La liturgia ynglesa, o El libro de la oracion comun y administracion de los sacramentos... / hispanizado por D. Felix de Alvarado... -- Edicion segunda corregida y augmentada. -- Londres : Impresso por William Bowyer..., 1715

XXXVIII, [10], 436, [2] p., [1] h. de grab., a-b8, c-d4, B-Z8, 2A-2E8, 2F3 ; 8º marquilla

Port. fileteada . -- Front. calc., representando a George-Lewis King: "I. Hiresmans pinx. Mr.Gucha sculp." . -- Texto a dos col.

1. Iglesia anglicana 2. Eliza anglikanoa I. Alvarado, Felix de II. Título

R-5059 Enc. piel con hierros y cortes dorados



GEORGE-LEWIS, *King of Great Britain, France, and Ireland, &c.*

Sold by R. Whitledge at ye Bible in Ave-Mary-Lane & I. Hazard near Stationers Hall.

LA

LITURGIA YNGLESA,

O

El Libro de la ORACION Comun

Y Adminiſtracion de los

SACRAMENTOS,

Y Otros Ritos y Ceremonias de la YGLESIA,

Segun el Uſo de la

YGLESIA ANGLICANA:

Juntamente con el

PSALTERIO ô PSALMOS de DAVID,

Y Tambien el Libro de la Conſagracion y Ordenacion de los OBISPOS, PRESBYTEROS, y DIACONOS.

Hiſpanizado por D. FELIX de ALVARADO, Miniſtro de la *YGLESIA ANGLICANA.*

Con las Alteraciones hechas en el Nombre de Nueſtro Muy Auguſto Soverano, el REY Don JORGE: Su Alteza Real Don JORGE, Principe de Gales, la PRINCESSA, y Su POSTERIDAD.

Edicion Segunda Corregida y Augmentada.

LONDRES:

Impreſſo por WILLIAM BOWYER, Impreſſor de Libros; *Anno Domini* MD CCXV.

TABLA De los Contenidos deſte LIBRO.

1. UNA *Exhortacion.*
2. *El Eſtatuto por la Uniformidad de la Oracion Comun.*
3. *La Promulgacion del Rey Jacobo el Primero, para authorizar el Libro.*
4. *El Prefacio.*
5. *Lo concerniente al Servicio de la Yglefia.*
6. *Lo concerniente à las Ceremonias.*
7. *El Orden como el Pſalterio es apuntado para ſer leydo.*
8. *El Orden como el reſto de la ſagrada Eſcriptura es apuntada para ſer leyda.*
9. *Tabla de las Lecciones proprias y Pſalmos.*
10. *El Kalendario, con la Tabla de las Lecciones.*
11. *Tablas y reglas por las Fieſtas y Ayunos por todo el Año.*
12. *El Orden de los Maytines.*
13. *El Orden de las Viſperas.*
14. *El Credo de* S. Athanazio.
15. *La Letania.*
16. *Oraciones y Acciones de Gracias ſobre varias occaſiones.*
17. *Las Colectas, Epiſtolas y Evangelios, par ſer uſados en la Adminiſtracion de la ſancta Comunion por todo el Año.*
18. *El Orden de la Adminiſtracion de la ſanta Comunion.*
19. *El Orden de ambos Baptiſmos Publico y Privado.*
20. *El Orden del Baptiſmo de los Adultos, y capaces de reſponder por ſi miſmos.*
21. *El Cateciſmo, con el Orden de la Confirmacion de los Niños.*
22. *La Forma de la Solemnizacion del Matrimonio.*
23. *La Viſitacion, y la Comunion de los Enfermos.*
24. *El Orden por el Entierro y Sepultura de los Diſuntos.*
25. *Accion de Gracias por Mugeres por ſu buen alumbramiento.*
26. *La Comminacion, ô Denunciacion de la Yra y Juyzios de Dios contra los Pecadores.*
27. *El Pſalterio de* David.
28. *Forma de Oraciones que deven ſer uſadas en la Mar.*
29. *Forma de Oracion por el Dia Cinco de* Noviembre.
30. *Forma de Oracion por el Dia treynta de* Henero.
31. *Forma de Oracion por el Dia Veynte y Nueve de Mayo.*
32. *Los* xxxix. *Articulos de la Confeſſion de Fé de la Yglefia Anglicana.*
33. *El Canon del Synodo de Cantuaria ſobre la Señal de la Cruz en el Bautiſmo.*
34. *El Libro de la Conſagracion y Ordenacion de los Obiſpos, Preſbyteros y Diaconos.*
35. *Una Colecta en el tiempo de Perſecucion.*

EXHOR-

EXHORTACION

A todos los Fieles de la Nacion Eſpañola que deſſean el Adelantamiento del Reyno de JESU CHRISTO, à leer la Sagrada Eſcriptura.

NUESTRO buen Dios y Padre, que tanto deſſea y procura nueſtra ſalvacion, y que ninguno de noſotros ſe pierda por ignorancia, ſino que todos vengamos al conocimiento de la verdad, y que aſſi ſeamos ſalvos, nos manda muy expreſſamente, y no en un lugar, ſino en muy muchos que leamos la ſagrada Eſcriptura, que la meditemos, eſcudriñemos y rumiemos, y aſſi *Deut.* 6. 7. hablando con todo ſu pueblo en general, y con qualquiera dellos en particular dize: *Eſtas palabras que yo te mando oy, eſtaran ſobre tu coraçon, y repetirlaſhas à tus hijos, y hablaràs dellas eſtando en tu caſa, y andando por el camino, y acoſtandote en la cama y levantandote*, &c. Lo miſmo repite cap. 11. ver. 18, y 19. y. cap. 17. 18. del miſmo libro hablando Dios del dever del Rey, dize: *Quando ſe aſſentare el Rey ſobre la ſilla de ſu reyno, hazerſeha eſcrivir eſta ſegunda ley en un libro, &c.* y luego, *El qual tendra conſigo, leera en el todos los dias de ſu vida, paraque aprenda à temer à Jehova ſu Dios, &c.* El miſmo Dios que mandò eſſo al Rey, manda à Joſue, el qual era Capitan general de los Iſraelitas, *que el libro de la ley nunca ſe aparte de tu boca: mas que de dia y de noche medite en el*, Pſalm 12. ſe dize, que el pio (al qual llama bienaventurado) *penſarà en la ley de Jehova* de dia y de noche. Pſalm. 78. 5. ſe dize, *Dios aver*

aver mandado à los padres que notifiquen su ley à sus hijos, &c. Juan 5. 39. manda el Señor escudriñar las Escripturas: y luego da la causa porque las devamos escudriñar. *porque ellas* (dize) *son las que dan testimonio de mi.* Acts. 17. 11. cuenta S Lucas, que quando Pablo predicò en Berea, *los que recibieron la palabra escudriñavan cada dia las Escripturas para veer si lo que predicava Pablo, convenia con la Escriptura.* S. Pablo 1 Cor. 14. 35. manda que *la muger quando tubiere alguna duda,* (tocante à la religion) *demande à su marido la resolucion:* Y como el marido resolvera la duda à su muger, si el no ha leydo la Escriptura, ni jamas se ha exercitado en ella? El mismo S. Pablo hablando con su buen discipulo Timotheo, 2 Tim. 3. 15. le dize, que *desde tu niñez has sabido las sagradas letras, las quales te pueden hazer sabio para salud por la fé que es en Christo Jesus:* y añade estas palabras, *Toda Escriptura divinamente inspirada es util para enseñar, para redarguyr: para corregir, para instruyr en justicia: Paraque el hombre de Dios sea perfecto, perfectamente instruydo para toda buena obra.* El que quisiere saber los encomios, loores y alabanças de la palabra de Dios, lea aquel grande y admirable Psalmo 119. (que cada dia cantan, ô rezan nuestros adversarios en su Prima, Tercia, Sexta y Nona, y que tan pocos dellos lo entienden ô consideran) donde muy de proposito exhorta David al Pio, al fiel Christiano, al que desea y procura, servir y à dorar à Dios en Espiritu y en verdad, la lecion y meditacion de la palabra de Dios. Cuya lecion y meditacion juntamente con invocacion del Espiritu del Señor, que alumbre nuestros entendimientos, paraque entendamos y saquemos fruto de la lecion de la sagrada Escriptura es necessaria assi à chicos, como à grandes: assi à ricos, como à pobres: assi à doctos, como à indoctos: assi à Eccleasiasticos, como à los que llaman seglares. En este Psalmo David llama à la palabra de Dios con estos titulos; Ley de Dios, Juyzios, Testimonios, Mandamientos, Estatutos, Ordenanças de Dios. Este Psalmo tiene 176. versos, y casi no ay verso en el donde no aya alguna destas palabras que avemos dicho: y assi dize, *lampara es para mis pies tu palabra, y lumbre para mis sendas:* y al principio del Psalmo avia preguntado David: *Con que alimpiarà*

piarà el moço ſu camino? Quiere dezir, como bivira la juventud en limpieza y temor de Dios? reſpondeſe el miſmo David: *Quando guardare tu palabra.* Pregunto yo ahora: Como guardarà, ô el viejo, ô el moço la palabra de Dios, ô como les ſerà lumbre en ſus caminos, quando no la conocen, ni ſaben que coſa ſea? quando no la leen, ni la oyen à otros leer? quando no la rumian, ni invocan al ſeñor que les alumbre ſus entendimientos para entenderla.

Y ſi eſta diſputa de leer la Eſcriptura ſe huvieſſe de liquidar por lo que dizen los Doctores y Concilios antiguos, facilmente confirmariamos lo que dezimos. Porque no ay ninguno dellos que no exhorte à los fieles à leer y à oyr la ſagrada Eſcriptura. Però entre todos ellos San Juan Chryſoſtomo admirablemente exhorta en muy muchos lugares à todo genero y ſuerte aſſi de hombres como de mugeres de qualquier eſtado y condicion que ſean, chicos, ô grandes: ricos, ô pobres: doctos, ô indoctos, &c. à leer la Eſcriptura. Y el miſmo reſponde à todas las objecciones que nueſtros adverſarios hazen el dia de oy contra la lecion de la Eſcriptura. Però entre todos eſtos lugares de Chryſoſtomo el Sermon 3. que hizo de Lazaro es admirable.

Dize pues al principio deſte ſermon deſta manera: *Yo tengo por coſtumbre de deziros muchos dias antes la materia de que tengo de tratar,* paraque *voſotros en el entre tanto torneys vueſtro libro, y advirtiendo toda la ſumma de lo que ſe puede tratar deſpues que huvieredes entendido lo que ſe ha dicho, os aparejeys para oyr lo que reſta. Y eſto ſiempre exhorto, y nunca ceſſarè de exhortarlo, que no ſolamente aqui* (quiere dezir en la Igleſia) *advirtays lo que ſe os dize: mas aun quando eſtuvierdes en caſa, os exerciteys continuamente en la lecion de la ſagrada Eſcriptura:* Y luego reſponde à las objecciones, diziendo: *Y no me diga nadie: Yo harto tengo que entender en los negocios de la Republica: Yo ſoy Magiſtrado: Yo ſoy official, que bivo del trabajo de mis manos: Yo ſoy caſado, tengo muger, hijos y familia que proveer: Yo ſoy hombre del mundo: y por eſſo no me conviene à mi leer la Eſcriptura, ſino à aquellos que han dexado al mundo, y ſe han ydo al yermo.* A los quales Chryſoſtomo reſponde: *Que dizes, ô hombre? No te conviene à*

ti rebolver las Escripturas, porque andas distraydo con muchos cuydados? Antes te digo que es mas tu dever que no de los otros, &c. Y da la razon: Dize, que *aquellos no tienen tanta necessidad de leer la Escriptura, como otros que estan à manera de dezir, en mitad de la mar traydos de aca para allà con las ondas, los tales* (dize) *tienen siempre necessidad de un continuo consorto de la Escriptura.*

Aquellos estanse sentados lexos de la batalla, y por esso no reciben muchas heridas: però tu, porque continuamente estàs en la batalla, porque muchas vezes eres herido, por esso tienes mas necessidad de remedio: como aquel à quien la muger provoca, el hijo lo contrista y mueve à yra, el enemigo te assecha, el amigo te tiene invidia. Y assi va discurriendo, y concluye diziendo: *Por lo qual es menester sin cessar, tomar armas de la Escriptura.* Y un poco mas abaxo: *Y no puede ser ahora, no puede, digo, ser que alguno se salve, si continuamente no se exercita en la lecion espiritual, &c.* y luego: *No vees tu que los herreros, plateros y todos quantos se ocupan en algun arte mecanica, tienen toda la herramienta, y todos los instrumentos de su arte aparejados y puestos en orden? aunque sean muy pobres, y que la hambre* los *aquexe, con todo esso mas ayna suffriran la hambre, que vender algunos de los instrumentos de su arte para comer, &c.* Ytem, *Ciertamente nosotros devemos tener el mismo animo que ellos, y como los instrumentos de su arte son el martillo, la yunque, las tenazas: assi de la misma manera los instrumentos de nuestra arte son los libros de los Apostoles y de los Prophetas; y toda la Escriptura divinamente inspirada y provechosa, &c.* Ytem, *Assique no seamos negligentes en procurar aver estos libros para no ser heridos de herida mortal.* Item,

La misma vista de los libros causa que no seamos tan promptos à pecar. Si avemos cometido alguna cosa que nos es prohibida, en bolviendo à casa, y mirando los libros, nuestra consciencia con mayor vehemencia nos condena: &c. Otra objeccion que ponen, es la que algunos de nuestros tiempos hazen: *Que serà,* (dizen) *si no entendemos lo contenido en los libros?* Responde Chrysostomo: *Aunque no entendays los secretos de la Escriptura, però con todo esso la misma leccion de la Escriptura causa en nosotros una cierta santidad. Aunque no puede ser que todo quanto leeys ignoreys,*

noreys. Porque la gracia del Espiritu por esso dispensò y modificò todo lo que està en la Escriptura, paraque los publicanos, pescadores, artifices, pastores, Apostoles, idiotas è indoctos fuessen salvos por medio destos libros: paraque ningun idiota, se valiesse desta escusa, diziendo que la Escriptura es escura: paraque lo que en ella se dize todos lo pudiessen facilmente veer, y paraque el artifice, el criado, la viuda, y el mas ignorante de todos los hombres sacasse alguna ganancia y provecho de aver oydo leer la Escriptura, &c. Ytem, *Los Apostoles y los Prophetas manifiesto y claro pusieron à todos lo que dixeron: como comunes doctores del mundo: paraque cada uno por si pueda aprender lo que se dize de sola la lecion, y esto pronnnciandolo antes el Prophеta dixo: Todos seran enseñados de Dios, y ninguno dira à su proximo:* Conoce à Dios, *porque todos me conoceran dende el mas pequeño hasta el mayor: &c.* Esto dixo Esaias cap. 54. 13. leed Jerem. 31. 34. y Juan 6. 45. Ytem, dize Chrysostomo: *Demas desto las señales, los milagros y historias no son cosas manifiestas y claras, que todos las entienden? Assique pretexto, escusa y cobertura es de pereza lo que dizen: Que no se entiende lo que està en la Escriptura. Como en algun tiempo podras entender, lo que ni aun de passada quieres mirar? Toma el libro en tus manos, lee toda la historia: y lo que es claro, retenlo en tu memoria: y lo que es escuro y no muy claro, leelo muchas vezes, y si con la continua lecion aun no lo pudieres entender, vete à algun sabio, à algun hombre docto: comunica con ellos lo que has leydo, &c.* Ytem, *Grande arma es contra el pecado la lecion de la Escriptura: gran precipio y profundo pielago el ignorar la Escriptura: gran perdida es de la salvacion no saber nada de lo contenido en las leyes divinas: El ignorar las Escripturas Es causa de las Heregias: esta ignorancia haze que los hombres bivan tan mal: Esta de alto abaxo lo rebuelve todo, porque no puede ser, no puede digo ser, que el que continua, y atentamente leyere la Escriptura, quede sin provecho, &c.* Todo esto y mucho mas dize San Juan Chrysostomo en el dicho sermon, lo qnal, lo mas que he podido, he abreviado.

El mismo Dios, que mandò que todos sin hazer differencia ninguna ni de sexo, ni de edad, ni de qualidad leyessen la sagrada Escriptura, esse mismo ordenò que ella

fueſſe divulgada en todas lenguas (como veemos que lo es) paraque ninguno pretendieſſe ignorancia. Aſſi tambien en tiempo paſſado ſe divulgò en las tres lenguas mas principales y mas comunes, que entonces ſe uſavan en el mundo: que eran la Hebrea, Griega, y Latina. Deſpues los hombtes pios y doctos movidos de un ſancto zelo de hazer bien à los de ſus naciones, la tranſladaron en ſus lenguas vulgares. Aſſi leemos que S. *Geronimo* la tranſlado en ſu lengua materna, que era la *Dalmatica:* S. *Juan Chryſoſtomo* la tranſladò en *lengua Armenica. Ulphilas Obiſpo* Godo la tranſladò, en *lengua Gotica: Juan Obiſpo* de Sevilla la tranſladò, en *lengua Arabica: Methodio* en *Eſclavonicad.* En tiempo de *Elteſtano* que reynò, en la que ahora llamamos *Ingalaterra* avrá ſus 900. años, la Biblia ſe tranſladò en *lengua Britanica*, que era la lengua que entonces ſe uſava en ella. Conſiderando *Chryſoſtomo* eſtas diverſas tranſlaciones dixo eſtas palabras: *Los Syros, Egypcios, Perſas, Ethiopes, y otras naciones innumerables tienen la doctrina celeſtial traſladada en ſus lenguas: y por eſte medio han dexado ſu barbaridad para de veras philoſophar.* Theodoreto dize: *Los libros Hebraycos ſon no ſolamente traſladados en* Griego, *mas aun en lengua Latina, Egypciaca, Perſica, Indica, Armenica, Scytica, Sauromatica:* y para dezirlo todo en una *palabra, en todas lenguas: de las quales aun haſta el dia de oy uſan las naciones.* Però dexadas las hiſtorias de otras naciones, vengamos à nueſtras hiſtorias de Eſpaña: Porque los exemplos domeſticos ſon los que màs mueven. Quando los Godos ſe apoderaron de Eſpaña (que ha ya mas de 1300. años) la ſagrada Eſcriptura fue traſladada (como ya avemos dicho) por *Ulphilas* en *lengua Gotica*, paraque los Godos, gente barbara è infiel ſe hizieſſen domeſticos, y ſe convirtieſſen à la fè de *Jeſu Chriſto*, como ſe convirtieron. Caſi 400. años deſpues ceſſò el imperio de los Godos en Eſpaña, apoderandoſe de la mayor parte della los Moros que paſſaron de Africa. Reynando pues los Moros en Eſpaña, un Obiſpo de Sevilla (mi Patria) traſladò la ſagrada Eſcriptura en lengua Arabica, paraque los Moros ſupieſſen qual era la religion Chriſtiana. Setecientos años y mas deſpues de la perdida de Eſpaña, el Rey Don Fernando llamado el Catholico ganò el reyno de Granada;

nada: y assi los Moros, que no quisieron tornarse Christianos, fueron totalmente echados de toda España: y los que se convirtieron, se quedaron en España. Para que pues estos Moros rezien convertidos fuessen bien instruydos en la Religion Christiana, el primer *Arçobispo* de *Granada*, frayle Geronimo, fue de parecer que la sagrada Escriptura se trasladasse en lengua Arabica (porque de la otra traslacion que diximos, hecha quando los Moros entraron en España, ya no avia memoria della.) A este tan pio intento se opuso don *Francisco Ximenez Arçobispo* de *Toledo*: que era el todo en todo en toda *España*, alegando razones, no tomadas de la *plabra de Dios*, ni de lo que dixeron los sanctos doctores de la *Yglesia*, sino fabricadas por juyzio de hombre, y por el consiguiente repugnantes à la palabra de Dios: y assi se impidio la traslacion, que tanto bien huviera hecho à aquellos pobres è ignorantes *Moriscos*. Despues aca el mismo Dios movido de la misma misericordia que antes, ha levantado algunos Españoles en nuestros tiempos, que han trasladado los libros sagrados. Los libros impressos en Español que yo he visto, son los siguientes: La Biblia en lengua Valenciana con licencia de los Inquisidores: à cuya traslacion assistio S. Vicente Ferrer, que ha mas de 200. años que se imprimio in folio de papel real. El Testamento Viejo sin los libros Apocryphos, impresso año de 1553. en Ferrara, palabra por palabra como està en el Hebreo, que es un gran thesoro de la lengua Española. La Biblia de *Cassiodoro de Reyna* impressa en Basilea año de 1569. que revio y confirio con los textos Hebreos y Griegos, y ennoblezio *Ciprian de la Valera, natural de Sevilla mi Patria*, y se reimprimioen Amsterdam, año 1602.

Francisco de Enzinas Burgales trasladò año de 1542. *El Testamento Nuevo*, y lo presentò al *Emperador* D. *Carlos* en *Brusselas*: El *Dr. Juan Perez* de pia memoria año de 1556. imprimio el Testamento nuevo, y un Julian Hernandez movido con el zelo de hazer bien à su nacion llevò muy muchos destos Testamentos, y los distribuyo en Sevilla año de 1557. Y el sobre dicho *Criprian* de la *Valera* año de 1596 imprimio el Testamento Nuevo. Todas estas Impressiones he yo visto: fuera de otras que con la injuria del tiempo, y con la perse-

perſecucion de los enemigos de la Cruz de Chriſto, nuevos Antiocos, ſe han perdido.

Pluguieſſe à Dios por ſu infinita miſericordia inſpirar en el coraçon del Rey, y de ſus Conſejeros y Nobles, que mandaſſe à ſus Coſtas juntar hombres pios y doctos en las lenguas Hebrea y Griega, que vieſſen y revieſſen, confirieſſen y reconfirieſſen eſtas traſlaciones de la Biblia: los quales con un animo pio y ſincero, que deſſea ſervir à Dios, y hazer bien à ſu nacion, las paragonaſſen y confrontaſſen con el Texto Hebreo, que Dios dictò à ſus ſanctos Prophetas antes de la venida de Chriſto, y con el texto Griego, que el miſmo dictò à ſus ſanctos Apoſtoles deſpues de la venida de Chriſto en carne. Y aſſi el Rey y ſu Conſejo la authorizaſſe con ſu Real authoridad: la qual ſu Mageſtad leyeſſe, y mandaſſe à todos ſus ſubditos que la leyeſſen. En lo qual haria lo que Dios le manda en los lugares ya alegados del Deuteronomio y de Joſue: E imitaria à los pios y verdaderamente Catholicos Reyes, que aſſi lo hizieron. Y principalmente al buen *Emperador Theodoſio*, deſcendiente de Caſta Eſpañola, el qual con ſu propria mano (porque entonces no ſe imprimian los libros, ſino ſe eſcrivian) eſcrivio todo el Teſtamento nuevo: y tenia por coſtumbre leer cada Mañana en el: à la qual lecion la Emperatriz ſu muger llamada Eudocia, muger muy bien exercitada en la ſagrada Eſcriptura, y las Hermanas del Emperador ſe hallavan preſentes. De Alphredo Rey de Ingalaterra ſe lee que repartia las 24. horas que ay en el dia y en la noche, en tres partes, las ocho horas paſſava leyendo, orando y meditando: otras ocho gaſtava en la adminiſtracion de ſu reyno: y las otras ocho cumpliendo con las neceſſidades de ſu cuerpo. Del Emperador Carlo Magno ſe lee que era muy dado à la lecion de la ſagrada Eſcriptura. El Rey de nueſtra Eſpaña Recenſuynto, ô Recinſunto, que murio año de 672. entre otras virtudes, que ſe cuentan del, tuvo una ſed inſaciable de ſaber los ſecretos myſterios de la ſagrada Eſcriptura: y aſſi jamas eſtava, ni comia ſin tener conſigo grandes theologos: à los quales ordinariamente preguntava coſas muy profundas y neceſſarias para ſu ſalvacion. De lo qual haze mencion el doctor Yllefcas en ſu *Pontifical* en Juan 7. Tambien el miſmo author hablando

do de Gregorio 7. dize que Roberto Rey de Francia entre otras virtudes era muy docto à maravilla en las letras ſagradas, y en las humanas. El miſmo author dize, que D. Alonſo I. que llamaron Catholico, recogia con diligencia los libros de la ſagrada Eſcriptura que andavan en poder de los infieles. Recogialos, digo, D. Alonſo, paraque no ſe perdieſſen, y paraque los fieles ſe aprovechaſſen dellos: Ahora por el contrario los recogen paraque los fieles, que deſſean ſervir à Dios conforme à ſu ſancta palabra, no los lean, y ſi los leen, queman los libros, y à los fieles que los leen juntamente con ellos, y en lugar de los libros de vida les dexan leer libros fabuloſos y deſhoneſtos, con que la juventud ſe acaba de echar à perder: gran paciencia de nueſtro Dios! Nueſtro buen Rey Recaredo, por ſer tambien exercitado en la leccion de la ſagrada Eſcriptura, el miſmo con ſu ſabio razonamiento convencio muchos Presbyteros Arrianos: y aſſi mas con razon, que con authoridad de Rey, los hizo convertir à la verdadera religion Chriſtiana. Pluguieſſe à Dios que nueſtro Rey y los demas Reyes y Principes Chriſtianos del dia de oy imitaſſen à eſtos ſanctos Emperadores y Reyes verdaderamente Chriſtianos, leyendo y oyendo la ſagrada Eſcriptura, meditandola y orando. Su exemplo de buena vida y doctrina haria mucho bien à ſus ſubditos, porque qual es el Rey, tales comunmente ſon los ſubditos: ô por lo menos, lo mueſtran ſer. El Señor aya miſericordia de ſu Igleſia, y les imbie buenos Paſtores y Miniſtros, que los inſtruyan en la verdadera doctrina, y no en fabulas: y aſſi vengan al conocimiento de la verdad, y ſean ſalvos. *Eſta es la vida eterna* (dize el Señor) *que te conozcan ſolo Dios verdadero, y al que imbiaſte Jeſu Chriſto.* Juan cap. 17. 3. La cauſa porque los adverſarios prohiban la Eſcriptura, y perſigan à fuego y à ſangre à los que la leen es que entienden, por la gran experiencia que tienen, la ſagrada Eſcriptura ſer el unico medio que Dios por ſu gran miſericordia ha dexado en el mundo para ſaber entender y conocer qual ſea la falſa: qual ſea el culto y manera de honrrarle que el mande, y qual ſea el que el vede y deteſte. Paraque pues no entiendan los hombres la religion y doctrina deſtos hypocritas y falſos prophetas ſer falſa y contraria à

la

la que Dios inſtituyo en ſu ſancta palabra, mandan ſo graviſſimas cenſuras que no lean la ſagrada Eſcriptura. Y aun han paſſado tan adelante en eſta deſvergonçada tyrania, que algunos dellos han dicho, y dexado por eſcripto (paraque ſu deſvariada blaſphemia fueſſe mas notoria y manifieſta à todo el mundo) Que mucho mayor daño cauſa la Lecion de la ſagrada Eſcriptura en lengua vulgar, que leer los libros de los philoſophos Paganos, Y que por eſto ſe prohibe lo primero, y no lo ſegundo. Las palabras formales de nueſtro Eſpañol fray Alonſo de Caſtro al fin del cap. 13. del lib. 1. *adverſus Hæreſes* ſon eſtas: *Cum ergo plus nocumenti inferatur ex libris ſacris in linguam vulgarem verſis, quàm ex lectione Gentilium Philoſophorum, meritò illud inhibetur, etiam ſi de alio nulla fiat prohibitio.* Que es lo que avemos dicho. Para confundir eſta blaſphemia de Fray Alonſo, y de otros tales, baſta ſaber que el Eſpiritu ſancto dictò la ſagrada Eſcriptura en lenguas vulgares y comunes; que todos en aquellos tiempos entendian: que eran la Hebrea en tiempo de los Prophetas, y la Griega en tiempo de los Apoſtoles: Y que paraque todos la lean la dictò, no exceptando ſexo ni edad, ni qualidad de perſona ninguna. Quanto à los libros de los Paganos ſabemos que ay en ellos muchas impiedades y blaſphemias contra la Mageſtad Divina. Como quando dize Terencio en los Adelphos, Non eſt flagitium, mihi crede, adoleſcentem ſcortari: No es pecado, dize, *creedme, que el mancebo ſea putañero.* Los que ſe llaman Chriſtianos, y no lo ſon concluyeron de aqui ſer licito aver publicas mancebias. Lo qual es contra el 7. Mandamiento de la Ley de Dios que dize, *No fornicaràs:* Y Deut. 23. 17. manda Dios, *Que no aya puta en Iſrael.* Con la licencia que ellos dan, la juventud ſe corrompe quanto al anima, y quanto al cuerpo ſe hinche de buvas. Quanto à la immortalidad del Anima, muchos philoſophos la negaron, muchos la dudaron, y pocos la confeſſaron. Però el Señor dize al buen ladron, *Oy ſeràs conmigo en parayſo:* y el anima de Lazaro fue llevada al ſeno de Abraham, que es el parayſo, y el anima del Rico avariento al infierno. La reſurreccion de los cuerpos todos los philoſophos en comun la negaron. Leed Acts. 17. la burla que hazen de S. Pablo porque les annunciava

nunciava la reſurreccion de los muertos. Quanto à la reſurreccion y como ſe hara, leed. 1 Cor. 15. deſde el verſo 12. haſta caſi el fin del capitulo. Ariſtoteles y otros muchos *affirmaron el mundo ſer ab æterno, que ni tuvo principio, ni tendra fin.* Però las primeras palabras de la Scriptura ſagrada dizen que, *Dios en el principio criò los cielos y la tierra, &c.* El miſmo Ariſtoteles dixo, *virtutes & vitia ſunt in noſtra poteſtate:* de aqui dixeron los philoſophos que *los dioſes nos dieron el ſer que tenemos: però que ſeamos buenos, lo tenemos de noſotros.* Mas la Eſcriptura ſancta, Que *ſomos naturalmente hijos de yra: que ſomos ſiervos del pecado; però que ſeremos libres, quando el Hijo (à ſaber Chriſto) nos libertare: Y que no es del que quiere, ni del que corre, ſino de Dios que ha miſericordia.* En concluſion, los philoſophos introduxeron una infinidad de dioſes: como que uno no baſtaſſe para governar el mundo. Però la Eſcriptura ſancta dize, *Oye Iſrael, Jehova nueſtro Dios, Jehova Uno es.* Deut. 6. 4. Todo eſto ſe lee en los philoſophos, y ſe permite: y la Palabra de Dios, que es la miſma verdad y ſanctidad, no ſe permite. Mas gracias à Dios que ya ſe lee la Eſcriptura en todas lenguas, por mas que los enemigos de la ſalud de los hombres, la prohiben. Ytem, nueſtros adverſarios dizen, *Que mucho mejor fuera para la Yglesia, ſi el Evangelio nunca fuera eſcripto.* Y porque eſto parecera à algunos coſa nueva, que yo me aya inventado, pondre aqui las miſmas palabras del Cardenal Hoſio, aquel gran pilar de la Yglesia de nueſtros adverſarios: *Melius*, dize, *actum fuiſſet cum Eccleſiâ, ſi nullum ſtaret ſcriptum Evangelium:* Hoſius in Confeſſione Petrocovienſi. Quieren que los hombres ſean ignorantes, y enſalçan la ignorancia llamandola Madre de devocion: mejor dixeran la ignorancia ſer madre de ſuperſticion y cauſa de las heregias: como dizen *Ireneo* y *Chryſoſtomo* que ya avemos alegado: y S. *Geronimo* in prohemio 1. lib. *Comm. Eſaiæ* dize à eſte propoſito lo que ſe ſigue: *Si como dize S. Pablo, Chriſto es virtud de Dios, y ſabiduria de Dios: y el que ignora las Eſcripturas, ignora la virtud de Dios y ſu ſabiduria (ſigueſe de aqui) que el que ignora las Eſcripturas, ignora à Chriſto.* La miſma experiencia nos mueſtra que quanto uno es mas ſuperſticioſo, tanto es mas ignorante. Portanto el dever del Chriſtiano

Christiano es no ser ignorante, sino sabio en el conocimiento de Dios que su Magestad ha revelado en la sagrada Escriptura: y assi la lea, escudriñe, rumie, hable della y la medite de noche y de dia. Però halo de hazer con espiritu de humildad, no fiandose de su proprio entendimiento, considerando quan inhabil sea de su natural para entenderla. Y assi invoque al Señor que le dè su Espiritu, que le declare la Escriptura, que le abra el sentido (como lo abrio à los Apostoles. Luc. 24. 45.) paraque entienda las Escripturas: *El hombre animal, sensual y sin Espiritu de Dios no entiende, ni puede entender las cosas de Dios: antes las menospreçia y se burla dellas: porque las tiene por locura.* Solo el hombre espiritual, que es regido por el Espiritu de Dios, las entiende y estima: porque las tiene por summa sabiduria. Su Magestad nos haga la gracia de enterdelas: paraque entendiendolas, bivamos conforme à ellas, sirviendo à nuestro buen Dios en Espiritu y en verdad: y assi no seamos hijos de tinieblas, sino de luz.

Portanto hermanos mios muy amados, exhortamoos en el Nombre del Señor, cuyos Embaxadores somos, que no recibays en vano la gracia que su Magestad os haze de manifestaros su voluntad, hablandoos oy en vuestra lengua Española. Supplicoos en su Nombre, que no endurezcays oy vuestros coraçones no queriendo oyr la voz del Señor, que oy os habla. Heaqui oy es el tiempo accepto, heaqui ahora el dia de salud: Dios os habla, escuchaldo, y hazed lo que os manda, y como el lo manda. Porque como escapareys vosotros, si tuvierdes en poco una salud tan grande, como la que os presenta Dios el dia de oy? Advertid que si Dios es Padre misericordioso, lo es para con aquellos que se le humillan, y se dexan governar por su Palabra: però para los rebeldes y contumazes es severissimo juez. *Horrenda cosa es caer en sus manos.* Acuerdeseos como aya tratado à su pueblo Hebreo, por no le aver oydo ni obedecido. *Portanto yo jurè* (dize el Señor) *en mi furor, No entraràn en mi holgança:* Lo mismo hara con vosotros, sino lo oyeredes oy quando os habla. Osee 4. 6. dize Dios: *Mi pueblo fue talado, porque le saltò sabiduria.* Amos 8. 11.

Heaqui

Heaqui que vienen dias, dixo el Señor Jehovah, en los quales imbiarè hambre en la tierra: no hambre de pan, ni ſed de agua, mas de oyr la palabra de Dios: Y luego nombra el caſtigo con que los caſtigarà. Prov. 29. 18. ſe dize, *Que el pueblo ſin prophecia* (q. d. *ſin enſeñamiento de la voluntad de Dios*) ſerà diſſipado. Para pues no caer en ſemejantes peligros y caſtigos, oyd à Dios que por boca de ſus ſanctos Prophetas y Apoſtoles os habla oy. Otra vez torno à ſupplicar à nueſtro buen Dios y Padre miſericordioſo, os haga la gracia que lo oygays, paraque ſepays ſu voluntad, y ſabiendola bivays conforme à ella: y aſſi ſeays ſalvos por la ſangre de aquel Cordero ſin Manzilla, que ſe ſacrificò à ſi miſmo en el Ara de la Cruz para alcançaros perdon de vueſtros pecados delante del Padre. Aſſi ſea.

Vueſtro Hermano en Chriſto.

D. FELIX DE ALVARADO.

Eſtatuto por la Uniformidad del Rezado Publico, Culto Divino, y Adminiſtracion de los Sacramentos.

Primo ELIZ.

POrquanto, haſta la muerte de nueſtro Sereniſſimo Señor, el Rey *Edwardo* Sexto, permanecio en la Ygleſia Yngleſa un uniforme Orden y Forma de Publico Culto, Rezado, Adminiſtracion de Sacramentos, y otros Ritos y Ceremonias, contenido todo en un ſolo Volumen, que tenia por titulo, *Libro del Rezado Publico, Adminiſtracion de Sacramentos, y otros Ritos y Ceremonias de la Ygleſia Yngleſa*, Authorizado por un Eſtatuto de las Cortes que tuvo el miſmo Sereniſſimo Señor nueſtro Rey *Edwardo* Sexto ya difunto, en ſu Año Quinto y Sexto, Cuyo titulo era, *Eſtatuto por la Uniformidad del Rezado Publico, y de la Adminiſtracion de los Sacramentos*;

el

el qual Eſtatuto fue abrogado por otro de las Cortes, en el Primer Año del Reyno de nueſtra Sereniſſima Señora la Reyna Doña *Maria*, no ſin gran detrimento de la honrra devida à Dios y deſmayo de los que profeſſan la Religion Chriſtiana.

Portanto diſponemos y ordenamos por authoridad deſte preſente Parlamento, que el dicho eſtatuto de abrogacion, y todo lo en el contenido en lo que fuere contrario al ſuſodicho Libro, Culto divino, Adminiſtracion de los Sacramentos, Ritos y Ceremonias contenidas ù ordenandas en, y por el dicho Libro, ſerà de ningun valor, deſde la Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de S. *Juan Baptiſta* en adelante. Y que el dicho Libro, que contiene el Orden y Forma del Culto Divino, Adminiſtracion de los Sacramentos, Ritos y Ceremonias, juntamente con las Alteraciones y Adiciones, que han ſido hechas y ordenadas por eſte preſente Eſtatuto, permanecera firme, y avra deſde la dicha Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de S. *Juan Baptiſta* en adelante plena fuerza y vigor, ſegun el tenor y virtud deſte preſente Eſtatuto : ſin embargo de todo lo que puede ſer en contrario en el ſuſodicho Eſtatuto de Abrogacion.

Otroſi ſe ha Eſtatuydo por la Reyna de conſentimiento de los Señores Principales y del Comun ayuntados en eſtas preſentes Cortes, y por la Authoridad dellas, que todos y cada uno de los Presbyteros, en qualquier Yglefia Cathedral ô Parrochial, ô en otro qualquier lugar de Yngalaterra, tierra de Gales y ſus comarcas, ô en otras tierras y Señorios de ſu Mageſtad, ſeran obligados deſde la Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de San *Juan Baptiſta* en adelante, à dezir y poner en uſo los Maytines y Viſperas, la Celebracion de la ſagrada Comunion, y la Adminiſtracion de entrambos Sacramentos, y otra qualquier Oracion y Plegaria Comun y Publica, en la miſma manera y Forma que ſe contiene en el dicho Libro, aſſi Authorizado por las Cortes tenidas en el dicho Año Quinto y Sexto del Rey *Edwardo* Sexto, juntamente con una Alteracion ô Adicion de algunas Leciones que ſe deven dezir todos los Domingos del Año, y la Forma de la Letania alterada y emendada, y las dos Sentencias ſolamente añadidas en la diſtribucion del ſancto Sacramento

to de la *Euchariſtia*, y no mas ni de otra manera. Y ſi algun Cura ô Vicario ù otro qualquier Presbytero, el qual en virtud de ſu cargo eſtà obligado à cantar, ô rezar el Rezado Publico de que en el ſuſo dicho Libro ſe haze mencion, y à Adminiſtrar los Sacramentos deſde la dicha Fieſta del Nacimiento de San *Juan Baptiſta* en adelante, rehuſa el uſo del dicho Rezado Publico, Adminiſtracion de Sacramentos y otras Oraciones y Plegarias Publicas en Yglesia Parrochial ô Cathedral, ù otros qualeſquier lugares en los quales las devria poner en uſo, conforme à el Orden y Forma dicha y preſcripta en el Libro que de ſuſo ſe haze mencion; ô de propoſito, reacio y porfiado en ſu opinion, uſa de algun otro Rito, Ceremonia, Orden y Forma de Celebrar la ſagrada Comunion, en publico ô en ſecreto, ô de otros Maytines y Viſperas, Adminiſtracion de Sacramentos, ù otras Oraciones y Pleglarias publicas fuera de lo contenido y publicado en eſte Libro; [*Por Rezado publico y publicas Oraciones y Plegarias ſe entienden en todo Eſtatuto las que ſe hazen para que el pueblo ſe ayunte à oyrlas en las Yglesias publicas, Capillas particulares ù Oratorios, llamadas vulgarmente Officio Divino*] ô predica, enſeña ô profiere alguna coſa, en orden à la derogacion ô depravacion del dicho Libro, ô à alguna de las coſas en el contenidas: Y es legitimamente convencido conforme à las Leyes deſte Reyno, por el teſtimonio de doze hombres fidedignos, ô por ſu propria Confeſſion, ô por la notoria evidencia del miſmo hecho; el tal reo por la primera vez cayga en pena de todas las utilidades y provechos de ſus Beneficios y Eccleſiaſticas promociones por eſpacio de un Año entero, que corre y ſe cuenta deſde el dia de ſu Condemnacion; la qual dicha pena ſerà para la Reyna, ſus Herederos, y Succeſſores. Y demas deſto el tal delinquente eſtara en la carcel ſeys meſes ſin Fiador alguno. Y ſi alguna Perſona, deſpues de aver ſido legitimamente convencida de algun delito cometido en las coſas referidas, quebranta otra vez eſta Ordenanza, y es legitimamente convencido conforme à la forma dicha; eſte tal en pena de ſu ſegundo delito, ſera encarcelado por tiempo y eſpacio de un Año entero, y ſerà *ipſo facto*, privado de todas ſus Promociones Eccleſiaſticas;

ſiaſticas; y ſerà licito à todos y à cada uno de los Patronos y Donadores de las tales Promociones, preſentar y colallas à ſu diſcrecion ni mas ni menos que ſi la dicha perſona aſſi delinquente fuera muerta. Y ſi alguno deſpues de aver ſido convencido dos vezes de alguna de las dichas offenſas, quebrantare por la tercera vez eſta Ordenanza, ſerà privado *ipſo facto*, dè todas ſus Promociones Eccleſiaſticas, y condemnado à carcel perpetua; Mas ſi el tal reo y convencido ſegun la forma y en las coſas ya dichas, no Poſee Beneficio ô Promocion Eccleſiaſtica, el tal delinquente convencido en la manera dicha, por el primer tal delito ſerà encarcelado por un Año entero, ſin Fiador alguno. Y ſi el tal delinquente, que no tiene algun Beneficio ô Promocion Eccleſiaſtica, incurriere ſegunda vez en alguno de los delitos dichos, y es legitimamente del delito convencido ſegun la Forma dicha, en tal caſo el tal reo eſtara en la carcel toda ſu Vida.

Item ha ſido Eſtatuydo y Ordenado por la Authoridad dicha, que ſi alguno, deſpues de la Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de San *Juan Baptiſta*, en Comedias, Juegos, Canciones, Rimas, ô por otras qualeſquiera Palabras manifieſtas declarare ô dixere alguna coſa, que ſe endereze à la derogacion, depravacion, ô menoſprecio del dicho libro, ô de alguna coſa en el contenida, ô parte della: ô por algun hecho publico, ô por manifieſtas amenazas intentare de forçar, incitar, ô de otro qualquier modo inducir, ô defender à algun Cura, Vicario, ù otro qualquier Presbytero en alguna Ygleſia Cathedral, ô Parrochial, Capilla, ù otro qualquier lugar, à que no cante, ô diga el Rezado Publico ô Comun, ô à que no celebre los Sacramentos, ô qualquiera dellos, en la manera y forma preſcripta en el dicho Libro: en tal caſo, qualquiera perſona Rea deſte delito ſiendo del convencida legitimamente en la Forma dicha, cayga è incurra en pena de cien marcos por la primera vez que incurriere en el dicho delito: la qual dicha pena ſea para la Reyna, ſus Herederos, y Succeſſores. Y ſi alguno deſpues de aver ſido convencido legitimamente y en la manera dicha, reincidiere en alguno de los referidos delitos en eſta ultima relacion, el tal delinquente que aſſi fuere convencido, incurra en pena de quatrocientos

marcos

marcos, los quales ſeran para la Reyna, nueſtra Soverana Señora, ſus Herederos, y Succeſſores. Y ſi alguno deſpues de aver ſido convencido ſegun la dicha forma, de aver reincidido en alguno de los delitos dichos en eſta relacion poſtrera, y queda convencido legitimamente, conforme à la manera dicha, por la terzera culpa incurra en pena de ſus bienes, que ſeran para la Reyna nueſtra Soverana Señora, y demas deſto ſerà encarcelado por toda ſu vida. Y ſi alguno, que legitimamente queda convencido de ſu primer delito conforme à la forma ſuſodicha, no paga la dicha ſuma à que eſtà obligado en virtud de ſu condemnacion y deſte Eſtatuto, en la forma que ella deve ſer pagada dentro de ſeys ſemanas; el tal reo en lugar de la tal ſuma eſtara en la carcel por tiempo y eſpacio de doze meſes, ſin algun fiador. Y ſi alguno que por el ſegundo delito en las coſas ſuſodichas, deſpues de aver ſido del convencido en la manera dicha, no paga la dicha ſuma à que eſtà obligado en virtud de ſu condemnacion, y deſte Eſtatuto en la miſma forma y manera que ella deve ſer pagada dentro de ſeys ſemanas, que corren y ſe cuentan deſde el dia de ſu condemnacion: qualquier perſona aſſi convencida, y que no paga como deve la dicha ſuma por el dicho ſegundo delito, en lugar de la dicha ſuma ſerà encarcelada por eſpacio de doze meſes ſin fiador alguno.

Otroſi que deſde la dicha Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de S. *Juan Baptiſta* en adelante, cada qual de los moradores deſte Reyno, tierras y ſeñorios de la Mageſtad Real (ſino eſtà impedido por alguna legitima cauſa) con toda diligencia frequentarà ſu Yglеſia Parrochial, ô Capilla acoſtumbrada, ô (en caſo de impedimento legitimo) algun lugar acoſtumbrado en el qual ſe celebra el Officio Divino en tal caſo de impedimento, cada Domingo, y otros dias ordenados y ſegun la coſtumbre guardados por dias de Fieſta; y en tal caſo en el tal lugar ſe avra decente y modeſtamente, mientras durare el Officio Divino, y Sermones, ſo pena de ſer caſtigado con cenſuras Eccleſiaſticas, y demas deſto por cada vez que offendiere caera en pena de doze dineros, de bienes del que lo contrario hiziere exigideros, y à los pobres applicaderos, los quales cobraràn los procuradores de la Yglеſia Parrochial en la qual ſe cometera la tal culpa.

Y para la buena execucion y obſervancia deſtas coſas, ſu Excellentiſſima Mageſtad Real, los Señores principales de todo el Reyno, y el Comun en eſtas preſentes Cortes generales convocados, muy encarecidamente requieren y encargan à todos los Arçobiſpos, Obiſpos, y otros Ordinarios, que en quanto les fuere poſſible procuren que las coſas dichas ſean de todos guardadas, y pueſtas en buena execucion y obſervancia; en todas ſus Dioceſes, Parrochias, y Diſtritos de ſu Juriſdiccion, ſegun que eſtan obligados à dar cuenta y razon à Dios de los males, plagas, y calamidades, con que ſu Divina Mageſtad podria juſtamente affligir y caſtigar ſu Pueblo, por aver menoſpreciado una ordenaza tan buena y ſaludable.

Ytem para authorizar la execucion de las coſas dichas, ſe diſpone y ordena por la dicha Authoridad, que todos y cada uno de los Arçobiſpos, Obiſpos, y otros ſus Officiales que exercitan Juriſdiccion Eccleſiaſtica, aſſi en los lugares exemptos, como en los no exemptos, en ſus Dioceſes, tendran pleno poder y authoridad, en virtud deſte Eſtatuto, para reformar, corregir y caſtigar con cenſuras Eccleſiaſticas todas y qualeſquiera perſonas, que en los Diſtritos de ſu Juriſdiccion deſpues de la dicha Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de San *Juan Baptiſta* quebrantaren eſte Eſtatuto, no embargante otra qualquiera Ley, Ordenanza, Privilegio, Libertad, y Proviſion antes de ahora hecha, ô tolerada en contrario.

Ytem ſe eſtableze por la Authoridad ya dicha, que todos y cada uno de los Juezes de *Oyr y determinar* ô Juſticias de *Aſſiſa*, gozaràn de pleno poder y authoridad en ſus publicas y generales Seſſiones para Examinar, Oyr y Determinar todos y qualeſquiera delitos cometidos en eſte preſente Eſtatuto, dentro de los limites de la Comiſſion que les es dada, y para hazer proceſſos en orden à la execucion de las tales faltas, aſſi como les es permittido proceder contra todas y qualeſquiera perſonas ante ellos accuſadas, ô legitimamente convencidas de alguna otra tranſgreſſion.

Otroſi ſe ordena y eſtableze por la dicha authoridad, que todos y cada uno de los Arçobiſpos y Obiſpos podran todas y quantas vezes ſu voluntad fuere, por el vigor

vigor deſte Eſtatuto juntarſe y acompañar à los dichos Juezes de *Aſſiſa*, en cada una de las dichas Seſſiones publicas y generales, que ſe tendran en algun lugar de ſus Dioceſes, para Examinar, Oyr, y Determinar las dichas faltas y offenſas.

Ytem ſe eſtatuye y manda por la Authoridad arriba dicha, que los libros que han ſalido à luz del ya dicho Officio Divino, ſe compren para cada una de las Parrochias acoſta de ſus Parrochianos antes de la Fieſta luego ſiguiente del Nacimiento de San *Juan Baptiſta*: y que la Ygleſia Parrochial ô Cathedral, ù otro qualquier lugar que antes de la dicha Fieſta de San *Juan Baptiſta* tuviere el dicho libro, ſea tenida y obligada à celebrar el dicho Officio divino en el contenido, y à uſar del conforme à la forma y manera preſcripta en eſte Eſtatuto: tres ſemanas deſpues del dia que vino à ſu poder el dicho Libro.

Ytem ſe ordena por la Authoridad dicha, que de aqui adelante, ninguna perſona licitamente podra ſer moleſtada por alguna de las dichas offenſas, que en adelante ſe podrian cometer y perpetrar contra eſte Eſtatuto, ſi la perſona delinquente no fuere accuſada en las primeras generales Seſſiones que ſe tendran ante algunos de los Juezes de *Oyr y Determinar*, ô Juſticias y Officiales de *Aſſiſa*, luego que eſte tal delito ſerà cometido contra el Tenor y Forma deſte Eſtatuto.

Ytem ſe determina y eſtableze por la ſobredicha Authoridad, que todos y cada uno de los Señores principales, por la terzera offenſa ſuſodicha, ſeran examinados y juzgados por ſus iguales.

Otroſi ſe ordena por la ſuſodicha Authoridad, que el Corregidor de *Londres*, y otros Corregidores, Bayles, y otras principales Juſticias de todas y cada una de las Ciudades, Villas, y Lugares deſte Reyno, Tierra de *Gales* y ſus comarcas, adonde los Juezes de *Aſſiſa* no han acoſtumbrado oyr, tendran pleno poder en virtud deſte Eſtatuto, para Examinar, Oyr y Determinar todos y cado uno de los ſuſodichos delitos cada un año quinze dias deſpues de la Fieſta de Paſcua y de San *Miguel* Archangel, en la manera y forma que los Juezes de *Aſſiſa*, y de *Oyr y Determinar* lo podrian hazer.

Ytem ſe diſpone y ordena por la ſuſodicha Authoridad, que todos y cada uno de los Arçobiſpos, Obiſpos, y qualquier de ſus Chancilleres, Arcedianos, Comiſſarios, y otros Ordinarios que gozan de alguna Juriſdiccion Eccleſiaſtica particular, tendran pleno poder en virtud deſta Ordenanza, aſſi para examinar en ſus viſitas, ſynodos, ô en otra parte, y en todo otro tiempo y lugar de ſus Juriſdicciones, y para hazer informaciones, de todas y de cada una de las coſas ſuſodichas, hechas, cometidas, ô perpetradas, dentro de los limites de ſus Juriſdicciones, como para caſtigar, con amoneſtaciones, deſcomuniones, ſecreſtaciones, privaciones, ô por otras cenſuras y modos de proceder, en la forma acoſtumbrada haſta ahora en ſemejantes cauſas, por las Leyes Eccleſiaſticas de la Reyna.

Otroſi ſe determina y eſtatuye, que qualquieraque offendiere en las coſas ſuſodichas, y fuere por la primera vez caſtigado por el Ordinario, ſi mueſtra teſtimonio con el ſello del Ordinario ſellado, no podra deſpues ſer pueſto ante las Juſticias ſeglares por la miſma offenſa, y por el contrario ſi huviere ſido caſtigado por la dicha primera offenſa por los Juezes ſeglares, no podra por la miſma el Ordinario proceder contra el.

Ytem ſe ordena, que ſe conſerve y guarde el uſo de los miſmos ornamentos de la Ygleſia y Miniſtros della, que fueron ordenados en eſta Ygleſia de *Yngalaterra*, por Authoridad de las Cortes, que ſe tuvieron en el Año Segundo del Reyno de EDWARDO el Sexto, haſta que ſobre lo tal ſe dè otra orden, por la Authoridad de ſu Mageſtad Real, de parezer y conſejo de los Commiſſarios, que eſtan conſtituydos, y authoriçados con el gran ſello de *Yngalaterra* para las cauſas Eccleſiaſticas, ô del Metropolitano deſte Reyno. Y aſſimiſmo, ſi aconteciere introducirſe algun menoſprecio ô irreverencia en el uſo de las Ceremonias, Y Ritos de la Ygleſia, por el abuſo de las ordenes contenidas en eſte Libro, ſu Mageſtad Real podra de conſejo de los dichos Commiſſarios, ô del Metropolitano, ordenar, y mandar publicar otros Ritos y Ceremonias, que pareceran ſer mas convenientes al Servicio de Dios, edificacion de ſu Ygleſia, y à la devida reverencia à los ſagrados Myſterios y Sacramentos.

Finalmente,

Finalmente, por la ya dicha Authoridad, ſe ordena y manda, que todas otras Leyes, Eſtatutos y Pregmaticas, en las quales ô por las quales ſe ordena, confirma ô publica para ponerſe en uſo en eſte Reyno, ô en otras tierras y Señorios de ſu Mageſtad, algun otro Culto Divino, Adminiſtracion de los Sacramentos ô Rezado Publico, ſeran de aqui adelante nulas y de ningun Valor.

El Rey JACOBO I.

Promulgacion para Authorizar el Libro, y la Uniformidad de las Oraciones Publicas, que deven ſer obſervadas por todo el Reyno.

POrquanto por las Declaraciones precedentes por nos publicadas, nueſtros ſubditos no pueden eſtar enterados de nueſtra intencion y modo de proceder en materia de Religion deſpues de nueſtra venida à la *Corona:* ahora que eſte negocio ha ſido por nos llevado al cabo, tenemos occaſion de bolver à la memoria algo de lo que ha paſſado: conviene à ſaber, como luego que llegamos à eſte Reyno, comenzaron à nos ſolicitar è importunar muchas Perſonas Eccleſiaſticos que ſe quexavan de los Errores è Imperfecciones de las Yglefias deſta. tierra, aſſi en la Doctrina como en la Diſciplina: ſi bien es verdad que nos no teniamos algun motivo de penſar que los negocios eſtavan en tal mal eſtado como los hazian; porque nos aviamos echado de veer, que el Reyno obſervando la Forma de Religion eſtablezida por las Leyes de la difunta *Reyna de felice Memoria*, avia gozado mucho tiempo Paz y Proſperidad eſtraordinaria, manifieſto argumento de que Dios la tenia por agradable: con todo eſſo la grande importunidad de los quexoſos, ſu porfia y affirmaciones vehementes, y el zelo apparente del qual parecian ſer inſtigados, nos movieron

vieron à tomar eſte negocio à pechos, para deſcargarnos de la principal obligacion de un Rey, que es eſtablezer las coſas de la Religion, y Servicio de Dios antes que las ſuyas proprias. Lo qual nos esforzamos de poner por obra, ſegun que la peſte, que avia entonces en nueſtra *Ciudad de Londres* y en otras partes, nos podia dar lugar para convocar perſonas idoneas para eſte negocio; en eſte comedio algunos à los quales el eſtado de la ya eſtablezida Religion no parecia bien, ſoſpechando y concibiendo de nueſtra intencion mas que nos les aviamos dado occaſion, començaron à hazer coſas que mas ſe encaminavan à ſembrar eſcandalos en la Ygleſia, que à deſarraygallos, porque obſervavan otros modos de ſervir à Dios en publico no approvados en eſta tierra, y tenian Congregaciones ſin Authoridad ni lizencia alguna, y hazian muchas otras coſas que tenian mas traza de ſedicion que de zelo: las quales nos reprimimos por una Promulgacion publicada en el mes de *Octubre* paſſado: y les dimos noticia de la conferencia que pretendiamos tener lo mas preſto que ſe podria hazer commodamente, para dar orden à eſtos negocios Eccleſiaſticos. La qual tambien ſe tuvo el mes de *Henero* paſſado en nueſtra Caſa de *Hampton-Curt*: adonde parecieron ante nos y nueſtro Conſejo privado muchos Obiſpos y Prelados de los mas graves y prudentes del Reyno, y muchos otros doctos ſujetos, aſſi de los que ſe conformavan con el eſtado de la Ygleſia ya eſtablezido, como de los que no conſentian. Y en eſta conferencia qual aya ſido nueſtra pena, qual nueſtra paciencia, oyendo y replicando, y qual la equidad y entereza de nueſtro animo para determinar, diganlo los que alli ſe hallaron; que nos nos contentamos de la ſinceridad de nueſtra conſciencia en eſte particular. Mas no podemos dexar de dezir, que el ſucceſſo deſta conferencia ha ſido, como el de otros muchos negocios, que al principio dan grandes eſperanzas, mas al fin todo ſe va en humo. Porque nos hallamos que eſtas grandes y vehementes informaciones eſtribavan en razones tan frivolas y argumentos tan botos, que aſſi nos como los de nueſtro conſejo echamos de veer, que no avia alguna razon por la qual ſe devieſſe hazer alguna

na alteracion en lo que avia ſido mas impugnado, es à ſaber, en el Libro del Rezado Publico, que contiene la forma del *Culto Publico* de Dios eſtablezido en eſte Reyno; ni en la Doctrina, la qual fue approvada por ſincera; ni en los Ritos y Ceremonias, porque todo lo abonò el exemplo de la *Ygleſia Primitiva.* Toda via fue acordado, de conſentimiento de los Obiſpos y otros Doctos Perſonages alli preſentes, que algunas coſas de poca importancia fueſſen antes aclaradas, que alteradas: no que fueſſen tales, que no pudieran ſer toleradas, mas porque nos deſſeamos y procuramos que la Forma Publica del *Culto de Dios* ſea exempta no ſolamente de tacha, mas aun tambien de toda ſoſpecha à fin que el comun enemigo no tome aſa de torcer alguna coſa contenida en la dicha forma, dandole el ſentido à ſu propoſito y contrario al que la Ygleſia de *Yngalaterra* entiende, y que los turbulentos è ignorantes, que podrian hallarſe entre noſotros no tengan occaſion de contradezir y replicar: à eſte fin nos dimos Commiſſion al Arçobiſpo de *Cantorbery* y à otros, debaxo de nueſtro gran ſello de *Yngalaterra*, ſegun la forma en tal caſo preſcripta por las leyes deſte Reyno, de hazer la Declaracion ſuſodicha: y tambien de hazer eſtampar el nuevo *Libro del Culto Publico* con las dichas Declaraciones. Lo qual como ya ahora eſtè hecho, y eſtablezido con una tan importante y madura deliberacion, aunque en ninguna manera dudamos que todos nueſtros ſubjetos lo reciviran con la devida reverencia, conformandoſe cada uno con lo que es de ſu obligacion: toda via ha parecido que ſeria neceſſario dar à entender por Promulgacion que nos Authorizamos el dicho Libro: requiriendo y amoneſtando à todas y qualeſquiera Perſonas de qualquier eſtado, calidad, y preeminencia que ſean, que ſe conformen con el y lo pongan en uſo: como al que es la ſola Forma Publica del Culto de Dios eſtablezido y approvado en eſte Reyno; y eſto tanto mas porque todos los hombres doctos que eſtavan alli preſentes aſſi Obiſpos como otros, promettieron de conformarſe al uſo del; ſupplicandonos ſolamente que fueſſen ſobrellevados algunos por algun tiempo.

Portanto encargamos à todos los Arçobiſpos, Obiſpos, y à todos los otros Miniſtros publicos que tienen cargo Eccleſiaſtico

cleſiaſtico ô Civil, que tengan particular cuydado de hazer guardar, cumplir y executar lo contenido en el dicho Libro, y que los tranſgreſſores ſean caſtigados, ſegun las leyes del Reyno, que han ſido hechas antes de ahora para Authorizar el dicho Libro del Rezado Publico. Juzgamos tambien ſer neceſſario, que todos los Arçobiſpos y Obiſpos, cada uno en ſu Provincia y Dioceſis ordenen, que dentro del termino que les parecera conveniente ſe limite, cada Parrochia ſe provea del dicho Libro aſſi Explicado y Declarado: y finalmente advertimos à todas Perſonas en general, que de aqui adelante nadie eſpere alguna otra mudança en la Forma Comun y Publica del *Culto de Dios*, y que nadie la emprenda. Porque no queremos dar occaſion à alguno de penſar, que eſtando nos reſueltos en un negocio de tanta conſideracion y peſo, podrian tan facilmente movernos à bolver la hoja, las frivolas y vanas razones de hombres menguados de ſeſo. Ni ignoramos los inconvenientes que ſe ſiguen en un Eſtado, quando ſe introduzen innovaciones en lugar de lo que avia ſido con madura deliberacion determinado, ni de quanta conſtancia es neceſſario armarſe para ſuſtentar y defender las *Reſoluciones Publicas* de un *Eſtado*; conſiderando la gran liviandad è inconſtancia de algunos hombres, que todos los Años afectan novedades è invenciones, y parece que ſe les va el alma tras ellas: à los quales ſi ſe huvieſſe de complazer en ſu inconſtancia ſeria dar à cada qual motivo de hazer burla de las *Reſoluciones* de un *Eſtado:* en lugar que el ſuſtentar y guardar firmemente, lo que ha ſido determinado y eſtablezido con peſo y miramiento, es el bien y ſeguridad de todas las Republicas.

Dada en nueſtro Palacio de Weſtminſter, *à 5. dias del Mes de* Marzo, *En el Primer Año de nueſtro Reyno de* Yngalaterra, *y de* Eſcocia *el Trigeſſimo Septimo.*

Biva el REY.

PREFAÇIO.

PREFACIO.

LA Ygleſia Anglicana, deſpues de aver primeramente compueſto ſu Liturgia Publica, ha tenido ſiempre deſpues eſta ſabiduria de guardar el medio entre los dos extremos, de un muy grande rigor à reuſar, y de una muy grande facilidad à conceder y admitir de la mudança. Porque de una parte la experiencia haze veer, que quando ſin alguna neceſſidad evidente las coſas eſtablezidas con una deliberacion madura ſe han mudado, ſe ſiguen muchos inconvenientes, que muy muchas vezes ſe han hallado, y en un mas grande numero, y mas grandes que los males, que ſe intentavan remediar con tales mudanças: Aſſi de la otra, pues que las formas del *Culto Divino*, y las coſtumbres y las ceremonias, que ha parecido á profito en el emplear, ſon coſas indifferentes de ſu naturaleza y alterables, y que por tales ſon reconocidas; Es aſſaz razonable, por conſideraciones graves è importantes, ſegun que la diverſidad de los tiempos y occaſiones lo puede requerir, ſean hechas las alteraciones y mudanças, que las Perſonas conſtituydas en Authoridad hallaſſen neceſſarias y expedientes. Y ſegun eſta Maxima en los reynados de diverſos Principes de glorioſa memoria deſpues de la Reformacion, la Ygleſia guiada por juſtas y graves conſideraciones, hizo en ciertas coſas las alteraciones y mudanças, que fueron juzgadas convenientes cada una en ſu tiempo; mas de ſuerte portanto que la ſubſtancia y el cuerpo de ſu Servicio, tanto por reſpecto de las coſas principales, quanto por ſu forma y orden, han ſido ſiempre las miſmas, y perſeveran aun firmes è immobles, no obſtantes los ataques vanos, y todos los aſſaltos violentos de los que ſe han dado à mudar, y que han ſiempre moſtrado mas apegamiento à ſus ſentimientos particulares, y à ſus propios intereſſes, que affeccion de cumplir lo que deben al bien publico. Todo el mundo ſabe muy bien por quales practicas malas, y por quales deſignios perniciоſos, el uſo de la Liturgia (aunque ordenada por las leyes del Pais, y por ellas aun en ſu vigor) vino à diſcontinuar pendientes nueſtras ultimas

timas malaventuradas confusiones; no siendo nuestra intencion de renovar aqui la memoria. Mas quando avia alguna appariencia que con la occasion del felix Restablezimiento del Rey, el uso de la Liturgia entre otras cosas, se restauraria como antes, (pues que el no avia sido legitimamente quitado) à lo menos se trabajava promptamente à prevenir este buen effecto; essas gentes que en el tiempo de la Usurpasion avian tomado particular cuydado de gritar la Liturgia en los espiritus del Pueblo por apartarlos della, se empeñaron por interes, y por conservar su reputacion, en hazer todo su possible por impedir que no fuesse establezida otra vez: en otra manera huvieran reconocido libremente que avian faltado, que no es muy facil de obtener de las personas de su humor. En fin por venir al fin de su designio, huvo muchos Libelos, que fueron publicados contra el Libro de los Ruegos Publicos; las objecciones viejas fueron renovadas con apparato; y fueron añadidas nuevas por augmentar el numero. En una palabra, el Rey fue importunado, para obtener de su Magestad, que la Liturgia fuesse revista, y que en ella fuessen hechas las Alteraciones y las Adiciones que fuessen halladas convenientes por el consuelo de las Consciencias tiernas. A lo qual el Rey, de buena gana, quiso condecender, llevado à ello por la piadosa inclinacion, que el tenia à satisfacer todos los Sujetos, de qualquier sentimiento que ellos pudiessen ser, tanto quanto fuesse possible atenderse y pedirse razonablemente.

En esta Revista hemos procurado guardar la misma moderacion, que veemos aver sido guardada en casos semejantes. Y por esto de diversas alteraciones que nos han sido propuestas, avemos desechado todas aquellas, que eran de una consequencia peligrosa, (como encontrando secretamente algun punto de Doctrina, ô alguna practica laudable de la Yglesia de Yngalaterra, ô àssimismo de toda la Yglesia Universal de Jesu Christo) ô que no eran de alguna consequencia absolutamente, mas del todo vanas y frivolas. Mas por las alteraciones y mudanças, que nos parecieron en qualquier respecto expedientes; por qualesquiera personas, debaxo de qualquier pretexto y qualquier designio que ellas nos ayan sido propuestas, nos hemos de buena gana reducido à consentir, no porque à ello

ello nos aya forçado la fuerça de algun argumento, que nos aya convencido que huvieſſe alguna neceſſidad de hazer eſſas alteraciones ô mudanças; porque ſomos plenamente convencidos y perſuadidos, y aſſi lo teſtificamos à todo el mundo, que la Liturgia, ſegun ella antes fue eſtablezida por las leyes, nada contiene que ſea contrario à la Palabra de Dios, ô à la ſana Doctrina, ô à que un hombre temeroſo de Dios, no pudieſſe ſometerſe, y de que el no pudieſſe uſar en buena conſciencia, ô que no pudieſſe ſer defendido contra toda ſuerte de contradicentes, ſi ſe les dieſſe las meſmas juſtas y favorables interpretaciones que la comun equidad quiere que ſea dada à los Eſcritos humanos, ſobre todo à los que ſon publicados por Authoridad publica, y aun tambien à las mejores Verſiones de la miſma Eſcriptura Sancta que tengamos.

Nueſtro fin en general no ha ſido en concluſion por gratificar à algun partido en las demandas irrazionales; ſino por hazer aquello que hemos creydo y de que ſomos perſuadidos, tanto quanto ſomos capaces de comprehender la coſa, que puede aventajoſamente contribuyr à la conſervacion de la paz y de la union de la Yglеſia, à ſaber, de produzir el reſpecto, y excitar la piedad y devocion en el Servicio ſolemne, que ſe da à Dios publicamente; y de quitar las occaſiones de cicateria y de debate contra la Liturgia de la Yglеſia, à los que no buſcan otra coſa. Quanto à las diverſas coſas, en que eſte Libro diffiere del precedente, ſea Mundanças, ſea Addiciones, ù otras coſas, baſtarà dar eſta razon en general, que la mayor parte de las mundanças han ſido hechas primeramente, ô por dar una mas particular inſtruccion à los que deven Officiar en qualquiera parte del Servicio Divino, que ha ſido hecho en el Calendario y en las Rubricas; ô ſecundariamente, por mejor expreſſar algunas palabras, ô algunas phraſes del uſo antiguo, en terminos mas acomodados al lenguaje deſte tiempo, ô por explicar mas claramente otras, que podian aver una ſignificacion dudoſa, ô eſtar ſujetas à una mala interpretacion; O en tercer lugar, por mejor bolver los lugares de la Sancta Eſcriptura, que ſe hallan inſertos en la Liturgia, los quales, ſobre todo en las Epiſtolas y en los Evangelios, ſe deven leer al preſente ſegun la ultima Verſion de la ſancta Biblia. Y

porque

porque ha parecido à propoſito de añadir en ſus propios lugares algunas oraciones y algunas acciones de gracias, acomodadas à algunas occaſiones particulares, ſobre todo por las que ſon ſobre el Mar, como aſſi un Officio por el Bautiſmo de las perſonas avançadas en edad; el qual aunque no era aſſi neceſſario, quando la Liturgia fue compueſta ſegun ſe halla en las ediciones Precedentes; ſea por el progreſſo del Anabaptiſmo, que ſe ha entrado en medio de noſotros, por la licencia deſtos ultimos tiempos, el es ahora venido neceſſario, y puede ſer ſiempre util en nueſtras Colonias para bautizar alli los Paganos, que ſon alli nativos, y los otros que ſe convierten à la fê. Los que quiſieſſen, que ſe les dieſſe cuenta de las diverſas alteraciones de cada lugar de la Liturgia en el eſtado en que ella es al preſente, tomen el trabajo de compararlla, tal qual era antes; noſotros no dudamos que ellos no reconoſcan facilmente las razones deſtas mudanças y alteraciones. Y aviendo aſſi procurado cumplir nueſtro dever como en la preſencia de Dios, en eſte negocio tan importante, y juſtificar en ello, tanto quanto nos ha ſido poſſible, nueſtra ſinceridad delante de las conſciencias de todos los hombres; aunque ſabemos, que es impoſſible agradar à cada uno en una ſi grande diverſidad de ſentimientos, humores è intereſſes, que ſe veen en el mundo; Y que no nos devemos prometer, que gentes cabeçudas, mal humoradas, y que tienen el eſpiritu de contradiccion, que no quiſieran ni pudieran contentarſe de nada, que es hecho deſte genero por otros que ellos miſmos, toda via eſperamos que eſto que es aqui preſente, y que ha ſido examinado con gran cuydado, y aprovado por los Synodos de las dos Provincias, ſerà aſſimiſmo approvado y bien recibido de todos los miembros de la Ygleſia Anglicana, que tienen de la moderacion, que aman la paz, y que han verdaderamente una buena conſciencia.

Tocante

Tocante el Servicio de la YGLESIA.

NO huvo jamas Cosa alguna tambien ordenada, ô firmemente estableziđa, por la sabiduria humana, que con el tiempo no se menoscabasse y corrompiesse. Como (dexando à parte otros muchos exemplos) se vee claramente en la forma del Rezado publico en la Yglesia, llamado vulgarmente el *Officio Divino*. Cuyo origen si quisiessemos buscar con diligencia en los Escriptos de los antiguos Padres, hallarèmos que el fin paraque fue ordenado, no fue otro que el adelantamiento de la *Christiana Piedad* y *Religion*. Porque los *Sanctos Padres* traçaron tambien, y dispusieron con tan buen orden el Dicho Officio, que toda la *Biblia*, ô la mayor parte della devia ser leyda cada Año una vez, paraque con la frequente lectura y meditacion de la *Palabra de Dios*, los Eccleśiasticos y especialmente los Presbyteros, fuessen incitados à bivir sancta y piamente, y se hiziessen mas capazes para exhortar al pueblo con sana Doctrina, y para refutar los enemigos della: ultra desto paraque el pueblo, oyendo cada dia la *Escriptura Sagrada* en la Yglesia, creciesse mas y mas en el conocimiento de Dios, y de nuestro Señor *Jesu Christo*, y en el amor de la verdadera *Religion y Fê*. Mas de muchos Años à esta parte, esta pia y saludable Constitucion de los Sanctos Padres, ha sido de tal manera menospreciada, alterada y corrompida, por haversele añadido Historias inciertas, Legendas, Responsorios, Versillos, Vanas Repeticiones, Commemoraciones, y Synodales, que casi siempre que se començava algun Libro sagrado, lo mas que de el se podia leer, eran tres ô quatro capitulos, porque el tiempo no dava lugar à mas. Por exemplo, el Libro de *Esayas* se començava la Primera *Dominica de Adviento*, y el del *Genesis* la de la *Septuagesima:* però aunque se començavan, no se acabavan: Y lo mismo se hazia con los otros Libros de la Sancta Escriptura. Alende desto, aunque el Apostol ordena que en la Yglesia se lea la Sagrada Escriptura en lengua que todos entiendan, paraque los que

la oyen recivan edificacion y fruto Christiano, el Officio Divino en esta Yglesia de *Yngalaterra* (por espacio de muchos Años) ha sido leydo al pueblo en lengua que el de ninguna manera entendia, es à saber la Latina, de suerte que sus orejas oyan la voz mas sus entendimientos nada percivian, y por el consiguiente la Leccion les era infructuosa, vana y de ningun Provecho. Y lo que mas es, aunque los *Sanctos Padres* dividieron los Psalmos en siete *Nocturnos*, con todo esso en estos postreros tiempos no se dezian sino muy pocos dellos, los quales se repetian una y muchas vezes, olvidandose totalmente de los otros. Demas desto, el numero y difficultad de las reglas que llamavan Pica, y las grandes alteraciones hechas en el Officio Ecclesiastico, hazian que solamente el bolver las ojas para hallar lo que se avia de leer, dava mas pena, y requeria mas tiempo, que el leer lo que se avia hallado.

La consideracion destos y otros muchos Inconvenientes y Difficultades, ha sido parte, para hazer reducir el Officio Divino à su institucion primera, conforme al consejo de los Sanctos Padres. Y para allanallo todo, se ha ordenado un Kalendario claro, è inteligible, en el qual la Lectura de la *Sancta Escriptura* se pone por tan buen orden, que podra toda ella ser leyda, sin apartar una parte de la otra. Para esto ha sido necessario dar de mano à Antiphonas, Responsorios, Invitatorios, y à otras cosas semejantes, que interrompian el hilo de la Lectura de la Sagrada Escriptura.

Mas porque es fuerza aya algunas reglas, por esso hemos puesto aqui algunas, las quales assi como son en numero pocas, assi son claras è inteligibles. Y desta manera el orden del Rezado (en lo concerniente à la Escriptura) se conforma grandemente con la intencion de los *Sanctos Padres*, y es mucho mas util y conveniente, que el que estava antes en uso: es mas util, porque le han sido quitadas muchas cosas, de las quales, unas eran inciertas, otras falsas, y otras supersticiosas; y porque aqui se ha ordenado de no leer mas que la palabra de Dios, es à saber, las Sanctas Scripturas, ô lo que por evidente consequencia se colige dellas, y esto con un buen orden, y en tal lengua, que assi los que lo

oyen,

oyen, puedan ſin alguna difficultad entendello: es tambien mas conveniente por ſu brevedad y claro orden, pocas reglas y eſſas faciles. Y lo que mas es, los Preſbyteros con ſolo eſte libro y la Biblia podran celebrar el Officio Divino: y el pueblo no gaſtarà tanto en libros como antes.

Y lo que echa el ſello à la bondad deſte orden es, que en todas las Ygleſias deſte Reyno, avra de aqui adelante ſumma conformidad en todo lo que ſe canta y reza en ellas, como aſſi ſea, que antes de ahora cada una dellas tenia ſu particular orden, porque las unas ſe conformavan con el uſo de *Salisbury*, las otras con el de *Hereford*, las otras con el de *Bangor*, las otras con el de *York*, y las otras con el de *Lincoln*. Y ſi alguno ſe quexare de que eſte orden ſe le haze peſado, por ſer neceſſario dezirſe todos los Officios Divinos por el Libro, en vez que antes de ahora ſe podian aprender de ſolo oyllos, por razon de las frequentes repeticiones: ſi eſte tal quiſiere poner en una balança la pena que recive con el provecho que de dezir los Officios por el Libro le reſultaràn, ſin duda alguna dara por bien empleado ſu trabajo, y lo que ſe le hazia difficultoſo y peſado, ſe le hara facil y ligero, quando vea que el provecho como mas peſado vence y baxa, y lo que ſe le hazia peſado ſube como de menos peſo y mas liviano. Mas porque ningun orden ſe puede dar por eſcrito en terminos tan expreſſos y claros, que no ſe levanten ſobre el muchas dudas, quando viene à ponerſe en execucion, ſe ha acordado y eſtablezido, que ſi alguno tuviere alguna duda acerca de lo contenido en el dicho Libro, conſulte al Obiſpo en cuya Dioceſis eſtuviere, y tome el conſejo que le diere, con tal que no ſea contrario à alguna coſa contenida en eſte Libro. Y ſi el Obiſpo miſmo eſtè en duda, el podra imbiar à pedir la Reſolucion al Arçobiſpo.

Aunque en el Prefacio precedente ſe ordena, que en la Ygleſia todas las coſas ſe lean y canten en lengua comun y materna, paraque el pueblo mejor ſe edifique: eſſo no impide que cada uno que quiſiere rezar en particular Maytines *y* Viſperas, *lo haga en qualquier lengua que el entienda.*

Todos los Presbyteros y Diaconos tendran obligacion de rezar Maytines *y* Visperas *en publico ô en particular, si no estan occupados con sus sermones, estudios de Theologia, ô con otra causa urgente.*

Tambien el Presbytero que sierve en alguna Yglesia Parroquial ô Capilla, dira Maytines *y* Visperas *en la Yglesia Parroquial y Capilla adonde sirve, sino està ausente ô no tiene otro algun legitimo impedimento: y antes de comenzar à rezar, hara tañer la campana por algun espacio conveniente, para que los que quisieren, puedan venir à oyr la* Palabra de Dios, *y à rezar con el.*

De las CEREMONIAS, *Y porque Algunas dellas Han ſido Abrogadas, y las Otras No.*

ENtre las *Ceremonias* que tiene y obſerva *la Yglesia*, y que fueron ordenadas è inſtituydas por los hombres, ay algunas que lo fueron bien à propoſito y en orden à un buen y *ſancto fin*, mas deſpues yendo dias y viniendo dias, la malicia de los unos, y la ignorancia de los otros, las convirtio y tranſubſtanciò en ſuperſticion y vanidad. Otras inventaron algunos, movidos de una necia è indiſcreta devocion y zelo ſin ſciencia, las quales como al principio fueſſen toleradas aun por los mas aviſados y cuerdos, de dia en dia fue creſciendo y multiplicandoſe el abuſo: las quales por ſer totalmente inutiles y porque eran cauſa que el pueblo, todo paſmado y embevecido mirandolas no eſtava en lo que hazia, y por conſiguiente era privado del fructo ſpiritual que de aſſiſtir à los *Officios Divinos* podia ſeguirſele; y por aver obſcurecido la gloria de Dios, merezen ſer abolidas y del todo exterminadas. Otras ay que aunque no ignoramos ſer conſtituydas por los hombres, toda via approvamos el uſo dellas, aſſi para conſervar un buen y decente orden en la *Yglesia*, (que es el fin de ſu inſtitucion) como porque ſirvan y ayuden à la *edificacion* de los *Fieles*, que es donde devemos poner la mira en todo lo que hazemos en la *Yglesia* ſegun la doctrina del *Apoſtol*. Y aunque es verdad que la obſervancia ù omiſſion de una Ceremonia, conſiderada en ſi miſma, es coſa de poca importancia, con todo eſſo una tranſgreſſion acompañada de menoſprecio, y una depravacion voluntaria de un buen orden, y de una diſciplina recivida de todos, es una grave offenſa delante de Dios.

Haganſe todas coſas entre voſotros decentemente y por buen orden, dize San *Pablo*; mas no perteneze à cada uno ordenar y eſtablezer eſte orden. Y portanto nadie emprenda introducir, ô alterar algun orden comun y

publico en la *Yglesia Christiana*, si no fuere persona que tenga legitima authoridad para ello.

Y porquanto en este *miserable tiempo* que alcanzamos, ay algunos tan observantes de las costumbres antiguas, que hazen escrupulo de dexar el uso de las Ceremonias acostumbradas: y otros por el contrario tan amigos de *novedades*, que no les aplaze cosa que no lo sea: portanto nos ha parecido, que seria bien acertado llevallos à todos por un rasero, no dando gusto à los unos ni à los otros en este particular, antes haziendolos à todos bien agradar à Dios: Empero por evitar toda occasion de escandalo, hemos acordado de poner aqui algunas razones, que han sido parte para que algunas de las *Ceremonias acostumbradas*, quedassen en uso, y las otras fuessen *abrogadas*.

Han sido pues exterminadas algunas Ceremonias, porque en estos ultimos tiempos se yvan de tal manera multiplicando, que era la carga insupportable. Y esto es de lo que S. *Agustin* se quexava en *su tiempo*, diziendo, que las *Ceremonias* eran *tantas*, que el estado de la *Yglesia Christiana*, en este particular, era mas miserable que el del *pueblo Judayco*: aconsejando, que un tan pesado yugo se quitasse de las *cervices Christianas*, lo mas presto que el tiempo lo permittiesse hazer commodamente.

Mas que dixera este *Sancto varon*, si viera la muchedumbre confusa y desconcertada de *Ceremonias*, que reynan el dia de oy? pues no llegan con grande parte las que avia en su tiempo à las que en el nuestro. Es cierto verdad que el numero de las nuestras era tan excessivo, y las mas dellas tan obscuras, que eran mas proprias para obscurezer y confundir los beneficios que avemos recivido de la mano liberal de *Christo*, que para representallos y traernoslos à la memoria.

Y lo que mas es, el *Evangelio Christiano no es* una *Ley* de *Ceremonias*, como lo era la de *Moyses*, sino una Religion que consiste, no en servidumbre de sombras y figuras, sino en *libertad de espiritu*, contentandose solamente con las Ceremonias, que sirven à una *santta decencia*, y *disciplina*, y que son proprias à despertar

pertar el *eſpiritu* adormeſcido de los hombres, para acordarſe de ſu *Dever* y *Obligacion para con Dios*, por medio de alguna ſingular y notable ſignificacion que los pueda edificar.

Demas deſto, la cauſa principal de la abrogacion de algunas Ceremonias ha ſido, que ſe abuſava dellas de tal manera, aſſi por la gran ceguera de los ſimples è ignorantes, como por la avaricia inſaciable de los que buſcavan ſu proprio interes y provecho, mas que la gloria de Dios: que no ſe podia en alguna manera quebrar la pierna al mal uſo, ſin que cayeſe la ceremonia de ſu eſtado.

Mas ſi à caſo ay algunos, que no pueden llevar en paciencia, que algunas de las Ceremonias antiguas no han ſido abrogadas, ſi los tales conſideran, que ſin algunas es *impoſſible guardar* algun *orden decente*, ô alguna *diſciplina* pacifica en la *Yglesia*, facilmente mudaràn de parecer impelidos por la razon. Y ſi aun con todo eſſo porfian diziendo, que todas las Ceremonias antiguas deven ſer exterminadas y ſuſtituydas en ſu lugar otras nuevas: cierto los tales ſintiendo con noſotros que es conveniente que aya algunas *Ceremonias*, no pueden de algun modo ſin dar claras mueſtras de ſu gran locura, *rehuſar* las *antiguas*, aunque no ſea mas de porque lo ſon, aunque del todo fueran inutiles. Porque en tal caſo, devian tener *reſpecto* à ſu *antiguedad*, ſi quieren moſtrarſe mas deſſeoſos de union y concordia, que de *novedades eſtrañas* y *curioſas*, las quales quanto es poſſible (conſervando la *Religion Chriſtiana* ſu devida reputation) deven ſer ſiempre evitadas.

Ultra deſto los tales no podran con razon eſtar quexoſos por aver quedado en *uſo algunas Ceremonias*, porque como las que fueron exterminadas de la *Yglesia*, lo fueron porque eran de las que mas torpemente ſe abuſava, y las que cargavan las conſciencias ſin razon alguna; aſſi las otras que devemos guardar, ſon para conſervar algun *orden* y *diſciplina*, las quales por juſtas cauſas ſe pueden no ſolamente mudar, mas aun tambien abolir, y portanto no deven ſer tenidas por iguales à la *Ley de Dios*.

Lo

TABLAS y REGLAS por las Fiestas Movibles è Immovibles; Juntamente con los Dias de Ayuno y Abstinencia, por Todo el Año.

Reglas para conozer Quando las Fiestas Movibles, y Dias Festivos Comiençen.

Pascua de Resurreccion (de quien el resto depende) es siempre el Primer *Domingo* despues del Primer *Plenilunio*, ô *Luna llena* que acontece immediate despues del Veynte y un Dia de *Marzo*. Y si el *Pleni-lunio* ô *Luna llena* acontece en *Domingo*, el *Dia de Pascua* es el *Domingo* despues.

Domingo de Adviento es siempre el *Domingo* mas cercano à la Fiesta de San *Andres*, antes ô despues.

Septuagesima, *Sexagesima*, *Quinquagesima*, *Quadragesima* } Domingo es { Nueve, Ocho, Siete, Seys } Semanas antes de *Pasua*.

Domingo de Rogacion, Dia de la Ascension, Pentecostes, Domingo de la Trinidad } es { Cinco Semanas, Quarenta Dias, Siete Semanas, Ocho Semanas } Despues de *Pascua*.

TABLA de todas las Fiestas que Deven ser observadas en la Yglesia de Yngalaterra *por Todo el Año.*

TODOS los Domingos en el Año.

Los Dias de las Fiestas de

- La Circumcision de nuestro Señor JESU CHRISTO.
- La Epiphania.
- La Conversion de S. *Pablo*.
- La Purificacion de la Bendita Virgen.
- S. *Matthias* el Apostol.
- La Anunciacion de la Bendita Virgen.
- S. *Marcos* el Evangelista.
- S. *Phelippe* y *Santiago* los Apostoles.
- La Ascension de nuestro Señor JESU CHRISTO.
- S. *Bernabe*.

Lunez y *Martes* en la Semana de *Pascua*.

Los Dias de las Fiestas de

- La Natividad de. S. *Juan Baptista*.
- S. *Pedro* el Apostol.
- *Santiago* el Apostol.
- S. *Bartholome* el Apostol.
- S. *Mattheo* el Apostol.
- S. *Miguel*, y todos los Angeles
- S. *Lucas* el Evangelista.
- S. *Simon* y S. *Judas* los Apostoles.
- Todos los Santos.
- S. *Andres* el Apostol.
- S. *Thomas* el Apostol.
- La Natividad de nuestro Señor.
- S. *Estevan* el Martyr.
- S. *Juan* el Evangelista.
- Los Sanctos Innocentes.

Lunes y *Martes* en la Semana de *Pentecostes*.

Lecciones

Lecciones Proprias que Deven ſer Leydas en la Oracion Matutina y Veſpertina en los Domingos y otros Dias Feſtivos por Todo el Año.

Lecciones Proprias Por los Domingos.

Domingos de Adviento.	*Mayt.*	*Viſp.*
1	Eſay. 1.	Yſay. 2.
2	5	24
3	25	26
4	30	32
Domingos deſpues de Navid.		
El primero	37	38
2	41	43
Domin.deſ.de la Epiphan.		
1	44	46
2	51	53
3	55	56
4	57	58
5	59	64
6	65	66
Septuaſima.	Gen. 1.	Gen. 2.
Sexageſima.	3	6
Quinquageſima.	9 à ver. 20.	12
Quareſma	19 a ver. 30.	22
1. Domingo.		
2	27	34
3	39	42
4	43	45
5	Exod. 3.	Exod. 5.
6		
1 Lec.	9	10
2 Lec.	Matth. 26.	Heb. 5. a (v. 11.
Paſcua.		
1 Lec.	Exod. 12.	Exod. 14.
2 Lec.	Rom. 6.	Acts. 2. v. 22.
Domin. deſp. de la Paſcua.		
El primero.	Num 16.	Num. 22.
2	23, 24.	25
3	Deut. 4.	Deut. 5.
4	6	7
5	8	9
Domin. deſp. de la Aſcenc.	12	13
Pentecoſtes.	(v. 18.	
1 Lec.	Deut. 16. à	Yſay. 11.
2 Lec.	Acts. 10. v. 34	Acts. 19. à. (v. 21.
Domingo de la Trinidad.		
1 Lec.	Gen. 1.	Gen. 18.
2 Lec.	Mat. 3.	1 S. Juan 5.

Domin.deſ.de la Trinidad.	*Mayt.*	*Viſp.*
El primero	Joſh. 10.	Joſh. 23.
2	Juez. 4.	Juez. 5.
3	1 Sam. 2.	1 Sam. 3.
4	12	13
5	15	17
6	2 Sam. 12.	2 Sam. 19.
7	21	24
8	1 Rey. 13.	1 Rey. 17.
9	18	19
10	21	22
11	2 Rey. 5.	2 Rey. 9.
12	10	18
13	19	23
14	Jer. 5.	Jer. 22.
15	35	36
16	Ezech. 2.	Ezech. 13.
17	14	18
18	20	24
19	Dan. 3.	Dan. 6.
20	Joel 2.	Mich. 6.
21	Hab. 2.	Prov. 1.
22	Prov. 2.	3
23	11	12
24	13	14
25	15	16
26	17	19

Lecciones Proprias Por los Dias Feſtivos.

	Mayt.	*Viſp.*
S. Andres.	Prov. 20.	Prov. 21.
S. Thomas el Apoſtol.	23.	24.
Natividadde Chriſto.		(à v. 17.
1 Lec.	Yſay. 9. à v. 8.	Yſay. 7. v. 10.
2 Lec.	Luc. 2. à v. 15.	Tit. 3. v. 4. (à v. 9.
S. Eſtevan.		
1 Lec.	Prov. 28.	Eccleſ. 4.
2 Lec.	Acts. 6. v. 8. y. 7. à v. 30.	Acts 7. v. 30. (à v. 55.
S. Juan.		
1 Lec.	Eccleſ. 5.	Eccleſ. 6.
2 Lec.	Apoc. 1.	Apoc. 22.
Innocentes.	Jer. 31. à v. 18.	Sab. 1.

Lecciones Proprias Por los Dias Festivos.

	Mayt.	*Visp.*
Circumficion.		
1 Lec.	Gen. 17.	Deu. 10. v. 12
2 Lec.	Rom. 2.	Coloſ. 2.
Epiphania.		
1 Lec.	Yſay. 60.	Yſay. 49.
2 Lec.	Luc. 3. à v 23.	Juan 2. à (v. 12.
Converſion de S. Pablo.		
1 Lec.	Sab. 5.	Sab. 6.
2 Lec.	Acts. 22. à (v. 22.	Acts. 26.
La Purificacion de la Virgen Maria.	Sab. 9.	Sab. 12.
S. Matthias.	19	Eccleſiaſt. 1.
La Annunciacion de nueſtra Señora.	Eccleſiaſt. 2.	3
Miercol. antes de la Paſcua.		
1 Lec.	Hoſ. 13.	Hoſ. 14.
2 Lec.	Juan 11. v. 45	
El Jueves antes de la Paſc.		
1 Lec.	Dan. 9.	Jer. 31.
2 Lec.	Juan 13.	
El Viernes Sancto.		
1 Lec.	Ge. 22. à v. 20.	Yſay. 53.
2 Lec.	Juan 18.	1 Ped. 2.
Viſp. de la Paſcua.		
1 Lec.	Zach. 9.	Exod. 13.
2 Lec.	Luc. 23. v. 50.	Heb. 4.
El Lun. en la Seman. de la Paſcua.		
1 Lec.	Exod. 16.	Exod. 17.
2 Lec.	Matth. 28.	Acts. 3.
El Mart. en la Seman. de la Paſcua.		
1 Lec.	Exod. 20.	Exod. 32.
2 Lec.	Luc. 24. à (v. 13.	1 Cor. 15.

	Mayt.	*Visp.*
S. Marcos.	Eccleſiaſt. 4.	Eccleſ. 5.
S. Phel. y Sant.		
1 Lec.	7	9
2 Lec.	Juan. 1. v. 43.	
La Aſcenſion.		
1 Lec.	Deut. 10.	2 Rey. 2.
2 Lec.	Luc. 24. v. 44.	Epheſ. 4. à (v. 17.
Lunes en la Semana de Pentecoſtes.	(v. 10.	(16. à v. 30.
1 Lec.	Gen. 11. à	Num. 11. v.
2 Lec.	1 Cor. 12.	1 Cor. 14. à (v. 26.
Mar. en Sem. de Pentecoſtes.	(18.	
1 Lec.	1 Sam. 19. v.	Deut. 30.
2 Lec.	1 Theſ. 5. v. 12. à v. 24.	1 Juan. 4. à (v. 14.
S. Bernabe.		
1 Lec.	Eccleſiaſt. 10.	Eccleſ. 12.
2 Lec.	Acts. 14.	Acts. 15. à (36.
S. Juan Bap.		
1 Lec.	Malach. 3.	Malach. 4.
2 Lec.	Matth. 3.	Matth. 14. (v. 13.
S. Pedro.		
1 Lec.	Eccleſ. 15.	Eccleſ. 19.
2 Lec.	Acts. 3.	Acts. 4
Santiago.	Eccleſiaſt. 21.	Eccleſ. 22.
S. Bartholome	24	29
S. Mattheo.	35	38
S. Miguel.		
1 Lec.	Gen. 32.	Dan. 10. v. 5.
2 Lec.	Act. 12. à v. 20	Jud. v. 6. v.
S. Luc.	Eccleſ. 51.	Job 1. (16
S. Simon, y S. Judas.	Job 24, 25.	42
Todos Sancto.		
1 Lec.	Sab. 3. à v. 10.	Sab. 5. à v. 17.
2 Lec.	Heb. 11. v. 33. y c. 12. v. 7.	Apoc. 19. à (v. 17.

Pſalmos Proprios en Ciertos Dias.

	Mayt.	*Viſper.*
La Natividad de Chriſto.	Pſal. xix. xlv. lxxxv.	Pſal. lxxxix. cx. cxxxij.
El Dia de Cenizas.	vj. xxxij. xxxviij.	cij. cxxx. cxliij.
El Viernes Sancto.	xxij. xl. liv.	lxix. lxxxviij.

	Mayt.	*Viſper.*
El Dia de la Paſcua.	Pſal. ij. lvij. cxj.	Pſal. cxiij. cxiv. cxviij.
El Dia de la Aſcenſion.	viij. xv. xxj.	xxiv. xlvij. cviij.
Penteco ſtes.	xlviij. lxviij.	civ. cxlv.

El KALENDARIO.

HENERO tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
2	1	A	*Circum.*				
	2	b		Gen. 1.	Matt. 1.	Gen. 2.	Rom. 1.
10	3	c		3	2	4	2
	4	d		5	3	6	3
19	5	e		7	4	8	4
8	6	f	*Epiphan.*				
	7	g		9	5	12	5
16	8	A	Lucian	13	6	14	6
5	9	b		15	7	16	7
	10	c		17	8	18	8
13	11	d		19	9	20	9
2	12	e		21	10	22	10
	13	f	Hilario	23	11	24	11
10	14	g	Obisp.	25	12	26	12
	15	A		27	13	28	13
18	16	b		29	14	30	14
7	17	c		31	15	32	15
	18	d	Prisca	33	16	34	16
15	19	e		35	17	37	1 Cor. 1.
4	20	f	Fabian	38	18	39	2
	21	g	Ynes	40	19	41	3
12	22	A	Vicent.	42	20	43	4
1	23	b		44	21	45	5
	24	c		46	22	47	6
9	25	d	*Conv. de S. Pabl.*				
	26	e		48	23	49	7
17	27	f		50	24	Exod. 1.	8
6	28	g		Exod. 2.	25	3	9
	29	A		4	26	5	10
13	30	b	R. *Car.*	* 6	27	7	11
3	31	c	Martyr.	8	28	9	12

Nota, Que * Exodus 6. deve ser leydo solo hasta ver. 14.

MARZO tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
	1	d	David	Deut. 15	Luk. 12	Deut. 16	Eph. 6
	2	e	Chad.	17	13	18	Phil. 1
11	3	f		19	14	20	2
	4	g		21	15	22	3
19	5	A		24	16	25	4
8	6	b		26	17	27	Col. 1
	7	c	Perpe-	28	18	29	2
16	8	d	tua.	30	19	31	3
5	9	e		32	20	33	4
	10	f		34	21	Josh. 1	1 Thes. 1
13	11	g		Josh. 2.	22	3	2
2	12	A	Greg.	4	23	5	3
	13	b		6	24	7	4
10	14	c		8	Juan 1	9	5
	15	d		10	2	23	2 Thes. 1
18	16	e		24	3	Juez. 1	2
7	17	f		Juez. 2	4	3	3
	18	g	Edw.	4	5	5	1 Tim. 1
15	19	A		6	6	7	2, 3
4	20	b		8	7	9	4
	21	c	Benito.	10	8	11	5
12	22	d		12	9	13	6
1	23	e		14	10	15	2 Tim. 1
	24	f	Ayuno	16	11	17	2
9	25	g	*Anu. de*		12		3
	26	A	*Maria.*	18	13	19	4
17	27	b		20	14	21	Tit. 1
6	28	c		Ruth 1	15	Ruth 2	2, 3. Philem.
	29	d		3	16	4	
14	30	e		1 Sam. 1	17	1 Sam. 2	Heb. 1
3	31	f		3	18	4	2

FEBRERO tiene xxviij. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
	1	d	Ayuno	Exod. 10	Mark 1	Exod. 11	1 Cor. 13
11	2	e	*Purisca.*		2		14
19	3	f	*de Maria*	12	3	13	15
8	4	g		14	4	15	16
	5	A	Agatha	16	5	17	2 Cor. 1
16	6	b		18	6	19	2
5	7	c		20	7	21	3
	8	d		22	8	23	4
13	9	e		24	9	32	5
2	10	f		33	10	34	6
	11	g		Lev. 18	11	Lev. 19.	7
10	12	A		20	12	26	8
	13	b		Num. 11	13	Nu. 12.	9
18	14	c	Valen-	13	14	14	10
7	15	d	tino.	16	15	17	11
	16	e		20	16	21	12
15	17	f		22	Luk. di. 1	23	13
4	18	g		24	dj. 1	25	Gal. 1
	19	A		27	2	30	2
12	20	b		31	3	32	3
1	21	c		35	4	36	4
	22	d		Deut. 1.	5	Deut. 2	5
9	23	e	Ayuno	3	6	4	6
	24	f	S. *Matt.*		7		Eph. 1
17	25	g		5	8	6	2
6	26	A		7	9	8	3
	27	b		9	10	10	4
14	28	c		11	11	12	5
	29			13	Matth. 7.	14	Ro. 12

ABRIL tiene xxx. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
	1	g		2 Sam. 5	Juan 19	1 Sam. 6	Hebr. 3
11	2	A		7	20	8	4
	3	b	Ricard.	9	21	10	5
19	4	c	Ambro.	11	Act. 1	12	6
8	5	d		13	2	14	7
16	6	e		15	3	16	8
5	7	f		17	4	18	9
	8	g		19	5	20	10
13	9	A		21	6	22	11
2	10	b		23	7	24	12
	11	c		25	8	26	13
10	12	d		27	9	28	Sant. 1.
	13	e		29	10	30	2
18	14	f		31	11	2 Sam. 1	3
7	15	g		2 Sam. 2	12	3	4
	16	A		4	13	5	5
15	17	b		6	14	7	1 Ped. 1
4	18	c		8	15	9	2
	19	d	Alphego	10	16	11	3
12	20	e		12	17	13	4
1	21	f		14	18	15	5
	22	g		16	19	17	2 Ped. 1
9	23	A	S. *Geor.*	18	20	19	2
	24	b		20	21	21	3
17	25	c	S. *Marc.*		22		1 Juan 1
6	26	d	Evang.	22	23	23	2
	27	e		24	24	1 Reyes 1	3
14	28	f		1 Reyes 2	25	3	4
3	29	g		4	26	5	5
	30	A		6	27	7	2, 3 Juan

MAYO tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
2	1	b	S. Phel.				Jude
	2	c	y Sant.	1 Reys 8	Acts 28	1 Reys 9	Rom. 1
19	3	d	Invenc.	10	Matth. 1	11	2
8	4	e	de la	12	2	13	3
	5	f	Cruz.	14	3	15	4
16	6	g	S. Porr.	16	4	17	5
5	7	A		18	5	19	6
	8	b		20	6	21	7
13	9	c		22	7	2 Reys. 1	8
2	10	d		2 Reys 2	8	3	9
	11	e		4	9	5	10
10	12	f		6	10	7	11
	13	g		8	11	9	12
18	14	A		10	12	11	13
7	15	b		12	13	13	14
	16	c		14	14	15	15
15	17	d		16	15	17	16
4	18	e		18	16	19	1 Cor. 1
	19	f	Dunst.	20	17	21	2
12	20	g		22	18	23	3
1	21	A		24	19	25	4
	22	b		Ezra 1	20	Ezra 3	5
9	23	c		4	21	5	6
	24	d		6	22	7	7
17	25	e		9	23	Neh. 1	8
6	26	f	Auguft.	Neh. 2	24	4	9
	27	g	Beda.	5	25	6	10
14	28	A		8	26	9	11
3	29	b	R. Carl.	10	27	13	12
	30	c	II. Nac.	Eſth. 1	28	Eſth. 2	13
11	31	d	Rer.	3	Marc 1	4	14

JUNIO tiene xxx. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
	1	e	Nicom.	Eſther 5	Marc 2	Eſther 6	1 Cor. 15
19	2	f		7	3	8	16
8	3	g		9	4	Job 1	2 Cor. 1
16	4	A		Job 2	5	3	2
5	5	b	Boni-	4	6	5	3
	6	c	face.	6	7	7	4
13	7	d		8	8	9	5
2	8	e		10	9	11	6
	9	f		12	10	13	7
10	10	g		14	11	15	8
	11	A	S. Barn.				
18	12	b	Apoſt.	16	12	17, 18	9
7	13	c		19	13	20	10
	14	d		21	14	22	11
15	15	e		23	15	24, 25	12
4	16	f		26, 27	16	28	13
	17	g	S. Alban	29	Luc. 1	30	Galat. 1
12	18	A		31	2	32	2
1	19	b		33	3	34	3
	20	c	Edward	35	4	36	4
9	21	d		37	5	38	5
	22	e		39	6	40	6
17	23	f	Ayuno	41	7	42	Ephef. 1
6	24	g	Juan B.				
	25	A		Prov. 1	8	Prov. 2	2
14	26	b		3	9	4	3
3	27	c		5	10	6	4
	28	d	Ayuno	7	11	8	5
11	29	e	S. Pedro				
	30	f	Apoſt.	9	12	10	6

JULIO tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
19	1	g		Prov. 11	Luc. 13	Prov. 12	Phil. 1
8	2	A	Viſ. Mar.	13	14	14	2
	3	b	Tranſ. S.	15	15	16	3
16	4	c	Martin.	17	16	18	4
5	5	d		19	17	20	Col. 1
	6	e		21	18	22	2
13	7	f		23	19	24	3
2	8	g		25	20	26	4
	9	A		27	21	28	1 Theſ. 1
10	10	b		29	22	31	2
	11	c		Eccleſ. 1	23	Eccleſ. 2	3
18	12	d		3	24	4	4
7	13	e		5	Juan 1	6	5
	14	f		7	2	8	2 Theſ. 1
15	15	g	Swithun	9	3	10	2
4	16	A		11	4	12	3
	17	b		Jerem. 1	5	Jerem. 2	1 Tim. 1
12	18	c		3	6	4	2, 3
1	19	d		5	7	6	4
	20	e	Margar.	7	8	8	5
9	21	f	M. Magd.	9	9	10	6
	22	g		11	10	12	2 Tim. 1
17	23	A		13	11	14	2
6	24	b	Ayuno	15	12	16	3
	25	c	Santiago.		13		4
14	26	d	S. Ana.	17	14	18	Tit. 1
3	27	e		19	15	20	2, 3
	28	f		21	16	22	Philem.
11	29	g		23	17	24	Hebr. 1
	30	A		25	18	26	2
19	31	b		27	19	28	3

AGOSTO tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
8	1	c	Por. ad	Jer. 29	Juan 20	Jer. 30	Hebr. 4
16	2	d	vincula.	31	21	32	5
5	3	e		33	Acts. 1	34	6
	4	f		35	2	36	7
13	5	g		37	3	38	8
2	6	A	Transfig.	39	4	40	9
	7	b	Nom. de	41	5	42	10
10	8	c	Jeſus.	43	6	44	11
	9	d		45, 46	7	47	12
	10	e	S. Lorenz.	48	8	49	13
18	11	f		50	9	51	Sant. 1
7	12	g		52	10	Lam. 1	2
	13	A		Lam. 2	11	3	3
15	14	b		4	12	5	4
4	15	c		Ezek. 2	13	Ezek. 3	5
	16	d		6	14	7	1 Ped. 1
12	17	e		13	15	14	2
1	18	f		18	16	33	3
	19	g		34	17	Dan. 1	4
9	20	A		Dan. 2	18	3	5
	21	b		4	19	5	2 Ped. 1
	22	c		6	20	7	2
17	23	d	Ayuno	8	21	9	3
6	24	e	S. Barth.		22		1 Juan 1
14	25	f	Apoſt.	10	23	11	2
3	26	g		12	24	Hoſ. 1	3
	27	A		Hoſ. 2, 3	25	4	4
11	29	b	S. Ag. O.	5, 6	26	7	5
	29	c	S. Juan	8	27	9	2, 3 Juan
19	30	d	deſeab.	10	28	11	Jud.
8	31	e		12	Matth. 1	13	Rom. 1

El KALENDARIO.

SEPTIEMBRE tiene xxx. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
16	1	f	Giles Ab.	Hof. 14	Math. 2	Joel 1	Rom. 9
5	2	g		Joel 2	3	3	3
	3	A		Amos 1	4	Amos 2	4
14	4	b		3	5	4	5
2	5	c		5	6	6	6
	6	d		7	7	8	7
10	7	e	Enur. O.	9	8	Olad.	8
	8	f	Nativ. de	Jonah 1	9	Jona. 2,3	9
18	9	g	Maria.	4	10	Mic. 1	10
7	10	A		Mic. 2	11	3	11
	11	b		4	12	5	12
	12	c		6	13	7	13
15	12	c		Nah. 1	14	Nah. 2	14
4	13	d		3	15	Hab. 1	15
	14	e	S. Cruz.	Hab. 2	16	3	16
12	15	f		Zeph. 1	17	Zeph. 2	1 Cor. 1
	16	g					
	17	A	Lambert.	3	18	Hag. 1	2
9	18	b		Hag. 2	19	Zac. 1	3
	19	c		Zac. 2,3	20	4, 5	4
17	20	d	Ayuno	6	21	7	5
6	21	e	S. Matth.		22		6
	22	f		8	23	9	7
3	23	g		10	24	11	8
	24	A		12	25	13	9
	25	b		14	26	Mal. 1	10
11	26	c	S. Cypri.	Mal. 2	27	3	11
19	27	d		4	28	Tob. 1	12
	28	e		Tob. 2	Marco 1	3	13
8	29	f	S. Mig.		2		14
	30	g	S. Geron.	4	3	6	15

NOVIEMBRE tiene xxx. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
	1	d	Todos				
	2	e	Sanctos.	Eccl. 16	Luc 18	Eccl. 17	Coloſ. 2.
13	3	f		18	19	19	3
2	4	g		20	20	21	4
	5	A	Cón. Pap.	22	21	23	1 Theſ. 1
10	6	b	Leonard.	24	22	(a) 25	2
	7	c		27	23	28	3
18	8	d		29	24	(b) 30	4
7	9	e		31	Juan 1	32	5
	10	f		33	2	34	2 Theſ. 1
15	11	g	S. Martin	35	3	36	2
4	12	A		37	4	38	3
	13	b	Bric.	39	5	40	1 Tim. 1
12	14	c		41	6	42	2, 3
1	15	d	Machut.	43	7	44	4
	16	e		45	8	(c) 46	5
9	17	f	Hug. O.	47	9	48	6
	18	g		49	10	50	2 Tim. 1
17	19	A		51	11	Baruc. 1	2
6	20	b	Edm. R.	Baruc. 2	12	3	3
	21	c		4	13	5	4
14	22	d	Cecilia	6	14	Hi. Su.	Tirus 1
3	23	e	S. Clem.	Rel y D.	15	Iſaiah 1	2, 3
	24	f		Iſaiah 2	16	3	Philem.
11	25	g	Catherin	4	17	5	Hebr. 1
19	26	A		6	18	7	2
	27	b		8	19	9	3
8	28	c		10	20	11	4
	29	d	Ayuno	12	21	13	5
16	30	e	S. Andr. Apoſt.		Acts. 1		6

Nota que (a) Eccluſ 25. es para ſer leydo ſolo haſta ver. 13. y (b) Eccluſ 30. ſolo haſta ver. 18. y (c) Eccluſ. 46. ſolo haſta ver. 20.

OCTUBRE tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
16	1	A	Remig.	Tobit 7	Marc 4	Tobit 8	1 Co. 16
5	2	b		9	5	10	2 Cor. 1
	3	c		11	6	12	2
	4	d		13	7	14	3
	5	e		Judith 1	8	Judith 2	4
10	6	f	Fé.	3	9	4	5
	7	g		5	10	6	6
15	8	A		7	11	8	7
7	9	b	Dionisio.	9	12	10	8
	10	c		11	13	12	9
13	11	d		13	14	14	10
4	12	e		15	15	16	11
	13	f	Edw. C.	Sab. 1	16	Sab. 2	12
2	14	g	trans. R.	3	Lu. 1. v. 1	4	13
1	15	A		5	á 39	6	Galat. 1
	16	b		7	2	8	2
9	17	c	Etheldr.	9	3	10	3
	18	d	S. Luc.		4		4
17	19	e	Evang.	11	5	12	5
6	20	f		13	6	14	6
	21	g		15	7	16	Epheſ. 1
14	22	A		17	8	18	2
3	23	b		19	9	Eccluſ 1	3
	24	c		Eccluſ 2	10	3	4
11	25	d	Criſpin	4	11	5	5
	26	e		6	12	7	6
19	27	f	Ayuno	8	13	9	Philip. 1
8	28	g	S. Sim. y		14		2
	29	A	S. Jud.	10	15	11	3
16	30	b		12	16	13	4
5	31	c	Ayuno	14	17	15	Col. 1

DICIEMBRE tiene xxxj. dias.

				Oracion MATUTINA.		Oracion VESPERTINA.	
				1 Leccion	2 Leccion	1 Leccion	2 Leccion
	1	f		Iſai. 14	Act. 2	Iſai. 15	Hebr. 7
13	2	g		16	3	17	8
2	3	A		18	4	19	9
10	4	b		20, 21	5	22	10
	5	c		23	6	24	11
18	6	d	Nico. O.	25	7. 7 v.	26	12
7	7	e		27	á 30	28	13
	8	f	Concepc.	29	8	30	Sant. 1
15	9	g	de Maria.	31	9	32	2
4	10	A		33	10	34	3
	11	b		35	11	36	4
12	12	c		37	12	38	5
1	13	d	Lucia Vi.	39	13	40	1 Ped. 1
	14	e	y M.	41	14	42	2
9	15	f		43	15	44	3
	16	g	O Sapi-	45	16	46	4
17	17	A	entia.	47	17	48	5
6	18	b		49	18	50	2 Ped. 1
	19	c		51	19	52	2
14	20	d	Ayuno	53	20	54	3
3	21	e	S. Thomas		21		1 Juan 1
	22	f	Apoſt.	55	22	56	2
11	23	g		57	23	58	3
	24	A	Ayuno	59	24	60	4
19	25	b	Navidad.				
8	26	c	S. Eſteban				
	27	d	S. Juan.				
16	28	e	Innocent.		25		5
5	29	f		61	26	62	2 Juan
	30	g		63	27	64	3 Juan
13	31	A	Silveſt.	65	28	66	Jud.

TABLA de las Vigilias, Ayunos, y Dias de Abſtinencia, que deven ſer Obſervados en el Año.

LAS Viſperas ô Vigilias antes de
- La Natividad de nueſtro Señor.
- La Purificacion de la Bendita Virgen.
- La Annunciacion de la Bendita Virgen.
- Dia de *Paſcua.*
- Dia de *Aſcenſion.*
- *Pentecoſtes.*
- S. *Matthias.*
- S. *Juan Baptiſta.*
- S. *Pedro.*
- *Santiago.*
- S. *Bartholome.*
- S. *Mattheo.*
- S. *Simon* y S. *Judas.*
- S. *Andres.*
- S. *Thomas.*
- Todos los Sanctos.

Nota, Que ſi alguna deſtas Fieſtas cayga en *Lunez,* entonces la Vigilia ô Ayuno ſerà guardado en el *Sabado,* y no en el *Domingo* immediate precedente.

Los Dias de Ayuno ô Abſtinencia.

I. LOS Quarenta Dias de Quareſma.

II. Las quatro Temporas en las Quatro Saçones, ſiendo el Miercoles, Viernes, y Sabado deſpues del Primer Domingo en Quareſma, la Fieſta de Pentecoſtes, *Septiembre* 14. *Diciembre* 13.

III. Los Tres dias de Rogaciones, ſiendo el Lunez, Martes y Viernes antes del Jueves Sancto, ô la Aſcenſion de nueſtro Señor.

IV. Todos los Viernes en el año, excepto la *Navidad* de Nueſtro Señor.

Ciertos Dias Solemnes, Por los quales ſon ſeñalados Officios Particulares.

I. EL Dia Quinto de *Noviembre,* ſiendo el Dia de la Conſpiracion de los Papiſtas.

II. El Dia Treynta de *Henero,* ſiendo el Dia del Martyrio del Rey *Carlos* el Primero.

III. El Dia Veynte y Nueve de *Mayo,* ſiendo el Dia del Nacimiento y Retorno del Rey *Carlos* el Segundo.

Para

Para hallar el Dia de *Paſcua* por Siempre.

Numero Aureo.	A	B	C	D	E	F	G
I	Abril—9	10	—11	12	—6	—7	—8
II	Marzo—26	27	—28	29	—30	—31	Abril 1
III	Abril—16	17	—18	19	—20	—14	—15
IV	Abril—9	—3	—4	—5	—6	—7	—8
V	Marzo—26	27	—28	29	—23	—24	—25
VI	Abril—16	17	—11	12	—13	—14	—15
VII	Abril—2	—3	—4	—5	—6	Mar. 31	Abril 1
VIII	Abril—23	24	—25	19	—20	—21	—22
IX	Abril—9	10	—11	12	—13	—14	—8
X	Abril—2	—3	Mar. 28	29	—30	—31	Abril 1
XI	Abril—16	17	—18	19	—20	—21	—22
XII	Abril—9	10	—11	—5	—6	—7	—8
XIII	Marzo—26	27	—28	29	—30	—31	—25
XIV	Abril—16	17	—18	19	—13	—14	—15
XV	Abril—2	—3	—4	—5	—6	—7	—8
XVI	Marzo—26	27	—28	22	—23	—24	—25
XVII	Abril—16	10	—11	12	—13	—14	—15
XVIII	Abril—2	—3	—4	—5	Mar. 30	—31	Abril 1
XIX	Abril—23	24	—18	19	—20	—21	—22

QUando aveys hallado la *Letra Dominical* en la Linea mas ſuperior, *Guiad vueſtro Ojo* hazia abaxo deſde la miſma, haſta que vengays derechos enfrente de *la Primera*: y alli es moſtrado en que *Mes*, y en que *Dia* del Mes *Paſcua* cae *aquel Año*. Mas nota, que el Nombre del Mes es pueſto à la *Tſquierda*, y que no juſto con la Figura, y que no ſigue, como en otras Tablas, por *Deſcenſo*, ſino *Colateral*.

TABLA de las Fiestas Movibles, Calculada por Quarenta Años.

El Año de nuestro Señ.	El Numero Aureo.	La Epacta.	Letra Dominical.	Domin. desp. de Epiphani.	Domingo de Septuagesima.	Estim. Dia de Quaresma.	Dia de Pascua.	Domingo de Rogacion.	Dia de la Ascension.	Domingo de Pentecostes.	Domin. desp. de la Trinidad.	Domingo de Adviento.
1701	11	1	E	5	Feb. 16	Mar. 9	Abr. 20	May. 25	May. 29	Jun. 8	23	Nov. 30
1702	12	12	D C	3	1	Feb. 18	5	10	14	May. 24	25	29
1703	13	23	B	2	Hen. 24	10	Mar. 28	2	6	16	26	28
1704	14	4	A	5	Feb. 13	Mar. 1	Abr. 16	21	25	Jun. 4	24	Dic. 3
1705	15	15	G	4	4	Feb. 21	8	13	17	May. 27	25	2
1706	16	26	F	1	Hen. 20	6	Mar. 24	Abril 28	2	12	27	1
1707	17	7	E	4	Feb. 9	26	Abr. 13	May. 18	22	Jun. 1	24	Nov. 30
1708	18	18	D C	3	1	18	4	9	13	May. 23	25	28
1709	19	29	B	6	20	Mar. 9	24	29	Jun. 2	Jun. 12	22	27
1710	1	11	A	4	5	Feb. 22	9	14	May. 18	May. 28	25	Dic. 3
1711	2	22	G	3	Hen. 28	14	1	6	10	20	26	2
1712	3	3	F E	5	Feb. 17	Mar. 5	20	25	29	Jun. 8	23	Nov. 30
1713	4	14	D	3	1	Feb. 18	5	10	14	May. 24	25	29
1714	5	25	C	2	Hen. 24	10	Mar. 28	2	6	16	26	28
1715	6	6	B	5	Feb. 13	Mar. 2	Abr. 17	22	26	Jun. 5	23	27
1716	7	17	A G	3	Hen. 29	Feb. 15	1	6	10	May. 20	26	Dic. 2
1717	8	28	F	5	Feb. 17	Mar. 6	21	26	30	Jun. 9	23	1
1718	9	9	E	4	9	Feb. 26	13	18	22	1	24	Nov. 30
1719	10	20	D	2	Hen. 25	11	Mar. 29	3	7	May. 17	26	29
1720	11	1	C B	5	Feb. 14	Mar. 2	Abr. 17	22	26	Jun. 5	23	27
1721	12	12	A	4	5	Feb. 22	9	14	18	May. 28	25	Dic. 5
1722	13	23	G	2	Hen. 21	7	Mar. 25	Abril 29	3	13	27	2
1723	14	4	F	4	Feb. 10	27	Abr. 14	May. 19	23	Jun. 2	24	1
1724	15	15	E D	3	2	19	5	10	14	May. 24	25	Nov. 29
1725	16	26	C	2	Hen. 24	10	Mar. 28	2	6	16	26	28
1726	17	7	B	4	Feb. 6	23	Abr. 10	15	19	29	24	27
1727	18	18	A	3	Hen. 29	15	2	7	11	21	26	Dic. 3
1728	19	29	G F	6	Feb. 18	Mar. 6	21	26	30	Jun. 9	25	1
1729	1	11	E	3	2	Feb. 19	6	11	15	May. 25	25	Nov. 30
1730	2	22	D	2	Hen. 25	11	Mar. 29	3	7	17	26	29
1731	3	3	C	5	Feb. 14	Mar. 3	Abr. 18	23	27	Jun. 6	22	28
1732	4	14	B A	4	6	Feb. 23	9	14	18	May. 28	25	Dic. 3
1733	5	25	G	2	Hen. 21	7	Mar. 25	Abril 29	3	13	27	2
1734	6	6	F	4	Feb. 10	27	Abr. 14	May. 19	23	Jun. 2	24	1
1735	7	17	E	3	2	19	6	11	15	May. 25	25	Nov. 30
1736	8	28	D C	6	22	Mar. 10	25	30	Jun. 3	Jun. 13	22	28
1737	9	9	B	4	6	Feb. 23	10	15	May. 19	May. 25	24	27
1738	10	20	A	3	Hen. 29	15	2	7	11	21	26	Dic. 3
1739	11	1	G	6	Feb. 18	Mar. 7	22	27	31	Jun. 10	23	2
1740	12	12	F E	3	3	Feb. 20	6	11	15	May. 25	25	Nov. 30

Nota, Que el Computo del Año de nuestro Señor en la Yglesia de YNGALATERRA, comiença en el Dia Veynte y Cinco de *Marzo*.

El ORDEN por la Oracion Matutina y Vespertina, que deve ser Dicha y Usada Cada Dia por Todo el Año.

LA Oracion Matutina y Vespertina serà usada en el lugar acostumbrado de la Yglesia, Capilla, ô Coro; si por el Ordinario del lugar nó fuere determinado en otra manera. Y los Coros permanescerán como ellos han hecho en los tiempos passados.

Y Notese aqui, Que tales Ornamentos de la Yglesia, y de sus Ministros en todos tiempos de su Ministracion, seran retenidos y usados, como fueron en esta Yglesia de *Ingalaterra* por la Authoridad de Parlamento, en el Segundo Año del Reyno del Rey *Edwardo* el Sexto.

EL ORDEN

Que se deve Tener cada Dia EN LAS ORACIONES DE LA MAÑANA Por Todo el Año.

En el Principio de las Oraciones de la Mañana, el Ministro leera en alta voz una ô mas destas Sentencias de las Escrituras, que se siguen. Y entonces el dirà lo que està escrito despues de las dichas Sentencias.

APartandose el impio de su iniquidad que hizo, y haziendo juyzio y justicia, harà bivir su anima. *Ezech.* 18.27.

Yo conozco mis rebeliones: y mi pecado està siempre delante de mi. *Psal.* 51.5.

Esconde tu rostro de mis pecados: y rae todas mis maldades. *Psal.* 51.11.

Los sacrificios de Dios, es el espiritu quebrantado: el coraçon contrito y molido, O Dios, no menospreciaràs. *Psal.* 51.19.

Romped vuestro coraçon, y no vuestros vestidos: y convertios à Jehova vuestro Dios, porque Misericordioso es y Clemente, Luengo de yras y Grande en miseri-

cordia, y que se arrepiente del castigo. *Joel* 2. 13.

De Jehova nuestro Dios es el aver misericordia, y el perdonar, aunque nosotros rebelamos contra el: y no obedecimos à la voz de Jehova nuestro Dios para andar por sus leyes, las quales el dio delante de nostros. *Dan.* 9. 9, 10.

Castigame, O Jehova, mas con juyzio, no con tu furor: porque no me anichiles. *Jer.* 10. 24.

Emendaos, que el Reyno de los cielos se acerca. S. *Matth.* 3. 2.

Yo yrê à mi padre, y dezirle he: Padre, pecado he contra el cielo, y contra ti, ya no soy digno de ser llamado tu hijo. S. *Luc.* 15. 18, 19.

No entres en juyzio con tu siervo: porque no se justificarà delante de ti algun biviente. *Psal.* 143. 2.

Si dixeremos que no tenemos pecado, engañamonos à nosotros mismos, y no ay verdad en nosotros: Mas si confessamos nuestros pecados, el es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad. 1 S. *Joan* 1. 8, 9.

HErmanos muy amados, la Escritura Santa nos amonesta en muchos lugares, que confessemos y conozcamos la muchedumbre de nuestras iniquidades y offensas, y que no las devemos en alguna manera dissimular ni encubrir delante de nuestro Dios y Padre celestial: Mas alcontrario confessarlas con coraçon contrito, y humillado, para alcanzar la remission dellas por su Bondad y Misericordia infinita. Mas aunque en todos tiempos devemos hazer à Dios humilde confession de nuestras culpas delante de su Divino acatamiento, esta obligacion es precissa quando nos juntamos à dalle las devidas gracias por los grandes è inenarrables beneficios que de su liberal mano cada dia recibimos, à predicar sus alabanças, à oyr su divina palabra, y finalmente à pedirle todas las cosas que nos son necessarias assi para nuestros cuerpos como para nuestras animas. Portanto yo os ruego y requiero, à todos los que estays aqui presentes, que con un coraçon verdaderamente humillado me acompañeys, diziendo.

Confession general, que toda la Congregacion deve dezir de rodillas, despues del Ministro.

TOdopoderoso y Misericordioso Padre, nosotros nos hemos desviado de tus senderos y como ovejas perdidas

perdidas avemos andado desʃcarriados fuera de tus caminos: nosotros nos hemos dado en gran manera al vicio, hemos endemasia seguido nuestras concupiscencias y malas inclinaciones: nosotros hemos quebrantado tus santos mandamientos: no hemos hecho lo que deviamos, antes bien hemos puesto por obra lo que no nos devia passar por el pensamiento: no ay cosa que valga en nosotros. Mas tu Señor apiadate de nosotros miserables pecadores. Perdona, O Dios, à los que confiessan sus culpas, usa de misericordia con los que se arrepienten, como tu lo as prometido al genero humano en Jesu Christo nuestro Señor. Y demas desto, O Padre Misericordioso, otorganos que de aqui adelante bivamos sobria, justa, y religiosamente, para gloria de tu Santo Nombre. Amen.

La Absolucion, que solo el Ministro a de pronunciar, estando en pie; el Pueblo arrodillado.

EL Dios Todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, que no dessea la muerte del pecador, mas que se convierta y biva; y y dio poder y mandamiento à sus Ministros de declarar à su pueblo arrepentido la absolucion y perdon de sus pecados: es el que perdona y absuelve à todos los que verdaderamente se arrepienten, y que sin fingimiento creen à su Evangelio. Portanto nosotros le suplicamos, que nos dè verdadero arrepentimiento, y su Santo Espiritu, afinque las obras que alpresente hazemos le sean agradables, y que nuestra vida de aqui adelante sea pura y santa, paraque en la otra gozemos de la gloria eterna, por Jesu Christo nuestro Señor.

El Pueblo responderá aqui, y en el fin de todas otras Oraciones, Amen.

Entonces el Ministro se arrodillarà y dirà la Oracion Dominica en voz audible; el Pueblo arrodillado, y repitiendola con el, ambos aqui, y en qualquiera parte que ello es usado en el Divino Servicio.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal: Porque tuyo es el

reyno, y el poder, y la gloria, por todos los ſiglos. Amen.

El miſmo dirà.

Señor, abre nueſtros labios.

Reſpueſta.

Y nueſtra boca anunciarà tu alabança.

Miniſtro.

Señor, ven deprieſſa à ayudarnos.

Reſpueſta.

Ven deprieſſa à ayudarnos, Señor.

El Miniſtro.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Reſpueſta.

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Miniſtro.

Load al Señor.

Reſpueſta.

El Nombre del Señor ſea alabado.

Entonces ſerà dicho ô cantado eſte Pſalmo ſiguiente: excepto el Dia de Reſurrecion, en el qual otra Anthiphona es apuntada: y en el Dia diez y nueve de cada Mes no deve ſer leydo, ſino en el ordinario curſo de los Pſalmos.

Venite, exultemus Domino.

Pſal. 95.

VEnid, alegremonos à Jehova: jubilemos à la Roca de nueſtra ſalud.

Anticipemos ſu Roſtro con alabança: jubilemos à el con canciones.

Porque Jehova es Dios grande; y Rey grande ſobre todos los dioſes.

Porque en ſu mano eſtan las profundidades de la tierra: y las alturas de los montes ſon ſuyas.

Porque ſuya es la mar, y el la hizo: y ſus manos formaron la ſeca.

Venid, poſtremonos, y encorvemonos; arrodillemonos delante de Jehova nueſtro Hazedor.

Porque el es nueſtro Dios: y noſotros el pueblo de ſu paſto, y ovejas de ſu mano.

Si oy oyeredes ſu voz, no endurezcays vueſtro coraçon como en Meriba: como el dia de Maſa en el deſierto;

Donde me tentaron vueſtros padres: provaronme, tambien vieron mi obra.

Quarenta años combati con eſta nacion, y dixe: pueblo ſon que yerran de coraçon, que no an conocido mis caminos.

Portanto yo jurè en mi furor: no entraràn en mi holgança.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Reſpueſta.

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Luego

Luego ſe dizen los Pſalmos por el miſmo orden que eſtan en la tabla, ſino es alguno de los dias que tienen proprios Pſalmos. Y al fin de cada Pſalmo, como tambien del Benedictus, Benedicite, Magnificat, Nunc dimittis, *ſe dirà ſiempre.*

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Deſpues en voz alta, clara, y repoſada ſe dizen las dos leciones, paraque el pueblo las pueda oyr y entender. La primera lecion ſerà del Teſtamento Viejo: la ſegunda del Nuevo; como en el Kalendario ſe ponen, ſi el dia no las tiene proprias. El Miniſtro que dize las leciones eſtara en pie la cara hazia el pueblo, paraque pueda ſer mejor oydo de todos los que eſtan preſentes. Acabada la primera lecion, ſe dirà ô cantarà todos los dias del Año el Hymno, Te Deum Laudamus, *en lenguar vulgar.*

Nota, *que antes de cada Lecion, el Miniſtro dirà,* Aqui comiença un tal Capitulo de un tal Libro: *Y deſpues de cada Lecion,* Aqui acaba la primera ô ſegunda Lecion.

Te Deum Laudamus.

O Dios, à ti te loamos: y confeſſamos que tu eres el Señor.

Toda la tierra te adora: O Padre Eterno.

A ti los Angeles, el cielo y todas las poteſtades que ay en el, levantan ſus vozes.

A ti los Cherubines y Seraphines gritan ſin ceſſar.

Santo, Santo, Santo, Señor, Dios de los exercitos.

Llenos eſtan los cielos y la tierra de la Mageſtad de tu gloria.

La Compañia glorioſa de los Apoſtoles celebra tu alabança.

La Congregacion excelente de los Prophetas celebrà tu alabança.

El Exercito triumphante de los Martyres celebra tu alabança.

La Santa Yglefia Catholica, te confieſſa.

Padre de Mageſtad infinita.

Tu Hijo unico, verdadero y venerable.

Tambien el Santo Eſpiritu: el Confortador.

Tu eres el Rey de gloria, O Chriſto.

Tu eres el Hijo Eterno del Padre.

Quando tu te dignaſte de emprendrer nueſtra redempcion, no deſdeñaſte el vientre de la Virgen.

Tu aviendo vencido los dolores de la muerte, abriſte el Reyno de los cielos à todos los creyentes.

Tu eſtàs ſentado à la dieſtra de Dios, en la gloria del Padre.

Noſotros creemos, que vendras à ſer nueſtro Juez.

Por lo qual te ſuplicamos ſocorras à tus ſiervos, los quales redimiſte con tu precioſa ſangre.

Haz que ſean del Numero de tus Santos en la gloria eterna.

Señor Dios, ſalva tu pueblo, y bendice tu heredad.

Goviernale, y enſalçale perpetuamente.

De dia en dia te engrandecemos.

Y honrramos tu Nombre eternamente.

Señor, dignate de preſervarnos el dia de oy de todo pecado.

O Señor, apiadate, apiadate, de noſotros.

O Señor, Reſplandezca tu Miſericordia en noſotros como hemos eſperado en ti.

Señor Dios, en ti he eſperado, no permitas que yo ſea jamas confundido.

O eſte Cantico, Benedicite, omnia Opera Domini.

PRedicad àl Señor todas las obras del Señor, y alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Angeles del Señor predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Cielos, predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Todas las aguas, que eſtan ſobre los cielos, predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Todas las virtudes del Señor, predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

El ſol y la luna predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Eſtrellas del cielo predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Toda lluvia y rocio predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Todos los vientos predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

El fuego y el calor predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

El frio y el calor predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Rocios y aguas de las nuves predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

El yelo y el frio predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Nieblas y nieves predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde

ſalçalde en los ſiglos.

Las noches y los dias predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

La luz, y las tinieblas predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Los relampagos y las nuves predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

La tierra predique àl Señor: alabele, y enſalçele en los ſiglos.

Los montes y los collados predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Todo lo que en la tierra produce, predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Las fuentes predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Los mares y los rios predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Las vallenas y todo lo que ſe mueve en las aguas, predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Todas las aves del cielo predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Las beſtias y todos los ganados predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Los Hijos de los hombres predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Predique Iſrael àl Señor: alabele, y enſalçele en los ſiglos.

Sacerdotes del Señor predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Siervos del Señor predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Eſpiritus y Animas de los juſtos predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Santos y humildes de coraçon predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Ananias, Azarias, y Miſael, predicad àl Señor: alabalde, y enſalçalde en los ſiglos.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Dicha la ſegunda Lecion, ſe dirà el Benedictus *en lengua vulgar como ſe ſigue.*

Benedictus. S. Luc. 1. 68.

BEndito el Señor Dios de Iſrael, que viſitò è hizo redempcion à ſu pueblo.

Y nos enheſto el cuerno de ſalud en la Caſa de David ſu ſiervo:

Como hablò por boca de los Santos, que fueron deſde el principio, ſus Prophetas.

Que ſeriamos libres de nueſtros enemigos, y de mano de todos los que nos aborrecieron.

Haziendo miſericordia con nueſtros Padres, y acordandoſe de ſu Santo Teſtamento.

Del Juramento que Jurò à Abraham nueſtro Padre, que nos avia de dar;

Que ſin temor, libertados de nueſtros enemigos, le ſerviriamos:

En Santidad y Juſticia delante del, todos los dias de nueſtra vida.

Tu empero, o niño, Propheta del Altiſſimo ſeràs llamado: porque yràs delante de la faz del Señor, para aparejar ſus caminos;

Dando ſciencia de ſalud à ſu pueblo para remiſſion de ſus pecados:

Por las entrañas de Miſericordia de nueſtro Dios, con que nos viſitò de lo alto el Oriente.

Para dar luz à los que habitan en tinieblas y en ſombra de muerte: para encaminar nueſtros pies por camino de Paz.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo; y al Eſpiritu Santo;

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

O eſte Pſalmo. Jubilate Deo. *Pſalm* 100.

JUbilad à Dios toda la tierra.

Servid à Jehova con alegria: entrad delante del con regozijo.

Sabed que Jehova, el es el Dios: el nos hizo, y no noſotros à noſotros, pueblo ſuyo ſomos, y ovejas de ſu paſto.

Entrad por ſus puertas con confeſſion, por ſus patios con alabança: alabalde, bendezid à ſu Nombre.

Porque Jehova es bueno, para ſiempre es ſu Miſericordia: y haſta en generacion y generacion ſu Verdad.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Deſpues ſe dize, eſtando el Presbytero y el Pueblo en pie; excepto quando el Credo de S. Athanaſio *es ſeñalado.*

CReo en Dios Padre Todopoderoſo, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jeſu Chriſto ſu Unico Hijo Señor nueſtro, Que fue concebido por el Eſpiritu Santo, Nacio de Maria Virgen, Padecio debaxo del poder de Poncio Pilato, Fue crucificado, muerto, y ſepultado, Decendio à los infiernos;

fiernos; Al tercero dia reſucitò de entre los muertos, Subio al ciclo, Y eſtà ſentado à la dieſtra de Dios Padre Todopoderoſo; Dedonde vendra à juzgar los bivos y los muertos. Creo en el Eſpiritu Santo; La Santa Yglesia Univerſal; La Comunion de los Santos; La Remiſſion de los pecados; La Reſurrecion de la carne; Y la Vida eterna. Amen.

Hecho eſto, ſe haran eſtas plegarias, eſtando todos devota y religioſamente de rodillas.

El Miniſtro.

El Señor ſea con voſotros.

Reſpueſta.

Y con tu Eſpiritu.

El Miniſtro.

Oremos.

Señor, apiadate de noſotros.

Chriſto, apiadate de noſotros.

Señor, apiadate de noſotros.

Entonces el Miniſtro, los Clerigos, y todo el pueblo diran la Oracion Dominica en lengua vulgar en alta y ſonora voz.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal. Amen.

Deſpues el Miniſtro levantandoſe dirà.

Señor, mueſtranos tu Miſericordia.

Reſpueſta.

Y danos tu ſalud.

El Miniſtro.

Señor, ſalva el Rey.

Reſpueſta.

Y oyenos, quando te invocamos.

El Miniſtro.

Tus Miniſtros ſe viſtan de juſticia.

Reſpueſta.

Y tus Santos ſe regocijen.

El Miniſtro.

Señor Dios, libra à tu pueblo.

Reſpueſta.

Y bendize à tu heredad.

El Miniſtro.

Danos paz en nueſtros dias, O Señor.

Reſpueſta.

Porque no ay otro que pelee por noſotros, ſino tu, O Dios.

El Miniſtro.

Cria en noſotros, O Dios, limpios coraçones.

Reſpueſta.

Y no quites de noſotros tu Santo Eſpiritu.

Siguenſe luego tres Colectas; la primera ſerà del dia, es à ſaber, la que eſtà ordenada para la Comunion; la ſegunda por la paz; la tercera por la gracia de bien bivir. Las dos poſtreras no ſe mudan Jamas, mas ſe dizen todo el Año en las Oraciones de la Mañana como ſe ſigue; todos de rodillas.

La ſegunda Colecta por Paz.

O Dios Author y Amador de paz, en cuyo conocimiento conſiſte la vida eterna, y à quien ſervir, es reynar: defiende à tus muy humildes ſiervos y libranos de todas las acechanças de nueſtros enemigos; paraque los que en ſola tu Proteccion y Amparo confiamos, no tengamos occaſion de temer la fuerça de algun adverſario, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La tercera Colecta por Gracia.

SEñor nueſtro Padre celeſtial, eterno y todopoderoſo, que nos as hecho llegar al principio deſte dia, guardanos en el por tu gran poder, y haz que el dia de oy no caygamos en algun pecado, ni incurramos en algun peligro, mas que ordenemos, guiandonos tu, detalmanera nueſtras acciones, que no agamos coſa que no ſea juſta y agradable en tu preſencia, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

En Lugares donde cantan, ſe ſigue aqui el Antiphona.

Entonces eſtas cinco Oraciones ſiguientes deven ſer leydas aqui, excepto quando la Letania es leyda; y entonces ſolo las dos precedentes deven ſer leydas como ellas eſtan pueſtas alli.

Oracion por la Mageſtad del Rey.

O Señor nueſtro celeſtial Padre, alto y poderoſo, Rey de reyes, Señor de ſeñores, el ſolo Governador de principes, que deſde tu throno miras todos los habitadores de la tierra: muy cordialmente noſotros te ſuplicamos, mires favorablemente à nueſtro muy Clemente y Soverano Señor, Rey *JORGE*, y aſſi lo llena de la gracia de tu Eſpiritu Santo, que ſiempre haga tu voluntad, y ande en tu camino: Viſtelo abundantemente de dones celeſtiales, concedele en ſalud y riquezas vida larga, fortalezele paraque el vença y ſobrepuje todos ſus enemigos, y finalmente deſpues deſta vida, el venga à eterno gozo y felicidad, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oracion por la Familia Real.

DIos Omnipotente, la fuente de toda bondad, humilmente te ſuplicamos bendigas à Su Alteza Real *JORGE* Principe de Gales, la Princeſſa, y Su Deſcendencia, y toda la Real Familia. Viſtelos de tu Eſpiritu Santo; enriquezelos con tu gracia celeſtial; proſperalos en toda felicidad, y llevalos à tu reyno eterno, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oracion por el Clero y Pueblo.

OMnipotente y eterno Dios que ſolo obras grandes maravillas; Imbia ſobre nueſtros Obiſpos y Curas, y todas Congregaciones encomendadas à ſu cargo, el ſaludable Eſpiritu de tu gracia; y paraque ellos verdaderamente te agraden, pon ſobre ellos el continuo rozio de tu Bendicion. Concede eſto, O Señor, por el honor de nueſtro Avogado y Mediador Jeſu Chriſto. *Amen.*

Oracion de S. Chryſoſtomo.

OMnipotente Dios, que nos as dado gracia en eſte tiempo con un acuerdo, à hazer nueſtras comunes ſuplicaciones à ti, y as prometido que quando dos ô tres ſon congregados en tu nombre tu les concederas ſus peticiones; Cumple aora, O Señor, los deſſeos y peticiones de tus ſiervos, como ſean mas convenientes por ellos; concediendonos en eſte mundo conocimiento de tu verdad, y en el mundo a venir vida eterna. *Amen.*

2 *Cor.* 13. 14.

LA Gracia de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y el Amor de Dios, y la Comunicacion del Eſpiritu Santo ſea con todos noſotros eternamente. *Amen.*

A qui acaba el Orden de las Oraciones de la Mañana.

El ORDEN *que ſe deve Tener cada Dia en las* ORACIONES *de la* TARDE

Por Todo el Año.

En el Principio de las Oraciones de la Tarde, el Miniſtro leera en voz alta una ô mas Sentencias de las Eſcrituras, que ſe ſiguen. Y entonces el dirà lo que eſtà eſcrito deſpues de las dichas Sentencias.

APartandoſe el impio de ſu iniquidad que hizo, y haziendo juyzio y juſticia, harà bivir ſu anima. *Ezech.* 18. 27.

Yo conozco mis rebeliones: y mi pecado eſtà ſiempre delante de mi. *Pſal.* 51.5.

Eſconde tu roſtro de mis pecados: y rae todas mis maldades. *Pſal.* 51. 11.

Los ſacrificios de Dios, es el eſpiritu quebrantado: el coraçon contrito, y molido, O Dios, no menoſpreciaràs. *Pſal.* 51. 19.

Romped vueſtro coraçon, y no vueſtros veſtidos: y convertios à Jehova vueſtro Dios, porque Miſericordioſo es y Clemente, Luengo de yras y Grande en miſericordia, y que ſe arrepiente del caſtigo. *Joel* 2. 13.

De Jehova nueſtro Dios es el aver miſericordia, y el perdonar, aunque noſotros rebelamos contra el: y no obedecimos à la voz de Jehova nueſtro Dios para andar por ſus leyes, las quales el dio delante de noſotros. *Dan.* 9. 9, 10.

Caſtigame, O Jehova, mas con juyzio, no con tu furor: porque no me anichiles, *Jer.* 10. 24.

Emendaos, que el Reyno de los cielos ſe acerca. *S. Matt.* 3. 2.

Yo yrè à mi padre, y dezirle he: Padre, pecado hè contra el cielo, y contra ti, ya no ſoy digno de ſer llamado tu hijo. *S. Luc.* 15. 18, 19.

No entres en juyzio con tu ſiervo: porque no ſe juſtificarà delante de ti algun biviente. *Pſal.* 143. 2.

Si dixeremos que no tenemos pecado, engañamonos à noſotros miſmos, y no ay verdad en noſotros: Mas ſi confeſſamos nueſtros pecados,

dos, el es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad. 1 *S. Joan.* 1. 8, 9.

HErmanos muy amados la Escritura Santa nos amonesta en muchos lugares, que confessemos y conozcamos la muchedumbre de nuestras iniquidades y offensas, y que no las devemos en alguna manera dissimular ni encubrir delante de nuestro Dios y Padre celestial: Mas alcontrario confessarlas con coraçon contrito, y humillado, para alcanzar la remission dellas por su Bondad y Misericordia infinita. Mas aunque en todos tiempos devemos hazer à Dios humilde confession de nuestras culpas delante de su Divino acatamiento, esta obligacion es precissa, quando nos juntamos à dalle las devidas gracias por los grandes è inenarrables beneficios que de su liberal mano cada dia recibimos, à predicar sus alabanzas, à oyr su divina palabra, y finalmente à pedirle todas las cosas que nos son necessarias assi para nuestros cuerpos como para nuestras animas. Portanto yo os ruego y requiero, à todos los que estays aqui presentes, que con un corazon verdaderamente humillado, me acompañeys, diziendo.

Confession general, que toda la Congregacion deve dezir de rodillas, despues del Ministro.

TOdopoderoso y Misericordioso Padre; nosotros nos hemos desviado de tus senderos y como ovejas perdidas avemos andado descarriados fuera de tus caminos: nosotros nos hemos dado en gran manera al vicio, hemos endemasia seguido nuestras concupiscencias y malas inclinaciones: nosotros hemos quebrantado tus santos mandamientos: no hemos hecho lo que deviamos, antes bien hemos puesto por obra lo que no nos devia passar por el pensamiento: no ay cosa que valga en nosotros. Mas tu Señor, apiadate de nosotros miserables pecadores. Perdona, O Dios, à los que confiessan sus culpas, usa de misericordia con los que se arrepienten, como tu lo as prometido al genero humano en Jesu Christo nuestro Señor. Y demas desto, O Padre misericordioso, otorganos que de aqui adelante bivamos sobria, justa, y religiosamente, para gloria de tu santo Nombre. Amen.

La Abſolucion, que ſolo el Miniſtro a de pronunciar, eſtando en pie; el Pueblo arrodillado.

EL Dios Todopoderoſo, Padre de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que no deſſea la muerte del pecador, mas que ſe convierta y biva; y dio poder y mandamiento à ſus Miniſtros de declarar à ſu pueblo arrepentido la abſolucion y perdon de ſus pecados: es el que perdona y abſuelve à todos los que verdaderamente ſe arrepienten, y que ſin fingimiento creen à ſu Evangelio. Portanto noſotros le ſuplicamos, que nos dè verdadero arrepentimiento, y ſu Santo Eſpiritu, afinque las obras que alpreſente hazemos le ſean agradables, y que nueſtra vida de aqui adelante ſea pura y ſanta, paraque en la otra gozemos de la gloria eterna, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Miniſtro ſe arrodillarà, y dirà la Oracion Dominica; el Pueblo arrodillado, y repitiendola con el.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder, y la gloria, por todos los ſiglos. Amen.

Y el miſmo dirà.

Señor, abre nueſtros labios.

Reſpueſta.

Y nueſtra boca anunciarà tu alabança.

El Miniſtro.

Señor ven deprieſſa à ayudarnos.

Reſpueſta.

Ven deprieſſa à ayudarnos, Señor.

El Miniſtro.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Reſpueſta.

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Miniſtro.

Load al Señor.

Reſpueſta.

El Nombre del Señor ſea alabado.

Deſpues ſe dizen los Pſalmos con el miſmo orden que eſtan en la tabla, ſi el dia no los tiene proprios: luego ſe dirà la lecion del Viejo Teſtamento, ſegun el orden pueſto en el Kalendario, ſino ay algunas leciones proprias del dia. Deſpues la Magnificat

nificat (*ò Cantico de la Bendita Virgen* Maria) *en lengua vulgar, como se sigue.*

Magnificat. Luc. 1. 46.

ENgrandece mi alma al Señor, y mi espiritu se alegrò en Dios mi Salud.

Porque mirò à la baxeza de su criada:

Porque heaqui desde aora me diran bienaventurada todas las edades.

Porque me a hecho grandes cosas el Poderoso, y es Santo su Nombre.

Y su Misericordia es de generacion à generacion à los que le temen.

Hizo valentia con su braço: esparzio los sobervios del pensamiento de su coraçon.

Quitò los poderosos de los thronos, y levantò à los humildes.

A los hambrientos hinchio de bienes, y à los ricos imbiò vazios.

Recibio à Israel su criado, acordandose de su Misericordia, como hablò à nuestros Padres, à Abraham y à su Simiente, para siempre.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

O este Psalmo; excepto el Diez y nueve del Mes, en que es leydo, segun el curso ordinario.

Cantate Domino. Psal. 98.

CAntad à Jehova cancion nueva: porque a hecho maravillas. Su diestra le a salvado, y el braço de su Santidad.

Jehova a hecho notoria su salud: en ojos de las gentes à descubierto su justicia.

Hase acordado de su Misericordia y de su Verdad para con la casa de Israel: todos los fines de la tierra an visto la salud de nuestro Dios.

Jubilad à Jehova toda la tierra: gritad, y cantad, y dezid Psalmos.

Dezid Psalmos à Jehova con harpa: con harpa y voz de psalmodia.

Con trompetas, y sonido de bozina: jubilad delante del Rey Jehova.

Brame la mar y su plenitud: el mundo, y los que habitan en el:

Los rios batan la manos: juntamente hagan rogozijo los montes, delante de Jehova; porque vino à juzgar la tierra.

Juzgarà al mundo con justicia, y à los pueblos con rectitud.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Luego

Luego se dize una lecion del nuevo Testamento. Y despues el Nunc dimittis *(ó el Cantico de* Simeon*) en lengua vulgar, como se sigue.*

Nunc dimittis. Luc. 2. 29.

AHora despides, Señor, à tu siervo, conforme à tu palabra, en paz.

Porque an visto mis ojos tu Salud,

La qual as aparejado para ser puesta en presencia de todos los pueblos.

Lumbre para ser revelada à las Gentes, y la Gloria de tu pueblo Israel.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

O este Psalmo; excepto el dia doze del Mes.

Deus misereatur. Psal. 67.

DIos aya misericordia de nosotros, y nos bendiga: haga resplandecer su rostro sobre nosotros. Selah.

Paraque conozcamos en la tierra tu camino, en todas las gentes tu salud.

Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

Alegrense, y gozense las gentes, quando juzgares los pueblos con equidad: y pastoreares las gentes en la tierra.

Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

La tierra dara su fruto: bendezirnos a el Dios, nuestro Dios.

Bendiganos Dios: y temanle todos los fines de la tierra.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu Santo;

Como era al principio, es assi aora: y será eternamente. Amen.

Despues se dize, estando el Presbytero y el Pueblo en pie.

CReo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra. Y en Jesu Christo su Unico Hijo Señor nuestro, Que fue concebido por el Espiritu Santo, Nacio de Maria Virgen, Padecio debaxo del poder de Poncio Pilato, Fue crucificado, muerto, y sepultado, Decendio à los infiernos; Al tercero dia resucitò de entre los muertos, Subio al cielo, Y està sentado à la diestra de Dios Padre Todo poderoso; Dedonde vendra à juzgar los bivos y los muertos. Creo en el Espiritu Santo; La Santa Yglesia Universal; La Comunion de los Santos; La Remission de los pecados; La Resurrecion de la carne, Y la Vida eterna. Amen.

Hecho

Hecho eſto, ſe haran eſtas plegarias, eſtando todos devota y religioſamente de rodillas.

El Miniſtro.

El Señor ſea con voſotros.

Reſpueſta.

Y con tu Eſpiritu.

El Miniſtro.

Oremos.

Señor, apiadate de noſotros.

Chriſto, apiadate de noſotros.

Señor, apiadate de noſotros.

Entonces el Miniſtro, los Clerigos, y todo el pueblo diran la Oracion Dominica en lengua vulgar en alta y ſonora voz.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal. Amen.

Deſpues el Miniſtro levantandoſe dirà.

Señor, mueſtranos tu Miſericordia.

Reſpueſta.

Y danos tu ſalud.

El Miniſtro.

Señor, ſalva el Rey.

Reſpueſta.

Y oyenos, quando te invocamos.

El Miniſtro.

Tus Miniſtros ſe viſtan de juſticia.

Reſpueſta.

Y tus Santos ſe regocijen.

El Miniſtro.

Señor Dios, libra à tu pueblo.

Reſpueſta.

Y bendize à tu heredad.

El Miniſtro.

Danos paz en nueſtros dias, O Señor.

Reſpueſta.

Porque no ay otro que pelee por noſotros, ſino tu, O Dios.

El Miniſtro.

Cria en noſotros, O Dios, limpios coraçones.

Reſpueſta.

Y no quites de noſotros tu Santo Eſpiritu.

Entonces ſe ſeguiran tres Colectas: La primera del dia: La ſegunda por la Paz: La tercera por alcanzar ayuda contra todos peligros, como ſe ſiguen: y eſtas dos poſtreras ſe diran cada dia en la Oracion de la Tarde ſin alteracion.

La ſegunda Colecta en la Oracion de la Tarde.

O Señor Dios, de quien proceden todos ſantos deſſeos,

deſſeos, todos buenos conſejos, y todas juſtas obras; da à tus ſiervos la paz que el mundo dar no puede: que nueſtros coraçones ſe inclinen à obedecer à tus mandamientos, y que ſiendo librados por ti del temor de nueſtros enemigos, paſſemos nueſtra vida en repoſo y tranquilidad, por los merecimientos de Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La tercera Colecta para pedir Socorro contra todos peligros.

ACLara nueſtras tinieblas, O Señor, y por tu gran miſericordia guardanos de todos los peligros y acechanzas deſta noche, por el amor de tu Hijo unico nueſtro Salvador Jeſu Chriſto. *Amen.*

En lugares donde ſe canta, ſe ſigue aqui el Antiphona.

Oracion por la Mageſtad del Rey.

O Señor nueſtro celeſtial Padre, alto y poderoſo, Rey de reyes, Señor de ſeñores, el ſolo Governador de principes, que deſde tu throno miras todos los habitadores de la tierra: muy cordialmente noſotros te ſuplicamos, mires favorablemente à nueſtro muy Clemente y Soverano Señor, Rey *JORGE*, y aſſi lo llena de la gracia de tu Eſpiritu Santo, que ſiempre haga tu voluntad, y ande en tu camino: Viſtelo abundantemente de dones celeſtiales, concedele en ſalud y riquezas vida larga, fortalezele paraque el vença y ſobrepuje todos ſus enemigos, y finalmente deſpues deſta vida, el venga à eterno gozo y felicidad, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oracion por la Familia Real.

DIos Omnipotente, la fuente de toda bondad, humilmente te ſuplicamos bendigas à Su Alteza Real *JORGE* Principe de Gales, la Princeſſa, y Su Deſcendencia, y toda la Real Familia. Viſtelos de tu Eſpiritu Santo; enriquezelos con tu gracia celeſtial; proſperalos en toda felicidad, y llevalos à tu reyno eterno, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oracion por el Clero y Pueblo.

OMnipotente y eterno Dios que ſolo obras grandes maravillas; Imbia ſobre nueſtros Obiſpos y Curas, y todas Congregaciones encomendadas à ſu cargo, el ſaludable Eſpiritu de tu gracia; y paraque ellos verdaderamente te agraden, pon ſobre ellos el continuo rozio de tu Bendicion. Concede eſto, O Señor, por el honor

nor de nueſtro Avogado y Mediador Jeſu Chriſto. *Amen.*

Oracion de S. Chryſoſtomo.

OMnipotente Dios, que nos as dado gracia en eſte tiempo con un acuerdo, à hazer nueſtras comunes ſuplicaciones à ti, y as prometido que quando dos ó tres ſon congregados en tu nombre tu les concederas ſus peticiones; Cumple aora, O Señor, los deſſeos y peticiones de tus ſiervos, como ſean mas convenientes por ellos; concediendonos en eſte mundo conocimiento de tu verdad, y en el mundo a venir vida eterna. *Amen.*

2 *Cor.* 13. 14.

LA Gracia de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y el Amor de Dios, y la Comunicacion del Eſpiritu Santo ſea con todos noſotros eternamente. *Amen.*

Aqui acaba el Orden de las Oraciones de la Tarde por todo el Año.

En eſtas Fieſtas; Nacimiento de Chriſto, ô Dia de Navidad, *la* Epiphania, *S.* Matthias, Dia de Paſcua, Dia de la Aſcenſion, Pentecoſtes, *S.* Juan Baptiſta, Santiago, *S.* Bartholome, *S.* Mattheo, *S.* Simon *y S.* Judas, *S.* Andres, *y en la* Dominica de la Trinidad, *ſerà cantada ô rezada en las Oraciones de la Mañana, en lugar del Credo de los Apoſtoles, eſta Confeſſion de nueſtra Fê Chriſtiana, comunmente llamada, el Credo de ſan* Athanaſio, *por el Miniſtro y Pueblo, eſtando en pie.*

Quicunque vult.

QUalquiera que quiere ſer ſalvo, deve ante todas cosas tener la fê Catholica.

La qual el que no guardare pura y entera, ſin duda perecera eternamente.

Es pues la fê Catholica; que adoremos Un Dios en Trinidad, y la Trinidad en Unidad.

Sin confundir las perſonas: ô dividir la eſſencia.

Porque otra es la perſona del Padre: otra la del Hijo: otra la del Eſpiritu Santo.

Mas la Deidad del Padre, del Hijo, y del Eſpiritu Santo no es ſino una; la Gloria Ygual, la Mageſtad Coeterna.

Qual es el Padre, tal es el Hijo, y tal el Eſpiritu Santo.

El Padre no criado, el Hijo no criado: y el Eſpiritu Santo no criado.

El Padre immenſo, el Hijo immenſo, el Eſpiritu Santo immenſo.

El Padre eterno, el Hijo

eterno, el Espiritu Santo eterno.

Contodoesso no son tres eternos: mas un eterno.

Como ni ay tres immensos, ni tres no criados: mas uno no criado, y un immenso.

Semejantemente el Padre es Todopoderoso, el Hijo Todopoderoso, y el Espiritu Santo Todopoderoso.

Y contodoesso no son tres Todopoderosos, mas un Todopoderoso.

Assi mismo el Padre es Dios, el Hijo es Dios, y el Espiritu Santo es Dios.

Y contodoesso no son tres Dioses: mas un Dios.

Semejantemente el Padre es Señor, el Hijo es Señor, y el Espiritu Santo es Señor.

Y contodoesso no son tres Señores: mas un Señor.

Porque como la verdad Christiana nos obliga à confessar, que cada una de las personas es ella misma Dios y Señor;

Assi la Religion Catholica nos prohibe dezir, que ay tres Dioses ó tres Señores.

El Padre de nadie es hecho: ni criado, ni engendrado.

El Hijo es de solo el Padre: no hecho, ni criado, mas engendrado.

El Espiritu Santo es del Padre, y del Hijo: no hecho, ni engendrado: mas procedente.

Ay pues un Padre, no tres Padres: un Hijo, no tres Hijos: un Espiritu Santo, no tres Espiritus Santos.

Y en esta Trinidad nada ay primero ni postrero: el uno no es mayor que el otro.

Mas las tres Personas son juntamente de una misma eternidad è ygualdad.

Demaneraque en todas cosas, (como se a dicho) es necessario adorar la Unidad en Trinidad, y la Trinidad en Unidad.

Qualquiera pues, que quiere ser salvo, deve assi pensar y creer de la Trinidad.

Demas desto es necessario para conseguir la salud eterna.

Creer fielmente la Encarnacion de nuestro Señor Jesu Christo.

Es pues la verdadera fê, que creamos y confessemos, que nuestro Señor Jesu Christo Hijo de Dios, es Dios y Hombre;

Dios, engendrado de la substancia del Padre ante todos los siglos: y Hombre, de la substancia de su madre, nacido en el mundo.

Dios perfeto, y Hombre perfeto, subsistente de anima racional, y de carne humana;

Ygual al Padre segun su Deidad: è inferior al Padre segun su Humanidad.

El

El qual aunque ſea Dios y Hombre, contodoeſſo no es dos, mas un Chriſto.

Uno no por converſion de la Deidad en carne, mas por aſſumpcion de la humanidad a la Deidad.

Uno totalmente, no por confuſion de ſubſtancia, mas por unidad de perſona.

Porque como el alma racional y la carne es un hombre: aſſi Dios y hombre es un Chriſto.

El qual padecio por nueſtra ſalud: decendio à los infiernos: y al tercero dia reſucitò de los muertos.

A cuya Venida todos los hombres reſucitaràn con ſus cuerpos: y daran cuenta de ſus proprias obras.

Y los que las avran hecho buenas, yran à la vida eterna: y los que las avran hecho malas, al fuego eterno.

Eſta es la fê Catholica, la qual el que no creera fielmente no podra ſer ſalvo.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Aqui ſe ſigue la Letania ô general Suplicacion, para ſer cantada ô rezada deſpues de la Oracion de la Mañana, en Domingos, Miercoles, *y* Viernes, *y en otros tiempos quando ello ſerà ordenado por el Ordinario.*

O Dios y Padre Celeſtial, apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Dios y Padre Celeſtial, apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Dios Hijo, Redemptor del mundo, apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Dios Hijo, Redemptor del mundo, apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Dios Eſpiritu Santo, procedente del Padre y del Hijo: apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Dios Eſpiritu Santo, procedente del Padre y del Hijo: apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Santa, Bendita, y Glorioſa Trinidad, tres Perſonas y un Dios: apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Santa, Bendita, y Glorioſa Trinidad, tres Perſonas y un Dios: apiadate de noſotros miſerables pecadores.

O Señor, no te acuerdes de nueſtros pecados, ni de los de nueſtros padres, no tomes vengança de nueſtras iniquidades: perdonanos, ô buen Dios, perdona à tu pueblo que tu redimiſte con tu muy precioſa Sangre, y no eſtes paraſiempre irritado contra noſotros,

Perdonanos ô buen Dios.

De todo pecado, mal, è infortunio, de las aſtucias y aſſaltos del diablo, de tu yra, y de condenacion eterna,

Buen Dios, libranos.

De Ceguera de coraçon, Sobervia, Ambicion, Hypochreſia, Yra, Odio, Malicia, Diſcordia,

Buen Dios, libranos.

De fornication, y de todo otro pecado mortal, y de todas tentaciones y engaños de la carne, mundo, y diablo,

Buen Dios, libranos.

De relampagos y tempeſtades, de peſte y hambre, de guerra, robo y muerte repentina,

Buen Dios, libranos.

De toda ſedicion, y conſpiracion ſecreta, de toda falſa dotrina, y heregia, de todo endurecimiento de coraçon, de menoſprecio de tu palabra y de tus mandamientos,

Buen Dios, libranos.

Por el Myſterio de tu ſanta Encarnacion, por tu ſanta Natividad, y Circumciſion, por tu Baptiſmo, Ayuno y Tentacion,

Buen Dios, libranos.

Por tu agonia y ſanguineo ſudor, por tu Cruz y Paſſion, por tu precioſa Muerte y Sepultura, por tu glorioſa Reſurreccion y Aſcenſion; y por la Venida del Eſpiritu Santo,

Buen Dios, libranos.

En tiempo de tribulacion, y proſperidad, en la hora de la muerte, y en el dia del Juycio,

Buen Dios, libranos.

O Buen Dios, noſotros que ſomos pobres pecadores, te ſuplicamos oygas nueſtros ruegos: y que tengas por bien de regir y governar tu Yglеſia Santa Catholica;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de preſervar y fortalezer en tu verdadero Servicio, y en toda Juſticia y Santidad de vida, à *JORGE* tu Siervo, nueſtro Rey y Governador muy benigno;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de governar ſu coraçon en tu fê, temor y amor, paraque ſiempre confie en ti, y buſque y adelante en todas coſas tu honrra y gloria;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien defenderlo, y guardarlo, dandole la vitoria ſobre todos ſus enemigos;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de bendezir y preſervar à Su Al-

teza Real *JORGE* Principe de Gales, la Princeſſa, y Su Deſcendencia, y toda la Real Familia;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de iluminar à todos los Obiſpos, Curas y Presbyteros de tu yglesia, en el verdadero conocimiento è inteligencia de tu palabra; y de darles gracia paraque aſſi con ſus ſermones como con ſu vida y converſacion la publiquen y adelanten;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de iluſtrar con gracia, ſabiduria, è inteligencia à los Señores del Conſejo de ſu Mageſtad y à todos los Nobles del Reyno.

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de bendezir y preſervar los Magiſtrados y de darles gracia paraque hagan juſticia y defiendan la verdad;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de bendezir, y de guardar tu pueblo;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de dar à todas las naciones, union, paz, y concordia;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien, de inclinar nueſtras voluntades à amarte y reverenciarte, y à la obſervation de tus ſantos mandamientos;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de dar à tu pueblo aumento de gracia, de oyr con humildad tu palabra, de abrazalla con un coraçon ſencillo y limpio, y de produeir los frutos del Eſpiritu;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de traer al camino de la verdad todos los que van fuera del;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de confirmar los que perſeveran, ſuſtener los flacos, relevar los caydos, y finalmente hollar à Satanas debaxo de nueſtro pies;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de ayudar, defender y conſolar, à todos los que eſtan en peligro, neceſſidad y tribulacion;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de ſocorrer à los que peregrinan

por mar ô por tierra, à todas las mugeres que eſtan de parto, à todos los enfermos, y niños, y de compadecerte de los encarcelados y captivos;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de amparar à todos los huerfanos y viudas, y à todos los deſſolados y oprimidos;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de aver miſericordia de todos los hombres;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de perdonar à nueſtros enemigos y perſeguidores, y convertir ſus coraçones;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de nos dar y conſervar los frutos de la tierra, paraque en ſu tiempo los gozemos;

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Que tengas por bien de darnos verdadero arrepentimiento, perdonarnos todos nueſtros pecados, negligencias è ignorancias, otorgandonos la gracia de tu Santo Eſpiritu, afinque emendemos nueſtra vida, ſegun tu Santa Palabra.

Suplicamoſte nos oygas, O Buen Dios.

Hijo de Dios: ſuplicamoſte nos oygas;

Hijo de Dios, ſuplicamoſte nos oygas.

O Cordero de Dios: que quitas los pecados del mundo;

Danos tu Paz.

O Cordero de Dios: que quitas los pecados del mundo;

Apiadate de noſotros.

O Chriſto, oyenos.

O Chriſto, oyenos.

Señor, apiadate de noſotros.

Señor, apiadate de noſotros.

Chriſto, apiadate de noſotros.

Chriſto, apiadate de noſotros.

Señor, apiadate de noſotros.

Señor, apiadate de noſotros. Entonces el Presbytero y el Pueblo con el, diran la Oracion Dominica.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentation; mas libranos de mal. *Amen.*

Presbytero. O Señor, no hagas con noſotros ſegun nueſtros pecados. *Reſpu-*

Reſpueſta. Ni nos buelvas ſegun nueſtras iniquidades.

Oremos.

O Dios, Padre miſericordioſo, que no deſprecias los gemidos de un coraçon contrito, ni los ſuſpiros de los anguſtiados; Aſſiſte miſericordioſamente nueſtras oraciones, que hazemos delante de ti en todas nueſtras turbaciones y adverſidades, quando ellas nos oprimen; y oyenos clementemente, paraque eſtos males que la aſtucia y ſubtilidad del diablo ù hombre obra contra noſotros, ſean reducidos en nada, y por la providencia de tu bondad ellos ſean diſſipados, paraque noſotros tus ſiervos, ſiendo libres de perſecuciones, te demos gracias en tu Santa Yglefia, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor.

O Señor, levantate, ayudanos, y libranos, por tu Nombre.

O Dios, noſotros hemos oydo con nueſtras orejas, y nueſtros padres nos an contado las obras notables que tu hiziſte en ſus dias, y en el tiempo antiguo delante dellos.

O Señor, levantate, ayudanos, y libranos, por tu Honor.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu Santo;

Reſp. Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Defiendenos de nueſtros enemigos, O Chriſto.

Mira clementemente ſobre nueſtras afliciones.

Conſidera piadoſamente los dolores de nueſtros coraçones.

Perdona miſericordioſamente los pecados de tu pueblo.

Oye favorablemente con miſericordia nueſtros ruegos.

O Hijo de David, apiadate de noſotros.

Aora y ſiempre dignate oyrnos, O Chriſto.

Oyenos clementemente, O Chriſto; oyenos clementemente, O Señor Chriſto.

Presbyt. O Señor, mueſtranos tu miſericordia.

Reſp. Como eſperamos en ti.

Oremos.

NOſotros humilmente te ſuplicamos, O Padre, mires miſericordioſamente ſobre nueſtras enfermedades; y por la gloria de tu Nombre deſvia de noſotros todos eſtos males que hemos merecido muy juſtamente; y concede que en todas nueſtras calamidades pongamos toda nueſtra eſperança y confiança en tu miſericordia, y te ſirvamos ſiempre en ſantidad y puridad de vida, à tu honrra y gloria, por nueſtro ſolo Mediador y Avogado, Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oracion

Oracion de S. Chryſoſtomo.

OMnipotente Dios, que nos as dado gracia en eſte tiempo con un acuerdo, à hazer nueſtras comunes ſuplicaciones à ti, y as prometido que quando dos ô tres ſon congregados en tu Nombre, tu les concederas ſus peticiones; Cumple aora, O Señor, los deſſeos y peticiones de tus ſiervos, como ſean mas convenientes por ellos; concediendonos en eſte mundo conocimiento de tu verdad, y en el mundo à venir vida eterna. *Amen.*

2 *Cor.* 13. 14.

LA gracia de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y el amor de Dios, y la comunicacion del Eſpiritu Santo ſea con todos noſotros eternamente. *Amen.*

Aqui acaba la Letania.

ORACIONES y ACCIONES DE GRACIAS *ſobre algunas occaſiones, que deven ſer uſadas antes de las dos ultimas Oraciones de la Letania, ô de las Oraciones de Mañana y Tarde.*

ORACIONES.

Por Lluvia.

O Dios celeſtial Padre, que por tu Hijo Jeſu Chriſto as prometido à todos los que buſcan el reyno, y la rectitud del, todas las coſas neceſſarias à ſu corporal ſuſtento; imbianos, te ſuplicamos, en eſta nueſtra neceſſidad, tal lluvia moderada y rozios, que recibamos los frutos de la tierra, à nueſtro conforto, y à tu honor, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por buen Tiempo.

OMnipotente Señor Dios, que por el pecado de hombre una vez as deſtruydo todo el mundo, excepto ocho perſonas, y deſpues por tu gran miſericordia prometiſte nunca aſſi deſtruyrle ſegunda vez; noſotros humilmente te ſuplicamos, que aunque por nueſtras iniquidades hemos merecido plaga de lluvia y aguas, contodoeſſo ſobre nueſtro arrepentimiento quieras imbiarnos tal tiempo, que recibamos los frutos de la tierra en devida ſazon, y enſeñanos con tu caſtigo à emendar nueſtras vidas, y por tu clemencia à darte alabanza y gloria, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

En

En el tiempo de Careſtia y Hambre.

O Dios Padre celeſtial, cuyo don es que la lluvia cayga, la tierra ſea fertil, beſtias creſcan, y peces ſe multipliquen; Mira, te rogamos las afflictiones de tu pueblo, y concede que la penuria y careſtia (que muy juſtamente ſuffrimos por nueſtra iniquidad) ſean por tu bondad miſericordioſamente bueltas en copia, y abundancia, por el amor de Jeſu Chriſto nueſtro Señor; à quien contigo, y el Santo Eſpiritu ſea todo honor y gloria, aora y ſiempre. *Amen.*

O eſta.

O Dios, Padre miſericordioſo, que en el tiempo de Eliſeo el propheta derepente en Samaria bolviſte una gran penuria y careſtia en copia y abundancia, ten miſericordia de noſotros, paraque noſotros que aora ſomos caſtigados por nueſtros pecados con ſemejante adverſidad, hallemos ſemejantemente un alivio ſazonable: Aumenta los frutos de la tierra con tu celeſtial bendicion; y concede que noſotros, recibiendo tu liberalidad llena de bondad, uſemos della à tu gloria, à el alivio deſtos que eſtan neceſſitados, y a nueſtra conſolacion, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

En el tiempo de Guerra y Tumultos.

O Dios Omnipotente, Rey de todos reyes, y Governador de todas coſas, cuyo poder ninguna criatura puede reſiſtir, à quien es proprio caſtigar juſtamente pecadores, y ſer miſericordioſo à los que verdaderamente ſe arrepienten; ſalvanos y libranos, te ſuplicamos humilmente, de las manos de nueſtros enemigos; abate ſu orgullo, doma ſu malicia, y confunde ſus deſignios, paraque noſotros, ſiendo armados con tu defenza, ſeamos preſervados ſiempre de todos peligros, para glorificarte, que eres el unico dador de toda vitoria, por los meritos de tu unico Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

En el tiempo de alguna comun Plaga ò Enfermedad.

O Dios Omnipotente, que en tu yra imbiaſte una plaga ſobre tu pueblo en el deſierto por ſu obſtinada rebelion contra Moyſes y Aaron, y aſſimiſmo en el tiempo del Rey David mataſte con la plaga de peſtilencia ſetenta mil, y contodoeſſo acordantote de tu miſericordia ſalvaſte el reſto; ten piedad ſobre noſotros miſerables pecadores, que aora ſomos viſitados con grande enfermedad y mortandad; paraque

que ſemejantemente como tu entonces aceptaſte una reconciliacion, y mandaſte à el angel deſtruyente ceſſar del caſtigo; aſſi te agrade aora apartar de noſotros eſta plaga y gravoſa enfermedad, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

En las Quatro Temporas, para ſer dicha cada dia, por los que ſon admitidos à los ſantos Ordenes.

OMnipotente Dios, nueſtro celeſtial Padre, que as eſcogido para ti miſmo una univerſal Ygleſia, por la precioſa ſangre de tu amado Hijo; mira ſobre ella miſericordioſamente, y à eſte tiempo aſſi guia y govierna los animos de tus ſiervos los Obiſpos, y Paſtores de tu rebaño, que ellos no pongan derepente manos ſobre alguno, ſinoque fiel y ſabiamente, hagan eleccion de perſonas aptas para ſervir en el ſagrado Miniſterio de tu Ygleſia. Y à los que ſeran ordenados à alguna ſanta funcion da tu gracia y celeſtial bendicion, paraque por ſu vida y dotrina ellos anuncien tu gloria, y la ſalvacion de todos los hombres, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O eſta.

OMnipotente Dios, el dador de todos buenos dones, que de tu divina providencia as ſeñalado diverſos Ordenes en tu Ygleſia; Da tu gracia, te ſuplicamos, à todos eſtos que ſon llamados à algun officio y adminiſtracion en ella; y aſſi los llena con la verdad de tu dotrina, y los viſte de innocencia de vida, que ellos fielmente ſirvan delante de ti, à la gloria de tu gran Nombre, y al beneficio de tu ſanta Ygleſia, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oracion por la Corte Alta de Parlamento, para ſer leyda durante ſu Seſſion.

MUY Clemente Dios, noſotros humilmente te ſuplicamos, como por eſte reyno en general, aſſi eſpecialmente por la Corte Alta de Parlamento, debaxo de nueſtro muy religioſo clemente Rey en eſte tiempo junto: Paraque te agrade dirigir y proſperar todas ſus conſultaciones à el avançamiento de tu gloria, al bien de tu Ygleſia, la ſeguridad, honor y acierto de nueſtro Soverano y ſus Reynos; paraque todas eoſas ſean aſſi ordenadas, y eſtablezidas por ſus conatos ſobre las muy buenas y ſeguras fundaciones, que paz y felicidad, verdad y juſticia, religion y piedad ſean eſtablezidas entre noſotros por todas generaciones. Eſtas

cosas, y otras necessarias por ellos, por nosotros, y tu Yglesia toda, nosotros humilmente pedimos en el Nombre y Mediacion de Jesu Christo benditissimo Señor y Salvador. *Amen.*

Una Colecta à Oracion por todas condiciones de hombres, para ser usada en tales tiempos, quando la Letania no es señalada para ser dicha.

O Dios, el Criador y Preservador del genero humano, humilmente te suplicamos por todas suertes y condiciones de hombres, que te agrade hazerles conocidos tus caminos à ellos; tu salud salvante à todas Naciones. Mas especialmente te rogamos por el buen estado de la Yglesia Catholica; paraque ella sea assi guiada y governada por tu buen Espiritu, que todos los que se professan y llaman à si mismos Christianos, sean puestos en el camino de la verdad, y tengan la fê en unidad de espiritu, en vinculo de paz, y en rectitud de vida. Finalmente nosotros encomendamos à tu paternal bondad todos estos que son en alguna manera afligidos ô angustiados en animo cuerpo, ô estado, [* *especialmente estos por quienes nuestras Oraciones son desseadas,*]

* *Esto deve ser dicho quando alguno desseа las Oraciones de la Congregacion.*

paraque à ella agrade confortarlos y aliviarlos segun todas sus necessidades, dandoles paciencia debaxo de sus suffrimientos, y un felix exito de todas sus afflictiones. Y esto pedimos por Jesu Christo. *Amen.*

Oracion para ser dicha despues qualquiera de las precedentes.

O Dios, cuya paturaleza y propiedad siempre es tener misericordia y perdonar; Recibe nuestras humildes peticiones; y aunque somos atados y ligados con la cadena de nuestros pecados, contodoesso tu piedad y misericordia nos desate, por el honor de Jesu Christo nuestro Mediador y Avogado. *Amen.*

ACCIONES de GRACIAS.

Una General Accion de Gracias.

OMnipotente Dios, Padre de todas misericordias, nosotros tus indignos siervos te damos muy humildes y cordiales gracias por toda tu bondad, benignidad, y favor con nosotros, y con todos hombres, [† *particularmente con estos que desean aora offrecerte sus alabanzas y acciones de gracias por tus mercedes à ellos*

† *Esto deve ser dicho quando alguno que a sido encomendado, desea dar gracias.*

à ellos concedidas.] Te bendezimos por nuestra Creacion, Preservacion y todas las bendiciones desta vida, mas sobre todo por tu inestimable amor en la redempcion del mundo por nuestro Señor Jesu Christo; por los medios de gracia, y por la esperança de gloria. Y te suplicamos nos des sentimiento devido de todas tus misericordias, paraque nuestros coraçones sean verdaderamente llenos de agradecimiento, y paraque te alabemos, no solamente con nuestros labios, sino con nuestras vidas, por la entrega de nosotros mismos à tu servicio, y por camino delante de ti en santidad y rectitud todos nuestros dias, por Jesu Christo nuestro Señor; à el qual contigo, y el Santo Espiritu sea todo honor y gloria, mundo sin fin. *Amen.*

Por Lluvia.

O Dios nuestro celestial Padre, que por tu clemente providencia hazes decender sobre la tierra la primera y la ultima lluvia, paraque ella dè fruto por el uso del hombre; Te damos humildes gracias porque te agradò en nuestra gran necessidad imbiarnos finalmente una lluvia conveniente sobre tu heredad, y refrescarla quando era seca, para el gran consuelo de nosotros tus indignos siervos, y para la gloria de tu santo Nombre, por tus Misericordias en Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por buen Tiempo.

O Señor Dios, que nos as justamente humillado con tu plaga passada de lluvia y aguas immoderadas, y en tu misericordia as aliviado y confortado nuestras animas con esta sazonable y bendita mudança de tiempo; Nosotros alabamos y glorificamos tu santo Nombre por esta tu misericordia, y siempre manifestarèmos tu favorable bondad de generacion à generacion, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por Abundancia.

O Misericordiosissimo Padre, que de tu clemente bondad as oydo los devotos ruegos de tu Yglesia, y buelto nuestra carestia y penuria en copia y abundancia; Nosotros te damos humildes gracias por esta tu especial bondad, suplicandote continues tu benignidad con nosotros, paraque nuestra tierra nos produzga sus frutos de aumento, à tu gloria y à nuestro conforto por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por Paz y Liberacion de nuestros Enemigos.

O Dios Omnipotente, que eres una torre fuerte de defenza

defenza à tus ſiervos contra la faz de ſus enemigos; Noſotros te damos alabança y accion de gracias por nueſtra liberacion deſtos grandes y manifeſtos peligros de que eramos rodeados. Noſotros conocemos es bondad tuya, no ſeamos dados à ellos como preſſa; ſuplicandote continues tales tus miſericordias con noſotros, paraque todo el mundo conozca que tu eres nueſtro Salvador y poderoſo Libertador, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por Paz publica reſtituyda en caſa.

O Eterno Dios nueſtro Padre celeſtial, que ſolo hazes los hombres ſer de un animo en una caſa, y mitigas el ardor de un feroz è immorigero pueblo; Noſotros bendezimos tu ſanto Nombre porque te agradò apaciguar los tumultos ſedicioſos, que ſe avian levantados entre noſotros; rogandote muy humilmente concedas à todos noſotros gracia, que de aqui adelante caminemos obedientemente en tu ſantos mandatos, y haziendo una quieta, y pacifica vida en toda piedad, y honeſtidad, continuamente te offrezcamos nueſtro ſacrificio de alabança, y accion de gracias por eſtas tus miſericordas con noſotros, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por Liberacion de Plaga, ù otra comun Enfermedad.

O Señor Dios, que nos as llagado por nueſtras tranſgreſſiones con la paſſada grave y terrible viſitacion, y aora en el medio de juyzio, rememorando miſericordia, as redimido nueſtras animas de las quixadas de la muerte; Noſotros offrecemos à tu bondad paternal à noſotros miſmos, nueſtras animas y cuerpos, que tu as librado, paraque ſean un ſacrificio bivo para ti, ſiempre alabando y magnificando tus miſericordias, en el medio de tu Yglеſia, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O eſta.

NOſotros humilmente conocemos delante de ti, O Padre miſericordioſiſſimo, que todos los caſtigos denunciados en tu ley, podian juſtamente aver caydo ſobre noſotros por razon de nueſtras innumerables tranſgreſſiones y dureza de coraçon. Contodoeſſo viendolo te agradò por tu tierna miſericordia, ſobre nueſtra flaca è indigna humiliacion, reprimir la enfermedad contagioſa, con la qual poco a hemos ſido gravemente affligidos, y reſtaurar la voz de gozo y ſalud entre noſotros; offre-

offrecemos à tu divina Mageſtad el ſacrificio de alabança y accion de gracias, alabando y magnificando tu glorioſo Nombre por tal preſervacion y providencia con noſotros, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Las COLECTAS, EPISTOLAS, y EVANGELIOS, Que ſe deven uſar por Todo el Año.

Nota, Que la Colecta ſeñalada por cada Domingo, ô por alguna Fieſta que tiene Vigilia, ſerà dicha en el Servicio de la Tarde immediate precedente.

La primera Dominica de Adviento.

La Colecta.

O Dios Todopoderoſo, concedenos, que echemos de noſotros las obras de las tinieblas, y nos viſtamos las armas de luz en eſta vida mortal (en la qual Jeſu Chriſto tu Hijo con grande humildad vino à viſitarnos;) paraque en el dia poſtrero, quando el bolvera con ſu mageſtad y gloria à juzgar los bivos y los muertos, reſucitemos à vida immortal, por el miſmo Jeſu Chriſto, que bive y reyna contigo, en unidad del Eſpiritu Santo, por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

Eſta Colecta deve ſer repetida cada dia con las otras Colectas en Adviento haſta Navidad à Viſperas.

La Epiſtola. Rom. 13. 8.

NO devays à nadie, ſino que os ameys unos à otros: porque el que ama al proximo, cumplio la ley. Porque, No adulteraràs, No mataràs, No hurtaràs, No diras falſo teſtimonio, No codiciaràs; y ſi ay algun otro mandamiento, en eſta palabra ſe comprehende ſumariamente, Amaràs à tu proximo, como à ti miſmo. La charidad no haze mal al proximo, aſſique el cumplimiento de la ley es la charidad. Y eſto, conociendo el tiempo, que es ya hora de levantarnos del ſueño: porque aora nos eſtà mas cerca nueſtra ſalud, que quando creyamos. La noche a paſſado, y el dia a llegado; echemos pues las obras de las tinieblas, y viſtamonos las armas de luz. Andemos, como de dia honeſtamente, no en banqueterias y borracherias, no en lechos, y deſverguenças, no en pendencias è invidias. Mas veſtios del Señor Jeſu Chriſto:

sto: y no hagays caso de la carne en sus desseos.

El Evangelio. S. Matth. 21. 1.

Y Como se acercaron à Jerusalem, y vinieron à Bethphage, al Monte de las Olivas, entonces Jesus imbiò dos discipulos, diziendoles, yd al aldea que està delante de vosotros, y luego hallareys una asna atada, y un pollino con ella: desatalda y traedmela. Y si alguno os dixere algo, dezid, El Señor los a menester; y luego los dexarà. Y todo esto fue hecho paraque se cumpliesse lo que fue dicho por el propheta, que dixo, Dezid a la hija de Sion, Heaqui, tu Rey te viene, manso, sentado sobre una asna, y un pollino hijo de animal de yugo. Y los discipulos fueron, e hizieron como Jesus les mandò. Y truxeron el asna y el pollino, y pusieron sobre ellos sus mantos, è hizieronle sentar sobre ellos. Y muy mucha compañia tendian sus mantos en el camino, y otros cortavan ramos de los arboles, y tendian por el camino. Y las compañias que yvan delante, y las que yvan detras aclamavan, diziendo, Hosanna, à el Hijo de David: Bendito el que viene en el Nombre del Señor, Hosanna en las alturas. Y entrando el en Jerusalem, toda la ciudad se alborotò, diziendo, Quien es este? Y las compañias dezian, Este es *Jesus* el propheta de Nazareth de Galilea. Y entrò Jesus en el templo de Dios, y echò fuera todos los que vendian y compravan en el templo, y trastornò las mesas de los cambiadores, y las sillas de los que vendian palomas. Y dixoles, Escrito està, Mi casa casa de oracion serà llamada: mas vosotros cueva de ladrones la aveys hecho.

La segunda Dominica de Adviento.

La Colecta.

BEndito Dios, que tuviste por bien que toda la Escritura santa se escrivieste para nuestra enseñança; Concedenos, que de tal manera la oygamos, leamos, aprendamos, y entendamos, que por el padecer, y por la consolacion de tu santa palabra, abrazemos y conservemos, la esperança de la vida eterna, que tu nos as dado en Jesu Christo nuestro Salvador. *Amen.*

La Epistola. Rom. 15. 4.

POrque las cosas que antes fueron escritas, para nuestro enseñamiento fueron escritas: paraque por el padecer, y por la consolacion de las Escrituras, tengamos esperança. Mas el Dios de

paciencia y de consolacion os de que entre vosotros seays unanimes segun Christo Jesus; paraque concordes, à una boca glorifiqueys al Dios y Padre de nuestro Señor Jesu Christo. Portanto sobrellebaos los unos à los otros, como tambien Christo nos sobrellebò para gloria de Dios. Digo pues, que Christo Jesus fue ministro de la circumcision, por la verdad de Dios, para confirmar las promessas de los Padres: Y paraque los Gentiles glorifiquen à Dios por su misericordia, como està escrito: Portanto yo te confessarè entre las Gentiles, y cantarè tu Nombre. Y otra vez dize, Gozaos Gentiles con su pueblo. Y otra vez, dize, Alabad al Señor todos vosotros Gentiles, y magnificalde todos vosotros pueblos. Y otra vez, Esayas dize, Serà una rayz de Jesse, y uno que se levantarà à regir los Gentiles, los Gentiles esperaràn en el. El Dios de esperança os hincha de toda gozo y paz, creyendo, paraque abundeys en esperança, por la virtud del Espiritu Santo.

El Evangelio. S. Luc. 21.25.

ENtonces avra señales en el Sol, y en la Luna, y en las estrellas; y en la tierra apretura de gente por la confusion, bramando el mar, y las ondas; secandose los hombres à causa del temor, y de la esperança de las cosas que sobrevendran à la redondez de la tierra: porque las virtudes de los cielos seran commovidas. Y entonces veran al Hijo del hombre, que vendra en la nuve con potestad y magestad grande. Y quando estas cosas se començaren à hazer, mirad, y levantad vuestras cabeças; porque vuestra redempcion està cerca. Y dixoles tambien una parabola, Mirad la higuera, y todos los arboles; Quando ya brotan, viendolos, de vosotros mismos entendeys que el verano està ya cerca. Assi tambien vosotros quando vieredes hazerse estas cosas, entended que està cerca el reyno de Dios. En verdad os digo, que no passarà esta generacion, hasta que todo sea hecho. El cielo y la tierra passaràn, mas mis palabras no passaràn.

La tercera Dominica de Adviento.

La Colecta.

OSeñor Jesu Christo, que en la primera venida imbiaste tu mensagero à preparar tu primer camino delante de ti; Concede, que los ministros y dispensadores de tus mysterios assimismo preparen y hagan prompto tu camino,

camino, bolviendo los coraçones de los desobedientes à la sabiduria de los justos, paraque en tu segunda venida à juzgar el mundo, seamos hallados un pueblo acceptable en tu presencia, que bives y reynas con el Padre y el Espiritu santo, siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. 1 Cor. 4. 1.

TEngannos los hombres por ministros de Christo, y dispensadores de los mysterios de Dios. Resta empero, que se requiere en los dispensadores, que cada uno sea hallado fiel, yo en muy poco tengo ser juzgado de vosotros, ô de humano juyzio: antes ni aun yo me juzgo. Porque aunque de nada tengo mala consciencia, no por esso soy justificado; mas el que me juzga, es el Señor. Assi que no juzgueys nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el qual tambien aclarará lo occulto de las tinieblas, y manifestará los consejos de los coraçones; y entonces cada uno avra de Dios la alabança.

El Evangelio. S. Matth. 11. 2.

OYendo Juan en la prision los hechos de Christo, imbiòle dos de sus discipulos, diziendo, eres tu aquel que a de venir, ô esperarèmos à otro? Y respondiendo Jesus les dixo: Yd, hazed saber à Juan las cosas que oys, y veys: Los ciegos veen, y los coxos andan, los leprosos son limpiados, y los sordos oyen, los muertos son resucitados, y à los pobres es anunciada la Nueva alegre. Y bienaventurado es el que no fuere escandalizado en mi. E ydos ellos, començo Jesus à dezir de Juan à las compañias, Que salisteys à veer al desierto? Alguna caña que es meneada del viento? O que salisteys à veer? Un hombre ataviado con delicados vestidos? Cierto los que traen delicados vestidos, en casas de los reyes estan. O que saliste à veer? propheta? ciertamente os digo, y aun mas que propheta. Porque este es de quien està escrito, Heaqui, yo imbio mi angel delante de tu faz, que aparejarà tu camino delante de ti.

La quarta Dominica de Adviento.

La Colecta.

O Señor, eleva, (te rogamos) tu poder, y ven entre nosotros, y con potencia grande socorrenos; paraque aunque por nuestros pecados y maldad, somos muy impedidos y gravados en correr la carrera que es puesta delante de nosotros, tu buena gracia y misericordia prestamente nos ayude y libre, por

la satisfacion de tu Hijo nuestro Señor; à quien contigo y el Espiritu santo sea honor y gloria, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Phil. 4. 4.

GOzaos en el Señor siempre, otra vez digo, Gozaos. Vuestra modestia sea conocida de todos los hombres. El Señor està cerca. De nada esteys solitos: sino que vuestras peticiones sean notorias delante de Dios con mucha oracion, y ruego, y hazimiento de gracias. Y la paz de Dios, que sobrepuja todo entendimiento guardarà vuestros coraçones y vuestros entendimientos en Christo Jesus.

El Evangelio. S. Juan 1. 19.

ESte es el testimonio de Juan, quando los Judios imbiaron de Jerusalem Sacerdotes y Levitas, que le preguntassen, Tu quien eres? Y confessò que el no era el Messias. Y preguntaronle, Que pues? Eres tu Elias? Dixo, No. Eres tu aquel propheta? Y respondio, No. Dixeronle pues, Quien eres? paraque demos respuesta à los que nos imbiaron. Que dizes de ti mismo? Y dixo, yo soy voz del que clama en el desierto, Endereçad el camino del Señor, como dixo Esayas el propheta: Y los que avian sido imbiados, erah de los Phariseos. Y preguntaronle, y dixeronle, Porque pues baptizas, si tu no eres el Messias, ni Elias, ni aquel propheta? Y Juan les respondio, diziendo, yo baptizo con agua: mas en medio de vosotros està, quien vosotros no conoceys. Este es el que a de venir despues de mi, el qual es antes de mi, del qual yo no soy digno desatar la correa del çapato. Estas cosas acontecieron en Bethabara de la otra parte del Jordan, donde Juan baptizaba.

La NATIVIDAD *de nuestro* Señor, *ò el* DIA *del* NACIMIENTO *de* CHRISTO.

La Colecta.

OMnipotente Dios, que nos diste tu unigenito Hijo paraque tomasse sobre si nuestra naturaleza, y naciesse este dia de una pura Virgen; Concede, que siendo regenerados y hechos tus hijos por adopcion y gracia, seamos cada dia renovados con tu Espiritu santo, por el mismo Señor Jesu Christo, que

que bive y reyna contigo, y el mismo Espiritu siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Heb. 1. 1.

AViendo Dios hablado muchas vezes y en muchas maneras en otro tiempo à los padres por los prophetas, en estos ultimos dias nos à hablado por su Hijo, al qual constituyo por heredero de todo, por el qual assimismo hizo los siglos. El qual siendo el resplandor de su gloria, y la imagen de su persona, y sustentando todas las cosas con la palabra de su potencia, aviendo hecho la purgacion de nuestros pecados por si mismo, se assento à la diestra de la Magestad en las alturas: hecho tanto mas excelente que los angeles, como aviendo el tenido por herencia mas excelente nombre que ellos. Porque à qual de los angeles dixo jamas, Tu eres mi Hijo, yo te he engendrado oy? y otra vez, Y serè à el Padre, y el me serà à mi Hijo? Y otra vez, metiendo al primogenito en la redondez de la tierra, dize, Y adorenle todos los angeles de Dios. Y de los angeles el dize, El que haze sus angeles espiritus, y sus ministros llama de fuego. Mas al Hijo, Tu throno, O Dios, por siglos, vara de equidad la vara de tu reyno. Amaste justicia, y aborreciste la maldad; por lo qual te ungio Dios, tu Dios, con aceyte de alegria mas que à tus compañeros. Y tu, O Señor, en el principio fundaste la tierra; y los cielos son las obras de tus manos Ellos pereceran, mas tu permaneces; y todos se envejeceràn como una ropa; y como un vestido los embolveras, y seran mudados; tu empero eres el mismo, y tus años nunca se acabaràn.

El Evangelio, S. Juan 1. 1.

EN el principio era la Palabra, y la Palabra era con Dios, y la Palabra era Dios. Esta era en el principio con Dios. Todas las cosas por ella fueron hechas, y sin ella nada de lo que es hecho, fue hecho. En ella estava la vida, y la vida era la luz de los hombres. Y la luz en las tinieblas resplandece, mas las tinieblas no la comprehendieron. Fue un hombre imbiado de Dios, el qual se llamaba Juan. Este vino para dar testimonio, para testificar de la luz, paraque todos creyessen por el. El no era la luz, sino fue imbiado paraque diesse testimonio de aquella luz. Era verdadera luz, que alumbra à todo hombre que viene al mundo. En el mundo estaba, y el mundo fue hecho por el, y el mundo no le conocio.

nocio. A lo que era ſuyo vino, y los ſuyos no le recibieron. Mas à todos los que le recibieron, dio poteſtad de ſer hechos hijos de Dios, à los que creen en ſu nombre: los quales no ſon engendrados de ſangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varon, mas de Dios. Y la Palabra fue hecha carne, y habitò entre noſotros (y vimos ſu gloria, gloria como de unigenito del Padre) lleno de gracia y verdad.

El Dia de S. Eſtevan.

La Coleƈta.

CONcede, O Señor, que en todos nueſtros ſuffrimientos aqui ſobre la tierra por el teſtimonio de tu verdad, noſotros fixamente miremos al cielo, y por fê veamos la gloria, que ſerà revelada; y ſiendo llenos del Eſpiritu ſanto, aprendamos à amar y bendezir nueſtros perſeguidores, con el exemplo de tu primer martyr San Eſtevan, que rogo por ſus matadores à ti, O bendito Jeſus, que eſtàs à la dieſtra de Dios para ſocorrer todos los que ſuffren por ti, nueſtro ſolo Mediador y Avogado. *Amen.*

Luego ſe dirà la Coleƈta del Dia de Navidad, la qual ſe dirà continuamente haſta la Viſpera de Año Nuevo.

Por la Epiſtola. Act. 7. 55.

ESTevan eſtando lleno del Eſpiritu ſanto, pueſtos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios, y à Jeſus que eſtava à la dieſtra de Dios, Y dixo, Heaqui, veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre que eſtà a la dieſtra de Dios. Entonces ellos dando grandes vozes, taparon ſus orejas, y arremetieron à una contra el, y echandole fuera de la ciudad apedreavanle; y los teſtigos puſieron ſus veſtidos à los pies de un mancebo, que ſe llamava Saulo. Y apedrearon à Eſtevan, invocando el y diziendo, Señor Jeſus recibe mi eſpiritu. Y pueſto de rodillas clamò, à gran voz, Señor, no les imputes eſte pecado. Y aviendo dicho eſto, adormecioſe.

El Evangelio. S. Matth. 23. 34.

POr tanto, heaqui, yo imbio à voſotros prophetas, y ſabios, y eſcribas; y dellos à unos matareys y crucificareys; à otros dellos açotareys en vueſtras ſynagogas, y perſiguireys de ciudad en ciudad; paraque venga ſobre voſotros toda la ſangre juſta, que ſe a derramado ſobre la tierra, dende la ſangre de Abel juſto haſta la ſangre de Zacharias hijo de Barachias, al qual mataſteys

ſteys entre el templo y el altar. En verdad os digo, que todo eſto vendra ſobre eſta generacion. Jeruſalem, Jeruſalem, que matas los prophetas, y apedreas à los que ſon imbiados à ti; quantas vezes quiſe juntar tus hijos, como la gallina junta ſus pollos debaxo de ſus alas, y no quiſiſte. Heaqui, vueſtra caſa os es dexada deſierta. Porque yo os digo, que dende aora no me vereys, haſta que digays, Bendito es el que viene en el Nombre del Señor.

El Dia de S. Juan Evangeliſta.

La Colecta.

MIſericordioſo Señor, te ſuplicamos eches tus brillantes rayos de luz ſobre tu Yglesia, paraque ſiendo iluſtrada con la doctrina de tu bendito Apoſtol y Evangeliſta San Juan, aſſi camine en la luz de tu verdad, que finalmente llegue à la luz de la vida eterna, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Juan 1. 1.

LO que era dende el principio, lo que avemos oydo, lo que avemos viſto con nueſtros ojos, lo que avemos mirado, y nueſtras manos an tocado de la Palabra de vida: (Porque la vida es manifeſtada. Y tambien vimos y teſtificamos, y os anunciamos la vida eterna, la qual eſtava con el Padre, y nos a aparecido.) Lo que pues avemos viſto y oydo, eſſo os anunciamos paraque tambien voſotros tengays compañia con noſotros, y que nueſtra compañia ſea con el Padre, y con ſu Hijo Jeſu Chriſto. Y eſtas coſas os eſcriyimos, paraque vueſtro gozo ſea cumplido. Y eſta es la promeſſa que oymos del miſmo, y os la anunciamos, Que Dios es luz, y no ay algunas tinieblas en el. Si noſotros dixeremos, que tenemos compañia con el, y andamos en tinieblas, mentimos, y no hazemos verdad. Mas ſi andamos en luz, como el eſtà en luz, tenemos una reciproca compañia con el, y la ſangre de Jeſu Chriſto ſu Hijo nos limpia de todo pecado. Si dixeremos que no tenemos pecado, engañamonos à noſotros miſmos, y no ay verdad en noſotros. Si confeſſamos nueſtros pecados, el es fiel, y juſto paraque nos perdone nueſtros pecados, y nos limpie de toda maldad. Si dixeremos que no avemos pecado, hazemoſſe à el mentiroſo, y ſu palabra no eſtà en noſotros.

El Evangelio. S. Juan 21. 19.

JEsus dize à Pedro, Sigueme. Buelto Pedro, vee à aquel discipulo al qual amava Jesus, que seguia, el qual tambien se avia recostado à su pecho en la cena, y le avia dicho, Señor, quien es el qne te a de entregar? Assi que como Pedro vio à este, dize à Jesus, Señor, y este que? Dizele Jesus, Si quiero que el quede hasta que yo venga, que se te da à ti? Sigueme tu. Salio ¡pues esta palabra entre los hermanos, que aquel discipulo no avia de morir: y Jesus no le dixo, No morira: sino, si quiero que el quede hasta que yo venga, que se te da à ti? Este es aquel discipulo que da testimonio destas cosas, y escrivio estas cosas, y sabemos que su testimonio es verdadero. Ay tambien otras muchas cosas que hizo Jesus, que si se escrivissen cada una por si, ni aun en el mundo pienso que cabrian los libros que se avrian de escrivir.

El Dia de los Innocentes.
La Colecta.

OMnipotente Dios, que fuera de las bocas de los niños y mamantes as ordenado fuerza, y hazes los niños glorificarte con su muerte; Mortifica y destruye en nosotros todos los vicios, y assi nos fortaleze con tu gracia, que con la innocencia de nuestras vidas, y constancia de nuestra fê hasta la muerte, glorifiquemos tu santo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Apoc. 14. 1.

YMire, y heaqui, un Cordero estava sobre el monte de Sion, y con el ciento y quarenta y quatro mil, que tenian el Nombre de su Padre escrito en sus frentes. Y oy una voz del cielo como ruydo de muchas aguas, y como sonido de un gran trueno: y oy una voz de tañedores de harpas que tañian con sus harpas: y cantavan como una cancion nueva delante del throno, y delante de los quatro animales, y de los ancianos; y nadie podia aprender la cancion, sino aquellos ciento y quarenta y quatro mil, los quales son comprados de entre los de la tierra. Estos son los que con mugeres no son contaminados, porque son virgines: estos siguen al Cordero por donde quiera que fuere; estos son comprados de entre los hombres por primicias para Dios, y para el Cordero: Y en su boca no a sido hallado engaño; porque ellos estan

sin

ſin macula delante del throno de Dios.

El Evangelio. S. Matth. 2. 13.

EL angel del Señor aparecio en ſueños à Joſeph, diziendo, Levantate, y toma al niño y à ſu madre, y huye à Egypto, y eſtate allà, haſta que yo te lo diga; porque a de acontecer, que Herodes buſcarà al niño, para matarle. Y deſpertando el, tomò al niño y à ſu madre de noche, y fueſſe à Egypto, y eſtuvo allà haſta la muerte de Herodes; paraque ſe cumplieſſe lo que el Señor avia hablado por el propheta, diziendo, De Egypto llamè à mi Hijo. Herodes entonces como ſe vio burlado de los magos, enojòſe mucho, è imbiò, y matò todos los niños que avia en Bethlehem, y en todas ſus comarcas de edad de dos años à baxo, conforme al tiempo que avia entendido de los magos. Entonces ſe cumplio lo que avia hablado el Señor por el propheta, diziendo, voz fue oyda en Rama, lamentacion, lloro, y gemido grande, Rachel que llora ſus hijos, y no quiſo ſer conſolada, porque no ſon.

La Dominica deſpues de Navidad.

La Coleƈta.

OMnipotente Dios, que diſte tu unigenito Hijo paraque tomaſſe ſobre ſi nueſtra naturaleza, y naciеſſe eſte dia de una pura Virgen; Concede, que ſiendo regenerados y hechos tus hijos por adopcion y gracia, ſeamos cada dia renovados con tu Eſpiritu ſanto, por el miſmo nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que bive y reyna contigo, y el miſmo Eſpiritu, ſiempre un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

La Epiſtola. Gal. 4. 1.

ESto tambien digo, entretanto que el heredero es niño, en nada difiere del ſiervo, aunque ſea Señor de todo; mas eſtà debaxo de tutores y curadores haſta el tiempo ſeñalado por ſu padre. Aſſi tambien noſotros, quando fuymos niños, eramos reducidos en ſervidumbre debaxo de los rudimentos del mundo: mas venido el cumplimiento del tiempo, Dios imbiò ſu Hijo, hecho de muger, hecho ſujeto à la ley, paraque redimieſſe à los que eſtavan debaxo de la ley, paraque recibieſſemos la adopcion de hijos. Y porquanto ſoys hijos, imbiò Dios el Eſpiritu de ſu Hijo en vueſtros coraçones, el qual clama, Abba, Padre. Aſſi que ya tu

no

no eres mas ſiervo, ſino hijo; y ſi hijo, tambien heredero de Dios por Chriſto.

El Evangelio. S. Matth. 1. 18.

YEl nacimiento de Jeſu Chriſto fue aſſi: Que ſiendo Maria ſu madre deſpoſada con Joſeph, (antes que ſe juntaſſen) fue hallada eſtar preñada del Eſpiritu ſanto. Y Joſeph ſu marido, como era juſto, y no la quiſieſſe infamar, quiſo la dexar ſecretamente. Y penſando el eſto, heaqui, que el angel del Señor le aparecio en ſueños, diziendo, Joſeph hijo de David, no temas recibir à Maria tu muger; porque lo que en ella es engendrado, del Eſpiritu ſanto es. Y parira hijo, y llamaràs ſu Nombre Jeſus; porque el ſalvarà ſu pueblo de ſus pecados. (Todo eſto acontecio, paraque ſe cumplieſſe lo que fue dicho por el Señor por el propheta, que dixo, Heaqui, que una virgen ſerà preñada, y parira hijo, y llamaràs ſu nombre Emmanuel, que es, ſi lo declares, con noſotros Dios.) Y deſpertado Joſeph del ſueño, hizo como el angel del Señor le avia mandado, y recibio à ſu muger: y no la conocio haſta que pario à ſu hijo primogenito; y llamò ſu nombre Jeſus.

El Dia de la Circumciſion. La Coleƈta.

DIos todopoderoſo, que quiſiſte, que tu Hijo unigenito por amor de los hombres fueſſe circumcidado y ſujeto à la ley; otorganos la verdadera Circumciſion del Eſpiritu, paraque teniendo nueſtros coraçones y todos nueſtros miembros mortificados à toda ſenſualidad, te obedezcamos en todo y por todo ſegun tu buena voluntad, por el miſmo Jeſu Chriſto tu Hijo nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 4. 8.

BIenaventurado el varon al qual el Señor no imputò pecado. Eſta beatificacion pues es ſolamente en la circumciſion, ô tambien en el prepucio? porque dezimos, que à Abraham fue imputada la fê à juſticia. Como pues le fue imputada, en la circumciſion, ô en el prepucio? no en la circumciſion, ſino en el prepucio. Y recibio la Señal de la circumciſion, ſello de la juſticia de la fê, que tuvo en el prepucio; paraque fueſſe Padre de todos los creyentes, eſtando en el prepucio; paraque tambien à ellos les ſea imputado a juſticia: Y que ſea padre de la circumciſion; mas tambien à los que ſiguen las piſadas

ſadas de la fê, que fue en el prepucio de nueſtro padre Abraham. Porque no por la ley, fue dada la promeſſa à Abraham, ô à ſu ſimiente, que ſeria heredero del mundo, ſino por la juſticia de la fê. Porque ſi los que ſon de la ley, ſon los herederos, vana es la fê, y la promeſſa es de ningun valor.

El Evangelio. S. Luc. 2. 15.

Y Acontecio, que como los angeles ſe partieron de los paſtores al cielo, los paſtores dixeron los unos à los otros, Paſſemos pues haſta Bethlehem, y veamos eſto que a acontecido, lo qual el Señor nos a manifeſtado. Y vinieron apriesſa, y hallaron à Maria y à Joſeph, y al niño echado en el peſebre. Y viendole, publicaron lo que les avia ſido dicho del niño. Y todos los que lo oyeron, ſe maravillaron de lo que los paſtores les dezian. Mas Maria guardava todas eſtas coſas, confiriendolas en ſu coraçon. Y bolvieronſe los paſtores, glorificando y alabando à Dios por todas las coſas que avian oydo, y viſto, como les avia ſido dicho. Y paſſados los ocho dias para circumcidar al niño, llamaron ſu Nombre JESUS, el qual le fue puesto, por el angel, antes que el fueſſe concebido en el vientre.

La miſma Colecta, Epiſtola y Evangelio ſervira por cada dia deſpues, haſta la Epiphania.

La Epiphania, ô la Manifeſtacion de Chriſto à los Gentiles.

La Colecta.

O Dios, que por la guia de una eſtrella manifeſtaſte à los Gentiles tu unigenito Hijo; Miſericordioſamente concede, que noſotros que aora te conocemos por fê, deſpues deſta vida tengamos la fruicion de tu Deidad glorioſa, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Epheſ. 3. 1.

POr eſta cauſa yo Pablo, ſoy priſionero de Jeſu Chriſto por voſotros los Gentiles; ſi empero aveys oydo la diſpenſacion de la gracia de Dios que me a ſido dada en voſotros: Que el me a por revelacion manifeſtado el myſterio, (como ya os lo he eſcrito en pocas palabras, lo qual leyendo podeys entender qual ſea mi inteligencia en el myſterio de Chriſto) el qual en los otros ſiglos no fue entendido de los hijos de los hombres, como aora es revelado

velado à ſus ſantos apoſtoles y prophetas por el Eſpiritu; que los Gentiles ſean juntamente herederos è incorporados, y conſortes de ſu promeſſa en Chriſto por el Evangelio: Del qual yo ſoy hecho miniſtro por el don de la gracia de Dios que me a ſido dado ſegun la efficacia de ſu potencia. A mi, digo, el mas pequeño de todos los ſantos, es dada eſta gracia de anunciar entre los Gentiles el Evangelio de las incomprehenſibles riqueças de Chriſto; y de manifeſtar à todos, qual ſea la participacion del myſterio eſcondido deſde los ſiglos en Dios, que criò todas las coſas por Jeſu Chriſto. Paraque la multiforme ſabiduria de Dios ſea aora notificada por la Yglefia à los principados y poteſtades en los cielos, conforme à la determinacion eterna que hizo en nueſtro Señor Jeſu Chriſto. Por el qual tenemos atrevimiento y entrada con confiança por la fê del.

El Evangelio. S. Matth. 2. 1.

Y Como fue nacido Jeſus en Bethlehem de Judea en los dias del rey Herodes, heaqui, magos vinieron del oriente à Jeruſalem, diziendo, Donde eſtà el rey de los Judios, que a nacido? Porque ſu eſtrella avemos viſto en el oriente, y venimos à adorarle. Y oyendo eſto el rey Herodes turbòſe, y toda Jeruſalem con el. Y convocados todos los principes de los ſacerdotes, y los eſcribas del pueblo, preguntòles donde avia de nacer el Meſſias. Y ellos le dixeron, En Bethlehem de Judea: porque aſſi eſtà eſcrito por el propheta, y tu Bethlehem tierra de Juda, no eres muy pequeña entre los principes de Juda: porque de ti ſaldra el Capitan, que apacentarà à mi pueblo Iſrael. Entonces Herodes, llamados los magos en ſecreto, diligentemente inquirio dellos el tiempo del aparecimiento de la eſtrella. Y imbiandolos à Bethlehem, dixo, andad allà y preguntad con diligencia por el niño, y deſque le hallaredes, hazedmelo ſaber, paraque yo venga y le adore. Y ellos aviendo oydo al rey, fueronſe; y heaqui, que la eſtrella, que avian viſto en el oriente, yva delante dellos, haſtaque llegando ſe puſo ſobre donde eſtava el niño. Y viſta la eſtrella, gozaronſe mucho de gran gozo. Y entrando en la caſa, hallaron al niño con ſu madre Maria, y proſtrandoſe, adoraronle: y abriendo ſus theſoros, offrecieronle dones,

dones, oro, incienſo, y myrrha. Y ſiendo aviſados por revelacion en ſueños, que no bolvieſſen à Herodes, bolvieronſe à ſu tierra por otro camino.

La primera Dominica deſpues de la Epiphania.

La Colecta.

SEñor, ſuplicamoſte que por tu gran clemencia recibas los ruegos de tu pueblo que te invoca, paraque ſepa y comprehenda lo que le es conveniente hazer, y tu gracia y virtud le mueva à cumplirlo fielmente; por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 12. 1.

HErmanos, ruegoos por las miſericordias de Dios, que preſenteys vueſtros cuerpos en ſacrificio bivo, ſanto, agradable à Dios, que es vueſtro racional culto. Y no os conformeys con eſte ſiglo; mas ſed transformados por la renovacion de vueſtro entendimiento, paraque experimenteys qual ſea la buena voluntad de Dios agradable y perfeta. Digo pues, por la gracia que me es dada, à todos los que eſtan entre voſotros, no ſepan mas de lo que conviene ſaber, mas que ſepan con templança, cada uno conforme à la medida de fê que Dios le repartio. Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, empero todos los miembros no tienen la miſma operacion; aſſi muchos ſomos un cuerpo en Chriſto, mas cada uno, los unos miembros de los otros.

El Evangelio. S. Luc. 2. 41.

EYvan ſus padres todos los años à Jeruſalem en la fieſta de paſcua. Y como fue de doze años, ellos ſubieron à Jeruſalem conforme à la coſtumbre de la fieſta. Y acabados los dias de la fieſta, bolviendoſe ellos, quedòſe el niño Jeſus en Jeruſalem ſin ſaberlo Joſeph ni ſu madre. Y penſando que eſtava en la compañia, anduvieron camino de un dia, y buſcavanle entre los parientes, y entre los conocidos. Y como no le hallaſſen, bolvieron à Jeruſalem, buſcandole. Y acontecio, que tres dias deſpues le hallaron en el templo ſentado en medio de los doctores, oyendoles, y preguntandoles. Y todos los que le oyan, eſtavan eſpantados de ſu entendimiento y reſpueſtas. Y como le vieron, marayllaronſe, y dixole ſu madre, Hijo, por que lo as hecho aſſi con noſotros? Heaqui, tu padre y yo anguſtiados te buſcavamos.

vamos. Y el les dize, para-
que me buſcavades? No ſa-
biades que en los negocios
que ſon de mi Padre, me
conviene eſtar? Mas ellos
no entendieron las palabras
que les hablò. Y decendio
con ellos, y vino à Nazareth,
y eſtava ſujeto à ellos: Y ſu
madre guardava todas eſtas
coſas en ſu coraçon. Y Je-
ſus crecia en ſabiduria, y en
edad y gracia acerca de Dios,
y los hombres.

La ſegunda Dominica deſpues de la Epiphania.

La Colecta.

OMnipotente y eterno Di-
os, que goviernas todas las
coſas en el cielo y en la tierra;
Oye miſericordioſamente las
ſuplicaciones de tu pueblo,
y concedenos tu paz todos
los dias de nueſtra vida, por
Jeſu Chriſto nueſtro Señor.
Amen.

La Epiſtola. Rom. 12. 6.

COmo aſſi ſea que tene-
mos diferentes dones,
ſegun la gracia que nos es da-
da, ô prophecia conforme à
la proporcion de la fe; ô
miniſterio en ſervir; ô el
que enſeña, en doctrina; el
que exhorta, en exhortar:
el que reparte, en ſimplici-
dad; el que preſide, en ſo-
licitud; el que haze miſeri-
cordia, en alegria. El amor
ſea ſin fingimiento, Abor-
reciendo lo malo, y llegan-
doos à lo bueno. Inclinaos
à amaros los unos à los otros
con un amor hermanable,
previniendoos con honra
los unos à los otros: no pe-
rezoſos en bien hazer; fer-
vientes en eſpiritu; ſirvi-
endo al Señor. Gozoços en
la eſperança; ſufridos en la
tribulacion; conſtantes en
la oracion; comunicando à
las neceſſidades de los San-
tos; exercitando hoſpitali-
dad. Bendezid à los que os
perſiguen; bendezid y no
maldigays. Gozaos con los
que ſe gozan, llorad con los
que lloran. Unanimes en-
tre voſotros. No altivos,
mas acomodandoos à los
baxos.

El Evangelio. S. Juan 2. 1.

Y Al tercero dia hizie-
ronſe unas bodas en
Cana de Galilea, y eſtava
alli la madre de Jeſus. Y
fue tambien llamado Jeſus,
y ſus diſcipulos à las bodas.
Y faltando el vino, la ma-
dre de Jeſus le dixo, No ti-
enen vino. Y dizele Jeſus,
Que tengo yo contigo, Mu-
ger? aun no a venido mi
hora. Su madre dize à los
que ſervian, Hazed todo lo
que os dixere. Y eſtavan
alli ſeys tinajas para agua,
conforme à la purificacion
de los Judios, que cabia en
cada una dos ô tres cantaros.
Dizeles

Dizeles Jeſus, Henchid las tinajas de agua. E hinchieronlas haſta arriba. Y dizeles, Sacad aora, y preſentad al mayordomo. Y preſentaronle. Y como el mayordomo guſtò el agua hecha vino, que no ſabia de donde era, (mas los que ſervian, que avian ſacado el agua, lo ſabian) llama al eſpoſo, y dizele, Todo hombre pone primero el buen vino, y quando an bien bevido, entonces lo que es peor; mas tu as guardado el buen vino haſta aora. Eſte principio de ſeñales hizo Jeſus en Cana de Galilea, y manifeſtò ſu gloria, y ſus diſcipulos creyeron en el.

La tercera Dominica deſpues de la Epiphania.

La Coleƈta.

OMnipotente y eterno Dios, mira miſericordioſamente ſobre nueſtras enfermedades, y en todos nueſtros peligros y neceſſidades eſtiende tu dieſtra para ayudarnos y defendernos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 12. 16.

NO ſeays prudentes en vueſtra opinion. No pagando à nadie mal por mal. Procurando lo bueno delante de todos los hombres. Si ſe puede hazer, quanto es en voſotros, teniendo paz con todos los hombres. No os vengando à voſotros miſmos, amados, antes dad lugar à la yra; porque eſcrito eſtà: mia es la Vengança; yo pagarè, dize el Señor. Aſſi ſi tu enemigo tiene hambre, dale de comer; ſi tiene ſed, dale de bever: que haziendo eſto, aſcuas de fuego amontonas ſobre ſu cabeça. No ſeas vencido de lo malo, mas vence con bien el mal.

El Evangelio. S. Matth. 8. 1.

Y Como decendio del monte, ſeguianle muchas compañias. Y heaqui, un leproſo vino, y adoròle, diziendo: Señor, ſi quiſieres pudeſme limpiar. Y eſtendiendo Jeſus ſu mano, tocòle, diziendo, quiero, ſe limpio. Y luego ſu lepra fue limpiada. Entonces Jeſus le dixo: Mira no lo digas à nadie: mas ve, mueſtrate al ſacerdote, y offrece la offrenda que mandò Moyſes, paraque les conſte. Y entrando Jeſus en Capernaum, vino à el un Centurion, rogandole, y diziendo, Señor, mi moço eſtà echado en caſa paralytico, gravemente atormentado. Y Jeſus le dixo, yo vendre, y le ſanarè. Y reſpondiendo

el

el Centurion dixo, Señor, no ſoy digno que entres debaxo de mi techumbre; mas ſolamente di la palabra, y mi moço ſanarà. Porque tambien yo ſoy hombre ſujeto à poteſtad de otro, y tengo debaxo de mi ſoldados: y digo à eſte, Ve, y va; y al otro, Ven, y viene; y à mi ſiervo, Haz eſto, y hazelo. Y oyendole Jeſus, maravillòſe, y dixo à los que le ſeguian, En verdad os digo, que ni aun en Iſrael he hallado tanta fê. Mas yo os digo, que vendran muchos del oriente, y del poniente, y ſe aſſentaràn con Abraham, è Iſaac, y Jacob en el reyno de los cielos. Y los hijos del reyno ſeran echados en las tinieblas de afuera. Alli ſerà el llorar, y el cruxir de dientes. Entonces Jeſus dixo al Centurion, Ve, y como creyſte, ſea hecho contigo. Y ſu moço fue ſano en aquella hora.

La quarta Dominica deſpues de la Epiphania.

La Coleèta.

O Dios, que nos conoces pueſtos en medio de aſſi muchos y grandes peligros, de ſuerte que por razon de la fragilidad de nueſtra naturaleza no podemos ſiempre eſtar firmes; Concedenos tal fortaleza y proteccion, que nos ſuportes en todos los peligros, y llebes por todas las tentaciones, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 13. 1.

TOda anima ſea ſujeta à las poteſtades ſuperiores, porque no ay poteſtad ſino de Dios, y las que ſon, de Dios ſon ordenadas. Aſſi que el que reſiſte à la poteſtad, à la ordenacion de Dios reſiſte: y los que reſiſten, ellos miſmos recibiran condenacion para ſi. Porque los magiſtrados no ſon para hazerſe temer de los que obran bien, ſino de los que obran mal. Quieres pues no temer la poteſtad? Haz lo bueno, y avras alabança della. Porque es miniſtro de Dios para tu bien. Mas ſi hizieres lo malo, teme; porque no ſin cauſa trae el cuchillo: Porque es miniſtro de Dios, vengador en yra contra aquel que haze lo malo. Por lo qual es neceſſario que le ſeays ſujetos, no ſolamente por la yra, mas aun por la conſciencia. Porque por eſto les pagays tambien tributos; porque ſon miniſtros de Dios, que ſirven à eſto miſmo. Pagad pues à todos lo que deveys; al que tributo, tributo, al que pecho, pecho, al que temor, temor,

temor, al que honrra, honrra.

El Evangelio. S. Matth. 8. 23.

Y Quando Jeſus huvo entrado en el navio, ſus diſcipulos le ſiguieron. Y heaqui, fue hecho en la mar un gran movimiento, que el navio ſe cubria de las ondas: y el dormia. Y llegandoſe ſus diſcipulos deſpertaronle, diziendo, Señor, ſalvanos, pereſcemos. Y el les dize, porque temeys hombres de poca fê? Entonces levantandoſe, reprehendio à los vientos y à la mar, y huvo gran bonança. Y los hombres ſe maravillaron, diziendo, Quien es eſte, que aun los vientos y la mar le obedecen? Y como el vino de la otra parte en la provincia de los Gergeſenos, vinieronle al encuentro dos endemoniados, que ſalian de los ſepulchros, fieros en gran manera, que nadie podia paſſar por aquel camino. Y heaqui clamaron, diziendo, Que tenemos noſotros contigo Jeſus hijo de Dios? Has venido ya aca à moleſtarnos antes de tiempo? Y eſtava lexos dellos una grande manada de puercos paſciendo. Y los demonios le rogaron, diziendo, Si nos echas, permitenos que vamos à aquella manada de los puercos. Y dixoles, yd. Y ellos ſalidos, fueronſe à la manada de los puercos: y heaqui, toda la manada de los puercos ſe precipitò de un deſpeñadero en el mar, y murieron en las aguas. Y los porqueros huyeron, y venidos à la ciudad, contaron todas las coſas, y lo que avia paſſado con los endemoniados. Y heaqui, toda la ciudad ſalio à recibir à Jeſus: y quando le vieron, rogavanle que ſe fueſſe de ſus terminos.

La quinta Dominica deſpues de la Epiphania.

La Colecta.

O Señor, noſotros te ſuplicamos guardes continuamente tu ygleſia y familia en tu verdadera religion, paraque los que eſtrivan ſolamente ſobre la eſperança de tu celeſtial gracia, ſean defendidos ſiempre por tu gran poder, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Col. 3. 12.

VEſtios pues (como eſcogidos de Dios, ſantos y amados,) de entrañas de miſericordia, de benignidad, de humildad, de manſedumbre, de paciencia, ſuportandoos los unos à los otros, y perdonandoos los unos à los otros, ſi alguno tuviere quexa del otro; de la manera que Chriſto os

a perdonado, aſſi tambien voſotros perdonad. Y ſobre todas coſas, veſtios de charidad, la qual es el vinculo de perfecion. Y la paz de Dios govierne en vueſtros coraçones, en la qual aſſimiſmo ſoys llamados en un cuerpo; y ſed gratos. La palabra de Chriſto habite en voſotros abundantemente en toda ſabiduria, enſeñandoos y exhortandoos los unos à los otros con pſalmos, è hymnos, y canciones eſpirituales, con gracia cantando en vueſtros coraçones al Señor. Y todo lo que hizieredes en palabra, ô en obra, todo ſea en el nombre del Señor Jeſus, haziendo gracias al Dios y Padre por el.

El Evangelio. S. Matth. 13. 24.

EL reyno de los cielos es ſemejante al hombre que ſiembra buena ſimiente en ſu campo. Mas durmiendo los hombres, vino ſu enemigo, y ſembrò zizania entre el trigo, y fueſſe. Y deſpues que fue crecido en yerva, y huvo granado, entonces aparecio tambien la zizania. Y llegandoſe los ſiervos del padre de la familia, dixeronle, Señor, no ſembraſte buena ſimiente en tu campo? pues de donde tiene zizania? Y el les dixo, El hombre enemigo a hecho eſto. Y los ſiervos le dixeron, Pues quieres que vamos, y la cojamos? Y el les dixo, No; porque cogiendo la zizania, no arranqueys tambien con ella el trigo. Dexad crecer juntamente lo uno y lo otro haſta la ſiega; y al tiempo de la ſiega yo dire à los ſegadores, Coged primero la zizania, y atalda en manojos para quemarla: mas al trigo allegalde en mi alholi.

La ſexta Dominica deſpues de la Epiphania.

La Coleēta.

O Dios, cuyo bendito Hijo fue manifeſtado, paraque el deſtruyeſſe las obras del diablo, y nos hizieſſe los hijos de Dios, y herederos de vida eterna; Concedenos, noſotros te ſuplicamos, que teniendo eſta eſperança, nos purifiquemos, aſſi como el es puro; paraque quando el apareſca ſegunda vez con poder y gran gloria, ſeamos hechos ſemejantes à el en ſu eterno y glorioſo reyno, en donde contigo, O Padre, y tu, O ſanto Eſpiritu, el bive y reyna, un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Juan 3. 1.

MIrad, qual charidad nos a dado el Padre, que ſeamos llamados los hijos de Dios:

Dios: por eſto el mundo no nos conoce, porque no le conoçe à el. Muy amados, aora ſomos hijos de Dios, y aun no es manifeſtado lo que avemos de ſer: pero ſabemos que quando el apareciere, ſeremos ſemejantes à el; porque le veremos como el es. Y qualquiera que tiene eſta eſperança en el, ſe purifica, como el tambien es puro. Qualquiera que haze pecado, traſpaſſa tambien la ley: Y el pecado es tranſgreſſion de la ley. Y ſabeys, que el aparecio para quitar nueſtros pecados; y no ay pecado en el. Qualquiera que permanece en el, no peca: qualquiera que peca, no le a viſto, y no le a conocido. Hijitos, ninguno os engañe: el que haze juſticia, es juſto, como el tambien es juſto. El que haze pecado, es del diablo: porque el diablo peca deſde el principio. Para eſto aparecio el Hijo de Dios, paraque deſhaga las obras del diablo.

El Evangelio. S. Matth. 24. 23.

ENtonces ſi alguien os dixere, Heaqui eſtà el Chriſto, ô alli: no creays. Porque ſe levantaràn falſos Chriſtos, y falſos prophetas, y daran ſeñales grandes y prodigios, de tal manera que engañaràn, (ſi es poſſible,) aun à los eſcogidos. Heaqui, os lo he dicho antes. Aſſique ſi os dixeren, Heaqui, en el deſierto eſtà, no ſalgays: Heaqui, en camaras ſecretas, no creays. Porque como el relampago que ſale del oriente, y ſe mueſtra haſta el occidente: aſſi ſerà tambien la venida del Hijo del hombre. Porque donde quiera que eſtuviere el cuerpo muerto, alli ſe juntaràn tambien las aguilas. Y luego deſpues de la aflicion de aquellos dias, el ſol ſe obſcureſcerà, y la luna no dara ſu lumbre, y las eſtrellas caeran del cielo, y las virtudes de los cielos ſeran commovidas. Y entonces ſe moſtrarà la ſeña del Hijo del hombre en el cielo: y entonces lamentaràn todos los tribus de la tierra, y veran al Hijo del hombre que vendra ſobre las nuves del cielo con gran poder y gloria. E imbiarà ſus angeles con trompeta y gran voz, y juntaràn ſus eſcogidos de los quatro vientos del un cabo del cielo haſta el otro.

La Dominica de la Septuageſima, ó el tercer Domingo antes de Quareſma.

La Coleĉta.

SUplicamoſte Señor, oygas benignamente los ruegos de tu pueblo, afinque noſotros, que juſtamente ſomos caſtigados por nueſtras culpas, ſeamos por tu bondad miſericordioſamente librados, para gloria de tu Nombre, por Jeſu Chriſto nueſtro Salvador, que bive y reyna contigo y el Eſpiritu ſanto, por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

La Epiſtola. 1 Cor. 9. 24.

NO ſabeys que los que corren en la carrera, todos à la verdad corren, mas uno lleba la joya? Corred pues de tal manera que la ganeys. Y qualquiera que lucha, de todo ſe abſtiene: y aquellos ciertamente por recibir una corona perecedera, mas noſotros por recibir una eterna. Aſſique yo de tal manera corro, no como à coſa incierta, de tal manera lucho, no como quien hiere al ayre: Antes ſojuzgo mi cuerpo, y pongole en ſervidumbre, porque predicando à los otros, no me haga reprovado.

El Evangelio. S. Matth. 20. 1.

EL reyno de los cielos es ſemejante à un Padre de familia, que ſalio por la mañana à alquilar peones para ſu viña. Y concertado con los peones por un dinero al dia imbiòlos à ſu viña. Y ſaliendo cerca de la hora de las tres, vio otros que eſtavan en la plaça ocioſos, y dixoles, Yd tambien voſotros à mi viña, y daros he, lo que fuere juſto. Y ellos fueron. Salio otra vez cerca de las ſeys, y de las nueve horas, è hizo lo miſmo. Y ſaliendo cerca de las onze horas, hallò otros que eſtavan ocioſos, y dixoles, Porque eſtays aqui todo el dia ocioſos? Dizenle, Porque nadie nos a cogido, dizeles, Yd tambien voſotros à la viña, y recibireys lo que fuere juſto. Y venida la tarde, el Señor de la viña dixo à ſu procurador, Llama los peones, y pagales el jornal, començando dende los poſtreros haſta los primeros. Llegados pues los que avian venido cerca de las onze, recibieron cada uno un dinero. Viniendo tambien los primeros, penſaron que avian de recibir mas; pero tambien ellos recibieron cada uno un dinero. Y tomandole, murmuravan contra el padre de la familia, diziendo, Eſtos poſtreros an trabajado una hora, y los as hecho iguales à noſotros, que

que avemos llebado el peſo y el calor del dia. Y el reſpondiendo, dixo à uno dellos, Amigo, no te hago agravio: no te concertaſte conmigo por un dinero? toma lo que es tuyo, y vete: ſi yo quiero dar à eſte poſtrero tanto como à ti. No me es licito à mi hazer lo que quiero de mis bienes? O es tu ojo malo, porque yo ſoy bueno. Aſſi los primeros ſeran poſtreros, y los poſtreros primeros: porque muchos ſon los llamados, mas pocos los eſcogidos.

La Dominica de la Sexageſima, ô el ſegundo Domingo antes de Quareſma.

La Colecta.

SEñor Dios, que vees que noſotros no ponemos nueſtra confiança en alguna coſa que hazemos; Otorganos miſericordioſamente, que ſeamos por tu gran poder librados de toda adverſidad, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 2 Cor. 11. 19.

VOſotros ſupportays de buena gana los locos, ſiendo voſotros ſabios. Porque ſuffris ſi alguien os pone en ſervidumbre, ſi alguien os devora, ſi alguien toma, ſi alguien ſe enſalça, ſi alguien os hiere en la cara. Digolo quanto à la afrenta, como ſi noſotros huvieſſemos ſido flacos: antes en lo que otro tuviere oſadia, (hablo locamente,) tambien yo tengo oſadia. Son Hebreos? yo tambien. Son Iſraelitas? yo tambien. Son ſimiente de Abraham? yo tambien. Son miniſtros de Chriſto? (deſvariando hablo) yo mas que ellos: en trabajos, mas; en açotes, mas; en carceles, mas; en muertes muchas vezes. De los Judios he recibido cinco quarentenas de açotes menos uno. Tres vezes he ſido açotado con vergas: una vez apedreado. Tres vezes he padecido naufragio, noche y dia he eſtado en el profundo del mar: en caminos muchas vezes; peligros de rios, peligros de ladrones, peligros de los de mi nacion, peligros en los gentiles, peligros en la ciudad, peligros en el deſierto, peligros en la mar, peligros con falſos hermanos; en trabajo y fatiga; en muchos ayunos; en frio y en deſnudez; ſin las coſas de fuera, mi combate de cada dia, es à ſaber, la ſolicitud de todas las Yglesias. Quien enferma, y yo no enfermo? Quien ſe eſcandaliza, y yo no me quemo? Si es meneſter gloriarſe, gloriarme he de lo

que es de mi flaqueza. El Dios y Padre de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que es bendito para ſiempre, ſabe que no miento.

El Evangelio. S. Luc. 8. 4.

Y Como ſe juntaſſe gran compañia y de cada ciudad concurrieſſen à Jeſus, dixo por una parabola, Salio un ſembrador à ſembrar ſu ſimiente: y ſembrando, una parte cayo junto al camino, y fue hollada: y las aves del cielo la comieron. Y otra parte cayo ſobre piedra, y nacida ſecòſe, porque no tenia humor. Y otra parte cayo en buena tierra, y quando fue nacida llebò fruto à ciento por uno. Diziendo eſtas coſas, clamava, el que tiene orejas para oyr, oyga. Y ſus diſcipulos le preguntaron, que era eſta parabola? Y el dixo, A voſotros es dado conocer los myſterios del reyno de Dios: mas à los otros, por parabolas; paraque viendo no vean, y oyendo no entiendan. Es pues eſta parabola; La ſimiente es la Palabra de Dios. Y los de junto al camino, eſtos ſon los que oyen; y luego viene el diablo, y quita la palabra de ſu coraçon, porque no ſe ſalven, creyendo. Y los de ſobre la piedra, ſon los que avien-do oydo, reciben la palabra con gozo; mas eſtos no tienen rayzes, que à tiempo creen, y en el tiempo de la tentacion ſe apartan. Y lo que cayo entre eſpinas, eſtos ſon los que oyeron, mas ydos, ſon ahogados de los cuydados, y de las riquezas, y de los paſſatiempos de la vida, y no lleban fruto. Y lo que en buena tierra, eſtos ſon los que con buen coraçon, y recto retienen la palabra oyda, y lleban fruto en paciencia.

La Dominica de la Quinquageſima, ô el Domingo antes de Quareſma.

La Coleƈta.

SEñor Dios, que nos enſeñas, que todas nueſtras obras ſin charidad ſon de ningun valor; Imbianos tu Eſpiritu ſanto, el qual difunda en nueſtros coraçones el don excelentiſſimo de charidad, el verdadero vinculo de paz y de todas las virtudes, ſin la qual todo biviente es reputado muerto en tu divina preſencia. Haz eſto por el amor de tu Hijo unico Jeſu Chriſto. *Amen.*

La Epiſtola. 1 Cor. 13. 1.

SY yo hablaſſe lenguas humanas y angelicas, y no tengo charidad, ſoy metal que reſuena, ô campana que retañe. Y ſi tuvi-

eſſe

eſſe prophecia, y entendieſſe todos los myſterios y toda ſciencia, y ſi tuvieſſe, toda la fê, de tal manera que traſpaſaſſe los montes, y no tenga charidad, nada ſoy. Y ſi repartieſſe toda mi hazienda para dar de comar à pobres, y ſi entregaſſe mi cuerpo para ſer quemado, y no tenga charidad, no me aprovecha nada. La charidad es ſuffrida, es benigna; la charidad no tiene invidia; la charidad no haze ſin razon, no es hinchada, no es injurioſa, no buſca ſus provechos, no ſe irrita, no pienſa mal, no ſe huelga de la injuſticia, mas huelgaſſe de la verdad; todo lo ſſufre, todo lo cree, todo lo eſpera, todo lo ſuporta. La charidad nunca ſe pierde; aunque las prophecias ſe ayan de acabar, y las lenguas de ceſſar, y la ſciencia aya de ſer quitada. Porque en parte conocemos y en parte prophetamos. Mas deſque venga lo que es perfeto, entonces lo que en parte, ſerà quitado. Quando yo era niño, hablava como niño, penſava como niño, ſentia como niño; mas quando ya ſoy hombre hecho, quitè lo que era de niño. Aora veemos por eſpejo en obſcuridad; mas entonces veremos cara à cara: aora conozco en parte; mas entonces conocere como ſoy conocido. Mas aora permaneſcen eſtas tres coſas, la fê, la eſperanca, y la charidad, empero la mayor dellas es la charidad.

El Evangelio. S. Luc. 18. 31.

JEſus, tomando aparte los doze, les dixo, Heaqui, ſubimos à Jeruſalem, y ſeran cumplidas todas las coſas que fueron eſcritas por los prophetas del Hijo del hombre. Porque ſerà entregado à los Gentiles, y ſerà eſcarnecido, è injuriado, y eſcupido. Y deſpues que le huvieren açotado, matarle an: pero al tercero dia reſuſcitarà. Mas ellos nada deſtas coſas entendieron, y eſta palabra les era encubierta, y no ſupieron lo que les dezia. Y acontecio, que acercandoſe el à Jericho, un ciego eſtava ſentado junto al camino, mendigando: el qual como oyo la compañia que paſſava, preguntava que era aquello? Y dixeronle, que Jeſus Nazareno paſſava. Entonces dio vozes, diziendo, Jeſus Hijo de David ten miſericordia de mi. Y los que yvan delante, le reñian, que callaſſe: pero el clamava mucho mas, Hijo de David ten miſericordia de mi. Jeſus entonces, parandoſe, man-

dòle traer à ſi, y como el llegò preguntòle, diziendo, Que quieres que te haga? y el dixo, Señor, que yo vea. Y Jeſus le dixo, Vee; tu fê te a hecho ſalvo. Y luego vio: y ſeguiale, glorificando à Dios: y todo el pueblo como vio eſto dio gloria à Dios.

El primer Dia de Quareſma, comunmente llamado Dia de Ceniças.

La Colecta.

TOdopoderoſo y eterno Dios, que no aborreces coſa alguna de las que as hecho, y perdonas los pecados à todos los que ſe arrepienten; Cria en noſotros contritos y nuevos coraçones, afinque conociendo y llorando nueſtros pecados è iniquidades, aſſi como conviene, alcançemos de ti, que eres Dios de toda miſericordia, perdon y remiſſion perfeta, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Eſta miſma Colecta deve ſer leyda cada dia en la Quareſma, deſpues de la Colecta ſeñalada por el dia.

Por la Epiſtola. Joel 2. 12.

COnvertios à mi con todo vueſtro coraçon, con ayuno, y lloro, y llanto. Y romped vueſtro coraçon, y no vueſtros veſtidos, y convertios à Jehova vueſtro Dios: porque miſericordioſo es y clemente, luengo de yras y grande en miſericordia, y que ſe arrepiente del caſtigo. Quien ſabe ſi ſe convertira, y ſe arrepentira, y dexarà bendicion tras del, preſente, y derramadura para Jehova vueſtro Dios? Tocad Trompeta en Sion, pregonad ayuno, llamad à congregacion, congregad el pueblo, pregonad ayuntamiento, juntad los viejos, congregad los niños y los que maman; ſalga de ſu camara el novio, y la novia de ſu thalamo; entre la entrada y el altar lloren los ſacerdotes miniſtros de Jehova, y digan, Perdona, O Jehova, à tu pueblo, y no pongas en verguença tu heredad, paraque las Gentes ſe enſeñoreen della: Porque an de dezir entre los pueblos, Donde eſtà ſu Dios?

El Evangelio. S. Matth. 6. 16.

QUando ayunays, no ſeays como los hypocritas auſteros, que demudan ſus roſtros para parecer à los hombres que ayunan. En verdad os digo, que ya tienen ſu ſalario. Mas tu quando ayunas, unge tu cabeça, y lava tu cara, para no parecer à los hombres que ayunas, ſino à tu Padre, que eſtà en ſecreto; y

tu

tu Padre, que vee en lo ſecreto, te pagarà en publico. No junteys theſoros en la tierra, donde la polilla y el orin corrompe, y donde ladrones minan, y hurtan. Pero juntaos theſoros en el cielo, donde ni polilla, ni orin corrompe, y donde ladrones no minan, ni hurtan. Porque donde eſtuviere vueſtro theſoro, alli tambien eſtara vueſtro coraçon.

La primera Dominica de Quareſma.
La Colecta.

O Señor, que por nueſtro amor ayunaſte quarenta dias y quarenta noches; Concedenos que bivamos con tal abſtinencia, que eſtando nueſtra carne ſugeta al eſpiritu, obedezcamos ſiempre à tus mandamientos divinos en verdadera juſticia y ſantidad, à honrra y gloria de tu ſanto Nombre, que bives y reynas con Dios Padre, y el Eſpiritu ſanto, un Dios, por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

La Epiſtola. 2 Cor. 6. 1.

NOſotros como ayudadores juntamente con Chriſto os exhortamos que no ayays recibido la gracia de Dios en vano: (Porque Dios dize, en tiempo acepto te he oydo, y en dia de ſalud te he ſocorrido: heaqui, aora el tiempo accepto, heaqui, aora el dia de la ſalud.) No demos à nadie eſcandalo ninguno, porque nueſtro miniſterio no ſea vituperado. Antes nos ayamos en todas coſas como miniſtros de Dios, en mucha paciencia, en tribulaciones, en neceſſidades, en anguſtias, en açotes, en carceles, en alborotos, en trabajos, en vigilias, en ayunos, en caſtidad, en ſciencia, en manſedumbre, en benignidad, en eſpiritu ſanto, en charidad no fingida, en palabra de verdad, en potencia de Dios, por armas de juſticia à la dieſtra, y à la ſiniſtra, por honrra y por deſhonrra, por infamia y por buena fama; como engañadores, mas hombres de verdad; como ignotos, mas conocidos; como muriendo, mas heaqui, bivimos; como caſtigados, mas no muertos; como doloroſos, mas ſiempre gozoços; como pobres, mas que enriquezen à muchos; como los que no tienen nada, mas lo poſſeen todo.

El Evangelio. S. Matth. 4. 1.

ENtonces Jeſus fue llebado del Eſpiritu al deſierto para ſer tentado del diablo. Y aviendo ayunado quarenta dias y quarenta noches,

noches, deſpues tuvo hambre. Y llegandoſe à el el tentador, dixo, Si eres Hijo de Dios, di que eſtas piedras ſe hagan panes. Mas el reſpondiendo, dixo, Eſcrito eſtà, No de ſolo pan bivira el hombre, mas de toda palabra que ſale por la boca de Dios. Entonces el diablo le paſſa à la ſanta ciudad, y puſole ſobre el zimborio del templo, y dixole, Si eres Hijo de Dios, echate de aqui abaxo; que eſcrito eſtà, que à ſus angeles mandarà de ti, y alçarte an en las manos, porque no tropieces en alguna piedra con tu pie. Jeſus le dixo, tambien eſtà eſcrito, No tentaràs al Señor tu Dios. Otra vez le paſſa el diablo à un monte muy alto, y mueſtrale todos los reynos del mundo, y ſu gloria; y dizele, Todo eſto te dare, ſi proſtrado, me adorares. Entonces Jeſus le dize, Vete Satanas; que eſcrito eſtà: Al Señor tu Dios adoraràs, y à el ſolo ſerviras. Entonces le dexo, y heaqui, los angeles llegaron, y ſervianle.

La ſegunda Dominica de Quareſma.

La Colecta.

DIos todopoderoſo, que ſabes bien que no ay en noſotros valor alguno para defendernos; guardanos interiormente en nueſtras almos, y exteriormente en nueſtros cuerpos, paraque ſeames librados de todas las adverſidades que podrian moleſtar al cuerpo, y de los malos penſamientos, que podrian dañar el alma, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 Theſ. 4. 1.

HErmanos, noſotros os rogamos, y exortamos en el Señor Jeſus, que de la manera que fuiſteys enſeñados de noſotros de como os conviene andar, y agradar à Dios, vays creciendo. Porque ya ſabeys qué mandamientos os dimos, por el Señor Jeſus. Porque eſta es la voluntad de Dios, es à ſaber, vueſtra ſantificacion, que os abſtengays de fornicacion; Que cada uno de voſotros ſepa tener ſu vaſo en ſantificacion y honor; No con affecto de concupiſcencia, como las Gentes que no conocen à Dios; que ninguno opprima ni calumnie en nada à ſu hermano, porque el Señor es vengador de todo eſto, como ya os avemos dicho y proteſtado. Porque no nos a llamado Dios à immundicia, ſino à ſantificacion. Aſſi el que nos menoſprecia, no menoſprecia à hombre, ſino à Dios,

à Dios, el qual tambien nos dió ſu Eſpiritu ſanto.

El Evangelio. S. Matth. 15. 21.

SAliendo Jeſus de alli fueſſe à las partes de Tyro y de Sidon. Y heaqui, una muger Cananea que avia ſalido de aquellos terminos, clamava, diziendole, Señor, hijo de David, ten miſericordia de mi, mi hija es malamente atormentada del demonio. Mas el no le reſpondio palabra. Entonces llegandoſe ſus diſcipulos, rogaronle, diziendo, imbiala, que da vozes tras noſotros. Y el reſpondiendo, dixo, no ſoy imbiado ſino à las ovejas perdidas de la caſa de Iſrael. Entonces ella vino, y adorole, diziendo, Señor, ſocorreme. Y el reſpondiendole, dixo, No es bien tomar el pan de los hijos, y echarlo à los perros. Y ella dixo, Si Señor; porque los perros comen de las migajas que caen de la meſa de ſus ſeñores. Entonces reſpondiendo Jeſus, dixo, O muger, grande es tu fê: hagaſe contigo como tu quieres. Y ſu hija fue ſana deſde aquella hora.

La tercera Dominica de Quareſma.

La Colecta.

NOſotros te ſuplicamos, omnipotente Dios, mires los cordiales deſſeos de tus humildes ſiervos, y eſtiendas la dieſtra de tu Mageſtad paraſer nueſtra defenza contra todos nueſtros enemigos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Epheſ. 5. 1.

SEd imitadores de Dios, como hijos amados; y andad en charidad, como tambien Chriſto nos amò, y ſe entregò à ſi miſmo por noſotros offrenda y ſacrificio à Dios en olor ſuave. Y fornicacion, y toda immundicia, ô avaricia, ni aun ſe nombre entre voſotros, como conviene à Santos; ni palabras torpes, ni locuras, ni truhanerias, que no convienen; ſino antes hazimiento de gracias. Porque ya aveys entendido que ningun fornicario, ô immundo, ô avaro, que es un idolatra, tiene herencia en el reyno de Chriſto, y de Dios. Nadie os engañe con palabras vanas: porque por eſtas coſas viene la yra de Dios ſobre los hijos de deſobediencia. No ſeays pues ſus aparceros; Porque otro tiempo erades tinieblas, mas aora ſoys luz en el Señor: andad como hijos de luz; (Porque el fruto del Eſpiritu es en toda bondad, y juſticia, y verdad) aprovando lo que es agradable

al

al Señor. Y no comuniqueys con las obras infrutuoſas de las tinieblas, mas antes las redarguyd: Porque lo que eſtos hazen en oculto, torpe coſa es aun dezirlo. Mas todas las coſas quando de la luz ſon redarguydas, ſon manifeſtadas: porque lo que manifieſta todo, es la luz. Por lo qual el dize, Deſpierta tu que duermes, y levantate de los muertos, y Chriſto te dara luz.

El Evangelio. S. Luc. 11. 14.

JEſus echò fuera un demonio, el qual era mudo. Y acontecio, que ſalido fuera el demonio, el mudo hablò, y las compañias ſe maravillaron. Y algunos dellos dezian: en Beelzebub principe de los demonios echa fuera los demonios. Y otros, tentando, pedianle ſeñal del cielo. Mas el conociendo los penſamientos dellos, dixoles, Todo reyno diviſo contra ſi miſmo es aſſolado; y caſa cae ſobre caſa. Y ſi tambien Satanas eſtà diviſo contra ſi, como eſtara en pie ſu reyno? porque dezis, que en Beelzebub echo yo fuera los demonios. Pues ſi yo echo fuera los demonios en Beelzebub, vueſtros hijos en quien los echan fuera? por tanto ellos ſeran vueſtros juezes. Mas ſi con el dedo de Dios echo fuera los demonios, ciertamente el reyno de Dios a llegado à voſotros. Quando el fuerte armado guarda ſu palacio, en paz eſtà lo que poſſee; mas ſi otro mas fuerte que el, ſobreviniendo, le venciere, tomale todas ſus armas en que confiava, y reparte ſus deſpojos. El que no es conmigo, contra mi es: y el que conmigo no apaña, derrama. Quando el eſpiritu immundo ſaliere del hombre, anda por lugares ſecos, buſcando repoſo; y no le hallando, dize, bolverme he à mi caſa, de donde ſali. Y viniendo, hallala barrida, y adornada. Entonces va, y toma otros ſiete eſpiritus peores que el, y entrados, habitan alli; y ſon las poſtrimerias del tal hombre peores que las primerias. Y acontecio, que diziendo el eſtas coſas, una muger de la compañia, alçando la voz, le dixo, Bienaventurado el vientre que te truxo, y las tetas que mamaſte. Y el dixo, Ya, antes bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.

La quarta Dominica de Quareſma.

La Coleƈta.

COncede, noſotros te ſuplicamos, omnipotente Dios, que noſotros, que por nueſtras obras malas dignamente

mente somos castigados, por el conforto de tu gracia seamos misericordiosamente consolados, por nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. *Amen.*

La Epistola. Gal. 4. 21.

DEzidme, los que quereys estar debaxo de la ley, no oys la ley? Porque escrito està, Que Abraham tuvo dos hijos, el uno de la criada, y el otro de la libre. Mas el que era de la criada, nacio segun la carne; mas el que era de la libre, nacio por la promessa. Las quales cosas son dichas por alegoria: porque estos son los dos contratos; el uno, ciertamente en el monte de Sinay, el qual engendra para servidumbre, que es Agar. Porque Agar ô Sinay es un monte de Arabia, el qual corresponde à la que aora se llama Jerusalem, la qual sirve con sus hijos. Mas aquella Jerusalem, que està arriba, libre es; la qual es madre de todos nosotros. Porque està escrito, Alegrate la esteril que no pares; rompe en alabanças y clama, la que no estàs de parto: Porque mas son los hijos de la desolada, que de la que tiene marido. Assique hermanos, nosotros, como Isaac somos hijos de promessa. Empero como entonces, el que era engendrado segun la carne, perseguia al que era engendrado segun el espiritu, assi tambien aora. Mas que dize la Escritura? Echa à la criada y à su hijo; porque no serà heredero el hijo de la criada con el hijo de la libre. Demanera hermanos, que no somos hijos de la criada, mas de la libre.

El Evangelio. S. Juan 6. 1.

FUesse Jesus de la otra parte del mar de Galilea que es de Tiberias. Y seguiale grande multitud, porque vian sus señales que hazia en los enfermos. Subio pues Jesus à un monte, y estuvose alli con sus discipulos. Y acercavase la Pascua, la fiesta de los Judios. Y como alçò Jesus los ojos, y vio que avia venido à el gran multitud, dize à Philipe, De donde comprarèmos pan paraque coman estos? (Y esto dezia, tentandole; porque el sabia lo que avia de hazer.) Respondiole Philipe, Dozientos dineros de pan no les bastaràn paraque cada uno dellos tome un poco. Dizele uno de sus discipulos, Andres hermano de Simon Pedro, Un muchacho està aqui que tiene cinco panes de cevada y dos peces. Mas que es esto entre tantos? Entonces

ces Jeſus, dixo, Hazed recoſtar la gente. Y avia mucha yerva en aquel lugar. Y recoſtaronſe como numero de cinco mil varones. Y tomò Jeſus aquellos panes, y aviendo hecho gracias, repartiolos à los diſcipulos, y los diſcipulos à los que eſtavan recoſtados, aſſimiſmo de los peces quanto querian. Y como fueron hartos, dixo à ſus diſcipulos, Coged los pedaços que an ſobrado: porque no ſe pierda nada. Cogieron pues, è hinchieron doze eſportones de pedaços de los cinco panes de cevada, que ſobraran à los que avian comido. Aquellos hombres pues, como vieron la ſeñal que Jeſus avia hecho, dezian, Éſte es verdaderamente el propheta que avia de venir al mundo.

La quinta Dominica de Quareſma.
La Colecta.

SUplicamoſte, omnipotente Dios, mires miſericordioſamente à tu pueblo; paraque por tu gran bondad ſea governado y preſervado ſiempre en cuerpo y anima, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Heb. 9. 11.

EStando ya preſente Chriſto, pontifice de los bienes que avian de venir, por otro mas amplo y mas perfeto tabernaculo, no hecho con manos; es à ſaber, no deſta creacion, y no por ſangre de cabrones ni de bezerros, mas por ſu propia ſangre entrò una vez en el ſantuario, aviendo alcançado redempcion por noſotros. Porque ſi la ſangre de los toros y de los cabrones, y la ceniça eſparzida de la bezerra ſantifica à los immundos para purificacion de la carne; quanto mas la ſangre de Chriſto, el qual por el Eſpiritu eterno ſe offrecio à ſi miſmo ſin mancha à Dios, limpiarà vueſtras conſciencias de las obras de muerte, paraque ſirvays al Dios bivo? y por eſta cauſa es el Medianero del nuevo teſtamento, paraque interviniendo muerte para remiſſion de las tranſgreſſiones que avia debaxo del primer teſtamento, los que ſon llamados, reciban la promeſſa de la herencia eterna.

El Evangelio. S. Juan 8. 46.

JEſus dixo, quien de voſotros me arguye de pecado? Si os digo verdad, porque voſotros no me creeys? El que es de Dios, la palabras de Dios oye; Portanto voſotros no las oys, porque no ſoys de Dios. Reſpondieron entonces los Judios, y dixeronle, No dezi-

mos

mos bien noſotros, que tu eres Samaritano, y que tienes demonio? Reſpondio Jeſus, yo no tengo demonio; antes honrro à mi Padre, y voſotros me aveys deſhonrrado. Y yo no buſco mi gloria; ay quien la buſque y juzgue. En verdad en verdad os digo, que el que guardare mi palabra, no vera muerte para ſiempre. Entonces los Judios le dixeron, Aora conocemos que tienes demonio. Abraham murio, y los prophetas; y tu dizes, El que guardare mi palabra no guſtarà muerte para ſiempre. Eres tu mayor que nueſtro padre Abraham, el qual murio? y los prophetas murieron: quien te hazes? Reſpondio Jeſus, Si yo me glorifico à mi miſmo, mi gloria es nada; mi Padre es el que me glorifica, el que voſotros dezis, que es vueſtro Dios; y no le conoceys; mas yo le conozco: y ſi dixere, que no le conozco, ſere como voſotros mentiroſo; mas conozcole, y guardo ſu palabra. Abraham vueſtro padre ſe gozò por veer mi dia, y viole, y gozòſe. Dixeronle entonces los Judios, aun no tienes cinquenta años, y as viſto à Abraham? Dixoles Jeſus, En verdad en verdad os digo, antes que Abraham fueſſe yo ſoy. Tomaron entonces piedras para tirarle: mas Jeſus ſe encubrio, y ſalioſe del templo.

La Dominica antes de Paſcua.

La Coleƈta.

DIos eterno y todopoderoſo, que quiſiſte que nueſtro Salvador Jeſu Chriſto ſe viſtieſſe el ſayal de nueſtra naturaleza, y padecieſſe muerte afrentoſa en el arbol de la cruz, paraque en el tuvieſſemos un bivo exemplo de humildad; Haz que por tu gracia ſaquemos hermoſas labores del dechado de ſu gran paciencia, para poder ſer hechos participes de la gloria de ſu reſurrecion, por los meritos del miſmo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Phil. 2. 5.

AYa el miſmo affeto en voſotros, que fue en Chriſto Jeſus: el qual ſiendo en forma de Dios, no tuvo por rapina ſer igual à Dios: Mas agotòſe à ſi miſmo, tomando forma de ſiervo, hecho ſemejante à los hombres: y hallado como hombre en la condicion, ſe humillò à ſi miſmo, hecho obediente haſta la muerte, y muerte de cruz. Por lo qual Dios tambien le enſalçò, y le dio Nombre, que es ſobre

bre todo nombre; paraque al Nombre de Jeſus toda rodilla de lo celeſtial, de lo terrenal, y de lo infernal ſe doble; y que toda lengua confieſſe, que el Señor Jeſu Chriſto eſtà en la gloria de Dios Padre.

El Evangelio. S. Matth. 27. 1.

Y Venida la mañana entraron en conſejo todos los principes de los ſacerdotes, y los ancianos del pueblo contra Jeſus para darle la muerte. Y truxeronle atado, y entregaronle à Poncio Pilato governador. Entonces Judas, el que le avia entregado, viendo que era condenado, bolvio arrepentido las treynta pieças de plata à los principes de los ſacerdotes, y à los ancianos, diziendo, yo he pecado, entregando la ſangre innocente. Mas ellos dixeron, Que ſe nos da à noſotros? Vieraſlo tu. Y arrojando las pieças de plata en el templo, partioſe, y fue, y ahorcòſe. Y los ſacerdotes, tomando las pieças de plata, dixeron, No es licito echarlas en el corbona, porque es precio de ſangre. Mas avido conſejo, compraron dellas el campo del ollero para ſepultura de los eſtrangeros. Por lo qual fue llamado aquel campo, campo de ſangre haſta el dia de oy. (Entonces ſe cumplio lo que fue dicho por el propheta Jeremias, que dixo, y tomaron las treynta pieças de plata, precio del apreciado, al qual apreciaron los hijos de Iſrael, y dieronlas por el campo del ollero, como me lo ordenò el Señor.) Y Jeſus eſtuvo delante del governador; y el governador le preguntò, diziendo, eres tu el rey de los Judios, y Jeſus le dixo, Tu lo dizes, Y ſiendo acuſado de los principes de los ſacerdotes, y de los ancianos, nada reſpondio. Entonces Pilato le dize, No oyes quantas coſas teſtifican contra ti? Y Jeſus à ninguna coſa le reſpondio, de lo qual el governador ſe maravillava mucho. Y en el dia de la fieſta acoſtumbrava el governador ſoltar al pueblo un preſo, es à ſaber, el que quiſieſſen. Y tenian entonces un preſo famoſo, que ſe dezia Barabbas. Y juntos ellos, les dixo Pilatos, Qual quereys que os ſuelte, à Barabbas, ô à Jeſus, llamado Chriſto? porque ſabia que por invidia le avian entregado. Y eſtando en el tribunal, ſu muger le imbiò à dezir, No tengas que aver con aquel juſto: porque oy he padecido muchas coſas en ſueños por cauſa del.

Mas

Mas los Principes de los sacerdotes, y los ancianos persuadieron al pueblo, que pidiesse à Barabbas, y à Jesus matasse. Y respondiendo el governador, les dixo, Qual de los dos quereys que os suelte? Y ellos dixeron, A Barabbas. Pilato les dixo, Que pues hare de Jesus llamado Christo? Dizenle todos, Sea crucificado. Y el governador les dixo, Puesque mal a hecho? Pero ellos gritavan mas, diziendo, Sea crucificado. Y viendo Pilato que nada aprovechava, antes se hazia mas alboroto, tomando agua lavò sus manos delante del pueblo, diziendo, inocente soy de la sangre deste justo: allà os lo ayays vosotros. Y respondiendo todo el pueblo, dixo, Su sangre sea sobre nosotros, y sobre nuestros hijos. Entonces soltòles à Barabbas: y aviendo açotado à Jesus, entregole paraque fuesse crucificado. Entonces los soldados del governador, tomando à Jesus à la Audiencia, juntaron à el toda la quadrilla. Y desnudandole, echaronle encima una ropa de purpura. Y pusieronle sobre su cabeça una corona texida de espinas, y una caña en su mano derecha: è hincando la rodilla delante del, le escarnecian, diziendo, Dios te salve rey de los Judios. Y escupiendole, tomaron una caña, y herianle en la cabeça. Y desque le huvieron escarnecido, desnudaronle aquella ropa y vistieronle sus vestidos, y llevaronle para crucificalle. Y saliendo hallaron à un Cyreneo llamado Simon: à este compelieron paraque llevasse la cruz. Y como llegaron al lugar llamado Golgotha, que quiere dezir, lugar de la calavera, dieronle à bever vinagre mezclado con hiel: y gustandole, no lo quiso bever. Y despues que le huvieron crucificado, repartieron sus vestidos, echando suertes: paraque se cumpliesse lo que fue dicho por el propheta: Repartieronse mis vestidos, y sobre mi ropa echaron suertes. Y sentados le guardavan alli; Y pusieron sobre su cabeça su causa escrita, ESTE ES JESUS EL REY DE LOS JUDIOS. Entonces crucificaron con el dos ladrones: uno à la derecha, y otro à la yzquierda. Y los que passavan, le dezian injurias, meneando sus cabeças, y diziendo, Tu el que destruyes el Templo, y en tres dias le reedificas, salvate à ti mismo: si eres Hijo de Dios, deciende de la

cruz. Desta manera tambien los principes de los sacerdotes escarneciendole con los escribas, y ancianos dezian, A otros salvò, à si mismo no puede salvar: si es el rey de Israel, deciendа aora de la cruz, y creeremosle. Confia en Dios, librele aora, si le ama: porque a dicho, soy Hijo de Dios. Lo mismo tambien le reprochavan los ladrones que estavan crucificados con el. Y desde la hora de las seys fueron tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de las nueve. Y cerca de la hora de las nueve Jesus exclamò con gran voz, diziendo, *Eli, Eli, lama sabachthani?* Quiere dezir, Dios mio, Dios mio, porque me as desamparado? Y algunos de los que estavan alli, oyendole, dezian, A Elias llama este. Y luego corriendo uno dellos, tomò una esponja è hinchiola de vinagre, y poniendola en una caña, davale à bever. Y los otros dezian, Dexa, veamos, si vendra Elias à librarle. Mas Jesus, clamando otra vez à gran voz, dio el espiritu. Y heaqui, el velo del templo se rompio en dos partes de alto à baxo, y la tierra temblò, y las piedras se hendieron, y los sepulchros se abrieron, y muchos cuerpos de santos, que avian dormido, se levantaron. Y salidos de los sepulchros, despues de su resurrecion, vinieron à la santa ciudad, y aparecieron à muchos. Y el centurion, y los que estavan con el, guardando à Jesus, visto el terremoto, y las cosas que avian acontecido, temieron en gran manera, diziendo, Verdaderamente este era Hijo de Dios.

El Lunes antes de Pascua.
Por la Epistola. Esay. 63. 1.

QUien es este que viene de Edom, de Bozrah, con vestidos bermejos? Este hermoso en su vestido, que va con la grandeza de su poder? Yo, el que hablo en justicia, poderoso para salvar. Porque es bermejo tu vestido, y tus ropas, como del que a pisado en lagar? Solo pisè el lagar, y de los pueblos nadie fue conmigo: Pisèlos con my yra, y hollèlos con mi furor, y su sangre salpicò mis vestidos, y ensuziè todas mis ropas. Porque el dia de la vengança està en mi coraçon, y el año de mis redimidos es venido. Mirè pues, y no avia quien ayudasse; y abominè, que no huviesse quien me sustentasse: y salvòme mi braço, y sustentòme mi yra. Y hollè los pueblos con

con mi yra, y embriaguèlos de mi furor, y derribe à tierra su fortaleza. De las misericordias de Jehova hare memoria, de las alabanças de Jehova, como sobre todo lo que Jehova nos a dado, y de la grandeza de su beneficencia à la casa de Israel, que les a hecho segun sus misericordias, y segun la multitud de sus miseraciones. Porque dixo, Ciertamente mi pueblo son hijos que no mienten: y fue su Salvador. En toda anguſtia dellos el fue anguſtiado, y el angel de su faz los salva. Con su amor y con su clemencia los redimio, y los truxo à cuestas, y los levantò todos los dias del siglo. Mas ellos fueron rebeldes, è hizieron enojar su Espiritu santo: por lo qual se les bolvio enemigo, y el mismo peleò contra ellos. Empero acordose de los dias antiguos, de Moyses, y de su pueblo, diziendo, Donde està el que los hizo subir del mar con el pastor de su rebaño? Donde està el que piso en medio del su Epiritu santo? El que los guiò por la diestra de Moyses con el braço de su gloria? El que rompio las aguas, haziendose à si Nombre perpetuo? El que los hizo yr por los abysmos como un cavallo por el desierto, nunca tropeçaron. El Espiritu de Jehova los pastoreò, como à una bestia, que deciende al valle: assi pastoreaste tu pueblo, para hazerte Nombre glorioso. Mira desde el cielo, desde la morada de tu santidad, y de tu gloria. Donde està tu zelo, y tu fortaleza? La multitud de tus entrañas, y de tus miseraciones para conmigo? Hanse estrechado? Porque tu eres nuestro Padre, que Abraham nos ignora, è Israel no nos conoce: Tu Jehova eres nuestro Padre, nuestro Redemptor, perpetuo es tu Nombre. Porque, O Jehova, nos as hecho errar de tus caminos? Endureciste nuestro coraçon à tu temor? Buelvete por tus siervos, por los Tribus de tu heredad. Por poco tiempo posseyo la tierra prometida el pueblo de tu santidad: nuestros enemigos an hollado tu sanctuario. Avemos sido como aquellos de quien nunca te enseñoreaste; sobre los quales nunca fue llamado tu Nombre.

El Evangelio. S. Marc. 14. 1.

Y Dos dias despues era la Pascua, y los dias de las cenceñas: y procuravan los principes de los sacerdotes y los escribas como le prenderian por engaño, y le matarian. Y

dezian, No en el dia de la fiesta. Porque no se haga alboroto en el pueblo. Y estando el en Bethania en casa de Simon el leproso, y sentado à la mesa, vino una muger teniendo un vaso de alabastro de unguento de nardo espique de mucho precio, y quebrando el alabastro, derramòselo en la cabeça. Y huvo algunos que se enojaron dentro de si, y dixeron, Paraque se a hecho esta perdicion de unguento? Porque podia esto ser vendido por mas de trezientos dineros, y darse à los pobres: y bramavan contra ella. Mas Jesus dixo, Dexalda, porque la fatigays? Buena obra me a hecho. Porque siempre tendreys pobres con vosotros, y quando quisieredes les podreys hazer bien, mas à mi no siempre me tendreys. Esta, lo que pudo, hizo: anticipòse à ungir mi cuerpo para la sepultura. En verdad os digo, que donde quiera que fuere predicado este evangelio en todo el mundo, tambien esto que a hecho esta, serà dicho para memoria della. Entonces Judas Iscariota, uno de los doze, vino à los principes de los sacerdotes, para entregarle. Y ellos oyendolo, se holgaron, y prometieron que le darian dineros. Y buscava oportunidad como le entegraria. Y el primer dia de las cenceñas, quando sacrificavan la pascua, sus discipulos le dizen, Donde quieres que vamos à aparejarte, paraque comas la pascua? E imbia dos de sus discipulos, y dizeles, Yd à la ciudad, y encontraros a un hombre que lleva un cantaro de agua: seguilde. Y donde entrare, dezid, al Señor de la casa, El Maestro dize, Donde està el aposento donde tengo de comer la Pascua con mis discipulos? Y el os mostrarà una grande sala alta adereçada, aparejad para nosotros alli. Y fueron sus discipulos, y vinieron à la ciudad, y hallaron como les avia dicho: y adereçaron la pascua. Y llegada la tarde vino con los doze. Y como se sentaron à la mesa, y comiessen, dize Jesus, en verdad os digo, que Uno de vosotros, que come conmigo, me a de entregar. Entonces ellos començaron à entristecerse, y à dezirle cada uno por si, Soy Yo? Y el otro, Soy Yo? Y respondiendo el, dixoles, uno de los doze, que moja conmigo en el plato. Ciertamente el hijo del hombre va, como està del escrito: mas ay de aquel hombre,

por

por quien el hijo del hombre es entregado: Bueno le fuera al tal hombre, que nunca huviera nacido. Y estando ellos comiendo, tomò Jesus el pan, y bendiziendo, le partio, y dioles, y dixo, Tomad, comed: esto es mi cuerpo. Y tomando el vaso, aviendo hecho gracias, dioles: y bevieron del todos. Y dizeles, Esto es mi sangre del nuevo Testamento, que por muchos es derramada. En verdad os digo, que no bevere mas de fruto de vid, hasta aquel dia, quando le bevere Nuevo en el reyno de Dios. Y como huvieron cantado el hymno, salieronse al Monte de las Olivas. Jesus entonces les dize, Todos sereys escandalizados en mi esta noche: porque escrito està, Herire al Pastor, y las ovejas seran derramadas. Mas desque aya resucitado, yre antes que vosotros à Galilea. Entonces Pedro le dixo, Aunque todos sean escandalizados, mas no yo. Y dizele Jesus, En verdad te digo, que tu oy, en esta noche, antes que el gallo aya cantado dos vezes, me negaràs tres vezes. Pero el con mayor vehemencia dezia, Si me fuere menester morir contigo, no te negarè. Todos tambien dezian lo mismo. Y vienen al lugar que se llama Gethsemani: y dize à sus discipulos, Sentaos aqui, entretanto que oro. Y toma consigo à Pedro, y à Jacobo, y à Juan, y començo à atemorizarse, y à angustiarse en gran manera; y dizeles, Triste està mi anima hasta la muerte; esperad aqui, y velad. Y yendose un poco delante, postròse en tierra, y orò, Que si possible fuesse, passasse del aquella hora. Y dixo, Abba, Padre, todas las cosas te son possibles; trasspassa de mi este vaso: empero no lo que yo quiero, sino lo que tu. Y vino, y hallòlos durmiendo, y dize à Pedro, Simon duermes? No as podido velar una hora? Velad, y orad, que no entreys en tentacion: el espiritu ciertamente està prompto, mas la carne es enferma. Y bolviendose à yr, orò, y dixo las mismas palabras. Y buelto hallòlos otra vez durmiendo, (porque los ojos dellos estavan cargados) y no sabian que responderle. Y vino la tercera vez, y dizeles, Dormid ya, y descansad: basta, la hora es llegada; Heaqui, el Hijo del hombre es entregado en manos de pecadores. Levantaos, vamos, heaqui, el que me entriega, se acerca,

Y luego aun el hablando, vino Judas, que era uno de los doze, y con el gran compañia con espadas y lançones de parte de los principes de los sacerdotes, y de los escribas, y de los ancianos. Y el que le entregava, les avia dado señal comun, diziendo, Al que yo besare, aquel es, prendelde, y llevalde à recaudo. Y como vino, llegòse luego à el, y dizele, Maestro, Maestro, y besòlo. Entonces ellos echaron sus manos en el, y prendieronle. Y uno de los que estàvan alli, sacando su cuchillo, hirio al siervo del pontifice: y cortòle la oreja. Y respondiendo Jesus, dixoles, Como à ladron aveys salido con espadas y lançones à prenderme? Cada dia estava con vosotros, enseñando en el templo, y no me prendisteys: mas paraque se cumplan las Escrituras. Entonces dexandole todos sus discipulos, huyeron. Empero un cierto mancebico le seguia cubierto de una savana sobre el cuerpo desnudo; y los mancebillos le prendieron. Mas el dexando la savana se huyo dellos desnudo. Y truxeron à Jesus al pontifice, y juntaronse à el todos los principes de los sacerdotes, y los ancianos, y los escribas. Pedro empero le siguio de lexos hasta dentro de la sala del pontifice: y estava sentado con los criados, calentandose al fuego. Y los principes de los sacerdotes y todo el concilio buscavan algun testimonio contra Jesus, para entregarle à la muerte, mas no lo hallavan. Porque muchos dezian falso testimonio contra el, mas sus testimonios no concertavan. Entonces levantandose ciertos hombres, dieron contra el falso testimonio, diziendo, Nosotros le avemos oydo dezir, yo derribarè este templo, que es hecho de manos, y en tres dias edificarè otro, hecho sin manos. Mas ni aun assi se concertava el testimonio dellos. Entonces el pontifice, levantandose en medio, preguntò à Jesus, diziendo, Ninguna cosa respondes? Que atestiguan estos contra ti? Mas el callava, y nada respondio. El pontifice le bolvio à preguntar, y dizele, Eres tu el Messias, el Hijo del Bendito? Y Jesus le dixo, yo soy; y vereys al Hijo del hombre assentado à la diestra de la potencia de Dios, y que viene en las nuves del cielo. Entonces el pontifice, rompiendo sus vestidos, dixo, Que mas tenemos ne-

cessidad

cessidad de testigos? Oydo aveys la blasphemia: Que os parece? Y ellos todos le condenaron ser digno de muerte. Y algunos començaron à escupirle, y cubrir su rostro, y à darle de bofetadas, y dezirle, Adivina; y los criados le davan de moxicones. Y estando Pedro en la sala baxa, vino una de las criadas del pontifice; y como vio à Pedro que se calentava, mirandole, dize, Y tu con Jesus Nazareno estavas. Mas el nego, diziendo, No le conozco, ni sè lo que te dizes. Y saliose fuera à la entrada, y el gallo cantò. Y la criada viendole otra vez, començò à dezir à los que estavan alli, Este es dellos. Mas el nego otra vez. Y un poco despues los circumstantes dixeron otra vez à Pedro, Verdaderamente tu eres dellos; porque eres Galileo, y tu habla es tal. Y el començò à echarse maldiciones, y à jurar, diziendo, No conozco este hombre, de quien hablays. Y luego cantò el gallo. Y Pedro se acordo de las palabras que Jesus le avia dicho, Antes que el gallo cante dos vezes, me negaràs tres vezes. Y el començò à llorar.

El Martes antes de Pascua. Por la Epistola. Esay. 50. 5.

EL Señor Jehova me abrio el oydo, y no fuy rebelde, no me tornè atras. Di mi cuerpo à los heridores, y mis mexillas à los peladores: no escondi mi rostro de las injurias y saliva. Porque el Señor Jehova me ayudarà, portanto no me avergonce: poresso puse mi rostro como un pedernal, y sè, que no sere avergonçado. Cercano està de mi el que me abona, quien contendera conmigo? Juntemonos; quien es el adversario de mi causa? acerquese à mi. Heaqui, que el Señor Jehova me ayudarà; quien ay que me condene? Heaqui, que todos ellos, como ropa de vestir se envejesceran: polilla los comera. Quien ay entre vosotros, que tema à Jehova, oyga la voz de su siervo, el que anduvo en tinieblas, y el que carecio de luz? confie en el Nombre de Jehova, y recuestese sobre su Dios. Heaqui, que todos vosotros encendeys fuego, y estays cercados de centellas; andad à la lumbre de vuestro fuego, y à las centellas, que encendisteys. De mi mano os vino esto, en dolor sereys sepultados.

El Evangelio. S. Marc. 15. 1.

Y Luego por la mañana aviendo tenido consejo los principes de los sacerdotes con los ancianos, y con los escribas, y con todo el consistorio, truxeron à Jesus atado, y entregaronle à Pilato. Y preguntòle Pilato, eres tu el rey de los Judios? Y el respondiendo, le dixo, Tu lo dizes. Y accusavanle los principes de los sacerdotes de muchas cosas: mas el nada respondia. Y preguntòle otra vez Pilato, diziendo, No respondes algo? Mira quan muchas cosas atestiguan contra ti. Mas Jesus ni aun con esso respondio: que Pilato se maravillava. Empero en el dia de la fiesta les soltava un preso, qualquiera que pidiessen. Y avia uno que se llamava Barrabbas, preso con sus compañeros de la rebuelta, los quales en una rebuelta, avian cometido homicidio. Y la multitud, dando vozes, començo à pedir, que hiziesse como siempre les avia hecho. Y Pilato les respondio, diziendo, Quereys que os suelte al rey de los Judios? (Porque sabia que por invidia le avian entregado los principes de los sacerdotes) Mas los Principes de los sacerdotes incitaron à la multitud, que les soltasse antes à Barabbas. Y respondiendo Pilato, dizeles otra vez, Que pues quereys que haga del que llamays rey de los Judios? Y ellos bolvieron à dar vozes, Crucificale. Mas Pilato les dezia, Pues que mal a hecho? y ellos davan mayores vozes, Crucificale. Y Pilato, queriendo contentar al pueblo, soltoles à Barrabbas, y despues de aver açotado à Jesus, entregole paraque fuesse crucificado. Entonces los soldados le llevaron dentro de la sala, es à saber, à la audiencia, y convocan toda la quadrilla. Y vistiendole de purpura, ponenle una corona texida de espinas, y començaron à saludarle, Ayas gozo rey de los Judios. Y herianle su cabeça con una cãna, y escupianle, y adoravanle hincadas las rodillas. Y desque le huvieron escarnecido, desnudaronle la ropa de purpura, y vistieronle sus proprios vestidos, y sacanle para crucificarle. Y compelieron à uno que passava, Simon Cyreneo Padre de Alexandro y de Rufo, que venia del campo, à que llevasse su cruz. Y llevanle al lugar de la Calavera. Y dieronle à bever vino myrrhado, mas el no le tomò. Y desque le huvieron crucificado, repar-

partieron ſus veſtidos, echando ſuertes ſobre ellos, que llevaria cada uno. Y era la hora de las tres quando le crucificaron. Y el titulo eſcrito de ſu cauſa era, EL REY DE LOS JUDIOS. Y crucificaron con el dos ladrones, uno à ſu dieſtra, y otro à ſu yzquierda. Y cumplioſe la Eſcritura que dize, Y con los iniquos fue contado. Y los que paſſavan, le vituperavan, meneando ſus cabeças, y diziendo, Ah, que derribas el templo de Dios, y en tres dias le edificas, ſalvate à ti miſmo, y deciende de la cruz. Y deſta manera tambien los principes de los ſacerdotes, eſcarneciendo, dezian unos à otros, con los eſcribas, A otros ſalvò, à ſi miſmo no puede ſalvar. El Meſſias, el Rey de Iſrael decienda aora de la cruz, paraque veamos, y creamos. Tambien los que eſtavan crucificados con el le injuriavan. Y quando vino la hora de las ſeys, fueron hechas tinieblas ſobre toda la tierra haſta la hora de las nueve. Y à la hora de las nueve exclamò Jeſus à gran voz, diziendo, *Eloi, Eloi, lamma ſabachthani?* que interpretado, quiere dezir, Dios mio, Dios mio, porque me as deſamparado? Y oyendole algunos de los que eſtavan alli, dezian, Heaqui, à Elias llama. Y corrio uno, è hinchiendo de vinagre una eſponja, y poniendola en una caña, diole à bever, diziendo, Dexad; veamos ſi vendra Elias à quitarle. Mas Jeſus dando una grande voz eſpirò. Entonces el velo del templo ſe partio en dos de alto à baxo. Y el centurion que eſtava delante del, viendo que avia eſpirado, clamando aſſi, dixo, Verdaderamente eſte hombre era el Hijo de Dios.

El Miercoles antes de Paſcua.
La Epiſtola. Heb. 9. 16.

POrque donde ay teſtamento, es neceſſario que intervenga muerte del teſtador: porque el teſtamento con la muerte es confirmado; otramente no es valido entretanto que el teſtador bive. Por lo qual ni aun el primero fue conſagrado ſin ſangre. Porque aviendo leydo Moyſes todos los mandamientos de la ley à todo el pueblo, tomando la ſangre de los bezerros y de los cabrones con agua, y lana de grana, è hyſſopo rociò à todo el pueblo, y juntamente al miſmo libro, diziendo, Eſta es la ſangre del teſtamento que Dios os a mandado. Y demas deſto, tambien

tambien rociò con la ſangre el tabernaculo, y à todos los vaſos de ſervicio. Y caſi todo es purificado ſegun la ley con ſangre; y ſin derramamiento de ſangre no ſe haze remiſſion. Aſſique neceſſario fue que las figuras de las coſas celeſtiales fueſſen purificadas con eſtas coſas; empero las miſmas coſas celeſtiales, con mejores ſacrificios que eſtos. Por lo qual no entrò Chriſto en el ſantuario hecho de mano, que es figura del verdadero, mas en el miſmo cielo para preſentarſe aora por noſotros en la preſencia de Dios. Y no para offrecerſe muchas vezes à ſi miſmo, como entra el pontifice en el ſantuario cada un año por ſangre agena: otramente fuera neceſſario que huviera padecido muchas vezes deſde el principio del mundo; mas aora una vez en la conſumacion de los ſiglos, para deſhazimiento del pecado, ſe preſentò por el ſacrificio de ſi miſmo. Y de la manera que eſtà ordenado à los hombres, que mueran una vez, y deſpues el juyzio: Aſſi tambien Chriſto es offrecido una vez para agotar los pecados de muchos; la ſegunda vez ſin pecado ſerà viſto de aquellos que le eſperan para ſalud.

El Evangelio. S. Luc. 22. 1.

Y Eſtava cerca el dia de la fieſta de las cenceñas, que ſe llama paſcua. Y los principes de los ſacerdotes, y los eſcribas procuravan como le matarian; porque temian al pueblo. Y entrò Satanas en Judas, que tenia por ſobrenombre Iſcariota, el qual era uno del numero de los doze. Y fue, y hablò con los principes de los ſacerdotes, y con los magiſtrados, de como ſe le entregaria. Los quales ſe holgaron, y concertaron de darle dinero. Y prometioſelo, y buſcava oportunidad para entregarſele ſin las compañias. Y vino el dia de las cenceñas, en el qual era meneſter matar el cordero de la paſcua. E imbiò à Pedro y à Juan, diziendo, Yd, aparejadnos la paſcua, paraque comamos. Y ellos le dixeron, Donde quieres que aparejemos? Y el les dixo, Heaqui, como entraredes en la ciudad, os encontrara un hombre que lleva un cantaro de agua; ſeguilde haſta la caſa donde entrare. Y dezid al Señor de la caſa: El maeſtro te dize, Donde eſtà el apoſento donde tengo de comer la paſcua con mis diſcipulos? Entonces el os moſtrarà una grande ſala alta adereçada;

apare-

aparejad alli. Y yendo, hallaronlo todo, como les avia dicho: y aparejaron el cordero de la paſcua. Y como fue hora, ſentoſe à la meſa, y con el los doze Apoſtoles. Y dixoles, En gran manera he deſſeado comer con voſotros eſte cordero de la Paſcua antes que padeſca. Porque os digo, que no comere mas del, haſta que ſea cumplido en el reyno de Dios. Y tomando la copa, aviẽdo hecho gracias, dixo, Tomad eſto, y diſtribuyldo entre voſotros: Porque os digo, que no bevere del fruto de vid, haſta que el reyno de Dios venga. Y tomando el pan, aviendo hecho gracias, partio, y dioles, diziendo, Eſto es mi cuerpo, que por voſotros es dado: hazed eſto en memoria de mi. Aſſi miſmo les dio tambien la copa, deſpues que huvo cenado, diziendo, Eſta copa es el nuevo teſtamento en mi ſangre, que por voſotros ſe derrama. Mas heaqui, la mano del que me entrega, eſtà conmigo à la meſa. Y ciertamente el Hijo del hombre ya, ſegun lo que eſtà determiñado; empero ay de aquel hombre por el qual es entregado. Ellos entonces començaron à preguntar entre ſi, qual dellos ſeria el que avia de hazer eſto. Y huvo entre ellos una contienda, qual dellos parecia ſer el mayor. Entonces el les dixo, Los Reyes de las Gentes ſe enſeñorean dellas, y los que ſobre ellas tienen poteſtad ſon llamados bienhechores. Mas voſotros, no aſſi; antes el que es mayor entre voſotros, ſea como el mas moço; y el que es el principal, como el que ſirve. Porque qual es mayor, el que ſe aſſienta à la meſa, ô el que ſirve? No es el que ſe aſſienta à la meſa? Mas yo ſoy entre voſotros como el que ſirve. Empero voſotros ſoys los que aveys permanecido conmigo en mis tentaciones. Yo pues os ordeno el reyno, como mi Padre me le ordenò à mi; Paraque comays y bevays à mi meſa en mi reyno, y os aſſenteys ſobre thronos, juzgando los doze tribus de Iſrael. Dixo tambien el Señor, Simon, Simon, heaqui, Satanas os a pedido para çarandaros como à trigo: Mas yo he rogado por ti que tu fê no falte; y tu quando fueres convertido, confirma à tus hermanos. Y el le dixo, Señor aparejado eſtoy à yr contigo, y à carcel y à muerte. Y el dixo, Pedro, digote, que el

el gallo no cantarà, antes que tu niegues tres vezes que me conoces. Y à ellos dixo, Quando os imbiè sin bolsa, y sin talega, y sin çapatos, faltòos algo? Y ellos dixeron, Nada. Y dixoles, Pues aora el que tiene bolsa, tomela y tambien la talega: y el que no tiene, venda su capa y compre cuchillo. Porque os digo, que aun es menester que se cumpla en mi aquello que està escrito, Y con los iniquos fue contado. Porque lo que està escrito de mi su cumplimiento tiene. Entonces ellos dixeron, Señor, heaqui dos cuchillos. Y el les dixo, Basta. Y saliendo fuese, como solia, al monte de las Olivas: y sus discipulos tambien le siguieron. Y como llegò à aquel lugar, dixoles, Orad, que no entreys en tentacion. Y el se apartò dellos como un tiro de piedra, y puesto de rodillas, orò, diziendo, Padre, si quieres, passa este vaso de mi: empero, no se haga mi voluntad, mas la tuya. Y apareciole un angel del cielo confortandole. Y puesto en agonia, orava mas affetuosamente; y fue su sudor como gotas de sangre, que decendian hasta la tierra. Y como se levantò de la oracion, y vino à sus discipulos hallòlos durmiendo de tristeza, y dixoles, Que, dormis? levantaos, y orad que no entreys en tentacion. Estando aun el hablando, heaqui, una quadrilla de gente, y el que se llamava Judas, uno de los doze, yva delante dellos; y llegòse à Jesus, para besarle. Entonces Jesus le dixo, Judas, con beso entregas al Hijo del hombre? Y viendo los que estavan con el lo que avia de ser, dixeronle, Señor, heriremos à cuchillo? Y uno dellos hirio à un criado del principe de los Sacerdotes, y cortòle la oreja derecha. Entonces respondiendo Jesus, dixo, Dexad hasta aqui. Y tocando su oreja, sanòle. Y Jesus dixo à los que avian venido à el, à los principes de los sacerdotes, y à los magistrados del templo, y à los ancianos, Como à ladron aveys salido con espadas, y con lançones? Aviendo estado con vosotros cada dia en el templo, no estendisteys las manos en mi: mas esta es vuestra hora, y la potestad de las tinieblas. Y prendiendole, truxeronle, y metieronle en casa del principe de los sacerdotes. Y Pedro le seguia de lexos. Y aviendo encendido fuego en medio de la sala, y sentandose todos alderredor,

derredor, sentose tambien Pedro entre ellos. Y como una criada le vio que estava sentado al fuego, puestos los ojos en el, dixo, Y este con el estava. Entonces el lo negò, diziendo, Muger, no le conozco. Y un poco despues viendole otro, dixo, Y tu dellos eres. Y Pedro dixo, Hombre, no soy. Y como una hora passada, otro affirmava, diziendo, Verdaderamente este tambien estava con el; porque es Galileo. Y Pedro dize, Hombre, no sè lo que dizes. Y luego, estando aun el hablando, el gallo cantò. Entonces bolviendose el Señor, mirò à Pedro; y Pedro se acordo de la palabra del Señor, como le avia dicho, Antes que el gallo cante, me negaràs tres vezes. Y saliendo fuera Pedro, llorò amargamente. Y todos los hombres que tenian à Jesus, le escarnecian y herian. Y cubriendole herian su rostro, y preguntavanle, diziendo, Adivina, quien te dio? Y dezian otras muchas cosas, injuriandole. Y como fue de dia, juntaronse los ancianos del pueblo, y los principes de los sacerdotes, y los escribas, y truxeronle à su concilio, diziendo, Si tu eres el Messias? dinoslo. Y dixoles, Si os lo dixere, no lo creereys. Y tambien si os preguntare, no me responderreys, ni me soltareys. Mas dende aora el Hijo del hombre se assentarà à la diestra de la potencia de Dios. Y dixeron todos, luego tu eres el Hijo de Dios? Y el les dixo. Vosotros dezis, que yo lo soy. Entonces ellos dixeron, Que mas necessidad tenemos de testimonio? puesque nosotros lo avemos oydo de su boca.

El Jueves antes de Pascua. La Epistola. 1. Cor. 11. 17.

ESto empero denuncio, que no os alabo, de que no por mejor, sino por peor os juntays. Porque primeramente quando os congregays en la Yglesia, oygo que ay entre vosotros dissensiones, y en parte lo creo. Porque conviene que tambien aya entre vosotros heregias, paraque los que son provados, se manifiesten entre vosotros. Demanera que quando os congregays en uno, esto no es comer la Cena del Señor: Porque cada uno toma antes para comer su propria cèna: y el uno tiene hambre, y el otro està beodo. Como, no teneys casas para comer y bever? O menospreciays la Yglesia de Dios, y avergonçays à los que no tienen? Que os dire?

dire? Alabaros he? En esto no os alabo. Porque yo recibi del Señor, lo que tambien os he enseñado, y es que el Señor Jesus, la noche que fue entregado, tomò el pan; y aviendo hecho gracias, le partio, y dixo, Tomad, comed; esto es mi cuerpo, que por vosotros es partido: hazed esto en memoria de mi. Assi mismo tomò tambien la copa, despues de aver cenado, diziendo, Esta copa es el nuevo testamento en mi sangre: hazed esto todas las vezes que bevereys, en memoria de mi. Porque todas las vezes que comieredes este pan, y bevieredes esta copa, la muerte del Señor anunciareys, hasta que venga. Demaneraque qualquiera que comiere este pan, ô beviere esta copa del Señor indignamentte, serà culpado del cuerpo y de la sangre del Señor. Portanto pruevese cada uno à si mismo, y coma assi de aquel pan, y beva de aquella copa. Porque el que come y beve indignamente, juyzio come y beve para si, no dicerniendo el cuerpo del Señor. Por lo qual ay muchos enfermos, y debilitados entre vosotros, y muchos duermen. Que si nos examinassemos à nosotros mismos, cierto no seriamos juzgados. Somos castigados del *Señor*, paraque no seamos condenados con el mundo. Assique hermanos mios, quando os juntays à comer, esperaos unos à otros. Y si alguno tuviere hambre, coma en su casa; porque no os junteys para juyzio. Las demas cosas ordenarè, quando viniere.

El Evangelio. S. Luc. 23. 1.

LEvantandose entonces toda la multitud dellos, le llevaron à Pilato. Y començaron à acusarle, diziendo, A este avemos hallado pervertiendo el pueblo, y vedando dar los tributos à Cesar, y diziendo, que el es el Christo, el rey. Entonces Pilato le preguntò, diziendo, Eres tu el rey de los Judios? Y el le respondio, diziendo, Tu lo dizes. Y Pilato dixo à los principes de los sacerdotes, y à las compañias; ninguna culpa hallo en este hombre. Mas ellos insistian, diziendo, Alborota el pueblo, enseñando por toda Judea, començando dende Galilea hasta aqui. Entonces Pilato oyendo de Galilea, preguntò si era Galileo. Y como entendio que era de la jurisdicion de Herodes, remitiole à Herodes, el qual tambien estava en Jerusa-

lem en aquellos dias. Y Herodes, viendo à Jesus, holgose en gran manera, porque avia mucho que le desseava veer, porque avia oydo del muchas cosas, y esperava que el veria hazer alguna señal. Y preguntavale con muchas palabras; mas el nada respondio. Y estavan los principes de los sacerdotes y los escribas acusandole con gran instancia. Mas Herodes con su gente le menosprecio, y escarnecio, vistiendole de una ropa rica, y bolviole à imbiar à Pilato. Y fueron hechos amigos entre si Pilato y Herodes en el mismo dia; porque antes eran enemigos entre si. Entonces Pilato, convocando los principes de los sacerdotes, y los magistrados, y el pueblo, dixoles, Aveysme presentado à este por hombre pervertidor del pueblo, heaqui, yo preguntando delante de vosotros, no he hallado alguna culpa en este hombre de aquellas de que le acusays: Ni tampoco Herodes: porque os remiti à el, y heaqui, que ninguna cosa digna de muerte se le a hecho. Soltarle he pues, aviendole castigado. Y tenia necessidad de soltarles uno en la fiesta. Y toda la multitud dio vozes à una, diziendo, Quita à este, y sueltanos à Barrabbas: (El qual avia sido echado en la carcel por cierta sedicion hecha en la ciudad, y por una muerte) y hablòles otra vez Pilato, queriendo soltar à Jesus. Mas ellos bolvian à dar vozes, diziendo, Crucificale, crucificale. Y el les dixo la tercera vez, Porque? Que mal a hecho este? ninguna culpa de muerte he hallado en el: castigarle he pues, y soltarle he. Mas ellos insistian à grandes vozes pidiendo, que fuesse crucificado: y las vozes dellos crecian, y las de los principes de los sacerdotes. Entonces Pilato juzgò que se hiziesse lo que ellos pedian. Y Soltoles à aquel que avia sido echado en la carcel por sedicion y por una muerte, al qual avian pedido; y entrego à Jesus à la voluntad dellos. Y llevandole, tomaron à un Simon Cyreneo, que venia del campo, y pusieronle la cruz à cuestas paraque la llevasse tras Jesus. Y seguiale gran multitud de pueblo, y de mugeres, las quales le lloravan, y lamentavan. Mas Jesus buelto à ellas, les dize, Hijas de Jerusalem, no me lloreys à mi, mas lloraos à vosotras mismas, y à vuestros hijos. Porque heaqui,

qui, que vendrán dias en que diran, Bienaventuradas las esteriles, y los vientres que no concibieron, y las tetas que no criaron. Entonces començarán à dezir à los montes, Caed sobre nosotros; y à los collados, Cubridnos. Porque si en el arbol verde hazen estas cosas, en el seco que se hará? Y llebavan tambien con el otros dos malhechores à morir. Y como vinieron al lugar, llamado Calvario, crucificaronle alli, y à los malhechores, uno à la diestra, y otro à la siniestra. Mas Jesus dezia, Padre, perdonalos, porque no saben lo que hazen Y dividiendo sus vestidos, echaron suertes. Y el pueblo estava mirando; y burlavanse del los principes con ellos, diziendo, A otros salvò, salvese à si mismo. Si este es el Messias, el escogido de Dios. Escarnecianle tambien los soldados, y llegandose le presentavan vinagre, diziendo, Si tu eres el rey de los Judios, salvate à ti mismo. Y avia tambien un titulo escrito sobre el con Letras Griegas, y Latinas, y Hebraycas, ESTE ES EL REY DE LOS JUDIOS. Y uno de los malhechores que estavan colgados, le injuriava, diziendo, Si tu eres el Messias, salvate à ti mismo, y à nosotros. Y respondiendo el otro, riñòle, diziendo, Ni aun tu temes à Dios, estando en la misma condenacion? Y nosotros decierto justamente padecemos? porque recibimos lo que merecieron nuestras obras, mas este ningun mal hizo. Y dixo à Jesus, Señor, acuerdate de mi quando vinieres à tu reyno. Entonces Jesus le dixo; En verdad te digo, que oy serás conmigo en Paraysо. Y eran casi las seys, y fueron hechas tinieblas sobre toda la tierra hasta la hora de las nueve. Y el sol se obscurecio, y el velo del templo se rompio por medio. Entonces Jesus, clamando à gran voz, dixo, Padre en tus manos encomiendo mi Espiritu: y aviendo dicho esto, espirò. Y como el centurion vio lo que avia acontecido, dio gloria à Dios, diziendo, Verdaderamente este hombre era justo. Y toda la multitud de los que estavan presentes à este espectaculo, viendo lo que avia acontecido, se bolvian, hiriendo sus pechos. Mas todos sus conocidos estavan de lexos, y las mugeres que le avian seguido dende Galilea, mirando estas cosas.

El Viernes Santo.

Las Colectas.

DIos todopoderoso, suplicamoste te dignes de mirar con piadosos ojos esta tu familia, por la qual nuestro Señor Jesu Christo tuvo por bien ser entregado à crueles y malditos sayones, y padecer muerte ignominiosa de cruz, el qual bive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

DIos todopoderoso, y eterno, que por tu santo Espiritu riges y santificas todo el cuerpo de la Yglesia; Convierte tus oydos à las oraciones que te offrecemos en esta tu santa congregacion por todas suertes de personas, y danos gracia de poder servirte y honrrarte cada uno en su estado y modo de bivir, por nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. *Amen.*

DIos misericordioso, Criador del genero humano, que no aborreces alguna de tus obras, ni quieres la muerte del pecador, mas antes bien que se convierta y biva; Compadecete de los Judios, Turcos, Infieles y Hereges, y aparta dellos toda ignorancia y dureza de coraçon, menosprecio y escarnio de tu Palabra; y traelos por tu gran Misericordia à tu ganado, paraque se salven con los demas verdaderos Israelitas, hechos todos un mismo rebaño de un solo Pastor, que es nuestro Señor Jesu Christo, el qual bive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo. *Amen.*

La Epistola. Heb. 10. 1.

LA ley, teniendo la sombra de los bienes venideros, no la misma imagen biva de las cosas, nunca puede hazer perfetos à los que se llegan por los mismos sacrificios que offrecen continuamente cada año, de otra manera cessarian de offrecerse; porque los que sacrificassen, limpios de una vez, no tendrian mas conscience de pecados. Empero en estos cada año se haze commemoracion de los pecados. Porque la sangre de los toros y de los cabrones no puede quitar los pecados: Por lo qual entrando en el mundo, dize, sacrificio y offrenda no quisiste, mas apropriasteme el cuerpo: holocaustos y expiaciones por el pecado no te agradaron: entonces dixe, Heme aqui (en el principio del libro està escrito de mi) paraque haga, O Dios, tu voluntad. Diziendo arriba

ſacrificio y offrenda, y holocauſtos, y expiaciones por el pecado no quiſiſte, ni te agradaron las coſas que ſe offrecen ſegun la ley: Entonces dixo, Heme aqui, paraque haga, O Dios, tu voluntad. Quita lo primero, para eſtablezer lo poſtrero. En la qual voluntad ſomos ſantificados por la Offrenda del cuerpo de Jeſu Chriſto hecha una vez. Aſſique todo ſacerdote ſe preſenta cada dia miniſtrando y offreciendo muchas vezes los miſmos ſacrificios, que nunca pueden quitar los pecados. Pero eſte aviendo offrecido por los pecados un ſolo ſacrificio, eſtà aſſentado para ſiempre à la dieſtra de Dios; eſperando lo que reſta, es à ſaber, haſta qne ſus enemigos ſean pueſtos por eſtrado de ſus pies. Porque con una ſola offrenda hizo conſumados para ſiempre à los ſantificados. Item, conteſtanos lo miſmo el Eſpiritu ſanto: Porque deſpues que dixo, Eſte es el teſtamento que teſtarè à ellos deſpues de aquellos dias, dize el Señor, pondre mis leyes en ſus coraçones, y en ſus entendimientos las eſcrivire; y nunca mas ya me acordarè de ſus pecados è iniquidades. Donde pues ay remiſſion deſtos, no ay mas offrenda por pecado. Aſſique hermanos, teniendo libertad para entrar en el ſanctuario por la ſangre de Jeſu Chriſto, por el camino que el nos conſagrò nuevo y bivo, por el velo, es à ſaber, por ſu carne: y teniendo à aquel gran ſacerdote ſobre la caſa de Dios; lleguemonos con coraçon verdadero, y con fè llena, purificados los coraçones de mala conſciencia, y lavados los cuerpos con agua limpia. Retengamos firme la confeſſion de nueſtra eſperança: (porque fiel es el que prometio) Y conſideremonos los unos à los otros para provocarnos à charidad, y à buenas obras; No dexando nueſtra congregacion, como algunos tienen coſtumbre; mas exhortandonos, y tanto mas, quanto veys, que aquel dia ſe acerca.

El Evangelio. S. Juan 19. 1.

ASſique entonces tomò Pilato à Jeſus, y açotòle. Y los ſoldados entretexieron de eſpinas una corona, y puſieronla ſobre ſu cabeça, y viſtieronle de una ropa de grana, y venian à el y dezian, Ayas gozo Rey de los Judios, y davanle de bofetadas. Entonces Pilato ſalio otra vez fuera, y dixoles, Heaqui, os le traygo

go fuera paraque entendays que ningun crimen hallo en el. Assi salio Jesus fuera, llevando la corona de espinas, y la ropa de grana. Y dizeles Pilato, Heaqui el hombre. Y como le vieron los principes de los sacerdotes, y los servidores, dieron vozes, diziendo, Crucificale, crucificale. Dizeles Pilato, Tomalde vosotros, y crucificalde: porque yo no hallo en el crimen. Respondieronle los Judios, Nosotros tenemos ley, y segun nuestra ley deve morir, porque se hizo Hijo de Dios. Pues como Pilato oyo esta palabra, huvo mas miedo; y entrò otra vez al audiencia, y dixo à Jesus, De donde eres tu? mas Jesus no le dio respuesta. Entonces dizele Pilato, A mi no me hablas? no sabes que tengo potestad para crucificarte, y que tengo potestad para salvarte? respondio Jesus, Ninguna potestad tendrias contra mi, sino te fuesse dada de arriba: portanto el que à ti me a entregado, mayor pecado ha. Desde entonces procurava Pilato de soltarle, mas los Judios davan vozes, diziendo, Si à este sueltas, no eres amigo de Cesar: Qualquiera que se haze rey, à Cesar contradize. Entonces Pilato, oyendo este dicho, llevò fuera à Jesus, y sentose en el tribunal, en el lugar que se dize Lithostros, y en Hebrayco Gabbatha. Y era la vispera de la pascua, y como à las seis horas: entonces dixo à los Judios, Heaqui vuestro rey. Mas ellos dieron vozes, Quita, quita, crucificale. Dizeles Pilato, A vuestro rey tengo de crucificar; Respondieron los pontifices, No tenemos rey sino à Cesar. Assique entonces se le entrego paraque fuesse crucificado: y tomaron à Jesus, y llevaronle. Y llevando la cruz para si vino al lugar que se dize el lugar de la calavera, y en Hebrayco, Golgotha: Donde le crucificaron, y con el otros dos, de una parte y de otra, y Jesus en medio. Y escrivio tambien Pilato un titulo, el qual puso encima de la cruz. Y el escrito era, JESUS NAZARENO REY DE LOS JUDIOS. Y muchos de los Judios leyeron este titulo, porque el lugar donde estava crucificado Jesus, era cerca de la ciudad: y era escrito en Hebrayco, y en Griego, y en Latin. Y dezian à Pilato los pontifices de los Judios, No escrivas, rey de los Judios; sino que

el dixo, rey soy de los Judios. Pilato respondio, Lo que he escrito he escrito. Y como los soldados huvieron crucificado à Jesus, tomaron sus vestidos, (ê hizieron quatro partes, à cada soldado una parte) tambien su tunica: y la tunica era sin costura, toda texida desde arriba. Y dixeron entre ellos, no la partamos, sino echemos suertes sobre ella cuya serà: paraque se cumpliesse la Escritura que dize, Partieron para si mis vestidos, y sobre mi vestidura echaron suertes. Y los soldados ciertamente hizieron esto. Y estavan junto à la cruz de Jesus, su madre, y la hermana de su madre Maria de Cleophas, y Maria Madalena. Y como vio Jesus à la madre, y al discipulo que el amava, que estava presente, dize à su madre, Muger, Heay tu hijo. Y luego dize al discipulo, Heay tu madre. Y desde aquella hora el discipulo la recibio consigò. Despues, sabiendo Jesus que todas las cosas eran ya cumplidas, paraque la Escriptura se cumpliesse, dixo, sed tengo. Estava pues alli un vaso lleno de vinagre: entonces ellos hinchieron una esponja de vinagre, y rebuelta con hysopo llegaronsela à la boca. Y como Jesus tomò el vinagre, dixo, Consumado es: y abaxada la cabeça, dio el espiritu. Entonces los Judios, porque los cuerpos no quedassen en la cruz en el sabado, porque entonces era la vispera de la pascua, porque era el gran dia del sabado, rogaron à Pilato que se les quebrassen las piernas, y fuessen quitados. Y vinieron los soldados, y à la verdad quebraron las piernas al primero, y al otro que avia sido crucificado con el. Mas como vinieron à Jesus, como le vieron ya muerto, no le quebraron las piernas. Empero uno de los soldados le abrio el costado con una lança, y luego salio sangre y agua. Y el que lo vio, da testimonio, y su testimonio es verdadero: y el sabe que dize verdad, paraque vosotros tambien creays. Porque estas cosas fueron hechas, paraque se cumpliesse la Escritura, Hueso no quebrantareys del. Y otra vez otra Escritura dize, Veran à aquel al qual trasspassaron.

La Vigilia de Pascua.
La Colecta.

OOncede, O Señor, que como somos baptizados en la muerte de tu bendito

dito Hijo nuestro Salvador Jesu Christo; assi por el continuo mortificar nuestras corrompidas affeciones, nosotros seamos enterrados con el, y que por el sepulchro, y puerta de muerte, passemos à nuestra gozosa resurrecion, por sus meritos, que murio, y fue enterrado, y se levantò segunda vez por nosotros, tu Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 *S.* Ped. 3. 17.

MEjor es, que seays afligidos, haziendo bien, si la voluntad de Dios assi lo quiere, que no haziendo mal. Porque tambien Christo padecio una vez por los pecados; el justo por los injustos; (para llevarnos à Dios, mortificado ciertamente en la carne pero bivificado en espiritu: por el qual tambien fue y predicò à los espiritus que estan en carcel; los quales en el tiempo passado fueron desobedientes, quando una vez se esperava la paciencia de Dios en los dias de Noe, quando se aparejava el arca; en la qual pocas, es à saber, ocho personas, fueron salvas por agua. A la figura de la qual el baptismo aora, correspondiendo, nos salva (no quitando las immundicias de la carne, mas dando testimonio de buena consciencia delante de Dios) por la resurrecion de Jesu Christo. El qual està à la diestra de Dios, aviendo subido al cielo, y sujetado à si los angeles, y las potestades, y virtudes.

El Evangelio. S. Matth. 27. 57.

YQuando vino la tarde, un hombre rico de Arimathea llamado Joseph, el qual tambien era discipulo de Jesus, vino. Este llegò à Pilato, y pidiole el cuerpo de Jesus. Entonces Pilato mandò que se le diesse el cuerpo. Y tomando Joseph el cuerpo, embolviole en una savana limpia, y pusole en un sepulchro suyo nuevo, que avia labrado en una peña; y rebuelta una grande losa à la puerta del sepulchro, fuese. Y estavan alli Maria Magdalena, y la otra Maria sentadas delante del sepulchro. Y el dia siguiente despues de la preparacion, juntandose los principes de los sacerdotes y los phariseos vinieron à Pilato, diziendo, Señor, acordamonos que aquel engañador dixo aun biviendo, Yo resucitarè, Despues del tercero dia. Manda pues, que el sepulchro se guarde por tres dias, porque no vengan sus discipulos de noche y le hurten, y digan al pueblo,

Resucitò de los muertos: y serà el postrer error peor que el primero. Dizeles Pilato, Guardas teneys, yd, hazed la guarda, como sabeys. Ydos ellos, fortificaron el sepulchro con guarda, sellando la losa.

El Dia de Pascua.

En las Oraciones de la Mañana en lugar del Psalmo, Venid, *&c. se cantaran ô rezaran estas Antiphonas.*

CHristo nuestra pascua es sacrificado por nosotros: portanto guardemos la fiesta. No con la vieja levadura, ni con la levadura de malicia è iniquidad: sino con el pan azymo de sinceridad y verdad. 1 *Cor.* 5. 7.

CHristo, aviendo resucitado de los muertos, ya no muere: la muerte no se enseñoreará mas del. Porque el aver sido muerto, al pecado fue muerto una vez: y que bive, à Dios bive. Assi tambien concluyd que vosotros decierto soys muertos al pecado: mas que bivis à Dios, por Jesu Christo nuestro Señor. *Rom.* 6. 9.

CHristo a resucitado de los muertos: primicias de los que durmieron. Porque porquanto la muerte entrò por un hombre: tambien por un hombre la resurrecion de los muertos. Porque de la manera que en Adam todos mueren: assi tambien en Christo todos seran bivificados. 1 *Cor.* 15. 20.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Respuesta.

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. *Amen.*

La Colecta.

DIos todopoderoso, que por Christo tu Hijo unico triumphaste de la muerte, y nos abriste la puerta de la vida eterna; Suplicamoste, que como nos previenes con tu gracia, inspirandonos buenos desseos; assi por la continuacion de tu favor hagamos obras, que te sean agradables, por Jesu Christo nuestro Señor, que bive y reyna contigo, en unidad del Espiritu santo, mundo sin fin. *Amen.*

La Epistola. Col. 3. 1.

PUes si aveys resucitado con Christo, lo que es de arriba buscad, donde està Christo sentado à la diestra de Dios. Lo que es de arriba pensad, no lo que sobre la tierra: Porque muertos soys, y vuestra vida està escondida con Christo en Dios Quando se manifestare Christo nuestra vida,

da, entonces voſotros tambien ſereys manifeſtados con el en gloria. Mortificad pues vueſtros miembros que eſtan ſobre la tierra; fornicacion, immundicia, molicie, mala concupicencia, y avaricia, que es idolatria: por las quales coſas la yra de Dios viene ſobre los hijos deſobedientes. En las quales voſotros tambien anduviſteys en otro tiempo, biviendo en ellas.

El Evangelio. S. Juan 20. 1.

YEl primer dia de los ſabados Maria Madalena vino de mañana, ſiendo aun obſcuro, à el ſepulchro, y vio la loſa quitada del ſepulchro. Entonces corrio, y vino à Simon Pedro, y al otro diſcipulo, al qual amava Jeſus, y dizeles, Llevado an al Señor del ſepulchro, y no ſabemos donde le an pueſto. Y ſalio Pedro, y el otro diſcipulo ſe adelantò, corriendo mas aprieſſa que Pedro, y vino primero al ſepuchro; y abaxandoſe à mirar, vio los lienços pueſtos, mas no entrò. Vino pues Simon Pedro ſiguiendole, y entrò al ſepulchro, y vio los lienços pueſtos; y el ſudario, que avia eſtado ſobre ſu cabeça, no pueſto con los lienços, ſino à parte en un lugar embuelto. Entonces pues entrò tambien el otro diſcipulo, que avia venido primero al monumento, y vio, y creyo. Porque aun no ſabian la Eſcritura, que era meneſter, que reſucitaſſe de los muertos. Y bolvieron los diſcipulos, adonde eſtavan los demas.

El Lunes de Paſcua.

La Colecta.

DIos todopoderoſo, que por Chriſto tu Hijo unico triumphaſte de la muerte, y nos abriſte la puerta de la vida eterna; Suplicamoſte, que como nos previenes con tu gracia, inſpirandonos buenos deſſeos; aſſi por la continuacion de tu favor hagamos obras, que te ſean agradables, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor, que bive y reyna contigo, en unidad del Eſpiritu ſanto, mundo ſin fin. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 10. 34.

ENtonces Pedro, abriendo ſu boca, dixo, Por verdad hallo, que Dios no haze acepcion de perſonas; ſino que de qualquiera nacion, que le teme, y obra juſticia, ſe agrada. La qual palabra declarò à los hijos de Iſrael, anunciando paz por Jeſu Chriſto, (el qual es el Señor de todos) voſ-

otros ſabeys lo que es hecho por toda Judea, començando de Galilea deſpues del baptiſmo que predicò Juan: Como Dios ungio con el Eſpiritu ſanto, y con potencia à Jeſus Nazareno, el qual anduvo haziendo bienes, y ſanando todos los oprimidos del diablo: porque Dios era con el. Y noſotros ſomos teſtigos de todas las coſas que hizo en la tierra de Judea, y en Jeruſalem, al qual mataron colgandole en un madero: A eſte Dios le reſucitò al tercero dia, è hizo que apareciеſſe manifieſto; no à todo el pueblo, ſino à los teſtigos que Dios avia antes ordenado, es à ſaber, à noſotros, que comimos y bevimos juntamente con el, deſpues que reſucitò de los muertos. Y nos mandò que predicaſſemos al pueblo, y teſtificaſſemos, que el es el que Dios a pueſto por juez de bivos y muertos. A eſte dan teſtimonio todos los prophetas, de que todos los que en el creyeren, recibiran perdon de pecados por ſu Nombre.

El Evangelio. S. Luc. 24. 13.

Y Heaqui, dos de ſus diſcipulos, yvan el miſmo dia à una aldea, que eſtava de Jeruſalem ſeſenta eſtadios, llamada Emmaus. E yvan hablando entre ſi de todas aquellas coſas, que avian acaecido. Y acontecio, que yendo hablando entre ſi, y preguntandoſe el uno al otro, el miſmo Jeſus ſe llegò, è yva con ellos juntamente. Mas los ojos dellos eſtavan detenidos, que no le conocieſſen. Y dixoles, Que platicas ſon eſtas que tratays entre voſotros, caminando, y eſtays triſtes? Y reſpondiendo el uno, que ſe llamava Cleophas, dixole, tu ſolo eres peregrino en Jeruſalem, y no ſabes las coſas que en ella an acontecido eſtos dias? Entonces el les dixo, Que? Y ellos le dixeron, De Jeſus Nazareno, el qual fue varon propheta, poderoſo en obra y en palabra, delante de Dios y de todo el pueblo: Y como le entregaron los principes de los ſacerdotes, y nueſtros magiſtrados à condenacion de muerte, y le crucificaron. Mas noſotros eſperavamos que el era el que avia de redimir à Iſrael: aora, ſobre todo eſto, oy es el tercero dia que eſto ha acontecido. Aunque tambien unas mugeres de los nueſtros nos an eſpantado, las quàles antes del dia fueron al ſepulchro; y no hallando ſu cuerpo, vinieron, diziendo, que tambien avi-

an

an viſto viſion de angeles, los quales dizen que bive. Y fueron algunos de los nueſtros al ſepulchro, y hallaron ſer aſſi como las mugeres avian dicho; mas à el no le vieron. Entonces el les dixo, O locos, y tardos de coraçon para creer todo lo que los prophetas an dicho! no era meneſter que el Meſſias padecieſſe eſtas coſas, y que entraſſe en ſu gloria? Y començando dende Moyſes, y de todos los prophetas, declaròles eſto en todas las Eſcrituras que hablavan del. Y llegaron al aldea à donde yvan; y el fingio que yva mas lexos. Mas ellos le detuvieron por fuerça, diziendo, Quedate con noſotros, porque ſe haze tarde, y el dia es ya baxo. Y entrò con ellos. Y acontecio que eſtando ſentado à la meſa con ellos, tomando el pan, bendixo, y partio, y dioles. Entonces fueron abiertos los ojos dellos, y conocieronle, mas el ſe deſaparecio de los ojos dellos. Y dezian entre ſi, No ardia nueſtro coraçon en noſotros, mientras nos hablava en el camino, y quando, nos abria las Eſcrituras? Y levantandoſe en la miſma hora, tornaronſe à Jeruſalem, y hallaron à los onze ayuntados, y à los que eſtavan con ellos, que dezian, Reſucitado a el Señor verdaderamente, y ha aparecido à Simon. Entonces ellos contaronles las coſas que avian acontecido en el camino, y como avia ſido conocido dellos en el partir del pan.

El Martes de Paſcua.
La Colecta.

DIos todopoderoſo, que por Chriſto tu Hijo unico triumphaſte de la muerte, y nos abriſte la puerta de la vida eterna; Suplicamoſte, que como nos previenes con tu gracia, inſpirandonos buenos deſſeos; aſſi por la continuacion de tu favor hagamos obras, que te ſean agradables, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor, que bive y reyna contigo, en unidad del Eſpiritu ſanto, mundo ſin fin. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 13. 26.

VArones y hermanos, hijos del linage de Abraham, y los que entre voſotros temen à Dios, à voſotros a ſido imbiada eſta palabra de ſalud. Porque los que habitavan en Jeruſalem, y ſus principes no conociendo à eſte, condenandole, cumplieron las palabras

labras de los prophetas, que se leen cada sabado. Y sin hallar en el causa de muerte, pidieron à Pilato que fuesse muerto. Y aviendo cumplido todas las cosas que del eran escritas, quitandole del madero le pusieron en el sepulchro. Mas Dios le resucitò de los muertos. El qual fue visto por muchos dias de los que avian subido juntamente con el de Galilea à Jerusalem, los quales son sus testigos al pueblo. Y nosotros os anunciamos aquella promessa, que fue hecha à los Padres, la qual Dios a cumplido à los hijos dellos, à nosotros, resucitando à Jesus. Como tambien en el Psalmo segundo està escrito, Tu eres mi Hijo, yo te engendrè oy. Y para dar à entender que le resucitò de los muertos para nunca mas bolver à corrupcion, dixo assi, daros he las cosas santas de David firmes. Portanto en otra parte dize, No permitiras que tu Santo vea corrupcion. Porque à la verdad David, aviendo servido en su edad al consejo de Dios, durmio, y fue juntado con sus padres, y vio corrupcion. Mas aquel que Dios resucitò, no vio corrupcion. Seaos pues notorio, varones y hermanos, que por este os es anunciada remission de pecados: y de todo lo que por la ley de Moyses no pudisteys ser justificados, en este es justificado todo aquel que creyere. Mirad pues, que no venga sobre vosotros lo que està dicho en los prophetas; Mirad, menospreciadores, maravillaos, y desvaneceos: porque yo obro obra en vuestros dias, obra que no la creereys, si alguien os la contare.

El Evangelio. S. Luc. 24. 36.

JEsus se puso en medio dellos, y les dixo, paz sea con vosotros. Entonces ellos espantados, y assombrados, pensavan que vian algun espiritu. Mas el les dize, Porque estays turbados, y suben pensamientos à vuestros coraçones? Mirad mis manos y mis pies, que yo mismo soy: palpad, y veed; que el espiritu no tiene carne ni huessos, como veys que yo tengo. Y en diziendo esto, mostroles las manos y los pies. Mas como no le creyessen aun ellos de gozo, y se maravillassen, dixoles, Teneys aqui algo de comer? Entonces ellos le presentaron un pedaço de pece assado, y un panal de miel. Lo qual el tomò, y comio delante dellos. Y dixoles, Estas son las palabras que

os

os hablè, eſtando aun con voſotros, que era neceſſario que ſe cumplieſſen todas las coſas que eſtan eſcritas en la ley de Moyſes, y en los prophetas, y en los Pſalmos de mi. Entonces les abrio el ſentido, paraque entendieſſen las Eſcrituras, y dixoles, Aſſi eſtà eſcrito, y aſſi fue meneſter que el Meſſias padecieſſe, y reſucitaſſe de los muertos al tercero dia; y que ſe predicaſſe en ſu Nombre penitencia, y remiſſion de pecados en todas las naciones, començando de Jeruſalem. Y voſotros ſoys teſtigos deſtas coſas.

La primera Dominica deſpues de Paſcua.

La Colecta.

PAdre omnipotente, que nos as dado tu unico Hijo para morir por nueſtros pecados, y reſucitar por nueſtra juſtificacion; Concedenos, que echando de noſotros la levadura de malicia è iniquidad, te ſirvamos ſiempre en pureza de vida y verdad, por los meritos del miſmo tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 S. Juan 5. 4.

TOdo lo que es nacido de Dios, vence al mundo; y eſta es la vitoria que vence al mundo, es à ſaber, nueſtra fè. Quien es el que vence al mundo, ſino el que cree que Jeſus es el Hijo de Dios? Eſte es Jeſu Chriſto, que vino por agua y ſangre, no por agua ſolamente, ſino por agua y ſangre: y el eſpiritu es el que da teſtimonio, porque el Eſpiritu es verdad. Porque tres ſon los que dan teſtimonio en el cielo, el Padre, la Palabra, y el Eſpiritu ſanto; y eſtos tres ſon uno. Tambien ſon tres los que dan teſtimonio en la tierra, el eſpiritu, el agua, y la ſangre: y eſtos tres convienen en uno. Si recibimos el teſtimonio de los hombres, el teſtimonio de Dios es mayor: porque eſte es el teſtimonio de Dios, que a teſtificado de ſu Hijo. Y eſte es el teſtimonio, es à ſaber, Que Dios nos a dado vida eterna; y eſta vida eſtà en ſu Hijo. El que tiene al Hijo, tiene la vida, el que no tiene al Hijo, no tiene vida.

El Evangelio. S. Juan 20. 19.

QUando llegò la tarde de aquel dia, que era el primero de los ſabados, y las puertas eſtavan cerradas, donde los diſcipulos eſtavan juntos por miedo de los Judios, vino Jeſus, y y puſoſe en medio, y dixoles, paz ſea con voſotros. Y como huvo dicho eſto, moſtroles

ſtroles las manos, y el coſtado. Entonces los diſcipulos ſe gozaron, viendo al Señor. Entonces dizeles otra vez, paz ſea con voſotros. Como me imbiò el Padre, aſſi tambien yo os imbio. Y como huvo dicho eſto, ſoplò, y dixoles, Recibid el Eſpiritu ſanto. A los que ſoltaredes los pecados, les ſeran ſueltos; y à los que los retuvieredes, ſeran retenidos.

La ſegunda Dominica deſpues de Paſcua.

La Coleƈta.

DIos todopoderoſo, que nos as dado tu unico Hijo en ſacrificio por el pecado, y para dechado de ſanta vida; Haz que con hazimiento de gracias recibamos del eſte beneficio ineſtimable, y que ſin ceſſar nos eſmeremos en imitar el exemplo de ſu vida ſantiſſima, por el miſmo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Ped. 2. 19.

ESto es agradable, ſi alguno à cauſa de la conſciencia que tiene delante de Dios, ſuffre moleſtias padeciendo injuſtamente. Porque que gloria es, ſi pecando voſotros ſoys abofeteados, y lo ſuffris? Mas ſi haziendo bien, ſoys affligidos, y lo ſuffris, eſto es ciertamente agradable delante de Dios. Para eſto ſoys llamados: pueſque tambien Chriſto fue affligido por noſotros, dexandonos exemplo, paraque voſotros ſigays ſus piſadas: El qual no hizo pecado, ni fue hallado engaño en ſu boca: El qual maldiziendole, no tornava à maldezir; y quando padecia, no amenaçava, ſino ſe remitia al que juzga juſtamente: El qual miſmo llevò nueſtros pecados en ſu cuerpo ſobre el madero, paraque voſotros, ſiendo muertos à los pecados, bivays à la juſticia; por la herida del qual aveys ſido ſanados. Porque erades como ovejas deſcarriadas; mas aora ſoys convertidos al Paſtor y Obiſpo de vueſtras animas.

El Evangelio. S. Juan 10. 11.

CHriſto dixo, yo ſoy el buen paſtor: El buen paſtor ſu anima da por las ovejas. Mas el mercenario, y el que no es el paſtor, de quien las ovejas no ſon proprias, vee al lobo que viene, y dexa las ovejas, y huye; y el lobo arrebata, y diſſipa ovejas. Aſſique el mercenario huye, porque es mercenario, y no tiene cuydado de las ovejas. Yo ſoy el buen paſtor, y conozco mis ovejas, y las mias me

me conocen. Como el Padre me conoce, Yo tambien conozco al Padre: y pongo mi anima por las ovejas. Tambien tengo otras ovejas, que no son deste aprisco; las quales me conviene tambien traer, y oyran mi voz, y hazerse ha un rebaño, y un Pastor.

La tercera Dominica despues de Pascua.

La Colecta.

TOdopoderoso Dios, que manifiestas la luz de tu verdad à los que andan errados, paraque puedan bolver al camino de justicia; Concede, que todos los que professan la Religion Christiana, eviten todo lo que es contrario à su Profession, y sigan lo que es à ella conforme, por nuestro Señor Jesu Christo. *Amen.*

La Epistola. 1 *S.* Ped. 2. 11.

AMados, yo os ruego, como à estrangeros y caminantes, que os abstengais de los desseos carnales que batallan contra el anima; y tened vuestra conversacion honesta entre los Gentiles; paraque en lo que ellos murmuran de vosotros como de malhechores, glorifiquen à Dios en el dia de la visitacion, estimandoos por las buenas obras. Sed pues sujetos à toda ordenacion humana por Dios, aora sea al rey, como à superior; aora à los governadores, como del imbiados, para vengança de los malhechores, y para loor de los que hazen bien. Porque esta es voluntad de Dios, que haziendo bien, hagays callar la ignorancia de los hombres vanos: como estando en libertad, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia; sino como siervos de Dios. Honrrad à todos. Amad fraternidad. Temed à Dios. Honrrad al rey.

El Evangelio. S. Juan 16. 16.

JEsus dixo à sus discipulos, Un poquito de tiempo, y no me vereys; y otra vez, Un poquito verme heys, porque voy à mi Padre. Entonces dixeron algunos de sus discipulos entre si, Que es esto que nos dize, Un poquito de tiempo, y no me vereys; y otra vez, Un poquito de tiempo, y verme heys; porque voy a mi Padre? Assique dezian, Que es esto que dize, Un poquito de tiempo; no sabemos lo que dize. Y conocio Jesus que le querian preguntar, y dixoles, Preguntays entre vosotros, desto que dixe, Un poquito, y no me vereys; y otra vez, Un poquito, y verme heys?

En

En verdad en verdad os digo, que voſotros llorareys, y lamentareys y el mundo ſe alegrarà: voſotros empero eſtareys triſtes, mas vueſtra triſteza ſerà buelta en gozo. La muger quando pare, tiene dolor, porque es venida ſu hora; mas deſque a parido un niño, ya no ſe acuerda del anguſtia, por el gozo de que aya nacido un hombre en el mundo. Tambien pues voſotros ahora ciertamente teneys triſteza: mas otra vez os vere, y gozarſe a vueſtro coraçon, y nadie quitarà de voſotros vueſtro gozo.

La quarta Dominica deſpues de Paſcua.

La Colecta.

DIos todopoderoſo, que puedes hazer que ſean unanimes y concordes las voluntades de los fieles; Da à tu pueblo gracia de amar lo que mandas, y de deſſear lo que prometes; paraque en medio de tan diverſas y varias mudanzas como ſuceden en eſte mundo, traygamos los animos ſiempre atentos à aquella bienaventurada y celeſtial vida, donde ſe hallan los verdaderos y permanentes contentos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Santiago 1. 17.

TOda buena dadiva, y todo don perfecto es de lo alto, que deciende del Padre de las lumbres, en el qual no ay mudança, ni ſombra de variacion. El de ſu voluntad nos a engendrado por la palabra de verdad, paraque ſeamos primicias de ſus criaturas. Por eſto hermanos mios amados, todo hombre ſea prompto para oyr, tardo para hablar, tardo para ayrarſe; porque la yra del hombre no obra la juſticia de Dios. Por lo qual, dexando toda immundicia, y ſuperfluydad de malicia, recibid con manſedumbre la palabra enxerida en voſotros, la qual puede ſalvar vueſtras animas.

El Evangelio. S. Juan 16. 5.

JEſus dixo à ſus diſcipulos, Aora voy al que me imbiò, y ninguno de voſotros me pregunta, Donde vas? Antes porque os he hablado eſtas coſas, triſteza a henchido vueſtro coraçon. Empero yo os digo la verdad, que os es neceſſario que yo me vaya: porque ſi yo no me fuere, el Conſolador no vendra à voſotros; Si yo me fuere, imbiaroſle he. Y quando el viniere, redarguyra al mundo de pecado, y de juſticia,

juſticia, y de juyzio. De pecado ciertamente; porquanto no creen en mi: Y de juſticia; porquanto voy al Padre, y no me vereys mas: Pero de juyzio, porquanto el principe deſte mundo ya es juzgado. Aun tengo muchas coſas que deziros, pero no las podeys llevar aora. Mas quando viniere aquel Eſpiritu de verdad, el os guiarà en toda verdad: porque no hablarà de ſi miſmo, mas todo lo que oyere, hablarà, y las coſas que an de venir os harà ſaber. El me glorificarà, porque tomarà de mio, y os lo harà ſaber. Todo lo que tiene el Padre, mio es, por eſſo dixe, que tomarà de mio, y os lo harà ſaber.

La quinta Dominica deſpues de Paſcua.

La Colecta.

O Señor, de quien proceden todas buenas coſas; Concedenos à noſotros tus humildes ſiervos, que con tu ſanta inſpiracion penſemos aquellas coſas que ſon buenas, y con tu miſericordioſa guia las executemos, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto. *Amen.*

La Epiſtola. Santiago 1. 22.

SEd hazedores de la palabra, y no tan ſolamente oydores, engañandoos à voſotros miſmos. Porque ſi alguno oye la palabra, y no la pone por obra, eſte tal es ſemejante al hombre que conſidera en un eſpejo ſu roſtro natural. Porque el ſe conſiderò à ſi miſmo, y en yendoſe, à la hora ſe olvidò, que tal era. Mas el que huviere mirado en la perfeta ley, que es de libertad, y en ella perſeverare, no ſiendo oydor olvidadizo, ſino hazedor de la obra, eſte tal ſerà bienaventurado en ſu hecho. Si alguno pienſa ſer religioſo entre voſotros, y no refrena ſu lengua, antes engaña ſu coraçon, la religion del tal es vana. La religion pura y ſin macula delante de Dios y Padre, es viſitar los huerfanos y las viudas en ſus tribulaciones, y guardarſe ſin mancha del mundo.

El Evangelio. S. Juan 16. 23.

EN verdad en verdad os digo, todo quanto pidieredes al Padre en mi Nombre, os lo dara. Haſta aora nada aveys pedido en mi Nombre: pedid, y recibireys, paraque veſtro gozo ſea cumplido. Eſtas coſas os he hablado en parabolas; la hora viene, quando ya no os hablarè por parabolas, mas claramente os

anunciarè

anunciarè de mi Padre. Aquel dia pedireys en mi Nombre, y no os digo que yo rogarè al Padre por voſotros; porque el miſmo Padre os ama, porquanto voſotros me amaſteys, y aveys creydo, que yo ſali de Dios. Sali del Padre, y he venido al mundo, otra vez dexo al mundo, y voy al Padre. Dizenle ſus diſcipulos, Heaqui aora hablas claramente, y ninguna parabola dizes. Aora entendemos que ſabes todas las coſas, y no as meneſter que nadie te pregunte: en eſto creemos, que as ſalido de Dios. Reſpondioles Jeſus, Aora creeys? Heaqui, la hora viene, y ya es venida, que ſereys eſparzidos cada uno por ſu cabo, y me dexareys ſolo: mas no eſtoy ſolo, porque el Padre eſtà conmigo. Eſtas coſas os he hablado paraque en mi tengays paz. En el mundo tendreys apretura; mas confiad, yo he vencido al mundo.

El Dia de la Aſcenſion.
La Colecta.

OTorganos, noſotros te ſuplicamos, Dios omnipotente, que aſſi como creemos que tu unigenito Hijo ſubio à los cielos; aſſi noſotros en coraçon y animo ſubamos tambien allà, y habitemos ſiempre con el, que vive y reyna contigo, y el Eſpiritu ſanto, un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 1. 1.

EN el primer libro avemos, O Theophilo, hablado de todas las coſas que Jeſus començo à hazer y à enſeñar, Haſta el dia que, aviendo dado mandamientos por el Eſpiritu ſanto à los Apoſtoles, que eſcogio, fue recibido arriba. A los quales deſpues de aver padecido, ſe preſentò bivo en muchas pruevas, apareciendoles por quarenta dias, y hablandoles del reyno de Dios: y juntandolos, les mandò que no ſe fueſſen de Jeruſalem, mas que eſperaſſen la promeſſa del Padre, que oyſteys, dize, de mi. Porque Juan ciertamente baptizò con agua, mas voſotros ſereys baptizados con el Eſpiritu ſanto no muchos dias deſpues deſtos. Entonces los que ſe avian juntado, le preguntaron, diziendo, Señor, reſtituyras el reyno à Iſrael en eſte tiempo? Y dixoles, No es vueſtro ſaber los tiempos ô las ſazones, que el Padre puſo en ſu ſola poteſtad; Mas recibireys la virtud del Eſpiritu ſanto que vendra ſobre voſotros, y ſerme heys teſtigos en

en Jeruſalem, y en toda Judea, y Samaria, haſta lo ultimo de la tierra. Y aviendo dicho eſtas coſas, viendole ellos, fue levantado en alto, y una nuve lo recibio, y lo quito de delante de ſus ojos. Y teniendo ellos los ojos hincados en el cielo entretanto que el yva, heaqui, dos varones ſe puſieron junto à ellos, en veſtidos blancos; los quales tambien les dixeron, Varones Galileos, que eſtays mirando al cielo? Eſte Jeſus que a ſido tomado de voſotros arriba al cielo, aſſi vendra como le aveys viſto yr al cielo.

El Evangelio. S. Marc. 16. 14.

JEſus aparecio à los onze, eſtando juntamente ſentados, y afeòles ſu incredulidad, y dureza de coraçon, porquanto no avian creydo à los que le vian viſto reſucitado. Y dixoles, Yd por todo el mundo, predicad el Evangelio à toda criatura. El que creyere, y es baptizado, ſerà ſalvo; mas el que no creyere, ſerà condenado. Y eſtas ſeñales ſeguiran à los que creyeren: En mi Nombre echaran fuera demonios, hablaràn nuevas lenguas, quitaràn ſerpientes, y ſi bevieren coſa mortifera, no les harà mal; ſobre los enfermos pondran ſus manos, y ſanaràn. Y el Señor deſque les huvo hablado, fue recibido arriba en el cielo, y aſſentòſe à la dieſtra de Dios. Y ellos, partiendoſe, predicaron en todas partes, obrando el Señor con ellos, y confirmando la palabra con las ſeñales, que ſe ſeguian.

La Dominica deſpues de la Aſcenſion.

La Colecta.

O Dios el rey de gloria, que enſalçaſte y recibiſte con triumpho à Jeſu Chriſto tu unico Hijo en tu reyno celeſtial; Noſotros te ſuplicamos, que no nos dexes deſconſolados; mas que te plega de imbiarnos tu Eſpiritu ſanto paraque nos conſuele, y finalmente lleve al lugar donde nueſtro Salvador Jeſu Chriſto fue delante de noſotros, que bive y reyna contigo, en unidad del Eſpiritu ſanto, mundo ſin fin. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Ped. 4. 7.

EL fin de todas las coſas ſe acerca; ſed pues templados, y velad en oracion. Y ſobre todo tened entre voſotros ferviente charidad: porque la charidad cubrira la multitud de los pecados. Hoſpedaos amoroſamente los unos à los otros,

ſin murmuraciones. Cada uno ſegun el don que a recibido, adminiſtrele à los otros como buenos diſpenſadores de las diferentes gracias de Dios. Si alguno habla, hable conforme à las palabras de Dios. Si alguno adminiſtra, adminiſtre conforme à la virtud que Dios adminiſtra, paraque en todas coſas ſea Dios glorificado por Jeſu Chriſto, al qual es gloria, è imperio para ſiempre jamas. *Amen.*

El Evangelio. S. Juan 15. 26. *y parte del Capitulo decimo ſexto.*

QUando viniere aquel Conſolador, el qual yo os imbiarè del Padre, el Eſpiritu de verdad, el qual procede del Padre, el dara teſtimonio de mi. Y voſotros dareys teſtimonio, porque eſtays conmigo dende el principio. Eſtas coſas os he hablado, paraque no os eſcandalizeys. Echaros an de las ſynagogas; Mas la hora viene, quando qualquiera que os matare; penſarà que haze ſervicio à Dios. Y eſtas coſas os haran, porque no conocen al Padre, ni à mi. Mas heos dicho eſto, paraque quando aquella hora viniere, os acordeys de que yo os lo avia dicho.

El Dia de Pentecoſtes. La Colecta.

O Dio, que as el dia de oy iluminado los coraçones de tus fieles, imbiandoles la luz de tu ſanto Eſpiritu; Otorganos que con el miſmo Eſpiritu tengamos en todas coſas un recto juyzio, y ſiempre nos gozemos en ſu ſanta conſolacion, por los meritos de Chriſto Jeſus nueſtro Salvador, que bive y reyna contigo, en la unidad del miſmo Eſpiritu, un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 2. 1.

VEnido pues el dia de Pentecoſtes, eſtavan todos unanimes juntos. Y de repente vino un eſtruendo del cielo como de un viento impetuoſo que ſoplava, el qual hinchio toda la caſa donde eſtavan ſentados. Y aparecieronles unas lenguas repartidas como de fuego, que ſe aſſentaron ſobre cada uno dellos: y todos fueron llenos del Eſpiritu ſanto, y començaron à hablar en otras lenguas como el Eſpiritu ſanto les dava que hablaſſen. Reſidian entonces en Jeruſalem Judios varones religioſos de todas las naciones que eſtan debaxo del cielo. Divulgado eſte rumor, juntòſe la multitud, y eſtavan confuſos,

ſuſos, porque cada uno los oy hablar en ſu propria lengua. Y eſtavan todos atonitos, y maravillados, diziendo, los unos à los otros, No veys que todos eſtos que hablan, ſon Galileos? Como pues los oymos noſotros hablar cada uno en nueſtra propria lengua en que ſomos nacidos? Parthos, y Medos, y Elamitas, y moradores de Meſopotamia, y de Judea, y de Cappadocia, de Ponto, y de Aſia, de Phrygia, y de Pamphylia, de Egypto, y de las partes de Lybia, que eſtà de la otra parte de Cyrene, y los eſtrangeros Romanos, Judios, y Proſelytos, Cretenſes y Arabes los oymos hablar en nueſtras lenguas las maravillas de Dios.

El Evangelio. S. Juan 14. 15.

JEſus dixo à ſus diſcipulos, Si me amays, guardad mis mandamientos. Y yo rogarè al Padre, el qual os dara otro Conſolador paraque eſtè con voſotros eternamente; el Eſpiritu de verdad, al qual el mundo no puede recibir, porque no le vee, ni le conoce; mas voſotros le conoceys, porque habita con voſotros, y eſtara en voſotros. No os dexare huerfanos; vendre à voſotros. Aun un poquito, y el mundo no me vera mas; empero voſotros me vereys; porque yo bivo, y voſotros bivireys. Aquel dia voſotros conocereys, que yo eſtoy en mi Padre, y voſotros en mi, y yo en voſotros. El que tiene mis mandamientos, y los guarda, aquel es el que me ama; y el que me ama, ſerà amado de mi Padre, y yo le amarè à el, y me manifeſtarè à el. Dizele Judas, [no el Iſcariota] Señor, que ay porque te as de manifeſtar à noſotros, y no al Mundo? Reſpondio Jeſus, y dixole, el que me ama, mi palabra guardarà, y mi Padre le amarà, y vendremos à el, y haremos morada en el. El que no me ama, no guarda mis palabras: y la palabra que oys, no es mia ſino del Padre que me imbiò. Eſtas coſas os he hablado, eſtando con voſotros, mas aquel Conſolador, el Eſpiritu ſanto, al qual el Padre, imbiarà en mi Nombre, os enſeñarà todas las coſas, y os traera à la memoria todas las coſas que os he dicho. La paz os dexo, mi paz os doy, no como el mundo la da, yo os la doy. No ſe turbe vueſtro coraçon, ni tenga miedo. Aveys oydo como yo os he dicho, voy, y vengo à voſotros. Si me

amaſſedes, ciertamente os gozariades porque he dicho, que voy al Padre: porque el Padre mayor es que yo. Y aora os lo he dicho antes que ſe haga, paraque quando fuere hecho, creays. Ya no hablarè mucho con voſotros: porque viene el principe deſte mundo, mas no tiene nada en mi. Empero paraque conozca el mundo, que amo al Padre; y como el Padre me dio el mandamiento, aſſi yo hago.

El Lunes de Pentecoſtes.
La Colecta.

O Dios, que as el dia de oy iluminado los coraçones de tus fieles, imbiandoles la luz de tu ſanto Eſpiritu; Otorganos que con el miſmo Eſpiritu tengamos en todas coſas un recto juyzio, y ſiempre nos gozemos en ſu ſanta conſolacion, por los meritos de Chriſto Jeſus nueſtro Salvador, que bive y reyna contigo, en la unidad del miſmo Eſpiritu, un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 10. 34.

ENtonces Pedro, abriendo ſu boca, dixo, Por verdad hallo que Dios no haze acepcion de perſonas; ſinoque de qualquiera nacion, que le teme y obra juſticia, ſe agrada. La qual palabra declarò à los hijos de Iſrael anunciando paz por Jeſu Chriſto. [Eſte es el Señor de todos.] Voſotros ſabeys lo que es hecho por toda Judea, començando de Galilea deſpues del baptiſmo que predicò Juan: Como Dios ungio con el Eſpiritu ſanto y con potencia à Jeſus Nazareno, el qual anduvo haziendo bienes, y ſanando todos los oprimidos del diablo: porque Dios era con el. Y noſotros ſomos teſtigos de todas las coſas que hizo en la tierra de Judea, y en Jeruſalem; al qual mataron, colgandole en un madero. A eſte, Dios le reſucitò al tercero dia, è hizo que apareciеſſe manifieſto; No à todo el pueblo, ſino à los teſtigos que Dios avia antes ordenado; es à ſaber, à noſotros, que comimos y bevimos juntamente con el, deſpues que reſucitò de los muertos. Y nos mandò que predicaſſemos al pueblo, y teſtificaſſemos, Que el es el que Dios a pueſto por juez de bivos y muertos. A eſte dan teſtimonio todos los prophetas, de que todos los que en el creyeren, recibiran perdon de pecados por ſu Nombre. Eſtando aun hablando eſtas palabras, el

Eſpiritu

Eſpiritu ſanto cayo ſobre todos los que oyan el ſermon. Y eſpantaronſe los fieles que eran de la circumciſion, que avian venido con Pedro, de que tambien ſobre los Gentiles ſe derramaſſe el don del Eſpiritu ſanto. Porque los oyan hablar en lenguas, y magnificar à Dios. Entonces Pedro reſpondio, Puede alguien impedir el agua, que no ſean baptizados eſtos que an recibido el Eſpiritu ſanto tambien como noſotros? Y mandolos baptizar en el Nombre del Señor. Y rogaronle que ſe quedaſſe con ellos por algunos dias.

El Evangelio. S. Juan 3. 16.

Dlos amò de tal manera al mundo que a dado à ſu Hijo unigenito, paraque todo aquel que en el crec, no ſe pierda, mas aya vida eterna. Porque no imbiò Dios à ſu Hijo al mundo, paraque condene al mundo, mas paraque el mundo ſea ſalvo por el. El que en el cree, no es condenado; mas el que no cree, ya es condenado, porque no creyo en el nombre del unigenito Hijo de Dios. Eſta es la condenacion, que la luz vino al mundo, y los hombres amaron mas las tinieblas que la luz, porque ſus obras eran malas. Porque todo aquel que haze lo malo, aborrece la luz, y no viene à la luz, porque ſus obras no ſean redarguydas. Mas el que obra verdad, viene à la luz paraque ſus obras ſean manifieſtas que ſon hechas en Dios.

El Martes de Pentecoſtes.
La Colecta.

O Dios, que as el dia de oy iluminado los coraçones de tus fieles, imbiandoles la luz de tu ſanto Eſpiritu; Otorganos que con el miſmo Eſpiritu tengamos en todas coſas un recto juyzio, y ſiempre nos gozemos en ſu ſanta conſolacion, por los meritos de Chriſto Jeſus nueſtro Salvador, que bive y reyna contigo, en la unidad del miſmo Eſpiritu, un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 8. 14.

Quando los Apoſtoles que eſtavan en Jeruſalem, oyeron que Samaria avia recibido la palabra de Dios, imbiaronles à Pedro y à Juan. Los quales venidos, oraron por ellos, paraque recibieſſen el Eſpiritu ſanto. (Porque aun no avia decendido en alguno dellos: mas ſolamente eran baptizados en el Nombre

del Señor Jesus.) Entonces pusieron las manos sobre ellos, y recibieron el Espiritu santo.

El Evangelio. S. Juan 10. 1.

EN verdad en verdad os digo, el que no entra por la puerta en el corral de las ovejas, mas sube por otra parte, el tal ladron es y robador. Mas el que entra por la puerta, es el pastor de las ovejas. A este abre el portero; y las ovejas oyen su voz, y à sus ovejas llama por nombre, y las saca. Y como a sacado fuera sus ovejas, va delante dellas, y las ovejas le siguen; porque conocen su voz. Mas al estraño no seguiran; antes huyran del; porque no conocen la voz de los estraños. Esta parabola les dixo Jesus: mas ellos no entendieron lo que les dezia. Bolvioles pues Jesus à dezir, En verdad en verdad os digo, que yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que antes de mi vinieron, ladrones son y robadores; mas no los oyeron las ovejas. Yo soy la puerta; el que por mi entrare, será salvo, y entrarà, y saldra, y hallarà pasto. El ladron no viene sino à hurtar, y à matar, y à destruyr las ovejas: yo he venido paraque ayan vida, y abunden.

La Dominica de la Trinidad.

La Colecta.

DIos omnipotente y eterno, que nos as dado à nosotros tus siervos gracia por la Confession de una verdadera fê, para conozer la gloria de la eterna Trinidad, y en la potencia de la divina Magestad adorar la Unidad; Nosotros te suplicamos que nos conserves en esta fê, y nos defiendas siempre de todas adversidades, que bives y reynas un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Por la Epistola. Apoc. 4. 1.

DEspues destas cosas mirè, y heaqui, una puerta abierta en el cielo: y la primera voz que oy, era como de trompeta que hablava conmigo; diziendo, Sube aca, y mostrarte he las cosas que es necessario que sean hechas despues destas. Y luego fui elevado en Espiritu, y heaqui un throno que estava puesto en el cielo, y sobre el throno estava uno assentado, y el que estava assentado, era al parecer semejante à una piedra de jaspe y de sardonio: y el arco del cielo estava al derredor del throno semejante en el aspecto

aſpecto à la eſmeralda. Y al derredor del throno avia veyntiquatro ſillas: y vi ſobre las ſillas veyntiquatro ancianos ſentados, veſtidos de ropas blancas; y tenian ſobre ſus cabeças coronas de oro. Y del throno ſalian relampagos, y truenos, y vozes. Y avia ſiete lamparas de fuego que eſtavan ardiendo delante del throno, las quales ſon los ſiete Eſpiritus de Dios. Y delante del throno avia como un mar de color de vidro ſemejante al cryſtal: y en el medio del throno, y al derredor del throno quatro animales llenos de ojos delante y atras. Y el primer animal era ſemejante à un leon, y el ſegundo animal, ſemejante à un bezerro, y el tercer animal tenia la cara como de hombre, y el quarto animal ſemejante al aguila que vuela. Y los quatro animales tenian cada uno por ſi ſeys alas al derredor, y de dentro eſtavan llenos de ojos, y no tenian repoſo dia ni noche, diziendo, Santo, ſanto, ſanto, es el Señor Dios todopoderoſo, que era, y que es, y que a de venir. Y quando aquellos animales davan gloria y honrra, y alabança al que eſtava ſentado en el throno, al que bive para ſiempre jamas, los veyntiquatro ancianos ſe proſtravan delante del que eſtava ſentado en el throno, y adoravan al que bive para ſiempre jamas, y echavan ſus coronas delante del throno, diziendo, Señor, digno eres de recibir gloria, y honrra y virtud; porque tu criaſte todas las coſas, y por tu voluntad tienen ſer, y fueron cridas.

El Evangelio. S. Juan 3. 1.

YAvia un hombre de los phariſeos, que ſe llamava Nicodemo, principe de los Judios. Eſte vino à Jeſus de noche, y dixole, Rabbi, ſabemos que as venido de Dios por maeſtro: porque nadie puede hazer, eſtas ſeñales que tu hazes, ſino fuere Dios con el. Reſpondio Jeſus, y dixole, En verdad en verdad te digo, Que el que no naciere otra vez, no puede veer el reyno de Dios. Dizele Nicodemo, Como puede el hombre nacer ſiendo viejo? puede entrar otra vez en el vientre de ſu madre, y nacer? Reſpondio Jeſus, En verdad en verdad te digo, Que el que no renaciere de agua y del Eſpiritu, no puede entrar en el reyno de Dios. Lo qué es nacido de carne, carne es;

y lo que es nacido de Espiritu, espiritu es. No te maravilles de que te dixe, Necessario os es nacer otra vez. El viento de donde quiere, sopla, y oyes su sonido; mas ni sabes dedonde viene, ni donde vaya. Assi es todo aquel que es nacido del Espiritu. Respondio Nicodemo, y dixole, Como puede hazerse esto? Respondio Jesus, y dixole, Tu eres el maestro de Israel, y no sabes esto? En verdad en verdad te digo, Que lo que sabemos, hablamos, y lo que avemos visto, testificamos, y no recibis nuestro testimonio. Si os he dicho cosas terrenas, y no creys, como creereys, si os dixere las celestiales? Y nadie subio al cielo, sino el que decendio del cielo, que es el Hijo del hombre que està en el cielo. Y como Moyses levantò la serpiente en el desierto, assi es necessario, que el Hijo del hombre sea levantado, paraque todo aquel que creyere en el, no se pierda, mas aya vida eterna.

La primera Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que eres el refugio y arrimo de todos los que esperan en ti; Recibe por tu misericordia nuestros ruegos: y porque à causa de la fragilidad de nuestra naturaleza, no podemos sin ti hazer algun bien, danos el socorro de tu gracia, paraque en la observancia de tus santos mandamientos, te podamos agradar con la obra y con el coraçon, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 *S.* Juan 4. 7.

AMados, amemonos unos à otros; porque el amor procede de Dios, qualquiera que ama, es nacido de Dios, y conoce à Dios. El que nò ama, no conoce à Dios; porque Dios es amor. En esto se mostro el amor de Dios en nosotros, en que Dios imbiò su Hijo unigenito al mundo, paraque bivamos por el. En esto consiste el amor, no que nosotros ayamos amado à Dios, sino que el nos amò à nosotros, è imbiò à su Hijo para ser aplacacion por nuestros pecados. Amados, si Dios nos a assi amado, devemos tambien nosotros amarnos unos à otros. Ninguno vio jamas à Dios. Si nos amamos unos à otros, Dios està en nosotros, y su amor es perfeto en nosotros. En esto conocemos que estamos en el, y el en nosotros, en que nos a dado de su

Espi-

Espiritu. Y nosotros hemos visto, y testificamos que el Padre a imbiado à su Hijo para ser Salvador del mundo. Qualquiera que confessare que Jesus es el Hijo de Dios, Dios està en el, y el en Dios. Y nosotros avemos conocido y creydo el amor que Dios tiene en nosotros. Dios es amor; y el que està en amor, està en Dios, y Dios en el. En esto es perfeto el amor con nosotros, paraque tengamos confiança en el dia del juyzio, que qual el es, tales somos nosotros en este mundo. En el amor no ay temor, mas el perfeto amor echa fuera el temor; porque el temor tiene pena: dedonde el que teme no està perfeto en amor. Nosotros le amamos à el, porque el primero nos amò. Si alguno dize, yo amo à Dios, y aborrece à su hermano al qual a visto, como puede amar à Dios, que no a visto. Y nosotros tenemos este mandamiento del, Que el que ama à Dios, ame tambien à su hermano.

El Evangelio. S. Luc. 16. 19.

AVia un hombre rico, que se vestia de purpura, y de lino finissimo, y banqueteava cada dia esplendidamente. Avia tambien un mendigo llamado Lazaro, el qual estava echado à la puerta del, lleno de llagas; y desseava hartarse de las migajas que cayan de la mesa del rico: mas aun los perros venian, y le lamian las llagas. Y acontecio, que murio el mendigo, y fue llevado por los angeles al seno de Abraham: y murio tambien el rico, y fue sepultado. Y en el infierno, alçando sus ojos, estando en los tormentos, vio à Abraham lexos, y à Lazaro en su seno. Entonces el, dando vozes, dixo, Padre Abraham, ten misericordia de mi, è imbia à Lazaro que moje la punta de su dedo en agua, y refresque mi lengua, porque soy atormentado en esta llama. Y dixole Abraham, Hijo, acuerdate, que recibiste tu bienes en tu vida, y Lazaro tambien los males: mas aora este es consolado, y tu atormentado. Y demas de todo esto, una grande cima està confirmada entre nosotros y vosotros, que los que quisieren passar de aqui à vosotros, no pueden; ni de allà passar aca. Y dixo, Ruegote pues padre, que le imbies, à casa de mi padre, porque tengo cinco hermanos, paraque les proteste, porque no vengan

vengan ellos tambien à eſte lugar de tormento. Y Abraham le dize, à Moyſes y à los prophetas tienen, oyganlos. Entonces dixo, No, padre Abraham, mas ſi alguno de los muertos fuere à ellos, ſe emendaràn. Mas Abraham le dixo, Si no oyen à Moyſes y à los prophetas, tampoco creeran, ſi alguno de los muertos reſucitare.

La ſegunda Dominica deſpues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, que nunca dexas de ayudar y governar los que tu eſcogiſte en tu firme temor y amor; Guardanos, te ſuplicamos, debaxo de la proteccion de tu buena providencia, y Haznos tener un perpetuo temor y amor de tu ſanto Nombre, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Juan 3. 13.

HErmanos mios, nos os maravilleys ſi el mundo os aborrece. Noſotros ſabemos que ſomos paſſados de muerte à vida, en que amamos à los hermanos. El que no ama à ſu hermano, eſtà en muerte. Qualquiera que aborrece à ſu hermano, es homicida; y ſabeys que ningun homicida tiene vida eterna permaneciente en ſi. En eſto avemos conocido la charidad, en que el puſo ſu vida por noſotros: tambien noſotros devemos poner nueſtras vidas por los hermanos. Mas el que tuviere bienes deſte mundo, y viere à ſu hermano tener neceſſidad, y le cerrare ſus entrañas, como eſtà la charidad de Dios en el? Hijitos mios no amemos de palabra, ni de lengua; ſino con obra, y de verdad. Y en eſto conocemos que noſotros ſomos de la verdad, y tendremos nueſtros coraçones certificados delante del. Y ſi nueſtro coraçon nos condena, ciertamente, mayor es Dios que nueſtro coraçon, y conoce todas las coſas. Chariſſimos ſi nueſtro coraçon no nos condena, confiança tenemos en Dios, y qualquiera coſa que pedimos, la recibimos del, porque guardamos ſus mandamientos, y hazemos las coſas que ſon agradables delante del. Y eſte es ſu mandamiento, Que creamos en el Nombre de ſu Hijo Jeſu Chriſto, y nos amemos unos à otros, como lo a mandado. Y el que guarda ſus mandamientos, eſtà en el, y el en el. Y en eſto ſabemos que el eſtà en noſotros, à ſaber, por el Eſpiritu que nos à dado.

El Evangelio. S. Luc. 14. 16.

UN hombre hizo una gran cena, y combidò à muchos; y à la hora de la cena imbiò ſu criado à dezir à los combidados, Venid, que ya todo eſtà aparejado. Y començaron todos à una à eſcuſarſe: El primero le dixo, he comprado un cortijo, y he meneſter ſalir, y veerle; ruegote que me ayas por eſcuſado. Y el otro dixo, he comprado cinco yuntas de bueyes, y voy à provarlas; ruegote que me ayas por eſcuſado. Y el otro dixo, heme caſado, y portanto no puedo venir. Y buelto el criado, hizo ſaber eſtas coſas à ſu Señor. Entonces el padre de la familia enojado, dixo à ſu criado, Ve preſto por las plaças, y por las calles de la ciudad, y mete aca los pobres, los mancos, y coxos, y ciegos. Y dixo el criado, Señor, hecho es como mandaſte, y aun ay lugar. Y dixo el Señor al criado, Ve por los caminos, y por los cercados, y fuerçalos à entrar, paraque ſe hincha mi caſa. Porque yo os digo, que ninguno de aquellos hombres que fueron combidados, guſtarà mi cena.

La tercera Dominica deſpues de la Trinidad.

La Coleƈta.

O Señor, ſuplicamoſte nos oygas miſericordioſamente; y concede que noſotros, à quienes tu as dado un cordial deſſeo à orar, ſeamos con tu poderoſa ayuda defendidos y confortados en todos peligros y adverſidades, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Ped. 5. 5.

TOdos ſujetos los unos à los otros. Veſtios de humildad de animo, porque Dios reſiſte à los ſobervios, y da gracia à los humildes. Humillaos pues debaxo de la poderoſa mano de Dios paraque el os enſalçe quando fuere tiempo; echando toda vueſtra ſolicitud en el, porque el tiene cuydado de voſotros. Sed templados, y velad, porque vueſtro adverſario el diablo anda como leon bramando en derredor de voſotros, buſcando à quien trague: Al qual reſiſtid firmes en la fê, ſabiendo que las miſmas afliciones an de ſer cumplidas en la compañia de vueſtros hermanos que eſtan en el mundo. Mas el Dios author de toda gracia, que nos a llamado à ſu gloria

eterna por Jesu Christo, despues que huvieredes un poco de tiempo padecido, el mismo os perficione, confirme, corrobore, y establezca. A el sea gloria, è imperio para siempre. Amen.

El Evangelio. S. Luc. 15. 1.

YLlegavanse à el todos los publicanos y pecadores à oyrle. Y murmuravan los phariseos y los escribas, diziendo, Este à pecadores recibe, y con ellos come. Y el les propuso esta parabola, diziendo, Que hombre de vosotros, teniendo cien ovejas, si perdiere una dellas, no dexa las noventa y nueve en el desierto, y va à la que se perdio, hasta que la halle? Y hallada la pone sobre sus hombros gozoso? Y viniendo à casa, junta à los amigos y vezinos, diziendoles, Gozaos conmigo, porque he hallado mi oveja, que se avia perdido. Digoos que assi avra gozo en el cielo de un pecador, que se emienda, mas que de noventa y nueve justos, que no an menester emendarse. O que muger que tiene diez dragmas, si perdiere la una dragma, no enciende el candil, y barre la casa, y busca con diligencia hasta hallarla? Y quando la huviere hallado, no junta las amigas y las vezinas, diziendo, Gozaos conmigo, porque he hallado la dragma que avia perdido. Assi os digo, que ay gozo delante de los angeles de Dios por un pecador, que se arrepiente.

La quarta Dominica, despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que eres el defensor de los que esperan en ti, sin el qual no ay cosa fuerte, ni cosa santa; Acrecienta y multiplica tu misericordia para con nosotros, afinque adestrandonos tu, usemos de tal manera de los bienes temporales, que no perdamos los eternos: Haznos esta gracia, O Padre celestial, por amor de Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 8. 18.

YO me resuelvo en que lo que en este tiempo se padece, non es de comparar con la gloria venidera, que en nosotros a de ser manifestada. Porque el continuo atalayar de la criatura espera la manifestacion de los hijos de Dios. Porque la criatura es sujeta à vanidad, no de su voluntad, mas por causa del que la sujetò. Con esperança que tambien la misma criatura

serà

serà librada de servidumbre de corrupcion en la libertad glorioſa de los hijos de Dios. Porque ya ſabemos que toda criatura à una gime, y à una eſtà de parto haſta ahora. Y no ſolamente la criatura, mas aun tambien noſotros miſmos que tenemos las primicias del Eſpiritu, noſotros digo, tambien gemimos dentro de noſotros miſmos, eſperando la adopcion, es à ſaber, la redempcion de nueſtro cuerpo.

El Evangelio. S. Luc. 6. 36.

SEd pues miſericordioſos, como tambien vueſtro Padre es miſericordioſo. No juzgueys, y no ſereys iuzgados: No condeneys, y no ſereys condenados: perdonad, y ſereys perdonados: dad, y ſeros a dado: medida buena, apretada, remecida y colmada daran en vueſtras haldas. Porque con la miſma medida que midieredes, os ſerà buelto à medir. Y deziales una parabola, Puede el ciego guiar al ciego? No caeran ambos en el hoyo? El diſcipulo no es ſobre ſu maeſtro; mas qualquiera que fuere como el maeſtro, ſerà perfeto. Porque miras la pajuela que eſtà en el ojo de tu hermano, y la viga que eſtà en tu proprio ojo no conſideras? O como puedes dezir à tu hermano, Hermano, dexa, echarè fuera la pajuela que eſtà en tu ojo, no mirando tu la viga que eſtà en tu ojo? hypochrita, echa fuera primero de tu ojo la viga, y entonces miraràs de echar fuera la pajuela que eſtà en el ojo de tu hermano.

La quinta Dominica deſpues de la Trinidad.

La Colecta.

HAz, O Señor, noſotros te ſuplicamos, que el curſo deſte mundo ſea por tu orden tan pacificamente governado, que tu Yglesia te pueda ſiempre ſervir goza en toda piedad y tranquilidad, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Ped. 3. 8.

SEd todos de un conſentimiento, de una affeccion, amandoos hermanablemente, miſericordioſos, y amigables; no bolviendo mal por mal, ni maldicion por maldicion; ſino antes por el contrario, bendiziendo; ſabiendo que voſotros ſoys llamados à que poſſeays en herencia bendicion. Porque el que quiere amar la vida, y veer los dias buenos, refrene ſu lengua de mal; y ſus labios no hablen engaño. Apartese del mal, y haga bien; buſque la paz, y ſigala.

gala. Porque los ojos del Señor eſtan atentos ſobre los juſtos, y las orejas del à las oraciones dellos: el roſtro del Señor eſtà ſobre aquellos que hazen males. Y quien es aquel que os podra empecer, ſi ſeguis el bien? Mas tambien ſi padeceys por hazer bien, ſoys bienaventurados. Portanto no temays por el temor de aquellos, y no ſeays turbados; pero ſantificad al Señor Dios en vueſtros coraçones.

El Evangelio. S. Luc. 5. 1.

Y Acontecio, que eſtando el junto al lago de Genezareth las compañias ſe derribavan ſobre el por oyr la palabra de Dios. Y vio dos navios que eſtavan à la orilla del lago, y los peſcadores, aviendo decendido dellos, lavavan ſus redes. Y entrando en uno deſtos navios, el qual era de Simon, rogole que le deſviaſſe de tierra un poco, y ſentandoſe, enſeñava dende el navio las compañias. Y como ceſſò de hahlar, dixo à Simon, Mete el navio à lo largo, y echad vueſtras redes para tomar. Y reſpondiendo Simon, le dixo, Maeſtro, toda la noche avemos trabajado, y nada hemos tomado; mas en tu palabra echarè la red. Y aviendo hecho eſto, encerraron gran multitud de peſcado; tanto que ſu red ſe rompia. E hizieron ſeñas à los compañeros que eſtavan en el otro navio, que vinieſſen à ayudarlos. Y vinieron è hinchieron ambos navios, que ſe anegavan. Lo qual viendo Simon Pedro, derribòſe de rodillas à Jeſus, diziendo, Salte de conmigo, Señor, porque ſoy hombre pecador, Porque temor le avia tomado à el, y à todos los que eſtavan con el de la preſa de los peces que avian tomado: y aſſimiſmo à Jacobo y à Juan hijos de Zebedeo, que eran compañeros de Simon. Y dixo Jeſus à Simon, No temas, dende aora tomaràs hombres. Y como llegaron à tierra los navios, dexandolo todo, le ſiguieron.

La ſexta Dominica deſpues de la Trinidad.

La Coleèta.

O Dios, que as aparejado para los que te aman bienes que el entendimiento humano no puede comprehender; derrama en nueſtros coraçones una tal dilecion de tu mageſtad, que amandote ſobre todas las coſas, veamos cumplidas en noſotros tus promeſſas, que exceden todo lo que noſ-

otros

otros podemos desſear. por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 6. 3.

NO ſabeys que todos los que ſomos baptizados en Chriſto Jeſus, ſomos baptizados en ſu muerte? Porque ſomos ſepultados juntamente con el por el Baptiſmo para muerte: paraque como Chriſto reſucitò de los muertos para gloria del Padre, aſſi tambien noſotros andemos en novedad de vida. Porque ſi fuimos plantados juntamente con el à la ſemejança de ſu muerte, tambien lo ſeremos à la de ſu Reſurrecion. Ciertos que nueſtro viejo hombre juntamente fue crucificado con el, paraque el cuerpo del pecado ſea deſhecho, afinque no ſirvamos mas al pecado. Porque el que es muerto, libre es del pecado. Y ſi ſomos muertos con Chriſto, creemos que tambien biviremos con el. Ciertos que Chriſto aviendo reſucitado de los muertos, ya no muere; la muerte no ſe enſeñoreará mas del. Porque el aver ſido muerto, al pecado fue muerto una vez: y que bive, à Dios bive; aſſi tambien voſotros concluyd que de cierto ſoys muertos al pecado: mas que bivis à Dios, en nueſtro Señor Jeſu Chriſto.

El Evangelio. S. Matth. 5. 20.

JEſus dixo à ſus diſcipulos, Si vueſtra juſticia no fuere mayor que la de los eſcribas y phariſeos, no entrareys en el reyno de los cielos. Oyſteys que fue dicho à los antiguos. No mataràs, mas qualquiera que matare, quedarà obligado à juyzio. Mas yo os digo, que qualquiera que ſe enojare ſin cauſa con ſu hermano, ſerà obligado à juyzio: y qualquiera que dixere à ſu hermano, Raka, ſerà obligado à concilio: y qualquiera que le dixere, Loco, ſerà obligado à la gehenna del fuego. Portanto ſi traxeres tu offrenda al altar, y alli te acordares que tu hermano tiene algo contra ti, dexa alli tu offrenda delante del altar, y ve, reconciliate primero con tu hermano, entonces ven, y offrece tu offrenda. Se preſto amigo de tu adverſario, entretanto que eſtas con el en el camino, porque no acontezca que tu adverſario te entregue al juez, y el juez te entregue al alguazil, y ſeas echado en la carcel. En verdad te digo, que no ſaldras de alli, haſta que pagues la poſtrera blanca.

La

La septima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios de las virtudes, author y dador de todo bien; Esculpe en nuestros coraçones el amor de tu santo Nombre, acrecienta en nosotros la verdadera religion, danos gracia de hazer buenas y santas obras, y haz por tu gran clemencia, que perseveremos en ellas, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 6. 19.

HAblo como hombre, por la enfermedad de vuestra carne: que como para iniquidad presentasteys vuestros miembros à servir à la immundicia y à la iniquidad, assi aora para santidad presenteys vuestros miembros para servir à la justicia. Porque quando fuisteys siervos del pecado, libres eràdes de la justicia. Que fruto pues teniades de aquellas cosas, de las quales aora os avergonçays? porque el fin dellas es muerte. Mas aora librados del pecado, y hechos siervos de Dios, teneys por vuestro fruto la santificacion, y por fin la vida eterna. Porque las pagas del pecado es muerte: mas la gracia de Dios es vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor.

El Evangelio. S. Marc. 8. 1.

EN aquellos diàs como huviesse gran multitud de gente, la qual no tenia que comer, Jesus llamò à sus discipulos, y dizeles, Compassion tengo de la multitud, porque ya ha tres dias que estan conmigo, y no tienen que comer; y si los imbio ayunos à sus casas, desmayaràn en el camino: porque algunos dellos an venido de lexos. Y sus discipulos le respondieron, de donde podra alguien hartar à estos de pan aqui en el desierto? preguntòles el, Quantos panes teneys? Y ellos dixeron, Siete. Entonces mandò à la multitud que se recostassen à tierra: y tomando los siete panes, y aviendo hecho gracias, partio, y dio à sus discipulos paraque se los pusiessen delante: y pusieronlos delante de la multitud. Tenian tambien unos pocos de pecezillos; y aviendo hecho gtacias, mandò tambien que los pusiessen delante. Y comieron, y hartaronse, y alçaron, de los pedaços que avian sobrado, siete espuertas. Y eran, los que comieron, como quatro mil; y despidiolos.

La octava Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, cuya providencia indefectible dirige todas las cosas en el cielo y en la tierra; Suplicamoste con toda humildad, que te plega de apartar de nosotros todo lo que nos puede dañar, y de otorgarnos lo que nos es util y saludable, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Rom. 8. 12.

ASsique hermanos, deudores somos, no à la carne, paraque bivamos conforme à la carne, sino al Espiritu. Porque si bivieredes conforme à la carne, morireys: mas si por el Espiritu mortificaredes las obras del cuerpo, bivireys. Porque todos los que son guiados por el Espiritu de Dios, los tales son Hijos de Dios, porque no aveys recibido el Espiritu de servidumbre par estar otra vez en temor: mas aveys recibido el Espiritu de Adopcion, por el qual clamamos, Abba, Padre. Porque el mismo Espiritu da testimonio con nuestro espiritu, que somos hijos de Dios. Y si hijos, tambien herederos ciertamente de Dios, y juntamente herederos con Christo: si empero padecemos juntamente con el, paraque juntamente con el seamos glorificados.

El Evangelio. S. Matth. 7. 15.

GUardaos de los falsos prophetas, que vienen à vosotros con vestidos de ovejas, mas dentro son lobos robadores. Por sus frutos los conocereys. Cogense uvas de los espinos, ô higos de los abrojos? Assi todo buen arbol lleva buenos frutos; y el arbol podrido lleva malos frutos. No puede el buen arbol llevar malos frutos, ni el arbol podrido llevar buenos frutos. Todo arbol que no lleva buen fruto, cortase, y echase en el fuego. Assique por sus frutos los conocereys. No qualquiera que me dize, Señor, Señor, entrarà en el reyno de los cielos: mas el que hiziere la voluntad de mi Padre que està en los cielos.

La nona Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SUplicamoste Señor, que te plega de darnos el Espiritu de pensar y hazer siempre lo que es justo y bueno; paraque nosotros que sin ti nada podemos, seamos hechos por ti capazes de bivir segun tu santa voluntad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 Cor. 10. 1.

MAs no quiero hermanos, que ignoreys, que nuestros padres todos estuvieron debaxo de la nuve, y todos passaron el mar; y todos en Moyses fueron baptizados en la nuve, y en el mar; y todos comieron una misma vianda espiritual, y todos bevieron una misma bevida espiritual: (porque bevian de la piedra espiritual, que les seguia; la qual piedra era Christo.) Mas de muchos dellos no se agradò Dios; por lo qual fueron derribados en el desierto. Empero estas cosas fueron figuras de nosotros, paraque no codiciemos cosas malas, como ellos las codiciaron. Ni seays idolatras, como algunos dellos; como està escrito, Sentòse el pueblo à comer y à bever, y levantaronse à jugar. Ni forniquemos, como algunos dellos fornicaron, y cayeron muertos en un dia veynte y tres mil. Ni tentemos à Christo, como algunos dellos le tentaron, y perecieron por las serpientes. Ni murmureys, como algunos dellos murmuraron, y perecieron por el destruydor. Mas estas cosas les acontecieron en figura: y son escritas para nuestra admonicion, en quienes los fines de los siglos an venido. Assique el que se piensa estar en pie, mire no cayga. No os a tomado tentacion, sino humana: empero fiel es Dios, que no os dexarà ser tentados mas de lo que podeys; antes dara tambien juntamente con la tentacion salida, paraque podays suffrirla.

El Evangelio. S. Luc. 16. 1.

Y Dixo tambien à sus discipulos, Avia un hombre rico, el qual tenia un mayordomo, y este fue acusado delante del, como dissipador de sus bienes. Y llamole, y dizele, Que es esto que oygo de ti? Da cuenta de tu mayordomia; porque ya no podras mas ser mayordomo. Entonces el mayordomo dixo dentro de si, Que hare? que mi Señor me quita la mayordomia: Cavar no puedo, mendigar tengo verguença. Yo sè lo que hare, paraque quando fuere quitado de la mayordomia, me reciban algunos en sus casas. Y llamando à cada uno de los deudores de su Señor, dixo al primero, Quanto deves à mi Señor? Y el dixo, cien batos de aceyte. Y dixole, Toma tu obligacion, y sientate presto, y escrive cinquenta. Despues dixo à otro,

otro, Y tu quanto deves? Y el dixo, Cien coros de trigo. Y el le dixo, Toma tu obligacion, y escrive ochenta. Y alabò el Señor al mayordomo injusto, por aver hecho prudentemente: porque los hijos deste siglo mas prudentes son que los hijos de la luz en su generacion. Y yo os digo, Hazeos amigos de las riquezas de la maldad, paraque quando faltaredes, os reciban en las moradas eternas.

La decima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, oye por tu misericordia los ruegos de tus humildes siervos; Y haz que todo lo que te piden te sea agradable, paraque lo alcançen, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1. Cor. 12. 1.

QUanto à los dones espirituales, no quiero hermanos, que ignoreys. Sabeys que quando erades Gentiles, yvays, como erades llevados, à los Idolos mudos. Portanto os hago saber, que nadie que hable por el Espiritu de Dios, llama anathema à Jesus; y que nadie puede llamar à Jesus, Señor, sino por el Espiritu santo. Empero ay diversidad de dones; mas el mismo Espiritu es. Y ay diversidad de ministerios, mas el mismo Señor es. Y ay diversidad de operaciones; mas el mismo Dios es, el qual obra todas las cosas en todos. Empero à cada uno le es dada manifestacion del Espiritu para provecho. Porque à este ciertamente es dada por el Espiritu palabra de sabiduria; al otro palabra de sciencia segun el mismo Espiritu; à otro fê por el mismo Espiritu; y à otro dones de sanidades por el mismo Espiritu; à otro operaciones de virtudes; y à otro prophecia; y à otro discrecion de espiritus; y à otro diversidad de lenguas; y à otro interpretacion de lenguas. Mas todas estas cosas obra uno y el mismo Espiritu, repartiendolas particularmente à cada uno como quiere.

El Evangelio. S. Luc. 19.41.

Y Como llegò cerca, viendo la ciudad, Llorò sobre ella, diziendo, O si tambien tu, conocieses, alomenos en este tu dia, lo que toca à tu paz! pero aora està encubierto de tus ojos. Porque vendran dias sobre ti, que tus enemigos te cercaràn con baluarte, y te pondran cerco, y de todas partes te pondran en estrecho, y te derribaràn

à tierra, y à tus hijos, los que estan dentro de ti: y no dexaran sobre ti piedra sobre piedra, porquanto no conociste el tiempo de tu visitacion. Y entrando en el templo, començo à echar fuera à todos los que vendian y compravan en el, diziendoles, Escrito està, Mi casa, casa de Oracion es, mas vosotros la aveys hecho cueva de ladrones. Y enseñava cada dia en el templo.

La undecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, que declaras tu omnipotencia principalmente en manifestar misericordia y piedad; Concedenos misericordiosamente una tal mesura de tu gracia, que corriendo el camino de tus mandamientos, obtengamos tus graciosas promessas, y seamos hechos participes de tu celestial thezoro, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 Cor. 15. 1.

DEmas desto hermanos, declaroos el Evangelio, que os he predicado, el qual tambien recibistes, en el qual tambien perseverays. Por el qual assimismo, si reteneys la palabra que os he predicado, soys salvos, sino aveys creydo en vano. Porque primeramente yo os enseñè lo que avia aprendido, es à saber, Que Christo fue muerto por nuestros pecados, conforme à las Escrituras; Y que fue sepultado; y que resucitò al tercero dia conforme à las Escrituras; y que aparecio à Cephas, y despues desto à los doze. Despues aparecio à mas de quinientos hermanos juntos; de los quales muchos biven aun; otros durmieron. Despues aparecio à Jacobo; despues à todos los Apostoles; y à la postre de todos, como à abortivo, me aparecio à mi: Porque yo soy el mas pequeño de los Apostoles, que no soy digno de ser llamado Apostol, porque persegui la Yglesia de Dios. Empero por la gracia de Dios soy lo que soy: y su gracia no a sido vana en mi; antes he trabajado mas que todos ellos; empero no yo, sino la gracia de Dios que fue conmigo: Porque ô sea yo, ô sean ellos, assi predicamos, y assi aveys creydo.

El Evangelio. S. Luc. 18. 9.

JEsus dixo à unos que confiavan de si como justos, y menospreciavan à los otros, esta parabola;

Dos

Dos hombres subieron al templo à orar; el uno Phariseo, y el otro Publicano. El Phariseo estando en pie orava entre si desta manera, Dios, hagote gracias, que no soy como los otros homes, ladrones, injustos, adulteros, ni aun como este Publicano. Ayuno dos vezes en la semana, doy diezmos de todo lo que possèo. Mas el Publicano, estando lexos, no queria ni aun alçar los ojos al cielo, pero heria su pecho, diziendo, Dios, se propicio à mi pecador. Digoos que este decendio à su casa justificado antes que el otro: porque qualquiera que se ensalça, serà humillado; y el que se humilla, serà ensalçado.

La duodecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

DIos eterno y todopoderoso, que estàs siempre mas presto para oyrnos que nosotros lo estamos para suplicarte, y as acostumbrado de darnos mas que merecemos ô pedimos; Derrama sobre nosotros la abundancia de tu misericordia, perdonandonos todo lo que puede inquietar nuestras consciencias, y dandonos lo que nosotros no somos dignos pedir, por los meritos y mediacion de Jesu Christo tu Hijo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 2 Cor. 3. 4.

TAl confiança tenemos por Christo para con Dios. No que seamos sufficientes de nosotros mismos; sinoque nuestra sufficiencia viene de Dios. El qual aun nos hizo que fuessemos ministros sufficientes del nuevo Testamento; no de la letra, mas del Espiritu: porque la letra mata, mas el Espiritu bivifica. Y si el ministerio de muerte escrito en letras, y formado en piedras fue para gloria, tanto que los hijos de Israel no podian mirar en la cara de Moyses à causa de la gloria de su rostro, la qual avia de perecer; Como no serà para mayor gloria el ministerio del Espiritu? Porque si el ministerio de condenacion fue de gloria, mucho mas abundarà en gloria el ministerio de justicia.

El Evangelio. S. Marc. 7. 31

JEsus bolviendo à salir de los terminos de Tyro y Sidon, vino à el mar de Galilea, por mitad de los terminos de Decapolis. Y traenle un sordo y tarmudo; y rueganle que ponga la mano sobre el. Y aviendolo sacado de entre la multi-

tud à parte, metio los dedos en sus orejas, y aviendo escupido, tocò su lengua; y mirando al cielo, gimio, y dixo, *Ephphatha*, que quiere dezir, Se abierto. Y luego fueron abiertas sus orejas, y fue desatada la ligadura de su lengua, y hablava bien. Y mandòles que no lo dixessen à nadie; pero quanto mas les mandava, tanto mas y mas lo divulgavan. Y estavan todos sobre manera atonitos, diziendo, bien lo a hecho todo; à los sordos haze oyr, y à los mudos hablar.

La terciadecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

DIos omnipotente y misericordioso, de cuyo don procede, que tu pueblo fiel te rinda verdadero y loable servicio; Otorganos, te suplicamos, que te sirvamos assi fielmente en esta vida, que no dexemos finalmente de obtener tus celestiales promessas, por los meritos de Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Gal. 3. 16.

ABraham fueron dichas las promessas, y à su simiente. No dize, y à las simientes, como de muchos; sino como de uno; y à tu simiente, que es Christo. Esto pues digo, que el contrato confirmado de Dios en Christo, la ley que fue quatrocientos y treynta años despues, no le abroga, para invalidar la promessa. Porque si la herencia es por la ley, ya no serà por la promessa; Dios empero por la promessa hizo la donacion à Abraham. Pues la ley de que sirve? Fue puesta por causa de las transgressiones, hasta que viniesse la simiente, à quien fue hecha la promessa ordenada por los angeles en la mano del Medianero. Y el Medianero no es de uno, mas Dios es uno. Luego la ley es contra las promessas de Dios? En ninguna manera: porque si la ley huviera sido dada para poder bivificar, la justicia verdaderamente fuera por la ley. Mas la Escritura encerro todo debaxo de pecado, paraque la promessa fuesse dada à los creyentes por la fê de Jesu Christo.

El Evangelio. S. Luc. 10.23.

BIenaventurados son los ojos que veen lo que vosotros veys. Porque os digo, que muchos prophetas y reyes desseàron veer lo que vosotros veys, y no lo vieron; y oyr lo que oys, y no lo oyeron. Y heaqui, un

un Doctor de la ley se levantò, tentandole, y diziendo, Maestro, Que hare para posseer la vida eterna? Y el dixo, Que està escrito en la ley? como lees? Y el respondiendo, dixo, Amaràs al Señor tu Dios de todo tu coraçon, y de toda tu anima, y de todas tus fuerças, y de todo tu entendimiento, y à tu proximo, como à ti mismo. Y dixole, bien as respondido; haz esto, y biviras. Mas el queriendose justificar à si mismo, dixo à Jesus, Y quien es mi proximo? Y respondiendo Jesus, dixo, Un hombre decendia de Jerusalem à Jericho, y cayo en manos de ladrones, los quales le despojaron, è hiriendole, fueronse, dexandole medio muerto. Y acontecio, que decendio un sacerdote por el mismo camino, y viendole, passòse por la otra parte. Y assimismo un Levita, llegando cerca de aquel lugar, y viendole, passòse por la otra parte. Mas un Samaritano, que yva camino, viniendo cerca del, y viendole, fue movido à misericordia, Y llegandose, vendòle las heridas, echandole azeyte y vino, y poniendole sobre su cavalgadura, llevòle al meson, y tuvo cuydado del. Y otro dia partiendose, sacò dos dineros, y diolos al mesonero, y dixole, Ten cuydado del, y todo lo que demas gastares, yo quando buelva, te lo pagarè. Quien pues deestos tres te parece que fue proximo de aquel que cayo en manos de ladrones? Y el dixo, el que usò de misericordia con el. Entonces Jesus le dixo, Ve, y haz tu lo mismo.

La quartadecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

DIos eterno y todopoderoso, danos acrescentamiento de fè, esperanza, y charidad; y paraque obtengamos lo que prometes, haz que amemos lo que mandas, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Gal. 5. 16.

DIgo pues, Andad en el espiritu, y no hagays lo que dessea la carne. Porque la carne codicia contra el espiritu, y el espiritu contra la carne; porque estas cosas se oponen la una à la otra; paraque no hagays todo lo que quisieredes. Y si soys guiados del espiritu no estays debaxo de la ley. Manifiestas son empero las obras de la carne, que son adulterio, fornicacion, immundicia, dissolucion, idolatria,

latria, hechizerias, enemistades, pleytos, emulaciones, yras, contiendas, dissensiones, sectas, invidias, homicidios, borracherias, glotonerias, y cosas semejantes à estas: las quales os denuncio, como ya os he denunciado, Que los que hazen tales cosas no heredaràn el reyno de Dios. Mas el fructo del Espiritu es charidad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fê, mansedumbre, templança: contra tales no ay ley. Porque los que son de Christo, an crucificado la carne con sus affetos y concupicencias.

El Evangelio.S. Luc. 17. 11.

Y Acontecio, que yendo Jesus à Jerusalem, passava por medio de Samaria, y de Galilea. Y entrando en una aldea, vinieronle al encuentro diez hombres leprosos, los quales se pararon de lexos. Y alçaron la voz, diziendo, Jesus maestro, ten misericordia de nosotros. Los quales como el vio, dixoles, Yd, mostraos à los sacerdotes. Y acontecio, que yendo ellos, fueron limpios. Entonces el uno dellos, como se vio que era limpio, bolvio, glorificando à Dios à grand voz, y derribòse sobre su faz à sus pies, haziendole gracias; y este era Samaritano. Y respondiendo Jesus, dixo, No son diez los que fueron limpios? y los nueve donde estan? No huvo quien bolviesse, y diesse gloria à Dios, sino este estrangero. Y dixole, Levantate, vete, tu fê te a hecho sano.

La quintadecima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SUplicamoste, O Señor, que con tu perpetua misericordia guardes tu Yglesia. Y porque nosotros à causa de la fragilidad de nuestra naturaleza, no podemos dexar de tropeçar y caer, preservanos con tu ayuda de lo que nos puede hazer daño, y adiestranos à todo lo que puede acrecentar nuestra salud, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Gal. 6. 11.

MIrad que larga carta os he escrito de mi mano. Todos los que quieren segun el apariencia agradar en la carne, estos os constriñen à circuncidaros; solamente por no padecer persecucion por la cruz de Christo. Porque ni aun los mismos que se circuncidan guardan la ley; mas quieren que os circuncideys vosotros por gloriarse en vuestra

tra carne. Mas nunca Dios quiera que yo me gloriè, ſino en la cruz de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, por el qual el mundo me es crucificado à mi, y yo al mundo. Porque en Chriſto Jeſus, ni la circunciſion vale nada, ni el prepucio, ſino la nueva criatura. Y todos los que anduvieren conforme à eſta regla, la paz y la miſericordia ſerà ſobre ellos, y ſobre el Iſrael de Dios. De aqui adelante nadie me ſea moleſto, porque yo traygo en mi cuerpo las marcas del Señor Jeſus. La gracia de nueſtro Señor Jeſu Chriſto ſea, hermanos, con vueſtro eſpiritu. *Amen.*

El Evangelio. S. Matth. 6. 24.

NInguno puede ſervir à dos ſeñores: porque ò aborrecera al uno, y amarà al otro; ô ſe allegarà al uno, y menoſpreciarà al otro. No podeys ſervir à Dios y à Mammon. Portanto os digo, No os congoxeys por vueſtra vida, que aveys de comer, ô que aveys de bever; ni por vueſtro cuerpo, que aveys de veſtir: La vida no es mas que el alimento? Y el cuerpo que el veſtido? Mirad las aves del cielo, que no ſiembran, ni ſiegan, ni encierran en alholis; y vueſtro Padre celeſtial las alimenta: No ſoys voſotros muy mas excelentes que ellas? Y quien de voſotros podra congoxandoſe añadir à ſu eſtatura un codo? Y por el veſtido porque os congoxays? Aprended de los lylios del campo, como crecen: no texen, ni hilan: Mas os digo, que ni aun Salomon con toda ſu gloria fue veſtido aſſi como uno dellos. Y ſi la yerva del campo, que oy es, y mañana es echada en el horno, Dios la viſte aſſi, no hara mucho mas à voſotros, ô hombres de poca fè? No os congoxeys pues, diziendo, Que comeremos, ô que beveremos, ô con que nos cubriremos? (porque los Gentiles buſcan todas eſtas coſas) Porque vueſtro Padre celeſtial ſabe que de todas eſtas coſas teneys neceſſidad. Empero buſcad primeramente el reyno de Dios, y ſu juſticia, y todas eſtas coſas os ſeran añadidas. Aſſi que no os congoxeys por el dia de mañana; porque el dia de mañana traera ſu congoxa: baſta al dia ſu afflicion.

La decimaſexta Dominica deſpues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, noſotros te ſuplicamos, tu continua piedad

piedad purifique y defienda tu Yglesia; y porque ella no puede continuar en seguridad sin tu socorro, preservala siempre con tu ayuda y bondad, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 3. 13.

POr tanto pido que no desmayeys por causa de mis tribulaciones que padezco por vosotros, lo qual es vuestra gloria. Por esta causa hinco mis rodillas al Padre de nuestro Señor Jesu Christo, del qual es nombrada toda la parentela en los cielos y en la tierra, que os dè, conforme à las riquezas de su gloria, que seays corroborados con potencia en el hombre interior por su Espiritu: en tal manera que habite Christo por fê en vuestros coraçones; paraque arraygados y fundados en charidad, podays comprehender con todos los santos, qual sea la anchura, y la longura, y la profundidad, y la altura; y conozer la sobreeminente charidad de Christo, paraque seays cumplidos de todo cumplimiento de Dios. Y à aquel que es poderoso para hazer todas las cosas mucho mas abundantemente de lo que pedimos, ô entendemos, por la potencia que obra en nosotros, sea gloria en la Yglesia por Christo Jesus por todas edades, mundo sin fin. *Amen.*

El Evangelio. S. Luc. 7. 11.

YAcontecio el siguiente dia, que Jesus yva à la ciudad llamada Naim, è yvan con el muchos de sus discipulos, y gran compania. Y como llegò cerca la puerta de la ciudad, heaqui, que sacavan un difunto, hijo unico de su madre, la qual era viuda; y con ella venia de la ciudad mucha gente. Y como el Señor la vio, movido de misericordia para con ella, le dize, No llores. Y acercandose tocò las andas, (y los que le llevavan pararon) y dize, Mancebo, à ti digo, Levantate. Entonces el que avia muerto, se assento, y començo à hablar: y diolo à su Madre. Y tomò temor à todos, y glorificavan à Dios, diziendo, Ciertamente un gran propheta se a levantado entre nosotros, y Dios decierto a visitado su pueblo. Y salio esta fama del por toda Judea, y por toda la tierra de alderredor.

La decimaseptima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SEñor, suplicamoste, que tu gracia nos preven-

ga

ga y acompañe continuamente; inclinandonos siempre à todas buenas obras, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 4. 1.

RUegoos pues yo presso en el Señor, que andeys como es digno de la vocacion en que soys llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, suportandoos los unos à los otros en charidad; solicitos à guardar la union del espiritu en vinculo de paz. Ay un cuerpo, y un espiritu, como soys tambien llamados à una misma esperança de vuestra vocacion; un Señor, una fê, un baptismo, un Dios y Padre de todos, el qual es sobre todas las cosas, y en todos vosotros.

El Evangelio. S. Luc. 14. 1.

YAcontecio, que entrando Jesus en casa de un principe de los phariseos un sabado à comer pan, ellos le acechavan. Y heaqui, un hombre hydropico estava delante del. Y tomando Jesus la mano, hablò à los doctores de la ley, y phariseos, diziendo, Es licito sanar en Sabado? Y ellos callaron. Entonces el tomando al enfermo, sanòle, è imbiòle; Y respondiendo à ellos, dixo, el asno, ô el buey de Qual de vosotros caera en algun pozo, y el no le sacarà luego en dia de sabado? Y no le podian responder à estas cosas. Y dixo una parabola à los combidados, considerando como escogian los primeros assientos, diziendoles, Quando fueres combidado de alguno à bodas, no te assientes en el primer lugar, porque podra ser que otro mas honrrado que tu sea combidado del: y viniendo el que te combidò à ti y à el, te diga, Da lugar à este; y entonces comiences con verguença à tener el postrer lugar. Mas quando fueres combidado, ve, assientate en el postrer lugar, porque quando viniere el que te combidò, te diga, amigo, sube arriba: entonces avras gloria delante de los que juntamente se assientan à la mesa. Porque qualquiera que se ensalça, serà humillado; y el que se humilla, serà ensalçado.

La decimaoctava Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SEñor, nosotros te suplicamos, concedas gracia à tu pueblo para evitar las tentaciones del mundo, de la carne, y del diablo, y con cora-

coraçones y animos puros seguirte à ti el solo Dios, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. 1 Cor. 1. 4.

HAgo gracias à mi Dios siempre por vosotros, por la gracia de Dios que os es dada en Christo Jesus; Que en todas cosas soys enriquezidos en el, en toda lengua y en toda sciencia, segun que el testimonio de Christo a sido confirmado en vosotros: De tal manera que nada os falte en ningun don; esperando la manifestacion de nuestro Señor Jesu Christo, el qual tambien os confirmarà sin pecado hasta el fin, en el dia de nuestro Señor Jesu Christo.

El Evangelio. S. Matth. 22. 34.

ENtonces los phariseos oyendo que Jesus avia tapado la boca à los Sadduceos, juntaronse à una. Y uno dellos, interprete de la ley, preguntò, tentandole, y dixo, Maestro, qual es el gran *mandamiento de la ley? Jesus le dixo, Amaràs al Señor tu Dios de todo tu coraçon, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento. Este es el primero y el grande mandamiento. Y el segundo es semejante à este, Tu amaràs à tu proximo, como à ti mismo. Destos dos mandamientos depende toda la ley y los prophetas. Y estando juntos los phariseos, Jesus les preguntò, diziendo, Que os parece del Messias? Cuyo Hijo es? Dizenle, de David. El les dize, Pues como David en Espiritu le llama Señor, diziendo, Dixo el Señor à mi Señor, Assientate à mi diestra, hasta tanto que aya puesto tus enemigos por estrado de tus pies? Pues si David le llama Señor, como es su Hijo? Y nadie le podia responder palabra, ni osò alguno (dende aquel dia) preguntarle mas.

La decimanona Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, pues que sin ti no te podemos agradar; Concede misericordiosamente que tu santo Espiritu endereçe y guie nuestros coraçones en todas las cosas, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 4. 17.

ASsique esto digo, y requiero por el Señor, que no andeys mas como las otras Gentes, que andan en la vanidad de su sentido; teniendo el entendimiento entenebrecido, agenos de la vida de Dios por

la ignorancia que en ellos ay, por la ceguedad de su coraçon: Los quales despues que perdieron el sentido de la consciencia se entregaron à la desverguença, para cometer toda immundicia muy affetuosamente. Mas vosotros no aveys aprendido assi à Christo: Si empero le aveys oydo, y aveys sido por el enseñados, como la verdad està en Jesus: A dexaros, quanto à la passada manera de bivir, es à saber, el viejo hombre, que se corrompe conforme à los desseos de error; y à renovaros en el espiritu de vuestro entendimiento; y vestir el nuevo hombre, que es criado conforme à Dios en justicia y en santidad de verdad. Por lo qual dexando la mentira, hablad verdad cada uno con su proximo; porque somos miembros los unos de los otros. Ayraos y no pequeys. No se ponga el sol sobre vuestro enojo: Ni deys lugar al diablo. El que hurtava, no hurte ya; antes trabaje, obrando de sus manos lo que es bueno, paraque tenga que dar al que tiene necessidad. Ninguna palabra suzia salga de vuestra boca, mas si la ay, sea buena para edificacion, paraque dè gracia à los oyentes. Y no contristeys al Espiritu santo de Dios, por el qual estays sellados para el dia de la redempcion. Toda amargura, y enojo, è yra, y vozes, è injuria, sea quitada de vosotros, con toda malicia. Antes sed los unos con los otros benignos, misericordiosos, perdonando os los unos à los otros, como tambien Dios os perdonò en Christo.

El Evangelio. S. Matth. 9. 1.

JEsus entrando en un navio passò de la otra parte, y vino à su ciudad. Y heaqui, le truxeron un paralytico echado en una cama. Y viendo Jesus su fè, dixo al paralytico, confia, Hijo, tus pecados te son perdonados. Y heaqui, algunos de los escribas dezian dentro de si, Este blasphema. Y viendo Jesus sus pensamientos, dixo, Porque pensays mal en vuestros coraçones? Qual es mas facil, dezir, Perdonados te son tus pecados? ô dezir, Levantate, y anda? Mas porque sepays que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra de perdonar pecados, (dize entonces al paralytico) Levantate, toma tu cama, y vete à tu casa. Entonces el se levantò, y fuesse à su casa. Y

las

las compañias, viendo esto, maravillaronse, y glorificaron à Dios que huviesse dado tal potestad à los hombres.

La ventesima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

TOdopoderoso y misericordiosissimo Dios, libranos de todo lo que nos puede empecer; Afinque desembaraçados en el cuerpo y en el alma, podamos con mayor libertad y diligencia poner por obra lo que tu quieres que hagamos, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 5. 15.

MIrad pues como andeys avisadamente, no como locos, mas como sabios, redimiendo la occasion, porque los dias son malos. Portanto no seays imprudentes, sino que entendays bien qual sea la voluntad del Señor. Y no os emborracheys de vino, en el qual ay dissolucion; mas sed llenos del Espiritu; hablando entre vosotros con psalmos, y con hymnos y con canciones espirituales; cantando y alabando al Señor en vuestros coraçones; haziendo gracias siempre de todo à Dios y al Padre en el Nombre de nuestro Señor Jesu Christo; sujetandoos los unos à los otros en el temor de Dios.

El Evangelio. S. Matth. 22. 1.

JEsus dixo, El reyno de los cielos es semejante à un cierto rey que hizo bodas à su hijo; è imbiò sus siervos paraque llamassen los combidados à las bodas; mas no quisieron venir. Bolvio à imbiar otros siervos, diziendo, Dezid à los combidados, Heaqui, mi comida he aparejado; mis toros, y animales engordados son muertos, y todo està aparejado, venid à las bodas. Mas ellos no haziendo caso, se fueron, uno à su labrança, y otro à sus negocios: Y otros tomando sus siervos, injuriaronlos, y mataronlos. Y el rey, oyendo esto, enojòse; è imbiando sus exercitos, destruyò à aquellos homicidas, y puso fuego à su ciudad. Entonces dize à sus siervos, Las bodas ciertamente estan aparejadas, mas los que eran combidados no eran dignos. Yd pues à las salidas de los caminos, llamad à las bodas à quantos hallaredes. Y saliendo los siervos por los caminos, juntaron quantos hallaron, assi buenos, como malos; y las bodas fueron llenas de combidados. Y entrò el rey para veer los que estavan à la mesa, y

vio alli un hombre que no estava vestido de vestidura de bodas. Y dixole, Amigo, como entraste aca, no teniendo vestido de bodas? Y el enmudecio. Entonces el rey dixo à los que servian, Atalde de pies y de manos, tomalde, y echalde en las tinieblas de afuera: Alli será el llorar, y el cruxir de dientes. Porque muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

La ventesimaprima Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

COncede, te suplicamos, misericordioso Señor, à tu pueblo fiel perdon y paz, paraque ellos sean limpios de todos sus pecados, y te sirvan con sossegada consciencia, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Ephes. 6. 10.

HErmanos mios, corroboraos en el Señor, y en la potencia de su fortaleza. Vestios toda la armadura de Dios paraque podays estar firmes contra las assechanças del diablo. Porque no tenemos lucha contra sangre, y carne, sino contra principados, contra potestades, contra señores del mundo, governadores de las tinieblas deste siglo, contra malicias espirituales, que estan en lo alto. Portanto tomad toda la armadura de Dios, paraque podays resistir en el dia malo, y estar firmes, acabado todo. Estad pues firmes, ceñidos los lomos de verdad, y vestidos de cota de justicia; y calçados los pies con la preparacion del Evangelio de paz: Sobre todas cosas, tomando el escudo de la fê, en el qual podreys apagar todos los dardos de fuego del maligno. Y el yelmo de salud tomad, y el cuchillo del Espiritu, que es la palabra de Dios: orando en todo tiempo con toda oracion y ruego en el Espiritu, y velando en ello con toda instancia, y suplicacion por todos los santos; y por mi, que me sea dada palabra con abrimiento de mi boca con confiança, para hazer notorio el mysterio del Evangelio; por el qual soy embaxador en cadena: que osadamente hable del como me conviene.

El Evangelio. S. Juan 4. 46.

AVia en Capernaum un virrey, cuyo Hijo estava enfermo. Este como oyo que Jesus venia de Judea à Galilea, fue à el, y rogavale, que decendiesse, y sanasse su Hijo; porque se estava

estava muriendo. Entonces Jesus le dixo, Si no vieredes señales y milagros no creereys. El virrey le dixo, Señor, deciende antes que mi Hijo muera. Dizele Jesus, Ve, tu Hijo bive. Creyo el hombre à la palabra que Jesus le dixo, y fuesse. Y ya que venia, los criados le salieron à recibir, y le dieron nuevas, diziendo, Tu Hijo bive. Entonces el les preguntò, à que hora començo à estar mejor: Y dixeronle, Ayer à las siete le dexò la fiebre. El padre entonces entendiendo que aquella era la hora quando Jesus le dixo, Tu Hijo bive; y creyo el, y toda su casa. Esta segunda señal bolvio Jesus à hazer quando vino de Judea à Galilea.

La ventesima secunda Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

SEñor, nosotros te suplicamos, guardes tu familia la Yglesia en continua piedad, paraque con tu proteccion ella sea libre de todas adversidades, y devotamente empleada à servirte en buenas obras, para la gloria de tu Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Philip. 1. 3.

HAgo gracias à mi Dios en toda memoria de vosotros (en todas mis oraciones siempre orando por todos vosotros con gozo) à causa de vuestra comunicacion en el Evangelio que aveis mostrado desde el primer dia hasta aora? teniendo por cierto, que el que començo en vosotros la buena obra, la perficionarà hasta el dia de Jesu Christo; como me es justo sentir de todos vosotros, porquanto tengo en mi coraçon que soys todos vosotros compañeros de mi gracia en mis prisiones, y en la defensa y confirmacion del Evangelio. Porque testigo me es Dios de como os amo à todos vosotros en las entrañas de Jesu Christo. Y esto ruego, que vuestra charidad abunde aun mas y mas en sciencia, y en todo conocimiento: Paraque discernays lo mejor, paraque seays sinceros y sin offensa hasta el dia de Christo: Llenos de fruto de justicia por Jesu Christo à la gloria y loor de Dios.

El Evangelio. S. Matth. 18. 21.

ENtonces Pedro llegandose à Jesus, dixo, Señor, quantas vezes perdonarè à mi hermano que pecare contra mi? hasta siete?

siete? Jesus le dize, No te digo hasta siete, mas aun hasta setenta vezes siete. Por lo qual el reyno de los cielos es semejante à un rey, que quiso hazer cuentas con sus siervos. Y començando à hazer cuentas, fuele presentado uno que le devia diez mil talentos. Mas à este, no pudiendo pagar, mandò su Señor vender, à el, à su muger è hijos con todo quanto tenia, y pagar. Entonces aquel siervo postrado adoravale, diziendo, Señor, deten la yra para conmigo, y todo te lo pagarè. El Señor movido à misericordia de aquel siervo, soltole, y perdonòle la deuda. Y salido de alli aquel siervo, hallò à uno de sus consiervos, que le devia cien dineros, y travando del, apretavale, diziendo, Paga lo que deves. Entonces el consiervo, postrandose à sus pies, le rogava, diziendo, Deten la yra para conmigo, y todo te lo pagarè. Mas el no quiso, sino fue y echòle en la carcel, hasta que pagasse la deuda. Y viendo sus consiervos lo que passava, entristecieronse mucho, y viniendo declararon à su Señor todo lo que avia passado. Entonces llamandole su Señor, dizele, O tu mal siervo, toda aquella deuda te perdone, porque me lo rogaste: no te convenia tambien à ti tener misericordia de tu consiervo, como yo tambien tuve misericordia de ti? Entonces su Señor enojado, le entrego à los atormentadores hasta que pagasse todo lo que devia. Assi tambien harà con vosotros mi Padre celestial, si no perdonaredes de coraçon cada uno à su hermano sus offensas.

La ventesimatercia Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Dios, nuestro refugio y fortaleza, que eres author de toda piedad; Da orejas, nosotros te suplicamos, à los humildes ruegos de tu Yglesia; y haz que lo que te pedimos en fè, consigamos en effeto, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. Philip. 3. 17.

HErmanos, sed juntamente mis imitadores, y considerad los que anduvieren assi, como nos teneys por exemplo. [Porque muchos andan, de los quales os dixe muchas vezes, y aora tambien lo digo, llorando, enemigos de la cruz de Christo; cuyo fin es perdicion, cuyo Dios es el vientre, y la gloria en

su confusion, que piensan cosas terrenas] Mas nuestra conversacion es como de ciudadanos de los cielos, de donde tambien esperamos el Salvador, à saber, al Señor Jesu Christo; el qual transformarà nuestro cuerpo abatido para hazerle conforme à su cuerpo glorioso, segun la efficacia con que puede tambien sujetar à si todas las cosas.

El Evangelio. S. Matth. 22. 15.

ENtonces y dos los Pharisèos, consultaron como le tomarian en alguna palabra. E imbian à el sus discipulos con los Herodianos, diziendo, Maestro, sabemos que eres verdadero, y que enseñas en verdad el camino de Dios, y que no te curas de nadie: porque no miras la apariencia del hombre. Dinos pues, que te parece? Es licito dar tributo à Cesar, ô no? Mas Jesus entendida su malicia, dizeles, Porque me tentays Hypocritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le monstraron un dinero. Y entonces les dize, Cuya es esta figura y letrero? Ellos le dizen de Cesar, y entonces les dize, Pagad pues à Cesar, lo que es de Cesar, y à Dios lo que es de Dios. Y oyendo esto maravillaronse, y dexandole, se fueron.

La ventesimaquarta Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

O Señor, nosotros te suplicamos, absuelvas à tu pueblo de sus offensas; paraque por tu benignidad todos seamos libres de las ataduras de aquellos pecados, que por nuestra fragilidad hemos cometido. Concede esto, O Padre celestial, por Jesu Christo nuestro bendito Señor y Salvador. *Amen.*

La Epistola. Col. 1. 3.

HAzemos gracias à Dios y al Padre de nuestro Señor Jesu Christo, siempre orando por vosotros, oyendo vuestra fê en Christo Jesus, y la charidad para con todos los santos; por la esperança que os es guardada en los cielos, la qual aveys oydo ya por la palabra verdadera del Evangelio; el qual a llegado hasta vosotros, como por todo el mundo, y frutifica, assitambien como en vosotros, desde el dia que verdaderamente oysteys y conocisteys la gracia de Dios en verdad. Como aveys aprendido de Epaphra nuestro amado conservo, el qual es vuestro fiel ministro de Christo; el qual tambien nos a declarado vuestra charidad en

en el Espiritu. Por lo qual tambien nosotros desde el dia que lo oymos, no cessamos de orar por vosotros, y pedir que seays llenos del conocimiento de su voluntad en toda sabiduria y entendimiento espiritual. Paraque andeys dignamente en el Señor, agradandole en todo, frutificando en todas buenas obras, y creciendo en conocimiento de Dios; corroborados de toda fortaleza conforme à la potencia de su gloria con toda tolerancia, y longanimidad con gozo; haziendo gracias al Padre, que nos hizo idoneos para participar en la suerte de los santos en luz.

El Evangelio. S. Matth. 9. 18.

HAblando Jesus estas cosas, Heaqui, un cierto hombre principal vino, y adorole, diziendo, Mi hija ès muerta poco a; mas ven, y pon tu mano sobre ella, y bivira. Y levantandose Jesus le siguio, y sus discipulos. (Y heaqui, una muger enferma de fluxo de sangre doze años avia, llegandose por detras, tocòle el canto de su vestido. Porque dezia entre si, si tocare solamente su vestido, sere sana. Mas Jesus bolviendose, y mirandola, dixo, Confia hija, tu fè te a hecho salva. Y dende aquella hora la muger fue sana.) Y venido Jesus à casa de aquel principal, viendo los ministriles, y la gente que hazia bullicio, dizelos, Apartaos, que la moça no es muerta, mas duerme. Y burlavanse del. Y como la gente fue echada fuera, entrò, y travòla de su mano, y la moça se levantò. Y esta fama se divulgò por toda aquella tierra.

La ventesimaquinta Dominica despues de la Trinidad.

La Colecta.

TOca, O Señor, de tal manera el coraçon à tus fieles, que frutificando abundantemente en todas buenas obras, reciban de ti gran salario, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Jerem. 23. 5.

HEaqui, que vienen dias, dize Jehova, y despertarè à David renuevo justo, y reynarà un Rey, el qual serà dichoso, y harà juyzio y justicia en la tierra. En sus dias serà salvo Judah, è Israel habitarà confiado: y este serà su Nombre que le llamaràn, JEHOVA, JUSTICIA NUESTRA. Portanto heaqui, que vienen dias, dize Jehova, que ellos no diran

mas, Bive Jehova, que hizo ſubir los hijos de Iſrael de la tierra de Egypto; mas, Bive Jehova, que hizo ſubir, y traxo la ſimiente de la caſa de Iſrael de tierra del aquilon, y de todas las tierras à donde los echò y habitaràn en ſu tierra.

El Evangelio. S. Juan 6. 5.

COmo alçò Jeſus los ojos, y vio que avia venido à el gran multitud, dize à Philippe, Dedonde comprarèmos pan paraque coman eſtos? (Mas eſto dezia, tentandole: porque el ſabia lo que avia de hazer) Reſpondiole Philippe, Dozientos dineros de pan no les baſtarà paraque cada uno dellos tome un poco. Dizele uno de ſus diſcipulos, es à ſaber, Andres hermano de Simon Pedro, Un muchacho eſtà aqui, que tiene cinco panes de cevada, y dos peces; mas que es eſto entre tantos? Entonces Jeſus dixo, Hazed recoſtar la gente. Y avia mucha yerva en aquel lugar. Y recoſtaronſe, como numero de cinco mil varones. Y tomò Jeſus aquellos panes, y aviendo hecho gracias, repartiolos à los diſcipulos, y los diſcipulos à los que eſtavan recoſtados, aſſimiſmo de los peces quanto querian. Y como fueron hartos, dixo à ſus diſcipulos, Coged los pedaços que an ſobrado, porque no ſe pierda nada. Cogieron pues, è hinchieron doze eſportones de pedaços de los cinco panes de cevada, que ſobraron à los que avian comido. A quellos hombres pues como vieron la ſeñal que Jeſus avia hecho, dezian, Eſte es verdaderamente el propheta, que avia de venir al mundo.

Si huviere algunas Dominicas mas antes de la Dominica de Adviento, el Servicio de algunas de aquellas Dominicas que fueron omitidas deſpues de la Epiphania, ſerà tomado para ſuplir las que faltan. Y ſi ſon mas pocas, las reſtantes ſean omitidas: Proveydo que aquella ultima Colecta, Epiſtola, y Evangelio ſe uſaràn ſiempre en la Dominica immediate precedente Adviento.

El Dia de San Andres.

La Colecta.

DIos todopoderoſo, que hiziſte que tu Apoſtol San Andres obedecieſſe promptamente à la vocacion de tu Hijo Jeſu Chriſto, y le ſiguieſſe ſin dilacion alguna; Danos tambien gracia à todos noſotros, que ſiendo

ſiendo llamados por tu ſanta palabra, luego con toda obediencia vamos empos de tus ſantos mandamientos, por el miſmo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 10. 9.

SI confeſſares con tu boca al Señor Jeſus, y creyeres en tu coraçon, que Dios le reſucitò de los muertos, ſeràs ſalvo. Porque con el coraçon ſe cree para juſticia, mas con la boca ſe haze confeſſion para ſalud. Porque la Eſcritura dize, Qualquiera que en el creyere, no ſerà avergonçado. Porque no ay differencia de Judio, ni de Griego: porque el miſmo es el Señor de todos, rico para con todos los que le invocan. Porque qualquiera que invocarè el Nombre del Señor ſerà ſalvo. Como pues invocaràn à aquel en el qual no an creydo? Y como creeran en aquel, de quien no an oydo? Y como oyràn, ſi no ay quien les predique? Y Como predicaràn, ſi no fueren imbiados? Como eſtà eſcrito, Quan hermoſos ſon los que anuncian el Evangelio de bienes. Mas no todos an obedecido al Evangelio. Porque Eſayas dize, Señor, quien a creydo à nueſtra predicacion? Luego la fè es por el oyr, y el oyr por la palabra de Dios. Mas digo, No an oydo? Antes ciertamente por toda la tierra a ſalido la fama dellos, y haſta los cabos de la redondez de la tierra las palabras dellos. Mas digo, No a Iſrael venido al conocimiento? Primeramente Moyſes dize, yo os provocarè à zelos con gente que no es mia, con gente ignorante os provocarè à yra. Y Eſayas oſa dezir, Fui hallado de los que no me buſcavan; manifeſteme à los que no preguntavan por mi. Pero contra Iſrael, dize, Todo el dia he eſtendido mis manos al pueblo rebelde y contradezidor.

El Evangelio. S. Matth. 4. 18.

YEndo Jeſus por la coſta del mar de Galilea, vio dos hermanos, es à ſaber, Simon, llamado Pedro, y Andres ſu hermano, que echavàn la red en el mar: (porque eran peſcadores) Y dizeles, Venid empos de mi, y hazeros hè peſcadores de hombres. Ellos entonces, dexando luego las redes, le ſiguieron. Y paſſando de alli, vio otros dos hermanos, es à ſaber, Jacobo hijo de Zebedeo, y Juan ſu hermano, en la nave

con Zebedeo ſu padre, que remendavan ſus redes, y llamòlos. Y ellos luego, dexando la nave, y ſu padre, le ſiguieron.

Santo Thomas el Apoſtol.
La Colecta.

DIos eterno y todopoderoſo, que para mas confirmarnos en la fê, quiſiſte permitir que tu Apoſtol ſanto Thomas dudaſſe de la reſurrecion de tu Hijo; Concedenos que creamos tan indubitable y perfetamente en el miſmo tu Hijo Jeſu Chriſto, que nueſtra fê no ſea digna de reprehenſion en tu preſencia. Oyenos, O Señor, por el miſmo Jeſu Chriſto, à quien contigo y el Eſpiritu ſanto, ſea todo honor y gloria aora y ſiempre. *Amen.*

La Epiſtola. Epheſ. 2. 19.

ASſique ya no ſoys eſtrangeros ni advenedizos, ſino juntamente ciudadanos, con los ſantos, y domeſticos de Dios; edificados ſobre el fundamento de los Apoſtoles y Prophetas, cuya piedra capital de la eſquina es el miſmo Jeſu Chriſto; en el qual todo el edificio juntamente travado crece para templo ſanto al Señor; en el qual voſotros tambien ſoys juntamente edificados paraque ſeays morada de Dios por el Eſpiritu.

El Evangelio. S. Juan 20. 24.

THomas, uno de los doze, llamado Didymo, no eſtava con ellos quando vino Jeſus. Dixeronle pues los otros diſcipulos, Al Señor hemos viſto. Y el les dixo, Sino viere en ſus manos la ſeñal de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en ſu coſtado, no creere. Y ocho dias deſpues, eſtavan otra vez ſus diſcipulos dentro, y con ellos Thomas: entonces vino Jeſus las puertas cerradas, y puſoſe en medio dellos, y dixo, Paz ſea con voſotros. Luego dize à Thomas, Mete tu dedo aqui, y vee mis manos; da aca tu mano, y metela en mi coſtado, y no ſeas incredulo, ſino fiel. Entonces Thomas reſpondio, y dixole, Señor mio, y Dios mio. Dizele Jeſus, Porque me as viſto, Thomas, creyſte; bienaventurados ſon los que no vieron, y creyeron. Tambien otras muchas ſeñales hizo Jeſus en preſencia de ſus diſcipulos, que no eſtan eſcritas en eſte libro. Eſtas empero ſon eſcritas, paraque creays, Que Jeſus es el Meſſias, el Hijo de Dios; y paraque creyendo, ayays

ayays vida eterna en su Nombre.

La Conversion de San Pablo.
La Colecta.

O Dios, que por la predicacion de tu bendito Apostol San Pablo, as hecho resplandezer la luz del Evangelio por todo el mundo; Concede, nosotros te suplicamos, que teniendo en memoria su maravillosa conversion, manifestemos nuestro agradecimiento à ti por el mismo, siguiendo la santa dotrina, que el enseñò, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Act. 9. 1.

SAulo aun resoplando amenazas y muerte contra los discipulos del Señor, vino al principe de los sacerdotes, y demandò del letras para lleyar à Damasco à las synagogas, paraque si hallasse algunos hombres ò mugeres desta secta los truxesse presos à Jerusalem. Y yendo por el camino, acontecio, que llegando cerca de Damasco, subitamente le cercò un resplandor de luz del cielo. Y cayendo en tierra, oyo una voz que le dezia, Saulo, Saulo, porque me persigues? Y el dixo, Quien eres, Señor? Y el Señor dixo, yo soy Jesus, à quien tu persigues: dura cosa te es dar coces contra el aguijon. Y el temblando y temeroso, dixo, Señor, Que quieres que haga? Y el Señor le dixo, Levantate, y entra en la ciudad, y dezirsete à allà lo que te conviene hazer. Y los varones que le acompañavan, quedaron atonitos, oyendo ciertamente la voz, mas no viendo à nadie. Entonces Saulo levantòse de tierra, y abriendo los ojos no via à nadie, asiqué llebandole por la mano, metieronle en Damasco. Donde estuvo tres dias sin veer, y sin comer ni beyer. Avia entonces un discipulo en Damasco, llamado Ananias, al qual el Señor dixo en vision, Ananias. Y el respondio, Hemeaqui, Señor. Y el Señor le dixo, Levantate, y ve à la calle, que se llama derecha, y pregunta en casa de Judas por uno llamado Saulo de Tarso: porque heaqui que el ora, y a visto en vision un varon llamado Ananias, que entra, y le pone la mano encima paraque reciba la vista. Entonces Ananias respondio, Señor, oydo he à muchos deste hombre, quantos males aya hecho à tus santos en Jerusalem; y aun aqui tiene poder de los principes de los sacerdotes de

prender à todos los que invocan tu Nombre. Y dixole el Señor, Ve; porque vaſo de elecion me es eſte, paraque lleve mi Nombre delante de los Gentiles, y de los reyes, y de los hijos de Iſrael. Porque yo le moſtrarè quanto le ſea meneſter que padezca por mi Nombre. Ananias entonces fue y entrò en la caſa, y poniendole las manos encima, dixo, Hermano Saulo, el Señor, (es à ſaber, Jeſus, que te aparecio en el camino por donde venias) me a imbiado, paraque recibas la viſta, y ſeas lleno del Eſpiritu ſanto. Y ſubitamente ſe le cayeron de los ojos como eſcamas; y recibio luego la viſta, y levantandoſe fue baptizado. Y como comio, fue confortado. Y eſtuvo Saulo con los diſcipulos que eſtavan en Damaſco por algunos dias. Y luego en las ſynagogas predicava à Chriſto, Que eſte es el Hijo de Dios. Y todos los que le oyan, eſtavan atonitos, y dezian, No es eſte el que deſtruya en Jeruſalem à los que invocan eſte Nombre, y à eſſo vino aca para llevarlos preſſos à los principes de los ſacerdotes? Empero Saulo mucho mas ſe esforçava, y confundia à los Judios que moravan en Damaſco, affirmando que eſte es el verdadero Meſſias.

El Evangelio. S. Matth. 19. 27.

ENtonces Pedro reſpondio y dixo à Jeſus, Heaqui, noſotros lo hemos dexado todo, y te avemos ſeguido, Que pues avremos? Y Jeſus le dixo, En verdad os digo, que voſotros que me aveys ſeguido, quando en la regeneracion ſe aſſentarà el Hijo del hombre en el throno de ſu gloria, voſotros tambien os ſentareys ſobre doze thronos para juzgar à los doze tribus de Iſrael. Y qualquiera que dexare caſas, ô hermanos, ô hermanas, ô padre, ô madre, ô hijos, ô tierras por mi Nombre, recibira ciento tanto, y heredarà la vida eterna. Mas muchos que ſon primeros ſeran poſtreros, y los poſtreros primeros.

La Preſentacion de Chriſto en el Templo comunmente llamada, La Purificacion de la ſanta Virgen Maria.

La Colecta.

OMnipotente y eterno Dios, humilmente ſuplicamos à tu Mageſtad, que como tu unigenito Hijo fue oy preſentado en el templo en ſubſtancia de nueſtra carne; aſſi noſotros ſeamos preſentados à ti con coraçonc

cones puros y limpios, por el mismo tu Hijo Jesu Christo, nuestro Señor. *Amen.*

Por la Epistola. Malach. 3. 1.

HEaqui, que yo imbiarè mi mensagero, el qual aparejarà el camino delante de mi: y luego vendra à su templo el Señor à quien vosotros buscays; y el angel del concierto à quien vosotros desseays; Heaqui, que viene, dize Jehova de los exercitos. Y quien podra suffrir el tiempo de su venida? ô quien podra estar quando el se mostrarà. Porque el serà como fuego purgante, y como xabon de lavadores. Y assentarse a para afinar y purificar la plata; porque el purificarà à los hijos de Levi, afinarlos a como oro y plata, paraque offrezcan à Jehova presente de rectitud. Y serà entonces suave à Jehova el presente de Judah y de Jerusalem, como en los dias antiguos, y como en los años primeros. Y llegarme he à vosotros à juyzio, y sere testigo apressurado contra los hechizeros, y adulteros, y contra los perjuros, y contra los que detienen el salario del jornalero, de la viuda y del huerfano, y que hazen tuerto al estrangero, y no me temen, dize el Señor de los exercitos.

El Evangelio. S. Luc. 2. 22.

Y Como se cumplieron los dias de la purificacion de Maria conforme à la ley de Moyses, traxeronle à Jerusalem para presentarle al Señor, (como està escrito en la ley del Señor, todo macho que abriere matriz, serà santo al Señor) y para dar la offrenda, conforme à lo que està dicho en la ley del Señor, es à saber, un par de tortolas, ù dos palominos. Y heaqui, avia un hombre en Jerusalem, llamado Simeon; y este hombre era justo y pio, el qual esperava la consolacion de Israel: y el Espiritu santo era sobre el. Y avia recibido respuesta del Espiritu santo, que no veria la muerte, antes que viesse al Messias del Señor. Y vino por el Espiritu al templo; y quando metieron al niño Jesus sus padres en el templo, para hazer por el conforme à la costumbre de la ley, entonces el le tomò en sus braços, y bendixo à Dios, y dixo, Aora despides, Señor, à tu siervo, conforme à tu palabra, en paz. Porque an visto mis ojos tu salud; la qual as aparejado en presencia de todos los pueblos, lumbre para alumbrar las Gentes, y la gloria

de

de tu pueblo Iſrael. Y Joſeph y ſu Madre eſtavan maravillados de las coſas que ſe dezian del. Y Simeon los bendixo, y dixo à ſu madre Maria, Heaqui, que eſte es dado por cayda y para levantamiento de muchos en Iſrael; y por ſeñal à quien ſerà contradicho, (Ya, una eſpada paſſarà aſſi por tu alma) paraque los penſamientos de muchos coraçones ſean revelados. Y eſtava alli Anna prophetiſſa, hija de Phanuel, del tribu de Aſſer; la qual avia venido en grande edad, y avia bivido con ſu marido ſetenta años deſde ſu virginidad. Y era viuda de haſta ochenta y quatro años, que no ſe apartava del templo, en ayunos y oracion ſirviendo de noche y de dia. Y eſta ſobreviniendo en la miſma hora, juntamente confeſſava al Señor, y hablava del à todos los que eſperavan la redempcion en Jeruſalem. Y quando ellos cumplieron todas las coſas ſegun la ley del Señor, bolvieronſe à Galilea à ſu ciudad Nazareth. Y el niño crecia, y era confortado en Eſpiritu, y henchiaſe de ſabiduria; y la gracia de Dios era ſobre el.

El Dia de San Matthias.
La Coleƈta.

O Dios omnipotente, que en lugar de Judas el traydor, eſcogiſte tu fiel ſiervo Matthias paraque fueſſe del numero de los doze Apoſtoles; Concede que tu Yglefia, ſiendo ſiempre preſervada de falſos Apoſtoles, ſea ordenada y guiada por fieles y verdaderos Paſtores, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 1. 15.

Y En aquellos dias Pedro levantandoſe en medio de los diſcipulos (eſtava alli congregada una compañia como de ciento y veynte perſonas) dixo, Varones hermanos, convino que ſe cumplieſſe eſta Eſcritura, la qual predixo el Eſpiritu ſanto por boca de David, cerca de Judas, que fue la guia de los que prendieron à Jeſus: porque el era contado con noſotros, y tenia ſuerte en eſte miniſterio. Eſte pues adquirio el campo del ſalario de iniquidad, y colgandoſe, rebentò por medio, y todas ſus entrañas ſe derramaron. Y fue notorio à todos los moradores de Jeruſalem de tal manera que aquel campo ſea llamado en ſu propria lengua, Aceldama, que quiere

quiere dezir, campo de ſangre. Porque eſtà eſcrito en el libro de los Pſalmos, Sea hecha deſierta ſu habitacion, y no aya quien more en ella; y otro tome ſu Obiſpado. Conviene pues que deſtos varones que an eſtado juntos con noſotros todo el tiempo que el Señor Jeſus entrò, y ſalio entre noſotros, començando deſde el Baptiſmo de Juan, haſta el dia que fue tomado arriba de entre noſotros, uno ſea hecho teſtigo con noſotros de ſu reſurrecion. Y ſeñalaron à dos, es à ſaber, à Joſeph, llamado Barſabas, que tenia por ſobre nombre Juſto, y à Matthias. Y orando, dixeron, Tu, Señor, que conoces los coraçones de todos, mueſtra qual eſcoges deſtos dos; paraque tome la ſuerte deſte Miniſterio, y Apoſtolado, del qual rebelò Judas para yrſe à ſu lugar. Y echaron ſus ſuertes; y cayo la ſuerte ſobre Matthias, y fue contado con los onze Apoſtoles.

El Evangelio. S. Matth. 11. 25.

EN aquel tiempo reſpondiendo Jeſus dixo, gracias te hago, O Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque eſcondiſte eſtas coſas à los ſabios y las as revelado à los pequeñuelos. Aſſi es, Padre, porque tal a ſido tu buena voluntad acerca de ti. Todas las coſas me ſon entregadas de mi Padre: y nadie conoce al Hijo, ſino el Padre; ni ninguno conoçe al Padre, ſino el Hijo, y aquel à quien el Hijo lo quiſiere revelar. Venid à mi todos los que eſtays trabajados, y cargados, y yo os recrearè. Cargad mi yugo ſobre voſotros, y aprended de mi, que ſoy manſo y humilde de coraçon, y hallareys deſcanſo para vueſtras animas. Porque mi yugo es facil, y mi carga ligera.

La Anunciaçion de la Bendita Virgen Maria.

La Colecta.

SUplicamoſte, O Señor, diffundas tu gracia en nueſtros coraçones, afinque como por la embaxada de un angel hemos conocido la Encarnacion de tu Hijo Jeſu Chriſto; Aſſi por ſu cruz y paſſion ſeamos guiados à la gloria de ſu reſurrecion, por el miſmo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Eſay. 7. 10.

Y Hablò mas Jehova à Achaz, diziendo, Pide para ti ſeñal de Jehova tu Dios; demandando en el profundo, ô arriba en lo alto.

Y reſpondio Achaz, No pedire, y no tentarè à Jehova. Y Eſayas dixo, oyd ora, O caſa de David, No os baſta ſer moleſtos à los hombres, ſino que tambien lo ſeays à mi Dios? Portanto el miſmo Señor os dara ſeñal, Heaqui, una Virgen concebirà, y parira un hijo, y llamarà ſu Nombre Emmanuel. Comera manteca y miel, paraque ſepa deſechar lo malo, y eſcoger lo bueno.

El Evangelio. S. Luc. 1. 26.

YAl ſexto mes el angel Gabriel fue imbiado de Dios à una ciudad de Galilea, que ſe llama Nazareth, à una Virgen deſpoſada con un varon que ſe llamava Joſeph, de la caſa de David; y el nombre de la Virgen era Maria. Y entrando el angel à ella, dixo, Gozo ayas amada, el Señor es contigo; bendita tu entre las mugeres. Mas ella como le vio, turbòſe de ſu hablar, y penſava, que ſalutacion fueſſe eſta. Entonces el angel le dize, No temas, porque as hallado gracia acerca de Dios. Y heaqui, concebiras en el vientre, y pariras un hijo, y llamaràs ſu Nombre Jeſus. Eſte ſerà grande, è hijo del Altiſſimo ſerà llamado; y darle a el Señor Dios la ſilla de David ſu Padre. Y reynarà en la caſa de Jacob eternamente, y de ſu reyno no avra fin. Entonces Maria dixo al angel, Como ſerà eſto? porque no conozco varon. Y reſpondiendo el angel, dixole, El Eſpiritu ſanto vendra ſobre ti, y la virtud del Altiſſimo te harà ſombra: por lo qual tambien lo ſanto, que de ti nacera, ſerà llamado hijo de Dios. Y heaqui, Eliſabeth tu prima, tambien ella a concebido hijo en ſu vejez; y eſte es el ſexto mes à ella, que es llamada la eſteril. Porque ninguna coſa es impoſſible con Dios. Entonces Maria dixo, Heaqui la ſierva del Señor; cumplaſe en mi conforme à tu palabra. Y el angel ſe partio della.

El Dia de San Marcos.
La Colecta.

DIos todopoderoſo, que as inſtruydo tu Yglesia con la celeſtial dotrina de tu Evangeliſta San Marcos; Danos gracia que no ſeamos como niños traydos al derredor à todo viento de dotrina, antes bien que eſtemos bien fundados y firmes en la verdad de tu ſanto Evangelio, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La

La Epiſtola. Epheſ. 4. 7.

A Cada uno de noſotros es dada gracia conforme à la medida del don de Chriſto. Por lo qual el dize, Subiendo à lo alto, llevò captiva la captividad, y dio dones à los hombres. (Y que ſubio, que es, ſinoque tambien avia decendido primero en las partes baxas de la tierra? El que decendio es el miſmo que tambien ſubio ſobre todos los cielos para henchir todas las coſas.) Y el miſmo dio unos ciertamente para ſer apoſtoles, y otros para ſer prophetas, y otros para ſer evangeliſtas, y otros para ſer paſtores, y doctores; por la perfecion de los ſantos, en la obra del miniſterio, por la edificacion del cuerpo de Chriſto; haſta que todos ſalgamos en unidad de fê, y de conocimiento del hijo de Dios, cada uno en varon perfeto, à la medida de la edad cumplida de Chriſto; afinque ya no ſeamos niños inconſtantes, y ſeamos traydos al derredor à todo viento de dotrina por maldad de hombres, que engañan con aſtutos errores; antes ſiguiendo la verdad en charidad, crezcamos en todo en Chriſto, que es la cabeça. Del qual todo el cuerpo compueſto y ligado junto por todas las junturas de ſu alimento ſegun la operacion de cada miembro, conforme à ſu medida, toma augmento de cuerpo, edificandoſe en charidad.

El Evangelio. S. Juan 15. 1.

YO ſoy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador. El quita todo ſarmiento que en mi no lleva fruto, y todo aquel que lleva fruto, le limpia, paraque lleve mas fruto. Ya voſotros eſtays limpios por la palabra que os he hablado. Eſtad en mi, y yo en voſotros. Como el ſarmiento no puede llevar fruto de ſi miſmo, ſino eſtuviere en la vid, aſſi ni voſotros, ſino eſtuvieredes en mi. Yo ſoy la vid, y voſotros los ſarmientos. El que eſtà en mi, y yo en el, eſte lleva mucho fruto; porque ſin mi nada podeys hazer. El que en mi no eſtuviere, ſerà echado fuera como mal ſarmiento, y ſe ſecarà y deſpues le cogen, y le echan en el fuego, y arde. Si eſtuvieredes en mi, y mis palabras eſtuvieren en voſotros, todo lo que quiſieredes pedid, y ſeros a hecho. En eſto es glorificado mi Padre, en que lleveys mucho fruto; y ſeays mis diſcipulos. Como el Padre me

me amò, tambien yo os he amado ; eſtad en mi amor. Si guardaredes mis mandamientos, eſtareys en mi amor ; como yo tambien he guardado los mandamientos de mi Padre, y eſtoy en ſu amor. Eſtas coſas os he hablado paraque mi gozo eſtè en voſotros, y vueſtro gozo ſea cumplido.

El Dia de San Phelippe y Santiago.

La Colecta.

O Dios omnipotente, à quien conocer verdaderamente es vida eterna; Concedenos perfetamente conocer ſer tu Hijo Jeſu Chriſto el camino, la verdad, y la vida, paraque ſiguiendo los paſſos de tus ſantos Apoſtoles, San Phelippe y Santiago, andemos perſeverantemente en el camino que guia à la vida eterna, por el miſmo tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Santiago 1. 1.

JAcobo ſiervo de Dios, y del Señor Jeſu Chriſto à los doze tribus que eſtays eſparzidos, ſalud. Hermanos mios, tened por ſumo gozo quando cayeredes en diverſas tentaciones; ſabiendo que la prueva de vueſtra fê obra paciencia. La paciencia empero tenga ſu obra perfeta, paraque ſeays perfetos y enteros ſin faltar en coſa ninguna. Y ſi alguno de voſotros tiene falta de ſabiduria, de mandela à Dios, *el qual la da à todos abundantemente, y no çahiere, y ſerle a dada. Pero demande en fê, no dudando nada; porque el que duda, es ſemejante à la onda del mar, que es movida del viento, y es echada de una parte à otra. Ciertamente no pienſe el tal hombre que recibira coſa alguna del Señor. El hombre de doblado animo es inconſtante en todos ſus caminos. El hermano que es de baxa ſuerte, gloricſe en ſu alteza; mas el que es rico, en ſu baxeza; porque el ſe paſſarà como la flor de la yerva. Que ſalido el ſol con ardor, la yerva ſe ſecò, y ſu flor ſe cayo, y ſu hermoſa apariencia perecio : aſſi tambien ſe marchitarà el rico en todos ſus caminos. Bienaventurado es el varon que ſuffre tentacion; porque quando fuere provado, recibira la corona de vida, que Dios a prometido à los que le aman.

El Evangelio. S. Juan 14. 1.

YJeſus dixo à ſus diſcipulos, No ſe turbe vueſtro coraçon; creeys en Dios, creed tambien en mi. En

la

la casa de mi Padre muchas moradas ay ; otramente, deziroslo hya. Porque voy à aparejaros el lugar; Y si me fuere, y os aparejare lugar, vendre otra vez, y tomaros he à mi mismo, afinque adonde yo estoy, tambien vosotros esteys. Vosotros sabeys donde yo voy, y el camino sabeys. Dizele Thomas, Señor, no sabemos donde vas, como pues podemos saber el camino? Jesus le dize, yo soy el camino, la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mi. Si me conocieſſedes, tambien conoceriades à mi Padre; y dende aora le conoceys, y le aveys visto. Dizele Phelippe, Señor, mueſtranos al Padre, y bastanos. Jesus le dize, Tanto tiempo estoy con vosotros, y no me as aun conocido, Phelippe? El que me vee à mi, vee al Padre; como pues dizes tu, Mueſtranos al Padre? No crees que yo estoy en el Padre, y el Padre en mi? las palabras que yo os hablo, no las hablo de mi mismo; mas el Padre que està en mi, el haze las obras. Creedme que yo estoy en el Padre, y el Padre està en mi; otramente creedme por las mismas obras. En verdad en verdad os digo, El que en mi cree, las obras que yo hago, tambien el las harà, y mayores que estas harà; porque voy à mi Padre. Y todo lo que pidieredes en mi Nombre, yo lo hare, paraque el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidieredes en mi Nombre, yo lo hare.

San Bernabe el Apoſtol.
La Coleta.

O Señor Dios todopoderoso, que enriqueziſte à tu santo Apostol Bernabe con dones excelentes del Espiritu santo; No permitas que nosotros seamos destituydos de la abundancia de los tuyos, ni de la gracia de usar bien dellos para honra y gloria de tu santiſſimo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor.
Amen.

Por la Epiſtola. Act. 11. 22.

Y Llegò la fama destas cosas à oydos de la Yglesia que estava en Jerusalem; y portanto imbiaron à Barnabas paraque fueſſe hasta Antiochia. El qual como llegò, y vio la gracia de Dios, gozòse, y exhortò à todos, que permanecieſſen en el propoſito del coraçon en el Señor. Porque era varon bueno, y lleno del Espiritu santo, y de fè; y mucha compañia

ñia fue allegada al Señor. Y partioſe Barnabas à Tarſo à buſcar à Saulo. Y hallado, traxole à Antiochia. Y converſaron todo un año alli con la Yglefia, y enſeñaron mucha compañia: de tal manera que los diſcipulos fueron llamados Chriſtianos primeramente en Antiochia. Y en aquellos dias decendieron de Jeruſalem algunos prophetas à Antiochia. Y levantandoſe uno dellos llamado Agabo, dava à entender por Eſpiritu, que avia de aver una grande hambre por todo el mundo; la qual fue en tiempo de Claudio Ceſar. Entonces los diſcipulos cada uno conforme à lo que tenia, determinaron de imbiar ſubſidio à los hermanos que habitavan en Judea. Lo qual aſſimiſmo hizieron, imbiando à los ancianos por mano de Barnabas y de Saulo.

El Evangelio. S. Juan 15. 12.

ESte es mi mandamiento, que os ameys los unos à los otros, como yo os amè. Nadie tiene mayor amor que eſte, que alguno ponga ſu vida por ſus amigos. Voſotros ſoys mis amigos, ſi hizieredes las coſas que yo os mando. Ya no os dire ſiervos; porque el ſiervo no ſabe lo que ſu Señor haze: mas heos llamado amigos; porque todas las coſas que oy de mi Padre, os he hecho notorias. No me elegiſteys voſotros à mi, mas yo os elegi à voſotros, y os he pueſto paraque vays, y lleveys fruto, y vueſtro fruto permanezca; afinque todo lo que pidieredes à el Padre en mi Nombre, el os lo dè.

San Juan Baptiſta. La Coleèta.

DIos todopoderoſo, por cuya providencia tu ſiervo Juan Baptiſta nacio milagroſamente, y fue imbiado para aparejar el camino à tu Hijo nueſtro Salvador, predicando penitencia; Haznos gracia, que ſigamos de tal manera ſu ſanta vida y dotrina, que nos arrepintamos verdaderamente ſegun el predicò, y que à exemplo ſuyo propongamos la verdad conſtantemente, reprehendamos libremente los vicios, y ſuffremos con toda paciencia por cauſa de la verdad, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Eſay. 40. 1.

COnſolad, conſolad à mi pueblo, dize, vueſtro Dios. Hablad ſegun el coraçon de Jeruſalem, dezilde à vozes, que ſu tiempo es ya cumplido, que ſu pecado

es

es perdonado; que doble a recibido de la mano de Jehova por todos ſus pecados. La voz que clama en el deſierto es, Preparàd camino à Jehova, endereçad calçada en la ſoledad, à nueſtro Dios. Todo valle ſea alçado, y todo monte y collado ſe abaxe, y lo torcido ſe enderece, y lo aſpero ſe allane. Y la gloria de Jehova ſe manifeſtarà, y toda carne juntamente vera, que la boca de Jehova bablò. Voz que dezia, Da vozes. Y el reſpondio, Que tengo de dezir à vozes? Toda carne es como la yerva, y toda ſu gloria como la flor del campo. La yerva ſe ſeca, y la flor ſe cae, porque el viento de Jehova ſoplò en ella: ciertamente como yerva es el pueblo. Secaſe la yerva, caeſe la flor, mas la palabra de nueſtro Dios permanece para ſiempre. Subete ſobre un monte alto anunciadora de Sion: levanta fuertemente tu voz anunciadora de Jeruſalem; levanta, no temas: di à las ciudades de Judah, Veys aqui el Dios vueſtro. Heaqui, que el Señor Jehova vendra con fortaleza, ſu braço ſe enſeñoreará; heaqui, ſu ſalario viene con el, y ſu obra delante de ſu roſtro. Como paſtor apacentarà ſu rebaño, en ſu braço cogera los corderos, y en ſu ſobaco los llevarà, y paſtoreará ſuavemente las paridas.

El Evangelio S. Luc. 1. 57.

A Elizabeth ſe le cumplio el tiempo de parir; y pario un hijo. Y oyeron los vezinos y parientes que Dios avia hecho grande miſericordia con ella, y alegraronſe con ella. Y acontecio que al octavo dia vinieron para circumcidar el niño, y llamavanle del nombre de ſu padre, Zacharias. Y ſu madre dixo, No, ſino Juan ſerà llamado. Y dixeronle, Nadie ay en tu parentela que ſe llame deſte nombre. Y demandaron por ſeñas à ſu padre, como le queria llamar. Y el demandando unas tabletas, eſcrivio, diziendo, Juan es ſu Nombre. Y todos ſe maravillaron. Y luego fue abierta ſu boca, y ſu lengua, y hablò bendiziendo à Dios. Y fue un temor ſobre todos ſus vezinos; y en todas las montañas de Judea fueron divulgadas todas eſtas coſas. Y todos los que lo oyan, ſe maravillavan, diziendo, Quien ſerà eſte niño? Y la mano del Señor era con el. Y Zacharias ſu padre fue lleno del Eſpiritu ſanto, y prophetizò, diziendo, Bendito el

Señor Dios de Iſrael, que viſitò, è hizo redempcion à ſu pueblo, y nos enheſtò el cuerno de ſalud en la caſa de David ſu ſiervo: como hablò por boca de ſus ſantos prophetas, que an ſido de todo tiempo; que nos libraria de nueſtros enemigos, y de mano de todos los que nos aborrecen; para hazer miſericordia con nueſtros padres, y acordarſe de ſu ſanta aliança; y del Juramento que jurò à Abraham nueſtro padre, es à ſaber, que nos concederia, que libertados de la mano de nueſtros enemigos, le ſirviéſſemos ſin temor, en ſantidad y juſticia delante del, todos los dias de nueſtra vida. Y tu, ô niño propheta del Altiſſimo ſeràs llamado; porque yràs delante de la faz del Señor, para aparejar ſus caminos; para dar conocimiento de ſalud à ſu pueblo por la remiſſion de ſus pecados, por las entrañas de miſericordia de nueſtro Dios, con que nos viſitò de lo alto el oriente; para alumbrar à los que eſtavan en tinieblas, y en ſombra de muerte, para encaminar nueſtros pies por camino de paz. Y el niño crecia, y era fortificado en eſpiritu; y eſtuvo en los deſiertos haſta el dia que ſe moſtro à Iſrael.

El Dia de San Pedro.
La Colecta.

DIos todopoderoſo, que por tu Hijo Jeſu Chriſto dotaſte de excelentes dones à tu Apoſtol San Pedro, y le diſte cargo de apacentar tu ganado; Haz, noſotros te ſuplicamos, que todos los Obiſpos y Paſtores, prediquen diligentemente tu ſanta palabra, y que el pueblo ſe ſometa en toda obediencia à ella, y que finalmente reciba la corona incorruptible de gloria, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 12. 1.

YEn el miſmo tiempo el rey Herodes puſo las manos en afligir algunos de la Yglesia. Y matò à Jacobo el hermano de Juan à cuchillo. Y viendo que avia agradado à los Judios, paſſò adelante para prender tambien à Pedro. (Y eran los dias de las cenceñas) El qual preſſo, echòle en la carcel, entregándole à quatro quaterniones de ſoldados, que le guardaſſen, queriendo ſacarle al pueblo deſpues de Paſcua. Aſſique Pedro eſtava guardado en la carcel; y la Yglesia hazia oracion à Dios por el ſin ceſſar. Y quando Herodes le avia de ſacar, aquella miſma

miſma noche eſtava Pedro durmiendo entre dos ſoldados, aherrojado con dos cadenas; y las guardas delante de la puerta, que guardavan la carcel. Y heaqui, el angel del Señor ſobrevino, y la luz reſplandecio en la carcel; y tocando à Pedro en el lado, deſpertole, diziendo, Levantate preſtamente. Y las cadenas ſe le cayeron de las manos. Y dixole el angel, Ciñete, y atate tus çapatos: è hizolo aſſi. Y dixole, Echate encima tu ropa, y ſiguieme. Y ſaliendo, ſeguiale, y no ſabia que era verdad lo que hazia el angel; mas penſava que via viſion. Y como paſſaron la primera y ſegunda guarda, vinieron à la puerta de hierro que va à la ciudad, la qual ſe les abrio de ſi miſma; y ſalidos paſſaron una calle, y luego el angel ſe apartò del. Entonces Pedro bolviendo en ſi, dixo, Aora entiendo verdaderamente que el Señor a imbiado ſu angel, y me a librado de la mano de Herodes, y de toda la eſperança del pueblo de los Judios.

El Evangelio. S. Matth. 16. 13.

Y Viniendo Jeſus en las partes de Ceſarea de Philippo, preguntò a ſus diſcipulos, diziendo, Quien dizen los hombres que es el hijo del hombre? Y ellos dixeron, Unos Juan Baptiſta, y otros Elias, y otros Jeremias, ô alguno de los prophetas. Dizeles, y voſotros quien dezis que ſoy? Y reſpondiendo Simon Pedro, dixo, Tu eres el Meſſias, el Hijo de Dios biviente. Entonces reſpondiendo Jeſus le dixo, Bienaventurado eres Simon Barjona: porque no te lo revelò carne ni ſangre, mas mi Padre que eſtà en los cielos. Mas yo tambien te digo, que tu eres Pedro, y ſobre eſta piedra edificarè mi Yglefia; y las puertas del infierno no prevaleceran contra ella. Y à ti dare las llaves del reyno de los cielos: y todo lo que ligares en la tierra, ſerà ligado en los cielos; y todo lo que deſatares en la tierra, ſerà deſatado en los cielos.

Santiago el Apoſtol.
La Colecta.

O Dios miſericordioſo, Concede, que como tu Apoſtol Santiago, dexando ſu Padre y todo lo que tenia, ſin tardanza alguna obedecio à la vocacion de tu Hijo Jeſu Chriſto, y le ſiguio; aſſi noſotros demos de mano à todas nueſtras

affecciones carnales y mundanas, para yr promptamente empos de tus ſantos mandamientos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 11. 27. *y parte del Capitulo* 12.

YEn aquellos dias descendieron de Jeruſalem algunos prophetas à Antiochia. Y levantandoſe uno dellos llamado Agabo, dava à entender por el Eſpiritu, que avia de aver una grande hambre por todo el mundo; la qual fue en tiempo de Claudio Ceſar. Entonces los diſcipulos cada uno conforme à lo que tenia, determinaron de imbiar ſubſidio à los hermanos que habitavan en Judea. Lo qual aſſimiſmo hizieron, imbiando à los Ancianos por mano de Barnabas y de Saulo. Y en el miſmo tiempo el Rey Herodes puſo las manos en afligir algunos de la Yglefia. Y matò à Jacobo el hermano de Juan à cuchillo. Y viendo que avia agradado à los Judios, paſſò adelante para prender tambien à Pedro.

El Evangelio. S. Math. 20. 20.

ENtonces llegòſe à el la madre de los hijos de Zebedeo, adorandole con ſus hijos, y pidiendole algo. Y el le dixo, Que quieres? Ella le dixo, Ordena que ſe aſſienten eſtos mis dos hijos, el uno à tu man derecha, y el otro à tu yzquierda, en tu reyno. Entonces Jeſus reſpondiendo dixo, No ſabeys lo que pedis. Podeys bever el vaſo que yo tengo de bever? Y ſer baptizados con el baptiſmo con que yo devo ſer baptizado? Dizenle, Podemos. El les dize, ciertamente mi vaſo bevereys, con el baptiſmo con que yo ſere baptizado, ſereys baptizados: mas ſentaros à mi man derecha, y à mi yzquierda, no es mio darlo, mas ſerà dado à los que eſtà aparejado de mi Padre. Y como los otros diez oyeron eſto, enojaronſe contra los dos hermanos. Entonces Jeſus, llamandolos, dixo, Sabeys que los principes de las Naciones ſe enſeñorean dellas, y los que ſon grandes executan ſobre ellas poteſtad. Mas entre voſotros no ſerà aſſi; ſino el que quiſiere entre voſotros ſer el primero, ſea vueſtro ſiervo: Como el Hijo del hombre no vino para ſer ſervido, ſino para ſervir, y para dar ſu vida en reſcate por muchos.

San Bartholome el Apoſtol.

La Coleèta.

O Dios eterno y todopoderoſo, que hiziſte gracia

gracia à tu Apoſtol Bartholome de verdaderamente creer y predicar tu palabra; Concede, noſotros te ſuplicamos, à tu Yglesia, que ame lo que el creyo, y que predique lo que el enſeñò, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Act. 5. 12.

Y Por las manos de los Apoſtoles eran hechos muchos milagros, y prodigios en el pueblo, (y eſtavan todos unanimes en el portal de Salomon. Y de los otros ninguno ſe oſava juntar con ellos: con todo eſſo el pueblo los alabava en gran manera. Y los que creyan en el Señor ſe augmentavan mas, aſſi de varones como de mugeres) Tanto que echavan los enfermos por los calles, y los ponian en camas y en lechos, paraque viniendo Pedro, alomenos ſu ſombra tocaſſe à algunos dellos. Y aun de los pueblos comarcanos concurria multitud à Jeruſalem, trayendo enfermos, y atormentados de eſpiritus immundos, los quales todos eran curados.

El Evangelio. S. Luc. 22. 24.

Y Huvo entre ellos una contienda, Qual dellos parecia ſer el mayor. Entonces el les dixo, Los reyes de las Gentes ſe enſeñorean dellas; y los que tienen poteſtad ſobre ellas, ſon llamados bienhechores. Mas voſotros no aſſi: antes el que es mayor entre voſotros, ſea como el mas moço; y el que es el principal, como el que ſirve. Porque qual es mayor, el que ſe aſſienta à la meſa, ô el que ſirve? No es el que ſe aſſienta à la meſa? Y yo ſoy entre voſotros como el que ſirve. Empero voſotros ſoys los que aveys permanecido conmigo en mis tentaciones. Yo pues os ordeno el reyno, como mi Padre me le ordenò à mi; Paraque comays y bevays à mi meſa en mi reyno, y os aſſenteys ſobre thronos juzgando à los doze tribus de Iſrael.

San Mattheo el Apoſtol.

O Todopoderoſo Dios, que por la boca de tu benditò Hijo llamaſte à San Mattheo paraque fueſſe hecho de publicano Apoſtol y Evangeliſta; Danos gracia paraque demos de mano à toda avaricia y deſordenado deſſeo de riquezas, y paraque podamos ſeguir al miſmo Jeſu Chriſto tu Hijo, que en unidad del Eſpiritu ſanto vive y reyna contigo eternamente. *Amen.*

La Epiſtola. 2 Cor. 4. 1.

POr lo qual teniendo noſotros eſta adminiſtracion, ſegun la miſericordia que avemos recibido, no deſmayamos; antes quitamos de noſotros los eſcondrijos de verguença, no andando con aſtucia, ni falſificando la palabra de Dios, mas en manifeſtacion de verdad, aprovandonos à noſotros miſmos à toda conſciencia humana delante de Dios. Que ſi nueſtro Evangelio es encubierto, à los que ſe pierden es encubierto: En los quales el Dios deſte ſiglo cego los entendimientos de los incredulos, paraque no les reſplandezca la lumbre del Evangelio de la gloria de Chriſto, el qual es la imagen de Dios. Porque no nos predicamos à noſotros miſmos, ſino al Señor Jeſu Chriſto; y que noſotros ſomos vueſtros ſiervos por amor de Jeſus. Porque el Dios que dixo, que de las tinieblas reſplandecieſſe la luz, es el que reſplandecio en nueſtros coraçones para iluminacion del conocimiento de la gloria de Dios, en la faz de Jeſu Chriſto.

El Evangelio. S. Matth. 9. 9.

YPaſſando Jeſus de alli, vio à un hombre que eſtava ſentado donde ſe pagavan los publicos tributos, el qual ſe llamava Mattheo: y dizele, Sigueme. Y levantòſe, y ſiguiole. Y acontecio, que eſtando el ſentado à la meſa en la caſa, heaqui, muchos publicanos y pecadores, que avian venido, ſe ſentaron juntamente à la meſa con Jeſus, y ſus diſcipulos. Y viendo eſto los Phariſeos, dixeron à ſus diſcipulos, Porque come vueſtro Maeſtro con los publicanos y pecadores? Y oyendolo Jeſus, dixoles, Los que eſtan ſanos no tienen neceſſidad de medico, ſino los enfermos. Mas id, y aprended que coſa es, miſericordia quiero, y no ſacrificio; porque no he venido à llamar los juſtos, ſino los pecadores à penitencia.

San Miguel y todos los Angeles.

La Colecta.

O Dios eterno, que as ordenado y conſtituydo los ſervicios de los angeles y los hombres en orden maravilloſo; Miſericordioſamente otorga, que como tus ſantos angeles te ſirven ſiempre en el cielo; aſſi por tu ordenacion ellos nos ſocorran y defiendan en la tierra, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por

Por la Epiſtola. Apoc. 12.7.

FUe hecha una gran batalla en el cielo: Michael y ſus angeles batallavan contra el dragon, y el dragon batallava y ſus angeles; mas no prevalecieron, ni ſu lugar fue mas hallado en el cielo. Y fue lançado fuera aquel gran dragon, que es la antigua ſerpiente, que es llamado diablo y Satanas, el qual engaña à todo el mundo; y fue arrojado en tierra, y ſus angeles fueron derribados, con el. Entonces oy una gran voz que dezia, Aora es hecha la ſalvacion, y virtud, y reyno de nueſtro Dios, y la potencia de ſu Meſſias: Porque el acuſador de nueſtros hermanos es ya derribado, el qual los acuſava delante de nueſtro Dios dia y noche Y ellos le an vencido por la ſangre del cordero, y por la palabra de ſu teſtimonio; y no an amado ſus vidas haſta la muerte. Por lo qual alegraos cielos, y los que morays en ellos. Ay de los moradores de la tierra y del mar: porque el diablo ha decendido à voſotros, teniendo grande yra, ſabiendo que tiene poco tiempo.

El Evangelio. S. Matth. 18.1.

EN aquel tiempo llegaronſe los diſcipulos à Jeſus, diziendo, Quien es el mayor en el reyno de los cielos? Y llamando Jeſus un niño, puſole en medio dellos, Y dixo, En verdad os digo, que ſi no os bolvieredes, y fueredes como niños, no entrareys en el reyno de los cielos. Aſſi que qualquiera que ſe abaxare, como eſte niño, eſte es el muy grande en el reyno de los cielos. Y qualquiera que recibiere à un tal niño en mi Nombre, à mi recibe. Pero quienquiera que offendiere alguno deſtos pequeños, que creen en mi, mejor le ſeria que le fuera colgada del cuello una piedra de molino de aſno, y que fuera anegado en el profundo del mar. Ay del mundo por los eſcandalos: porque neceſſario es que vengan eſcandalos; mas ay de aquel hombre por el qual viene el eſcandalo. Portanto ſi tu mano, ô tu pie te fuere occaſion de caer, cortalos, y echalos de ti: mejor te es entrar coxo, ô manco en la vida, que teniendo dos manos, ô dos pies ſer echado en el fuego eterno. Y ſi tu ojo te es ocaſion de caer,

ſacale, y echale de ti: que mejor te es entrar con un ojo en la vida, que teniendo dos ojos ſer echado en el fuego infernal. Mirad no tengays en poco alguno deſtos pequeños; porque yo os digo, que ſus angeles en los cielos veen ſiempre la faz de mi Padre, que eſtà en los cielos.

San Lucas el Evangeliſta.
La Coleèta.

OMnipotente Dios, que llamaſte Lucas el medico, cuyo loor eſtà en el Evangelio, à ſer Evangeliſta, y medico del anima; Seate agradable, que por las dotrinas enſeñadas por el, todas las enfermedades de nueſtras animas ſean ſanadas, por los meritos de tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. 2 Tim. 4. 5.

TU por tanto vela en todo, ſuffre trabajos, haz obra de Evangeliſta, haz cumplida fê de tu miniſterio. Porque ya yo eſtoy cerca de ſer ſacrificado, y el tiempo de mi deſatamiento ſe llega. Buena batalla he batallado, acabado he la carrera, guardado he la fê. En lo demas, la corona de juſticia me eſtà guardada, la qual me dara el Señor, juſto juez en aquel dia: y no ſolo à mi, mas aun à todos los que deſſean ſu venida. Procura de venir preſto à mi: Porque Demas me a deſamparado, amando eſte ſiglo, y es ydo à Theſſalonica: Creſcente à Galacia, Tito à Dalmacia. Lucas ſolo eſtà conmigo. Toma à Marcos, y traele contigo: porque me es util para el miniſterio. A Tychico imbiè à Epheſo. La capa de agua que dexè en Troas en caſa de Carpo, traela contigo, quando vinieres, y los libros, mayormente los pergaminos. Alexandro el calderero me a hecho mucho mal: el Señor le pague conforme à ſus hechos. Del qual tu tambien te guarda, porque en gran manera a reſiſtido à nueſtras palabras.

El Evangelio. S. Luc. 10. 1.

EL Señor ſeñalò aun otros ſententa diſcipulos, los quales imbiò de dos en dos delante de ſi à todas las ciudades y lugares donde el avia de venir. Y deziales, la mies ciertamente es mucha, mas los obreros pocos; rogad pues al Señor de la mies que imbie obreros à ſu mies. Andad, heaqui, yo os imbio como corderos en medio de lobos. No lleveys bolſa, ni talega ni çapatos, y à nadie ſaludeys

deys por el camino. En qualquiera casa que entrarèdes, primeramente dezid, Paz sea à esta casa. Y si huviere alli algun hijo de paz, vuestra paz reposarà sobre el: y sino, bolverse ha à vosotros. Y posad en aquella misma casa, comiendo y beviendo lo que os dieren: porque digno es el obrero de su salario.

San Simon y San Judas, Apostoles.
La Colecta.

DIos todopoderoso, que edificaste tu Yglesia sobre el fundamento de los Prophetas, y Apostoles, siendo Jesu Christo mismo la piedra principal de la esquina; Haz, que nosotros por medio de su dotrina de tal manera nos unamos en charidad, que seamos hechos un santo templo que te sea agradable, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Epistola. S. Judas 1.

JUdas siervo de Jesu Christo, y hermano de Jabo, à los llamados, santificados en Dios Padre, y conservados en Jesu Christo: misericordia, y paz, y dilecion os sea multiplicada. Amados por la gran solicitud que tenia de escriviros de la comun salud, hame sido necessario escriviros, exhortandoos à que valerosamente peleeys por la fê, que a sido una vez dada à los santos. Porque ciertos hombres impios se an de secreto entrado, los quales dende antes avian estado ordenados para esta condenacion, convirtiendo la gracia de nuestro Dios en dissolucion, y negando à Dios que solo es el que tiene dominio, y à nuestro Señor Jesu Christo. Pero quieroos avisar, pues que ya una vez sabeys esto, que el Señor aviendo sacado à su pueblo de Egypto, despues destruyo à los que no creyan. Y que à los angeles que no guardaron su origen, mas dexaron su habitacion: los a reservado debaxo de obscuridad en prisiones eternas para el juyzio de aquel gran dia. Como Sodoma y Gomorrha, y las ciudades comarcanas, las quales de la misma manera que ellos avian fornicado, y avian seguido desenfrenadamente la carne estraña, fueron puestas por exemplo, aviendo recibido el juizio del fuego eterno. Semejantemente tambien estos engañados en sueños ensuzian su carne, y menosprecian la potestad, y vituperan los que estan en authoridad.

El

El Evangelio. S. Juan 15. 17.

ESto os mando, que os ameys los unos à los otros. Si el mundo os aborrece, ſabed que à mi me aborrecio antes que à voſotros. Si fuerades del mundo, el mundo amaria lo que es ſuyo: mas porque no ſoys del mundo, antes yo os elegi del mundo, por eſſo os aborrece el mundo. Acordaos de la palabra que os he dicho, que no es el ſiervo mayor que ſu Señor: ſi à mi me an perſeguido, tambien à voſotros perſeguiran; ſi an guardado mi palabra, tambien guardaràn la vueſtra. Mas todo eſto os haran por cauſa de mi Nombre, porque no conocen al que me a imbiado. Si no huviera venido, ni les huviera hablado, no tuvieran pecado: mas aora no tienen eſcuſa de ſu pecado. El que me aborrece, tambien à mi Padre aborrece. Si no huvieſſe hecho entre ellos obras, quales ningun otro a hecho, no tendrian pecado; mas aora ya las an viſto, y aborrecen à mi, y à mi Padre. Mas paraque ſe cumpla la palabra que eſtà eſcrita en ſu ley, diziendo, Sin cauſa me aborrecieron. Empero quando viniere aquel Conſolador, el qual os imbiarè del Padre, el Eſpiritu de verdad, el qual procede del Padre, el dara teſtimonio de mi. Y voſotros dareys teſtimonio, porque eſtays conmigo dende el principio.

El Dia de Todos los Santos. La Coleƈta.

DIos todopoderoſo, que as ayuntado todos tus eſcogidos en una miſma compañia y comunion al cuerpo myſtico de tu Hijo Chriſto nueſtro Señor; Danos gracia de imitar de tal manera en toda virtud y piedad à tus bienaventurados Santos, que finalmente vengamos à gozar de los inenarrables bienes que tu as aparejado para los que verdaderamente te aman, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Por la Epiſtola. Apoc. 7. 2.

HEaqui yo vi otro angel que ſubia del nacimiento del ſol, teniendo el ſello de Dios bivo; y clamò con gran voz à los quatro angeles, à los quales era dado poder de hazer daño à la tierra, y à el mar, diziendo, No hagays daño à là tierra, ni à el mar, ni à los arboles, haſta que ſeñalemos à los ſiervos de nueſtro Dios en ſus frentes. Y oy el numero de los ſeñalados,

ñalados; y avia ciento y quarenta y quatro mil señalados, de todos los tribus de los hijos de Iſrael.

Del tribu de Juda doze mil señalados.

Del tribu de Ruben doze mil señalados.

Del tribu de Gad doze mil señalados.

Del tribu de Aſſer doze mil señalados.

Del tribu de Nephthali doze mil señalados.

Del tribu de Manaſſe doze mil señalados.

Del tribu de Simeon doze mil señalados.

Del tribu de Levi doze mil señalados.

Del tribu de Iſachar doze mil señalados.

Del tribu de Zabulon doze mil señalados.

Del tribu de Joſeph doze mil señalados.

Del tribu de Benjamin doze mil señalados.

Deſpues deſtas coſas mirè y heaqui, una gran compañia, la qual ninguno podia contar, de todas gentes, y linages, y pueblos, y lenguas, que eſtavan delante del throno, y en la preſencia del cordero, veſtidos de luengas ropas blancas, y palmas en ſus manos: Y clamavan à alta voz, diziendo, ſalvacion al que eſtà ſentado ſobre el throno de nueſtro Dios, y al Cordero. Y todos los angeles eſtavan al derredor del throno, y de los ancianos, y de los quatro animales, y proſtraronſe ſobre ſus caras delante del throno, y adoraron à Dios, diziendo, Amen; Bendicion, y gloria, y ſabiduria, y hazimiento de gracias, honrra, potencia, y fortaleza perteneze à nuetro Dios por ſiempre jamas. *Amen.*

El Evangelio. S. Matth. 5. 1.

Y Viendo Jeſus las compañias ſubio en el monte; y ſentandoſe el, llegaronſe à el ſus diſcipulos. Y abriendo ſu boca, enſeñavalos, diziendo, Bienaventurados los pobres en eſpiritu: porque dellos es el reyno de los cielos. Bienaventurados los triſtes: porque ellos recibiran conſolacion. Bienaventurados los manſos: porque ellos recibiran la tierra por herencia. Bienaventurados los que tienen hambre y ſed de juſticia: porque ellos ſeran hartos. Bienaventurados los miſericordioſos: porque ellos alcançaràn miſericordia. Bienaventurados los limpios de coraçon: porque ellos veran à Dios. Bienaventurados los pacificos: porque ellos ſeran llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen

decen perſecucion por cauſa de la juſticia: porque dellos es el reyno de los cielos. Bienaventurados ſoys quando dixeren mal de voſotros, y os perſiguieren, y dixeren de voſotros todo mal por mi cauſa, mintiendo. Gozaos y alegraos; porque vueſtro ſalario es grande en los cielos: porque aſſi perſiguieron à los prophetas, que fueron antes de voſotros.

El Orden por la Adminiſtracion de la CENA *DEL SEÑOR, ô LA SANTA COMUNION.*

LOS que quiſieren Comulgar daran ſus nombres al Cura la tarde antes, ô por la mañana antes de los Maytines, ô luego que ſeran acabados.

Mas ſi huviere alguno de tan mala vida, que la Yglefia eſtè por ſu cauſa eſcandalizada; ô que a hecho algun agravio à ſu proximo ô por obras, ô por palabras; el Cura, ſabiendolo, le llamarà y le advertira que no ſea oſado en alguna manera de comulgar, ſi primero no da evidentes teſtimonios de ſu arrepentimiento, y emienda de vida, afin de ſatisfazer à la Yglefia que avra ſido eſcandalizada; y ſi no contenta à los que avra agraviado, ô à lo menos, promete de hazerlo lo mas preſto que le ſerà poſſible.

Deſte miſmo modo procedera el Cura con aquellos entre los quales entendera que ay odio y rancor: No les permitiendo en alguna manera comulgar, haſta que ſepa que ſe an reconciliado. Y ſi la una de las partes es contenta de perdonar de coraçon à la otra, y de reparar los daños que podria aver hecho; y la otra parte no quiere avenirſe, y dexar el odio y rancor, en tal caſo el Cura admitira à la comunion al que ſe arrepiente, mas no al pertinaz. Proveydo, que todo Miniſtro que aſſi repele à algunos, como dicho es aqui, ô en el precedente Paragrapho deſta Rubrica, ſerà obligado à dar cuenta de lo miſmo à el Ordinario dentro de quarenta dias à lo mas. Y el Ordinario

dinario procedera contra la Persona offendente segun el Canon.

La Mesa donde se celebrarà la sagrada Comunion estarà puesta en la nave de la Yglesia, ô en el coro, adonde los Maytines y Visperas se dizen, y estara cubierta con un lienço blanco: Y el Presbytero estando en pie à la Mesa al lado del Norte, dira la Oracion Dominica, con la Colecta siguiente, el Pueblo arrodillado.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Colecta.

TOdopoderoso Dios, à quien todos los coraçones son manifiestos, todos los desseos conocidos, y ningun secreto encubierto; Santifica los pensamientos de nuestros coraçones, por la operacion de tu santo Espiritu, paraque te podamos amar perfetamente, y celebrar dignamente tu santo Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Luego clara y distintamente dira el Presbytero los DIES MANDAMIENTOS; y el Pueblo puesto de rodillas, despues de cada mandamiento, pedira perdon à Dios de la transgression del dicho mandamiento, y gracia para guardar el mismo por lo futuro, assi como se sigue.

El Ministro.

DIos prounciò estas palabras, diziendo, Yo soy Jehova tu Dios: No tendras dioses agenos delante de mi.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros, ê inclina nuestros coraçones à guardar esta ley.

El Ministro.

No te haras imagen, ni alguna semejança de cosa que esté arriba en el cielo, ni abaxo en la tierra, ni en las aguas debaxo de la tierra. No te inclinaràs à ellas, ni las honrraràs: Porque yo soy el Señor tu Dios, fuerte, zelador, que visito la maldad de los padres en los hijos, hasta la tercera y quarta generacion de los que me aborrecen, y que hago misericordia en mil generaciones à los que me aman, y guardan mis mandamientos.

El Pueblo.

Señor, apiadate de nosotros,

otros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

No tomaràs en vano el Nombre del Señor tu Dios; porque el Señor no tendra por innocente al que tomare ſu Nombre en vano.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

Acuerdate del dia del repoſo, para ſantificarle. Seys dias trabajaràs, y haras todas tus haziendas; mas el ſeptimo es la holgança del Señor tu Dios. No haras en el alguna obra, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu ſiervo, ni tu ſierva, ni tu buey, ni tu aſno, ni el eſtrangero que mora de tus puertas adentro. Porque en ſeys dias hizo Dios el cielo, y la tierra, y el mar, y todo lo que eſtà en ellos, y el ſeptimo dia repoſò: portanto bendixo al dia del repoſo, y le ſantificò.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

Honrra à tu Padre y à tu Madre, Paraque ſean alargados tus dias ſobre la tierra, que te dara el Señor tu Dios.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

No mataràs.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

No cometeras adulterio.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

No hurtaràs.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

No diras falſo teſtimonio contra tu proximo.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, è inclina nueſtros coraçones à guardar eſta ley.

El Miniſtro.

No codiciaràs la caſa de tu proximo, no codiciaràs la muger de tu proximo, ni ſu ſierva, ni ſu buey, ni ſu aſno, ni otra alguna coſa que ſea ſuya.

El Pueblo.

Señor, apiadate de noſotros, y eſcrive todos eſtos mandamientos en nueſtros coraçones, noſotros te ſuplicamos.

Entonces

Entonces ſe ſeguira una deſtas dos Colectas por el Rey, eſtando el Preſbytero en pie como dicho es, y diziendo,

DIos todopoderoſo, cuyo reyno es eterno y y el poder infinito; ſe propicio à tu Ygleſia, y diſpon de tal manera el coraçon de tu ſiervo eſcogido *JORGE*, nueſtro Rey y Governador, que el (conociendo ſer tu ſiervo) ante todas coſas buſque tu honrra y gloria; Haz que tambien noſotros ſus vaſallos (conſiderando como conviene la authoridad que el tiene de ti) le honrremos, ſirvamos, y obedezcamos con toda humildad y lealtad, en ti, y por amor de ti, ſegun tu ſanta palabra y ordenança, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor, que bive y reyna contigo en unidad del Eſpiritu ſanto eternamente. *Amen.*

O,

DIos eterno y todopoderoſo, pues que tu nos enſeñas por tu ſanta palabra, que eſtan en tu mano los coraçones de los reyes, y que tu los inclinas ſegun el beneplacito de tu ſabiduria divina; Supplicamoſte muy humilmente que guies, rijas, y goviernes de tal manera el coraçon de tu ſiervo *JORGE*, nueſtro Rey y Governador, que en todos ſus penſamientos, palabras, y obras, buſque ſiempre tu honrra y gloria, y procure mantener tu pueblo que tu le has dado en cargo, en toda piedad, paz, y proſperidad. Oyenos, O Padre de miſericordia, por amor de Jeſu Chriſto tu Hijo nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces ſerà dicha la Colecta del dia. E immediatamente deſpues de la Colecta, el Preſbytero leera la Epiſtola, diziendo, La Epiſtola [*ò,* La Porcion de Eſcritura apuntada por la Epiſtola] eſtà eſcrita en el --- Capitulo de --- començando en el --- Verſo. *Y la Epiſtola acabada, dira,* Aqui acaba la Epiſtola. *Entonces leera el Evangelio* (el Pueblo todo en pie) *diziendo,* El ſanto Evangelio eſtà eſcrito en el Capitulo --- començando en el --- Verſo. *Y el Evangelio acabado, ſerà cantado ò rezado el Credo ſiguiente, el Pueblo, como dicho es, en pie.*

CReo en un ſolo Dios, Padre todopoderoſo, Criador del cielo y de la tierra, y de todas las coſas viſibles è inviſibles:

Y en un ſolo Señor Jeſu Chriſto

Chriſto Hijo unico de Dios, engendrado del Padre ante todos los ſiglos, Dios de Dios, Luz de Luz, Verdadero Dios de Verdadero Dios, Engendrado, y no hecho, Conſubſtancial al Padre, y por el qual todas las coſas fueron hechas: el qual por amor de noſotros y por nueſtra ſalud, decendio del cielo, y tomando nueſtra carne de la Virgen Maria, por el Eſpiritu ſanto, fue hecho hombre, Y fue crucificado por noſotros debaxo del poder de Poncio Pilato. Padecio, y fue ſepultado, y al tercero dia reſucitò ſegun las Eſcrituras, ſubio à los cielos, y eſtà aſſentado à la dieſtra de Dios Padre. Y vendra otra vez con gloria à juzgar los bivos y los muertos: Y no tendra fin ſu reyno.

Y Creo en el Eſpiritu ſanto, Señor y Author de vida, procedente del Padre y del Hijo; El qual con el Padre y el Hijo es adorado y glorificado, Que aſſimiſmo hablò por los Prophetas. Y creo una Yglesia Catholica y Apoſtolica, Confieſſo un Baptiſmo enremiſſion de pecados, Y eſpero la reſurrecion de los muertos, Y la vida del ſiglo venidero. *Amen.*

Entonces el Cura declarará al Pueblo que dias de Fieſta ô Ayunos deven ſer obſervados en la ſemana ſiguiente. Y entonces aſſimiſmo (ſi ay ocaſion) ſerà dada noticia de la Comunion; y las Amoneſtaciones de Matrimonio publicadas; y Breves, Citaciones, y Excomunicaciones leydas. Y nada ſerà proclamado ô publicado en la Yglesia durante el tiempo del Servicio divino ſino por el Miniſtro: No por el alguna coſa, ſino lo que eſtà ſeñalado en las reglas deſte Libro, ù ordenado por el Rey, ô por el Ordinario de aquel Lugar.

Entonces ſe ſeguira el Sermon, ô una de las Homilias ya dadas à luz, ô que en adelante ſeran dadas por Authoridad.

Entonces el Preſbytero bolvera à la Meſa del Señor, y començarà el Offertorio, diziendo una ô mas deſtas Sentencias ſiguientes, como el juzgue mas conveniente à ſu diſcrecion.

ASſi alumbre vueſtra luz delante de los hombres, que vean vueſtras buenas obras, y glorifiquen a vueſtro Padre, que eſtà en los cielos. *S. Matth. 5. 16.*

No junteys theſoros en la tierra,

tierra, donde la polilla y el orin corrompe, y donde ladrones minan y hurtan: Pero juntaos theſoros en el cielo, donde ni polilla, ni orin corrompe, y donde ladrones no minan ni hurtan. *S. Matth.* 6. 19, 20.

Aſſique todas las coſas que querriades que los hombres hizieſſen con voſotros, aſſi tambien hazed voſotros con ellos; porque eſta es la ley y los prophetas. *S. Matth.* 7. 12.

No qualquiera que me dize, Señor, Señor, entrarà, en el reyno de los cielos, mas el que hiziere la voluntad de mi Padre, que eſtà en los cielos. *S. Masth.* 7. 21.

Entonces Zaccheo pueſto en pie, dixo al Señor, Heaqui, Señor, la mitad de mis bienes doy à los pobres, y ſi en algo he defraudado à alguno, lo buelvo con el quatro tanto. *S. Luc.* 19. 8.

Quien jamas pelea à ſus expenſas? Quien planta viñ, y no come de ſu fruto? ó quien apacienta el ganado, y no come de la leche del ganado? 1 *Cor.* 9. 7.

Si noſotros os ſembramos las coſas eſpirituales, ſerà gran coſa ſi ſegaremos vueſtras coſas carnales? 1 *Cor.* 9. 11.

No ſabeys que los que ſirven en las coſas ſagradas, comen de las coſas del templo? Y que los que aſſiſten al altar, con el altar participan? Aſſi ordenò el Señor à los que anuncian el Evangelio, que bivan del Evangelio. 1 *Cor.* 9. 13, 14.

El que ſiembra eſcaſamente, tambien ſegarà eſcaſamente: y el que ſiembra en bendiciones, tambien ſegarà en bendiciones. Cada uno como propuſo en ſu coraçon haga, no con triſteza, ó por neceſſidad; porque Dios ama al que alegremente da. 2 *Cor.* 9. 6, 7.

Y el que es inſtruydo en la palabra, aga participante de todos ſus bienes al que le inſtruye. No os engañeys, Dios no es burlado; porque todo lo que el hombre ſembrare, eſſo tambien ſegarà, *Gal.* 6. 6, 7.

Aſſique entre tanto que tenemos tiempo, hagamos bien à todos, y mayormente à los domeſticos de la fé. *Gal.* 6. 10.

Grande grangeria es la piedad con contentamiento de aniño: porque nada metimos en eſte mundo, y ſin duda nada podremos ſacar. 1 *Tim.* 6. 6, 7.

A los ricos deſte ſiglo encarga, que repartan con facilidad, que ſean comunicables, que atheſoren para ſi un fundamento, para lo por venir, para alcançar la vi-

da eterna, 1 *Tim.* 6. 17, 18, 19.

Dios no es injuſto que ſe olvide de vueſtra obra, y del trabajo de la charidad que aveys moſtrado en ſu Nombre, aviendo ayudado à los ſantos, y ayudandolos. *Heb.* 6. 10.

Del bien hazer, y de la comunicacion no os olvideys; porque de tales ſacrificios ſe agrada Dios. *Heb.* 13. 16.

El que tuviere bienes deſte mundo, y viere à ſu hermano tener neceſſidad, y le cerrare ſus entrañas, como eſtà la charidad de Dios en el. 1 *S. Juan.* 3. 17.

De lo que tuvieres, haras limoſna, y en hazerla tu ojo no ſea maligno. No apartes tu roſtro del pobre, y Dios no apartarà el ſuyo de ti. *Tob.* 4. 7.

Segun tu facultad y abundancia ſe miſericordioſo. Si tuvieres mucho, da en abundancia. Si tuvieres poco, no tengas verguença de dar poco de buena gana: porque buen galardon atheſoraràs para ti miſmo para los dias de la neceſſidad. *Tob.* 4. 8, 9.

A Jehova empreſta el que da al pobre: y el le dara ſu paga. *Prov.* 19. 17.

Bienaventurado el que entiende ſobre el pobre: en el dia malo le librarà el Señor. *Pſal.* 41. 1.

Mientraſque eſtas Sentencias ſe leen, los Diaconos, Guardianes de las Ygleſias, ù otra perſona apta ſeñalada à eſte propoſito, recibira las limoſnas por el Pobre, y otras devociones del Pueblo en Bacinilla decente, que deve à eſte propoſito ſer proveyda por la Parrochia; y reverentemente dada al Preſbytero, que humilmente la preſentarà y pondra ſobre la ſanta Tabla.

Y quando alli ay Comunion, el Preſbytero entonces pondra ſobre la Tabla tanto Pan y Vino quanto el juzgare ſufficiente. Lo qual hecho, el Preſbytero dira.

Oremos por toda la Ygleſia Chriſtiana militante aca abaxo en la tierra.

DIos eterno y todopoderoſo, que por tu ſanto Apoſtol nos mandas rogar, ſuplicar, y dar gracias por los hombres; pedimoſte con mucha humildad, que te plega (* *de acceptar nueſtras limoſnas*, &c.) de recibir nueſtras oraciones, las quales offrecemos à tu divina Mageſtad, ſuplicandote que continuamente inſpires y conſerves à la Ygleſia

* *Si no ſe huviere hecho alguna limoſna, eſtas palabras* (acceptar nueſtras limoſnas) *ſe dexaran.*

ſia Catholica el eſpiritu de verdad, union y concordia: y que hagas que todos los que profeſſan tu ſanto Nombre, conſientan en la fê, y verdadera dotrina del Evangelio, y bivan unanimes y concordes en charidad fraterna. Aſſimiſmo te rogamos, que guardes y defiendas todos los reyes, principes, y ſeñores Chriſtianos; y particularmente tu ſiervo JORGE nueſtro Rey, paraque podamos paſſar nueſtra vida en paz con toda piedad y honeſtidad: Y hazles gracia à todos los de ſu Conſejo y à todos los magiſtrados, que hagan juſticia con toda equidad, afinque los pecados y vicios ſean caſtigados, y que la verdadera Religion, Piedad, y Virtud ſe conſerven y augmenten. Da gracia, (O Padre celeſtial) à todos los Obiſpos, Curas, y Preſbyteros, paraque aſſi con ſu vida como con ſu dotrina, declaren la verdad y efficacia de tu ſanta palabra, y adminiſtren decentemente tus ſantos Sacramentos: Diffunde tus gracias ſobre todo el pueblo, y ſingularmente ſobre la Congregacion que eſtà aqui preſente, afinque con toda humildad de coraçon y devida reverencia eſcuchen y reciban tu ſanta palabra, ſirviendote en ſantidad y juſticia todos los dias de ſu vida. Semejantemente, O Señor, te rogamos muy humilmente, que tengas por bien por tu bondad de conſolar y ſocorrer à todos los que en eſta vida tranſitoria eſtan anguſtiados, triſtes, neceſſitados, enfermos, ô en otra qualquiera adverſidad. Y aſſimiſmo bendezimos tu ſanto Nombre, por todos tus ſiervos partidos deſta vida en tu fê y temor; ſuplicandote nos des gracia para ſeguir aſſi ſus buenos exemplos, que con ellos ſeamos participes de tu reyno celeſtial. Otorganos eſtas coſas, O Padre, por amor de Jeſu Chriſto nueſtro ſolo Medianero y Avogado. *Amen.*

Quando el Miniſtro exorta por la celebracion de la ſanta Comunion, (lo qual el hara ſiempre en Domingo, ô ſemejante Dia de fieſta immediate precedente) Acabado el Sermon ù Homilia, el leera eſta Exortacion ſiguiente.

MUy amados, en—— dia ſiguiente yo he determinado con aſſiſtencia de Dios, adminiſtrar à todos los que ſeran diſpueſtos devota y religioſamente, el muy confortable Sacramento del Cuerpo y Sangre de Chriſto, paraque ſea recibido por ellos en memoria de ſu meritoria cruz y paſſion, por la qual ſola obtenemos la remiſſion de nueſtors

ſtros pecados, y ſomos hechos participes del reyno de los cielos. Portanto nueſtro dever es rendir muy humildes y cordiales gracias al omnipotente Dios nueſtro celeſtial Padre, porque el nos a dado ſu Hijo nueſtro Salvador Jeſu Chriſto, no ſolo para morir por noſotros, mas aſſi para ſer nueſtro eſpiritual ſuſtento y vianda en eſte ſanto Sacramento. El qual ſiendo aſſi divino y confortable à los que le reciben dignamente, y aſſi peligroſo à los que preſumiran recibirle indignamente; mi deuda es exortaros à conſiderar la dignidad deſte ſanto myſterio, y el gran peligro del que indignamente le recibe, y aſſi eſcudriñad y examinad vueſtras conſciencias, (y eſto no de paſſo, y à la manera de los hypocritas; ſino de tal manera) que os allegueys ſantos y puros à tal Fieſta celeſtial, en la ropa de bodas, requerida por Dios en la ſanta Eſcritura, y ſeays recibidos como participes dignos de aquella ſanta Tabla.

El camino y medios es: Primero, examinar vueſtras vidas y converſaciones con la regla de los mandamientos divinos; y en qualquiera manera que voſotros perciviereys aver offendido, por voluntad, palabra, ù obra, alli gimireys y lamentareys vueſtros pecados, y os confeſſareys à Dios omnipotente, con entero propoſito de emienda de vida. Y ſi perciviereys ſer vueſtras offenſas no ſolo contra Dios, mas aſſi contra vueſtros proximos, entonces os reconciliareys à ellos, eſtando promptos à hazer reſtitucion, y ſatisfacion lo mas preſto que ſea poſſible, por todas las injurias y enojos hechos à algun otro; y eſtando ſemejantemente promptos à perdonar otros que os an offendido, paraque voſotros tengays perdon de vueſtras offenſas en la mano de Dios: porque en otra manera la recepcion de la ſanta Comunion no aprovecha, ſino acrecienta vueſtra damnacion. Portanto ſi alguno de voſotros ſea blaſphemador de Dios, enemigo ô calumniador de ſu palabra, ô ſea en malicia ô invidia, ù en otro crimen grave; Arrepentios de vueſtros pecados, ô en otra manera no vengays à eſta ſanta Tabla, porque deſpues de la recepcion deſte ſanto Sacramento, el diablo no entre en voſotros, como el entrò en Judas, y os llene de todas iniquidades, y os lleve à deſtruycion de cuerpo y alma.

Y

Y por causa de que se requiere que el hombre no venga à la santa Comunion, sino con entera confiança en la divina misericordia, y con quieta consciencia; portanto si ay alguno de vosotros, que por estos medios no pueda quietar su consciencia, mas necessite mas conforto ô consejo; venga à mi, ô à otro discreto y docto Ministro de la palabra de Dios, y manifieste su gravamen paraque por el ministerio de la santa palabra de Dios reciba el beneficio de Absolucion, juntamente con espiritual consejo y aviso, para quietud de su consciencia, y quitamiento de todo escrupulo y duda.

O en caso que el vera el Pueblo desprecia el venir à la santa Comunion, en lugar de la primera, usarà esta exortacion.

HErmanos muy amados, en - - - - yo intento, por la gracia de Dios celebrar la Cena del Señor: à la qual yo à todos quantos estays presentes llamo en el Nombre de Dios, y os ruego por el Señor Jesu Christo, no rehuseys acercaros à ella, siendo tan amantemente llamados y combidados por el mismo Dios. Aveys conocido quan grave è iniquamente suele llevarse, si alguno aparejasse un combite esplendido, y la mesa ya compuesta con todo genero de manjares, de tal suerte que nada falte, sino que los combidados se assienten, llamados sean tan ingratos, que temerariamente (sin causa) se dedignen acercarse. Quien de vosotros, si assi se obrasse con el, no seria commovido? Quien no juzgara que se le hazia una gran injuria? Por lo qual charissimos en Christo guardaos, que huyendo desta santa Cena, no provoqueys la yra de Dios contra vosotros. Facilmente se puede dezir por qualquier hombre, no quiero recibir la Cena del Señor, porque soy impedido con negocios mundanos. Empero tales excusas no tan facilmente son admitidas por Dios ô aprovadas delante del. Si alguno diga, soy reo de graves pecados, y por tanto temo acercarme: porque no os arrepentis y emendays vuestras malas costumbres? No os avergonçays responder, quando Dios os llama, no queremos acercarnos? Quando se a de bolver à Dios, days por escusa, que todavia no estays aparejados? Esto juzgad

entre voſotros diligentemente, quan poco valdran para con Dios tales fingidas y ſimuladas eſcuſas. Los que avian deſpreciado el combite, ſegun ſe lee en Evangelio porque avian comprado una villa, ô quiſieſſen provar una yunta de bueyes, ô avian contraydo matrimonio, no eſcuſados, ſino indignos ſon tenidos del celeſte combite. Yo de verdad ſere prompto, y por razon de mi officio, os combido en el Nombre de Dios, os llamo por Chriſto; os exorto, quanto vueſtra ſalud os es chara, que ſeays participes deſta ſagrada Comunion. Y à la manera que el Hijo de Dios ſe dignò dar ſua anima con muerte por vueſtra ſalud: aſſi es de vueſtra obligacion ſer combidados de la ſacra Cena en memoria del ſacrificio de ſu muerte, como el mandò. Lo qual de verdad ſi fuere deſpreciado por voſotros, penſad, quanta injuria hazeys à Dios, y quanto peligro os amenaça por ello; quando alguna vez os abſteneys de la Meſa del Señor, apartandoos de vueſtros hermanos, que ſe acercan para ſer apacentados del banquete de aquella comida celeſtial. Eſtas coſas ſi atentamente las penſareys, bolvereys, Dios mediante, à mejor mente. Por obtenerlo, noſotros no ceſſamos hazer nueſtras humildes peticiones à Dios Omnipotente nueſtro celeſtial Padre.

En el tiempo de la Celebracion de la Comunion, los Comunicantes ſiendo convenientemente diſpueſtos por la recepcion del ſanto Sacramento, el Preſbytero dira eſta Exortacion.

CHariſſimos en el Señor, que teneys intencion de venir à la ſanta Comunion del cuerpo y ſangre de nueſtro Salvador Chriſto, conſiderad como San Pablo exorta à todas perſonas que ſe examinen y prueven à ſi miſmas, antes que preſuman comer de aquel pan, y bever de aquella copa. Porque como el beneficio es grande, ſi con coraçon verdadero penitente y fê biva, recibimos aquel ſanto Sacramento, (porque entonçes comemos eſpiritualmente la carne de Chriſto, y bevemos ſu Sangre: entonces noſotros moramos en Chriſto, y Chriſto en noſotros; ſomos uno con Chriſto, y Chriſto con noſotros:) aſſi es el peligro grande, ſi recibimos el miſmo indignamente. Porque entonces ſomos reos del

cuerpo

cuerpo y ſangre de Chriſto vueſtro Salvador; noſotros comemos y bevemos nueſtra damnacion, no conſiderando el cuerpo del Señor; noſotros encendemos la yra de Dios contra noſotros; noſotros le provocamos à caſtigarnos con diverſas enfermedades, y repentinos generos de muerte. Por lo qual juzgaos à voſotros miſmos, hermanos, paraque no ſeays juzgados del Señor; arrepentios verdaderamente de vueſtros pecados paſſados; tened una biva y firme fê en Chriſto nueſtro Salvador; emendad vueſtras vidas, y ſed en perfeta charidad con todos los hombres, paraque aſſi ſeays participes dignos deſtos ſantos myſterios. Y ſobre todas coſas os conviene dar muy humildes y cordiales gracias à Dios el Padre, el Hijo, y el ſanto Eſpiritu, por la redempcion del mundo por la muerte y paſſion de nueſtro Salvador Chriſto Dios y hombre, que ſe dio à ſi miſmo humilde haſta la muerte ſobre la cruz, por noſotros miſerables pecadores, pueſtos en tiniebla y en la ſombra de muerte, para hazernos hijos de Dios, y exaltarnos à vida eterna. Y finalmente paraque nos acordemos ſiempre del exceſſivo amor de nueſtro Maeſtro y ſolo Salvador, Jeſu Chriſto, muerto aſſi por noſotros, y los innumerables beneficios que nos adquirio por la effuſion de ſu precioſa ſangre; y tuvo por bien de inſtituyr y ordenar ſagrados myſterios, como arrhas y prendas de ſu amor, y por continua memoria de ſu muerte, para nueſtra grande y eterna conſolacion. A el pues con el Padre, y el ſanto Eſpiritu, demos (como ſomos muy obligados) continuas gracias, ſometiendonos eternamente à ſu ſanta voluntad y agrado, y esforzandonos à ſervirle en ſantidad y rectitud verdadera todo los dias de nueſtra vida. *Amen.*

Entonces el Preſbytero dira à los que vienen à recibir la ſanta Comunion.

VOſotros que os arrepentis verdaderamente de vueſtros pecados, y eſtays en charidad y amor con vueſtros proximos, y con propoſito de bivir vida nueva, ſiguiendo los mandamientos de Dios, y andando de qui adelante en ſus ſantos caminos; Allegaos cerca con fê, y tomad eſte ſanto Sacramento para vueſtra conſolacion; y hazed vueſtra humilde confeſſion al omnipotente Dios, poniendoos

endoos humilmente de rodillas.

Enconces serà hecha esta general Confession en el nombre de todos aquellos que intentan comulgar, por uno de los Ministros, el y el Pueblo humilmente arrodillados, y diziendo.

OMnipotente Dios, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, Hazedor de todas las cosas, Juez de todos los hombres; Nosotros conocemos y lloramos nuestros infinitos pecados y maldad, que hemos cometido de tiempo en tiempo gravemente, con pensamiento, palabra, y obra, contra tu divina Magestad, provocando muy justamente tu yra è indignacion contra nosotros. Nosotros nos arrepentimos entrañablemente, Y somos cordialmente tristes por estos nuestros vicios; La memoria dellos nos es onerosa, La carga dellos nos es intolerable. Ten misericordia de nosotros, misericordiosissimo Padre; Por tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo, Perdonanos todo lo passado, Y concede que siempre en adelante te sirvamos y agrademos en novedad de vida, à la honra y gloria de tu Nombre Por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero (ò el Obispo siendo presente) se levantarà, y bolviendose al Pueblo, pronuncie esta Absolucion.

OMnipotente Dios nuestro celestial Padre, que por su gran misericordia a prometido perdon de los pecados à todos aquellos que con cordial arrepentimiento y verdadera fê se convierten à el; Tenga misericordia de vosotros, os perdone y libre de todos vuestros pecados, confirme, y fortalezca en toda bondad; y os guie à la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero dira,

Oyd quales palabras consolatorias nuestro Salvador Christo dize à todos los que verdaderamente se convierten à el.

VEnid à mi, todos los que trabajays, y soys cargados, y yo os hare descansar. S. *Matth.* 11. 28.

De tal manera amò Dios al mundo, que dio su unigenito Hijo paraque todos aquellos que en el creen, no perescan, mas ayan la vida eterna. S. *Juan* 3. 16.

Oyd tambien lo que S. Pablo dize.

Esta palabra es cierta, y digna de ser recibida de todos los hombres, que Jesu Chri-

sto

ſto vino al mundo à ſalvar pecadores. 1 *Tim.* 1. 15.

Oyd tambien lo que S. Juan dize.

Si algun hombre peca, noſotros tenemos un Avogado para con el Padre, Jeſu Chriſto el recto, y el es la propiciacion por nueſtros pecados. 1 S. *Juan* 2. 1.

Deſpues de lo qual, el Preſbytero proſeguira, diziendo,

Levantad arriba vueſtros coraçones.

Reſp. Noſotros los levantamos al Señor.

Preſbyt. Demos gracias à nueſtro Señor Dios.

Reſp. Darſelas es digno y juſto.

Entonces el Preſbytero bolvera à la Tabla del Señor, y dira,

ES verdaderamente digno, juſto, y de nueſtro deve, que en todos tiempos, y en todos lugares demos gracias à ti, O Señor, * ſanto Padre, Omnipotente Eterno Dios.

* *Eſtas palabras* [ſanto Padre] *ſean omitidas en la Dominca de la Trinidad.*

Aqui ſe ſeguira el Prefacio propio ſegun el tiempo, ſi ay alguno eſpecialmente apuntado: ſino immediatamente ſe ſeguira.

POrtanto con los Angeles y los Archangeles, y con toda la compañia del cielo, alabamos y magnificamos tu Nombre glorioſo, enſalçandote ſiempre, y diziendo, Santo, ſanto, ſanto, Señor Dios de los exercitos, los cielos y la tierra ſon llenos de tu gloria. Gloria ſea à ti, O Señor muy alto. *Amen.*

Prefacios propios.

En el Dia de Navidad, y ſiete dias deſpues.

POrquanto nos diſte tu Hijo unico Jeſu Chriſto paraque nacieſſe oy por noſotros, el qual por la operacion del Eſpiritu ſanto fue hecho verdadero hombre de la ſubſtancia de la Virgen Maria ſu Madre, y paraque ſin mancha de pecado, nos hizieſſe limpios de todo pecado. Portanto con los Angeles, *&c.*

En el Dia de Paſcua, y ſiete dias deſpues.

MAS principalmente ſomos obligados à bendezirte por la glorioſa Reſurrecion de tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor: porque el es el verdadero Cordero Paſcual, que fue offrecido por noſotros, y a quitado el pecado del mundo; que por ſu muerte a deſtruydo la muerte, y por ſu levantamiento à vida otra vez, nos a reſtaurado la vida eterna. Portanto con los Angeles, *&c.*

En

En el Dia de la Aſcenſion, y ſiete dias deſpues.

POR tu amantiſſimo Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor, que deſpues de ſu glorioſiſſima Reſurrecion manifieſtamente aparecio à todos ſus Apoſtoles, y en ſu preſencia ſubio arriba al cielo à prepararnos lugar por noſotros; paraque en donde el eſtà, alli ſubamos, y reynemos con el en gloria. Portanto con los Angeles, *&c.*

En la Dominica de Pentecoſtes, y ſiete dias deſpues.

POr Jeſu Chriſto nueſtro Señor; ſegun cuya muy verdadera promeſſa, el Eſpiritu ſanto decendio eſte dia del cielo con un ſubito y gran ſonido, como de viento vehemente, en ſemejança de lenguas de fuego, alumbrando ſobre los Apoſtoles para enſeñarlos, y guiarlos en toda verdad; dandoles el don de diverſas lenguas, y oſadia, con zelo ferviente, para predicar el Evangelio à todas las naciones, por el qual noſotros hemos ſido traydos fuera de tiniebla y error, à la luz clara y verdadero conocimiento de ti, y de tu Hijo Jeſu Chriſto. Portanto con los Angeles, *&c.*

En la Fieſta de la Trinidad ſolamente.

QUE eres un Dios, un Señor; no una ſola perſona, ſino tres perſonas en una ſubſtancia. Por lo qual lo que creemos de la gloria del Padre, lo miſmo creemos del Hijo, y del Eſpiritu ſanto, ſin alguna differencia ô inequalidad. Portanto con los Angeles, *&c.*

Deſpues de cada uno de los quales Prefacios, ſerà immediatamente cantado ô rezado,

POrtanto con los Angeles, y los Archangeles, y con toda la compañia del cielo, alabamos y magnificamos tu Nombre glorioſo, enſalçandote ſiempre, y diziendo, Santo, ſanto, ſanto, Señor Dios de los exercitos, los cielos y la tierra ſon llenos de tu gloria. Gloria ſea à ti, O Señor muy alto. *Amen.*

Entonces el Preſbytero arrodillandoſe delante de la Tabla del Señor, dira en el nombre de todos los que recibiran la Comunion, eſta Oracion ſiguiente.

NOſotros no preſumimos venir à eſta tu Meſa, O Señor miſericordioſo, confiando en nueſtra rectitud, ſino en tus muchas y grandes miſericordias. Noſotros no ſomos dignos

dignos de recoger las migajas debaxo de tu Mesa. Mas tu eres el mismo Señor, cuya propiedad es siempre tener misericordia; Concedenos portanto Señor clemente, assi comer la carne de tu amado Hijo Jesu Christo, y bever su sangre, que nuestros cuerpos pecadores sean hechos limpios por su Cuerpo, y nuestras almas lavadas por su preciosissima Sangre, y que nosotros siempre habitemos en el, y el en nosotros. *Amen.*

Quando el Presbytero en pie delante de la Mesa, a assi ordenado el Pan y el Vino, que el con la mayor presteza y decencia parta el Pan delante del Pueblo, y tome la Copa en sus manos, el dira la Oracion de la Consagracion, como se sigue.

OMnipotente Dios, nuestro celestial Padre, que por tu tierna misericordia entregaste tu unico Hijo Jesu Christo à sufrir muerte sobre la cruz por nuestra redempcion, el qual hizo alli (por su unica oblacion de si mismo una vez offrecido) un cumplido, perfeto, y sufficiente sacrificio, oblacion y satisfacion por los pecados de todo el mundo, è instituyo y en su santo Evangelio nos encomendò continuar perpetua memoria de aquella preciosa muerte, hastaque venga segunda vez; Oyenos, O Padre misericordioso, nosotros te suplicamos humilmente, y concede que recibiendo estas criaturas de pan y vino segun la santa institucion de tu Hijo nuestro Salvador Jesu Christo, en memoria de su muerte y passion, seamos participes de su benditissimo cuerpo y sangre: Que en la misma noche que fue entregado (a) tomò pan, y quando el a dado gracias (b) el lo partio, y lo dio à sus discipulos, diziendo, Tomad comed, (c) esto es mi cuerpo que es dado por vosotros, hazed esto en memoria de mi. Semejantemente despues de la Cena (d) el tomò la copa, y quando el huvo dado gracias, el se la dio à ellos, diziendo, Beved vosotros todos desto, porque esto (e) es

(a) *Aqui el Presbytero toma la Patena en sus manos:*

(b) *Y parta el pan:*

(c) *Y ponga su mano sobre todo el pan.*

(d) *Aqui toma la Copa en su mano:*

(e) *Y aquí ponga su mano sobre cada vaso, (sea caliz ó frazco) en los quales ay algun vino que deve ser consagrado.*

(e) es mi sangre del Nuevo Testamento, que es derramada por vosotros, y por muchos por la remission de los pecados: Hazed esto todas las vezes que beviereys, en memoria de mi. *Amen.*

Entonces el Ministro el primero recibira la Comunion en ambas especies, y entonces procedera à dar la misma à los Obispos, Presbyteros, y Diaconos en semejante manera (si algunos ay presentes) y despues desto al Pueblo en orden en sus manos, todos dignamente arrodillados. Y quando el da el Pan à alguno, dira,

EL Cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo, que fue dado por ti, preserve tu cuerpo y alma para la vida eterna. Toma y come esto en memoria que Christo murio por ti, y apacientate del en tu coraçon por fê con accion de gracias.

Y el Ministro que da la Copa à alguno, dira,

LA Sangre de nuestro Señor Jesu Christo, que fue derramada por ti, preserve tu cuerpo y alma para la vida eterna. Beve esto en memoria que la sangre de Christo fue derramada por ti, y dale gracias.

Si el Pan y el Vino consagrado sea acabado antes que todos ayan comulgado; el Presbytero consagrarà mas segun la Forma arriba prescrita: començando en [Nuestro Salvador Christo en la misma noche, *&c.*] *por la bendicion del Pan; y en* [Semejantemente despues de Cenar, *&c.*] *por la bendicion de la Copa.*

Quando todos han comulgado, el Ministro bolvera à la Mesa del Señor, y pondra reverentemente sobre ella lo que queda de los Elementos consagrados, cubriendolos con un lienzo limpio.

Entonces el Presbytero dira la Oracion Dominica, el Pueblo repitiendo despues del cada Peticion.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder, y la gloria, por todos

dos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

Deſpues dirá como ſe ſigue.

O Señor y celeſtial Padre, noſotros tus humildes ſiervos ſuplicamos à tu bondad paternal, que te plega aceptar eſte nueſtro ſacrificio de accion de gracias; muy humilmente rogandote nos otorgues, que por los meritos y muerte de tu Hijo Jeſu Chriſto. y por ſé en ſu ſangre, noſotros y tu Yglesia toda obtengamos la remiſſion de nueſtros pecados, y todos los otros beneficios de ſu paſſion. Y aqui nos offrecemos y preſentamos à ti, O Señor, nueſtras almas y cuerpos, para ſer un razonable, ſanto y bivo ſacrificio à ti; ſuplicandote humilmente, que todos noſotros que ſomos particípes deſta ſanta Comunion, ſeamos llenos de tu gracia y celeſtial bendicion. Y aunque ſomos indignos por nueſtros muchos pecados à offrecerte algun ſacrificio; con todo eſſo te ſuplicamos ſea accepto eſte nueſtro ſervicio y dever; no mirando nueſtros meritos, ſino perdonando nueſtras offenſas, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor por el qual, y con el qual, en la unidad del Eſpiritu ſanto, ſea honor y gloria à ti, O Padre Omnipotente, mundo ſin fin. *Amen.*

O eſta.

DIos omnipotente y eterno, noſotros muy cordialment te damos gracias, porque te dignaſte apacentarnos, que hemos devidamente recibido eſtos ſantos myſterios, con la eſpiritual vianda del precioſiſſimo cuerpo y ſangre de tu Hijo nueſtro Salvador Jeſu Chriſto; y nos aſſeguras por ello de tu favor y bondad para con noſotros; y porque ſomos verdaderos miembros incorporados en el cuerpo myſtico de tu Hijo, que es la bendita compañia de todo el pueblo fiel; y ſomos aſſi herederos por eſperança de tu reyno eterno, por los meritos de la precioſiſſima muerte y paſſion de tu amado Hijo. Y te ſuplicamos muy humilmente, O Padre celeſtial, nos aſſiſtas aſſi con tu gracia, que continuemos en eſta ſanta comunion, y hagamos todas tales buenas obras que tu as preparado, paraque caminemos en ellas, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor, al qual contigo y el Eſpiritu ſanto ſea todo honor y gloria, mundo ſin fin. *Amen.*

En-

Entonces ſerà rezado ô cantado,

GLloria ſea à Dios en las alturas, y en la tierra, paz, buena voluntad para con los hombres. Noſotros te loamos, te bendezimos, te adoramos, te glorificamos, damos gracias à ti por tu gran gloria, O Señor Dios, Rey celeſtial, Dios el Padre Omnipotente.

O Señor, el unigenito Hijo Jeſu Chriſto; O Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre, que quitas los pecados del mundo, ten miſericordia de noſotros. Tu que quitas los pecados del mundo, ten miſericordia de noſotros. Tu que quitas los pecados del mundo, recibe nueſtro ruego. Tu que eſtàs ſentado à la dieſtra de Dios Padre, ten miſericordia de noſotros.

Porque tu ſolo eres ſanto, tu ſolo eres el Señor, tu ſolo O Chriſto, con el Eſpiritu ſanto, eres muy alto en la gloria de Dios el Padre. *Amen.*

Entonces el Preſbytero (ô el Obiſpo, ſi el ſea preſente) los imbiarà con eſta Bendicion.

LA Paz de Dios que ſobrepuja todo entendimiento, guarde vueſtros coraçones y mentes en el conocimiento y dileccion de Dios, y de ſu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor: Y la bendicion de Dios omnipotente, el Padre, el Hijo y el Eſpiritu ſanto, ſea con voſotros, y more eternamente. *Amen.*

Colectas que deven ſer dichas deſpues del Offertorio, quando no ay Comunion, cada tal dia una ô mas; y las miſmas ſerviran quando ſe offrecerà ocaſion, deſpues de la Oracion Matutina ô Veſpertina, Comunion ô Letania, à la diſcrecion del Miniſtro.

ASiſtenos miſericordioſamente, O Señor, en eſtas nueſtras ſuplicaciones y ruegos, y diſpon el camino de tus ſiervos, para la conſecucion de la ſalvacion eterna; que entre tantas mudanças y caſos deſta vida mortal, ſeamos ſiempre defendidos con tu ayuda muy benigna y prompta por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O Señor omnipotente, y Dios eterno, dignate, noſotros te ſuplicamos, dirigir ſantificar y governar nueſtros coraçones y cuerpos en los caminos de tus leyes, y en las obras de tus mandamientos, paraque por tu muy poderoſa proteccion, aqui y ſiempre ſeamos preſervados en cuerpo y alma, por nueſtro Señor, y Salvador Jeſu Chriſto. *Amen.*

Concede,

CONcede, te ſuplicamos, Dios omnipotente, que las palabras que hemos oydo eſte dia con nueſtras orejas exteriores, ſean de tal manera eſculpidas interiormente en nueſtros coraçones, que ellas produzgan en noſotros el fruto de bien bivir, à el honor y alabança de tu Nombre, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

PRevennos, O Señor, en todas nueſtras acciones, con tu muy benigno favor, y promuevenos con tu ayuda continua, paraque en todas nueſtras obras començadas, continuadas, y acabadas en ti, glorifiquemos tu ſanto Nombre, y finalmente por tu miſericordia alcançemos la vida eterna, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

DIos omnipotente, la fuente de toda ſabiduria, que conoces nueſtras neceſſidades antes que pidamos, y nueſtra ignorancia en pedir; Noſotros te ſuplicamos ayas compaſſion de nueſtras enfermedades; y aquellas coſas que por nueſtra indignidad no oſamos, y por nueſtra ceguedad no pedimos, dignate darnos por la dignidad de tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

DIos omnipotente, que as prometido oyr las peticiones de aquellos que piden en Nombre de tu Hijo; Noſotros te ſuplicamos que miſericordioſamente inclines tu oreja à noſotros que hemos aora hecho nueſtros ruegos y ſuplicaciones à ti, y concede que eſtas coſas que hemos pedido fielmente ſegun tu voluntad, ſean effectivamente obtenidas, para el alivio de nueſtra neceſſidad, y adelantamiento de tu gloria, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

EE los Domingos y otros Dias de fieſta (ſi no ay Comunion) ſerà dicho todo lo que eſtà apuntado en la Comunion, haſta el fin de la general Oracion, [Por el buen eſtado de la Yglefia Catholica de Chriſto] *juntamente con una ô mas deſtas Colectas precedentes concluyendo con la Bendicion.*

Y alli no ſe celebrarà la Cena del Señor, en donde no ay numero conveniente para comulgar con el Preſbytero, ſegun ſu diſcrecion.

Y ſi no ay ſino veinte Perſonas en la Parroquia, de diſcrecion para recibir la Comunion; con todo eſſo alli no avra Comunion, ſi no ay quatro, (ô alomenos tres) que comulgen con el Preſbytero.

Y en las Cathedrales y Colegiales Yglesias y Colegios, en donde ay muchos Presbyteros y Diaconos, recibiran la Comunion con el Presbytero cada Domingo alomenos, sino tengan razonable causa para lo contrario.

Y para evitar toda occasion de dissension, y superstition, que alguna persona tiene ô tuviesse cerca del Pan y del Vino, bastarà que el Pan sea el mismo que se come ordinariamente; con tal que sea del mejor y mas puro Trigo que se pueda comodamente hallar.

Y si algo del Pan ô del Vino sobrare no consagrado, el Cura lo tendra para su uso: mas si algo quede de lo que fue consagrado, no serà llevado fuera de la Yglesia, sino el Presbytero y tales otros de los comunicantes, como el los llamare entonces, immediatamente despues de la Bendicion, reverentemente comeran y beveran lo mismo.

El Pan y el Vino por la Comunion serà proveydo por el Cura y los Guardianes de la Yglesia, acosta de la Parroquia.

Y Advierte, que cada Parroquiano comulgarà alomenos, tres vezes al año, de los quales la Pascua serà una. Y annualmente en Pascua cada Parroquiano harà cuentas con el Parson, Vicario, ô Cura, ô su Diputado, ô Diputados, y pagarà à ellos ô à el todas las deudas Ecclesiasticas que conforme à la costumbre se pagan en esse tiempo.

Despues de acabado el Servicio Divino, la moneda dada en el Offertorio serà dispuesta à tales piadosos y charitables usos, como el Ministro y los Guardianes de la Yglesia juzgaren à proposito. Empero si ellos no convienen, dello serà dispuesto como el Ordinario ordenare.

AUnque en este Officio por la Administracion de la Cena del Señor se ordena, que los que comulgan, reciban el mismo arrodillados, (el qual Orden es prescrito bien, por significacion de nuestro humilde y grato reconocimiento de los beneficios de Christo dados en ella à los que dignamente la reciben, y por evitacion de tal prophanacion y desorden en la santa Comunion, que en otra manera se pudiesse seguir) Con todo esso, porque aquella genuflexion por algu-

guno por ignorancia y enfermedad, ô de malicia y pervicacia obſtinada no ſea recibida, ô depravada; declaramos aqui, y hazemos notorio à todos, que con aquella genuflexion no ſe intenta ni deve dar alguna adoracion al Pan ô al Vino Sacramental, ô à alguna preſencia corporal de la carne natural, ô de la ſangre de Chriſto. Porque el Pan Sacramental y el Sacramental Vino permanecen en ſus verdaderas naturales Subſtancias, y portanto no deven ſer adorados, (eſto de verdad fuera idolatria, que deven aborrecer todos los fieles Chriſtianos) Y el Cuerpo natural y la Sangre de Chriſto nueſtro Salvador eſtan en el cielo, no aqui; ſiendo contra la verdad del Cuerpo natural de Chriſto, ſer à un miſmo tiempo en mas lugares que uno.

La Adminiſtracion del Baptismo Publico de los Niños que Deve ſer Uſada en la Yglesia.

EL Pueblo deve ſer amoneſtado, que es muy conveniente que el Baptiſmo no ſea adminiſtrado ſino en los Domingos, y otros dias de fieſta, quando el mayor numero del pueblo ſe ayunta: Paraque aquella Congregacion alli preſente teſtifique la recepcion de aquel que es baptizado nuevamente en el numero de la Yglefia de Chriſto; y aſſimiſmo porque en el Baptiſmo de los Niños, cada hombre preſente ponga en memoria ſu profeſſion hecha à Dios en ſu Baptiſmo. Por lo qual aſſimiſmo es conveniente que el Baptiſmo ſea adminiſtrado en lengua vulgar. Contodoeſſo, (ſi la neceſſidad lo requiere) los Nios ſean baptizados en otro dia.

Y Nota, *que por cada Niño, macho ſeran dos Padrinos, y una Madrina: y por cada hembra, un Padrino, y dos Madrinas.*

Quando ay Infantes para ſer baptizados, los Padres daran noticia dello la noche antecedente, ô por la mañana antes del principio de la Oracion Matutina, al

Cura. Y entonces los Padrinos y Madrinas y el Pueblo con los Niños ſean preſentes en la Fuente, immediatamente deſpues de la ultima Leccion en la Oracion Matutina, ô immediatamente deſpues de la ultima Leccion en la Oracion Veſpertina, como el Cura à ſu diſcrecion diſpondra. Y el Preſbytero viniendo à la Fuente (que entonces deve eſtar llena de agua pura) y eſtando alli dira.

A ſido eſte Niño preſentemente baptizado ô no?

Si ellos reſponden, No: *Entonces el Preſbytero procedera como ſe ſigue.*

MUy amados, porque todos los hombres ſon concebidos y nacidos en pecado, y porque nueſtro Salvador Chriſto dize, Ninguno puede entrar en el reyno de Dios, ſi el no ſea regenerado y nacido de nuevo de agua y del Eſpiritu ſanto; yo os ſuplico invoqueys à Dios el Padre, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, paraque por ſu benigna miſericordia quiera conceder à *eſte Niño* aquello que el por naturaleza no puede tener, que *el* ſea baptizado con agua y el Eſpiritu ſanto, y recibido en la Yglesia ſanta de Chriſto, y ſea hecho *miembro bivo* de la miſma.

Entonces el Preſbytero dira.

Oremos.

OMnipotente y eterno Dios, que por tu gran miſericordia ſalvaſte à Noe y à ſu familia en el arca del perecimiento por agua, y aſſimiſmo guiaſte ſalvamente los hijos de Iſrael tu pueblo por el mar Bermejo, figurando por ello tu ſanto Baptiſmo; y por el Baptiſmo de tu bien amado Hijo Jeſu Chriſto ſantificaſte el agua para el lavamiento myſtico del pecado; Noſotros te ſuplicamos por tus infinitas miſericordias, que quieras mirar miſericordioſamente ſobre *eſte Niño*; lava*le*, y ſanctifica*le* con el Eſpiritu ſanto, paraque *el* ſiendo librado de tu yra, ſea recibido en el arca de la Yglesia de Chriſto; y eſtando firme en fê, gozoſo por eſperança, y radicado en charidad, aſſi paſſe las olas deſte mundo turbulento, que finalmente *el* venga à la region de la vida eterna; para alli reynar contigo eternamente, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

DIos omnipotente è immortal, la ayuda de todos los que neceſſitan, el ayudador de todos los que

ſe

ſe acogen à ti por ſocorro, la vida de los que creen, y la reſurrecion de los muertos; Noſotros te invocamos por *eſte Niño*, paraque *el* viniendo à tu ſanto Baptiſmo, reciba remiſſion de *ſus* pecados por eſpiritual regeneracion. Recibe*le*, O Señor, como tu as prometido por tu bien amado Hijo, diziendo, Pedid, y tendreys; buſcad, y hallareys; llamad, y ſe os abrira: Aſſi danos aora que pedimos; haz que buſcando, hallemos; abrenos la puerta porque llamamos; paraque *eſte Niño* goze la bendicion eterna de tu celeſtial lavamiento, y venga à el reyno eterno que tu as prometido, por Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Pueblo eſtara en pie, y el Preſbytero dira;

Oyd las palabras del Evangelio eſcrito por San *Marcos* en el Capitulo decimo, en el verſo terciodecimo.

Y Preſentavanle niños paraque los tocaſſe: y los diſcipulos reñian à los que los preſentavan. Y viendolo Jeſus, enojòſe, y dixoles, Dexad los ninos venir à mi, y no ſe lo defendays: porque de los tales es el reyno de Dios. De cierto os digo, que el que no reciviere el reyno de Dios como un niño, no entrarà en el. Y tomandolos en los braços, poniendo las manos ſobre ellos, los bendezia.

Deſpues que el Evangelio es leydo, el Miniſtro hara eſta breve Exortacion ſobre las palabras del Evangelio.

AMados, voſotros oys en eſte Evangelio las palabras de nueſtro Salvador Chriſto, que el mandò le fueſſen traydos los niños à el; como el reprehendio los que lo prohibian; como exorta todos los hombres à ſeguir ſu innocencia. Voſotros percivis como por ſu geſto exterior y hecho el declara ſu buena voluntad para con ellos; porque el los abraça, el pone ſus manos ſobre ellos, y los bendize, Portanto no dudeys, mas firmemente creed, que el ſemejantemente recibira favorablemente *eſte* preſente *Niño*, que el *le* abraçara con los braços de ſu miſericordia, que el *le* hara *participe* de ſu reyno eterno. Portanto ſiendo aſſi perſuadidos de la buena voluntad de nueſtro celeſtial Padre, para con *eſte Niño*, declarada por ſu Hijo Jeſu Chriſto, y no dudando nada que el ſantificarà favorablemente eſta obra nueſtra de charidad, en traer

eſte Niño à eſte ſanto Baptiſmo, demos fiel y devotamente gracias à el, y digamos,

DIos omnipotente y eterno, Padre celeſtial, noſotros te damos humildes gracias, porque te dignaſte llamarnos al conocimiento de tu gracia y fê en ti: Augmenta eſte conocimiento y confirma eſta fê en noſotros por ſiempre. Da tu Eſpiritu ſanto à *eſte Niño*, paraque *el* ſea nacido de nuevo, y ſea hecho *heredero* de la ſalvacion eterna, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que bive y reyna contigo, y el Eſpiritu ſanto, ahora y por ſiempre. *Amen.*

Entonces el Preſbytero hablarà à los Padrinos y Madrinas en eſta manera.

MUy amados, voſotros aveys traydo *eſte Niño* aqui para ſer baptizado, voſotros aveys rogado que nueſtro Señor Jeſu Chriſto ſe dignaſſe recibi*lle*, deſata*lle* de *ſus* pecados, ſantifica*lle*, con el Eſpiritu ſanto, da*lle* el reyno del cielo, y la vida eterna. Voſotros aſſimiſmo aveys oydo que nueſtro Señor Jeſu Chriſto a prometido en ſu Evangelio conceder todas eſtas coſas que voſotros aveys pedido: La qual promeſſa el por ſu parte guardarà muy ſeguramente y cumplira. Portanto deſpues deſta promeſſa hecha por Chriſto, *eſte Niño* conviene aſſi miſmo fielmente por *ſu* parte, prometa por voſotros que ſoys ſus Fiadores (haſta que *el* venga en edad de tomalla ſobre *ſi miſmo*) que *el* renunciarà el diablo y todas ſu obras, y creera conſtantemente la ſanta palabra de Dios, y guardarà obedientemente ſus mandamientos.

Yo portanto demando.

REnuncias tu en el nombre deſte Niño el diablo y todas ſus obras, la pompa vana y gloria del mundo, con todos los codicioſos deſſeos del miſmo, y los deſſeos carnales de la carne, en tal manera que tu no los ſeguiras ni ſeràs guiado por ellos?

Reſp. Yo los renuncio todos.

Miniſt. CRees tu en Dios el Padre todopoderoſo, Hazedor del cielo y de la tierra?

Y en Jeſu Chriſto ſu unigenito Hijo nueſtro Señor? Y que el fue concebido por el Eſpiritu ſanto; nacido de la Virgen Maria; que el ſuffrio debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y ſepultado;

que

que el decendio al infierno, y aſſimiſmo reſucitò al tercero dia; que el ſubio al cielo, y eſtà ſentado à la mano derecha de Dios el Padre todopoderoſo; y que de alli vendra al fin del mundo ſegunda vez, à juzgar los bivos y los muertos?

Y crees tu en el Eſpiritu ſanto; la ſanta Ygleſia Catholica; la Comunion de los Santos; la remiſſion de los pecados; la reſurrecion de la carne; y la vida eterna deſpues de la muerte?

Reſp. Todo eſſo creo yo firmemente.

Miniſt. QUieres tu ſer baptizado en eſta fè?

Reſp. Eſſe es mi deſſeo.

Miniſt. QUieres tu pues guardar obcdientemente la ſanta voluntad de Dios y mandamientos, y caminar en los miſmos todos los dias de tu vida?

Reſp. Yo quiero.

Entonces el Preſbytero dira.

O Dios miſericordioſo, concede que el viejo Adam en *eſte Niño* ſea aſſi enterrado, que el nuevo hombre ſea reſucitado en *el*. *Amen.*

Conce que todas las carnales affeciones mueran en *el*, y que todas coſas pertenecientes al Eſpiritu, bivan y creſcan en *el*. *Amen.*

Concede que *el* tenga poder y fuerza à tener vitoria, y à triumphar contra el diablo, el mundo, y la carne. *Amen.*

Concede que qualquiera que es aqui dedicado à ti por nueſtro officio y miniſterio, ſe aſſimiſmo veſtido de las virtudes celeſtiales, y eternamente remunerado, por tu miſericordia, O bendito Señor Dios, que bives y goviernas todas las coſas, mundo ſin fin. *Amen.*

DIos omnipotente y eterno, cuyo amantiſſimo Hijo Jeſu Chriſto, por la remiſſion de nueſtros pecados, derramò de ſu preciosiſſimo coſtado agua y ſangre, y dio mandamiento à ſus diſcipulos, paraque enſeñaſſen todas las naciones, y las baptizaſſen, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto; Mira, te ſuplicamos, las ſuplicaciones de tu congregacion; ſantifica eſta agua para el lavamiento myſtico del pecado: y concede que *eſte Niño*, aora portanto para ſer baptizado, reciba la plenitud de tu gracia, y ſiempre perſevere en el numero de tus Niños fieles y eſcogidos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Preſbytero tomarà el Niño en ſus manos, y dira à los Padrinos y Madrinas,

Nombrad à eſte Niño.

Y entonces nombrandole deſpues de ellos (ſi ellos le certificaren que el Niño puede bien llevallo) el le metera en el agua diſcreta y cautamente, diziendo,

N. Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſancto. *Amen.*

Mas ſi ellos certifican, que el Infante eſtà enfermo, baſtarà poner agua ſobre el, diziendo las palabras ſobredichas,

N. Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſancto. *Amen.*

Entonces el Preſoytero dira.

NOſotros recibimos eſte Niño en la congregacion del rebaño de Chriſto, y *le* ſignamos † con la ſeñal de la Cruz, en ſeñal que deſpues *el* no ſerà avergonçado à confeſſar la fê de Chriſto crucificado, y pelear varonilmente debaxo de ſu bandera contra el pecado, el mundo, y el diablo, y continuar fiel ſoldado y ſiervo de Chriſto haſta el fin de *ſu* vida. *Amen.*

† *Aqui el Preſbytero hara una Cruz ſobre la frente del Niño.*

Entonces el Preſbytero dira.

VIendo aora, hermanos muy amados, que *eſte Niño es* regenerado è inſerto en el cuerpo de la Yglesia de Chriſto, demos gracias al Omnipotente Dios por eſtos beneficios, y con un acuerdo hagamos nueſtros ruegos à el, paraque eſte Niño inſtituya el reſto de *ſu* vida ſegun eſte principio.

Entonces ſerà dicho, todos arrodillandoſe,

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santifido ſea tu Nombre, Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, aſſi como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Entonces el Preſbytero dira.

NOſotros te rendimos gracias cordiales Padre miſericordioſiſſimo, porque te agradò regenerar *eſte Niño* con tu Eſpiritu ſancto, recibi*lle* por tu *Niño* por adopcion, è incorpora*lle* en tu ſanta Yglesia. Suplicamoſte humilmente concedas, que *el* ſiendo muerto al pecado, y biviendo à la rectitud,

rectitud, y ſiendo enterrado con Chriſto en ſu muerte, crucifique el hombre viejo, y finalmente borre todo el cuerpo del pecado, y que como *el es* hecho *participe* de la muerte de tu Hijo, *el* aſſimiſmo ſea *participe* de ſu reſurrecion; paraque aſſi finalmente con el reſiduo de tu Yglesia ſanta, *el* ſea *heredero* de tu reyno eterno, por Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces todos en pie, el Preſbytero hara à los Padrinos y Madrinas eſta Exortacion ſiguiente.

POrquanto *eſte Niño a* prometido por voſotros *ſus* Fiadores, renunciar el diablo y todas ſus obras, creer en Dios, y ſerville; conviene os acordeys que es de vueſtra obligacion, proveer que *eſte Niño* ſea enſeñado, aſſi que *el* ſerà capaz de ſerlo, que voto ſolemne, promeſſa, y profeſſion *el a* hecho aqui por voſotros. Y paraque *el* conozca eſtas coſas mejor, voſotros *le* llamareys à oyr los Sermones, y provereys principalmente que *el* aprenda el Credo, la Oracion Dominica, y los Diez mandamientos en la lengua vulgar, y todas las otras coſas que à un Chriſtiano conviene conozer y creer para la ſalud de ſu alma; y paraque *eſte Niño* ſea llevado virtuoſamente à inſtituyr una piadoſa y Chriſtiana vida; memorando ſiempre, que el Baptiſmo nos repreſenta nueſtra profeſſion, que es, ſeguir el exemplo de nueſtro Salvador Chriſto, y ſer hechos ſemejantes à el; paraque como el murio y reſucitò por noſotros; aſſi noſotros que ſomos baptizados, muramos al pecado, y reſucitemos à la rectitud, mortificando continuamente todas nueſtras malas y corruptas affecciones, y de dia en dia haziendo progreſſos de bivir en toda virtud y piedad.

Entonces el añadira, y dira.

OS conviene tener cuydado que *eſte Niño* ſea llevado al Obiſpo para ſer confirmado por el, aſſi como *el* diga el Credo, la Oracion del Señor, y los Diez mandamientos en la lengua vulgar, y ſea mejor inſtruydo en el Catechiſmo Eccleſiaſtico dado à luz à eſte propoſito.

ELlo es cierto por la palabra de Dios, que los Ninos que ſon baptizados, muriendo antes que ellos cometan pecado actual, indubitablemente ſe ſalvan.

POr quitar todo eſcrupulo concerniente el uſo de la ſeñal de la Cruz en el Baptiſmo; la verdadera Explicacion della, y las juſtas Razones por la retencion della, ſean viſtas en el Canon XXX, *publicado primero en el Año* MDCIV.

La Adminiſtracion del *BAPTISMO PRIVADO* de los Niños en Particular.

LOs Curas de cada Parroquia amoneſtaràn muchas vezes el pueblo, que no dilaten el Baptiſmo de ſus Niños mas largo que el primero ó ſegundo Domingo deſpues de ſu Nacimiento, ù otro dia de fieſta que venga entre ellos, excepto en una grande y razonable cauſa, que deve ſer aprovada por el Cura.

Y tambien les amoneſtaràn, que ſin ſemejante grande cauſa y neceſſidad, ellos no procuren ſean baptizados ſus Niños en ſus caſas. Mas quando neceſſidad obliga à ello, entonces el Baptiſmo ſerà adminiſtrado en eſta manera.

Primeramente el Miniſtro de la Parroquia, (ò en ſu abſencia, un otro Miniſtro legal que ſea buſcado) con aquellos que ſon preſentes, invoque à Dios y diga la Oracion Dominica, y aſſi muchas de las Colectas ſeñaladas antes en la Forma del Baptiſmo Publico, como el tiempo y preſente exigencia ſuffriere. Y entonces el Niño ſiendo nombrado por alguno que eſtè preſente, el Miniſtro pondra agua ſobre el, diziendo eſtas palabras.

N. YO te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto. *Amen.*

Entonces arrodillados todos, El Miniſtro dara gracias à Dios, y dira.

NOſotros te damos cordiales gracias Padre muy miſericordioſo, porque te agradò regenar *eſte Niño* con tu Eſpiritu ſanto; recibille por tu *Niño* por adopcion, è incorporalle en tu Yglesia ſanta. Y humilmente te ſuplicamos concedas, que como *el* es aora hecho participe de la muerte de tu Hijo, aſſimiſmo *el* lo ſea de ſu reſurrecion: y que finalmente con el reſiduo de tus Santos, *el* herede tu reyno eterno, por

el

el miſmo tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Y ellos no duden que el Niño aſſi baptizado, es legal y ſufficientemente baptizado, y conviene no ſer baptizado ſegunda vez. Con todo eſſo, ſi el Niño que es aſſi baptizado, bive deſpues, es conveniente que el ſea llevado à la Yglesia, paraque ſi el Miniſtro de la miſma Parroquia el miſmo baptizò aquel Niño, la Congregacion ſea certificada de la forma verdadera del Baptiſmo por el uſada antes privadamente: En el qual caſo el dira aſſi,

YO os certifico, que ſegun el devido y preſcrito orden de la Yglesia, *en tal tiempo*, y *en tal lugar*, delante de diverſos teſtigos yo he baptizado eſte Niño.

MAs ſi el Niño fue baptizado por algun otro Miniſtro legal: entonces el Miniſtro de la Parroquia en donde el Niño fue nacido y chriſtianado, examinarà ſi el Niño fue legalmente, ô no, baptizado. En el qual caſo, ſi los que traen algun Niño à la Yglesia reſponden que el miſmo Niño es preſentemente baptizado, entonces el Miniſtro examinarà mas, diziendo.

POr quien eſte Niño fue baptizado?

Quien eſtuvo preſente quando eſte Niño fue baptizado?

Porque acontece que algunas coſas eſſenſiales à eſte Sacramento ſean omitidas por miedo ô demaſiada priſſa en peligro urgente: portanto yo os demando mas,

Con que materia fue baptizado eſte Niño?

Con que palabras fue eſte Niño baptizado?

Y ſi el Miniſtro hallare por las reſpueſtas de los que traen el Niño, que todas coſas fueran hechas como conviene; entonces el no chriſtianarà el Niño ſegunda vez, ſino le recibira como uno del rebaño al verdadero pueblo Chriſtiano, diziendo aſſi,

YO os certifico, que en eſte caſo todo es bien hecho, y ſegun orden devido, concerniente la baptizacion de *eſte Niño*, que ſiendo nacido en el pecado original, y en la yra de Dios, *es* aora por el lavacro de regeneracion en el Baptiſmo recibido en el numero de los hijos de Dios, y herederos de la vida eterna: Porque nueſtro Señor Jeſu Chriſto no niega ſu gracia y miſericordia à los tales Niños, ſino amantemente

mente los llama à ſi, como el ſanto Evangelio teſtifica para nueſtra conſolacion en eſta manera.

El Evangelio.S. Marc. 10.13.

Y Preſentavanle niños paraque los tocaſſe: y ſus diſcipulos reñian à los que los preſentavan. Y viendolo Jeſus, enojòſe, y dixoles, Dexad los niños venir à mi, y no ſe lo defendays; porque de los tales es el reyno de Dios. De cierto os digo, que el que no recibiere el reyno de Dios como un niño, no entrarà en el. Y tomandolos en los braços, poniendo las manos ſobre ellos, los bendezia.

Deſpues que el Evangelio es leydo, el Miniſtro hara eſta breve Exortacion ſobre las palabras del Evangelio.

AMados, voſotros oys en eſte Evangelio las palabras de nueſtro Salvador Chriſto, que el mandò le fueſſen traydos los niños à el; como el reprehendio los que lo prohibian; como exorta todos los hombres à ſeguir ſu innocencia. Voſotros percivis como por ſu geſto exterior y hecho el declara ſu buena voluntad para con ellos; porque el los abraça, el pone ſus manos ſobre ellos, y los bendize. Portanto no dudeys, mas firmemente creed, que el ſemejantemente recebira favorablemente *eſte* preſente Niño, que el *le* abraçarà con los braços de ſu miſericordia, que el *le* dara la bendicion de la vida eterna, y *le* hara *participe* de ſu reyno eterno. Portanto ſiendo aſſi perſuadidos de la buena voluntad de nueſtro celeſtial Padre, para con *eſte* Niño, declarada por ſu Hijo Jeſu Chriſto, y no dudando nada que el ſantificarà favorablemente eſta nueſtra obra de charidad, en traer *eſte Niño* à eſte ſanto Baptiſmo, demos fiel y devotamente gracias à el, y digamos la Oracion que el Señor miſmo nos enſeñò.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, aſſi como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

DIos omnipotente y eterno, Padre celeſtial, noſotros te damos humilmente gracias, porque te dignaſte llamarnos al conocimiento de tu gracia y fê en ti; aumenta eſte conocimiento,

cimiento, y confirma eſta fê en noſotros por ſiempre. Da tu Eſpiritu ſanto à *eſte Niño*, paraque *el* ſiendo nacido de nuevo, y ſiendo hecho *heredero* de eterna ſalvacion, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, continue tu ſiervo, y alcançe tu promeſſa, por el miſmo nueſtro Señor Jeſu Chriſto tu Hijo, que bive y reyna contigo y el Eſpiritu ſanto, aora y por ſiempre. *Amen.*

Entonces el Preſbytero demandarà el Nombre del niño, que ſiendo pronunciado por los Padrinos y Madrinas, el Miniſtro dira.

REnuncias tu en el nombre deſte niño el diablo y todas ſus obras, la pompa vana y gloria deſte mundo, con todos los deſſeos codicioſos del miſmo, y los carnales deſſeos de la carne, en tal manera que tu no los ſeguiras ni ſeràs guiado por ellos?

Reſp. Yo los renuncio todos.

Min. GRees tu en Dios el Padre todopoderoſo, Hazedor del cielo y de la tierra.

Y en Jeſu Chriſto ſu unigenito Hijo nueſtro Señor? Y que el fue concebido por el Eſpiritu ſanto; nacido de la Virgen Maria; que el ſuffrio debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y ſepultado; que el decendio al infierno, y aſſimiſmo reſucitò al tercero dia; que el ſubio al cielo, y eſtà ſentado à la man derecha de Dios el Padre todopoderoſo; y que de alli vendra al fin del mundo ſegunda vez, à juzgar los bivos y los muertos?

Y crees tu en el Eſpiritu ſanto; la ſancta Yglefia Catholica; la Comunion de los Santos; la Remiſſion de los pecados; la Reſurreccion de la carne; y la Vida eterna deſpues de la muerte.

Reſp. Todo eſſo creo yo firmemente.

Min. QUieres tu pues guardar obedientemente la voluntad de Dios y mandamientos, y caminar en los miſmos todos los dias de tu vida?

Reſp. Yo quiero.

Entonces el Preſbytero dira.

NOſotros recibimos eſte niño en la congregacion del rebaño de Chriſto y *le* ſignamos, † con la ſeñal de la Cruz, en ſeñal que deſpues *el* no ſerà avergonçado à confeſſar la fê de Chriſto crucificado, y pelear

† *El Preſbytero hara una Cruz ſobre la frente del niño.*

lear varonilmente debaxo de ſu bandera contra el pecado, el mundo, y el diablo, y continuar fiel ſoldado y ſiervo de Chriſto haſta el fin de *ſu* vida. *Amen.*

Entonces el Preſbytero dira.

VIendo ahora, hermanos muy amados, que *eſte Niño es* por el Baptiſmo regenerado è inſerto en el cuerpo de la Yglefia de Chriſto, demos gracias al omnipotente Dios por eſtos beneficios, y con un acuerdo hagamos nueſtros ruegos à el, paraque el inſtituya el reſto de *ſu* vida ſegun eſte principio.

Entonces el Preſbytero dira.

NOſotros te rendimos gracias de coraçon Padre muy miſericordioſo, porque te agradò regenerar *eſte Niño* con tu Eſpiritu ſanto, y recibi*lle* por tu *Niño* por adopcion, è incorpora*lle* en tu ſanta Yglefia. Suplicamoſte humilmente otorgues, que ſiendo *el* muerto al pecado, y biviendo à la rectitud, y ſiendo enterrado con Chriſto en ſu muerte, crucifique el hombre viejo, y finalmente borre todo el cuerpo del pecado, y que como *el es* hecho *participe* de la muerte de tu Hijo, *el* aſſimiſmo ſea *participe* de ſu reſurreccion; paraque aſſi finalmente con el reſiduo de tu Yglefia Santa, *el* ſea *heredero* de tu reyno eterno, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces todos en pie, el Miniſtro hara eſta Exortacion à los Padrinos y Madrinas.

POrquanto *eſte Niño* a prometido por voſotros *ſus* Fiadores, renunciar el diablo y todas ſus obras, creer en Dios, y ſerville; conviene os acordeys que es de vueſtra obligacion, proveer que *eſte Niño* ſea enſeñado, aſſique *el* ſerà capaz de ſerlo, que voto ſolemne, promeſſa, y profeſſion *el* a hecho aqui por voſotros. Y paraque *el* conozca eſtas coſas mejor, voſotros *le* llamareys à oyr los Sermones, y proveereys principalmente que *el* aprenda el Credo, la Oracion Dominica, y los Diez mandamientos en la lengua vulgar, y todas otras coſas que à un Chriſtiano conviene conozer y creer para la ſalud de ſu alma; y paraque *eſte Niño* ſea llevado virtuoſamente à inſtituyr una piadoſa y Chriſtiana vida; memorando ſiempre, que el Baptiſmo nos repreſenta nueſtra profeſſion, que es, ſeguir el exemplo de nueſtro Salvador Chriſto,

Chriſto, y ſer hechos ſemejantes à el; paraque como el murio y reſucitò por noſotros; aſſi noſotros que ſomos baptizados, muramos al pecado, y reſucitemos à la rectitud, mortificando continuamente todas nueſtras malas y corruptas affecciones, y haziendo de dia en dia progreſſos de bivir en toda virtud y piedad.

Mas ſi los que traen el Niño à la Yglesia hazen tales inciertas reſpueſtas à las queſtiones del Preſbytero, que por ellas no aparezca que el Niño a ſido baptizado con agua, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto, (que ſon partes eſſenſiales del Baptiſmo) entonces el Preſbytero le batize en la forma antes ſeñalada por el Baptiſmo Publico de los Niños; ſalvando que en la immerſion del niño en la Fuente, el uſarà eſta forma de palabras.

SI tu no eres preſentemente baptizado, *N.* Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto. *Amen.*

La Adminiſtracion del *BAPTISMO* de los Adultos, y Capaces de reſponder por Si miſmos.

QUando algunas perſonas que deven ſer baptizadas ſon adultas, en tiempo ſerà dada noticia al Obiſpo, ô à quien el ſeñalare à eſte propoſito, una ſemana antes alomenos, por los parientes, ô algunas otras diſcretas perſonas; paraque aſſi ſea tomado cuydado por ſu examen, paraque ellas ſean aſſi con devida diligencia inſtruydas en los principios de la Religion Chriſtiana; y paraque ſean exortadas à prepararſe à ſi miſmas con oraciones y ayuno por la recepcion deſte ſanto Sacramento.

Y ſi ellas ſon halladas aptas, entonces los Padrinos y Madrinas (el pueblo ſiendo ayuntado en Domingo ù otro dia de fieſta ſeñalado) ſeran promptos à preſentarlas deſpues de la ſegunda lecion, en la Oracion Matutina ô Veſpertina, como el Cura à ſu diſcrecion juzgare conveniente.

Y eſtando en pie alli, el Preſbytero demandarà ſi alguna

alguna de las perſonas aqui preſentadas ſea baptizada ô no: Si reſpondieren, No: *entonces el Preſbytero dira aſſi,*

MUY amados; Aunque todos las hombres ſon concebidos y nacidos en pecado, (y que lo que es nacido de carne es carne) y los que ſon en la carne no pueden agradar à Dios, ſino bivir en pecado, cometiendo muchas actuales tranſgreſſiones; y que nueſtro Salvador dize, Ninguno entrarà en el reyno de Dios, ſi el no ſea regenerado y nacido de nuevo de agua y del Eſpiritu ſanto; Yo os ſuplico invoqueys à Dios el Padre, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, paraque por ſu benigna bondad el quiera otorgar à *eſtas perſonas* lo que *ellas* no tienen por naturaleza, que *ellas* ſean baptizadas con agua y el Eſpiritu ſanto, y recibidas en la Yglefia ſanta de Chriſto, y ſean hechas *miembros* bivos del miſmo.

Entonces el Preſbytero dira,

Oremos.

(*Y aqui toda la Congregacion ſe arrodillarà.*)

DIos omnipotente y eterno que por tu gran miſericordia ſalvaſte à Noe y ſu familia en el arca del perecimiento por agua, y aſſimiſmo guiaſte ſalvamente los hijos de Iſrael tu pueblo por el mar Bermejo, figurando por ello tu ſanto Baptiſmo; y por el Baptiſmo de tu bien amado Hijo Jeſu Chriſto en el rio Jordan, ſantificaſte el elemento de agua para el myſtico lavamiento del pecado; Noſotros te ſupplicamos por tus infinitas miſericordias, que quieras miſericordioſamente mirar ſobre *eſtos tus ſiervos*; lava*los*, y ſantificalos con el Eſpiritu ſanto, paraque ſiendo *ellos* librados de tu yra, ſean recibidos en el arca de la Yglefia de Chriſto; y eſtando firmes en fê, gozoſos por eſperança, y radicados en charidad, aſſi paſſen las olas deſte turbulento mundo, que finalmente *ellos* vengan à la region de la vida eterna, à reynar alli contigo eternamente, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

DIos omnipotente è immortal, la ayuda de todos los que neceſſitan, el ayudador de todos los que ſe acogen à ti por ſocorro, la vida de los que creen, y la reſurrecion de los muertos; Noſotros te invocamos por *eſtas perſonas*, que ellas viniendo à tu ſanto Baptiſmo, reciban la remiſſion de *ſus* pecados por eſpiritual regene-

regeneracion. Recibe*las*, O Señor, como tu as prometido por tu bien amado Hijo, diziendo, Pedid, y recibireys; buſcad, y hallareys; llamad, y ſe os abrira; Aſſi danos aora que pedimos; haz que buſcando, hallemos; abrenos la puerta porque llamamos; paraque *eſtas perſonas* gozen la eterna bendicion de tu lavamiento celeſtial, y vengan al reyno eterno que tu as prometido por Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el pueblo eſtara en pie, y el Preſbytero dira,

Oyd las palabras del Evangelio eſcrito por San Juan, en el Capitulo tercero, començando en el primer verſo.

YAvia un hombre de los Phariſeos que ſe llamava Nicodemo: principe de los Judios. Eſte vino à Jeſus de noche, y dixole, Rabbi, ſabemos que as venido de Dios por Maeſtro: porque nadie puede hazer eſtas ſeñales, que tu hazes, ſino fuere Dios con el. Reſpondio Jeſus, y dixole, De cierto de cierto te digo, que el que no naciere otra vez, no puede veer el reyno de Dios. Dizele Nicodemo, Como puede el hombre nacer ſiendo viejo? Puede entrar otra vez en el ventre de ſu madre, y nacer? Reſpondio Jeſus, De cierto de cierto te digo, que el que no renaciere de agua y del Eſpiritu, no puede entrar en el reyno de Dios. Lo que es nacido de carne, carne es: y lo que es nacido del Eſpiritu, eſpiritu es. No te maravilles de que te dixe, neceſſario os es nacer otra vez. El viento de donde quiere ſopla: y oyes ſu ſonido; mas ni ſabes de donde viene, ni donde vaya: aſſi es todo aquel que es nacido del Eſpiritu.

Deſpues de lo qual el dira eſta Exortacion ſiguiente.

AMados, voſotros oys en eſte Evangelio las palabras expreſſas de nueſtro Salvador Chriſto, que ſi el hombre no es nacido de agua y del Eſpiritu ſanto, el no puede entrar en el reyno de Dios. Por lo qual voſotros percivis la gran neceſſidad deſte Sacramento, en donde el puede ſer avido. En ſemejante manera immediatamente antes de ſu Aſcenſion al cielo, (como leemos en el Capitulo ultimo del Evangelio de San Marcos) el dio mandamiento à ſus diſcipulos, diziendo, Yd à todo el mundo, y predicad el Evangelio à toda criatura. El que cree, y es baptizado, ſerà ſalvado; mas el que

no

no cree, ſerà condenado. Lo qual aſſi nos mueſtra el gran beneficio que en ello recibimos. Por la qual cauſa San Pedro el Apoſtol, quando en ſu primera predicacion del Evangelio muchos fueron tocados en el coraçon, y le dixeron, y al reſto de los Apoſtoles, varones y hermanos, que haremos? replicò, y les dixo, Arrepentios y ſed baptizados cada uno de voſotros por la remiſſion de los pecados, y recibireys el don del Eſpiritu ſanto. Porque la promeſſa es à voſotros y à todos los que eſtan lexos, y muchos aſſi como el Señor nueſtro Dios los llamare. Y con otras muchas palabras los exortò, diziendo, Salvaos deſta generacion prava. Porque (como el miſmo Apoſtol teſtifica en otro lugar) Baptiſmo os ſalva aſſi aora (no la depoſicion de la corrupcion de la carne, ſino la reſpueſta de una buena conſciencia para con Dios) por la reſurrecion de Jeſu Chriſto. Portanto no dudeys, ſino firmemente creed, que el quiere favorablemente recibir *eſtas* preſentes *perſonas*, arrepintiendoſe verdaderamente y viniendo à el por fê; que el *les* concederà remiſſion de *ſus* pecados, y colocarà ſobre *ellas* el Eſpiritu ſanto; que el *les* dara la bendicion de la vida eterna, y *las* hara *participes* de ſu reyno eterno.

Por lo qual ſiendo aſſi noſotros perſuadidos de la buena voluntad de nueſtro Padre celeſtial para con *eſtas perſonas*, declarada por ſu Hijo Jeſu Chriſto; demoſle fiel y devotamente gracias, y digamos,

DIos omnipotente y eterno, Padre celeſtial, te damos humildes gracias, porque te as dignado llamarnos al conocimiento de tu gracia y fê en ti; Accrecienta eſte conocimiento y confirma eſta fê en noſotros por ſiempre: Da tu Eſpiritu ſanto à *eſtas perſonas*, paraque ſean nacidas ſegunda vez, y ſean hechas *herederas* de la ſalvacion eterna, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que bive y reyna contigo y el Eſpiritu ſanto, ahora y por ſiempre. *Amen.*

Entonces el Preſbytero hablarà à las Perſonas *que deven ſer baptizadas en eſta manera.*

AMados, que ſoys venidos aqui deſſeando recibir el ſanto Baptiſmo, *voſotros* aveys oydo como la Congregacion ha orado paraque nueſtro Señor Jeſu Chriſto ſe digne recibiros y ben-

bendeziros, deſataros de vueſtros pecados, daros el reyno del cielo, y la vida eterna. Voſotros aſſimiſmo aveys oydo que nueſtro Señor Jeſu Chriſto a prometido en ſu ſanta palabra, conceder todas eſtas coſas que noſotros hemos pedido por voſotros; cuya promeſſa el por ſu parte guardarà muy ſeguramente y cumplira.

Por lo qual deſpues deſta promeſſa hecha por Chriſto, os conviene aſſimiſmo prometer por vueſtra parte fielmente en la preſencia deſtos vueſtros teſtigos, y toda eſta congregacion, que *voſotros* renunciareys el diablo y todas ſus obras, y conſtantemente creereys la palabra ſanta de Dios, y guardareys obedientemente ſus mandamientos.

Entonces el Preſbytero demandarà de cada una de las perſonas, que deven ſer baptizadas, de una en una, eſtas queſtiones ſiguientes.

Queſt. REnuncias tu el diablo y todas ſus obras, la vana pompa y gloria del mundo, con todos codicioſos deſſeos del miſmo, y los carnales deſſeos de la carne, de tal manera que tu no los ſeguiras, ni ſeras guiado por ellos?

Reſp. Yo los renuncio todos.

Queſt. CRees tu en Dios el Padre omnipotente, Hazedor del cielo y de la tierra?

Y en Jeſu Chriſto ſu unigenito Hijo nueſtro Señor? Y que el fue concebido por el Eſpiritu ſanto; nacido de la Virgen Maria; que el ſuffrio debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y ſepultado; que el decendio al infierno, y aſſimiſmo reſucitò al tercero dia; que el ſubio al cielo, y eſtà ſentado à la mano derecha de Dios el Padre todopoderoſo; y que de alli vendra al fin del mundo ſegunda vez, à juzgar los bivos y los muertos?

Y crees tu en el Eſpiritu ſanto; la ſanta Ygleſia Catholica; la Comunion de los Santos; la Remiſſion de los pecados; la Reſurrecion de la carne; y la Vida eterna deſpues de la muerte?

Rep. Todo eſſo creo yo firmemente.

Queſt. QUieres tu ſer baptizado en eſta fê?

Reſp. Eſſo es mi deſſeo.

Queſt. QUieres tu pues guardar obedientemente la ſanta voluntad de Dios y mandamientos,

tos, andar en los miſmos todos los dias de tu vida?

Reſp. Yo lo oſo aſſi hazer, ſiendo Dios, mi ayudador.

Entonces el Preſbytero dira.

O Dios miſericordioſo, concede que el viejo Adam en *eſtas perſonas* ſea aſſi ſepultado, que el nuevo hombre ſea reſucitado *en ellas. Amen.*

Concede que todas las carnales affecciones mueran en *ellas*, y que todas las coſas tocantes el Eſpiritu, bivan y creſcan en *ellas Amen.*

Concede que *ellas* tengan poder y fuerça para tener vitoria, y triumphar contra el diablo, el mundo, y la carne. *Amen.*

Concede que *ellas* ſiendo aqui dedicadas à ti por nueſtro officio y miniſterio, ſean veſtidas aſſimiſmo de las virtudes celeſtiales, y remuneradas eternamente, por tu miſericordia, O bendito Señor Dios, que bives y goviernas todas las coſas, mundo ſin fin. *Amen.*

Dios omnipotente y eterno, cuyo amantiſſimo Hijo Jeſu Chriſto, por la remiſſion de nueſtros pecados, derramò de ſu preciosiſſimo coſtado agua y ſangre, y dio mandamiento à ſus diſcipulos, paraque enſeña en todas las naciones, y las baptizaſſen, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto; Mira, noſotros te ſuplicamos, las ſuplicaciones deſta congregacion; ſantifica eſta agua para lavamiento myſtico del pecado: y concede que *eſtas perſonas* que aora deven ſer baptizadas, reciban la plenitud de tu gracia, y ſiempre perſeveren en el numero de tus infantes fieles y eſcogidos hijos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Preſbytero tomarà cada perſona que deve ſer baptizada, por la mano derecha; y dandola lugar convenientemente en la Fuente, ſegun ſu diſcrecion, preguntarà à los Padrinos y Madrinas el Nombre; y entonces la zabullirà en el agua, ò pondra agua ſobre ella, diziendo,

N. Yo te baptizo, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto. *Amen.*

Entonces el Preſbytero dira.

Noſotros recibimos eſta perſona en la congregacion del rebaño de Chriſto, † y *la* ſignamos con la ſeñal de la Cruz, en ſeñal que deſ-

† *Aqui el Preſbytero hara una Cruz ſobre la frente de las perſonas.*

pues

pues *ella* no ſerà avergonçada para confeſſar la fê de Chriſto crucificado, y pelear varonilmente debaxo de ſu bandera contra el pecado, el mundo, y el diablo; y continuar fiel ſoldado y ſiervo de Chriſto haſta el fin de *ſu* vida. Amen.

Entonces el Preſbytero dira.

VIendo aora muy amados hermanos, que *eſtas perſonas ſon* regeneradas è inſertas en el cuerpo de la Yglesia Chriſtiana, demos gracias al Dios Omnipotente por eſtos beneficios, y unanimes hagamos nueſtras oraciones à el, paraque *ellas* goviernen el reſto de *ſu* vida ſegun eſte principio.

Entonces dira la Oracion del Señor todos arrodillados.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, aſſi como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

NOſotros te damos humildes gracias, O Pare celeſtial, porque te dignaſte llamarnos al conocimiento de tu gracia y fè en ti; accrecienta eſte conocimiento, y confirma eſta fê en noſotros por ſiempre. Da tu Eſpiritu ſanto à *eſtas perſonas*, paraque ſiendo aora de nuevo nacidas, y hechas *herederas* de la ſalvacion eterna, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, *ellas* continuen *tus* ſiervos, y alcancen tus promeſſas, por el miſmo Señor Jeſu Chriſto tu Hijo, que bive y reyna contigo en la unidad del miſmo Eſpiritu ſanto eternamente. *Amen.*

Entonces todos en pie, el Preſbytero uſarà eſta Exortacion ſiguiente; hablando primero à los Padrinos y Madrinas.

AUnque *eſtas perſonas han* prometido en vueſtra preſencia renunciar el diablo y todas ſus obras, creer en Dios, y ſerville; conviene os acordeys que es de vueſtra obligacion y dever pone*lles* en memoria que voto ſolemne, promeſſa y profeſſion *ellas an* aora hecho delante deſta congregacion, y eſpecialmente delante de voſotros *ſus* eſcogidos teſtigos. Y es aſſimiſmo de vueſtra obligacion amoneſta*lles* uſen de toda diligencia en ſer rectamente inſtruydas en la ſanta palabra de Dios, paraque

raque aſſi creſcan engracia, y en el conocimiento de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y bivan pia, recta, y ſobriamente en eſte preſente mundo.

(*Y entonces hablando á las Perſonas nuevamente baptizadas, el proſeguira, y dira,*)

Y Quanto à voſotros que aveys aora por el Baptiſmo veſtido à Chriſto, tambien es de vueſtra obligacion y dever ſiendo hechos los hijos de Dios, y de la luz por fê en Jeſu Chriſto, caminar correſpondientemente à vueſtra vocacion, y como conviene à los hijos de la luz: memorando ſiempre que eſte Baptiſmo os repreſenta nueſtra profeſſion; que es, ſeguir el exemplo de nueſtro Salvador Chriſto, y ſer hechos ſemejantes à el; paraque como el murio, y reſucitò por noſotros; aſſi noſotros que ſomos baptizados, muramos al pecado, y reſucitemos à la rectitud, mortificando continuamente todas nueſtras corruptas y malas affeciones, y haziendo de dia en dia progreſſos de bivir en toda virtud y piedad.

Ello es conveniente que toda perſona aſſi baptizada ſea confirmada por el Obiſpo quanto antes ſea poſſible deſpues del Baptiſmo; paraque aſſi ella ſea admitida à la ſanta Comunion.

Si algunas perſonas no baptizadas en ſu infancia ſean traydas para ſer baptizadas antes que vengan à los años de diſcrecion para reſponder por ſi miſmas; ſerà baſtante uſar el officio por el Baptiſmo publico de los Niños ô (en caſo de extremo peligro) el officio por Baptiſmo privado, ſolamente mudando la palabra [Niño] *en* [Muchacho *ô* Perſona] *como occaſion requiera.*

CATECHISMO,

Eſto es,

Inſtruccion que cada Perſona deve aprender, antes que ſea llevada al Obiſpo para ſer Confirmada por el.

Queſt. COMO os lla mays?

Reſp. N. ô M.

Queſt. Quien os dio eſte Nombre?

Reſp. Mis Padrinos y Madrinas

drinas en mi Baptiſmo, en el qual fuy hecho miembro de Chriſto, hijo de Dios y heredero del reyno de los cielos.

Queſt. Que hizieron entonces por ti tus Padrinos y Madrinas?

Reſp. Ellos prometieron y votaron tres coſas en mi nombre. Primeramente, que yo renunciaria el diablo y todas ſus obras, las pompas y vanidad deſte mal mundo, y todos los pecaminoſos apetitos de la carne. Secundariamente, que yo creeria todos los Articulos de la fê Chriſtiana. Y entercer lugar, que yo guardaria la voluntad de Dios y ſus ſantos mandamientos, y caminaria en los miſmos todos los dias de mi vida.

Queſt. Juzgas que tu no eres obligado à creer, y hazer como ellos han prometido por ti?

Reſp. Si ciertamente; y con ayuda de Dios, yo aſſi quiero. Y yo hago gracias cordialmente à nueſtro Padre celeſtial, porque el me ha llamado à eſte eſtado de ſalvacion por Jeſu Chriſto nueſtro Salvador. Y ruego à Dios me dê ſu gracia, paraque continue en el miſmo haſta el fin de mi vida.

Catechiſta. Recita los Articulos de tu fê.

Reſp. YO Creo en Dios Padre todopoderoſo, Hazedor del cielo y de la tierra:

Y en Jeſu Chriſto ſu unico Hijo nueſtro Señor, que fue concebido por el Eſpiritu ſanto, nacio de la Virgen Maria, ſuffrio debaxo de Poncio Pilato, Fue crucificado, muerto, y ſepultado, El deſcendio al infierno, Al tercero dia, el reſucitò de los muertos, El ſubio al cielo, Y eſtà ſentado à la mano derecha de Dios el Padre todopoderoſo: De donde el vendra à juzgar los bivos y los muertos.

Yo creo en el Eſpiritu ſanto; La ſanta Yglefia Catholica; La Comunion de los Santos; El Perdon de los pecados; La Reſurrecion del cuerpo, Y la Vida eterna. *Amen.*

Queſt. Que aprendes tu principalmente en eſtos Articulos de tu fê?

Reſp. Primero, yo aprendo à creer en Dios el Padre, que me a hecho, y todo el mundo.

Secundariamente, en Dios el Hijo, que me a redimido, y todo el genero humano.

En tercer lugar, en Dios el Eſpiritu ſanto, que me ſanctifica, y todo el pueblo eſcogido de Dios.

Queſt. Tu dizes que tus

Padrinos y Madrinas prometieron por ti, que tu guardarias los mandamientos de Dios. Dime quantos ſon.

Reſp. Diez.

Queſt. Quales ſon ellos?

Reſp. LOs miſmos que Dios entrego en el Capitulo veynte del Exodo, diziendo, Yo ſoy Jehova tu Dios, que te ſaquè de la tierra de Egypto, de la caſa de ſiervos.

I. Tu no tendras dioſes agenos delante de mi.

II. Tu no te haras imagen, ni, ninguna ſemejança de coſa que eſtè arriba en el cielo, ni abaxo en la tierra, ni en las aguas debaxo de la tierra. No te inclinaràs à ellas, ni las honraràs: porque yo ſoy Jehova tu Dios, Fuerte, Zelozo, que viſito la maldad de los padres ſobre los hijos, ſobre los terceros y ſobre los quartos, à los que me aborrecen, y que hago miſericordia en millares à los que me aman, y guardan mis mandamientos.

III. Tu no tomaràs el Nombre de Jehova tu Dios en vano: porque no dara por innocente Jehova al que tomare ſu Nombre en vano.

IV. Acordarte as del dia del Sabado, para ſantificalle. Seys dias obraràs, y haras toda tu obra; mas el ſeptimo es el ſabado de Jehova tu Dios. En el no haras obra ninguna, tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu ſiervo, ni tu criada, ni tu beſtia, ni el eſtrangero, qne eſtà dentro de tus puertas. Porque en ſeys dias hizo Jehova los cielos y la tierra, el mar, y todo lo que eſtà en ellos, y en el dia ſeptimo repoſò; portanto Jehova bendixo el dia ſeptimo, y le ſantificò.

V. Honrra à tu Padre y à tu Madre, porque tus dias ſean alargados en la tierra, que Jehova tu Dios te da.

VI. Tu no mataràs.

VII. Tu no cometeras adulterio.

VIII. Tu no hurtaràs.

IX. Tu no hablaràs contra tu proximo falſo teſtimonio.

X. Tu no codiciaràs la caſa de tu proximo, tu no codiciaràs la muger de tu proximo, ni ſu ſiervo, ni ſu criada, ni ſu buey, ni ſu aſno, ni coſa alguna de tu proximo.

Queſt. Que aprendes tu principalmente por eſtos mandamientos?

Reſp. Yo aprendo dos coſas: Mi dever para con Dios, y mi dever para con mi proximo.

Queſt. Qual es tu dever para con Dios?

Reſp. Mi dever para con Dios,

Dios, es creer en el, temelle, y amalle con todo mi coraçon, con todo mi animo, con toda mi alma, y con toda mi fuerça; dalle gracias, poner toda mi confiança en el, invocalle, honrrar ſu ſanto Nombre y ſu Palabra; y ſerville verdaderamente todo los dias de mi vida.

Queſt. Qual es tu dever para con tu proximo?

Reſp. Mi dever para con mi proximo, es amalle como à mi miſmo, y hazer à todos los hombres como yo quiſiera ellos hizieran à mi. Amar, honrrar, y ſocorrer mi padre y mi madre. Honrrar y obedecer el Rey, y todos los que ſon pueſtos en authoridad debaxo del. Someterme à mi miſmo à todos mis governadores, doctores, paſtores eſpirituales y maeſtros. Ordenarme à mi miſmo humilde y reventemente à todos mis mayores. No dañar à perſona por palabra ù obra. Ser verdadero y juſto en todo. No llevar malicia, ni odio en mi coraçon. Guardar mis manos de hurto, y latrocinio, mi lengua de maledicencia, mentira, y calumnia. Guardar mi cuerpo en templanza, ſobriedad, y caſtidad. No codiciar ni deſſear bienes agenos; mas aprender arte idonea, y trabajar en ella para ſuſtentar mi vida, y hazer mi dever en aquel eſtado de vida en el qual agradare à Dios llamarme.

Catechiſta. Mi buen Niño, conoce eſto, que tu no eres capaz à hazer eſtas coſas de ti miſmo, ni caminar en los mandamientos de Dios, y guardallos, ſin ſu eſpecial gracia, la qual conviene aprendas tu à demandar en todos tiempos por y con diligente oracion. Portanto dexame oyr ſi tu puedes dezir la Oracion del Señor.

Reſp. PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, aſſi como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder y la gloria, por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

Queſt. Que deſſeas de Dios en eſta Oracion?

Reſp. Yo pido à mi Señor Dios nueſtro Padre celeſtial, que es el dador de toda bondad, me imbie ſu gracia, y à todo pueblo, paraque noſotros le adoremos, ſirvamos,

y obedeſcamos como nos conviene. Y ruego à Dios, que el quiera imbiarnos todas las coſas que neceſſitamos por nueſtras almas y cuerpos; y que el quiera ſer miſericordioſo à noſotros, y perdonarnos nueſtros pecados; y que le agrade ſalvarnos y defendernos en todos peligros eſpirituales y corporales; y que el quiera guardarnos de todo pecado y maldad, y de nueſtros enemigos eſpirituales, y de muerte eterna. Y eſto confio el quiere hazer por ſu miſericordia y bondad, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto. Y portanto digo, Amen. Aſſi ſea ello.

Queſt. QUantos Sacramentos ha Chriſto ordenado en ſu Yglesia?

Reſp. Dos ſolamente, como generalmente neceſſarios à ſalvacion, eſto es dezir, Baptiſmo, y la Cena del Señor.

Queſt. Que entiendes tu por eſta palabra *Sacramento?*

Reſp. Yo entiendo un ſigno externo y viſible de una gracia interna y eſpiritual dada à noſotros, ordenada por Chriſto miſmo, como medios por los quales noſotros recibimos el miſmo, y arrha para aſſegurarnos dello.

Queſt. Quantas partes ay en un Sacramento?

Reſp. Dos: el ſigno externo viſible, y la gracia interna y eſpiritual.

Queſt. Qual es el ſigno externo y viſible, ô la forma en el Baptiſmo?

Reſp. Agua: con la qual la perſona es baptizada, *En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto.*

Queſt. Qual es la gracia interna y eſpiritual?

Reſp. Muerte à pecado, y nuevo nacimiento à rectitud: porque ſiendo por natura nacidos en pecado, y los hijos de yra, noſotros ſomos por ello hechos los hijos de gracia.

Queſt. Que es requerido de los que deven ſer baptizados?

Reſp. Arrepentimiento por el qual ellos renuncien al pecado; y fê, por la qual ellos crean firmemente las promeſſas de Dios hechas à ellos en eſte Sacramento.

Queſt. Porque pues los niños ſon baptizados, quando por razon de ſu tierna edad ellos no pueden cumplillas?

Reſp. Porque ellos las prometieron por ſus fiadores: la qual promeſſa, quando ellos vengan à edad, los miſmos ſon obligados à cumplir.

Queſt. Porque fue ordenado el Sacramento de la Cena del Señor?

Reſp.

Reſp. Por la continua memoria del ſacrificio de la muerte de Chriſto, y de los beneficios que recibimos por el.

Queſt. Qual es la parte externa ô ſeñal de la Cena del Señor?

Reſp. Pan y Vino, que el Señor ha encomendado de recebir.

Queſt. Qual es la parte interna, ô coſa ſignificada?

Reſp. El Cuerpo y Sangre de Chriſto, que ſon verdadera y ciertamente tomados, y recibidos por los fieles en la Cena del Señor.

Queſt. Quales ſon los beneficios de los quales ſomos participes por ello?

Reſp. El fortalezimiento y recreacion de nueſtras almas por el Cuerpo y Sangre de Chriſto, como nueſtros cuerpos ſon por el Pan y el Vino.

Queſt. Que es requerido de los que vienen à la Cena del Señor?

Reſp. Examinarſe à ſi miſmos, ſi ellos ſe arrepienten verdaderamente de ſus pecados precedentes, proponiendo firmemente hazer nueva vida; tener una biva fé en la miſericordia divina por Chriſto, con grata memoria de ſu muerte; y eſtar en charidad con todos los hombres.

El Cura de ceda Parroquia diligentemente en Domingos y Dias feſtivos, deſpues de la ſegunda lecion en la Oracion de la Tarde, publicamente en la Ygleſia inſtruyr y examinar tantos niños de ſu Parroquia imbiados à el, quantos el juzgare conveniente, en alguna parte deſte Catechiſmo.

Y todos Padres, Madres, Señores, y Señoras, cuydaràn que ſus hijos, ſiervos, y aprendices (que no han aprendido ſu Catechiſmo) vengan à la Ygleſia al tiempo ſeñalado, à obedientemente oyr, y ſer ordenados por el Cura, haſta tal tiempo como ellos an aprendido todo lo que es alli apuntado por ellos para aprender.

Aſſique los niños ſon venidos à Edad competente, y pueden dezir en ſu lengua Maternal, el Credo, la Oracion del Señor, y los Diez Mandamientos; y aſſimiſmo pueden reſpoder à las otras Queſtiones deſte breve Catechiſmo; ellos ſeran traydos al Obiſpo. Y cada uno tendra ſu Padrino ô Madrina; como teſtigo de ſu Confirmacion.

Y quando quieraque el Obiſpo juzgare que los niños ſean traydos à el por ſu Con-

Confirmacion, el Cura de cada Parroquia trayra, ô imbiarà en Eſcrito, ſubſcrito con ſu propia mano ſu nombre, los Nombres de todas tales perſonas dentro de ſu Parroquia, como el juzgaré apropoſito para ſer preſentadas al Obiſpo para ſer confirmadas. Y ſi el Obiſpo los aprueva, el los confirmarà en la manera ſiguiente.

El Orden de la CONFIRMACION, ô Impoſicion de las Manos ſobre los que ſon Baptizados, y Vienen à los Años de Diſcrecion.

En el dia ſeñalado todos los que entonces deven ſer confirmados, ſiendo colocados, y eſtando en orden delante del Obiſpo; el (ô algun otro Miniſtro ſeñalado por el) leera eſte Prefacio ſiguiente.

AEl fin que Confirmacion ſea adminiſtrada à mayor edificacion de los que la recibieren, la Yglesia ha juzgado bueno ordenar, que ninguno en adelante ſea Confirmado, ſin que pueda dezir el Credo, la Oracion del Señor, y los Diez Mandamientos; y aſſimiſmo pueda reſponder à tales otras queſtiones, como en el breve Catechiſmo ſon contenidas: El qual orden es muy conveniente obſervar, afinque los niños ſiendo ya venidos à los años de diſcrecion, y ſiendo enſeñados de lo que ſus Padrinos y Madrinas prometieron por ellos en el Baptiſmo, ellos miſmos con ſu boca y conſentimiento manifieſtamente delante de la Yglesia ratifiquen y confirmen lo miſmo; y aſſimiſmo prometan, que por la gracia de Dios ellos ſiempre ſe entregaràn à ſi miſmos fielmente à obſervar tales coſas como por ſu confeſſion miſma han aſſentido.

Entonces el Obiſpo dira.

VOſotros aqui en la preſencia de Dios y deſta Congregacion, renovays la promeſſa ſolemne y voto que fue hecho en vueſtro Nombre en vueſtro Baptiſmo; ratificandole y confirmandole en vueſtras perſonas, y conociendo os obligados à creer y hazer todas aquellas coſas, à que vueſtros Padrinos y Madrinas entonces ſe obligaron?

Y cada uno respondera audiblemente.

Yo los reitero, y los ratifico y los confirmo.

El Obispo.

NUestra ayuda es en el Nombre del Señor;

Resp. Que ha hecho el cielo y la tierra.

Obisp. Bendito sea el Nombre del Señor,

Resp. Ahora y siempre.

Obisp. Señor, oye nuestros ruegos.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

El Obispo.

Oremos.

DIos omnipotente y eterno, que te dignaste regenerar estos tus siervos con agua y el Espiritu santo, y les has concedido perdon de todos sus pecados; fortalezelos, nosotros te suplicamos, O Señor, con el Espiritu santo el Confortador, y augmenta en ellos tus magnificos dones de gracia; el espiritu de sabiduria y entendimiento; el espiritu de consejo y fortaleza espiritual; el espiritu de conocimiento y piedad verdadera; y llenalos, O Señor, del espiritu de tu temor santo, ahora y siempre. *Amen.*

Entonces todos ellos arrodillandose delante del Obispo, el pondra su mano sobre la cabeça de cada uno en particular, diziendo,

DEfiende, O Señor, este tu niño, [ô, *este tu syervo*) con tu celestial gracia, paraque *el* continue tuyo por siempre: y de dia en dia se augmente en tu Espiritu santo mas y mas, hasta que *el* venga à tu reyno eterno. Amen.

Entonces el Obispo dirà.

El Señor sea con vosotros.

Resp. Y con tu Espiritu.

Y (todos arrodillados) el Obispo añadira.

Oremos.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion, mas libranos de mal. Amen.

Y esta Colecta.

DIos omnipotente y eterno, que nos as hecho querer y hazer aquellas cosas que son buenas y aceptables à tu divina Magestad; Nosotros hazemos nuestras humildes suplicaciones à ti por estos tus siervos, sobre los quales (despues del exemplo de tus santos

ſantos Apoſtoles) noſotros aora hemos pueſto nueſtras manos para certificallos (por eſta ſeñal) de tu favor y gracioſa bondad para con ellos. Tu mano paternal, noſotros te ſuplicamos, ſea ſiempre ſobre ellos; Tu Eſpiritu ſanto ſea ſiempre con ellos; y aſſi los ponga en el conocimiento y obediencia de tu palabra, que en el fin ellos obtengan la vida eterna, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto, que contigo y el Eſpiritu ſanto bive y reyna ſiempre un Dios, mundo ſin fin. *Amen.*

O Señor omnipotente, y Dios eterno dignate noſotros te ſuplicamos, dirigir ſantificar y governar nueſtros coraçones y cuerpos en los caminos de tus leyes, y en las obras de tus mandamientos, paraque por tu poderoſiſſima proteccion, aqui y ſiempre, ſeamos preſervados en cuerpo y alma, por nueſtro Señor y Salvador Jeſu Chriſto. *Amen.*

Entonces El Obiſpo los bendezira, diziendo aſſi,

LA Bendicion de Dios omnipotente el Padre, el Hijo, y el Eſpiritu ſanto, ſea ſobre voſotros, y more con voſotros por ſiempre. *Amen.*

Y nadie ſea admitido à la ſanta Comunion, haſta que el ſea confirmado, ô eſtè preſto y deſſeoſo de ſer confirmado.

La FORMA de Solemnizar el MATRIMONIO.

PRimero, las Amoneſtaciones de todos los que ſe han decaſar, ſean publicadas en la Ygleſia tres dias ſucceſſivos Domingos, ô Dias de ſieſta en el tiempo del Servicio divino, immediatamente antes de las Sentencias por el Offertorio; el Cura diziendo ſegun la manera acoſtumbrada.

Yo publico las Amoneſtaciones del Matrimonio entre *M.* de——y *N.* de—— Si alguno de voſotros conoce cauſa ô juſto impedimento, porque eſtas dos perſonas no ſe puedan juntar en Matrimonio ſanto, à voſotros os conviene declarallo: Eſte es primer [*ſegundo ô tercero*] tiempo de promulgacion.

Y ſi las Perſonas que an de ſer caſadas, moran en diverſas Parroquias, las Amoneſtaciones ſean publicadas en ambas Parroquias; y el Cura de la una Parroquia no ſolemnizarà el Matrimonio entre ellas, ſin Certificacion de las Amoneſtaciones ſiendo tres vezes publicadas, del Cura de la otra Parroquia.

En el dia y tiempo ſeñalado por la Solemnizacion del Matrimonio, las Perſonas que an de ſer caſadas vendran dentro del cuerpo de la Yglesia con ſus amigos y vezinos: y alli eſtando juntamente, el hombre à la mano derecha, y la muger à la izquierda, el Preſbytero dira,

HErmanos muy amados noſotros nos hemos aqui ayuntado en preſencia de Dios, y deſta Congregacion, para juntar eſte hombre y eſta muger en ſanto Matrimonio, el qual es un eſtado venerable, inſtituydo por Dios en el Parayſo, quando el hombre aun eſtava en eſtado de innocencia, y nos figura la union myſtica que ay entre Chriſto y la Yglesia; demas deſto Chriſto aprovo y honrrò eſte ſanto eſtado con ſu ſacroſanta preſencia, y con el primer milagro, que hizo en Cana de Galilea, y San Pablo lo encomienda, diziendo, que es en todos honorable, portanto no deve ſer emprendido inconſiderada y temerariamente, por ſatisfacer à las afficiones y concupiſcencias de la carne, como las beſtias brutas que no tienen entendimiento; ſino con reverencia, diſcrecion, peſo, y cordura, ſobriedad, y temor de Dios, conſiderando, como conviene, las cauſas, porque fue el Matrimonio ordenado.

La una de las quales fue la procreacion de los hijos, los quales deven ſer criados en el temor y diſciplina del Señor, para alabança de Dios.

La ſegunda, es paraque fueſſe un remedio contra el vicio de la carne, afinque todos los que no tienen el don de continencia ſe puedan caſar, y guardar ſus cuerpos en toda ſantidad, como à miembros que ſon del cuerpo de Chriſto.

La tercera, por la compañia, ayuda, y reciproca conſolacion que el uno deve tener con el otro, aſſi en la proſperidad, como en la adverſidad: al qual ſanto eſtado ſon venidas eſtas dos perſonas para ſer ayuntadas

das ahora. Por lo qual, ſi ay aqui alguien que ſepa algun impedimento, por el qual no puedan ſer ayuntadas legitimamente, digalo luego, ô de aqui adelante, jamas le ſalga de la boca.

Deſpues hablando con los que ſe vienen à caſar, les dira.

YO os requiero, y encargo, (como deveys reſponder el dia del juyzio, qnando los ſecretos de todos ſeran deſcubiertos) que ſi alguno de voſotros ſabe algun impedimento, por el qual no podays caſaros legitimamente le confeſſeys. Porque tened por cierto, que todos los que ſon ayuntados de otra manera, que la palabra de Dios permite y aprueva, no ſon ayuntados de Dios, ni ſu Matrimonio es legitimo.

Si alguno el dia de las bodas alega y declara algun impedimento, por el qual no pueden ſer caſados conforme à la ley de Dios, y à las deſte Reyno, y es contento de obligarſe con fiadores à las partes ô de preſtar caucion ſufficiente, para ſatisfacer por todos los gaſtos que las perſonas que ſe an de caſar haran, y que probarà lo que propone: En tal caſo el caſamiento ſe deve diferir haſta que conſte la verdad. Otramente ſi no ay algun impedimento, el Cura dira al eſpoſo,

N. QUereys tomar eſta muger por vueſtra muger y eſpoſa, y bivir con ella conforme à la ordenanza de Dios, en el ſanto eſtado del Matrimonio? La quereys amar, regalar, honrrar, y guardar en tiempo de enfermedad y de ſalud, y renunciando à todas las otras, os quereys allegar à ella ſola, mientras biviereys?

El hombre reſpondera,

Yo quiero.

Deſpues dira el Cura à la Muger,

N. QUereys tomar eſte hombre por vueſtro marido y eſpoſo, y bivir con el conforme à la ordenanza de Dios en el ſanto eſtado del Matrimonio? Le quereys obedezer, y ſervir, amar, honrrar, y guardar, en tiempo de enfermedad, y de ſalud, y renunciando à todos los otros, quereys allegaros à el ſolo, mientras biviereys?

Y la Muger reſpondera,

Yo quiero.

Entonces el Cura dira,

Quien entrega eſta Muger, paraque ſe caſe con eſte Hombre?

En-

Entonces se daran su fé uno à otro en esta manera. Y el Ministro recibiendo la Muger de la mano de su Padre, ô de sus amigos, hara que el Hombre la tome de la mano derecha, y assi se daran fé el uno al otro, diziendo el Hombre el primero despues del, como se sigue.

YO *N.* tomo à ti *N.* por mi muger y esposa, ora seas mejor, ora peor, mas rica ô mas pobre, prometiendo de tenerte y guardarte desde aora en adelante, assi sana como enferma, regalarte, y amarte segun la santa ordenanza de Dios, hasta que la muerte nos aparte; y sobre ello doy mi fé.

Entonces apartaràn sus manos, y la Muger con su mano derecha tomando el Hombre por su mano derecha, dira assimismo despues del Ministro.

YO *N.* tomo à ti *N.* por mi marido y esposo, ora seas mejor, ora peor, mas rico ô mas pobre, prometiendo de tenerte y guardarte desde aora en adelante, assi sano como enfermo, amarte, regalarte, y obedecerte segun la santa ordenanza de Dios, hasta que la muerte nos aparte; y sobre ello doy mi fé.

Despues apartaràn sus manos, y el Hombre dara à la Muger un anillo, poniendole sobre el libro, con lo que se deve dar al Presbytero y Clerigo. Y el Presbytero tomando el anillo, lo dara al Hombre paraque le meta en el dedo anular en la mano yzquierda de la Muger. Y el Hombre dira despues del Presbytero,

COn este anillo te desposo, con mi cuerpo te honrro, y te ago participante de todos mis bienes: En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Amen.

Y el Hombre dexandole à la Muger el anillo en el dedo anular, es à saber, en el cercano al meñique, en la mano yzquierda, ellos de rodillas, el Ministro dira,

Oremos.

DIos eterno, criador y conservador del genero humano, dador de toda gracia espiritual, author de la vida eterna; Imbia tu bendicion sobre este hombre y esta muger tu siervo y tu sierva, que nosotros bendezimos en tu Nombre; asinque como Isaac y Rebecca bivieron lealmente juntos, assi estos puedan verderamente cumplir y guardar

dar los votos y promeſſas, que ſe han hecho el uno al otro (de lo qual eſte anillo reciprocamente dado, y recibido es arrhas y prenda) y que continuen ſiempre aſſi en buena paz y dileccion, biviendo conforme à tus ſantos mandamientos, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Preſbytero juntandoles las manos, dira,

Los que Dios ayuntò, no los aparte el hombre.

Deſpues el Preſbytero dira al Pueblo.

POrquanto *N.* y *N.* conſienten en ſu ſanto matrimonio, y lo an teſtificado delante de Dios, y deſta congregacion, y para eſte fin an dado y empeñado ſu fê y palabra el uno al otro, y lo an tambien declarado, aſſi por la conjuncion de las manos, como por la donacion y recepcion de un anillo; yo los pronuncio ſer marido y muger juntamente, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu ſanto. Amen.

Y el Miniſtro añadira eſta Bendicion.

DIos el Padre, Dios el Hijo, y Dios el Eſpiritu ſanto, os bendiga, conſerve, y guarde; el Señor por ſu miſericordia buelva à voſotros los ojos de ſu favor, y os llene de tal manera de ſus gracias y bendiciones eſpirituales, que deſpues de aver bivido en eſte mundo juntos en ſu temor, podays al fin gozar en el otro de la vida eterna. *Amen.*

Deſpues el Miniſtro, ô Clerigos yendo à la Meſa del Señor, diran ô cantaràn eſte Pſalmo ſiguiente.

Beati omnes. Pſal. 128.

BIenaventurado es todo aquel que teme à Jehova: que anda en ſus caminos.

Porque tu comeras el trabajo de tus manos: ſeràs dichoſo, y bien avras.

Tu muger ſerà como la parra, que lleva fruto à los lados de tu caſa: tus hijos, como plantas de olivas, al derredor de tu meſa.

Heaqui, que aſſi ſerà bendito el varon: que teme à Jehova.

Bendigate Jehova de Sion: y veas el bien de Jeruſalem todos los dias de tu vida.

Y veas los hijos de tus hijos: la paz ſobre Iſrael.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto;

Como

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

O este Psalmo.

Deus misereatur. Psal. 67.

DIos aya misericordia de nosotros, y nos bendiga: haga resplandecer su rostro sobre nosotros.

Paraque conozcamos en la tierra tu camino: en todas las gentes tu salud.

Alabente los pueblos, O Dios: alabente todos los pueblos.

Alegrense, y gozense las gentes, porque tu juzgaràs los pueblos con equidad: y pastorearàs las gentes en la tierra.

Alabente los pueblos, O Dios: alabente todos los pueblos.

Entonces la tierra dara su fruto: y bendezirnos ha el Dios, nuestro Dios.

Bendiganos Dios: y temanle todos los fines de la tierra.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Como era al principio, es assi aora: y serà eternamente. Amen.

Acabado el Psalmo, el Hombre y la Muger hincados de rodillas delante de la Mesa del Señor, estando en pie el Presbytero à la Tabla, y bolviendose hazia ellos, dira,

Señor, apiadàte de nosotros.

Resp. Christo, apiadate de nosotros.

Minist. Señor, apiadate de nosotros.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Minist. O Señor, salva tu siervo, y tu sierva;

Resp. Que ponen en ti su esperança.

Minist. O Señor, imbiales socorro de tu santuario.

Resp. Y amparalos para siempre.

Minist. Se su torre y fortaleza.

Resp. Delante de sus enemigos.

Minist. O Señor, oye nuestro ruego.

Resp. Y venga à ti nuestro clamor.

Minist. ODios de Abraham, Dios de Isaac, Dios de Jacob, bendize estos tus siervos, y siembra la simiente de vida eter-

na en ſus coraçones, paraque lo que aprendieren en tu ſanta palabra para ſu utilidad, lo pongan por obra. Miralos deſde tu throno celeſtial, Señor, en tu miſericordia, y bendizelos. Y como diſte en otro tiempo tu bendicion à Abraham y Sarah, para ſu gran conſuelo; plegate aſſi eſtender tu bendicion ſobre eſtos tus ſiervos, afinque obedeciendo à tu voluntad, eſten ſiempre aſſegurados y ciertos de tu proteccion, y continuen toda ſu vida en tu favor y gracia, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

No ſe dira eſta Oracion ſiguiente, quando la Muger ſerà de edad en la qual no puede parir.

O Señor miſericordioſo, y Padre celeſtial, que hazes por tu gracia que el genero humano creſca y multiplique; Suplicamoſte te ſirvas de favorecer eſtas dos perſonas con la bendicion de fertilidad en la procreacion de hijos. Y concedeles que bivan juntos tantos años en caſtidad y ſanta dileccion, que puedan veer los hijos de ſus hijos haſta la tercera y quarta generacion, para loor y gloria tuya, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O Dios, que por tu infinita potencia criaſte todas las coſas de nada, y (deſpues que puſiſte en orden las demas criaturas) quiſiſte que la muger tomaſſe ſu origen del hombre, (formado à tu imagen y ſemejança) Y ayuntandolos, nos diſte en ello à entender, que no es en alguna manera licito apartar los que tu as juntado y unido en el ſanto Matrimonio; y aſſimiſmo conſagraſte eſte ſanto eſtado, con fin de repreſentarnos por el el Myſterio tan excelente del Matrimonio eſpiritual y de la union que ay entre Chriſto y ſu Yglefia; Mira con tus miſericordioſos ojos eſtos tus ſiervos, y haz que eſte hombre ame ſu muger, conforme à tu Palabra, (aſſi como Chriſto amò la Yglefia ſu Eſpoſa, dandoſe à ſi miſmo por ella, amandola y ſuſtentandola como à ſu propia carne) y aſſi miſmo que eſta muger ſea agradable à ſu marido como Rachel, diſcreta como Rebecca, leal y obediente como Sarah, y que en toda paz y modeſtia vaya empos deſtas ſantas y religioſas matronas. O Señor, bendizelos à entrambos, y hazlos herederos de tu reyno eterno, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor *Amen.*

Luego

Luego dira el Presbytero,

EL Dios todopoderoso, el qual al principio crio nuestros primeros padres Adam, y Eva, y los santificò y ayuntò en matrimonio; Derrame sobre vosotros las riquezas de su gracia, os bendiga y santifique, paraque le podays complazer assi en vuestros cuerpos como en vuestras almas, y bivir juntos en buena y santa dileccion todos los dias de vuestra vida. *Amen.*

Despues de lo qual, si no ay Sermon que declare las deudas del Hombre y la Muger, el Ministro leera como se sigue.

TOdos los que soys casados, ô teneys intencion de tomar este santo estado del Matrimonio, oyd con atencion lo que dize la S. Escritura acerca del dever de los maridos para con sus mugeres, y de las mugeres para con sus maridos.

San Pablo en el Capitulo quinto de la Epistola à los Ephesios da este mandamiento à todos los hombres casados, Maridos, amad à vuestras mugeres, assi como Christo amò à la Yglesia, y se entrego à si mismo por ella, para santificalla, limpiandola en el lavamiento del agua por la Palabra; Para presentarsela à si mismo Yglesia glorioса, que no tenga mancha, ni ruga, ni cosa semejante; mas que fuesse santa, è irreprehensible. Assi tambien los maridos han de amar à sus mugeres como sus mismos cuerpos. El que ama à su muger, à si mismo ama. Porque ninguno aborrecio jamas su propria carne, antes la sustenta y regala, como tambien el Señor à su Yglesia: Porque somos miembros de su cuerpo, de su carne, y de sus huessos. Por esto dexarà el hombre à padre y à madre, y llegarse ha à su muger, y seran los dos una carne. Este mysterio grande es; mas yo digo en Christo y en la Yglesia. Assi tambien haga cada uno de vosotros, cada uno ame à su muger como à si mismo. *Ephes.* 5. 25.

Tambien el mismo Apostol, escriviendo à los Colosenses, habla assi à los hombres casados, Maridos, amad vuestras mugeres, y no les seays desabridos. *Col.* 3. 19.

Oyd tambien lo que San Pedro, Apostol de Christo, que era tambien casado, escrive à todos los hombres

que ſon caſados, Voſotros maridos ſemejantemente habitad con ellas ſegun ſciencia, dando honor à la muger, como à vaſo mas fragil, y como à herederas juntamente de la gracia de vida, paraque vueſtras oraciones no ſean impedidas. 1 *S. Ped.* 3. 7.

Haſta aqui aveys oydo el dever del marido para con la muger. Aora pues mugeres, oyd y aprended tambien voſotras vueſtro dever para con vueſtros maridos, aſſicomo nos es propueſto claramente en la ſagrada Eſcritura.

San Pablo en la dicha Epiſtola à los Epheſios, os enſeña aſſi; Mugeres, ſed ſujetas à vueſtros maridos, como al Señor. Porque el marido es cabeça de la muger, aſſi como Chriſto es cabeça de la Yglesia: y es el que da ſalud al cuerpo. Aſſique como la Yglesia es ſujeta à Chriſto, aſſi tambien las caſadas lo ſean à ſus maridos en todo. Y mas dize, Tenga en reverencia à ſu marido, *Epheſ.* 5. 22.

Y en ſu Epiſtola à los Coloſenſes, San Pablo os da eſta breve lecion, Caſadas, ſed ſujetas à vueſtros maridos, como conviene ſegun el Señor. *Col.* 3. 18.

San Pedro tambien os inſtruye ſantamente, hablando deſta manera, Las mugeres ſean ſujetas à ſus propios maridos; paraque tambien los que no creen à la Palabra, ellos ſean ſin la Palabra ganados por la converſacion de ſus mugeres; conſiderando vueſtra caſta converſacion, que es en temor. La compoſtura de las quales ſea, no exterior con encreſpamiento de cabellos, y atavio de oro, ni en compoſicion de ropas; mas ſea el hombre encubierto del coraçon, el qual conſiſte en la incorrupcion de un eſpiritu agradable, y pacifico, que es de grande eſtima delante de Dios. Porque aſſi tambien ſe ataviavan en el tiempo antiguo, aquellas ſantas mugeres que eſperavan en Dios, ſiendo ſujetas à ſus maridos; como Sarah obedecia à Abraham, llamandole Señor, de la qual voſotras ſoys hechas hijas, haziendo bien, y no ſoys eſpantadas de ningun pavor. 1 S. *Ped.* 3. 1.

¶ *Es conveniente que los Novios reciban la ſanta Comunion al tiempo de ſu Matrimonio, ô à la primera oportunidad deſpues de ſu Caſamiento.*

El

El ORDEN Por la Visitacion de los ENFERMOS.

Quando alguna Persona està enferma, serà dada noticia dello al Ministro de la Paroquia; que viniendo à la casa de la Persona enferma, dira,

PAz sea à esta casa, y à todos los que moran en ella.

Y quando llegare à la presencia del enfermo, dira arrodillandose,

O Señor, no te acuerdes de nuestros pecados, ni de las iniquidades de nuestros padres. Perdonanos, buen Dios, perdona à tu pueblo, que tu redimiste con tu preciosa sangre, y no estes enojado con nosotros siempre.

Resp. Perdonanos, buen Señor.

Entonees el Ministro dira,

Oremos.

Señor, apiadate de nosotros.

Christo, apiadate de nosotros.

Señor, apiadate de nosotros.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Minist. O Señor, salva tu siervo;

Resp. El qual pone en ti *su* confiança.

Minist. Imbia*le* socorro de tu sanctuario.

Resp. Y sustenta*le* por tu gran poder.

Minist. En nada prevalezca el Adversario contra *el.*

Resp. Y el hijo de iniquidad no le empeça.

Minist. Sea*le*, O Señor, una torre y fortaleza.

Resp. Delante de *su* enemigo.

Minist. O Señor, oye nuestros ruegos.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

Ministro.

MIra Señor desde el cielo aca baxo, contempla, visita, alivia à este tu siervo. Mira*le* con ojos de misericordia, da*le* consuelo y firme confiança en ti, defiende*le* de las assechanzas del adversario, y guarda*le*

en perpetua paz y sossiego, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

OYenos, omnipotente y muy misericordioso Dios y Salvador; extiende tu acostumbrada bondad à este tu siervo que es gravado con enfermedad. Santifica, nosotros te suplicamos, esta tu paternal correccion à *el*; paraque el sentimiento de *su* pessadumbre añada fuerça à *su* fê, y seriedad à *su* arrepentimiento. Paraque si te agrade restituy*lle* à *su* primera salud, *el* ponga el resto de *su* vida en tu temor y à tu gloria: ô assimismo da*le* gracia para tomar assi tu visitacion, que despues de acabada esta penosa vida, *el* more contigo en la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero exortarà al enfermo desta, ô semejante manera.

AMado hermano, sabed, que Dios todopoderoso es el Señor de la vida y de la muerte, y de todas las cosas à ellas pertenecientes, como son la juventud, fuerça, sanidad, senectud, debilidad, y enfermedad. Portanto qualquiera que sea vuestra enfermedad, tened por cierto, que esta visitacion es de Dios. Y qualquiera que sea la causa de averosla imbiado, ora sea para provar vuestra paciencia, afinque vos seays en exemplo à otros, y que vuestra fê en el dia del Señor, sea hallada, para alabança, honrra y gloria de Dios, y acrecentamiento de gloria y felicidad eterna; ora os sea imbiada, para corregir y emendar en vos todo lo que offende à los ojos de vuestro celestial Padre; tened por sin duda, que si os arrepentis verdaderamente de vuestros pecados, y suffris con paciencia vuestra enfermedad, esperando en la misericordia de Dios, por amor de su amado Hijo Jesu Christo, y le days humilmente gracias por esta su visitacion paternal, sometiendoos en todo y por todo à su buena voluntad, os resultarà en provecho y os adelantarà en el derecho camino que guia à la vida eterna.

Si el enfermo estuviere al cabo, podra el Presbytero acabar aqui su Exortacion, ô proseguir assi.

POrtanto tomad de buena parte el castigo del Señor: porque el Señor al queama castiga; y (como dize San Pablo) açota al que recibe por Hijo. Si suffris la disciplina, Dios se os presenta,

senta, como à sus hijos; porque que Hijo ay à quien el Padre no castigue? Mas si vosotros estays sin disciplina (de la qual todos los verdaderos hijos participan) luego soys hijos bastardos, espurios, y no legitimos. Y pues obedecemos y reverenciamos à los padres de nuestra carne que nos reprehenden y castigan: no estaremos mucho mas sujetos al Padre espiritual, paraque bivamos? Porque aquellos por un poco de tiempo nos castigan, como les da gusto, mas este por nuestro provecho nos castiga, à finque seamos participes de su santidad. Estas Palabras hermano muy amado, palabras son de Dios, escritas en la sagrada Escritura, para nuestra instruccion y consolacion, paraque con toda paciencia y hazimiento de gracias, suffiramos la correccion de nuestro Padre celestial, todas las vezes que serà su voluntad de visitarnos con qualquier suerte de adversidad. Allende desto no devria cosa alguna consolar tanto à un Christiano, como ser hecho conforme, à Christo: llevando en paciencia las adversidades, infortunios, y enfermedades. Porque el mismo no subio al cielo antes de aver en gran manera padecido; y antes de entrar en la gloria fue crucificado. Assi ciertamente el camino de la gloria eterna es, suffrir aqui con Christo, y la puerta por donde devemos entrar en la bienaventurança es, morir de buena gana con Christo; para que podamos resucitar de entre los muertos, y reynar juntamente con el en la vida eterna. Aora pues yo os exorto en el Nombre de Dios, de suffrir con paciencia esta enfermedad, que os es de tanta utilidad y provecho; y de tener en continua memoria la promessa, que hizisteys à Dios en vuestro Baptismo. Y porquanto despues desta vida devemos dar cuenta à un justo juez, el qual nos juzgarà à todos sin respeto de personas; yo os amonesto que os examineys à vos mismo, y à vuestro estado, assi para con Dios, como para con los hombres; à finque acusandoos y condenandoos vos mismo por vuestras propias faltas, podays recibir gracia de la mano de vuestro Padre celestial por amor de Christo, y no seays acusado y condenado en el dia del juycio tremendo. Y para este effeto, yo recitarè sumariamente los Articulos

de nueſtra fê, paraque ſepays ſi creys como deve un Chriſtiano, ô no.

Aqui el Miniſtro recitarà los Articulos de la Fê, diziendo aſſi,

CRees tu en Dios el Padre omnipotente, Hazedor del cielo y de la tierra?

Y en Jeſu Chriſto ſu unigenito Hijo nueſtro Señor? Y que fue concebido por el Eſpiritu ſanto; nacido de la Virgen Maria; que el ſuffrio debaxo de Poncio Pilato, fue crucifiado, muerto y ſepultado; que el decendio al infierno, y aſſimiſmo reſucitò al tercero dia; que el ſubio al cielo, y eſtà ſentado à la dieſtra de Dios el Padre omnipotente; y de alli vendra à juzgar los bivos y los muertos?

Y crees tu en el Eſpiritu ſanto; la ſanta Ygleſia Catholica; la Comunion de los Santos; la Remiſſion de los pecados; la Reſurreccion de la carne; y la Vida eterna deſpues de la muerte?

La Perſona enferma reſpondera.

Todo eſſo creo yo firmemente.

Entonces el Presbytero le examinarà, ſi el ſe arrepiente de ſus pecados, y eſtá en charidad con todos, exortandole à perdonar de todo coraçon à los que le avran hecho algun agravio; y ſi el a agraviado à alguno, à que le ſatisfaga, en quanto le ſerà poſſible. Y ſi no a aun hecho teſtamento, que le aga, y declare lo que deve, y le es devido, para deſcargo de ſu conſciencia, repoſo y alivio de ſus teſtamentarios. Verdades que deven ſer amoneſtadas à menudo à todos, y eſpecialmente à los ricos y poderoſos, que hagan teſtamento, mientras tienen ſalud.

Las palabras ſuſodichas pueden ſer recitadas antes que el Presbytero comience la Oracion, ſegun que el juzgare ſer conveniente.

El Presbytero no deve olvidar ni dexar de perſuadir è incitar al enfermo, con inſtancia, à liberalidad para con los pobres.

Aqui el enfermo hara confeſſion particular, ſi ſiente ſu conſciencia cargada de alguna coſa de importancia. Deſpues de la qual confeſſion, el Presbytero le dara la abſolucion (ſi el la deſſea humilde y cordialmente) en eſta forma.

NUeſtro Señor Jeſu Chriſto, el qual dio à ſu Ygleſia poder de abſolver todos los pecadores que de veras ſe arrepienten, y creen

creen en el, te perdone tus offensas por su gran misericordia: Y por la authoridad que el me a dado, yo te absuelvo de todos tus pecados, En el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu santo. Amen.

Despues desto el Presbytero dira esta Colecta.

Oremos.

O Dios todomisericordioso, que segun la multitud de tus misericordias, raes de tal manera los pecados de los que verdaderamente se arrepienten, que no te quieres mas acordar dellos; abre los ojos de tu gracia sobre este siervo, que desséa de todo su coraçon la remission de sus pecados. Repara y renueva en *el* (Padre clementissimo) todo lo que ha sido desecho y depravado, ora sea por la astucia y malicia del diablo, ô por la enfermedad de su propia carne; guarda y haz que continue este enfermo en el cuerpo de tu Yglesia, como miembro della; considera *su* contricion, recibe *sus* lagrimas y alivia *sus* dolores, segun que tu sabes le es mas conveniente y saludable. Y porquanto pone toda *su* confiança en tu misericordia, plegate de no imputa*lle sus* pecados passados; antes *le* recibe en tu favor y gracia; por los merecimientos de Jesu Christo tu charissimo Hijo nuestro Señor. *Amen.*

Despues rezarà el Presbytero este Psalmo.

In te, Domine, speravi. Ps. 71.

EN ti, Jehova, he esperado, no sea yo jamas confuso: escapame, y librame en tu justicia; inclina à mi tu oreja, y salvame.

Seme por peña de fortaleza donde yo me retire continuamente: mandado as que yo sea salvo, porque tu eres mi roca, y mi castillo.

O Dios mio, escapame de la mano del impio: de la mano del perverso y falsario.

Porque tu eres mi esperança, Señor Jehova: seguridad mia desde mi mocedad.

Por ti he sido sustentado desde el vientre: de las entrañas de mi madre tu fuiste el que me sacaste; de ti ha sido siempre mi alabança.

Como prodigio he sido à muchos: mas tu eres mi refugio fuerte.

Sea llena mi boca de tu alabança: cada dia de tu gloria.

No me deseches en el tiempo de mi vejez: quando mi fuerça se açabare, no me desampares.

Por-

Porque mis enemigos an dicho de mi, y los que aguardan mi alma consultaron juntamente, diziendo: Dios le a dexado, perseguilde, tomalde; porque no ay quien le libre.

O Dios, no te alexes de mi: Dios mio, apressurate para ayudarme.

Sean avergonçados, y perezcan, los adversarios de mi alma: sean cubiertos de verguença y de confusion, los que buscan mi mal.

Y yo siempre esperarè: y añadire sobre toda tu alabança.

Mi boca contarà tu justicia: cada dia tu salud, aunque no sè el numero de tus beneficios.

Vendre à las valentias del Señor Jehova: hare memoria de la justicia de ti solo.

O Dios, enseñasteme desde mi mocedad: y hasta ahora manifestarè tus maravillas.

Y aun hasta la vejez y las canas, O Dios, no me desampares: hasta que denuncie tu braço à la posteridad, y tus valentias à todos los que vendran.

Porque tu justicia, O Dios, es hasta lo alto, porque as hecho grandes cosas: O Dios, quien es como tu?

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

Añadiendo esto.

O Salvador del mundo, que por tu Cruz y preciosa Sangre, nos has redimido, salvanos, y ayudanos, nosotros humilmente te suplicamos, O Señor.

Entonces el Ministro dira,

EL Omnipotente Señor, que es torre muy fuerte à todos los que ponen su confiança en el, al qual todas las cosas en el cielo, y en la tierra, y debaxo de la tierra se inclinan y obedecen, sea ahora y siempre tu defença, y te haga conozer y sentir, que no ay otro Nombre debaxo del cielo dado à los hombres, en quien y por quien tu puedas recibir salud y salvacion, sino solamente el Nombre de nuestro Señor Jesu Christo. Amen.

Y despues desto dira,

A La misericordia y proteccion clemente de Dios te encomiendo. El Señor te bendiga y guarde. El Señor haga resplandezer su cara sobre ti, y te sea clemente. El Señor convierta su rostro à ti, y te dè paz ahora y por siempre. *Amen.*

Oracion

Oracion por Niño enfermo.

O Dios omnipotente y Padre misericordioso, à quien pertenecen los exitos de vida y muerte; Mira desde el cielo, nosotros te suplicamos humilmente, con los ojos de misericordia sobre este niño que està sobre el lecho de enfermedad: Visita*le*, O Señor, con tu salvacion; libra*le* en tu señalado tiempo desta corporal pena, y salva *su* alma por tu misericordia. Paraque si te agrade alargar *sus* dias aqui sobre la tierra, *el* biva à ti, y sea instrumento de tu gloria, sirviendote fielmente, y haziendo bien en *su* generacion; ô assimismo recibe*le* en aquellas habitaciones celestiales, en donde las almas de los que duermen en el Señor Jesus, gozan descanso y felicidad perpetua. Concede esto, O Señor, por tu misericordia, en el mismo tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo, que bive y reyna contigo y el Espiritu santo, siempre un Dios, mundo sin fin. *Amen.*

Oracion por Persona enferma, quand aparece poca esperança de mejoria.

O Padre de misericordias, y Dios de todo conforto, nuestra sola ayuda en el tiempo de la necessidad; Nosotros corremos à ti por socorro en provecho deste tu siervo, que està debaxo de tu mano en grande amargura de cuerpo. Mira clementemente sobre *el*, O Señor; y aunque el hombre exterior mas decayga, fortaleze*le*, nosotros te suplicamos, assi mucho mas continuamente con tu gracia y Espiritu santo en el hombre interior. Da*le* verdadero arrepentimiento de todos los errores de *su* vida passada, y fê firme en tu Hijo Jesus, paraque *sus* pecados sean perdonados por tu misericordia, y *su* perdon sellado en el cielo, antes que el parta de aqui, y no sea mas visto. Nosotros conocemos, O Señor, que no ay contigo palabra impossible; y que si tu quieres, tu puedes con todo esso resucita*lle*, y concede*lle* mas larga demora entre nosotros. Y porque segun parece el tiempo de *su* dissolucion se acerca, dispon*le* y prepara*le*, te suplicamos, contra la hora de la muerte, paraque despues de su yda de aqui en paz, y en tu favor, *su* alma sea recibida en tu reyno eterno, por los meritos y mediacion de Jesu Christo tu solo Hijo, nuestro Señor y Salvador. *Amen.*

Una Oracion commendatoria por Persona enferma en el punto de partir.

O Dios omnipotente, con quien biven los espiritus de los hombres justos hechos perfetos, despues que ellos son librados de *sus* prisiones terrestres; Nosotros humilmente encomendamos el alma deste tu siervo, nuestro *hermano* amado, en tus manos, como en las manos de fiel Criador, y Salvador muy misericordioso; suplicandote que sea ella muy preciosa en tu presencia. Lavala, te rogamos, en la sangre de aquel Cordero immaculado, que fue muerto para quitar los pecados del mundo; paraque quitadas qualesquiera suciedades que ella a contraydo en el medio deste miserable è iniquo mundo, por los desseos de la carne, ô acechanças de Satanas, siendo purgadas y quitadas, ella sea presentada pura y sin mancha delante de ti. Y enseñanos que surbivimos, en estos y otros semejantes cotidianos espectaculos de mortalidad, veer quan fragil è incierta es nuestra condicion, y assi à numerar nuestros dias, paraque nosotros apliquemos serioſamente nuestros coraçones à aquella santa y celestial sabiduria, mientras bivimos aqui, que nos lleve en el fin à la vida eterna, por los meritos de Jesu Christo tu unico Hijo nuestro Señor. *Amen.*

Una Oracion por Personas turbadas en mente ô en consciencia.

O Bendito Señor, el Padre de misericordias y el Dios de todas consolaciones, te suplicamos mires en piedad y compassion à este tu siervo affligido. Tu escribes cosas amargar contra *el*, y *le* hazes posseer sus primeras iniquidades; tu yra dura fuerte sobre *el*, y *su* alma està llena de turbacion: Mas, O Dios misericordioso, que as escrito tu santa Palabra por nuestra enseñança, paraque por paciencia y consolacion de tus santas Escrituras tengamos esperança; da*le* entendimiento recto de *si mismo*, y de tus tratados y promessas, paraque *el* ni pierda su confiança en ti, ni la ponga en algo sino en ti. Da*le* fuerza contra todas *sus* tentaciones, y sana todas *sus* destemplanzas. No quebrantes la caña cascada, no apagues el leño fumante. No sierres tus tiernas misericordias en desagrado; mas haz*le* oyr de gozo y alegria, paraque los huessos que tu as

as quebrado ſe regozijen. Librale de temor del enemigo, y pon la luz de tu roſtro ſobre *el*, y dalé paz, por los meritos y mediacion de Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La COMUNION de los ENFERMOS.

AUnque todos los hombres mortales eſten ſujetos à muchos ſubitaneos peligros, deſgracias, y enfermedades, y ſiempre incierto en que tiempo ellos partiran deſta vida; portanto, para el intento que eſten promptos ſiempre à morir quando quiera que ello agrade à Dios Omnipotente llamarlos, los Curas de tiempo en tiempo (mas principalmente en tiempo de peſtilencia, ù otras enfermedades contagioſas) diligentemente exortaràn ſu Parroquianos à recibir muchas vezes la ſanta Comunion del Cuerpo y Sangre de nueſtro Salvador Chriſto, quando ella ſea publicamente adminiſtrada en la Yglesia; paraque haziendo aſſi, ello en caſo de ſubitanea viſitacion, tengan la menor cauſa para ſer inquietados por falta de la miſma. Mas ſi la perſona enferma no ſea capaz de venir à la Yglesia, y con todo eſſo eſtà deſſeo ſa de recibir la Comunion en ſu caſa; entonces el denoticia con tiempo à el Cura, ſignificando aſſimiſmo quantos ay para comulgar con el, (los quales ſeran tres, ô alomenos dos) y teniendo lugar conveniente en la caſa del hombre enfermo, con todas las coſas neceſſarias preparadas, paraque el Cura pueda reverentemente adminiſtrar, el celebrarà alli la ſanta Comunion, començando con la Colecta Epiſtola y Evangelio ſiguientes.

La Colecta.

DIos eterno, y todopoderoſo, criador del genero humano, que corriges à los que amas, y caſtigas à los que recibes por tuyos; ſuplicamoſte ayas piedad deſte tu ſiervo enfermo, dandole gracia paraque *el* ſuffra con paciencia eſta *ſu* enfermedad, y recobre ſu ſalud corporal, (ſi aſſi fuere tu buena voluntad) y quando ſeràs ſervido que ſu alma

alma ſe aparte de ſu cuerpo, haz que parezca delante de ti, ſin manzilla y macula, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Epiſtola. Heb. 12. 5.

HIjo mio, no menoſpreçies el caſtigo del Señor, ni deſmayes quando eres del redarguydo. Porque el Señor al que ama caſtiga, y açota à qualquiera que recibe por hijo.

El Evangelio. S. Juan 5. 24.

EN verdad en verdad os digo, El que oye mi palabra, y cree al que me imbiò, tiene vida eterna, y no vendra en condemnacion; mas es paſſado de muerte à vida.

Deſpues de lo qual, el Preſbytero procedera ſegun la Forma arriba ſeñalada por la ſanta Comunion, començando en eſtas palabras [Yo que ago verdaderamente, *&c.*]

Quando ſerà tiempo de diſtribuyr el Sacramento, el Preſbytero le recebira el primero, y deſpues le adminiſtrarà à los que ſe avran diſpueſto para comulgar con el enfermo.

Mas ſi alguno, por eſtar in extremis, no recibe el Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Chriſto, ora ſea por no aver aviſado al Preſbytero en tiempo conveniente, ô por falta de compañia para comulgar con el, ô por otro qualquier legitimo impedimento, en tal caſo el Preſbytero inſtruyra al enfermo, y le dara à entender, que ſi ſe arrepiente verdaderamente de ſus pecados, y cree firmemente que Jeſu Chriſto ſuffrio la muerte en la Cruz por el, y derramò ſu ſangre por ſu redempcion, reduciendo con diligencia à ſu memoria los beneficios y mercedes que a recebido deſta Paſſion, y dandole gracias de todo ſu coraçon, que entonces el come y beve el cuerpo y la ſangre de Chriſto, para utilidad y ſalud de ſu alma, aunque no reciba el Sacramento con la boca.

Quando el enfermo es viſitado, y recibe el Sacramento en un miſmo tiempo, el Preſbytero, para hazerlo mas preſto, hara fin à la viſitacion immediatamente antes del Pſalmo [En ti, O Señor, he pueſto mi confiança] *y luego començarà la Comunion.*

En tiempo de Peſte, Sudor ù otros ſemejantes tiempos de enfermedades contagioſas, quando ninguno de los vecinos ſe atreve à allegarſe

garse el enfermo para comulgar con el por temor del contagio; en tal caso si èl enfermo lo pide encarecidamente, el Presbytero solo podra comulgar con el.

El Orden Por la Sepultura de los Muertos.

Se deve notar, que el Officio siguiente no deve ser usado por alguno que muere sin Baptismo, ô descomulgado, ô a puesto manos violentas sobre si mismo.

Los Presbyteros y Clerigos recibiendo el cuerpo à la entrada del Cemeterio, y andando delante del, ô à la Yglesia, ô hazia la Sepultura, diran ô cantaràn,

YO soy la resurreccion, y la vida, dize el Señor: el que cree en mi, aunque estè muerto, bivira. Y todo aquel que bive, y cree en mi, no morira eternamente. S. *Juan* 11. 25, 26.

YO sè que mi Redemptor bive, y que à el fin me levantarè del polvo. Y despues, desde este mi roto cuerpo; y desde mi propia carne tengo de veer à Dios: al qual tengo de veer por mi, y mis ojos le han de veer, y no otro. *Job* 19. 25, 26, 27.

NAda metimos en este mundo, y sin duda nada podremos sacar. El Señor dio, y el Señor quitò; sea el Nombre del Señor bendito. 2 *Tim.* 6. 7. *Job* 1. 21.

Despues que ellos son llegados à la Yglesia, seran leydos uno ô ambos estos Psalmos siguientes.

Dixi, custodiam. Psal. 39.

YO dixe, Mirarè por mis caminos: para no pecar con mi lengua.

Guardarè mi boca con boçal: entre tanto que el impio fuere contra mi.

Enmudeci con silencio: callème de lo bueno; y mi dolor se alborotò.

Escallentòse mi coraçon dentro de mi, en mi meditacion se encendio fuego: y finalmente hablè con mi lengua.

Notificame Jehova mi fin, y la medida de mis dias quanta sea: sepa yo quanto tengo de bivir.

Heaqui, como à palmos diste mis dias, y mi edad es como nada delante de ti, y ciertamente toda la vanidad es todo hombre que bive.

Ciertamente en tiniebla anda el hombre, ciertamente

en vano ſe inquieta: allega, y no ſabe quien lo cogera.

Y ahora, Señor, que es mi eſperança: verdaderamente mi eſperança eſtà en ti.

Librame de todas mis rebeliones: no me pongas por afrenta de loco:

Yo enmudeci, y no abri mi boca: porque tu hiziſte.

Quita de ſobre mi tu plaga: de la guerra que tu me as hecho ſoy conſumido.

Quando tu caſtigas al hombre por ſu pecado, conſumes ſu excelencia como la polilla el veſtido: en ſuma todo hombre es vanidad.

Oye mi oracion, O Jehova, y eſcucha mi clamor: no calles à mis lagrimas.

Porque peregrino ſoy contigo: advenedizo, como todos mis padres.

Dexame, y tomarè fuerza: antes que vaya de aqui, y no ſea viſto mas.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto;

Como era al principio, es aſſi ahora: y ſerà eternamente. Amen.

Domine, refugium. Pſal. 90.

SEñor, tu nos has ſido refugio: de una generacion à otra.

Antes que nacieſſen los montes, y formaſſes la tierra y el mundo: tu eres Dios ab eterno, y el mundo ſin fin.

Buelves al hombre haſta ſer quebrantado: y dizes, Convertios voſotros hijos del hombre.

Porque mil años delante de ti ſon como el dia de ayer: viendo que es paſſado como vela en la noche.

Hazerlos paſſar como avenida de aguas: y paſſaràn ſubitamente como la yerva.

Que à la mañana florece, y crece: mas à la tarde es cortada, y ſe ſeca.

Porque con tu furor ſomos conſumidos: y con tu yra ſomos conturbados.

Puſiſte nueſtras maldades delante de ti: y nueſtros pecados ſecretos en la luz de tu roſtro.

Porque quando tu eres enojado, todos nueſtros dias declinan: acabamos nueſtros años, como la palabra.

Los dias de nueſtra edad ſon ſetenta años, y los de los mas valientes, ochenta años: y ſu fortaleça es moleſtia, y trabajo; porque es cortado preſto, y volamos.

Mas quien conoce el poder de tu yra: que tu yra es como tu temor.

Aſſi

Aſſi enſeñanos à numerar nueſtros dias: paraque apliquemos nueſtros coraçones à ſabiduria.

Buelvete à noſotros, O Jehova: haſta quando? y ſe clemente à tus ſiervos.

Hartanos con tu miſericordia de mañana: aſſi nos regozijarèmos, y ſeremos alegres todos los dias de nueſtra vida.

Alegranos conforme los dias que nos affligiſte: como en los años en que hemos ſuffrido adverſidad.

Manifieſten tus ſiervos tu obra: y ſus hijos tu gloria.

Y la glorioſa Majeſtad de Jehova nueſtro Dios ſea ſobre noſotros: proſpera tu la obra de nueſtras manos ſobre noſotros, O proſpera tu nueſtra obra manual.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto;

Como era al principio, es aſſi ahora, y ſerà eternamente. Amen.

Entonces ſe ſeguira la lecion tomada del Capitulo quinze de la Epiſtola primera de San Pablo *à los* Corinthios.

AHora es Chriſto reſucitado de los muertos, y vino à ſer las primicias de los que duermen. Porque como por un hombre muerte vino, aſſi por un hombre vino la reſurreccion de los muertos. Porque como en Adam todos mueren, aſſi en Chriſto todos reſucitaràn. Mas cada hombre en ſu orden: Chriſto las primicias; y deſpues aquellos que ſon de Chriſto en ſu venida. Entonces viene el fin, quando el huviere entregado el reyno à Dios, y al Padre; y quando huviere deſhecho todo imperio, y toda authoridad, y poder. Porque conviene el reyne haſta que aya pueſto todos enemigos debaxo de ſus pies. El ultimo enemigo que ſerà deſtruydo es muerte: Porque el a pueſto todas las coſas debaxo de ſus pies. Mas quando el dize todas las coſas ſon pueſtas debaxo del, ello es manifieſto, que el es exceptuado que puſo todas las coſas debaxo del. Y quando todas las coſas le fueren ſujetas, entonces tambien el miſmo Hijo ſe ſujetarà al que le ſujetò todas las coſas, paraque Dios ſea todas las coſas en todos. Otra mente que haran los que ſe baptizan por los muertos, ſi en ninguna manera los muertos reſucitan? Porque pues ſe baptizan por los muertos? Porque tambien noſotros eſtamos à peligro en cada momento? Cada dia muero por vueſtra gloria-

cion, la qual tengo en nueſtro Señor Jeſu Chriſto. Si como hombre batallè en Epheſo con las beſtias, que me aprovecha, ſi los muertos no reſucitan? Comamos y bevamos, que mañana moriremos. No os engañeys; las malas converſaciones corrompen las buenas coſtumbres. Velad juſtamente, y no pequeys; porque algunos no conocen à Dios. Para verguença vueſtra hablo. Mas dira alguno, como reſucitaràn los muertos? Con que cuerpo ſaldran? O loco, lo que tu ſiembras, no rebive, ſino muriere antes. Y lo que ſiembras, no ſiembras el cuerpo que a de nacer; ſino grano deſnudo, es à ſaber, de trigo, ù de otro grano: mas Dios le da el cuerpo como quiſo, y à cada ſimiente ſu propio cuerpo. Toda carne no es una miſma carne, mas una ciertamente es carne de hombres, y otra carne de beſtias, otra de peces, y otra de aves. Y ay cuerpos celeſtiales; y cuerpos terreſtes; mas la gloria del celeſtial es una, y la gloria del terreſtre es otra. Otra la gloria del ſol, y otra la gloria de la luna, y otra la gloria de las eſtrellas; porque una eſtrella diffiere de otra eſtrella en gloria. Aſſi tambien ſerà la reſurreccion de los muertos; Siembraſe en corrupcion, reſucitarà en incorrupcion: Siembraſe en verguença; reſucitarà en gloria: Siembraſe en flaqueza; reſucitarà en poder: Siembraſe cuerpo natural; reſucitarà eſpiritual. Ay cuerpo natural y ay cuerpo eſpiritual. Aſſi tambien eſta eſcrito, El primer Adam fue hecho en anima biviente, el poſtrer Adam en eſpiritu vivificante. Mas, lo eſpiritual no es primero; ſino lo natural, y luego lo eſpiritual. El primer hombre de la tierra, terreno, el ſegundo hombre es el Señor del cielo. Qual es el terreno, tales ſon tambien los terrenos: y qual es el celeſtial, tales ſon tambien los celeſtiales. Y como truximos la imagen del terreno, traeremos tambien la imagen del celeſtial. Eſto empero digo, hermanos, que carne y ſangre no pueden heredar el reyno de Dios; ni la corrupcion hereda incorrupcion. Heaqui, un myſterio os digo. Verdad es que no dormiremos todos, mas todos ſeremos transformados. En un momento, en un abrir de ojo, à la final trompeta; [porque ſerà tocada la trompeta, y los muertos

tos reſucitaràn incorruptibles, y noſotros ſeremos transformados.) Porque conviene que eſto corruptible ſe viſta de incorrupcion, y eſto mortal ſe viſta de immortalidad. Aſſi quando eſto corruptible fuere veſtido de incorrupcion, y eſto mortal fuere veſtido de immortalidad, entonces ſe cumplira la palabra que eſtà eſcrita, muerte es ſorvida en victoria. O muerte, donde eſtà tu aguijon? O infierno, donde eſta tu victorià? El aguijon de muerte es pecado, y la fuerça de pecado es la ley. Mas gracias à Dios que nos a dado victoria por nueſtro Señor Jeſu Chriſto. Aſſique hermanos amados, eſtad firmes y conſtantes, abundando ſiempre en la obra del Señor, ſabiendo que vueſtro trabajo no es vano en el Señor.

Quando ellos vienen al ſepulchro, mientraſque el cuerpo es aparejado para ſer pueſto en la tierra, el Preſbytero dira, ò el Preſbytero y Clerigos cantaràn.

HOmbre que es nacido de muger, biviendo breve tiempo, es lleno de miſeria. El qual como flor ſale y es cortado, y huye, como ſombra y nunca permanece en un eſtado.

En el medio de la vida ſomos en la muerte: à quien buſcamos ayudador ſino à ti, O Señor, que te enojas juſtamente por nueſtros pecados?

Contodoeſſo, O Señor Dios muy ſanto, O Señor muy poderoſo, O ſanto y muy miſericordioſo Salvador, no nos entregues en las amargas penas de la muerte eterna.

Tu conoces, Señor, los ſecretos de nueſtros coraçones; no ſierres tus miſericordioſas orejas à nueſtros ruegos; mas perdonanos, Señor muy ſanto, O Dios muy poderoſo, O ſanto y miſericordioſo Salvador, tu juez muy digno eterno, no ſuffras nos apartemos de ti en la hora extrema con algunos dolores de muerte.

Deſpues mientras que la tierra es arrojada ſobre el cuerpo por alguno de los preſentes, el Preſbytero dira,

COmo agradò al Omnipotente Dios por ſu gran miſericordia tomar para ſi miſmo el alma de nueſtro amado *hermano* difunto, portanto noſotros encomendamos *ſu* cuerpo à la tierra; la tierra à la tierra, las ceniças à las ceniças, polvo al polvo, en ſegura y cierta eſperança de la reſurrec-

cion à la vida eterna, por nuestro Señor Jesu Christo, que transformarà nuestro cuerpo, paraque el sea semejante à su glorioso cuerpo, segun la obra poderosa por la qual el es poderoso à sujetar à si mismo todas cosas.

Despues serà dicho ô cantado,

YO oy una voz del cielo, que me dezia, Escribe, De aqui adelante bienaventurados son los muertos que mueren en el Señor: ya, dize el espiritu; porque ellos descançan de sus trabajos. *Rev.* 14. 13.

Entonces el Presbytero dira,

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. *Amen.*

Presbytero.

DIos omnipotente, con quien biven los espiritus de los que parten de aqui en el Señor, y con quien las almas de los fieles, despues que ellas son libradas de la carga de la carne, son engozo y felicidad; te damos gracias cordiales, porque te agradò librar este nuestro *hermano* de las miserias deste mundo pecaminoso; suplicandote que te agrade por tu clemente bondad, cumplir brevemente el numero de tus escogidos, y apressurar tu reyno, paraque nosotros, con todos aquellos que son partidos en la fê verdadera de tu santo Nombre, sigamos nuestra perfeta consumacion y felicidad, en nuestros cuerpos y en nuestras almas, en tu eterna y sempiterna gloria, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

La Colecta.

O Dios misericordioso, el Padre de nuestro Señor Jesu Christo, que es la resurrecion y la vida; en quien qualquiera que cree, bivira, aunque el muera; y qualquiera que bive y cree en el, no morira eternamente; que assimismo nos a enseñado (por su santo Apostol San Pablo) no seamos contristados como hombres sin esperança, por los que duermen en el; Nosotros humilmente te suplicamos, O Padre, resus-

reſucitarnos de la muerte de pecado, à la vida de la rectitud; paraque quando partieremos deſta vida, deſcancemos en el, como eſte nueſtro *hermano* haze, y paraque en la general reſurreccion en el ultimo dia, ſeamos hallados acceptables en tu preſencia, y recibamos aquella bendicion que tu bien amado Hijo entonces pronunciarà à todos los que le aman, y temen, diziendo, Venid voſotros hijos benditos de mi Padre, recibid el reyno preparado por voſotros deſde el principio del mundo. Concede eſto, te ſuplicamos, O Padre miſericordioſo, por Jeſu Chriſto nueſtro Mediador y Redemptor. *Amen.*

LA gracia de nueſtro Senor Jeſu Chriſto, y el amor de Dios, y la comunicacion del Eſpiritu ſanto, ſea con noſotros todos ſiempre. *Amen.*

La Accion de gracias de las Mugeres deſpues de ſu Parto, Comunmente llamada, *La Purificacion de las Mugeres.*

La Muger en el tiempo acoſtumbrado deſpues de ſu Parto, vendra à la Yglеſia aparejada decentemente, y alli arrodillada en lugar conveniente, como a fido acoſtumbrado, ô como el Ordinario ordenare: y entonces el Preſbytero dira à ella,

PUeſque agradò à Dios Omnipotente por ſu bondad daros buen alumbramiento, y os ha preſervado en el gran peligro del parto, portanto dareys gracias cordiales à Dios, y direys,

(*Entonces el Preſbytero dira eſte Pſalmo.*)

Dilexi quoniam. Pſal. 116.

AMè à Jehova: porque ha oydo mi voz en mis ruegos.

Porque ha inclinado ſu oreja à mi: portanto en mis dias le llamarè.

Rodearonme los dolores de la muerte: las anguſtias del ſepulchro me hallaron.

Y hallè turbacion y anguſtia, y llamè el Nombre de Jehova: O Jehova, yo te ſuplico, libra mi alma.

Clemente es Jehova, y recto: ya, nueſtro Dios es miſericordioſo.

Jehova preſerva el ſimple:

ple: yo fui en miseria, y el me ayudò.

Buelve, O alma mia: porque Jehova te ha hecho bien.

Porque tu has librado mi alma de muerte: mis ojos de lagrimas, y mis pies de tropieço.

Yo andare delante de Jehova, en la tierra de los bivientes.

Crey, portanto hablè, mas yo fui affligido en gran manera: yo dixe en mi apressuramiento, todos los hombres son mentirosos.

Que pagarè à Jehova: por todos sus beneficios que me ha hecho?

Yo recibire la copa de salvacion: è invocarè el Nombre de Jehova.

Yo pagarè mis votos aora en la presencia de todo su pueblo: en las cortes de la casa de Jehova, en el medio de ti, O Jerusalem. Alabad à Jehova.

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

O este Psalmo.

Nisi Dominus. Psal. 127.

Si Jehova no edificarè la casa: su trabajo es mas perdidos los que la edifican.

Si Jehova no guardare la ciudad: la vela vela mas en vano.

Por demas os es el madrugar à levantaros, el veniros tarde à reposar, el comer pan de dolores: assi dara à su amado el sueño.

Heaqui, hijos y el fruto del vientre: son herenzia y don que viene de Jehova.

Como saetas en mano del gigante: assi son los hijos mancebos.

Dichoso es el hombre que tiene su aljava llena dellos: no serà avergonçado quando hablarè con sus enemigos en la puerta.

Gloria sea al Padre, *&c.*

Como era al principio, *&c.*

Entonces el Presbytero dira,

Oremos.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion;

mas

mas libranos de mal: Porque tuyo es el reyno, y el poder y la gloria, por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

El Miniſtro. O Señor, ſalva eſta muger tu ſierva;

Reſp. Que pone ſu confiança en ti.

Miniſtro. Seas tu à ella una fuerte torre;

Reſp. Contra la faz de ſu enemigo.

Miniſtro. Señor oye nueſtro ruego.

Reſp. Y nueſtro clamor venga à ti.

Miniſt. Oremos.

O Dios omnipotente, noſotros te damos gracias humildes porque te has dignado librar eſta muger tu ſierva de la grande pena y peligro de ſu parto; Concede, te ſuplicamos, Padre muy miſericordioſo, que ella dor tu ayuda biva fielmente, y camine ſegun tu voluntad en eſta preſente vida, y aſſi miſmo ſea participe de la gloria eterna en la vida à venir, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Muger que viene à dar ſus Gracias, conviene offrezca las offrendas acoſtumbradas; y ſi alli ay Comunion, es conveniente, que reciba la ſanta Comunion.

Comminacion ô Amenaça del Enojo y Juyzios de Dios contra los Pecadores, con ciertas Oraciones que deve ſer uſada en el Primer Dia de *Quareſma*, y en otros Tiempos, como el Ordinario ordenare.

Deſpues de la Oracion Matutina, la Letania acabada, ſegun la manera acoſtumbrada, el Preſbytero del ſuggeſto inferior en que ſe recitan los Ruegos, ó del ſuperior, donde ſe predica, dira,

HErmanos, en la Primitiva Yglesia huvo una piadoſa Diſciplina, que en el principio de Quareſma, las Perſonas que fueſſen convencidas de pecado notorio, fueſſen pueſtas à penitencia manifieſta, y caſtigadas en eſte mundo, paraque ſus almas pudieſſen ſer ſalvas en el dia del Señor; y paraque otros amoneſtados por ſu exemplo, temieſſen pecar.

En lugar delló (haſtaque la dicha diſciplina ſea reſtaurada,

rada, que ſe deve mucho deſſear) ſe juzga conveniente, que en eſte tiempo (en la preſencia de todos voſotros) ſean leydas las Sentencias generales de la maldicion de Dios contra los pecadores impenitentes, recogidas del Capitulo veynte y ſiete del Deuteronomio, y otros lugares de la Eſcritura; y que voſotros reſpondays à cada Sentencia, *Amen*: Paraque conociendo el gran furor è indignacion de Dios contra los pecadores, ſeays tanto mas inducidos à verdadera penitencia, y à caminar con mayor advertencia y recato en eſtos peligroſos tiempos, huyendo de tales vicios, por los quales voſotros pronunciays con veſtras propias bocas la Maldicion de Dios ſer devida.

MAldito es el hombre que haze alguna imagen de talla ô de fundicion, para adoralla. *Deut.* 27. 15. *Y el pueblo reſpondera y dira,*

Amen.

Miniſt. Maldito es el que maldize ſu padre y madre. *verſ.* 16.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que traſpaſſa el termino de ſu proximo. *verſ.* 17.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que haze errar al ciego en ſu camino. *verſ.* 18.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que pervierte el juyzio del eſtrangero, el huerfano, y la viuda. *verſ.* 19.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que hiere à ſu proxiimo occultamente. *verſ.* 24.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que comete adulterio con la muger de ſu proximo. *Lev.* 20. 10.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que recibe remuneracion para matar el innocente. *Deut.* 27. 25.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Maldito es el que pone ſu confiança en el hombre, y toma hombre por ſu defenza, y en ſu coraçon ſe aparta del Señor. *Jerem.* 17. 5.

Reſp. *Amen.*

Miniſt. Malditos ſon los immiſericordioſos, fornicadores, y adulteros, avarientos, idolatras, maldizientes, embriagos, y robadores. S. *Matth.* 25. 41. 1 *Cor.* 6. 9, 10.

Reſp. *Amen.*

Miniſtro.

AHora viendo que todos aquellos ſon malditos (como el Propheta David teſtifica) que yerran y ſe apartan de los mandamientos de Dios, re-

retornemos à nueſtro Señor Dios con toda contricion y humildad de coraçon; (acordandonos del terrible y amargo juyzio que nos amenaça) llorando y lamentando nueſtra vida pecaminoſa, y conociendo y confeſſando nueſtras offenſas, y trabajando para producir frutos dignos de penitencia. Porque aora es pueſta la hacha à la rayz de los arboles: paraque aſſi todo arbol que no produce buen fruto, ſea cortado y echado en el fuego. Horrenda coſa es caer en las manos del Dios biviente: el hara llover ſobre los pecadores, lazos, fuego, y açufre, tormenta y tempeſtad; eſta ſerà ſu porcion para bever. Porque heaqui, el Señor ſale de ſu lugar; para viſitar la maldad de los moradores de la tierra. Mas quien podra ſuffrir el dia de ſu venida? Quien ſera poderoſo à ſubſiſtir quando el ſe moſtrarà? El tiene ſu ablentador en ſu mano, y el purgarà ſu era, y allegarà ſu trigo en el alholi, mas el quemarà la paja con fuego inextinguible. El dia del Señor viene como ladron en la noche: y quando los hombres diran, Paz, y todas las coſas ſeguras, entonces vendra repentina deſtruccion ſobre ellos, como los dolores vienen ſobre una muger preñada, y ellos no eſcaparàn. Entonces aparezera la yra de Dios en el dia de vengança, la qual pecadores obſtinados athezoran para ſi por la eſtupides de ſu coraçon, que deſprecian la bondad, paciencia, y longanimidad de Dios, que continuamente los llama à penitencia. Entonces me invocaràn (dize el Señor) mas yo no oyre; ellos me buſcaràn de mañana, y no me hallaràn; y por cauſa que ellos aborrecieron el conocimiento, y no recibieron el temor del Señor, mas aborrecieron mi conſejo, y deſpreciaron mi correccion. Entonces ſerà demaſiado tarde para llamar quando la puerta ſerà ſerrada; y demaſiado tardar para gritar por miſericordia quando es el tiempo de juſticia. O voz terrible del juſtiſſimo juyzio que ſerà dicho à ellos, Yd voſotros malditos à el fuego eterno, que es preparado por el diablo y ſus angeles. Portanto, hermanos, guardemonos mientras tenemos tiempo, entretanto que dura el dia de la ſalud; porque la noche viene; quando nadie puede obrar: mas noſotros, entre tanto que tene-

tenemos la luz, creamos en la luz, y caminemos como hijos de la luz, paraque no seamos echados en las tinieblas exteriores, endonde ay lloro y crugimiento de dientes. No abusemos la bondad de Dios que nos llama misericordiosamente à emienda, y por su piedad infinita nos promete la remission de aquello que es passado, si con perfeto y verdadero coraçon nos retornamos à el. Porque aunque nuestros pecados sean como la grana, ellos seran hechos blancos como la nieve. Y aunque ellos sean semejantes à purpura, con todo esso ellos seran hechos blancos como la lana. Convertios (dize el Señor) de toda vuestra maldad, y vuestro pecado no serà vuestra destruccion. Echad de vosotros toda vuestra impiedad, que aveys hecho, hazed nuevos coraçones, y nuevo espiritu: porque morireys, O vosotros casa de Israel, viendo que no tengo gusto en la muerte de aquel que muere, dize el Señor Dios? Convertios pues, y bivireys. Aunque ayamos pecado, contodoesso nosotros tenemos un Avogado con el Padre, Jesu Christo el recto, y el es la propiciacion por nuestros pecados. Porque el fue herido por nuestras offensas, y molido por nuestra maldad. Convirtamonos portanto à el, que es recibidor misericordioso de todos los pecadores que verdaderamente se arrepienten; assegurandonos à nosotros mismos que el està prompto à recibirnos, y muy inclinado à perdonarnos, si nosotros vengamos à el con fiel arrepentimiento; si nosotros nos sometamos à el, y desde aqui adelante andemos en sus caminos; si nosotros tomamos su yugo ligero, y leve carga sobre nosotros, para seguille en humildad, paciencia, y charidad, y ser guiados por la ordenança de su santo espiritu; buscando siempre su gloria y sirviendole devidamente en nuestra vocacion con accion de gracias. Si esto hazemos, Christo nos librarà de la maldicion de la ley, y de la extrema maledicción, que caera sobre los que estaran à la mano yzquierda; y nos dara la clemente bendicion de su Padre, encomendandonos tomar possession de su reyno glorioso: al qual el se digne llevarnos à todos, por su misericordia infinita. Amen.

En-

Entonces todos se arrodillaràn, y el Presbytero y los Clerigos arrodillandose (en el lugar en donde ellos acostumbran dezir la Letania) diran este Psalmo, Miserere mei, Deus.

Miserere mei, Deus. Psal. 51.

TEn misericordia de mi, O Dios, conforme tu gran bondad: segun la multitud de tus misericordias, rae todas mis offensas.

Lavame de mi maldad: y limpiame de mi pecado.

Porque yo conozco mis faltas: y mi pecado està siempre delante de mi.

Contra ti solo he pecado, y he hecho este mal en tu presencia: paraque puedas ser justificado en tu palabra, purificado quando tu eres juzgado.

Heaqui, en maldad he sido formado: y en pecado mi madre me ha concevido.

Mas heaqui, tu buscas verdad en las partes interiores: y me haras entender secretamente sabiduria.

Purificame con hyssopo, y sere limpio: tu me lavaràs, y sere mas blanco que la nieve.

Hazme oyr gozo y alegria: paraque los huessos que tu as quebrado, se regozijen,

Esconde tu rostro de mis pecados: y rae todas mis maldades.

Hazme un coraçon limpio, O Dios: y renueva un espiritu recto en mi.

No me eches de tu presencia: y no quites de mi tu santo Espiritu.

O buelveme el conforto de tu ayuda: establezeme con espiritu libre.

Entonces yo enseñarè tus caminos al malo: y los pecadores seran convertidos à ti.

Librame de homicidios, O Dios, tu que eres el Dios de mi salud: y mi lengua cantarà de tu rectitud.

Tu abriras mis labios, O Señor: y mi boca manifestarà tu alabança.

Porque tu no quieres sacrificio, que yo le daria: mas tu no te deleytas en holocaustos.

El sacrificio de Dios es un espiritu turbado: un coraçon contrito y quebrado, O Dios, no despreciaràs.

O seas favorable y clemente à Sion: edifica tu los muros de Jerusalem.

Entonces tu seràs agradado con el sacrificio de rectitud, con los holocaustos y oblaciones: entonces ellos offreceran sobre tu altar bezerros.

Gloria

Gloria sea al Padre, y al Hijo: y al Espiritu santo;

Resp. Como era al principio, es assi ahora: y serà eternamente. Amen.

Señor, ten misericordia de nosotros.

Christo, ten misericordia de nosotros.

Señor, ten misericordia de nosotros.

PAdre nuestro, que estàs en los cielos; Santificado sea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, assi tambien en la tierra. Danos oy nuestro pan cotidiano. Y perdonanos nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Amen.

Minist. O Señor, salva tus siervos;

Resp. Que ponen su confiança en ti.

Minist. Imbiales ayuda desde lo alto.

Resp. Y siempre poderosamente defiendelos.

Minist. Ayudanos, O Dios, nuestro Salvador.

Resp. Y por la gloria de tu Nombre libranos; se misericordioso à nosotros pecadores, por tu Nombre.

Minist. O Señor, oye nuestro ruego.

Resp. Y nuestro clamor venga à ti.

Minist. Oremos.

O Señor, nosotros te suplicamos oygas misericordiosamente nuestros ruegos, y perdones todos estos que confiessan sus pecados à ti, paraque ellos cuyas consciencias por pecado son acusadas, por tu perdon misericordioso sean absueltas, por Christo nuestro Señor. *Amen.*

O Dios muy poderoso y Padre misericordioso, que tienes compassion sobre todos los hombres, y nada aborreces que tu as hecho, que no quieres la muerte del pecador, mas que el se convierta de su pecado, y sea salvado; Perdonanos nuestras transgressiones; recibenos y confortanos que somos gravados y trabajados con la carga de nuestros pecados. Tu propiedad, es siempre tener misericordia; à ti solo pretenece perdonar pecados. Perdonanos portanto, buen Señor, perdona à tu pueblo que tu as redimido; no entres en juyzio con tus siervos, que son vil tierra, y miserables pecadores; mas assi buelve tu enojo de nosotros, que conozcamos humilmente nuestra vileza, y nos arrepintamos

pintamos verdaderamente de nueſtras faltas; y aſſi date priſſa à ayudarnos en eſte mundo, paraque en el venidero bivamos contigo ſiempre, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Pueblo dira lo que ſe ſigue, deſpues del Miniſtro.

COnviertenos, O buen Señor, y aſſi ſeremos convertidos. Se favorable, O Señor, ſe favorable à tu pueblo, que ſe buelve à ti en lloro, ayuno y oracion. Porque tu eres un Dios miſericordioſo, lleno de compaſſion, longanime, y de gran piedad. Tu perdonas quando merecemos caſtigo, y en tu yra juzgas ſobre miſericordia. Perdona à tu pueblo, buen Señor, perdonalos, Y no ſea dada tu herenzia à confuſion: Oyenos, O Señor, porque tu miſericordia es grande, Y ſegun la multitud de tus miſericordias miranos, Por los meritos y mediacion de tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Entonces el Miniſtro ſolo dira,

EL Señor os bendiga y guarde; el Señor buelva la luz de ſu roſtro ſobre voſotros, y os dè paz ahora y por ſiempre. *Amen.*

EL

EL

PSALTERIO ô PSALMOS

DE

DAVID,

Apuntados como ellos Son para ſer Cantados ô Rezados en las YGLESIAS.

Oracion de la Mañana.

Beatus vir, qui.

Pſalm. 1.

BIenaventurado el varon, que no anduvo en conſejo de malos, ni eſtuvo en camino de pecadores, ni ſe aſſento en ſilla de burladores.

2 Mas antes en la ley de Jehova es ſu voluntad: y en ſu ley meditarà de dia y de noche.

3 Y ſerà como el arbol plantado junto à arroyos de aguas, que da ſu fruto en ſu tiempo: y ſu hoja no cae, y todo lo que haze, proſperarà.

4 No aſſi los malos: ſino como el tamo, que lo echa el viento.

5 Portanto no ſe levantaràn los malos en el juyzio: ni los pecadores en la congregacion de los juſtos.

6 Porque Jehova conoce el camino de los juſtos: y el camino de los malos ſe perdera.

Quare fremuerunt gentes?

Pſalm. 2.

POrque ſe amotinan las gentes, y los pueblos pienſan vanidad?

2 Eſtaran los reyes de la tierra, y principes conſultaràn en uno contra Jehova y contra ſu ungido.

3 Rompamos ſus coyundas: y echemes de noſotros ſus cuerdas.

4 El que mora en los cielos ſe reyra: el Señor ſe burlarà dellos,

5 Entonces hablarà à ellos con ſu furor, y con ſu ira los conturbarà.

6 Y yo enveſti mi Rey ſobre

ſobre Sion el monte de mi ſantidad.

7 Yo recitarè el decreto, Jehova me dixo, mi hijo eres tu: yo te engendrè oy.

8 Demandame, y yo dare las gentes por tu herencia, y por tu poſſeſſion los cabos de la tierra.

9 Quebrantarloſhas con vara de hierro: como vaſo de ollero los deſmenuzaràs.

10 Y aora reyes entended: admitid caſtigo juezes de la tierra.

11 Servid à Jehova con temor: y alegraos con temblor.

12 Beſad al Hijo, porque no ſe enoje, y perezcays en el camino: quando ſe encendiere un poco ſu furor, bienaventurados todos los que confian en el.

Domine, quid multiplicati?

Pſalm. 3.

JEhova, quanto ſe han multiplicado mis enemigos? Muchos ſe levantan contra mi.

2 Muchos dizen de mi vida, no ay para el ſalud en Dios.

3 Mas tu Jehova eres eſcudo por mi: mi gloria, y el que enſalça mi cabeça.

4 Con mi voz clamè à Jehova, y el me reſpondio deſde el monte de ſu ſantidad.

5 Yo me acoſte, y dormi, y deſperte: porque Jehova me ſuſtentava.

6 No temere de diez millares de pueblo, que puſieren cerco contra mi.

7 Levantate Jehova, ſalvame Dios mio: porque tu heriſte à todos mis enemigos en la quixada: los dientes de los malos quebrantaſte.

8 De Jehova es la ſalud: ſobre tu pueblo ſerà tu bendicion.

Cum invocarem.

Pſalm. 4.

QUando llamo, reſpondeme, O Dios de mi juſticia: en el anguſtia me hiziſte enſanchar: ten miſericordia de mi, y oye mi oracion.

2 Hijos de hombre haſta quando bolvereys mi honrra en infamia? amareys la vanidad? buſcareys la mentira?

3 Sabed pues que Jehova hizo apartar al pio para ſi: Jehova oyra, quando yo clamare à el.

4 Temblad, y no pequeys: hablad en vueſtro coraçon, ſobre vueſtra cama, y callad.

5 Sacrificad ſacrificios de juſticia, y confiaden Jehova.

6 Muchos dizen, quien nos moſtrarà el bien? Alça ſobre noſotros, O Jehova, la luz de tu roſtro.

7 Tu diſte alegria en mi cora-

coraçon, al tiempo que el grano dellos, y el moſto dellos ſe multiplicò.

8 En paz me acoſtarè, y aſſimiſmo dormire: porque tu Jehova ſolo me haras eſtar confiado.

Verba mea, auribus.

Pſalm. 5.

EScucha, O Jehova, mis palabras: entiende mi dicho.

2 Eſtà atento à la voz de mi clamor, Rey mio, y Dios mio, porque à ti orarè.

3 Jehova, de mañana oyras mi voz: de mañana me preſentarè à ti, y eſperarè.

4 Porque tu no eres Dios que quieres la maldad; el malo no habitarà cabe ti.

5 No eſtaran los locos delante de tus ojos: à todos losque obran iniquidad, aborreciſte.

6 Deſtruyras à los que hablan mentira: al varon de ſangres y de engaño abominarà Jehova.

7 Y yo en la multitud de tu miſericordia entrarè en tu caſa, adorarè al Santo templo tuyo con tu temor.

8 Jehova guiame en tu juſticia à cauſa de mis enemigos: endereça delante de mi tu camino.

9 Porque no ay en ſu boca rectitud: ſus entrañas ſon pravedades: ſepulchro abierto ſu garganta, con ſu lengua liſongearàn.

10 Aſſuelalos, O Dios, caygan de ſus conſejos; por la multitud de ſus rebeliones echalos, porque rebelaron contrati.

11 Y alegrarſehan todos losque eſperan en ti, para ſiempre jubilaràn, y cubrirlos has, y alegrarſean en ti los que aman tu nombre.

12 Porque tu bendeciras al juſto, O Jehova, como de un paves lo cercaràs de benevolencia.

Oracion de la Tarde.

Domine, ne in furore.

Pſalm. 6.

JEhova, no me reprehendas con tu furor: ni me caſtigues con tu ary.

2 Ten miſericordia de mi, O Jehova, porque yo eſtoy debilitado: ſaname, O Jehova, porque mis hueſſos eſtan conturbados.

3 Y mi anima eſtà muy conturbada: y tu Jehova haſta quando?

4 Buelve, O Jehova, eſcapa mi anima, ſalvame por tu miſericordia:

5 Porque en la muerte no ay memoria de ti: en el ſepulchro quien te loarà?

6 Trabajado he con mi gemido: toda la noche hago nadar mi cama en mis lagrimas: deſlio m eſtraido.

7 Mis ojos eſtan carcomidos de deſcontento: hanſe envc

envejecido à cauſa de todos mis anguſtiadores.

8 Apartaos de mi todos los obradores de iniquidad: porque Jehova ha oydo la voz de mi lloro.

9 Jehova ha oydo mi ruego: Jehova ha recebido mi oracion.

10 Avergonçarſehan, y turbarſehan mucho todos mis enemigos: bolveran y avergonçanſehan ſubito.

Domine, Deus meus.

Pſalmo 7.

JEhova Dios mio, en ti he confiado: ſalvame de todos losque me perſiguen, y eſcapame.

2 Porque no arrebate mi anima: como el leon, que deſpedaça, y no ay quien libre.

3 Jehova Dios mio, ſi yo he hecho eſto: ſi ay en mis manos iniquidad.

4 Si di mal pago à mi pacifico, que eſcape mi perſeguidor ſin pago,

5 Perſiga el enemigo mi anima, y alcancela, y piſe en tierra mi vida: y à mi honrra ponga en el polvo.

6 Levantate, O Jehova, con tu furor, alçate por las iras de mis anguſtiadores: y deſpierta para mi el juyzio que mandaſte,

7 Y rodearte ha ayuntamiento de pueblos: por cauſa pues del buelvete en alto.

8 Jehova juzgarà los pueblos, juzgame, O Jehova, conforme à mi juſticia y conforme à mi integridad venga ſobre mi.

9 Conſuma ahora mal à los malos, y enhieſta al juſto: el Dios juſto es el que prueva los coraçones, y los riñones.

10 Mi eſcudo es en Dios, el que ſalva à los rectos de coraçon.

11 Dios es el que juzga al juſto, y Dios ſe ayra todos los dias.

12 Sino ſe bolviere, el amolarà ſu eſpada: ſu arco ha ya armado, y aparejadoloha.

13 Y para el ha aparejado armas de muerte: ſus ſaetas ha labrado para los que perſiguen.

14 Heaqui ha tenido parto de iniquidad: y concibio trabajo, y pario mentira.

15 Pozo ha cavado, y ahondadolo: y en la foſſa que hizo caera.

16 Su trabajo ſerà buelto ſobre ſu cabeça: y ſu agravio deſcendera ſobre ſu mollera.

17 Alabarè à Jehova conforme à ſu juſticia, y cantarè al nombre de Jehova el Altiſſimo.

Domine, Dominus noſter.

Pſalmo 8.

OJehova Señor nueſtro, quan grand es tu nombre

R

bre en toda la tierra: que has pueſto tu alabança ſobre los cielos!

2 De la boca de los chiquitos y de los que maman, fundaſte la fortaleza à cauſa de tus enemigos: para hazer ceſſar al enemigo, y al que ſe venga.

3 Quando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna, y las eſtrellas que tu compuſiſte.

4 Que es el hombre, que tengas del memoria? y el hijo del hombre, que lo viſites?

5 E hiziſtelo poco menor que los Angeles, y coronaſtelo de gloria y de hermoſura,

6 Hiziſtelo enſeñorear de las obras de tus manos, todo lo puſiſte debaxo de ſus pies.

7 Ovejas, y bueyes, todo ello: y aſſimiſmo las beſtias del campo,

8 Las aves de los cielos, y los peces del mar: lo que paſſa los caminos del mar.

9 O Jehova, Señor nueſtro, quan grande es tu nombre en toda la tierra!

Oracion de la Mañana.

Confitebor tibi.

Pſalm. 9.

CONfeſſarè à Jehova con todo mi coraçon: contarè todas tus maravillas.

2 Alegrarmehe, y gozarmehe en ti: cantarè à tu nombre, O Altiſſimo.

3 Por aver ſido mis enemigos bueltos atras: caeran y pereceran delante de ti.

4 Porque has hecho mi juyzio y mi cauſa: ſentaſtete en ſilla juzgando juſticia.

5 Reprehendiſte gentes, deſtruyſte al malo, rayſte el nombre dellos para ſiempre y eternalmente.

6 O enemigo, acabados ſon los aſſolamientos para ſiempre: y las ciudades que derribaſte ſu memoria perecio con ellas.

7 Y Jehova quedarà para ſiempre, componiendo para juyzio ſu ſilla.

8 Y el juzgara el mundo con juſticia, juzgarà los pueblos con rectitud.

9 Y ſerà Jehova refugio al pobre, refugio en tiempos en el anguſtia.

10 Y confiaran en ti los que ſaben tu nombre, porquanto no deſamparaſte à los que te buſcaron, O Jehova.

11 Cantad à Jehova, el que habita en Sion: notificad en los pueblos ſus obras.

12 Porque, demandando las ſangres ſe acordo dellos: no ſe olvidò del clamor de los pobres.

13 Ten miſericordia de mi Jehova: mira mi afflicion de los que me aborrecen,

cen, enſalçador mio de las puertas de la muerte.

14 Porque cuente yo todas tusalabanças en las puertas de la hija de Sion: y me goze en tu ſalud.

15 Hundieronſe las gentes en la foſſa que hizieron: en la red que eſcondieron fue tomado ſu pie.

16 Jehova fue conocido en el juyzio, que hizo: en la obra de ſus manos fue enlazado el malo: Conſideracion.

17 Bolverſehan los malos al ſepulchro: todas las gentes, que ſe olvidan de Dios.

18 Porque no para ſiempre ſerà olvidado el pobre: ni la eſperança de los pobres perecera para ſiempre.

19 Levantate, O Jehova, no ſe fortalezca el hombre: ſean juzgadas las gentes delante de ti.

20 Pon, O Jehova, temor en ellos: conozcan las gentes, que ſon hombres.

Ut quid, Domine?

Pſalmo. 10.

POrque eſtàs lexos Jehova? eſcondeſte à los tiempos en el anguſtia?

2 Con arrogancia el malo perſigue al pobre, ſean tomados en los penſamientos, que penſaron.

3. Porquanto ſe alabò el malo del deſſeo de ſu alma: y diziendo bien del robador, blaſphema de Jehova.

4 El malo por la altivez de ſu roſtro no buſca: no ay Dios en todos ſus penſamientos.

5 Sus caminos atormentan en todo tiempo: altura ſon tus juyzios delante del; en todos ſus enemigos reſopla.

6 Dize en ſu coraçon, No ſere movido de generacion à generacion, porque no fue en mal.

7 De maldicion hinchio ſu boca y de engaños y fraude: debaxo de ſu lengua moleſtia y maldad.

8 Eſtà en las aſſechanças de las aldeas, en los eſcondrijos mata al innocente: ſus ojos eſtan mirando por el pobre.

9 Aſſecha de encubierto, como el leon deſde ſu cama: aſſecha para arrebatar al pobre: arrebata al pobre trayendolo en ſu red.

10 Encoxeſe, abaxaſe, y cae en ſus fuerças compaña de afflictos.

11 Dize en ſu coraçon, Dios eſtà olvidado, ha encubierto ſu roſtro, nunca lo viò.

12 Levantate, O Jehova Dios, alça tu mano, no te olvides de los pobres.

13 Porque enſaña el malo à Dios? dixo en ſu coraçon, No buſcaràs.

14 Tu has viſto, porque tu miras el trabajo, y el enojo, para dar en tus manos: à ti ſe remite el pobre, al huerfano tu fuyſte ayudador.

15 Quebranta el braço del malo: buſcaràs ſu maldad, y no la hallaràs:

16 Jehova, Rey eterno y perpetuo, de ſu tierra fueron deſtruydas las gentes.

17 El deſſeo de los humildes oyſte, O Jehova; tu diſpones ſu coraçon, y hazes atenta tu oreja:

18 Para juzgar al huerfano y al pobre; no bolvera mas à quebrantar el hombre de la tierra.

In Domino confido.

Pſalmo 11.

EN Jehova he confiado, como dezis à mi anima, Muevete de vueſtro monte como ave.

2 Porque heaqui los malos flecharon el arco: apercibieron ſus ſaetas ſobre la cuerda para aſaetear en oculto à los rectos de coraçon.

3 Porque los fundamentos ſeran derribados: el juſto que ha hecho?

4 Jehova en el templo de ſu ſantidad: Jehova en el cielo ſu ſilla: ſus ojos veen, ſus parpados pruevan los hijos de los hombres.

5 Jehova prueva al juſto, y al malo, y al que ama la rapina aborrece ſu anima.

6 Lloverà ſobre los malos lazos, fuego y açufre; y viento de torvellino ſerà la parte de ſu vaſo.

7 Porque el juſto Jehova amò las juſticias, al recto mirarà ſu roſtro.

Oracion de la Tarde.

Salvum me fac.

Pſalmo. 12.

SAlva, O Jehova, porque ſe acabaron los Miſericordioſos: porque ſe han acabado los fieles entre los hijos de los hombres.

2 Mentira habla cada uno con ſu proximo con labios liſongeros: con coraçon y coraçon hablan.

3 Tale Jehova todos lo labios liſongeros: la lengua que habla grandezas.

4 Que dixeron, Por nueſtra lengua prevaleceremos: nueſtros labios eſtan con noſotros, quien nos es Señor?

5 Por la oppreſſion de los pobres, por el gemido de los meneſteroſos aora me levantarè, dize Jehova: yo pondre en ſalvo al que el enlaza.

6 Las palabras de Jehova, palabras limpias: plata refinada en horno de tierra: colada ſiete vezes.

7 Tu Jehova los guardaràs, guardalos para ſiempre de aqueſta generacion.

8 Cer-

8 Cercando andan los malos: entre tanto las vilezas de los hijos de los hombres son exaltadas.

Usquequo, Domine?
Psalmo. 13.

HAsta quando, Jehova, me olvidaràs para siempre? hasta quando esconderas tu rostro de mi?

2 Hasta quando pondre consejos en mi anima? ansia en mi coraçon cada dia? Hasta quando serà enaltezido mi enemigo sobre mi?

3 Mira, oyeme Jehova Dios mio: alumbra mis ojos, porque no duerma de muerte.

4 Porque no diga mi enemigo, Vencilo: mis enemigos se alegraràn, si yo resvalare.

5 Mas yo en tu misericordia he confiado: alegrarseha mi coraçon en tu salud. Cantarè à Jehova; porque me ha hecho bien.

Dixit insipiens.
Psalmo. 14.

DIxo el loco en su coraçon, No ay Dios: Corrompieronse, hizieron obras abominables: no ay quien haga bien.

2 Jehova mirò desde los cielos sobre los hijos de los hombres, por veer si ay algun sabio, que busque à Dios.

3 Todos declinaron à una, dañaronse; no ay quien haga bien, no ay ni aun uno.

4 Ciertamente conocieron todos los que obran iniquidad, que comen mi pueblo, como si comiessen pan: à Jehova no invocaron.

5 Alli temblaron de espanto: porque Dios està con la nacion de los justos.

6 El consejo del pobre avergonçastes, por quanto Jehova es su esperança.

7 Quien diesse de Sion la salud de Israel, tornando Jehova la captividad de su pueblo? gozarseha Jacob, y alegrarseha Israel.

Oracion de la Mañana.
Domine, quis habitabit?
Psalmo. 15.

JEhova, quien habitarà en tu Tabernaculo? quien residira en el monte de tu santidad?

2 El que anda en integridad, y obra justicia, y habla verdad en su coraçon:

3 El que no rebolvio con su lengua, ni hizo mal à su proximo, ni levantò verguença contra su cercano.

4 En sus ojos es menospreciado el vil, y à los que temen à Jehova, honrra: jurò en daño suyo, y no mudò.

5 Su dinero no dio à

uſura, ni tomò cohecho contra el innocente. El que haze eſtas coſas, no reſvalarà para ſiempre.

Conſerva me, Domine.

Pſalmo. 16.

GUardame, O Dios, porque en ti he confiado.

2 Dixiſte ò anima mia, à Jehova: Tu eres Señor, mi bien nō viene à ti.

3 A los ſantos que eſtan en la tierra, y à los fuertes, toda mi voluntad en ellos.

4 Multiplicaràn ſus dolores de los que ſe appreſſuraren tras otro dios, no derramarè ſus derramaduras de ſangre, ni tomarè ſus nombres por mis labios.

5 Jehova la porcion de mi parte, y de mi vaſo, tu ſuſtentaràs mi ſuerte.

6 Las cuerdas me cayeron en lugares deleytoſos: aſſimiſmo la heredad ſe hermoſeò ſobre mi.

7 Bendezire à Jehova, que me aconſeja: aun en las noches me enſeñan mis riñones.

8 A Jehova he pueſto delante de mi ſiempre: porque eſtando el à mi dieſtra, no ſere commovido.

9 Portanto ſe alegrò mi coraçon, y ſe gozò mi gloria, tambien mi carne reposarà ſegura,

10 Porque no dexaràs mi alma en el ſepulchro: ni daras tu Miſericordioſo paraque vea corrupcion.

11 Hazermehas ſaber la ſenda de la vida, hartura de alegrias ay con tu roſtro: deleytes en tu dieſtra para ſiempre.

Exaudi, Domine.

Pſalmo. 17.

OYe, O Jehova, juſticia, eſtà atento à mi clamor: eſcucha mi oracion hecha ſin labios de engaño.

2 De delante de tu roſtro ſalga mi juyzio· vean tus ojos la rectitud.

3 Tu has provado mi coraçon, has viſitado de noche: refinaſteme, no hallaſte: lo que penſè, no paſſò mi boca.

4 Para las obras humanas, por la palabra de tus labios yo obſervè los caminos del violento.

5 Suſtenta mis paſſos en tus caminos porque mis pies no reſvalen.

6 Yo te he invocado, por quanto tu me oyes, O Dios inclina à mi tu oreja, oye mi palabra.

7 Haz maravilloſas tus miſericordias, ſalvador de los que en ti confian, de los que ſe levantan contra tu dieſtra.

8 Guardame como lo negro de la niñeta del ojo, eſcondeme con la ſombra de tus alas.

9 De

9 De delante de los malos que me opprimieron: de mis enemigos que me cercan por la vida.

10 Cerrados con su grossura, con su boca hablan soberviamente.

11 Nuestros passos nos han aora cercado: pon sus ojos para tendernos à tierra.

12 Parecen al leon que dessea hazer presa: y al leoncillo que està escondido.

13 Levantate, O Jehova, anticipa su faz: prostralo: escapa mi anima del malo con tu cuchillo.

14 De los varones con tu mano, O Jehova: de los varones de mundo cuya parte es en esta vida: cuyo vientre hinches de tu thezoro: hartan sus hijos, y dexan la resta à sus chiquillos.

15 Yo en justicia vere tu rostro: hartarmehe quando despertare à tu semejança.

Oracion de la Tarde.

Diligam te, Domine.

Psalmo. 18.

AMartehe, Jehova, fortaleza mia.

2 Jehova roca mia, y castillo mio, y escapador mio, Dios mio, Fuerte mio: confiarmehe en el: Escudo mio, y el cuerno de mi salud, refugio mio.

3 Al alabado Jehova invocarè, y sere salvo de mis enemigos.

4 Cercaronme dolores de muerte, y arroyos de perversidad me atemorizaron:

5 Dolores del sepulchro me rodearon: anticiparonme lazos de muerte:

6 En mi angustia llamè à Jehova, y clamè à mi Dios: el oyo desde su templo mi voz, y mi clamor entrò delante del, en sus orejas.

7 Y la tierra fue commovida y temblò, y los fundamentos de los montes se estremecieron, y se removieron, porque el se enojò.

8 Subio humo en su nariz, y de su boca fuego quemante: carbones se encendieron del.

9 Y abaxò los cielos, y decendio: y obscuridad debaxo de sus pies.

10 Y cavalgò sobre un cherubin, y volò: y volò sobre las alas del viento.

11 Puso tinieblas por su escondedero: en sus enderredores de su tabernaculo obscuridad de aguas, nuves de los cielos.

12 Por el resplandor de delante del sus nuves passaron: granizo y carbones de fuego:

13 Y trono en los cielos Jehova, y el Altissimo dio su voz: granizo y carbones de fuego.

14 Y embiò ſus ſaetas, y desbaratòlos: y echò relampagos, y deſtruyolos.

15 Y aparecieron las honduras de las aguas: y deſcubrieronſe los cimientos del mundo por tu reprehenſion, O Jehova, por el ſoplo del viento de tu nariz.

16 Imbiò deſde lo alto, tomòme, ſacòme de las muchas aguas.

17 Eſcapòme de mi fuerte enemigo, y de los que me aborrecieron: aunque ellos eran mas fuertes que yo.

18 Anticiparonme en el dia de mi quebrantamiento: mas Jehova me fue por bordon.

19 Y ſacòme à anchura: libròme, porque ſe agradò de mi.

20 Jehova me pagarà conforme à mi juſticia: conforme à la limpieza de mis manos me bolvera.

21 Por quanto guardè los caminos de Jehova: y no me maleè con mi Dios.

22 Porque todos ſus juyzios eſtuvieron delante de mi: y no echè de mi ſus eſtatutos.

23 Y fuy perfeto con el: y recatème de mi maldad.

24 Y pagòme Jehova conforme à mi juſticia: conforme à la limpieza de mis manos delante de ſus ojos.

25 Con el miſericordioſo ſeràs miſericordioſo: y con el varon perfecto ſeràs perfecto.

26 Con el limpio ſeràs limpio, y con el perverſo ſeràs perverſo.

27 Portanto tu al pueblo humilde ſalvaràs: y los ojos altivos humillaràs.

28 Portanto tu alumbraràs mi candela: Jehova mi Dios alumbrarà mis tinieblas,

29 Porque contigo deſharè exercitos: y en mi Dios aſſaltarè muros.

30 Dios, perfecto ſu camino: la palabra de Jehova afinada: eſcudo es à todos los que eſperan en el.

31 Porque que Dios ay ſuera de Jehova? y que fuerte fuera de nueſtro Dios?

32 Dios, que me ciñe de fuerza: è hizo perfecto mi camino:

33 Que pone mis pies como pies de ciervas: y me hizo eſtar ſobre mis alturas.

34 Que enſeña mis manos para la batalla: y el arco de azero ſerà quebrado con mis braços.

35 Y me diſte el eſcudo de tu ſalud; y tu dieſtra me ſuſtentarà, y tu manſedumbre me multiplicarà.

36 Enſancharàs mi paſſo debaxo

debaxo de mi, y no titubearàn mis rodillas.

37 Perſeguire mis enemigos, y alcançarloſhe; y no bolvere haſta acabarlos.

38 Herirloſhe y no podran levantarſe; caeran debaxo de mis pies.

39 Y ceñiſteme de fortaleza para la pelea, agoviaſte mis enemigos debaxo de mi.

40 Y diſteme la cerviz de mis enemigos: y à los que me aborrecian, deſtruy.

41. Clamaron, y no huvo quien ſalvaſſe; à Jehova, mas no los oyo.

42 Y molilos como polvo delante del viento: como à lodo de las calles los eſparzi.

43 Libraſteme de contiendas de pueblo: puſiſteme por cabecera de gentes; pueblo que no conoci, me ſirvio.

44 A oyda de oreja me obedecio; los hombres eſtraños ſe cayeron: y huvieron miedo deſde ſus encerramientos.

45 Biva Jehova, y bendito ſea mi fuerte: y ſea enſalçado el Dios de mi ſalud.

46 El Dios que me da las venganças, y ſujetò pueblos debaxo de mi.

47 Mi librador de mis enemigos: tambien me hiziſte ſuperior de mis adverſarios: de varon violento me libraſte.

48 Portanto yo te confeſſarè en las gentes, O Jehova, y cantarè à tu noimbre.

49 Que engrandece las ſaludes de ſu Rey, y que haze miſericordia à ſu ungido David, y à ſu ſimiente para ſiempre.

La Oracion de la Mañana.

Cœli enarrant.
Pſalmo. 19.

LOS cielos cuentan la gloria de Dios, y el eſtendimiento denuncia la obra de ſus manos.

2 El un dia reguelda palabra al otro dia, y la una noche à la otra noche declara ſabiduria.

3 No ay dicho, ni palabras, ni es oyda ſu voz.

4 En toda la tierra ſalio ſu hilo, y al cabo del mundo ſus palabras, para el Sol puſo tabernaculo en ellos.

5 Y el, como un novio que ſale de ſu thalamo, alegraſe, como un gigante, para correr el camino.

6 Del un cabo de los cielos es ſu ſalida, y rodea por ſus cabos, y no ay quien ſe eſconda de ſu calor.

7 La ley de Jehova, perfecta que buelve el anima, el teſti-

teſtimonio de Jehova, fiel, que haze ſabio al pequeño.

8 Los mandamientos de Jehova, rectos, que alegran el coraçon, el precepto de Jehova, puro, que alumbra los ojos.

9 El temor de Jehova, limpio, que permanece para ſiempre, los derechos de Jehova, verdad, todos juſtos.

10 Deſſeables mas que el oro, y mas que mucho oro afinado, y dulces mas que miel, y que liquor de panales.

11 Tu ſiervo tambien es amoneſtado con ellos; en guardarlos, gran ſalario.

12 Los errores, quien los entendera? de los encubiertos me libra.

13 Aſſimiſmo de las ſobervias deten tu ſiervo, que no ſe enſeñoreen de mi: entonces ſere perfecto, y ſere limpio de gran rebelion.

14 Sean voluntarios los dichos de mi boca, y el penſamiento de mi coraçon delante de ti, O Jehova, Roca mia, y mi Redemptor.

Exaudiat te, Dominus.

Pſalmo. 20.

OYgate Jehova en el dia del anguſtia, enſalcete el nombre del Dios de Jacob.

2 Embiete ayuda deſde el Sanctuario, y deſde Sion te ſuſtente.

3 Tenga memoria de todos tus preſentes; y encenize tu holocauſto, Selah.

4 Dete conforme à tu coraçon, y cumpla todo tu conſejo.

5 Alegrarnos hemos con tu ſalud, y en el nombre de nueſtro Dios alçarèmos pendon, cumpla Jehova todas tus peticiones.

6 Ahora he conocido, que Jehova ha guardado ſu ungido: oyrloha deſde los cielos de ſu ſantidad con las valentias de la ſalud de ſu dieſtra.

7 Eſtos en carros, y aquellos en cavallos: mas noſotros del nombre de Jehova nueſtro Dios tendremos memoria.

8 Eſtos arrodillaron y cayeron: mas noſotros nos levantamos, y nos enheſtamos.

9 Jehova, ſalva: que el Rey nos oyga el dia que lo invocaremos.

Domine, in virtute tua.

Pſalmo. 21.

JEhova, en tu fortaleza ſe alegrarà el Rey, y en tu ſalud ſe gozarà mucho.

2 El deſſeo de ſu coraçon le diſte: y no le negaſte lo que ſus labios pronunciaron, Selah.

3 Portanto lo adelantaràs en bendiciones de bien: corona de oro fino has pueſto ſobre ſu cabeça.

4 Vida

4 Vida te demandò, diſteſela: longura de dias, por ſiglo y ſiglo.

5 Grande es ſu gloria en tu ſalud: honrra y hermoſura has pueſto ſobre el.

6 Porque lo has bendito para ſiempre: alegraſtelo de alegria con tu roſtro;

7 Porquanto el Rey confia en Jehova: y en la miſericordia del Altiſſimo: no titubearà.

8 Alcançarà tu mano à todos tus enemigos: tu dieſtra alcançarà à los que te aborrecen.

9 Ponerloſhas como horno de fuego en el tiempo de tu yra: Jehova los deſhara en ſu furor, y fuego los conſumira.

10 Su fruto deſtruyras de la tierra: y ſu ſimiente de entre los hijos de los hombres.

11 Porque tendieron mal contra ti: machinaron machinacion, mas no prevalecieron;

12 Portanto ponerloſhas à parte: con tus cuerdas apuntaràs à ſus roſtros.

13 Enſalçate, O Jehova, con tu fortaleza: cantarèmos y alabarèmos tu valentia.

Oracion de la Tarde.

Deus, Deús meus.

Pſalm. 22.

Dios mio, Dios mio, porque me has dexado? eſtàs lexos de mi ſalud, de las palabras de mi bramido?

2 Dios mio, clamo de dia, y no oyes: y de noche, y no ay para mi ſilencio?

3 Y tu, Sancto, habitante, alabanças de Iſrael:

4 En ti eſperaron nueſtros padres: eſperaron, y ſalvaſtelos.

5 Clamaron à ti, y fueron librados: eſperaron en ti, y no ſe avergonçaron.

6 Y yo guſano, y no varon: verguença de hombres y deſhecho del pueblo.

7 Todos los que me veen, eſcarnecen de mi, echan de los labios, menean la cabeça.

8 Remiteſe à Jehova, librelo, que lo quiere bien.

9 Empero tu eres el que me ſacò del vientre, el que me hazes eſperar deſde las tetas de mi madre.

10 Sobre ti eſtoy echado deſde la matriz: deſde el vientre de mi madre tu eres mi Dios.

11 No te alexes de mi, porque el anguſtia eſtà cerca: porque no ay quien ayude.

12 Rodearonme muchos toros: fuertes de Baſan me cercaron.

13 Abrieron ſobre mi ſu boca, como leon que haze preſa y que brama.

14 Como

14 Como aguas me eſcurri, y deſconyuntaronſe todos mis hueſſos: mi coraçon fue como cera deſliendoſe en medio de mis entrañas.

15 Secòſe, como un tieſto mi vigor, y mi lengua ſe pegò à mis paladar, y en el polvo de la muerte me has pueſto.

16 Porque me rodearon perros; cercaronme quadrilla de malignos: horadaron mis manos y mis pies.

17 Contaria todos mis hueſſos: ellos miran, conſideranme.

18 Partieron entre ſi mis veſtidos: y ſobre mi ropa echaron ſuertes.

19 Mas tu Jehova no te alexes: fortaleza mia apreſſurate para mi ayuda.

20 Eſcapa del cuchillo mi alma: de poder del perro mi unica.

21 Salvame de la boca del leon: y de los cuernos de los unicornios me oye.

22 Contarè tu nombre à mis hermanos: en medio de la congregacion te alabarè.

23 Los que temeys à Jehova, alabaldo, toda la ſimiente de Jacob glorificaldo: y temedle toda la ſimiente de Iſrael.

24 Porque no menoſpreciò, ni abominò, la affliccion del pobre, ni eſcondio ſu roſtro del: quando clamò à el, le oyo.

25 De ti ſerà mi alabança en la grande congregacion, mis votos pagarè delante de los que le temen.

26 Comeran los pobres, y hartarſehan; alabaràn à Jehova los que lo buſcan: bivira vueſtro coraçon para ſiempre.

27 Acordarſehan, y bolverſehan à Jehova todos los terminos de la tierra; y humillarſehan delante de ti todas las familias de las Gentes.

28 Porque de Jehova es el reyno: y el ſe enſeñorearàde las Gentes.

29 Comieron, y adoraron todos los grueſſos de la tierra: delante del ſe arrodillaron todos los que decienden al polvo: y ſus almas no vivificaron.

30 La ſimiente le ſervira, ſerà contada à Jehova perpetuamente.

31 Vendran, y annunciaràn al pueblo que naciere, ſu juſticia que el hizo.

Dominus regit me.
Pſalmo 23.

JEhova es mi paſtor no me faltarà.

2 En lugares de yerva me hara yazer: junto à aguas de repoſo me paſtoreará.

3 Hara bolver mi alma: guiar-

guiarmeha por ſendas de juſticia, por ſu nombre.

4 Aunque ande en valle de ſombra de muerte, no temere algun mal, porque tu eſtaras conmigo: tu vara, y tu cayado, ellos me connortaràn.

5 Adornaràs meſa delante de mi en preſencia de mis anguſtiadores: ungiſte mi cabeça con aceyte, mi copa eſtà revertiendo.

6 Ciertamente el bien y la miſericordia me ſeguiran todos los dias de mi vida: y en la Caſa de Jehova reposarè por luengos dias.

Oracion de la Mañana.

Domini eſt tera.

Pſalmo 24.

DE Jehova es la tierra y ſu plenitud: el mundo, y los que en el habitan.

2 Porque el la fundò ſobre los mares: y ſobre los rios la affirmò.

3 Quien ſubira al monte de Jehova? y quien eſtara en el lugar de ſu ſanctidad?

4 El limpio de manos, y limpio de coraçon: el que no tomò en vano mi anima, ni jurò con engaño.

5 Recibira bendicion de Jehova: y juſticia del Dios de ſalud.

6 Eſta es la generacion de los que lo buſcan: de los que buſcan tu roſtro, es à ſaber, Jacob. Selah.

7 Alçad, ò puertas, vueſtras cabeças, y alçaos voſotras puertas eternas, y entrarà el rey de gloria.

8 Quien es eſte Rey de gloria? Jehova el Fuerte, Valiente, Jehova el Valiente en batalla.

9 Alçad, ò puertas vueſtras cabeças, y alçaos voſotras puertas eternas, y entrarà el rey de gloria.

10 Quien es eſte Rey de gloria? Jehova de los exercitos, el es el Rey de gloria. Selah.

Ad te, Domine, levavi.

Pſalmo 25.

Aleph A Ti, O Jehova levantarè mi anima.

2 *Beth* Dios mio en ti confiè, no ſea yo avergonçado, no ſe alegren de mi mis enemigos.

3 *Gimel* Ciertamente todos los que te eſperan, no ſeran avergonçados, ſeran avergonçados los que rebelan ſin cauſa.

4 *Daleth* Tus caminos, O Jehova, me haz ſaber: tus ſendas me enſeña.

5 *He* Encaminame en tu verdad, *Vau* y enſeñame: porque tu eres el Dios de mi ſalud: à ti he eſperado todo el dia.

6 *Zain* Acuerdate de tus miſeraciones, O Jehova: y de tus miſericordias, que ſon perpetuas.

7 *Heth*

7 *Heth* De los pecados de mi mocedad, y de mis rebeliones no te acuerdes: conforme à tu misericordia acuerdate de mi tu, por tu bondad O Jehova.

8 *Teth* Bueno y Recto es Jehova: portanto el enseñarà à los pecadores el camino.

9 *Jod* Encaminarà à los humildes por el juyzio y enseñarà à los mansos su carrera.

10 *Caph* Todas las sendas de Jehova son misericordia y verdad, à los que guardan su Concierto, y sus testimonios.

11 *Lamed* Por tu Nombre, O Jehova, perdonaràs tambien mi pecado; porque es grande.

12 *Mem* Quien es el varon que teme à Jehova? Enseñarleha el camino que ha de escoger.

13 *Nun* Su anima reposarà en el bien, y su simiente heredarà la tierra.

14 *Samech* El secreto de Jehova, à los que le temen: y su Concierto, para les hazer bien.

15 *Ain* Mis ojos, siempre à Jehova, porque el sacarà de la red mis pies.

16 *Pe* Mirame, y ten misericordia de mi porque yo soy solo y pobre.

17 *Sade* Las angustias de mi coraçon se ensancharon: sacame de mis congoxas.

18 *Res* Mira mi afliccion, y mi trabajo: y perdona todos mis pecados.

19 *Res* Mira mis enemigos, que se han multiplicado; y de odio injusto me han aborrecido.

20 *Sin* Guarda mi anima, y librame: no sea yo avergonçado, porque en ti confiè.

21 *Thau* Integridad y rectitud me guardaràn: porque à ti he esperado.

22 *Pe* Redime, O Dios, à Israel de todas sus angustias.

Judica me, Domine.

Psalmo 26.

JUzgame, O Jehova, porque yo en mi integridad he andado, y en Jehova he confiado: no vacilarè.

2 Pruevame, O Jehova, y tientame: funde mis riñones y mi coraçon:

3 Porque tu misericordia està delante de mis ojos: y en tu verdad ando.

4 No me assiente con los varones de falsedad: ni entrè con los que andan encubiertamente.

5 Aborreci la Congregacion de los malignos: y con los impios nunca me assiente.

6 Lavarè en innocencia mis

mis manos: y andare al derredor de tu altar, O Jehova.

7 Para dar voz de confeſſion, y para contar todas tus maravillas.

8 Jehova, la habitacion de tu Caſa he amado: y el lugar del Tabernaculo de tu gloria.

9 No juntes con los pecadores mi alma, ni con los varones de ſangres mi vida.

10 En cuyas manos eſtà el mal hecho, y ſu dieſtra eſtà llena de cohechos.

11 Mas yo ando en mi integridad: redimeme, y ten miſericordia de mi.

12 Mi pie ha eſtado en rectitud, y en las congregaciones bendezire à Jehova.

Oracion de la Tarde.

Dominus illuminatio.

Pſalmo 27.

JEhova es mi luz y mi ſalud, ¿de quien temere? Jehova es la fortaleza de mi vida, de quien me eſpavorecere?

2 Quando ſe acercaron ſobre mi los malignos para comer mis carnes: mis anguſtiadores y mis enemigos a mi, ellos trompeçaron y cayeron.

3 Aunque ſe aſſiente campo ſobre mi, no temera mi coraçon: aunque ſe levante guerra ſobre mi, yo en eſto confio.

4 Una coſa he demandado à Jehova, eſta buſcarè, que eſtè yo en la Caſa de Jehova todos los dias de mi vida, para veer la hermoſura de Jehova, y para buſcar en ſu Templo.

5 Porque el me eſconderà en ſu Tabernaculo en el dia del mal: eſcondermeha en el eſcondrijo de ſu tienda: en roca me pondra alto.

6 Y luego enſalçarà mi cabeça ſobre mis enemigos en mis alderredores: y ſacrificarè en ſu Tabernaculo ſacrificios de jubilacion: cantarè y pſalmearè à Jehova.

7 Oye, O Jehova, mi voz, con que llamo: y ten miſericordia de mi, y reſpondeme.

8 Mi coraçon ha dicho de ti, Buſcad mi roſtro, Tu roſtro, O Jehova, buſcarè.

9 No eſcondas tu roſtro de mi, no apartes con yra tu ſiervo, mi ayuda has ſido, no me dexes, y no me deſampares Dios de mi ſalud.

10 Porque mi padre y mi madre me dexaron: y Jehova me recogera.

11 Enſeñame, O Jehova, tu camino: y guiame por ſenda de rectitud à cauſa de mis enemigos.

12 No me entregues à la voluntad de mis enemigos:

gos: porque se han levantado contra mi testigos falsos, y quien habla calumnia.

13 Sino creyesse que tengo de veer la bondad de Jehova en la tierra de los bivientes.

14 Espera à Jehova, esfuerçate, y esfuercese tu coraçon: y espera à Jehova.

Ad te, Domine.

Psalmo 28.

A Ti, O Jehova, llamarè, fuerça mia, no me dexes: porque dexandome no sea semejante à los que decienden al sepulchro.

2 Oye la voz de mis ruegos, quando clamo à ti: quando alço mis manos al Templo de tu sanctidad.

3 No me tires con los malos: y con los que hazen iniquidad: que hablan paz con sus proximos, y la maldad està en su coraçon.

4 Dales conforme à su obra, y conforme à la malicia de sus hechos: conforme à la obra de sus manos les da: pagales su paga.

5 Porque no entendieron las obras de Jehova, y el hecho de sus manos, derribarlosha, y no los edificarà.

6 Bendito Jehova, que oyo la voz de mis ruegos.

7 Jehova es mi fortaleza, y mi escudo: en el esperò mi coraçon, y yo fuy ayudado: y gozòse mi coraçon, y con mi cancion lo alabarè.

8 Jehova es la fortaleza dellos: y el esfuerço de las saludes de su Unguido es el.

9 Salva à tu pueblo, y bendize à tu heredad: y pastorealos, y ensalçalos para siempre.

Afferte Domino.

Psalmo 29.

DAd à Jehova, ò hijos de fuertes, dad à Jehova la gloria y la fortaleza.

2 Dad à Jehova la gloria de su nombre: humillaos à Jehova en el glorioso sanctuario.

3 Voz de Jehova sobre las aguas: el Dios de gloria hizo tronar: Jehova, sobre las muchas aguas.

4 Voz de Jehova con potencia, voz de Jehova con gloria.

5 Voz de Jehova que quebranta los cedros; y quebrantò Jehova los cedros del Libano.

6 E hizolos saltar como los bezerros: al Libano, y al Sirion como hijos de unicornios.

7 Voz de Jehova, que corta llamas de fuego.

8 Voz de Jehova, que hara temblar al desierto; hara

hara temblar Jehova el deſierto de Cades.

9 Voz de Jehova, que hara eſtar de parto à las ciervas, y deſnudarà las breñas: y en ſu Templo todos los ſuyos le dizen gloria.

10 Jehova eſtuvo en el diluvio, y aſſentoſe Jehova por rey para ſiempre.

11 Jehova dara fortaleza à ſu pueblo: Jehova bendezira à ſu pueblo en paz.

Oracion de la Mañana.

Exaltabo te, Domine.

Pſalmo 30.

ENſalçarte he, O Jehova, porque me has enſalçado: y no hiziſte alegrar mis enemigos de mi.

2 Jehova Dios mio, clamè à ti, y ſanaſteme.

3 Jehova, hiziſte ſubir del ſepulchro mi anima: diſteme vida de mi decendimiento à la ſepultura.

4 Cantad à Jehova ſus Miſericordioſos y celebrad la memoria de ſu ſantidad.

5 Porque un momento ay en ſu furor, mas vida en ſu voluntad: à la tarde repoſarà el lloro, y à la mañana vendra el alegria.

6 Y yo dixe en mi quietud, No reſvalarè jamas.

7 Porque tu Jehova por tu benevolencia aſſentaſte mi monte con fortaleza: mas eſcondiſte tu roſtro, y yo fuy conturbado.

8 A ti, O Jehova, llamarè: y al Señor ſuplicarè.

9 Que provecho ay en mi muerte, quando yo decendiere al hoyo? Loarteha el polvo? anunciarà tu verdad?

10 Oye, O Jehova, y ten miſericordia de mi: Jehova ſe mi ayudador.

11 Tu tornaſte mi endecha en bayle: deſataſte mi ſaco, y ceñiſteme de alegria.

12 Portanto à ti cantè gloria, y no callè: Jehova Dios mio: para ſiempre te confeſſarè.

In te, Domine, ſperavi.

Pſalmo 31.

EN ti Jehova he eſperado, no ſea yo avergonçado para ſiempre: libra me en tu juſticia.

2 Inclina à mi tu oreja, eſcapame preſto, ſeme por roca de fortaleza: por caſa fuerte para ſalvarme.

3 Porque tu eres mi roca, y mi caſtillo: y por tu Nombre me guiaràs, y me encaminaràs.

4 Sacarmehas de la red, que han eſcondido por mi: porque tu eres mi fortaleza.

5 En tu mano encomendarè mi eſpiritu: redemiſteme O Jehova Dios de verdad.

6 Aborreci los que eſperan

ran en las vanidades de vanidad: y yo en Jehova he esperado.

7 Gozarmehe, y alegrarmehe en tu misericordia, porque has visto mi afliccion; has conocido mi anima en las angustias.

8 Y no me encerraste en la mano del enemigo: antes hiziste estar mis pies en anchura.

9 Ten misericordia de mi, O Jehova, que estoy en angustia: hanse carcomido con enojo mis ojos, mi anima, y mi vientre.

10 Porque se ha acabado con dolor mi vida, y mis años con suspiro; hase enflaquezido mi fuerça à causa de mi iniquidad; y mis huessos se han podrido.

11 De todos mis enemigos he sido oprobrio, y de mis vezinos en gran manera, y horros à mis conocidos: los que me vian fuera, huyan de mi.

12 He sido olvidado de coraçon como muerto: he sido como un vaso perdido.

13 Porque he oydo affrenta de muchos, miedo en derredor, quando consultavan junto contra mi, para prender mi alma pensavan.

14 Mas yo sobre ti confiè, O Jehova, dixe, Dios mio tu.

15 En tu mano estan mis tiempos: librame de la mano de mis enemigos, y de mis perseguidores.

16 Haz resplandezer tu rostro sobre tu siervo: salvame por tu misericordia.

17 Jehova, no sea yo confuso, porque te he invocado: sean confusos los impios, sean cortados para el infierno.

18 Enmudezcan los labios mentirosos, que hablan contra el justo cosas duras con sobervia y menosprecio.

19 Quan grande es tu bien, que has guardado para los que te temen: que has obrado, para los que esperan en ti delante de los hijos de los hombres!

20 Esconderlosshas en el escondedero de tu rostro de las arrogancias de cada qual: esconderlosshas en el Tabernaculo de quistion de lenguas.

21 Bendito Jehova, porque ha hecho maravillosa su misericordia para conmigo en ciudad fuerte.

22 Y yo dezia en mi priessa, Cortado soy de delante de tus ojos: mas ciertamente tu oyas la voz de mis ruegos, quando clamava à ti.

23 Amad à Jehova todos sus Misericordiosos: à los fieles guarda Jehova, y paga abun-

abundantemente alque haze con ſobervia.

24 Esforçaos y esfuerceſe vueſtro coraçon, todos los que eſperays en Jehova.

Oracion de la Tarde.

Beati quorum.

Pſalmo 32.

BIenaventurado el perdonado de rebelion, el encubierto de pecado.

2 Bienaventurado el hombre à quien no contarà Jehova la iniquidad, ni huviere en ſu eſpiritu engaño.

3 Mientras callè: ſe envejecieron mis hueſſos en mi bramido todo el dia.

4 Porque de dia y de noche ſe agrava ſobre mi tu mano, bolvioſe mi verdor en ſequedades de verano, Selah.

5 Mi pecado te notifiquè: y no encubri mi iniquidad, dixe, yo confeſſarè contra mi mis rebeliones à Jehova, y tu perdonaràs la maldad de mi pecado. Selah.

6 Por eſto orarà todo Miſericordioſo à ti en el tiempo del hallar: ciertamente en la inundacion de las muchas aguas, no llegaràn à el.

7 Tu eres mi eſcondedero, del anguſtia me guardaràs: con clamores de libertad me rodearàs. Selah.

8 Hazertehe entender, y enſeñartehe el camino en que andaràs: ſobre ti affirmarè mis ojos.

9 No ſeays como el cavallo, como el mulo, ſin entendimiento: con cabreſto y con freno ſu boca ha de ſer cerrada paraque no lleguen à ti.

10 Muchos dolores para el impio: y el que eſpera en Jehova miſericordia lo cercarà.

11 Alegraos en Jehova, y gozaos juſtos: y cantad todos los rectos de coraçon.

Exultate, juſti.

Pſalmo 33.

CAntad juſtos en Jehova: à los rectos es hermoſa el alabança.

2 Celebrad à Jehova con harpa: con pſalterio y decacordio cantad à el.

3 Cantad à el cancion nueva: hazed bien tañendo con jubilo.

4 Porque derecha es la palabra de Jehova: y toda ſu obra con verdad.

5 El ama juſticia y juyzio: de la miſericordia de Jehova eſtà llena la tierra.

6 Con la palabra de Jehova fueron hechos los cielos: y con el eſpiritu de ſu boca todo el exercito dellos.

7 El junta, como en un monton, las aguas del mar: el pone por theſoros los abyſmos.

8 Teman à Jehova toda la tierra, teman del todos los habitadores del mundo.

9 Porque el dixo, y fue, el mandò, y eſtuvo.

10 Jehova haze anular el conſejo de las gentes, y el haze anular las machinaciones de los pueblos.

11 El conſejo de Jehova permanecera para ſiempre, los penſamientos de ſu coraçon, por generacion y generacion.

12 Bienaventurada la gente à quien Jehova es ſu Dios; el pueblo à quien eſcogio por heredad para ſi.

13 Deſde los cielos mirò Jehova, vio todos los hijos de Adam.

14 Deſde la morada de ſu aſſiento mirò ſobre todos los moradores de la tierra.

15 El formò el coraçon de todos ellos; el entiende todas ſus obras.

16 El Rey no es ſalvo con la multitud del exercito, el valiente no eſcapa con la mucha fuerça.

17 Vanidad es el cavallo para la ſalud, con la multitud de ſu fuerça no eſcapa.

18 Heaqui, el ojo de Jehova ſobre los que eſperan ſu miſericordia.

19 Para librar de la muerte ſus animas; y para darles vida en la hambre.

20 Nueſtra alma eſperò à Jehova; nueſtra ayuda, y nueſtro eſcudo es el.

21 Portanto en el ſe alegrarà nueſtro coraçon, porque en el Nombre de ſu ſanctidad avemos confiado.

22 Sea tu miſericordia, O Jehova, ſobre noſotros, como te avemos eſperado.

Benedicam Domino.

Pſalmo 34.

Aleph Bendezire à Jehova en todo tiempo; ſiempre ſerà ſu alabança en mi boca.

2 *Beth* En Jehova ſe alabarà mi anima; oyran los manſos, y alegrarſehan.

3 *Gimel* Engrandeced à Jehova conmigo; y enſalcemos ſu nombre à una.

4 *Daleth* Buſquè à Jehova, y el me oyo; y de todas mis miedos me librò.

5 *He* Miraron à el, y fueron alumbrados. *Vau* Y ſus roſtros no ſe avergonçaron.

6 *Zain* Eſte pobre llamò, y Jehova le oyo, y de todas ſus anguſtias lo eſcapò.

7 *Heth* El Angel de Jehova aſſienta campo en derredor de los que le temen, y los defiende.

8 *Theth* Guſtad, y ved que es bueno Jehova; dichoſo el varon que confiarà en el.

9 *Jod* Temed à Jehova ſus

sus santos; porque no ay falta para los que le temen.

10 *Caph* Los leoncillos empobrecieron, y huvieron hambre, y los que buscan à Jehova, no avran falta deningun bien.

11 *Lamed* Venid hijos, oydme, temor de Jehova os enseñaré.

12 *Men* Quien es el varon que dessea vida? que codicia dias para veer bien?

13 *Nun* Guarda tu lengua de mal, y tus labios de hablar engaño,

14 *Samech* Apartate del mal, y haz el bien; inquiere la paz, y siguela.

15 *Ain* Los ojos de Jehova estan sobre los justos; y sus orejas al clamor dellos.

16 *Pe* La yra de Jehova contra los que hazen mal para cortar de la tierra la memoria dellos.

17 *Sade* Clamaron, y Jehova los oyo; y de todas sus angustias los escapò.

18 *Coph* Cercano està Jehova à los quebrantados de coraçon; y à los molidos de espiritu salvarà.

19 *Res* Muchos son los males del justo: y de todos ellos lo escaparà Jehova.

20 *Sin* Guardando todos sus huessos, uno dellos no serà quebrantado.

21 *Thau* Matarà al malo la maldad, y los que aborrecen al justo seran assolados,

22 *Pe* Redime Jehova la vida de sus siervos; y no seran assolados todos los que en el confian.

Oracion de la Mañana.

Judica me, Domine.

Psalmo 35.

PLeytea, O Jehova con mis pleytantes; pelea con mis peleadores.

2 Echa mano al escudo y al paves, y levantate en mi ayuda.

3 Y saca la lança, y cierra contra mis perseguidores; di à mi anima, yo soy tu salud.

4 Y averguencense, y confundanse los que buscan mi anima; buelvan atras, y sean avergonçados los que piensan mi mal.

5 Sean como el tamo delante del viento: y el Angel de Jehova el que rempuxe.

6 Sea su camino escuridad y resvaladeros: y el Angel de Jehova el que los persiga.

7 Porque sin causa escondieron para mi el hoyo de su red: sin causa hizieron hoyo à mi anima.

8 Vengale el quebrantamiento que no sepa: y su red que escondio, lo prenda: con quebrantamiento cayga en ella.

9 Y gozese mi alma en Jehova: y alegrese en su salud.

10 Todos mis huessos diran, Jehova quien como tu? Que escapas al affligido del mas fuerte que el: y al pobre y menesteroso del que le roba.

11 Levantaronse testigos falsos: lo que no sabia, me demandaron.

12 Bolvieronme mal por bien, horfandad à mi anima.

13 Y yo quando ellos enfermaron, me vesti de sacco: affligi con ayuno mi anima, y mi oracion se rebolvia en mi seno.

14 Como por mi compañero, como por hermano andava, como el que trae luto por madre, enlutado me humillava.

15 Y en mi coxera se alegraron: y se juntaron: juntaronse sobre mi entristecidos, y yo no lo entendia: y despedaçavanme, y no cessavan,

16 Con los lisongeros escarnecedores de escarnio cruxiendo sobre mi sus dientes.

17 Señor hasta quando veras? Haz bolver mi anima de sus quebrantamientos, mi unica de los leones.

18 Confessartehe en grande congregacion: en pueblo fuerte te alabarè.

19 No se alegren de mi mis enemigos sin porque: ni los que me aborrecen sin causa, hagan del ojo.

20 Porque no hablan paz: y contra los mansos de la tierra piensan palabras engañosas.

21 Y ensancharon sobre mi su boca: dixeron, hola, hola, visto han nuestros ojos.

22 Visto has, O Jehova, no calles: Señor, no te alexes de mi.

23 Recuerda, y despierta para mi juyzio, Dios mio, y Señor mio, para mi causa.

24 Juzgame conforme à tu justicia, Jehova Dios mio, y no se alegren de mi.

25 No digan en su coraçon, hola, nuestra anima: no digan, deshecho lo hemos.

26 Averguencense, y sean confundidos à una, los que se alegran de mi mal: vistanse de verguença y de confusion, los que se engrandecen contra mi.

27 Canten y alegrense los que se huelgan de mi justicia: y digan siempre, sea ensalçado Jehova, el que ama la paz de su siervo.

28 Y mi lengua hablará de tu justicia, todo el dia de tu loor.

Dixit

Dixit injuſtus.

Pſalmo 36.

DIcho de la rebelion del impio en medio de mi coraçon, No ay temor de Dios delante de ſus ojos.

2 Portanto ſe liſongea en ſus ojos para hallar ſu iniquidad, para aborrecerla.

3 Sus palabras de ſu boca ſon iniquidad, y fraude; no quiſo entender para bien hazer.

4 Iniquidad pienſa ſobre ſu cama; eſtà ſobre camino no bueno, no aborrece el mal.

5 Jehova, haſta los cielos es tu miſericordia; tu verdad haſta las nuves.

6 Tu juſticia como los montes de Dios, tus juyzios abyſmo grande; al hombre y al animal conſervas, O Jehova.

7 Quan iluſtre es tu miſericordia, O Dios; y los hijos de Adam ſe abrigan en la ſombra de tus alas.

8 Embriagarſehan de la groſſura de tu caſa: y del arroyo de tus delicias los abrevaràs.

9 Porque contigo eſtà el manadero de la vida; en tu lumbre veremos lumbre.

10 Eſtiende tu miſericordia à los que te conocen; y tu juſticia à los rectos de coraçon.

11 No venga contra mi pie de ſobervia; y mano de impios no me mueva.

12 Alli cayeron los obradores de iniquidad; fueron rempuxados, y no pudieron levantarſe.

Oracion de la Tarde.

Noli æmulari.

Pſalmo 37.

A *Leph* No te enojes con los malignos, ni tengas invidia de los que hazen iniquidad.

2 Porque como yerva ſeran preſto cortados; y como verdura de renuevo caeran.

3 *Beth* Eſpera en Jehova, y haz bien; bive en la tierra, y mantien verdad.

4 Y deleytate en Jehova: y el te dara las peticiones de tu coraçon.

5 *Gimel* Buelvete hazia Jehova tu camino: y eſpera en el, y el hara.

6 Y ſacarà, como la lumbre, tu juſticia: y tus derechos como el medio dia.

7 *Daleth* Calla à Jehova, y eſpera en el: no te enojes con el que proſpera en ſu camino, con el hombre que haze maldades.

8 *He* Dexate de la yra, y dexa el enojo: no te enojes en ninguna manera para hazerte malo.

9 Porque los malignos ſeran talados: y los que eſperan à Jehova, ellos heredaràn la tierra.

10 *Vau* Y de aqui à poco no ſerà el malo: y contemplaràs ſobre ſu lugar, y no parecera.

11 Y los manſos heredaràn la tierra: y deleytarſehan con la multitud de la paz.

12 *Zain* Pienſa el impio contra el juſto: y cruxe ſobre el ſus dientes.

13 El Señor ſe reyra del: porque vee que vendra ſu dia.

14 *Heth* Los impios desvaynaron eſpada, y enteſaron ſu arco, para hazer ruynar al pobre y al meneſteroſo: para degollar los que andan camino derecho.

15 El cuchillo dellos entrarà en ſu miſmo coraçon; y ſu arco ſerà quebrado.

16 *Teth* Mejor es lo poco del juſto, que las riquezas de muchos pecadores.

17 Porque los braços de los impios ſeran quebrados: y el que ſuſtenta à los juſtos es Jehova.

18. *Jod* Conoce Jehova los dias de los perfectos: y ſu heredad ſerà para ſiempre.

19 No ſeran avergonçados en el mal tiempo: y en los dias de la hambre ſeran hartos.

20 *Caph* Porque los impios pereceran, y los enemigos de Jehova, como lo principal de los carneros, ſeran conſumidos: como humo ſe conſumiran.

21 *Lamed* El impio toma preſtado, y no paga: y el juſto tiene miſericordia, y da.

22 Porque los benditos del, heredaràn la tierra: y los malditos del, ſeran talados.

23 *Mem* Por Jehova ſon ordenados los paſſos del hombre, y el quiere ſu camino.

24 Quando cayere, no ſerà proſtrado: porque Jehova ſuſtenta ſu mano.

25 *Nun* Moço fuy, y he envegecido, y no he viſto juſto deſamparado, ni ſu ſimiente que buſque pan.

26 Todo tiempo tiene miſericordia, y preſta: y ſu ſimiente es para bendicion.

27 *Samech* Apartate del mal, y haz el bien: y biviras para ſiempre.

28 Porque Jehova ama el derecho, y no deſampara ſus miſericordioſos, para ſiempre ſeran guardados: y la ſimiente de los impios ſerà talada.

29 *Ain* Los juſtos heredaràn

daràn la tierra, y biviran para ſiempre ſobre ella.

30 *Pe* La boca del juſto hablarà ſabiduria, y ſu lengua hablarà derecho.

31 La ley de ſu Dios eſtà en ſu coraçon, portanto ſus pies no titubearàn.

32 *Zade* Aſſecha el impio al juſto, y procura matarlo.

33 Jehova no lo dexarà en ſus manos: ni lo condenarà quando lo juzgaren.

34 *Koph* Eſpera à Jehova, y guarda ſu camino, y el te enſalçarà para heredar la tierra: quando los pecadores ſeran talados, veras.

35 *Res* Yo vi al impio robuſto, y reverdeciendo como un laurel verde:

36 Y paſſòſe, y heaqui no parece: y buſquelo, y no fue hallado.

37 *Schin* Conſidera al perfecto, y mira por el recto, que la poſtrimeria de cada uno dellos es paz.

38 Mas los rebeladores fueron todos à una deſtruydos: la poſtrimeria de los impios fue talada.

39 *Tau* Y la ſalud de los juſtos fue Jehova, y ſu fortaleza en el tiempo del anguſtia.

40 Y Jehova los ayudò, y los eſcaparà de los impios: y los ſalvarà, porquanto eſperaron en el.

Oracion de la Mañana.

Domine, ne in furore.

Pſalmo 38.

JEhova no me reprehendas con tu furor, ni me caſtigues con tu yra.

2 Porque tus ſaetas decendieron en mi: y ſobre mi ha decendido tu mano.

3 No ay ſanidad en mi carne à cauſa de tu yra: no ay paz en mis hueſſos à cauſa de mi pecado.

4 Porque mis iniquidades han paſſado mi cabeça? como carga peſada, ſe han agravado ſobre mi.

5 Pudrieronſe, corrompieronſe mis llagas à cauſa de mi locura.

6 Eſtoy encorvado, eſtoy humillado en gran manera: todo el dia ando enlutado.

7 Porque mis caderas eſtan llenas de ardor: no ay ſanidad en mi carne.

8 Eſtoy debilitado y molido en gran manera: bramo à cauſa del alboroto de mi coraçon.

9 Señor, delante de ti eſtan todos mis deſſeos: y mi ſuſpiro no te es oculto.

10 Mi coraçon eſtà rodeado, hame dexado mi vigor, y la luz de mis ojos: aun ellos no eſtan conmigo.

11 Mis amigos, y mis compañeros, ſe quitaron de delante de mi plaga: y mis cercanos ſe puſieron lexos.

12 Y

12 Y los que buſcavan mi anima armaron lazos: y los que buſcavan mi mal, hablavan iniquidades: y todo el dia meditavan fraudes.

13 Y yo, como ſordo, no oya: y como un mudo, que no abre ſu boca.

14 Y fuy como un hombre que no oye: y que no ay en ſu boca reprehenſiones.

15 Porque à ti Jehova eſperava, tu reſponderas Jehova Dios mio.

16 Porque dezia, que no ſe alegren de mi: quando mi pie reſvalava ſe engrandecian ſobre mi.

17 Porque yo aparejado eſtoy à coxear: y mi dolor eſtà delante de mi continamente.

18 Portanto denunciarè mi maldàd: congoxarmehe por mi pecado.

19 Porque mis enemigos ſon bivos y fuertes: y hanſe augmentado los que me aborrecen ſin cauſa.

20 Y pagando mal por bien me ſon contrarios, por ſeguir yo lo bueno.

21 No me deſampares O Jehova; Dios mio, no te alexes de mi.

22 Appreſſurate à ayudarme, Señor, que eres mi ſalud.

Dixi, Cuſtodiam.

Pſalmo 39.

YO dixe, Mirarè por mis caminos, para no peccar con mi lengua: guardarè mi boca con boçal, entre tanto que el impio fuere contra mi.

2 Enmudeci con ſilencio, callème de lo bueno: y mi dolor ſe alborotò.

3 Eſcalentòſe mi coraçon dentro de mi, en mi meditacion ſe encendio fuego: hablè con mi lengua.

4 Notificame Jehova mi fin, y la medida de mis dias quanta ſea, ſepa yo quanto tengo de ſer del mundo.

5 Heaqui, como à palmos diſte mis dias, y mi edad es como nada delante de ti: ciertamente toda la vanidad es todo hombre que bive. Selah.

6 Ciertamente en tiniebla anda el hombre, ciertamente en vano ſe inquieta: allega, y no ſabe quien lo cogerà.

7 Y ahora Señor que eſperarè? Mi eſperança en ti eſtà.

8 Eſcapame de todas mis rebeliones, no me pongas por affrenta de loco.

9 Yo enmudeci, no abri mi boca; porque tu hiziſte.

10 Quita de ſobre mi tu plaga;

plaga; de la guerra de tu mano ſoy conſumido.

11 Con caſtigos ſobre el pecado corriges al hombre; y hazes deſleyr, como de polilla, ſu grandeza, ciertamente, vanidad es todo hombre. Selah.

12 Oye mi oracion O Jehova, y eſcucha mi clamor, no calles, à mis lagrimas; porque peregrino ſoy contigo; advenedizo, como todos mis padres.

13 Dexame, y tomarè fuerças, antes que vaya y perezca.

Expectans expectavi.

Pſalmo 40.

ESperando eſperè à Jehova, y acoſtoſe à mi, y oyo mi clamor.

2 Y hizome ſacar de un algibe ſonoro, de un lodo cenagoſo; y puſo mis pies ſobre peña, endereçò mis paſſos.

3 Y puſo en mi boca cancion nueva, alabança à nueſtro Dios. Veran muchos, y temeran, y eſperaràn en Jehova.

4 Bienaventurado el varon, que puſo à Jehova, por ſu confiança; y no mirò à los ſobervios, ni à los que declinan à la mentira.

5 Augmentado has tu, O Jehova Dios mio, tus maravillas: y tus penſamientos para con noſotros no te los podremos contar: ſi yo anunciare y hablare, no pueden ſer enarrados.

6 Sacrificio y preſente no te agrada: orejas me has labrado. Holocauſto y expiacion no has demando.

7 Entonces dixe, Heaqui vengo; en el emboltorio del libro eſtà eſcrito de mi,

8 Para hazer tu voluntad Dios mio, hame agradado: y tu Ley eſtà dentro de mis entrañas.

9 Yo anunciè juſticia en grande congregacion; heaqui no detuve mis labios, Jehova tu lo ſabes.

10 No encubri tu juſticia en medio de mi coraçon, tu verdad y tu ſalud dixe: no negue tu miſericordia y tu verdad en grande ayuntamiento.

11 Tu Jehova no detengas de mi tus miſericordias: tu miſericordia y tu verdad me guarden ſiempre.

12 Porque me han cercado males haſta no aver cuento: hanme comprehendido mis maldades, y no puedo veer: hanſe augmentado mas que los cabellos de mi cabeça, y mi coraçon me falta.

13 Quieras Jehova librarme: Jehova apreſſurate para ayudarme.

14 Sean avergonçados y confuſos à una los que buſcan

can mi vida para cortarla: buelvan atras, y averguencenſe los que quieren mi mal.

15 Sean aſſolados en pago de ſu affrenta, los que me dizen, Hala, Hala.

16 Gozenſe, y alegrenſe en ti todos los que te buſcan; y digan ſiempre, ſea enſalçado Jehova, los que aman tu ſalud.

17 Y yo affligido y neceſſitado, Jehova penſarà de mi: mi ayuda y mi libertador eres tu Dios mio, no te tardes.

Oracion de la Tarde.

Beatus qui intelligit.

Pſalmo 41.

BIenaventurado el que entiende ſobre el pobre: en el dia malo lo libre Jehova.

2 Jehova lo guarde, y le dè vida: ſea bienaventurado en la tierra, y no le entregue à la voluntad de ſus enemigos.

3 Jehova lo ſuſtentarà ſobre la cama de dolor: toda ſu cama rebolviſte en ſu enfermedad.

4 Yo dixe, Jehova, ten miſericordia de mi: ſana à mi anima, porque he pecado contra ti.

5 Mis enemigos dizen mal de mi, quando morira, y perecera ſu nombre?

6 Y ſi venia à ver, hablava mentira: ſu coraçon le amontonava iniquidad: ſalido fuera, hablava.

7 Congregados murmuravan contra mi todos los que me aborrecian: contra mi penſavan mal para mi.

8 Coſa peſtilencial ſe ha pegado en el: Y el que cayo en cama, no bolvera à levantarſe.

9 Aun el varon de mi paz, en quien confiava: el que comia mi pan, engrandecio contra mi el calcañar.

10 Mas tu Jehova, ten miſericordia de mi, y hazme levantar: y pagarleſhe.

11 En eſto conoci que te he agradado, que mi enemigo no jubilarà contra mi.

12 Y yo, en mi integridad me has ſuſtentado: y me has hecho eſtar delante de ti para ſiempre.

13 Bendito ſea Jehova el Dios de Iſrael de ſiglo à ſiglo, Amen, y Amen.

Quemadmodum.

Pſalmo 42.

COmo el ciervo brama por las corientes de las aguas, aſſi mi alma brama à ti, O Dios.

2 Mi alma tuvo ſed de Dios, del Dios bivo: quando vendre, y parecere delante de Dios?

3 Fu-

3 Fueron mis lagrimas pan de dia y de noche quando me dezian todos los dias, donde eſtà tu Dios?

4 Deſtas coſas me acordarè, y derramarè ſobre mi mi anima. Quando paſſarè en el numero, yre con ellos, haſta la Caſa de Dios con voz de alegria, y de alabanza, baylando la multitud.

5 Porque te abates ò anima mia, y bramas contra mi? Eſpera à Dios, porque aun le tengo de alabar por las ſaludes de ſu preſencia.

6 Dios mo, m alma eſtà abatida en mi: portanto me acordarè de ti deſde tierra del Jordan, y de los Hermonitas, deſde el monte de Mizhar.

7 Un abyſmo llama à otro a la voz de tus canales: todas tus ondas y tus olas han paſſado ſobre mi.

8 De dia mandarà Jehova ſu miſericordia, y de noche ſu cancion conmigo, oracion al Dios de mi vida.

9 Dire à Dios, Roca mia, porque te has olvidado de mi? Porque andare enlutado por la oppreſſion del enemigo?

10 Eſme muerte en mis hueſſos, quando mis enemigos me affrentan, diziendome cada dia, donde eſtà tu Dios?

11 Porque te abates, ò anima mia: y porque bramas contra mi? Eſpera à Dios, porque aun le tengo de alabar por las ſaludes de mi preſencia, que es Dios mio.

Judica me, Deus.

Pſalmo 43.

JUzgame, O Dios, y pletea mi pleyto: de gente no miſericordioſa, de varon de engaño y de iniquidad me libra.

2 Porque tu eres el Dios de mi fortaleza: porque me has deſechado? porque andare enlutado por la opreſſion del enemigo?

3 Embia tu luz, y tu verdad: eſtas me guiaràn, traermehan al Monte de tu ſantidad, y à tus tiendas.

4 Y entrarè al altar de Dios, al Dios, alegria de mi gozo: y alabartehe con harpa Dios, Dios mio.

5 Porque te abates, ò anima mia, y porque bramas contra mi? Eſperà à Dios, porque aun lo tengo de alabar por las ſaludes de mi preſencia, que es mi Dios.

Oracion de la Mañana.

Deus auribus.

Pſalmo 44.

DIos, con nueſtras orejas avemos oydo, nueſtros padres nos han contado la obra que hiziſte en

ſus

ſus tiempos, en los tiempos antiguos.

2 Tu con tu mano echaſte las gentes, y los plantaſte à ellos: affligiſte los pueblos, y embiaſtelos.

3 Porque no heredaron la tierra por ſu cuchillo, ni ſu braço los librò, ſino tu dieſtra, y tu braço, y la luz de tu roſtro, porque los amaſte.

4 Tu eres mi Rey, O Dios, manda ſaludes à Jacob.

5 Por ti acornearèmos à nueſtros enemigos: en tu Nombre atropellarèmos à nueſtros adverſarios.

6 Porque no confiarè en mi arco, ni mi cuchillo me ſalvarà.

7 Porque tu nos has guardado de nueſtros enemigos: y à los que nos aborrecieron, has avergonçado.

8 En Dios nos alabamos todo tiempo: y para ſiempre loarèmos tu Nombre. Selah.

9 Tambien nos has deſechado, y nos has hecho avergonçar: y no ſales en nueſtros exercitos.

10 Hiziſtenos bolver atras del enemigo: y los que nos aborrecieron, nos ſaquearon para ſi.

11 Puſiſtenos como à ovejas para comer: y eſparziſtenos entre las gentes.

12 Has vendido tu pueblo de valde; y no pujaſte en ſus precios.

13 Puſiſtenos por verguença à nueſtros vezinos, por eſcarnio y por burla à nueſtro alderredores.

14 Puſiſtenos por proverbio en las gentes: por movimiento de cabeça en los pueblos.

15 Cada dia mi verguença eſtà delante de mi, y la confuſion de mi roſtro me cubre.

16 De la voz del que me averguença y deſhonrra; del enemigo, y del que ſe venga.

17 Todo eſto nos ha venido, y no nos avemos olvidado de ti: y no avemos faltado de tu Concierto.

18 No ſe ha buelto à atras nueſtro coraçon; y no ſe han apartado nueſtros paſſos de tus caminos.

19 Quando nos quebrantaſte en el lugar de los dragones; y nos cubriſte con ſombra de muerte.

20 Si nos olvidaſſemos del Nombre de nueſtro Dios, y ſi alçaſſemos nueſtras manos à dios ageno,

21 Dios no demandaria eſto? porque el conoce los ſecretos del coraçon.

22 Porque por tu cauſa nos matan cada dia; ſomos tenidos

tenidos como ovejas para el degolladero.

23 Deſpierta: porque duermes Señor? Deſpierta, no te alexes para ſiempre.

24 Porque eſcondes tu roſtro? olvidaſte de nueſtra affliccion, y de nueſtra oppreſſion?

25 Porque nueſtra alma ſe ha agoviado haſta el polvo: nueſtro vientre eſtà pegado con la tierra.

26 Levantate para ayudarnos: y redimenos por tu miſericordia.

Eructavit cor meum.

Pſalmo 45.

REboſſà mi coraçon palabra buena: yo digo en mis obras del Rey: mi lengua ſerà como una pluma de eſcrivano liberal.

2 Hermoſeaſtete mas que los hijos de los hombres: la gracia ſe derramò en tus labios: portanto te ha bendicho Dios para ſiempre.

3 Ciñete tu eſpada ſobre el muſlo ò Valiente, con tu gloria y con tu hermoſura.

4 Y con tu hermoſura ſe proſperado: cavalga ſobre palabra de verdad, y de humildad y de juſticia: y tu dieſtra te enſeñarà terribilidades.

5 Tu ſaetas agudas, con que caeran pueblos debaxo de ti, en el coraçon de los enemigos del rey.

6 Tu Silla, O Dios, eterna y para ſiempre: vara de juſticia la vara de tu Reyno.

7 Amaſte la juſticia; y aborreciſte la maldad: portanto te ungio Dios, tu Dios, con aceyte de gozo mas que à tus compañeros.

8 Almizque, y ſandalos, ambar, todos tus veſtidos de palacios de marfil te alegraron.

9 Hijas de reyes entre tus iluſtres: eſtà la reyna à tu dieſtra con corona de Ophir.

10 Oye hija, y mira, è inclina tu oreja: y olvida tu pueblo, y la caſa de tu padre.

11 Y deſſeará el Rey tu hermoſura: porque el es tu Señor, è inclinate à el.

12 Y las hijas de Tyro con preſente ſuplicaràn tus fazes: los ricos del pueblo.

13 Toda illuſtre es la hija del Rey de dentro: de engaſtes de oro es ſu veſtido.

14 Con veſtidos bordados ſerà llevada al Rey, virgines empos della: ſus compañeras ſeran traydas à ti.

15 Seran traydas con alegrias y gozo: entraràn en el palacio del Rey.

16 En lugar de tus padres ſeran tus hijos: hazerloſhas principes en toda la tierra.

17 Hare

17 Hare memoria de tu nombre en toda generacion y generacion: por lo qual pueblos te alabaràn eternalmente y para ſiempre.

Deus noſter refugium.

Pſalmo 46.

DIos es nueſtro amparo y fortaleza: ayuda en las anguſtias hallarèmos en abundancia.

2 Portanto no temeremos, aunque la tierra ſe mude: y aunque ſe traſpaſſen los montes, al coraçon del mar.

3 Bramaràn, turbarſehan ſus aguas: temblaràn los montes à cauſa de ſu braveza. Selah.

4 Del Rio ſus conductos alegraràn la ciudad de Dios, el Sanctuario de las tiendas del Altiſſimo.

5 Dios eſtà en medio della, no ſerà movida; Dios la ayudarà en mirando la mañana.

6 Bramaron Gèntes, titubearon reynos: dio ſu voz, derritioſe la tierra:

7 Jehova de los exercitos es con noſotros nueſtro refugio es el Dios de Jacob. Selah.

8 Venid, ved las obras de Jehova: que ha pueſto aſſolamientos en la tierra.

9 Que haze ceſſar las guerras haſta los fines de la tierra: que quiebra el arco, y corta la lança: y los carros quema en el fuego.

10 Dexad, y conoced que yo ſoy Dios: enſalçarmehe en las gentes, enſalçarmehe en la tierra.

11 Jehova de los exercitos es con noſotros: nueſtro refugio es el Dios de Jacob. Selah.

Oracion de la Tarde.

Omnes Gentes, plaudite.

Pſalmo 47.

TOdos los pueblos batid las manos: jubilad à Dios con voz de alegria.

2 Porque Jehova es ſublime y temeroſo: Rey grande ſobre toda la tierra.

3 El guiarà à los pueblos debaxo de noſotros, y à las Gentes debaxo de nueſtros pies.

4 El nos elegira nueſtras heredades; la hermoſura de Jacob, al qual amò. Selah.

5 Subio Dios con jubilo, Jehova con voz de trompeta.

6 Cantad à Dios, cantad: cantad à nueſtro Rey, cantad.

7 Porque el Rey de toda la tierra es Dios: cantad entendiendo.

8 Reynò Dios ſobre las Gentes: Dios ſe aſſento ſobre ſu ſanto throno.

9 Los principes de los pueblos ſe juntaron al pueblo del Dios de Abraham: porque

porque de Dios ſon los eſcudos de la tierra, el es muy enſalçado.

Magnus Dominus.

Pſalmo 48.

GRande es Jehova, y digno de ſer en grande manera alabado en la ciudad de nueſtro Dios, en el monte de ſu Sanctuario.

2 Hermoſa provincia, el gozo de toda la tierra es el monte de Sion: los lados del Aquilon, la ciudad del gran Rey.

3 Dios en ſus palacios es conocido por refugio.

4 Porque heaqui los reyes de la tierra fueron ayuntados; paſſaron todos.

5 Ellos vieron, maravillaronſe grandemente, fueron aſſombrados: dieronſe prieſſa.

6 Temblor los tomò alli: dolor, como à muger que pare.

7 Con viento ſolano quiebras las naves de Tharſis.

8 Como lo oymos, aſſi lo vimos en la ciudad de Jehova de los exercitos, en la ciudad de nueſtro Dios: Dios la affirmarà para ſiempre. Selah.

9 Eſperamos, O Dios, tu miſericordia en medio de tu Templo.

10 Conforme à tu Nombre, O Dios, aſſi es tu loor haſta los fines de la tierra: de juſticia eſtà llena tu dieſtra.

11 Alegrarſeha el monte de Sion: gozarſehan las hijas de Juda por tus juyzios.

12 Rodead à Sion y cercalda: contad ſus torres.

13 Poned vueſtro coraçon à ſu antemuro; mirad ſus palacios, paraque conteys à la generacion que vendra.

14 Porque eſte Dios es Dios nueſtro eternalmente y para ſiempre: el nos capitaneará haſta la muerte.

Audite hæc, omnes.

Pſalmo 49.

OYd eſto todos los pueblos: eſcuchad todos los habitadores del mundo.

2 Aſſi los hijos de los hombres como los hijos de los varones: juntamente el rico y el pobre.

3 Mi boca hablarà ſabidurias: y el penſamiento de mi coraçon inteligencias.

4 Acomodarè à exemplos mi oreja: declararè con la harpa mi enigma.

5 Porque temere en los dias de adverſidad, quando la iniquidad de mis calcañares me cercarà?

6 Los que confian en ſus haziendas, y en la multitud de ſus riquezas ſe jactan.

7 Ninguno redimiendo redimira al hermano: ni dara à Dios su rescate.

8 Porque la redempcion de su vida es de gran precio: y no se hara jamas.

9 Que biva adelante para siempre: y nunca vea la sepultura.

10 Porque se vee que los sabios mueren juntamente: el loco y el ignorante perecen, y dexan à otros sus riquezas.

11 En su intimo tiene que sus casas son eternas: sus habitaciones, para generacion y generacion: llamaron sus tierras de sus nombres.

12 Mas el hombre no permanecera en honrra: es semejante à las bestias que mueren.

13 Este es su camino, su locura: y sus decendientes corren por el dicho dellos. Selah.

14 Como ovejas son puestos en la sepultura, la muerte los pastorea; y los rectos se enseñorearon dellos por la mañana: y su aparencia se envegece en la sepultura de su morada.

15 Ciertamente Dios redimira mi vida del poder de la sepultura, quando me tomarà. Selah.

16 No teman quando se enrriqueze alguno: quando augmenta la gloria de su casa.

17 Porque en su muerte no tomarà nada: ni su gloria decendera empos del.

18 Porque mientras biviere, serà su vida bendita: y tu seràs loado quando fueres bueno.

19 El entrarà à la generacion de sus padres: para siempre no veran luz.

20 El hombre en honrra que no entiende, semejante es à las bestias que mueren.

Oracion de la Mañana.

Deus deorum.

Psalmo 50.

EL Dios de dioses Jehova hablò; y convocò la tierra desde el nacimiento del Sol, hasta donde se pone.

2 De Sion, perfecion de hermosura, Dios resplandecio.

3 Vendra nuestro Dios, y no callarà: fuego consumira de su presencia: y al derredor del avra grande tespestad.

4 Convocarà à los cielos de arriba y à la tierra para juzgar su pueblo.

5 Juntadme mis misericordiosos: los que concertaron mi concierto sobre sacrificio.

6 Y denunciaràn los cielos

los su justicia; porque Dios es juez. Selah.

7 O ye pueblo mio, y hablarè: Israel, y contestarè contra ti: Yo soy el Dios, el Dios tuyo.

8 No te reprehendere sobre tus sacrificios; que tus holocaustos delante de mi estan siempre.

9 No tomarè de tu casa bezerros: ni cabrones de tus apriscos.

10 Porque mia es toda bestia del monte: millares de animales en los montes.

11 Yo conozco todas las aves de los montes; y las fieras del campo estan conmigo.

12 Si tuviere hambre, no te lo dire à ti: porque mio es el mundo y su plenitud.

13 Tengo de comer carne de gruessos toros? ô de bever sangre de cabrones?

14 Sacrifica à Dios alabança: y paga al Altissimo tus votos.

15 Y llamame en el dia del angustia; librartehe, y honrrarmehas.

16 Y al malo dixo Dios, que tienes tu que enarrar mis leyes: y tomar mi Concierto por tu boca?

17 Aborreciendo tu el castigo, y echando detras de ti mis palabras?

18 Si vias al ladron, tu corrias con el: y con los adulteros era tu parte.

19 Tu boca metias en mal: y tu lengua componia engaño.

20 Assentavaste, hablavas contra tu hermano: contra el hijo de tu madre ponias infamia.

21 Estas cosas hiziste, y yo callè: pensavas por esso que de cierto seria yo como tu? arguyrtehe, y propondre delante de tus ojos.

22 Entended ahora esto, los que os olvidays de Dios: porque no arrebate, y no aya quien os escape.

23 El que sacrifica alabança me honrrarà: y el que ordenare el camino, yo le enseñarè la salud de Dios.

Misere mei, Deus.

Psalmo 51.

TEn misericordia de mi, O Dios, conforme à tu misericordia; conforme à la multitud de tus miseraciones rae mis rebeliones.

2 Augmenta el lavarme de mi maldad: y limpiame de mi pecado.

3 Porque yo conozco mis rebeliones: y mi pecado està siempre delante de mi.

4 A ti, à ti solo he pecado, y he hecho lo malo delante de tus ojos, porque te justifiques en tu palabra, y te purifiques en tu juyzio.

5 Heaqui, en maldad he sido formado: y en pecado se escalentò de mi madre.

6 Heaqui, la verdad has amado en lo intimo: y en lo ſecreto me hiziſte ſaber ſabiduria.

7 Purificame con hyſopo, y ſere limpio: lavame, y ſere emblanquezido mas que la nieve.

8 Hazme oyr gozo y alegria: y haran alegrias los hueſſos que moliſte.

9 Eſconde tu roſtro de mis pecados: y rae todas mis maldades.

10 Criame, O Dios, un coraçon limpio: y renueva un eſpiritu recto en medio de mi.

11 No me eches de delante de ti: y no quites de mi tu Sancto eſpiritu.

12 Buelveme el gozo de tu ſalud: y el Eſpiritu voluntario me ſuſtentarà.

13 Enſeñarè a los prevaricadores tus caminos: y los pecadores ſe convertiran à ti.

14 Eſcapame de homicidos, O Dios, Dios de mi ſalud: cante mi lengua tu juſticia.

15 Señor, abre mis labios, y denuncie mi boca tu alabança.

16 Porque no quieres ſacrificio, que yo le daria: holocauſto no quieres.

17 Los ſacrificios de Dios es el eſpiritu quebrantado: el coraçon contrito y molido, O Dios, no menoſpreciaràs.

18 Haz bien con tu buena voluntad à Sion: edifica los muros de Jeruſalem.

19 Entonces te agradaràn los ſacrificios de juſticia, el holocauſto, y el quemado: entonces offreceran ſobre tu altar bezerros.

Quid gloriaris?

Pſalmo 52.

POrque alabas de maldad, ò valiente? la miſericordia de Dios es cada dia.

2 Agravios machina tu lengua: como navaja amolada, haze engaño.

3 Amaſte el mal mas que el bien: la mentira, mas que hablar juſticia. Selah.

4 Amaſte todas palabras dañoſas, lengua engañoſa.

5 Tambien Dios te derrocarà para ſiempre: cortarteha, y arrancarteha de la tienda: y te deſarraygarà de la tierra de los bivientes. Selah.

6 Y veran los juſtos, y temeran: y reyrſehan del.

7 Heaqui un varon que no puſo à Dios por ſu fortaleza, mas confiò en la multitud de ſus riquezas: esforçoſe en ſu maldad.

8 Mas yo, como oliva verde, en la Caſa de Dios: confiè en la miſericordia de Dios ſiempre y eternalmente.

9 Yo te alabarè para ſiempre, porque hiziſte: y eſperarè tu Nombre, porque

que es bueno, delante de tus Misericordiosos.

Oracion de la Tarde.

Dixit insipiens.

Psalmo 53.

DIxo el loco en su coraçon, No ay Dios; corrompieronse, è hizieron abominable maldad: no ay quien haga bien.

2 Dios desde los cielos mirò sobre los hijos de Adam: por ver si ay algun entendido, que busque à Dios.

3 Cada uno se avia buelto atras, à una se avian dañado: no ay quien haga bien, no ay ni aun uno.

4 No tienen conocimiento todos los que obran iniquidad, que comen mi pueblo como si comiessen: pan: à Dios no invocan.

5 Alli se espavorecieron de pavor donde no avia pavor; porque Dios esparzio los huessos del que assento campo contra ti: avergonçastelos, porque Dios los desechò.

6 Quien diesse de Sion saludes à Israel? en bolviendo Dios la captividad de su pueblo, gozarseha Jacob, y alegrarseha Israel.

Deus, in nomine.

Psalmo 54.

O Dios, salvame en tu Nombre, y con tu valentia me defiende.

2 O Dios, oye mi oracion, escucha las razones de boca.

3 Porque estraños se han levantado contra mi, y fuertes han buscado mi anima: no han puesto à Dios delante de si. Selah.

4 Heaqui Dios es el que me ayuda; el Señor es con los que sustentan mi vida.

5 El bolvera el mal à mis enemigos; cortalos por tu verdad.

6 Voluntariamente sacrificarè à ti; alabarè tu Nombre, O Jehova, porque es bueno.

7 Porque me ha escapado de toda angustia, y en mis enemigos vieron mis ojos la vengança.

Exaudi, Deus.

Psalmo 55.

EScucha, O Dios, mi oracion, y no te escondas de mi supplicacion.

2 Estame attento, y respondeme; que doy vozes hablando, y bramo.

3 Por la voz del enemigo, por el apprieto del impio, porque echaron sobre mi iniquidad y con furor me han amenazado.

4 Mi coraçon està doloroso dentro de mi: y temores de muerte han caydo sobre mi.

5 Temor, y temblor vi-

no sobre mi; y terror me ha cubierto.

6 Y dixe, quien me diesse alas como de paloma? volaria, y descansaria.

7 Ciertamente huyria lexos: moraria en el desierto. Selah.

8 Apressurarmeya à escapar del viento tempestuoso, de la tempestad.

9 Deshaze, O Señor, divide la lengua dellos: porque he visto violencia y renzilla en la ciudad.

10 Dia y noche la cercaron sobre sus muros: y iniquidad y trabajo en medio della.

11 Agravios ay en medio della, y nunca se aparta de sus plaças fraude y engaño.

12 Porque no enemigo me affrentò, que lo suportarà: ni el que me aborrecia, engrandecio contra mi, que escondierame del.

13 Mas tu hombre, segun mi estimacion, mi Señor y mi familiar.

14 Porque juntos communicavamos suavemente los secretos: en la Casa de Dios andavamos en compañia.

15 Condenados sean à muerte, deciendan al infierno bivos: porque ay maldades en su compañia, entre ellos.

16 Yo à Dios clamarè; y Jehova me salvarà.

17 Tarde y mañana, y à medio dia hablo, y bramo: y el oyra mi voz.

18 Redimio en paz mi anima de la guerra contra mi; porque muchos fueron contra mi.

19 Dios oyra y los quebrantarà, y el que permanece desde la antiguedad. Selah. Porquanto no se mudan, ni temen à Dios.

20 Estendio sus manos contra sus pacificos: ensuciò su pacto.

21 Ablandan mas que manteca su boca, mas guerra en su coraçon; enternecen sus palabras mas que el aceyte, mas ellos son cuchillos.

22 Echa sobre Jehova tu carga, y el te sustentarà: no dara para siempre resvalo al justo.

23 Y tu, O Dios, los haras decender al pozo de la sepultura; los varones de sangre y engañadores no demediaràn sus dias: mas yo confiarè en ti.

Oracion de la Mañana.

Miserere mei, Deus.

Psalmo 56.

TEN misericordia de mi, O Dios, porque me traga el hombre, cada dia batallando me aprieta.

2 Traganme mis enemigos

gos cada dia: porque muchos son los que pelean contra mi, O Alto.

3 El dia temo: mas yo en ti confio.

4 En Dios alabarè su palabra: en Dios he confiado, no temere lo que la carne me hara.

5 Todos los dias me contristan mis negocios: contra mi son todos sus pensamientos para mal.

6 Congreganse, escondense, ellos miran atentamente mis pisadas esperando mi alma.

7 Por la iniquidad escaparàn ellos? O Dios derriba los pueblos con furor.

8 Mis huydas has contado tu, pon mis lagrimas en tu odre, ciertamente en tu libro.

9 Entonces seran buel-tos atras mis enemigos el dia que yo clamare, en esto conozco que Dios es por mi.

10 En Dios alabarè su palabra; en Jehova alabarè su palabra.

11 En Dios he confiado, no temere lo que el hombre me hara.

12 Sobre mi, O Dios, estan tus votos: alabanças te pagarè.

13 Porquanto has escapado mi vida de la muerte, ciertamente mis pies de cayda: paraque ande delante de Dios en la luz de los que biven.

Miserere mei, Deus.

Psalmo 57.

TEN misericordia de mi, O Dios, ten misericordia de mi; porque en ti ha confiado mi anima, y en la sombra de tus alas me ampararè, hasta que passen los quebrantamientos.

2 Clamarè al Dios Altissimo, al Dios que me galardona.

3 El imbiarà desde los cielos, y me salvarà de la affrenta del que me traga. Selah. Dios imbiarà su misericordia y su verdad.

4 Mi vida està entre leones: estoy echado entre hijos de hombres que echan llamas: sus dientes son lança y saetas, y su lengua cuchillo agudo.

5 Ensalçate sobre los cielos, O Dios: sobre toda la tierra se ensalce tu gloria.

6 Red han compuesto à mis passos, mi alma se ha abatido: hoyo han cavado delante de mi, caygan en medio del. Selah.

7 Aparejado està mi coraçon, O Dios, aparejado està mi coraçon: cantarè, y dire psalmos.

8 Despierta, ò gloria mia, despierta psalterio y harpa; levantarmehe de mañana.

9 Alabartehe en los pueblos, O Señor, contarè de ti en las naciones.

10 Porque grande es haſta los cielos tu miſericordia, y haſta las nuves tu verdad.

11 Enſalçate ſobre los cielos, O Dios: ſobre toda la tierra ſe enſalce tu gloria.

Si verè utique.

Pſalmo 58.

PRonunciays de verdad ò congregacion, juſticia? juzgays rectamente hijos de Adam?

2 Antes de coraçon obrays iniquidades en la tierra: violencia penſays de vueſtras manos.

3 Eſtrañaronſe los impios deſde la matriz: erraron deſde el vientre hablando mentira.

4 Veneno tienen ſemejante al veneno de la ſerpiente: como aſpide ſordo que cierra ſu oreja.

5 Que no oye la voz de los que encantan, del encantado ſabio de encantamentos.

6 O Dios, quiebra ſus dientes en ſus bocas: quiebra, O Jehova, las muelas de los leoncillos.

7 Corranſe como aguas que ſe van de ſuyo: armen ſus ſaetas como ſi fueſſen cortadas.

8 Como el caracol que ſe deſlie, vayan: como el abortivo de muger, no vean el Sol.

9 Antes que vueſtras ollas ſientan el fuego de las eſpinas, aſſi bivos, aſſi ayrado los arrebate con tempeſtad.

10 Alegrarſeha el juſto, quando viere la vengança: ſus pies lavarà en la ſangre del impio.

11 Entonces dira el hombre, ciertamente ay fruto para el juſto: ciertamente ay Dios que juzga en la tierra.

Oracion de la Tarde.

Eripe me de inimicis.

Pſalmo 59.

EScapame de mis enemigos, O Dios mio; librame de los que ſe levantan contra mi.

2 Eſcapame de los que obran iniquidad, y ſalvame de los varones de ſangres.

3 Porque heaqui han aſſechado à mi vida: hanſe juntado contra mi fuertes ſin rebelion mia, y ſin pecado mio, O Jehova.

4 Sin mi delito corren, y ſe aperciben: deſpiera para encontrarme, y mira.

5 Y tu Jehova, Dios de los exercitos, Dios de Iſrael, deſpierta à viſitar todas las Gentes: no ayas miſeri-

cordia

cordia de todos los que rebelan con iniquidad. Selàh.

6 Bolverſehan à la tarde, ladraràn como perros, y rodearàn la ciudad.

7 Heaqui hablaràn con ſu boca: cuchillos eſtan en ſus labios, porque, Quien lo oye?

8 Mas tus Jehova, te reyras dellos: haras burla de todas las gentes.

9 Para ti reſervarè ſu fortaleza: porque Dios es mi defenſa.

10 El Dios de mi miſericordia me prevendra: Dios me hara veer en mis enemigos vengança.

11 No los mataràs, porque mi pueblo no ſe olvide: hazlos vagamundos con tu fortaleza, y abatelos, O Jehova, eſcudo nueſtro.

12 Por el pecado de ſu boca, por la palabra de ſus labios, y ſean preſos por ſu ſobervia: y cuenten de maldicion y de enflaquezimiento.

13 Acabalos con furor, acabalos y no ſean: y ſepan que Dios domina en Jacob haſta los fines de la tierra. Selah.

14 Y buelvan à la tarde, y ladren como perros: y rodeen la ciudad.

15 Anden ellos vagabundos para hallar que comer: y ſino ſe hartaren, murmuren.

16 Y yo cantarè tu fortaleza y loarè de mañana tu miſericordia: porque has ſido mi amparo, y refugio en el dia de mi anguſtia.

17 Fortaleza mia, à ti cantarè: porque eres Dios de mi amparo, Dios de mi miſericordia.

Deus repuliſti nos.

Pſalmo 60.

DIos deſechaſtenos, diſſipaſtenos, ayraſtete, buelvete à noſotros.

2 Hiziſte temblar la tierra, abriſtela; ſana ſus quebraduras, porque titubea.

3 Hiziſte ver à tu pueblo coſas duras: hiziſtenos bever vino de temblor.

4 Has dado à los que te temen Seña que alcen por la verdad. Selah.

5 Paraque eſcapen tus amados: ſalva con tu dieſtra, y oyeme.

6 Dios pronunciò por ſu Sanctuario: yo me alegrarè: partire à Sichen, y medire el valle de Socoth.

7 Mio es Galaad, y mio es Manaſſe: y Ephraim es la fortaleza de mi cabeza; Juda mi legiſlador.

8 Moab, la olla de mi lavatorio: ſobre Edon echarè mi çapato; ſobre mi jubila, ò Paleſtina.

9 Quien me llevarà à la ciudad fortalecida? quien me llevarà haſta Idumea?

10 Cier-

10 Ciertamente, O Dios, que nos avias deſechado; y no ſalias, O Dios con nueſtros exercitos.

11 Danos ſocorro contra el enemigo, que vana es la ſalud de los hombres.

12 En Dios haremos proheſſas; y el piſarà nueſtros enemigos.

Exaudi, Deus.

Pſalmo 61.

OYE, O Dios, mi clamor, eſtà attento à mi oracion.

2 Deſde el cabo de la tierra clamarè à ti, quando deſmayare mi coraçon, à la peña mas alta que yo me lleva.

3 Porque tu has ſido mi refugio, torre de fortaleza delante del enemigo.

4 Yo habitarè en tu Tabernaculo para ſiempre, eſtare ſeguro en el eſcondedero de tus alas.

5 Porque tu, O Dios, has oydo mis votos, has dado heredad à los que temen tu Nombre.

6 Dias ſobre dias añadiras al Rey: ſus años ſeràn como generacion y generacion.

7 El eſtara para ſiempre delante de Dios, miſericordia y verdad apercibe que lo conſerven.

8 Aſſi cantarè tu nombre para ſiempre, pagando mis votos cada dia.

Oracion de la Mañana.

Nonne Deo.

Pſalmo 62.

EN Dios ſolamente eſtà callada mi alma; del es mi ſalud.

2 El ſolamente es mi fuerte, y mi ſalud: mi refugio, no reſvalarè mucho.

3 Haſta quando machinareys contra cada uno? matareys todos voſotros como pared acoſtada, como vallado rempuxado?

4 Solamente conſultan de alançar de la grandeza del: aman la mentira: de ſu boca bendizen, mas en ſus entrañas maldizen. Selah.

5 En Dios ſolamente calla ò alma mia: porque del es mi eſperança.

6 El ſolamente es mi fuerte y mi ſalud: mi refugio, no reſvalarè.

7 Sobre Dios es mi ſalud y mi gloria: peña de mi fortaleza: mi refugio es en Dios.

8 Eſperad en el en todo tiempo, ò pueblos: derramad delante del vueſtro coraçon: Dios es nueſtro amparo. Selah.

9 Solamente vanidad ſon los hijos de Adam, mentira los hijos del varon, peſandolos à todos juntos en balanças, ſeran menos que la vanidad.

10 No confieys en la violen-

violencia, y en la rapiña no os deſvanezcays: la hazienda, ſi ſe augmentare, no pongays el coraçon.

11 Una vez hablò Dios, dos vezes he oydo eſto, Que de Dios es la fortaleza:

12 Y tuya Señor es la miſericordia: porque tu pagas à cada uno conforme à ſu obra.

Deus, Deus meus.

Pſalmo 63.

DIos, Dios mio eres tu, à ti madrugarè: mi anima tuvo ſed de ti, mi carne te deſſea en tierra de ſequedad, y ſequioſa ſin aguas.

2 Aſſi te mirè en el Sanctuario, para veer tu fortaleza y tu gloria.

3 Porque mejor es tu miſericordia que la vida: mis labios te alabaràn.

4 Aſſi te bendezire en mi vida: en tu Nombre alçarè mis manos.

5 Como de meollo y de groſſura ſerà harta mi alma; y con labios de alegria te alabarà mi boca,

6 Quando me acordare de ti en mis camas, quando à las alvoradas meditare de ti.

7 Porque has ſido mi ſocorro: y en la ſombra de tus alas me regozijarè.

8 Mi anima ſe apegò tras ti: tu dieſtra me ha ſuſtentado.

9 Mas ellos para deſtruycion buſcaron mi alma: decendieron en las baxuras de la tierra.

10 Matarloſhan à filo de eſpada: porcion de zorras ſeran.

11 Y el Rey ſe alegrarà en Dios, ſerà alabado qualquiera que jura por el: porque la boca de los que hablan mentira, ſerà cerrada.

Exaudi, Deus.

Pſalmo 64.

OYe, O Dios, mi voz, en mi oracion: guarda mi vida del miedo del enemigo:

2 Eſcondeme del ſecreto conſejo de los malignos; de la conſpiracion de los que obran iniquidad.

3 Que amolaron ſu lengua, como cuchillo: armaron ſu ſaeta palabra amarga:

4 Para aſaetear à eſcondidas al perfecto: de preſto lo aſaetean, y no temen.

5 Affirmanſe à ſi miſmos ſobre palabra mala: tratan de eſconder los lazos: dizen, Quien los ha de ver?

6 Inquieren iniquidades, perficionan la inquiſicion del inquiridor, y lo que inventò lo intimo de cada uno, y el coraçon inventivo.

7 Mas Dios los aſaeteará con ſaeta, de repente ſeran ſus plagas.

8 Y haran caer ſobre ſi

ſus

ſus miſmas lenguas: eſpantarſehan todos los que lo vieren.

9 Temeran todos los hombres, y annunciaràn la obra de Dios, y entenderan ſu obra.

10 El juſto ſe alegrarà en Jehova, y aſſegurarſeha en el: y alabarſehan todos los rectos de coraçon.

Oracion de la Tarde.

Te decet hymnus.

Pſalmo 65.

A Ti calla el alabança, O Dios, en Sion: y à ti ſe pagarà el voto.

2 Tu oyes la oracion, à ti vendra toda carne.

3 Palabras de iniquidades me ſobrepujaron: mas nueſtras rebeliones tu las perdonaràs.

4 Dichoſo el que tu eſcogieres, è hizieres llegar paraque habite en tus patios: ſeremos hartos del bien de tu Caſa, de tu ſancto Templo.

5 Con terriblezas nos oyras en juſticia, O Dios de nueſtra ſalud: eſperança de todos los fines de la tierra, y de las lexuras del mar.

6 El que affirma los montes con ſu potencia, ceñido de valentia.

7 El que amanſa el eſtruendo de los mares, el eſtruendo de ſus ondas: y el alboroto de las gentes.

8 Y los habitadores de los fines de la tierra temen de tus maravillas: que hazes alegrar las ſalidas de la Mañana y de la Tarde.

9 Viſitas la tierra, y deſde que la has hecho deſſear mucho, la enrriquezes: el Rio de Dios lleno de aguas; aparejas el grano dellos: porque aſſi la ordenaſte.

10 Embriagas ſus ſulcos, hazes deſcender el agua en ſus regaderas: ablandaſla con lluvias, bendizes ſus renuevos.

11 Coronas el año de tus bienes: y tus nuves diſtilan groſſura.

12 Diſtilan ſobre las habitaciones del deſierto: y los collados ſe ciñen de alegria.

13 Viſtenſe los llanos de ovejas, y los valles ſe cubren de grano: jubilan, y aun cantan.

Jubilate Deo.

Pſalmo 66.

JUbilad à Dios toda la tierra.

2 Cantad la gloria de ſu Nombre: poned gloria en ſu alabança.

3 Dezid à Dios, quan terrible eres en tus obras? por la multitud de tu fortaleza te mentiran tus enemigos.

4 Toda la tierra te adorarà, y cantaràn à ti: cantaràn à tu Nombre. Selah.

5 Venid,

5 Venid, y ved las obras de Dios: terrible en hechos ſobre los hijos de los hombres.

6 Bolvio la mar en ſeco: por el Rio paſſaron à pie, alli nos alegramos en el.

7 El ſe enſeñorea con ſu fortaleza para ſiempre: ſus ojos atalayan las Gentes: los rebeldes no ſeran ellos enſalçados. Selah.

8 Bendezid pueblos à nueſtro Dios: y hazed oyr la voz de ſu loor.

9 El que puſo nueſtra alma en vida: y no permitio que reſvalaſſen nueſtros pies.

10 Porque tu nos provaſte, O Dios, afinaſtenos, como ſe afina la plata.

11 Metiſtenos en la red: puſiſte apretura en nueſtros lomos.

12 Hiziſte ſubir varon ſobre nueſtra cabeça: entramos en fuego y en aguas, y ſacaſtenos à hartura.

13 Entrarè pues en tu Caſa con holocauſtos: y pagartehe mis votos,

14 Que pronunciaron mis labios, y hablò mi boca, quando eſtava anguſtiado.

15 Holocauſtos de engordados te offrecere, con perfume de carneros: ſacrificarè bueyes y cabrones. Selah.

16 Venid, oyd todos los los que temeys à Dios: y contarè lo que ha hecho à mi alma.

17 A el clamè de mi boca: y fue enſalçado con mi lengua.

18 Si yo viera iniquidad en mi coraçon, no oyera el Señor.

19 Ciertamente oyo Dios: eſcuchò à la voz de mi oracion.

20 Bendito Dios, que no apartò mi oracion, y ſu miſericordia de mi.

Deus miſereatur.

Pſalmo 67.

DIos aya miſericordia de noſotros, y nos bendiga: haga reſplandecer ſu roſtro ſobre noſotros. Selah.

2 Paraque conozcamos en la tierra tu camino, en todas las gentes tu ſalud.

3 Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

4 Alegrenſe, y gozenſe las Gentes, quando juzgares los pueblos los pueblos con equidad: y paſtoreares las Gentes en la tierra. Selah.

5 Alabente los pueblos, O Dios, alabente todos los pueblos.

6 La tierra dara ſu fruto: bendezirnoſha el Dios nueſtro Dios.

7 Ben-

7 Bendiganos Dios, y temanlo todos los fines de la tierra.

Oracion de la Mañana.
Exurgat Deus.
Psalmo 68.

LEvanteſe Dios, eſparzanſe ſus enemigos: y huygan los que lo aborrecen delante del.

2 Como es lançado el humo los lançaràs: como ſe derrite la cera delante del fuego, aſſi pereceran los impios delante de Dios.

3 Mas los juſtos ſe alegraràn: gozarſehan delante de Dios, y ſaltaràn de alegria.

4 Cantad à Dios, cantad Pſalmos à ſu Nombre: enſalçad al que cavalga ſobre los cielos en JAH ſu Nombre: y alegraos delante del.

5 Padre de huerphanos, y defenſor de viudas, Dios en la morada de ſu Sanctuario.

6 El Dios que haze habitar los ſolos en caſa; que ſaca los preſos en grillos; mas los rebeldes habitan en ſequedad.

7 O Dios, quando tu ſaliſte delante de tu pueblo, quando anduviſte por el deſierto, Selah.

8 La tierra temblo; tambien los cielos diſtilaron delante de Dios; aquel Sinay temblo delante de Dios, del Dios de Iſrael.

9 Lluvia de voluntades eſparziſte O Dios, à tu heredad: y quando ſe canſò, tu la recreaſte.

10 Tu compañia eſtava en ella; por tu bondad acomodavas al pobre, O Dios.

11 El Señor dava palabra: de las Evangelizantes avia exercito grande.

12 Reyes de exercitos huyan, huyan: y la moradora de la caſa partia deſpojos.

13 Si fuerdes echados entre las ollas, ſereys como las alas de la paloma cubierta de plata, y ſus plumas con amarillez de oro.

14 Quando eſparzia el Omnipotente los reyes en ella; ella ſe emblanquezia como la nieve en Salmon.

15 El monte grande, el monte de Baſan: monte alto el monte de Baſan.

16 Porque ſaltaſtes, ò montes altos? eſte monte amò Dios para ſu aſſiento: ciertamente Jehova habitarà en el para ſiempre.

17 Los carros de Dios dos millares de milles de angeles? El Señor entre ellos, como en Sinay aſſi en el Sanctuario.

18 Subiſte à lo alto, captivaſte captividad, tomaſte dones

dones para los hombres: y tambien los rebeldes paraque habiten, O JAH Dios.

19 Bendito el Señor, cada dia nos carga, Dios nueſtra ſalud. Selah.

20 Dios, Dios nueſtro para ſaludes, y el Señor Jehova tiene ſalidas para la muerte.

21 Ciertamente Dios herira la cabeça de ſus enemigos, la mollera cabelloſa del que camina en ſus pecados.

22 El Señor dixo, De Baſan hare bolver, hare bolver de los profundos del mar.

23 Porque tu pie ſe embermejecera de ſangre de ſus enemigos, y la lengua de tus perros della.

24 Vieron tus caminos, O Dios: los caminos de mi Dios, de mi Rey en el Sanctuario.

25 Los cantores yvan delante, detras, los tañedores: en medio las donzellas con adufres.

26 Bendezid à Dios en congregaciones: al Señor los del manadero de Iſrael.

27 Alli eſtava Ben-jamin pequeño ſeñoreandolos, principes de Juda en ſu congregacion, principes de Zabulon, principes de Nephtali.

28 Tu Dios ha ordenado tu fuerça: confirma, O Dios, lo que has obrado en noſotros.

29 Deſde tu Templo en Jeruſalem, à ti offreceran los reyes dones.

30 Deſtruye eſquadron de lanza, eſquadron de fuertes con ſeñores de pueblos, hollandolos con ſus pieças de plata, deſtruye los pueblos que quieren guerras.

31 Vendran principes de Egypto, Ethiopia appreſſurarà ſus manos à Dios.

32 Reynos de la tierra cantad à Dios, cantad al Señor, Selah.

33 Al que cavalga ſobre los cielos de los cielos de antiguedad, heaqui el dara con ſu voz, voz de fortaleza.

34 Dad fortaleza à Dios, ſobre Iſrael es ſu magnificencia, y ſu fortaleza en las nuves.

35 Terrible eres O Dios deſde tus Sanctuarios, el Dios de Iſrael, el da fortaleza y fuerças al pueblo, Bendito Dios.

Oracion de la Tarde.

Salvum me fac.

Pſalmo 69.

SAlvame, O Dios, porque las aguas han entrado haſta el alma.

2 Eſtoy çabullido en cieno profundo, que no ay pie; ſoy venido en profun-

dos de aguas, y la corriente me ha anegado.

3 He trabajado llamando, mi garganta se ha enronquezido, han desfallezido mis ojos de esperar à mi Dios.

4 Hanse augmentado mas que los cabellos de mi cabeça los que me aborrecen sin causa, hanse fortalecido mis enemigos, los que me destruyen sin porque: lo que no hurtè entonces lo bolvi.

5 Dios, tu sabes mi locura; y mis delitos no te son ocultos.

6 No sean avergonçados por mi, los que te esperan, Señor Jehova de los exercitos; no sean confusos por mi los que te buscan, O Dios de Israel.

7 Porque por ti he sufrido verguença; confusion ha cubierto mi rostro.

8 He sido estrañado de mis hermanos, y estraño à los hijos de mi madre.

9 Porque el Zelo de tu Casa me comio, y los denuestos de los que te denuestan, cayeron sobre mi.

10 Y llorè con ayuno de mi anima, y esto me ha sido por affrenta.

11 Y puse facco por mi vestido, y fue à ellos por proverbio.

12 Hablavan contra mi, los que se sentavan à la puerta, y en las canciones de los bevedores de sidra.

13 Y yo endereçava mi oracion à ti, O Jehova, al tiempo de la buena voluntad, O Dios, por la multitud de tu misericordia me oye, por la verdad de tu salud.

14 Escapame del lodo, y no sea yo anegado, y sea yo librado de los que me aborrecen, y de los profundos de las aguas.

15 No me anegue el impetu de las aguas, ni me suerva la hondura, ni el pozo cierre sobre mi su boca.

16 Oyeme Jehova, porque benigna es tu misericordia, conforme à la multitud de tus miseraciones mira por mi.

17 Y no escondas tu rostro de tu siervo, porque estoy angustiado, apressurate, oyeme.

18 Acercate à mi alma, redimela, por causa de mis enemigos me libra.

19 Tu sabes mi affrenta y mi confusion, y mi verguença, delante de ti estan todos mis enemigos.

20 El affrenta ha quebrantado mi coraçon, y he esperado quien se compadeciesse de mi, y no lo huvo, y consoladores, y no hallè.

21 Y

21 Y puſieron en mi comida hiel, y en mi ſed me dieron à bever vinagre.

22 Sea ſu meſa delante dellos por lazo, y lo que es por paces les ſea por trompeçon.

23 Sean eſcurecidos ſus ojos para veer, y haz ſiempre titubear ſus lomos.

24 Derrama ſobre ellos tu yra, y el furor de tu enojo los comprehenda.

25 Sea ſu Palacio aſſolado, en ſus tiendas no aya morador.

26 Porque perſigueron al que tu heriſte: y cuentan del dolor de los que tu mataſte.

27 Pon maldad ſobre ſu maldad, y no entren en tu juſticia.

28 Sean raydos del libro de los bivientes: y no ſean eſcriptos con los juſtos.

29 Y yo affligido, y dolorido, tu ſalud, O Dios, me defenderà.

30 Yo alabarè el Nombre Dios con cancion; y magnificarlohe con alabança.

31 Y agradarà à Jehova mas que buey, y bezerro, que echa cuernos y uñas.

32 Veran los humildes, y gozarſehan, buſcad à Dios, y bivira vueſtro coraçon.

33 Porque Jehova oye à los meneſterоſos, y no meſprecia à ſus priſioneros.

34 Alabenlo los cielos y la tierra, los mares, y todo lo que ſe mueve en ellos.

35 Porque Dios guardarà à Sion, y reedificarà las ciudades de Juda, y habitaràn alli, y heredarlahan.

36 Y la ſimiente de ſus ſiervos la heredarà, y los que aman ſu Nombre habitaràn en ella.

Deus, in adjutorium.

Pſalmo 70.

O Dios para librarme, O Dios, para ayudarme te appreſſura.

2 Sean avergonçados y confuſos los que buſcan mi vida, ſean bueltos atras, y avergonçados, los que quieren mi mal.

3 Sean bueltos en pago de ſu verguença los que dizen, Hala, Hala.

4 Gozenſe, y alegrenſe en ti todos los que te buſcan, y digan ſiempre, ſea engrandecido Dios, los que aman tu ſalud.

5 Yo ſoy affligido y meneſteroſo, O Dios, appreſſurate à mi, ayuda mia, y mi librador eres tu, Jehova, no te detengas.

Oracion de la Mañana.

In te, Domine, ſperavi.

Pſalmo 71.

EN ti, Jehova, he eſperado, no ſea yo confuſo para ſiempre.

2 Eſcapame, y librame en tu juſticia: inclina à mi tu oreja, y ſalvame.

3 Seme por peña de fortaleza donde venga continamente, mandado has que yo ſea ſalvo, porque tu eres mi roca, y mi caſtillo.

4 Dios mio, eſcapame de la mano del impio, de la mano del perverſo y falſario.

5 Porque tu eres mi eſperança, Señor Jehova, ſeguridad mia deſde mi mocedad.

6 Por ti he ſido ſuſtentado deſde el vientre: de las entrañas de mi madre tu fuyſte el que me ſacaſte: de ti ha ſido ſiempre mi alabança.

7 Como prodigio he ſido à muchos, y tu mi refugio fuerte.

8 Sea llena mi boca de tu alabança, todo el dia de tu gloria.

9 No me deſeches en el tiempo de la vejez: quando mi fuerça ſe acabare, no me deſampares.

10 Porque mis enemigos han dicho de mi, y los que aguardan mi alma conſultaron juntamente,

11 Diziendo, Dios lo ha dexado: perſeguid, y tomaldo, porque no ay quien lo libre.

12 O Dios, no te alexes de mi: Dios mio appreſſurate para ayudarme.

13 Sean avergonçados, perezcan, los adverſarios de mi alma: ſean cubiertos de verguença y de confuſion, los que buſcan mi mal.

14 Y yo ſiempre eſperarè: y añadire ſobre toda tu alabança.

15 Mi boca recontarà tu juſticia: todo el dia tu ſalud aunque no ſè el numero.

16 Vendre à las valentias del Señor Jehova: hare memoria de la juſticia de ti ſolo.

17 O Dios enſeñaſteme deſde mi mocedad, y haſta ahora: manifeſtarè tus maravillas.

18 Y aun haſta la vejez y las canas: O Dios, no me deſampares: haſta que denuncie tu braço à la poſteridad: tus valentias à todos los que vendran.

19 Y tu juſticia, O Dios, haſta lo alto: porque has hecho grandes coſas: O Dios, Quien como tu?

20 Que me has hecho ver muchas anguſtias y males: bolveras, y darmehas vida: y de los abyſmos de la tierra bolveras à levantarme.

21 Augmentaràs mi magnificencia: y bolveras à conſolarme.

22 Aſſimiſmo yo te alabarè con inſtrumento de Pſalterio:

Psalterio: tu verdad, O Dios mio, cantarè à ti en el harpa, O Sancto de Israel.

23 Mis labios cantaràn quando Psalmearè à ti: y mi alma, la qual redimiste.

24 Assimismo mi lengua todo el dia hablarà de tu justicia: porquanto fueron avergonçados porquanto fueron confusos, los que procuravan mi mal.

Deus judicium.

Psalmo 72.

O Dios, da tus juyzios al Rey, y tu justicia al hijo del Rey.

2 El juzgarà tu pueblo con justicia: y tus affligidos con juyzio.

3 Los montes llevaràn paz al pueblo: y los collados justicia.

4 Juzgarà los affligidos del pueblo: Salvarà los hijos del menesteroso: y quebrantarà al violento.

5 Temertehan con el Sol, y antes de la Luna: por generacion de generaciones.

6 Decendera como la lluvia sobre la yerva cortada: como el rocio que distila sobre la tierra.

7 Florecerà en sus dias justicia, y multitud de paz, hasta que no aya Luna.

8 Y dominarà de mar à mar, y desde el Rio hasta los cabos de la tierra.

9 Delante del se postraràn los Ethiopes: y sus enemigos lameràn la tierra.

10 Los reyes de Tharsis, y de las Islas traeran presentes: los reyes de Xeba y de Seba offreceran dones.

11 Y arrodillarsehan à el todos los reyes; todas las Gentes le serviran.

12 Porque el librarà al menesteroso que clamare, y al affligido, que no tuviere quien le socorra.

13 Tendra misericordia del pobre y del menesteroso, y las almas de los pobres salvarà.

14 De engaño y de fraude redimira sus almas; y la sangre dellos serà preciosa en sus ojos.

15 Y bivira, y darleha del oro de Xeba, y orarà por el continamente, todo el dia le echarà bendiciones.

16 Serà echado un puño de grano en tierra, en los cabeços de los montes; hara estruendo, como el Libano, su fruto; y verdeguearàn desde la ciudad, como la yerva de la tierra.

17 Serà su Nombre para siempre, delante del Sol serà propagado su Nombre; y bendezirsehan en el todas las Gentes; llamarlo han bienaventurado.

18 Bendito Jehova Dios,

el Dios de Israel, que solo haze maravillas.

19 Y bendito su Nombre glorioso por siempre: y toda la tierra sea llena de su gloria, Amen, y Amen.

Oracion de la Tarde.

Quam bonus Israel.

Psalmo 73.

CIertamente bueno es à Israel Dios, à los limpios de coraçon.

2 Y yo, casi se apartaron mis pies, por nada se derramaran mis passos.

3 Porque tuve invidia à los locos, viendo la paz de los impios.

4 Porque no ay ataduras para su muerte: antes su fortaleza està entera.

5 En el trabajo humano no estan: ni son açotados con los hombres.

6 Portanto sobervia los corona: cubrense de vestido de violencia.

7 Sus ojos estan salidos de gruessos: passan los pensamientos de su coraçon.

8 Soltaronse, y hablan con maldad de hazer violencia: hablan de lo alto.

9 Ponen en el cielo su boca: y su lengua passea la tierra.

10 Portanto su pueblo bolvera aqui, que aguas en abundancia les son exprimidas.

11 Y dira, Como sabe Dios? Y, si ay conocimiento en lo alto?

12 Heaqui estos impios, y quietos del mundo alcançaron riquezas:

13 Verdaderamente en vano he limpiado mi coraçon: y he lavado mis manos en limpieza,

14 Y he sido açotado todo el dia: y castigado por las mañanas.

15 Si dezia, Contarlohe assi: heaqui avre negado la nacion de tus hijos.

16 Pensarè pues para saber esto: es trabajo en mis ojos.

17 Hastaque venga al Sanctuario de Dios, entonces entendere la postrimeria dellos.

18 Ciertamente los has puesto en deslizaderos: hazerloshas caer en assolamientos.

19 Como han sido assolados? quan en un punto? acabaronse: fenecieron con turbaciones.

20 Como sueño del que despierta: Señor quando despertares, menospreciaràs sus apparencias.

21 Ciertamente mi coraçon se azedò: y en mis riñones sentia puntas.

22 Mas yo era ignorante, y no entendia: era una bestia acerca de ti.

23 Aunque yo siempre estava contigo: y assi echaste mano à mi man derecha:

24 Guiasteme en tu consejo: y despues me recebiras con gloria.

25 A quien tengo yo en los cielos: Y contigo nada quiero en la tierra.

26 Desmayasse mi carne y mi coraçon, ò Roca de mi coraçon, que mi porcion es Dios para siempre.

27 Porque heaqui, los que se alexan de ti, pereceran: tu cortas à todo aquel que fornica de ti.

28 Y yo, el acercarme à Dios me es el bien: he puesto en el Señor Jehova mi esperança, para contar todas tus obras.

Ut quid Deus?
Psalmo 74.

POrque O Dios nos has desechado para siempre: ha humeado tu furor contra las ovejas de tu dehesa?

2 Acuerdate de tu congregacion, que adquiriste de tiempo antiguo: quando redimiste la vara de tu heredad, este Monte de Sion, donde has habitado.

3 Levanta tus pies à los assolamientos eternos: à todo enemigo que ha hecho mal en el Sanctuario.

4 Tus enemigos han bramado en medio de tus synagogas: han puesto en ellas sus señas, señas.

5 Nombrado era, como si lo llevara al cielo, el que metia lás hachas en el monte de la madera para el edificio del Sanctuario.

6 Y ahora con hachas, y martillos han quebrado todas sus entalladuras.

7 Han puesto à fuego tus Sanctuarios, el tabernaculo de tu nombre han ensuziado à tierra.

8 Dixeron en su coraçon, Destruyamoslos de una vez: quemaron todas las synagogas de Dios en la tierra.

9 No vemos ya nuestras señales: no ay mas propheta, ni ay con nosotros quien sepa. Hasta quando?

10 Hasta quando, O Dios, nos affrentarà el angustiador? blasphemarà el enemigo perpetuamente tu Nombre?

11 Porque retraes tu mano, y tu diestra? escondesla dentro de tu seno?

12 Y Dios ha sido mi rey de tiempo antiguo: el que obrava saludes en medio de la tierra.

13 Tu hendiste el mar con tu fortaleza: quebrantaste cabeças de vallenas en las aguas.

14 Tu magullaſte las cabeças del Leviathan: diſtelo por comida al pueblo de los deſiertos.

15 Tu abriſte fuente y rio: tu ſecaſte rios impetuoſos.

16 Tuyo es el dia, tuya tambien es la noche: tu aparejaſte la lumbre y el Sol.

17 Tu eſtableciſte todos los terminos de la tierra: el verano y el hivierno tu los formaſte.

18 Acuerdate deſto, que el enemigo ha dicho affrentas à Jehova: y que el pueblo loco ha blaſphemado tu Nombre.

19 No entregues à las beſtias el alma de tu tortola: y no olvides para ſiempre la compaña de tus affligidos.

20 Mira al Concierto: porque las eſcuridades de la tierra ſe han henchido de habitaciones de violencia.

21 No buelva avergonçado el abatido: el affligido y el meneſteroſo alabaràn tu Nombre.

22 Levantate, O Dios, pleytea tu pleyto: acuerdate de tu injuria con que el loco te injuria cada dia.

23 No olvides las vozes de tus enemigos: el tropel de los que ſe levantan cõtra ti ſube çontinamente.

La Oracion de la Mañana.

Confitebimur tibi.

Pſalmo 73.

ALabartehemos, O Dios, alabartehemos; que cercano eſtà tu Nombre: cuenten todos tus maravillas.

2 Quando yo tuviere tiempo yo juzgarè rectamente.

3 La tierra ſe arruynava, y ſus moradores, yo compuſe ſus colunas. Selah.

4 Dixe à los locos, no os enloquezcays: y à los impios, No alceys el cuerno.

5 No levanteys en alto vueſtro cuerno; no hableys de cerviz grueſſa.

6 Porque ni de Oriente, ni de Occidente, ni del deſierto viene el enſalçamiento.

7 Porque Dios, que es el juez, à eſte abate, y à aquel enſalça.

8 Que el caliz eſtà en la mano de Jehova, y lleno de vino bermejo de mixtura, y el derrama de aqui: ciertamente ſus hezes chuparàn, y beveran todos los impios de la tierra.

9 Y no anunciarè ſiempre: cantarè alabanças al Dios de Jacob.

10 Y quebrarè todos los cuernos de los pecadores: y los

y los cuernos del justo seran ensalçados.

Notus in Judæa.

Psalmo 76.

DIos es conocido en Juda; Dios, en Israel es grande su nombre.

2 Y en Salem està su Tabernaculo: y su habitacion en Sion.

3 Alli quebrò las saetas del arco: el escudo, y el cuchillo, y la guerra. Selah.

4 Illustre eres tu, y fuerte, mas que los montes de caça.

5 Los fuertes de coraçon fueron despojados; durmieron su sueño, y nada hallaron en sus manos todos los varones fuertes.

6 Por tu reprehension, O Dios de Jacob, es adormecido el carro y el cavallo.

7 Tu eres terrible tu, y quien pararà delante de ti en començando tu yra?

8 Desde los cielos hiziste oyr juyzio: la tierra huvo temor, y cessò.

9 Quando, O Dios, te levantaste al juyzio, para salvar à todos los mansos de la tierra. Selah.

10 Ciertamente la yra del hombre te confessarà: la resta de las yras constreñiras.

11 Prometed, y pagad à Jehova vuestro Dios: todos los que estays al derredor del: traygan presentes al Terrible.

12 El que quita el espiritu à los principes: terrible à los reyes de la tierra.

Voce mea ad Dominum.

Psalmo 77.

MI voz à Dios, y clamè: mi voz à Dios, y el me escucharà.

2 En el dia de mi angustia al Señor busquè: mi llaga se desangrava de noche sin estancarse, mi anima no queria consuelo.

3 Acordavame de Dios, y bramava: quexavame, y desmayava mi espiritu. Selah.

4 Tenias los parpados de mis ojos: estava quebrantado, y no hablava.

5 Contava los dias desde el principio: los años de los siglos.

6 Acordavame de mis canciones de noche: meditava con mi coraçon, y mi espiritu inquiria.

7 Desechará el Señor para siempre, y no bolvera mas à amar?

8 Hase acadado para siempre su misericordia? Hase acabado la palabra para generacion y generacion?

9 Ha olvidado Dios el aver misericordia? ha encer-

rado con la yra ſus miſericordias ? Selah.

10 Y dixe, Enfermedad mia es. En los años de la dieſtra del Altiſſimo.

11 Acordavame de las obras de JAH: portanto me acorde de tus maravillas antiguas.

12 Y meditava en todas tus obras: y hablava de tus hechos.

13 O Dios, en ſanctidad es tu camino, Quien Dios grande como el Dios ?

14 Tu eres el Dios, que haze maravillas, haziendo notoria en los pueblos tu fortaleza.

15 Redemiſte con braço tu pueblo, los hijos de Jacob, y de Joſeph. Selah.

16 Vieronte las aguas, O Dios, las aguas te vieron, temieron, tambien temblaron los abyſmos.

17 Las nuves echaron inundaciones de aguas: los cielos dieron voz; aſſimiſmo diſcurrieron tus rayos.

18 El ſonido de tus truenos anduvo en cerco: los relampagos alumbraron el mundo: la tierra ſe eſtremecio, y temblo.

19 En la mar eſtuvo tu camino: y tus ſendas en las muchas aguas; y tus piſadas no fueron conocidas.

20 Llevaſte, como ovejas, tu pueblo, por mano de Moyſen, de Aaron.

Oracion de la Tarde.

Attendite popule.

Pſalmo 78.

EScucha pueblo mio mi Ley: inclinad vueſtra oreja à las palabras de mi boca.

2 Abrire en parabola mi boca: hablarè enigmas del tiempo antiguo.

3 Las quales avemos oydo, y entendido: que nueſtros padres nos las contaron.

4 No las encubriremos à ſus hijos, contando à la generacion poſtrera las alabanças de Jehova: y ſu fortaleza, y ſus maravillas que hizo.

5 Que levantò teſtimonio en Jacob, y puſo Ley en Iſrael: la qual mandò à nueſtros padres, que la notificaſſen à ſus hijos:

6 Paraque ſepa la generacion poſtrera: y los hijos que naceran, que ſe levantaràn, cuenten à ſus hijos.

7 Y pondran en Dios ſu confiança, y no ſe olvidaràn de las obras de Dios: y guardaràn ſus mandamientos.

8 Y no ſeran como ſus padres, generacion contumaz, y rebelde: generacion que no compuſo ſu coraçon, ni ſu eſpiritu fue fiel con Dios.

9 Los hijos de Ephraim armados, flecheros, bolvieron las espaldas el dia de la batalla.

10 No guardaron el Concierto de Dios: ni quisieron andar en su Ley.

11 Antes se olvidaron de sus obras, y de sus maravillas, que les avia mostrado.

12 Delante de sus padres hizo maravillas en la tierra de Egypto, en el campo de Soan.

13 Rompio la mar, è hizolos passar: è hizo estar las aguas como en un monton.

14 Y llevòlos con nuve de dia, y toda la noche con lumbre de fuego.

15 Hendio las peñas en el desierto: y dioles à bever de abysmos grandes.

16 Y sacò de la peña corrientes, è hizo decender aguas, como rios.

17 Y tornaron aun à pecar contra el, enojando al Altissimo en la soledad.

18 Y tentaron à Dios en su coraçon, pidiendo comida para su alma.

19 Y hablaron contra Dios diziendo, Podra Dios ponernos mesa en el desierto?

20 Heaqui ha herido la peña, y corrieron aguas, y arroyos salieron ondeando: podra tambien dar pan? aparejarà carne à su pueblo?

21 Portanto oyo Jehova, y enojòse: y encendiose en fuego en Jacob, y el furor subio tambien en Israel.

22 Porque no avian creydo à Dios, ni avian confiado de su salud.

23 Y mandò à las nuves de arriba: y abrio las puertas de los cielos.

24 E hizo llover sobre ellos Manna para comer, y dioles trigo de los cielos.

25 Pan de nobles comio el hombre: imbiòles comida à hartura.

26 Movio al Solano en el cielo; y truxo con su fortaleza al Austro.

27 Y hizo llover sobre ellos carne, como polvo: y aves de alas como arena de la mar.

28 E hizolas caer en medio de su campo, arredor de sus tiendas.

29 Y comieron, y hartaronse mucho: y cumplioles su desseo.

30 No avian aun quitado de si su desseo, aun su vianda estava en su boca.

31 Quando vino sobre ellos el furor de Dios; y matò en los gruessos dellos, y derribò los escogidos de Israel.

32 Con todo esto pecaron aun; y no dieron credito à sus maravillas.

33 Y

33 Y conſumio en nada ſus dias, y ſus años apreſſu radamente.

34 Si los matava, entonces lo buſcavan: y convertianſe, y buſcavan à Dios de mañana.

35 Y acordavanſe que Dios era ſu refugio: y el Dios Alto ſu redemptor.

36 Y liſongeavanlo con ſu boca; y con ſu lengua le mentian:

37 Mas ſus coraçones no eran rectos con el: ni eſtuvieron firmes en ſu Concierto.

38 Mas el, miſerico dioſo perdonava la maldad, y no los deſtruyo: y abundò ſu miſericordia para apartar ſu yra, y no deſperto toda ſu yra.

39 Y acordoſe que eran carne: eſpiritu que va y no buelve.

40 Quantas vezes lo enſañaron en el deſierto, lo enojaron en la ſoledad?

41 Y bolvieron, y tentaron à Dios: y limitaron al Sancto de Iſrael.

42 No ſe acordaron de ſu mano: del dia que los redimio de anguſtia.

43 Que avia pueſto en Egypto ſus ſeñales: y ſus maravillas en el campo de Soan.

44 Y avia buelto ſus rios en ſangre: y ſus corrientes porque no bevieſſen:

45 Avia imbiado en ellos una mezcla de moſcas que los avia comido: aſſimiſmo ranas que los deſtruyeron.

46 Y avia dado al pulgon ſus frutos: y ſus trabajos à la langoſta.

47 Avia deſtruydo ſus viñas con granizo, y ſus higuerales con piedra.

48 Y entrego al pedriſco ſus beſtias, y ſus ganados al fuego.

49 Avia imbiado en ellos el furor de ſu ſaña: yra y enojo, y anguſtia y angeles malos.

50 Endereçò el camino à ſu furor: y no detuvo la vida dellos de la muerte, antes entrego ſu vida à la mortandad.

51 Y hirio à todo primogenito, en Egypto primicias de las fuerças en las tiendas de Cham.

52 Y hizo partir, como hato de ovejas, ſu pueblo: y llevòlos como à un rebaño, por el deſierto.

53 Y guiòlos con ſeguridad, que no huvieron miedo; y à ſus enemigos cubrio la mar.

54 Metiolos en los terminos de ſu Sanctidad; en eſte Monte, que ganò ſu man derecha.

55 Y echò las Gentes de delante dellos, è hizolas caer en cordal de heredad; è hizo

è hizo habitar en ſus moradas à los tribus de Iſrael.

56 Y tentaron, y enojaron al Dios Altiſſimo; y no guardaron ſus teſtimonios.

57 Y bolvieronſe, y rebelaron como; bolvieronſe como arco engañoſo.

58 Y enojaronlo con ſus altos; y provocaronlo à zelo con ſus eſculpturas.

59 Oyo Dios, y enojòſe; y aborrecio en grande manera à Iſrael.

60 Por eſta cauſa dexo el Tabernaculo de Silo, la tienda en que habitò entre los hombres.

61 Y dio en captividad ſu fortaleza; y ſu gloria en mano del enemigo.

62 Y entrego ſu pueblo à cuchillo: y ayròſe contra ſu heredad.

63 Sus mancebos tragò el fuego y ſus virgines no fueron loadas.

64 Sus Sacerdotes cayeron à cuchillo: y ſus viudas no lamentaron.

65 Y deſpertoſe el Señor, como un dormido: como un valiente, que da vozes à cauſa del vino:

66 Y hirio à ſus enemigos detras; dioles verguença perpetua.

67 Y aborrecio la tienda de Joſeph; y no eſcogio al tribu de Ephraim:

68 Mas eſcogio al tribu de Juda: al Monte de Sion, al qual amò.

69 Y edificò como alturas, ſu Sanctuario: como la tierra, lo acimentò para ſiempre.

70 Y eligio à David ſu ſiervo: y tomolo de las majadas de las ovejas.

71 Detras las paridas lo truxo: paraque apacentaſſe à Jacob ſu pueblo; y à Iſrael ſu heredad.

72 Y apancetòlos con enterez de ſu coraçon: y con las induſtrias de ſus manos los paſtoreò.

Oracion de la Mañana.

Deus, venerunt.

Pſalmo 79.

O Dios, vinieron las Gentes à tu heredad: contaminaron el Templo de tu Sanctidad: puſieron à Jeruſalem en montones.

2 Dieron los cuerpos de tus ſiervos por comida à las aves de los cielos: la carne de tus pios à las beſtias de la tierra.

3 Derramaron ſu ſangre, como agua, en los alderredores de Jeruſalem; y no huvo quien los enterraſſe.

4 Somos affrentados de nueſtros vezinos: eſcarnecidos y burlados de los que eſtan en nueſtros alderredores.

5 Haſta quando, O Jehova?

hova? Ayrartehas para ſiempre? Ardera, como fuego, tu Zelo?

6 Derrama tu yra ſobre las Gentes que no te conocen: y ſobre los reynos que no invocan tu Nombre.

7 Porque han conſumido à Jacob: y ſu morada han aſſolado.

8 No nos traygas en memoria las iniquidades antiguas: anticipennos preſto tus miſericordias, porque eſtamos muy conſumidos.

9 Ayudanos, O Dios, Salud nueſtra, por la honrra de tu Nombre: y libranos, y aplacate ſobre nueſtros pecados por cauſa de tu Nombre.

10 Porque diran las Gentes, Donde eſtà ſu Dios, Sea notoria en las Gentes delante de nueſtros ojos la vengança de la ſangre de tus ſiervos que ſe ha derramado.

11 Entre delante de ti el gemido de los preſos: conforme à la grandeza de tu braço preſerva à los ſentenciados à muerte.

12 Y torna à nueſtros vezinos en ſu ſeno ſiete tanto de ſu deſhonrra con que te han deſhonrrado, O Jehova.

13 Y noſotros, pueblo tuyo, y ovejas de tu paſto, te alabarèmos para ſiempre: por generacion y generacion contarèmos tus alabanças.

Qui regis Iſraël.

Pſalmo 80.

O Paſtor de Iſrael eſcucha; que paſtoreas, como à ovejas, à Joſeph: que eſtàs entre los cherubines, reſplandece.

2 Deſpierta tu valentia delante de Ephraim, y de Benjamin, y de Manaſſe: y ven à ſalvarnos.

3 O Dios, haznos tornar: y has reſplandecer tu roſtro, y ſeremos ſalvos.

4 Jehova Dios de los exercitos, haſta quando humearàs à la oracion de tu pueblo?

5 Diſteles à comer pan de lagrimas: y diſteles à bever ſagrimas con medida.

6 Puſiſtenos por contienda à nueſtros vezinos: y nueſtros enemigos ſe burlan de noſotros entre ſi.

7 O Dios de lox exercitos, haznos tornar: y haz reſplandecer tu roſtro, y ſeremos ſalvos.

8 Hiziſte venir la vid de Egypto: echaſte las Gentes, y plantaſtela.

9 Limpiaſte el lugar della: y hiziſte arraygar ſus rayzes, è hinchio la tierra.

10 Los montes fueron cubiertos de ſu ſombra: y ſus ramas como cedros de Dios.

11 Im-

11 Imbiaſte O Señor, ſus ramas haſta la mar: y haſta el Rio ſus mugrones.

12 Porque aportillaſte ſus vallados? y cogieronla todos los que paſſaron por el camino?

13 Deſtorpòla el Puerco montès, y paciola la Beſtia del campo.

14 O Dios de los exercitos, buelve ahora: mira deſde el cielo, y vee, y viſita eſta vid.

15 Y la planta que tu dieſtra plantò: y ſobre el mugron que tu corroboraſte para ti.

16 Quemada à fuego eſtà, y talada: perezcan por la reprehenſion de tu roſtro.

17 Sea tu mano ſobre el varon de tu dieſtra: ſobre el Hijo del hombre que tu corroboraſte para ti.

18 Y no nos tornarèmos de ti: darnos has vida, è invocarèmos tu Nombre.

19 O Jehova Dios de los exercitos, haznos tornar, haz reſplandecer tu roſtro, y ſeremos ſalvos.

Exultate Deo.

Pſalmo 81.

CAntad à Dios nueſtra fortaleza, jubilad al Dios de Jacob.

2 Tomad la cancion, y dad al adufre: à la harpa de alegria, con el pſalterio.

3 Tocad la trompeta en la nueva Luna, en el dia ſeñalado: en el dia de nueſtra ſolemnidad.

4 Porque eſtatuto es de Iſrael: juyzio del Dios de Jacob.

5 Por teſtimonio en Joſeph lo ha conſtituydo, quando ſalio ſobre la tierra de Egypto: donde oy lenguaje que no entendia.

6 Quitè entonces ſu hombro de debaxo de la carga, ſus manos ſe quitaron de las ollas.

7 En el anguſtia llamaſte, y yo te librè: reſpondite en el ſecreto del trueno, provete ſobre las aguas de Meriba. Selah.

8 Oye pueblo mio, y proteſtartehe, Iſrael ſi me oyeres,

9 No avra en ti dios ageno: ni te encorvaràs à dios eſtraño.

10 Yo ſoy Jehova tu Dios, que te hize ſubir de la tierra de Egypto: enſancha tu boca, y henchirlahe.

11 Mas mi pueblo no oyo mi voz: è Iſrael no me quiſo à mi.

12 Y dexelos à la dureza de ſu coraçon; caminaron en ſus conſejos.

13 O ſi mi pueblo me oyera, Si Iſrael anduviera en mis caminos.

14 En nada derribarà yo

ſus

ſus enemigos: y bolviera mi mano ſobre ſus adverſarios.

15 Los aborrecedores de Jehova le huvieran mentido: y el tiempo dellos fuera para ſiempre.

16 Y Dios lo huviera mantenido de groſſura de trigo: y de miel de la piedra te huviera hartado.

Oracion de la Tarde.

Deus ſtetit.

Pſalmo 82.

DIos eſtà en el ayuntamiento de Dios: en medio de los dioſes juzga.

2 Haſta quando juzgareys injuſtamente: y acceptareys las perſonas de los impios? Selah.

3 Hazed derecho al pobre y al huerfano: juſtificad al affligido y al meneſteroſo.

4 Librad al affligido y al meneſteroſo: libraldo de mano de los impios.

5 No ſaben, no entienden: andan en tinieblas, vacilan todos los cimientos de la tierra.

6 Yo dixe, dioſes ſoys voſotros: y todos voſotros hijos del Altiſſimo.

7 Empero como hombres morireys: y como qualquiera de los tyrannos caereys.

8 Levantate O Dios, juzga la tierra: porque tu heredaràs en todas las Gentes.

Deus, quis ſimilis?

Pſalmo 83.

O Dios no tengas ſilencio, no calles, ni ceſſes, O Dios.

2 Porque heaqui que tus enemigos han bramado: y tus aborrecedores han alçado cabeça.

3 Sobre tu pueblo han conſultado aſtuta y ſecretamente: y han entrado en conſejo contra tus eſcogidos.

4 Han dicho, Venid, y cortemoſlos de ſer gente: y no aya mas memoria del Nombre de Iſrael.

5 Y Por eſto han conſpirado de coraçon à una contra ti han hecho liga,

6 Las tiendas de los Iſmaelitas: Moab, y los Agarenos,

7 Gebal, y Ammon, y Amalec: Paleſthina, con los habitadores de Tyro.

8 Tambien el Aſſur ſe ha juntado con ellos: ſon por braço à los hijos de Loth. Selah.

9 Haſles como à Madian, como à Siſara: como à Jabin en el arroyo de Ciſon:

10 Que perecieron en Endor: fueron hechos muladar de la tierra.

11 Pon à ellos y à ſus capita-

capitanes como à Oreb, y como à Zeb, y como à Zebee, y como à Salmala: à todos ſus principes.

12 Que han dicho, heredemos para noſotros las moradas de Dios.

13 Dios mio, ponlos como à torvellino: como hojaraſcas delante del viento:

14 Como fuego que quema el monte: como llama que abraſa las breñas.

15 Aſſi los perſigue con tu tempeſtad; y con tu torvellino los aſſombra.

16 Hinche ſus roſtros de verguença; y buſquen tu Nombre, O Jehova.

17 Sean affrentados, y turbados para ſiempre; y ſean deſhonrrados, y perezcan.

18 Y conozcan que tu nombre es Jehova: tu ſolo Altiſſimo ſobre toda la tierra.

Quam dilecta!

Pſalmo 84.

QUan amables ſon tus moradas, O Jehova de los exercitos.

2 Codicia, y aun ardientemente deſſea mi alma los patios de Jehova: mi coraçon y mi carne cantan al Dios bivo.

3 Aun el gorrion halla caſa, y la golondrina nido para ſi, donde ponga ſus pollos en tus altares, Jehova de los exercitos, Rey mio, y Dios mio.

4 Bienaventurados los que habitan en tu Caſa; perpetuamente te alabaràn. Selah.

5 Bienaventurado el hombre, que tiene ſu fortáleza en ti: tus caminos en ſus coraçones.

6 Paſſando por el valle de los morales lo ponen à el por fuente: y tambien lo ponen por bendiciones, quando los cubre la lluvia.

7 Yran de exercito en exercito; veran à Dios en Sion.

8 Jehova Dios de los exercitos oye mi oracion: eſcucha O Dios de Jacob. Selah.

9 Mira, O Dios eſcudo nueſtro: y pon los ojos en el roſtro de tu ungido.

10 Porque mejos es un dia en tus patios, que mil: eſcogi antes eſtar à la puerta en la Caſa de mi Dios, que habitar en las moradas de maldad.

11 Porque Sol y eſcudo nos es Jehova Dios: gracia y gloria dara Jehova: no quitarà el bien à los que andan en integridad.

12 Jehova de los exercitos, dichoſo el hombre que confia en ti.

Bene-

Benedixiſti, Domine.

Pſalmo 85.

APlacaſtete O Jehova, à tu tierra: bolviſte la captividad de Jacob.

2 Perdonaſte la iniquidad de tu pueblo: cubriſte todos los pecados dellos. Selah.

3 Quitaſte toda tu ſaña: bolviſtete de la yra de tu furor.

4 Tornanos, O Dios ſalud nueſtra: y haz ceſſar tu yra de noſotros.

5 Enojartehas para ſiempre contra noſotros? Eſtenderas tu yra de generacion en generacion?

6 No bolveras tu à darnos vida, y tu pueblo ſe alegrarà en ti?

7 Mueſtranos, O Jehova, tu miſericordia: y danos tu ſalud.

8 Eſcucharè lo que hablarà el Dios Jehova: porque hablarà paz à ſu pueblo, y à ſus pios: paraque no ſe conviertan à la locura.

9 Ciertamente cercana eſtà ſu ſalud à los que lo temen; paraque habite la gloria en nueſtra tierra.

10 La Miſericordia y la Verdad ſe encontraron, la Juſticia y la Paz ſe beſaron.

11 La Verdad reverdecera de la tierra: y la Juſticia mirarà deſde los cielos.

12 Jehova dara tambien el bien: y nueſtra tierra dara ſu fruto.

13 La Juſticia yrà delante del: y pondra ſus paſſos en camino.

Oracion de la Mañana.

Inclina, Domine.

Pſalmo 86.

INclina, O Jehova, tu oreja, y oyeme porque ſoy affligido y meneſteroſo.

2 Guarda mi alma, porque ſoy pio: ſalva à tu ſiervo, tu O Dios mio, que en ti confio.

3 Ten miſericordia de mi, O Jehova: porque à ti clamo todo el dia.

4 Alegra el alma de tu ſiervo: porque à ti, O Señor, levanto mi alma.

5 Porque tu Señor eres Bueno, y Perdonador: y Grande en miſericordia, à todos los que te invocan.

6 Eſcucha, O Jehova, mi oracion, y eſtà atento à la voz de mis ruegos.

7 En el dia de mi anguſtia te llamarè: porque me reſpondes.

8 O Señor, no ay como tu entre los dioſes: ni como tus obras.

9 Todas las Gentes que hiziſte: vendran, y ſe humillaràn

millarán delante de ti Señor: y glorificarán tu Nombre.

10 Porque tu eres grande, y hazedor de maravillas: tu ſolo eres Dios.

11 Enſeñame, O Jehova, tu camino: ande yo en tu verdad: auna mi coraçon paraque tema tu Nombre.

12 Alabartehe, O Jehova Dios mio, con todo mi coraçon: y glorificarè tu Nombre para ſiempre.

13 Porque tu miſericordia es grande ſobre mi: y eſcapaſte mi alma del hoyo profundo.

14 O Dios, ſobervios ſe levantaron contra mi: y conſpiracion de fuertes buſcaron mi alma, y no te puſieron delante de ſi.

15 Mas tu Señor, Dios miſericordioſo, y clemente, luengo de yras, y grande en miſericordia y verdad.

16 Mira en mi, y ten miſericordia de mi: da tu fortaleza à tu ſiervo, y guarda al hijo de tu ſierva.

17 Haz conmigo ſeñal para bien, y veanla los que me aborrecen, y ſean avergonçados: porque tu, Jehova, me ayudaſte y me conſolaſte.

Fundamenta ejus.

Pſalmo 87.

SU cimiento es en montes de ſanctidad.

2 Ama Jehova las puertas de Sion, mas que todas las moradas de Jacob.

3 Coſas illuſtres ſon dichas de ti Ciudad de Dios. Selah.

4 Yo me acordaré de Rahab, y de Babylonia entre los que me conocen: heaqui Paleſthina, y Tyro, con Ethiopia: eſte nacio allà.

5 Y de Sion ſe dira, eſte, y aquel es nacido en ella: y el miſmo Altiſſimo la fortificarà.

6 Jehova contarà, quando ſe eſcrivieren los pueblos: eſte nacio alli. Selah.

7 Y cantores con muſicos de flautas: todas mis fuentes eſtaran en ti.

Domine Deus.

Pſalmo 88.

JEhova Dios de mi ſalud, dia y noche clamo delante de ti.

2 Entre delante de ti mi oracion: inclina tu oreja à mi clamor.

3 Porque mi alma eſtà harta de males: y mi vida ha llegado à la ſepultura.

4 Soy contado con los que decienden al ſepulchro: ſoy como hombre ſin fuerça.

5 Librado entre los muertos, como los matados que duermen en el ſepulchro: que no te acuerdas mas dellos,

llos, y que ſon cortados de tu mano.

6 Haſme pueſto en el hoyo profundo: en tinieblas, en honduras.

7 Sobre mi ſe ha acoſtado tu yra: y con todas tus ondas has affligido. Selah.

8 Has alexado de mi mis conocidos: haſme pueſto à ellos por abominaciones: eſtoy encerrado, y no ſaldre.

9 Mis ojos enfermaron à cauſa de mi affliccion: hete llamado, O Jehova, cada dia he eſtendido à ti mis manos.

10 Haras milagro à los muertos? Levantarſehan los muertos para alabarte? Selah.

11 Serà contada en el ſepulchro tu miſericordia? tu verdad en la perdicion?

12 Serà conocida en las tinieblas tu maravilla? y tu juſticia en la tierra del olvido?

13 Y yo à ti, O Jehova, he clamado: y de mañana te previno mi oracion.

14 Porquè, O Jehova, deſechas mi anima? eſcondes tu roſtro de mi?

15 Yo ſoy affligido y meneſteroſo: deſde la mocedad he llevado tus temores, he eſtado medroſo.

16 Sobre mi han paſſado tus yras, tus eſpantos me han cortado:

17 Hanme rodeado como aguas de contino: hanme cercado à una.

18 Has alexado de mi el amigo y el compañero: y mis conocidos, en la tinieblа.

Oracion de la Tarde.
Miſericordias Domini.
Pſalmo 89.

LAS miſericordias de Jehova cantarè perpetuamente: en generacion y generacion hare notoria tu verdad con mi boca.

2 Porque dixe, para ſiempre ſerà edificada miſericordia en los cielos: en ellos affirmaràs tu verdad.

3 Hize Aliança con mi eſcogido: jurè à David mi ſiervo.

4 Para ſiempre confirmarè tu ſimiente: y edificarè de generacion en generacion tu throno. Selah.

5 Y celebraràn los cielos tu maravilla, O Jehova, tu verdad tambien en la Congregacion de los ſanctos.

6 Porque quien en los cielos ſe ygualarà con Jehova? Quien ſerà ſemejante à Jehova entre los hijos de los dioſes?

7 Dios terrible en la grande Congregacion de los San-

Santos, y formidable ſobre todos ſus aldorredores.

8 Jehova Dios de los exercitos, quien como tu? FUERTE-JAH, tu verdad al derredor de ti.

9 Tu dominas ſobre la ſobervia del mar: quando ſe levantan ſus ondas, tu las hazes ſoſſegar.

10 Tu quebrantaſte como à muerto à Egypto, con el braço de tu fortaleza eſparziſte tus enemigos.

11 Tuyos los cielos, tuya tambien la tierra; el mundo y ſu plenitud tu lo fundaſte.

12 Al Aquilon y al Auſtro tu los criaſte: Thabor y Hermon en tu Nombre cantaràn.

13 Tuyo es el braço con la valentia: fuerte es tu mano, enſalçada tu dieſtra.

14 Juſticia y juyzio es la compoſtura de tu Silla: miſericordia y verdad van delante de tu roſtro.

15 Bienaventurado el pueblo que ſabe jubilar; Jehova, à la luz de tu roſtro andaran.

16 En tu Nombre ſe alegraràn todo el dia: y en tu juſticia ſe enſalçaràn:

17 Porque tu eres la gloria de ſu fortaleza y por tu buena voluntad enſalçaràs nueſtro cuerno.

18 Porque Jehova es nueſtro eſcudo: y nueſtro Rey es del Sancto de Iſrael.

19 Entonces hablaſte en viſion à tu Pio, y dixiſte: yo he puesto el ſocorro ſobre valiente: enſalçé un eſcogido de mi pueblo.

20 Hallé à David mi ſiervo: ungilo con el azeyte de mi Sanctidad.

21 Que mi mano ſerà firme con el; mi braço tambien lo fortificarà.

22 No lo atribularà enemigo; ni hijo de iniquidad lo quebrantarà.

23 Mas yo quebrantaré delante del ſus enemigos: y herire à ſus aborrecedores.

24 Y mi verdad y mi miſericordia ſeran con el; y en mi Nombre ſerà enſalçado ſu cuerno.

25 Y pondre ſu mano en la mar, y en los rios ſu dieſtra.

26 El me llamarà, mi padre eres tu, mi Dios, la Roca de mi ſalud.

27 Yo tambien lo pondre por Primogenito; alto ſobre los reyes de la tierra.

28 Para ſiempre le conſervaré mi miſericordia; y mi aliança ſerà firme con el.

29 Y pondre ſu ſimien-

te para ſiempre; y ſu throno como los dias de los cielos.

30 Si dexaren ſus hijos mi Ley; y no anduvieren en mis juyzios.

31 Si profanaren mis eſtatutos; y no guardaren mis mandamientos.

32 Entonces viſitarè con vara ſu rebelion, y con açotes ſus iniquidades.

33 Mas mi miſericordia no la quitarè del: ni falſarè mi verdad.

34 No profanarè mi Concierto, ni mudarè lo que ha ſalido de mis labios.

35 Una vez jurè por mi Sanctuario, No mentire à David.

36 Su ſimiente ſerà para ſiempre, y ſu throno como el Sol delante de mi.

37 Como la Luna ſerà firme para ſiempre, la qual ſerà teſtigo fiel en el cielo. Selah.

38 Y tu deſechaſte, y menoſpreciaſte à tu Ungido, y ayraſtete con el.

39 Rompiſte el Concierto de tu ſiervo; profanaſte à tierra ſu corona.

40 Aportillaſte todos ſus vallados: has quebrantado ſus fortalezas.

41 Deſtorparonlo todos los que paſſaron por el camino: es opprobrio à ſus vezinos.

42 Enſalçaſte la dieſtra de ſus enemigos; alegraſte à todos ſus adverſarios,

43 Embotaſte aſſimiſmo el filo de ſu eſpada; y no lo levantaſte en la batalla.

44 Hiziſte ceſſar ſu claridad, y echaſte por tierra ſu ſilla.

45 Acortaſte los dias de ſu juventud; cubriſtelo de verguença. Selah.

46 Haſta quando, O Jehova? Eſcondertehas para ſiempre? Ardera para ſiempre tu yra como el fuego?

47 Acuerdate quanto ſea mi tiempo; porque criaſte ſujetos à vanidad à todos los hijos del hombre?

48 Que hombre bivira, y no vera muerte? eſcaparà ſu anima del poder del ſepulchro? Selah.

49 Señor donde eſtan tus antiguas miſericordias? Jurado has à David por tu Verdad.

50 Señor, acuerdate del opprobrio de tus ſiervos, que yo llevo de muchos pueblos en mi ſeno;

51 Porque tus enemigos, O Jehova, han deſhonrrado los paſſos de tu Ungido.

52 Bendito Jehova para ſiempre, Amen y Amen.

Oracion de la Mañana.

Domine, refugium.
Psalmo 90.

SEñor, tu nos has sido refugio en generacion y generacion.

2 Antes que nacieſſen los montes, y formaſſes la tierra y el mundo, y deſde el ſiglo, y haſta el ſiglo, tu eres Dios.

3 Buelves al hombre haſta ſer quebrantado, y dizes, Convertios hijos del hombre.

4 Porque mil años delante de tus ojos, ſon, como el dia de ayer, que paſſò, y como la vela de la noche.

5 Hazeſlos paſſar como avenida de aguas: ſon como ſueño: à la mañana paſſarà como la yerva.

6 Que à la mañana florece, y crece: à la tarde es cortada, y ſe ſeca.

7 Porque con tu furor ſomos conſumidos: y con tu yra ſomos conturbados.

8 Puſiſte nueſtras maldades delante de ti: nueſtros yerros à la lumbre de tu roſtro.

9 Porque todos nueſtros dias declinan à cauſa de tu yra: acabamos nueſtros años, como la palabra.

10 Los dias de nueſtra edad ſon ſetenta años: y los de los mas valientes, ochenta años: y ſu fortaleza es moleſtia, y trabajo: porque es cortado preſto, y volamos.

11 Quien conoce la fortaleza de tu yra: que tu yra es como tu temor.

12 Para contar nueſtros dias haznos ſaber aſſi: y traeremos al coraçon ſabiduduria.

13 Buelvete à noſotros, O Jehova: haſta quando? y applacate para con tus ſiervos.

14 Hartanos de mañana de tu miſericordia: y cantarèmos, y alegrarnos hemos todos nueſtros dias.

15 Alegranos como en los dias que nos affligiſte: como en los años que vimos mal.

16 Parezca en tus ſiervos tu obra: y tu gloria ſobre ſus hijos.

17 Y ſea la hermoſura de Jehova nueſtro Dios ſobre noſotros: y haz permanecer ſobre noſotros la obra de nueſtras manos, la obra de nueſtras manos confirma.

Qui habitat.
Pſalmo 91.

EL que habita el eſcondedero del Altiſſimo, morarà en la ſombra del Omnipotente.

2 Dire à Jehova, Eſperança mia y caſtillo mio:

Dios mio; aſſegurarmehe en el,

3 Porque el te eſcaparà del lazo del caçador: de la mortandad de deſtruyciones,

4 Con ſu ala te cubrira, y debaxo de ſus alas eſtaras ſeguro: eſcudo y adarga, es ſu verdad.

5 No avras temor de eſpanto nocturno: ni de ſaeta que vuele de dia.

6 Ni de peſtilencia que ande en eſcuridad: ni de mortandad que deſtruya al medio dia.

7 Caeran à tu lado, mil, y diez mil à tu dieſtra: à ti no llegarà.

8 Ciertamente con tus ojos miraràs; y veras la recompenſa de los impios.

9 Porque tu, O Jehova, eres mi eſperança: y al Altiſſimo has pueſto por tu habitacion.

10 No ſe ordenarà para ti mal: ni plaga tocarà tu morada,

11 Porque à ſus Angeles mandarà de ti, que te guarden en todos tus caminos.

12 En las manos te lleyaràn, porque tu pie no trompieze en piedra.

13 Sobre el leon y el baſilisco piſaràs, hollaràs al cachorro del leon, y al dragon.

14 Porquanto en mi ha pueſto ſu voluntad, yo tambien lo eſcaparè: ponerlohe alto, porquanto ha conocido mi Nombre.

15 Llamarmeha, y yo le reſpondere: con el eſtare yo en el anguſtia: eſcaparlohe, y glorificarlohe.

16 De longura de dias lo hartarè, y moſtrarlehe mi ſalud.

Bonum eſt confiteri.

Pſalmo 92.

BUeno es alabar à Jehova; y cantar Pſalmos à tu Nombre, O Altiſſimo.

2 Annunciar por la mañana tu miſericordia: y tu verdad en las noches.

3 Sobre decacordio y ſobre Pſalterio: ſobre harpa con meditacion.

4 Porquanto me has alegrado, O Jehova, con tus obras, con las obras de tus manos me gozo.

5 Quan grandes ſon tus obras, O Jehova? muy profundos ſon tus penſamientos.

6 El hombre necio, no ſabe, y el loco no entiende eſto:

7 Floreciendo los impios como la yerva, y reverdeciendo todos los que obran iniquidad, para ſer deſtruydos para ſiempre.

8 Mas tu Jehova, para ſiempre eres Altiſſimo.

9 Por

9 Porque heaqui tus enemigos O Jehova, porque heaqui tus enemigos pereceran: ſeran diſſipados todos los que obran maldad.

10 Y tu enſalçaſte mi cuerno como de unicornio: yo fuy ungido con aceyte verde.

11 Y miraron mis ojos ſobre mis enemigos: de los que ſe levantaron contra mi, de los malignos, oyeron mis orejas.

12 El juſto florecera como la palma: crecera como cedro en el Libano.

13 Plantados en la caſa de Jehova, en los patios de nueſtro Dios, floreceran.

14 Aun en la vejez frutificaràn: ſeran vicioſos y verdes,

15 Para annunciar que Jehova mi fortaleza es recto: y que no ay injuſticia en el.

Oracion de la Tarde.

Dominus regnavit.

Pſalmo 93.

JEhova reyno, viſtioſe de magnificiencia; viſtioſe Jehova de fortaleza: ciñioſe: affirmò tambien el mundo, que no ſe movera.

2 Firme es tu throno deſde entonces: tu eres eternalmente.

3 Alçaron los rios, O Jehova, alçaron los rios ſu ſonido: alçaron los rios ſus ondas.

4 Mas que ſonidos de muchas aguas, de fuertes ondas del mar: Fuerte es Jehova en lo alto.

5 Tus teſtimonios ſon muy firmes: tu Caſa, O Jehova, tiene hermoſa ſanctidad para luengos dias.

Deus ultionum.

Pſalmo 94.

DIos de venganças Jehova, Dios de venganças mueſtrate.

2 Enſalçate, O Juez de la tierra: da el pago à los ſobervios.

3 Haſta quando los impios, O Jehova, haſta quando los impios ſe gozaràn?

4 Pronunciaràn, hablaràn coſas duras; enſalçarſehan todos los que obran iniquidad?

5 A tu pueblo, O Jehova, quebrantan, y à tu heredad affligen.

6 A la viuda y al eſtrangero matan, y à los huerfanos quitan la vida.

7 Y dixeron, No verà JAH: y, No entendera el Dios de Jacob.

8 Entended necios en el pueblo: y locos quando ſereys ſabios?

9 El que plantò la oreja, no oyra? el que formò el ojo, no verà?

10 El que caſtiga las Gentes, no reprehendera? el que enſeña al hombre la ſciencia?

11 Jehova conoce los penſamientos de los hombres: que ſon vanidad.

12 Bienaventurado el varon à quien tu, JAH, caſtigares, y en tu Ley lo enſeñares.

13 Para hazerlo quieto en los dias de affliccion, entre tanto que ſe cava el hoyo para el impio.

14 Porque no dexarà Jehova à ſu pueblo, ni deſamparará à ſu heredad.

15 Porque el juyzio ſerà buelto haſta juſticia, y empos della yran todos los rectos de coraçon.

16 Quien ſe levanta por mi contra los malignos? Quien eſtà por mi contra los que obran iniquidad?

17 Si no me ayudara Jehova, preſto morara mi anima con los muertos.

18 Mas ſi dezia, Mi pie reſvala, tu Miſericordia, O Jehova, me ſuſtentava.

19 En la multitud de mis penſamientos dentro de mi tus conſolaciones alegravan mi alma.

20 Juntarſeha contigo el throno de iniquidades, que cria agravio en el mandamiento?

21 Ponenſe en exercito contra la vida del juſto: y condenan la ſangre innocente.

22 Mas Jehova me ha ſido por refugio: y mi Dios por peña de mi confiança.

23 El qual hizo bolver contra ellos ſu iniquidad: y con ſu maldad los talarà: talarloſha Jehova nueſtro Dios.

Oracion de la Mañana.

Venite, exultemus.

Pſalmo 95.

VEnid, alegremonos à Jehova: jubilemos à la Roca de nueſtra ſalud.

2 Anticipemos ſu roſtro con alabança: Jubilemos à el con canciones.

3 Porque Jehova es Dios grande; y Rey grande ſobre todos los dioſes.

4 Porque en ſu mano eſtán las profundidades de la tierra: y las alturas de los montes ſon ſuyas.

5 Porque ſuya es la mar y el la hizo: y ſus manos formaron la ſecca.

6 Venid, poſtremoſnos, y encorvemoſnos, arrodillemoſnos delante de Jehova nueſtro hazedor.

7 Porque el es nueſtro Dios: y noſotros el pueblo de ſu paſto, y ovejas de ſu mano. Si oy oyerdes ſu voz,

8 No endurezcays vueſtro coraçon como en Meriba:

como

como el dia de Maſa en el deſierto.

9 Donde me tentaron vueſtros padres: provaronme, tambien vieron mi obra.

10 Quarenta años combati con la nacion: y dixe, Pueblo ſon que yerràn de coraçon, que no han conocido mis caminos.

11 Portanto yo jurè en mi furor, No entraràn en mi holganza.

Cantate Domino.

Pſalmo 96.

CAntad à Jehova cancion nueva, cantad à Jehova toda la tierra.

2 Cantad à Jehova, bendecid ſu Nombre: anunciad de dia en dia ſu ſalud.

3 Cantad en las Gentes ſu gloria: en todos los pueblos ſus maravillas.

4 Porque grande es Jehova, y muy alabado: terrible ſobre todos los dioſes.

5 Porque todos los dioſes de los pueblos ſon idolos: mas Jehova hizo los cielos.

6 Alabança y gloria eſtà delante del: fortaleza y gloria eſtà en ſu Sanctuario.

7 Dad à Jehova, ò familias de los pueblos, dad à Jehova la gloria y la fortaleza.

8 Dad à Jehova la honra de ſu Nombre: tomad preſentes y venid à ſus patios.

9 Encorvaos à Jehova en la hermoſura de ſu Sanctuario: temed delante del toda la tierra.

10 Dezid en las Gentes, Jehova reynò, tambien compuſo el mundo, no ſe meneará: juzgarà los pueblos en juſticia.

11 Alegrenſe los cielos, y gozeſe la tierra: brame el mar y ſu plenitud.

12 Regozijeſſe el campo y todo lo que en el eſtà: entonces exultaràn todos los arboles de la breña,

13 Delante de Jehova que vino: porque vino à juzgar al mundo con juſticia, y à los pueblos con ſu verdad.

Dominus regnavit.

Pſalmo 97.

JEhova reynò, regozijeſſe la tierra: alegrenſe las muchas Iſlas.

2 Nuve y eſcuridad al derredor del: juſticia y juyzio es el aſſiento de ſu ſilla.

3 Fuego yrà delante del: y abraſarà en derredor ſus enemigos.

4 Sus relampagos alumbraràn el mundo: la tierra vio, y anguſtiòſe.

5 Los montes ſe derritieron como cera delante de

de Jehova: delante del Señor de toda la tierra.

6 Los cielos denunciaron ſu juſticia: y todos los pueblos vieron ſu gloria.

7 Averguencenſe todos los que ſirven à la eſculptura: los que ſe alàban de los idolos: todos los dioſes ſe encorven à el.

8 Oyo Sion, y alegròſe: y las hijas de Juda ſe gozaron por tus juyzios, O Jehova.

9 Porque tu Jehova eres alto ſobre toda la tierra: eres muy enſalçado ſobre todos los dioſes.

10 Los que amays à Jehova, aborreced el mal; el guarda las animas de ſus pios: de mano de los impios los eſcapa.

11 Luz eſtà ſembrada para el juſto: y alegria para los rectos de coraçon.

12 Alegraos juſtos en Jehova: y alabad la memoria de ſu ſanctidad.

Oracion de la Tarde.

Cantate Domino.

Pſalmo 98.

CAntad à Jehova cancion nueva: porque ha hecho maravillas. Su dieſtra lo ha ſalvado, y el braço de ſu ſanctidad.

2 Jehova ha hecho notoria ſu ſalud: en ojos de las Gentes ha deſcubierto ſu juſticia.

3 Haſe acordado de ſu miſericordia y de ſu verdad para con la Caſa de Iſrael: todos los fines de la tierra han viſto la ſalud de nueſtro Dios.

4 Jubilad à Jehova toda la tierra; gritad, y cantad y dezid Pſalmos.

5 Dezid Pſalmos à Jehova con harpa: con harpa y voz de Pſalmodia.

6 Con trompeta, y ſonido de bozina: jubilad delante del Rey Jehova.

7 Brame la mar, y ſu plenitud: el mundo y los que habitan en el.

8 Los rios batan las manos: juntamente hagan regozijo los montes.

9 Delante de Jehova; porque vino à juzgar la tierra: juzgarà al mundo con juſticia: y à los pueblos con rectitud.

Dominus regnavit.

Pſalmo 99.

JEhova reynò, temblaràn los pueblos: el que eſtà ſentado ſobre los Cherubines reynò; commoverſeha la tierra.

2 Jehova en Sion es grande: y enſalçado ſobre todos los pueblos.

3 Alaben tu Nombre, grande,

grande, y tremendo, y ſancto.

4 Y la fortaleza del Rey, que ama el juyzio: tu confirmas la rectitud: tu has hecho en Jacob juyzio y juſticia.

5 Enſalçad à Jehova nueſtro Dios: y encorvaos al eſtrado de ſus pies, el es ſancto.

6 Moyſen y Aaron eſtan entre ſus ſacerdotes; y Samuel entre loſque invocaron ſu Nombre: llamavan à Jehova, y el les reſpondia.

7 En coluna de nuve hablava con ellos: guardavan ſus teſtimonios, y el derecho que les dio.

8 Jehova Dios nueſtro, tu les reſpondias: Dios tu eras perdonador à ellos, y vengador por ſus obras.

9 Enſalçad à Jehova, nueſtro Dios, y encorvaos al Monte de ſu ſanctidad: porque Jehova nueſtro Dios es ſancto.

Jubilate Deo.

Pſalmo 100.

JUbilad à Dios toda la tierra.

2 Servid à Jehova con alegria: entrad delante del con regozijo.

3 Sabed que Jehova, el es el Dios: el nos hizo, y no nosotros à nosotros: pueblo ſuyo ſomos, y ovejas de ſu paſto.

4 Entrad por ſus puertas con confeſſion, por ſus patios con alabança: alabaldo, bendezid à ſu Nombre.

5 Porque Jehova es bueno, para ſiempre es ſu miſericordia: y haſta en generacion y generacion ſu verdad.

Miſericordiam & judicium.

Pſalmo 101.

MIſericordia y juyzio cantarè: à ti Jehova, dire Pſalmos.

2 Entendere en el camino de la perfecion quando vinieres à mi: en perfecion de mi coraçon andare en medio de mi caſa.

3 No pondre delante de mis ojos coſa injuſta: hazer trayciones aborreci: no ſe allegarà à mi.

4 Coraçon perverſo ſe apartarà de mi: mal no conocere.

5 Al detractor de ſu proximo à eſcondidas, à eſte cortarè: al altivo de ojos, y ancho de coraçon, à eſte no puedo ſuffrir.

6 Mis ojos ſeran à los fieles, de la tierra, paraque aſſienten conmigo: el que anduviere en el camino de la perfecion, eſte me ſervira.

7 No

7 No habitarà en medio de mi caſa el que haze engaño; el que habla mentiras no ſe afirmarà delante de mis ojos.

8 Por las mañanas cortarè à todos los impios de la tierra; para talar de la ciudad de Jehova à todos los que obraren iniquidad.

Oracion de la Mañana.

Domine, exaudi.

Pſalmo 102.

JEhova, oye mi oracion, y venga mi clamor à ti.

2 No eſcondas de mi tu roſtro: en el dia de mi anguſtia acueſta à mi tu oreja; el dia que te invocare, appreſſurate à reſponderme.

3 Porque mis dias ſe han conſumido como humo; y miſhueſſos ſon quemados como en hogar.

4 Mi coraçon fue herido, y ſe ſecò como la yerva; por lo qual me olvidè de comer mi pan.

5 Por la voz de mi gemido mis hueſſos ſe han pegado à mi carne.

6 Soy ſemejante al pelicano del deſierto: ſoy como el bùho de las ſoledades.

7 Velo, y ſoy como el paxaro ſolitario ſobre el tejado.

8 Cada dia me affrentan mis enemigos; los que ſe enfurecen contra mi, juran por mi.

9 Por lo qual yo como la ceniza à manera de pan, y mi bevida mezclo con lloro.

10 A cauſa de tu enojo y de tu yra: porque me alçaſte, y me arronjaſte.

11 Mis dias ſon como la ſombra que ſe va: y yo como la yerva me he ſecado.

12 Mas tu Jehova para ſiempre permaneceras; y tu memoria para generacion y generacion.

13 Tu levantandote avras miſericordia de Sion, porque es tiempo de aver miſericordia della: porque el plazo es llegado.

14 Porque tus ſiervos amaron ſus piedras: y del polvo della huvieron compaſſion.

15 Y temeran las Gentes el Nombre de Jehova: y todos los reyes de la tierra tu gloria.

16 Porquanto Jehova avra edificado à Sion: y ſerà viſto en ſu gloria.

17 Avra mirado à la oracion de los ſolitarios: y no avra deſchado el ruego dellos.

18 Eſcreviraſeha eſto para la generacion poſtrera: y el pueblo que ſe criarà alabarà à JAH.

19 Por

19 Porque mirò de lo alto de su Sanctuario: Jehova mirò de los cielos à la tierra.

20 Para oyr el gemido de los presos: para soltar à los sentenciados à muerte.

21 Porque cuenten en Sion el Nombre de Jehova: y su alabança en Jerusalem.

22 Quando los pueblos se congregaren en uno, y los reynos, para servir à Jehova.

23 El affligio mi fuerza en el camino, acortò mis dias.

24 Dixe, Dios mio, no me cortes en el medio de mis dias, por generacion de generaciones son tus años.

25 Tu fundaste la tierra antiguamente; y los cielos son obra de tus manos.

26 Ellos pereceran, y tu permaneceras, y todos ellos como un vestido se envejeceran, como una ropa de vestir los mudaràs, y seran mudados.

27 Mas tu, el mismo, y tus años no se acabaràn.

28 Los hijos de tus siervos habitaràn, y su simiente serà affirmada delante de ti.

Benedic, anima mea.

Psalmo 103.

BEndize anima mia à Jehova, y todas mis entrañas al Nombre de su sanctidad.

2 Bendize anima mia à Jehova, y no te olvides de todos sus beneficios.

3 El que perdona todas tus iniquidades, el que sana todas tus enfermedades.

4 El que rescata del hoyo tu vida, el que te corona de misericordia y miseraciones.

5 El que harta de bien tu boca, renovarseha como el aguila tu juventud.

6 Jehova el que haze justicias, y derecho à todos los que padecen violencia.

7 Sus caminos notificò à Moysen, y à los hijos de Israel sus obras.

8 Misericordioso y Clemente es Jehova, Luengo de yras, y Grande en misericordia.

9 No contendera para siempre, ni para siempre guardarà el enojo.

10 No ha hecho con nosotros conforme à nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme à nuestros pecados.

11 Porque como el altura de los cielos sobre la tierra engrandecio su misericordia sobre los que le temen.

12 Quanto està lexos el Oriente del Occidente, hizo alexar de nosotros nuestras rebeliones.

13 Co-

13 Como el padre tiene misericordia de los hijos, tiene misericordia Jehova de los que le temen.

14 Porque el conoce nuestra hechura, acuerdase que somos polvo.

15 El varon, como la yerva son sus dias, como la flor del campo assi florece.

16 Que passò el viento por ella, y perecio, y su lugar no la conoce mas.

17 Mas la misericordia de Jehova, desde el siglo y hasta el siglo sobre los que le temen, y su justicia sobre los hijos de los hijos.

18 Sobre los que guardan su Concierto, y los que se acuerdan de sus mandamientos para hazerlos.

19 Jehova affirmò en los cielos su throno, y su Reyno dominio sobre todos.

20 Bendezid à Jehova todos sus angeles valientes de fuerça, que executan su palabra obedeciendo à la voz de su palabra.

21 Bendezid à Jehova todos sus exercitos, sus ministros, que hazen su voluntad.

22 Bendezid à Jehova todas sus obras en todos los lugares de su Señorio, Bendize anima mia à Jehova.

Oracion de la Tarde.

Benedic, anima mea.

Psalmo 104.

BEndize anima mia à Jehova, Jehova Dios mio mucho te has engrandecido, de gloria y de hermosura te has vestido.

2 Que se cubre de luz como de vestidura, que estiende los cielos como una cortina.

3 Que entabla con las aguas sus doblados, el que pone à las nuves por su carro, el que anda sobre las alas del viento.

4 El que haze à sus angeles espiritus, sus ministros al fuego flameante.

5 El fundò la tierra sobre sus basas, no se movera por ningun siglo.

6 Con al abysmo, como con vestido, la cubriste, sobre los montes estavan las aguas.

7 De tu reprehension huyeron, por el sonido de tu trueno se appressuraron.

8 Subieron los montes, decendieron los valles à este lugar, que tu les fundaste.

9 Pusisteles termino, el qual no traspassaràn, ni bolveran à cubrir la tierra.

10 El que embia las fuentes en los arroyos, entre los montes van.

11 Abrevanse todas las bestias

beſtias del campo; los aſnos ſalvages quebrantan ſu ſed.

12 Cabe ellos habitan las aves de los cielos; entre las hojas dan voces.

13 El que riega los montes deſde ſus doblados; del fruto de tus obras ſe harta la tierra.

14 El que haze produzir el heno para las beſtias; y la yerva para ſervicio del hombre, ſacando el pan de la tierra:

15 Y el vino que alegra el coraçon del hombre; haziendo relumbrar la faz con el aceyte, y el pan ſuſtenta el coraçon del hombre.

16 Hartanſe lòs arboles de Jehova, los cedros del Libano que el plantò.

17 Paraque aniden alli las aves; la cigueña tenga ſu caſa en las hayas.

18 Los montes altos para las cabras monteſes: las peñas madrigueras para los conejos.

19 Hizo la Luna para ſazones, el Sol conocio ſu Occidente.

20 Pones las tinieblas, y la noche es, en ella corren todas las beſtias del monte.

21 Los leoncillos braman à la preſa, y para buſcar de Dios ſu comida.

22 Sale el Sol recogenſe, y echanſe en ſus cuevas.

23 Sale el hombre à ſu hazienda, y à ſu labrança haſta la tarde.

24 Quan muchas ſon tus obras O Jehova, todas ellas hiziſte con ſabiduria, la tierra eſtà llena de tu poſſeſſion.

25 Eſta gran mar y ancha de terminos, alli ay peſcados ſin numero, beſtias pequeñas y grandes.

26 Alli andan navios, eſte Leviathan que hiziſte paraque jugaſſe en ella.

27 Todas ellas eſperan à ti, paraque les des ſu comida à ſu tiempo.

28 Daſles, recogen, abres tu mano, hartanſe de bien.

29 Eſcondes tu roſtro, turbanſe, quitales el eſpiritu, dexan de ſer, y tornanſe en ſu polvo.

30 Embias tu eſpiritu, crianſe: y renuevas la haz de la tierra.

31 Sea la gloria à Jehova para ſiempre: alegreſe Jehova en ſus obras.

32 El que mira à la tierra, y tiembla; toca en los montes, y humean.

33 A Jehova cantarè en mi vida: à mi Dios dire pſalmos mientras biviere.

34 Sermeha ſuave hablar del: yo me alegrarè en Jehova.

35 Sean conſumidos de la tierra los pecadores: y los

impios

impios dexen de ſer. Bendize anima mia à Jehova. Helelu-JAH.

Oracion de la Mañana.
Confitemini Domino.
Pſalmo 105.

ALabad à Jehova, invocad ſu Nombre: hazed notorias ſus obras en los pueblos.

2 Cantad à el, dezid Pſalmos à el: hablad de todas ſus maravillas.

3 Gloriaos en ſu Nombre ſancto: alegreſe el coraçon de los que buſcan à Jehova.

4 Buſcad à Jehova, y ſu fortaleza: buſcad ſu roſtro ſiempre.

5 Acordaos de ſus maravillas, que hizo: de ſus prodigios y de los juyzios de ſu boca.

6 Simiente de Abraham ſu ſiervo: hijos de Jacob ſus eſcogidos.

7 El es Jehova nueſtro Dios: en toda la tierra eſtan ſus juyzios.

8 Acordoſe para ſiempre de ſu Aliança: de la palabra que mandò para mil generaciones:

9 La qual concerto con Abraham, y de ſu juramento à Iſaac.

10 Y eſtableziola à Jacob por decreto, à Iſrael por Concierto eterno.

11 Diziendo, à ti dare la tierra de Chanaan por cordel de vueſtra heredad.

12 Siendo ellos pocos hombres en numero, y eſtrangeros en ella.

13 Y anduvieron de Gente en Gente: de un reyno à otro pueblo.

14 No conſintio que hombre los agraviaſſe: y por cauſa dellos caſtigò los reyes.

15 No toqueys en mis ungidos: ni hagays mal à mis prophetas.

16 Y llamò à la hambre ſobre la tierra: y toda fuerça de pan quebrantò.

17 Embiò un varon delante dellos: por ſiervo fue vendido Jeſeph.

18 Affligieron ſus pies con grillos: en hierro entrò ſu perſona.

19 Haſta la hora que llegò ſu palabra: el dicho de Jehova lo purificò.

20 Embiò el Rey, y ſoltolo: el Señor de los pueblos, y deſatòlo.

21 Puſolo por Señor de ſu Caſa: y por enſeñoreador en toda ſu poſſeſſion.

22 Para echar preſos ſus principes como el quiſieſſe: y enſeñò ſabiduria à ſus viejos.

23 Y entrò Iſrael en Egypto: y Jacob fue eſtrangero en la tierra de Cham.

24 Y

24 Y hizo crecer ſu pueblo en gran manera: y hizolo fuerte mas que ſus enemigos.

25 Bolvio el coraçon dellos paraque aborrecieſſen à ſu pueblo: paraque penſaſſen mal contra ſus ſiervos.

26 Imbiò à ſu ſiervo Moyſen: à Aaron al qual eſcogio.

27 Puſieron en ellos las palabras de ſus prodigios en la tierra de Cham.

28 Echò tinieblas, è hizo eſcuridad, y no fueron rebeldes à ſu palabra.

29 Bolvio ſus aguas en ſangre; y matò ſus peſcados.

30 Engendrò ranas en ſu tierra en las camas de ſus reyes.

31 Dixo, y vino una mezcla de diverſas moſcas, piojos en todo ſu termino,

32 Bolvio ſus lluvias en granizo, en fuego de llamas ſu tierra.

33 E hirio ſus viñas, y ſus higueras, y quebro los arboles de ſu termino.

34 Dixo, y vino langoſta y pulgon ſin numero.

35 Y comio toda la yerva de ſu tierra, y comio el fruto de ſu tierra.

36 Y hirio à todos los primogenitos en ſu tierra, el principio de toda ſu fuerça.

37 Y ſacòlos con plata y oro, y no huvo en ſus tribus enfermo.

38 Egypto ſe alegrò en ſu ſalida: porque avia caydo ſobre ellos el terror dellos.

39 Eſtendio una nuve por cubierta, y fuego para alumbrar la noche.

40 Pidieron, è hizo venir codornizes, y del pan del cielo los hartò.

41 Abrio la peña, y corrieron aguas, fueron por las ſecuras, un rio.

42 Porque ſe acordo de ſu ſancta palabra con Abraham ſu ſiervo.

43 Y ſacò à ſu pueblo con gozo; con jubilo à ſus eſcogidos.

44 Y dioles las tierras de las Gentes: y los trabajos de las naciones heredaron.

45 Paraque guardaſſen ſus eſtatutos: y conſervaſſen ſus Leyes. Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

Confitemini Domino.

Pſalmo 106.

ALabad à Jehova, porque es bueno: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

2 Quien dira las valentias de Jehova? Quien contarà ſus alabanças?

3 Dichoſos los que guar-

dan juyzio, los que hazen juſticia en todo tiempo.

4 Acuerdate de mi, O Jehova en la voluntad de tu pueblo: viſitame con tu ſalud.

5 Paraque yo vea el bien de tus eſcogidos: paraque me alegre en la alegria de tu Gente: y me gloriè con tu heredad.

6 Pecamos con nueſtros padres, hizimos iniquidad, hizimos impiedad.

7 Nueſtros padres en Egypto no entendieron tus maravillas: no ſe acordaron de la muchedumbre de tus miſericordias: mas rebellaron ſobre la mar, en el mar bermejo.

8 Y ſalvòlos por ſu Nombre: para hazer notoria ſu fortaleza.

9 Y reprehendio al mar Bermejo, y ſecòſe: è hizolos yr por el abyſmo, como por un deſierto.

10 Y ſalvòlos de mano del enemigo: y reſcatòlos de mano del adverſario.

11 Y cubrieron las aguas à ſus enemigos: uno dellos no quedò.

12 Y creyeron à ſus palabras: y cantaron ſu alabança.

13 Appreſſuraronſe, olvidaronſe de ſus obras: no eſperaron en ſu conſejo.

14 Y deſſearon mal deſſeo en el deſierto: y tentaron à Dios en la ſoledad.

15 Y el les dio lo que pidieron: y embiò flaqueza en ſus almas.

16 Y tomaron zelo contra Moyſen en el campo: contra Aaron ſancto de Jehova.

17 Abrioſe la tierra, y tragò à Dathan, y cubrio la compaña de Abirom.

18 Y encendioſe el fuego en ſu compaña: la llama quemò los impios.

19 Hizieron el bezerro en Horeb: y encorvaronſe à un vaziadizo.

20 Y trocaron ſu gloria por la imagen de un buey, que come yerva.

21 Olvidaron al Dios de ſu ſalud: que avia hecho grandezas en Egypto,

22 Maravillas en la tierra de Cham, temeroſas coſas ſobre el mar Bermejo:

23 Y tratò de deſtruyrlos, ſi Moyſen ſu eſcogido no ſe puſiera al portillo delante del: para apartar ſu yra, paraque no deſtruyeſſe.

24 Y aborrecieron la tierra deſſeable: no creyeron à ſu palabra.

25 Y murmuraron en ſus tiendas: y no oyeron la voz de Jehova.

26 Y alçò ſu mano para ellos: para poſtrarlos en el deſierto.

27 Y para postrar su simiente entre las Gentes: y esparzirlos por las tierras.

28 Y allegaronse à Bahalpehore: y comieron los sacrificios de los muertos.

29 Y Ensañaronlo con sus obras: y augmentò en ellos la mortandad.

30 Y pusose Phinees, y juzgò: y la mortandad estancò.

31 Y fuele contado à justicia de generacion à generacion para siempre.

32 Y ensañaronle à las aguas de Meriba: è hizo mal à Moysen por causa dellos.

33 Porque hizieron rebelar à su espiritu, y pronunciò de sus labios.

34 No destruyeron los pueblos, que Jehova les dixo:

35 Antes se embolvieron con las Gentes: y aprendieron sus obras.

36 Y sirvieron à sus idolos: los quales les fueron por ruyna.

37 Y sacrificaron sus hijos y sus hijas à los demonios.

38 Y derramaron la sangre innocente: la sangre de sus hijos y de sus hijas, que sacrificaron à los idolos de Chanaan: y la tierra fue contaminada con sangres.

39 Y contaminaronse con sus obras, y fornicaron con sus hechos:

40 Y encendiose el furor de Jehova sobre su pueblo, y abominò su heredad.

41 Y entregòlos en poder de las Gentes, y enseñorearonse dellos los que los aborrecian.

42 Y sus enemigos los opprimieron, y fueron quebrantados debaxo de su mano.

43 Muchas vezes los escapò, y ellos rebellaron à su consejo: y fueron humillados por su maldad.

44 Mas el mirava, quando estavan en angustia, oyendo su clamor.

45 Y acordavase de su Concierto con ellos, y arrepentiase conforme à la muchedumbre de sus miseraciones.

46 Y hazia que huviessen dellos misericordia todos los que los tenian captivos.

47 Salvanos Jehova Dios nuestro, y juntanos de entre las Gentes, paraque loemos tu sancto Nombre, paraque nos gloriemos de tus alabanças.

48 Bendito Jehova Dios de Israel desde el siglo y hasta el siglo: y diga todo el pueblo, Amen, Halelu-JAH.

Oracion de la Mañana.
Confitemini Domino.
Psalmo 107.

ALabad à Jehova, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Diganlo los redimidos de Jehova, los que ha redimido del poder del enemigo.

3 Y los ha congregado de las tierras del Oriente y del Occidente, del Aquilon y del mar.

4 Anduvieron perdidos por el desierto, por la soledad sin camino: no hallando ciudad de poblacion.

5 Hambrientos y sedientos: su alma desfallezia en ellos.

6 Y clamaron à Jehova en su angustia: escapòlos de sus afflicciones.

7 Y encaminòlos en camino derecho: paraque viniessen à ciudad de poblacion.

8 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova y sus maravillas con los hijos de los hombres.

9 Porque hartò el alma menesterosa: y el alma hambrienta hinchio de bien.

10 Los que moravan en tinieblas y sombra de muerte aprisionados en affliccion, y en hierros,

11 Porquanto fueron rebeldes à las palabras de Jehova: y aborrecieron el consejo del Altissimo:

12 Y el quebrantò con trabajo sus coraçones: cayeron, y no huvo quien los ayudasse:

13 Y clamaron à Jehova en su angustia: escapòlos de sus afflicciones.

14 Sacòlos de las tinieblas, y de la sombra de muerte; y rompio sus prisiones.

15 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, sus maravillas con los hijos de los hombres.

16 Porque quebrantò las puertas de azero; y desmenuzò los cerrojos de hierro,

17 Locos, à causa del camino de su rebellion: y à causa de sus maldades fueron affligidos.

18 Su alma abominò toda vianda: y llegaron hasta las puertas de la muerte:

19 Y clamaron à Jehova en su angustia: y salvòlos de sus afflicciones.

20 Embiò su palabra, y curòlos: y escapòlos de sus sepulturas.

21 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova; y sus maravillas con los hijos de los hombres.

22 Y sacrifiquen sacrificios

cios de alabança: y enarren sus obras con jubilacion.

23 Los que decendieron à la mar en navios: y contratan en las muchas aguas,

24 Ellos han visto las obras de Jehova, y sus maravillas en el mar profundo.

25 El dixo, y salio el viento de la tempestad, que levanta sus ondas:

26 Suben à los cielos, decienden à los abysmos: sus almas se derriten con el mal.

27 Tiemblan, y titubean como borrachos: y toda su sciencia es perdida:

28 Y claman à Jehova en su anguſtia; y escapalos de sus afflicciones.

29 Haze parar la tempestad en silencio: y callan sus ondas.

30 Y alegranse, porque se reposaron; y guialos al puerto que quieren.

31 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, y sus maravillas con los hijos de los hombres.

32 Y ensalçenlo en congregacion de pueblo: y en consistorio de Ancianos lo loen.

33 Buelve los rios en desierto; y los manaderos de aguas en sed:

34 La tierra frutifera en salados: por la maldad de los que la habitan.

35 Buelve el desierto en estanques de aguas, y la tierra seca en manaderos de aguas:

36 Y aposenta alli hambrientos: y adereçan alli ciudad de poblacion:

37 Y siembran campos, y plantan viñas: y hazen fruto de renta.

38 Y bendizelos, y multiplican en gran manera: y no disminuye sus bestias.

39 Y despues son menoscabados, y abaxados de tirania, de males, y de congoxas.

40 El derrama menosprecio sobre los principes: y los haze andar errados, vagabundos, sin camino.

41 Y levanta al pobre de la pobreza: y buelve las familias como ovejas.

42 Vean los rectos, y alegrense: y toda maldad cierre su boca.

43 Quien es sabio, y guardarà estas cosas? y entendera las misericordias de Jehova?

Oracion de la Tarde.

Paratum cor meum.

Psalmo 108.

MI coraçon està aparejado, O Dios, à cantar y dezir psalmos tambien mi gloria.

2 Despiertate psalterio y harpa: despertarè al alva.

3 Alabartehe en pueblos, O Jehova; cantarè psalmos à ti en naciones.

4 Porque grande mas que los cielos es tu misericordia, y hasta los cielos tu verdad.

5 Ensalçate sobre los cielos, O Dios: sobre toda la tierra sea ensalçada tu gloria.

6 Paraque sean librados tus amados: salva con tu diestra, y responderme.

7 Dios hablò por su Sanctuario: Yo me alegrarè: repartire à Sichem, y medire el valle de Sochot.

8 Mio serà Galaad, mio serà Manasse; y Ephraim serà la fortaleza de mi cabeça: Juda serà mi Legislador.

9 Moab, la olla de mi lavatorio: sobre Edom echarè mi çapato: sobre Palestina jubilarè.

10 Quien me guiarà à la ciudad fortalecida? quien me guiarà hasta Idumea?

11 Ciertamente, tu, O Dios, que nos avias desechado: y no salias O Dios, con nuestros exercitos.

12 Danos socorro en el angustia: porque mentirosa es la salud del hombre.

13 En Dios haremos exercito: y el rehollarà nuestros enemigos.

Deus Laudum.

Psalmo 109.

O Dios de mi alabança, no calles:

2 Porque boca de impio, y boca de engañador se han abierto sobre mi: han hablado de mi con lengua mentirosa,

3 Y con palabras de odio me rodearon: y pelearon contra mi sin causa.

4 En pago de mi amor me han sido adversarios: y yo, oracion.

5 Pusieron contra mi mal por bien: y odio por mi amor.

6 Pon sobre el al impio: y Sathan estè à su diestra.

7 Quando fuere juzgado, salga por impio y su oracion sea pecado.

8 Sean sus dias pocos: tome otro su oficio.

9 Scan sus hijos huerfanos: y su muger viuda.

10 Y anden sus hijos vagabundos, y mendiguen: y procuren de sus desiertos.

11 Enrede el acreedor todo lo que tiene; y estraños saqueen su trabajo.

12 No tenga quien le haga misericordia: ni aya quien tenga compassion de sus huerfanos.

13 Su posteridad sea talada, en segunda generacion sea raydo su Nombre.

14 Venga

14 Venga en memoria acerca de Jehova la maldad de ſus padres: y el pecado de ſu madre no ſea raydo.

15 Eſten delante de Jehova ſiempre: y el corte de la tierra ſu memoria.

16 Porquanto no ſe acordo de hazer miſericordia: y perſiguio al varon affligido, y meneſteroſo, y quebrantado de coraçon, para matar.

17 Y amò la maldicion y vinole: y no quiſo la bendicion, y ella ſe alexò del.

18 Y viſtioſe de maldicion como de ſu veſtido: y entrò como agua, en ſus entrañas, y como azeyte en ſus hueſſos.

19 Seale como veſtido con que ſe cubra: y en lugar de cinto con que ſiempre ſe ciña.

20 Eſte ſea el ſalario de parte de Jehova de los que me calumnian; y de los que hablan mal contra mi alma.

21 Y tu, Jehova Señor, haz conmigo por cauſa de tu Nombre: eſcapame, porque tu miſericordia es buena.

22 Porque yo ſoy affligido y neceſſitado; y mi coraçon eſtà herido dentro de mi.

23 Como la ſombra quando declina me voy, ſoy ſacudido como langoſta.

24 Mis rodillas eſtan enflaquezidas à cauſa del ayuno: y mi carne eſtà flaca de gordura.

25 Yo he ſido à ellos opprobrio; miravanme, y meneavan ſu cabeça.

26 Ayudame Jehova Dios mio: ſalvame conforme à tu miſericordia.

27 Y entiendan que eſta es tu mano; que tu Jehova has hecho eſto.

28 Maldigan ellos, y bendigas tu; levantenſe, mas ſean avergonçados: y tu ſiervo ſea alegrado.

29 Sean veſtidos de verguença los que me calumnian: y ſean cubiertos como de manto de ſu confuſion.

30 Yo alabarè à Jehova en gran manera con mi boca: y en medio de muchos lo loarè:

31 Porque el ſe pondra à la dieſtra del pobre: para librar ſu alma de los que juzgan.

Oracion de la Mañana.

Dixit Dominus.

Pſalmo 110.

JEhova dixo à mi Señor, Aſſientate à mi dieſtra, entretanto que pongo tus enemigos por eſtrado de tus pies.

2 La vara de tu fortaleza embiarà Jehova deſde Sion:

domina en medio de tus enemigos.

3 Tu pueblo ſerà voluntario el dia de tu exercito en hermoſura de ſanctidades: como el rocio que cae de la matriz del alva, aſſi te naceran los tuyos.

4 Jurò Jehova, y no ſe arrepentira, Que ſeràs Sacerdote para ſiempre conforme al rito de Melchiſedech.

5 El Señor eſtà à tu dieſtra: herira los reyes en el dia de ſu furor.

6 Juzgarà en las gentes; henchira de cuerpos muertos: herira la cabeça ſobre mucha tierra.

7 Del arroyo bevera en el camino: por lo qual enſalçarà ſu cabeça.

Confitebor tibi.

Pſalmo 111.

A *Leph* Alabarè à Jehova con todo el coraçon, *Beth* En la compaña y congregacion de los rectos.

2 *Gimel* Grandes ſon las obras de Jehova: *Daleth* buſcadas de todos los que las quieren.

3 *He* Honrra y hermoſura es ſu obra: *Vau* y ſu juſticia permanece para ſiempre.

4 *Zain* Hizo memorables ſus maravillas: *Heth* Clemente y Miſericordioſo es Jehova.

5 *Teth* Dio mantenimiento à los que le temen: *Jod* para ſiempre ſe acordara de ſu Concierto.

6 *Caph* La fortaleza de ſus obras annunciò à ſu pueblo: *Lamed* dandoles la heredad de las gentes.

7 *Mem* Las obras de ſus manos ſon verdad y juyzio: *Nun* fieles ſon todos ſus mandamientos.

8 *Samech* Aſſirmados por ſiglo de ſiglo: *Ain* hechos en verdad y en rectitud.

9 *Pe* Redempcion ha embiado à ſu pueblo: *Zade* encargò para ſiempre ſu Concierto; *Kuph* Sancto y Terrible es ſu Nombre.

10 *Res* El principio de la ſabiduria es el temor de Jehova; *Schin* entendimiento bueno es à todos los que los hazen; *Tau* ſu loor permanece para ſiempre.

Beatus vir.

Pſalmo 112.

A *Leph* Bienaventurado el varon que teme à Jehova: *Beth* en ſus mandamientos ſe deleyta en gran manera.

2 *Gimel* Su ſimiente ſerà valiente en la tierra: *Daleth* la generacion de los rectos ſerà bendita.

3 *He* Hazienda y riquezas avra en ſu caſa: *Vau* y ſu juſticia permanece para ſiempre.

4 *Zain*

4 *Zain* Resplandecio en las tinieblas luz à los rectos: *Heth* Clemente, y Misericordioso, y Justo.

5 *Teth* El buen varon tiene misericordia, y presta: *Jod* governa sus cosas con juyzio.

6 *Caph* Por lo qual para siempre no resvalarà; *Lamed* en memoria eterna serà el justo.

7 *Mem* De mala fama no tendra temor: *Nun* su coraçon està aparejado confiado en Jehova.

8 *Samech* Assentado està su coraçon, no temera, *Ain* hasta que vea en sus enemigos la vengança.

9 *Pe* Esparze, da à los pobres, *Zade* su justicia permanece para siempre, *Kuph* su cuerno serà ensalçado en gloria.

10 *Res* El impio verà, y ayrarseha: *Schin* sus dientes cruxira, y carcomerseha. *Tau* el desseo de los impios perecera.

Laudate, pueri.

Psalmo 113.

ALabad siervos de Jehova, alabad el Nombre de Jehova.

2 Sea el Nombre de Jehova bendito desde ahora y hasta siempre.

3 Desde el nacimiento del Sol hasta donde se pone, sea alabado el Nombre de Jehova.

4 Alto sobre todas las Gentes es Jehova; sobre los cielos es su gloria.

5 Quien como Jehova nuestro Dios, que ha enaltezido su habitacion?

6 Que se abaxa para ver en el cielo, y en la tierra.

7 Que levanta del polvo al pobre: y al menesteroso alça del estiercol:

8 Para hazerlo sentar con los principes: con los principes de su pueblo.

9 Que haze habitar en familia à la esteril, tornandola madre de hijos alegre, Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

In exitu Israel.

Psalmo 114.

EN saliendo Israel de Egypto, la Casa de Jacob del pueblo barbaro.

2 Juda fue por su sanctidad: Israel su señorio.

3 La mar vido, y huyo: el Jordan se bolvio à atras.

4 Los montes saltaron como carneros, los collados como hijos de ovejas.

5 Que huyiste mar, que huyste? Jordan, que te bolviste atras?

6 Los montes saltastes como carneros? los collados como hijos de ovejas?

7 A la presencia del Señor tiembla la tierra: à la presencia del Dios de Jacob.

8 El

8 El qual tornò la peña en eſtanque de aguas, y la roca en fuente de aguas.

Non nobis, Domine.

Pſalmo 115.

NO à noſotros, O Jehova, no à noſotros, mas à tu Nombre da gloria: por tu miſericordia, por tu verdad.

2 Porque diran las Gentes, Donde eſtà ahora ſu Dios?

3 Y nueſtro Dios eſtà en los cielos: todo lo que quiſo, hizo.

4 Sus idolos ſon plata y oro: obra de manos de hombres.

5 Tienen boca, mas no hablaràn: tienen ojos, mas no veran.

6 Tienen orejas, mas no oyran; tienen narizes, mas no oleran.

7 Tienen manos, mas no palparàn: tienen pies, mas no andaran: no hablaràn con ſu garganta.

8 Como ellos ſean los que los hazen: qualquiera que confia en ellos.

9 O Iſrael, confia en Jehova: el es ſu ayuda, y ſu eſcudo.

10 Caſa de Aaron, confia en Jehova: el es ſu ayuda, y ſu eſcudo.

11 Los que temeys à Jehova, confiad en Jehova; el es ſu ayuda y ſu eſcudo.

12 Jehova ſe acordo de noſotros: bendezira, bendezira à la Caſa de Iſrael: bendezira à la Caſa de Aaron.

13 Bendezira à los que temen à Jehova: à chicos y à grandes.

14 Añadira Jehova ſobre voſotros y ſobre vueſtros hijos:

15 Benditos voſotros de Jehova, que hizo los cielos y la tierra.

16 Los cielos, los cielos ſon de Jehova: y la tierra dio à los hijos de los hombres.

17 No los muertos alabaràn à JAH, ni todos los que decienden al ſilencio,

18 Mas noſotros bendeziremos à JAH deſde ahora haſta ſiempre. Halelu-JAH.

Oracion de la Mañana.

Dilexi quoniam.

Pſalmo 116.

AMè à Jehova porque ha oydo mi voz: mis ruegos.

2 Porque ha inclinado ſu oreja à mi: y en mis dias lo llamarè.

3 Rodearonme los dolores de la muerte, las anguſtias del ſepulchro me hallaron: anguſtia y dolor avia hallado:

4 Y llamè el Nombre de

de Jehova, escapa ahora mi alma, O Jehova.

5 Clemente es Jehova y Justo, y Misericordioso nuestro Dios.

6 Guarda à los simples Jehova: yo estava debilitado y salvome.

7 Buelve, ò anima mia, à tu reposo: porque Jehova te ha hecho bien.

8 Porque has librado mi alma de la muerte: mis ojos de las lagrimas, mis pies del rempuxon.

9 Andare delante de Jehova en las tierras de los bivos.

10 Crey, portanto hablè: y fuy affligido en gran manera.

11 Y dixe en mi apressuramiento, Todo hombre es mentiroso.

12 Que pagarè à Jehova por todos sus beneficios sobre mi?

13 El vaso de saludes tomarè: è invocarè el Nombre de Jehova.

14 Aora pagarè mis votos à Jehova delante de todo su pueblo.

15 Estimada es en los ojos de Jehova la muerte de sus pios.

16 Assi es O Jehova: porque yo tu siervo, yo tu siervo, hijo de tu sierva, tu rompiste mis prisiones.

17 A ti sacrificarè sacrificio de alabança: y el Nombre de Jehova invocarè.

18 Ahora pagarè mis votos à Jehova delante de todo su pueblo.

19 En los patios de la Casa de Jehova, en medio de ti, ò Jerusalem. Halelu-JAH.

Laudate Dominum.

Psalmo 117.

ALabad à Jehova todas las Gentes: alabaldo todos los pueblos.

2 Porque ha engrandecido sobre nosotros su misericordia, y la verdad de Jehova es para siempre. Halelu-JAH.

Confitemini Domino.

Psalmo 118.

ALabad à Jehova, porque es bueno: porque para siempre es su misericordia.

2 Diga ahora Israel, Que para siempre es su misericordia.

3 Digan aora la Casa de Aaron, Que para siempre es su misericordia.

4 Digan ahora los que temen à Jehova, Que para siempre es su misericordia.

5 Desde el anguftia llamè à JAH: y JAH me respondio con anchura.

6 Jehova es por mi; no temere que me haga el hombre.

7 Je-

7 Jehova es por mi entre los que me ayudan: portanto yo vere vengança en los que me aborrecen.

8 Mejor es esperar en Jehova, que esperar en hombre.

9 Mejor es esperar en Jehova, que esperar en principes.

10 Todas las Gentes me cercaron: en Nombre de Jehova, que yo los talarè.

11 Cercaronme, y tornaronme à cercar: en Nombre de Jehova, que yo los talarè.

12 Cercaronme como abejas, fueron apagados como fuego de espinos en Nombre de Jehova, que yo los talarè.

13 Rempuxando me rempuxaste paraque cayesse: mas Jehova me ayudò.

14 Mi fortaleza y mi cancion es JAH: y el mè ha sido por salud.

15 Voz de jubilacion y de salud ay en las tiendas de los justos, la diestra de Jehova haze valentias.

16 La diestra de Jehova sublime, la diestra de Jehova haze valentias.

17 No morire, mas bivire: y contarè las obras de JAH.

18 Castigando me castigò JAH; mas no me entrego à la muerte.

19 Abridme las puertas de la justicia: entrarè por ellas, alabarè à JAH.

20 Esta puerta de Jehova, los justos entraràn por ella.

21 Alabartehe: porque me oyste: y me fuyste por salud.

22 La piedra que desecharon los edificadores, ha sido por cabeça de esquina.

23 De parte de Jehova es esto, y es maravilla en nuestros ojos.

24 Este es el dia que hizo Jehova: gozarnos hemos y alegrarnos hemos en el.

25 Ruegote O Jehova, salva ahora: ruegote O Jehova, haz ahora prosperar.

26 Bendito el que viene en Nombre de Jehova: bendezimoos desde la Casa de Jehova.

27 Dios es Jehova, que nos ha resplandecido: atad victimas con cuerdas à los cuernos del altar.

28 Dios mio eres tu, y à ti alabarè: Dios mio, à ti ensalçarè.

29 Alabad à Jehova, porque para siempre es su misericordia.

Oracion de la Tarde.

Beati immaculati.

Psalmo 119.

Aleph.

BIenaventurados los perfectos de camino: los que

que andan en la Ley de Jehova.

2 Bienaventurados los que guardan ſus teſtimonios; y con todo el coraçon lo buſcan.

3 Item, los que no hazen iniquidad, andan en ſus caminos.

4 Tu encargaſte tus mandamientos, que ſean muy guardados.

5 Oxala fueſſen ordenados mis caminos à guardar tus eſtatutos.

6 Entonces no ſeria yo avergonçado, quando miraſſe en todos tus mandamientos.

7 Alabartehe con rectitud de coraçon quando aprendiere los juyzios de tu juſticia.

8 Tus eſtatutos guardarè: No me dexes ſuengamente.

In quo corriget?
Beth.

CON que alimpiarà el mozo ſu camino? quando guardare tu palabra.

2 Con todo mi coraçon te he buſcado: no me dexes errar de tus mandamientos.

3 En mi coraçon he guardado tus dichos, para no pecar contra ti.

4 Bendito tu O Jehova, enſeñame tus eſtatutos.

5 Con mis labios he contado todos los juyzios de tu boca.

6 En el camino de tus teſtimonios me he gozado, çomo ſobre toda riqueza.

7 En tus mandamientos meditarè: y conſiderarè tus caminos.

8 En tus eſtatutos me recrearè: no me olvidarè de tus palabras.

Retribue ſervo tuo.
Gimel.

HAZ eſte bien à tu ſiervo que biva: y guarde tu palabra.

2 Deſatapa mis ojos; y mirarè las maravillas de tu Ley.

3 Advenedizo ſoy yo en la tierra: no encubras de mi tus mandamientos.

4 Quebrantada eſtà mi alma de deſſear tus juyzios todo el tiempo.

5 Deſtruyſte à los ſobervios malditos, que yerran de tus mandamientos.

6 Aparta de mi opprobrio y menoſprecio: porque tus teſtimonios he guardado.

7 Principes tambien ſe aſſentaron, y hablaron contra mi: hablando tu ſiervo en tus eſtatutos.

8 Tambien tus teſtimonios ſon mis deleytes: los varones de mi conſejo.

Adhæſit

Adhæsit pavimento.
Daleth.

APegòse con el polvo mi anima: vivificame segun tu palabra.

2 Mis caminos te conte, y respondisteme: enseñame tus estatutos.

3 El camino de tu mandamientos me haz entender; y meditarè en tus maravillas.

4 Mi alma se distila de ansia: confirmame segun tu palabra.

5 Camino de mentira aparta de mi; y de tu Ley me haz misericordia.

6 El camino de la verdad escogi; tus juyzios he puesto delante de mi.

7 Allegadomehe à tus testimonios, O Jehova, no me averguenças.

8 Por el camino de tus mandamientos correre; quando ensanchares mi coraçon.

Oracion de la Mañana.

Legem pone.
He.

ENseñame, O Jehova, el camino de tus estatutos: y guardarlohe hasta la fin.

2 Dame entendimiento, y guardarè tu Ley: y guardarlahe de todo mi coraçon.

3 Guiame por la senda de tus mandamientos: porque en ella tengo mi voluntad.

4 Inclina mi coraçon à tus testimonios: y no à avaricia.

5 Aparta mis ojos, que no vean la vanidad: abivame en tu camino.

6 Confirma tu palabra à tu siervo, que te teme.

7 Quita de mi el opprobrio que he temido: porque buenos son tus juyzios.

8 Heaqui yo he codiciado tus mandamientos: en tu justicia me abiva.

Et veniat super me.
Vau.

YVengame tu misericordia, O Jehova: tu salud, conforme à tu dicho.

2 Y respondere palabra à mi avergonçador, que en tu palabra he confiado.

3 Y no quites de mi boca palabra de verdad en ningun tiempo: porque à tu juyzio espero.

4 Y guardarè tu Ley siempre, por siglo y siglo.

5 Y andare en anchura, porque busquè tus mandamientos.

6 Y hablarè de tus testimonios delante de los reyes: y no me avergonçarè.

7 Y deleytarmehe en tus

tus mandamientos que amè.
8 Y alçarè mis manos à tus mandamientos, que amè: y meditarè en tus estatutos.

Memor esto servi tui.
Zain.

ACuerdate de la palabra dada à tu siervo: en la qual me has hecho esperar.
2 Esta es mi consolacion en mi afliccion: porque tu dicho me bivificò.
3 Los sobervios se burlaron mucho de mi: de tu Ley no me he apartado.
4 Acordeme, O Jehova, de tus juyzios antiguos: y consoleme.
5 Temblor me tomò à causa de los impios, que dexan tu Ley.
6 Canciones me son tus estatutos en la casa de mis peregrinaciones.
7 Acordeme en la noche de tu Nombre, O Jehova, y guardè tu Ley.
8 Esto tuve, porque guardava tus mandamientos.

Portio mea, Domine.
Heth.

MI porcion, O Jehova, dixe, Serà guardar tus palabras.
2 A tus fazes supplique de todo coraçon: ten misericordia de mi segun tu dicho.
3 Considerè mis caminos, y tornè mis pies à tus testimonios.
4 Appressurème, y no me detuve à guardar tus mandamientos.
5 Compañias de impios me han desvalijado: mas no me he olvidado de tu Ley.
6 A media noche me levantarè à alabarte sobre los juyzios de tu justicia.
7 Compañero soy yo à todos los que te temieren: y guardaren tus mandamientos.
8 De tu misericordia, O Jehova, està llena la tierra: tus estatutos me enseña.

Bonitatem fecisti.
Teth.

BIen has hecho con tu siervo, O Jehova, conforme à tu palabra.
2 Bondad de sentido, y sabiduria me enseña: porque à tus mandamientos he creydo.
3 Antes que fuera humillado, yo errava: mas ahora tu dicho guardo.
4 Bueno eres tu, y bienhechor: enseñame tus estatutos.
5 Compusieron sobre mi mentira los sobervios: mas yo de todo mi coraçon guardarè tus mandamientos.

6 En-

6 Engroſſoſe ſu coraçon como ſevo: mas yo en tu Ley me he deleytado.

7 Bueno me es aver ſido humillado, paraque aprenda tus eſtatutos.

8 Mejor me es la Ley de tu boca que millares de oro y plata.

Oracion de la Tarde.

Manus tuæ fecerunt me.

Jod.

TUs manos me hizieron, y me compuſieron: hazme entender, y aprendere tus mandamientos.

2 Los que te temen, me veran, y ſe alegraràn: porque à tu palabra he eſperado.

3 Conozco, O Jehova, que tus juyzios ſon juſticia, y que con verdad me affligiſte.

4 Sea aora tu miſericordia para conſolarme, conforme à lo que has dicho à tu ſiervo.

5 Venganme tus miſericordias, y biva: porque tu Ley es mis deleytes.

6 Sean avergonçados los ſobervios, porque ſin cauſa me han calumniado: yo empero meditarè en tus mandamientos.

7 Tornenſe à mi los que te temen, y ſaben tus teſtimonios.

8 Sea mi coraçon perfecto en tus eſtatutos: porque no ſea avergonçado.

Defecit anima mea.

Caph.

DEſſfallecio de deſſeo mi anima por tu ſalud, eſperando à tu palabra.

2 Desfallecieron mis ojos por tu dicho, diziendo, quando me conſolaràs.

3 Porque eſtoy como el odre al humo: mas no he olvidado tus eſtatutos.

4 Quantos ſon los dias de tu ſiervo? quando haràs juyzio contra los que me perſiguen?

5 Los ſobervios me han cavado hoyos: mas no ſegun tu Ley.

6 Todos tus mandamientos ſon verdad, ſin cauſa me perſiguen, ayudame.

7 Caſi me han conſumido por tierra: mas yo no he dexado tus mandamientos.

8 Conforme à tu miſericordia bivificame, y guardarè los teſtimonios de tu boca.

In æternum Domine.

Lamed.

PAra ſiempre, O Jehova, permanece tu palabra en los cielos.

2 Por generacion y generacion es tu verdad: tu affirmaſte la tierra, y perſevera,

3 Por

3 Por tu ordenacion perſeveran haſta oy: porque todas ellas ſon tus ſiervos.

4 Si tu Ley no huvieſſe ſido mis deleytes, ya huviera perecido en mi afflicion.

5 Para ſiempre no me olvidarè de tus mandamientos: porque con ellos me has bivificado.

6 Tuyo ſoy yo, guardame: porque tus mandamientos he buſcado.

7 Los impios me han aguardado para deſtruyrme: mas yo entendere en tus teſtimonios.

8 A toda perfeccion he viſto fin; ancho es tu mandamiento en gran manera.

Quomodo dilexi!

Mem.

QUanto he amado tu Ley? todo el dia ella es mi Meditacion.

2 Mas que mis enemigos me has hecho ſabio con tus mandamientos: porque me ſon eternos.

3 Mas que mis enſeñadores he entendido: porque tus teſtimonios han ſido mi meditacion.

4 Mas que los viejos he entendido: porque he guardado tus mandamientos.

5 De todo mal camino detuve mis pies, para guardar tu palabra.

6 De tus juyzios no me apartè: porque tu me enſeñaſte.

7 Quan dulces han ſido à mi paladar tus dichos? mas que la miel à mi boca.

8 De tus mandamientos, he adquirido entendimiento: portanto he aborrecido todo camino de mentira.

Oracion de la Mañana.

Lucerna pedibus meis.

Nun.

LAmpara es à mis pies tu palabra, y lumbre à mi camino.

2 Jurè y affirmè de guardar los juyzios de tu juſticia.

3 Affligido eſtoy en gran manera: O Jehova, vivificame conforme à tu palabra.

4 Los ſacrificios voluntarios de mi boca, ruegote, O Jehova, que te ſean agradables, y enſeñame tus juyzios.

5 Mi alma eſtà en mi palma de contino: mas de tu Ley no me he olvidado.

6 Los impios me puſieron lazo: empero yo no me deſviè de tus mandamientos.

7 Por heredad he tomado tus teſtimonios para ſiempre: porque ſon el gozo de mi coraçon.

8 Mi coraçon inclinè à hazer tus eſtatutos de contino haſta la fin.

Iniquos odio habui.
Samech.

LAs cautelas aborrezco, y tu Ley he amado.

2 Mi eſcondedero y mi eſcudo eres tu, à tu palabra he eſperado.

3 Apartaos de mi los malignos, y guardarè los mandamientos de mi Dios.

4 Suſtentame conforme à tu palabra, y bivire, y no me averguençes de mi eſperança.

5 Y Soſtenme, y ſere ſalvo: y deleytarmehe en tus eſtatutos ſiempre.

6 Tu atropellaſte à todos los que yerran de tus eſtatutos: porque mentira es ſu engaño.

7 Como eſcorias hiziſte deſhazer à todos los impios de la tierra: portanto yo he amado tus teſtimonios.

8 Mi carne ſe ha enherizado de temor de ti: y de tus juyzios he avido miedo.

Feci judicium.
Ain.

JUyzio y juſticia he hecho: no me dexes à mis opprimidores.

2 Reſponde tu ſiervo para bien, no me hagan violencia los ſobervios.

3 Mis ojos desfallecieron por tu ſalud, y por el dicho de tu juſticia.

4 Haz con tu ſiervo ſegun tu miſericordia: y enſeñame tus eſtatutos.

5 Tu ſiervo ſoy yo, dame entendimiento, paraque ſepa tus teſtimonios.

6 Tiempo es de hazer, O Jehova, diſſipado han tu Ley.

7 Portanto yo he amado tus mandamientos mas que el oro, y mas que el oro muy puro.

8 Portanto todos los mandamientos de todas las coſas eſtimè rectos; todo camino de mentira aborreci.

Mirabilia.
Pe.

MAravilloſos ſon tus teſtimonios; portanto los ha guardado mi alma.

2 El principio de tus palabras alumbra; haze entender à los ſimples.

3 Mi boca abri y ſoſpirè; porque deſſeava tus mandamientos.

4 Mira à mi, y ten miſericordia de mi; como acoſtumbras con los que aman tu Nombre.

5 Ordena mis paſſos con tu palabra; y ninguna iniquidad ſe enſeñoree de mi.

6 Redimeme de la violencia de los hombres, y guardarè tus mandamientos.

7 Haz que tu roſtro reſplandezca

plandezca sobre tu siervo; y enseñame tus estatutos.

8 Rios de aguas decendieron de mis ojos; porque no guardavan tu Ley.

Justus es Domine.
Zade.

JUsto eres tu, O Jehova, y rectos tus juyzios.

2 Encargaste la justicia, es à saber, tus testimonios y tu verdad.

3 Mi zelo me ha consumido; porque mis enemigos se olvidaron de tus palabras.

4 Afinado es tu dicho en gran manera, y tu siervo lo ama.

5 Pequeño soy yo y desechado, mas no me he olvidado de tus mandamientos.

6 Tu justicia es justicia eterna, y tu ley Verdad.

7 Aflicion y angustia me hallaron, mas tus mandamientos fueron mis deleytes.

8 Justicia eterna son tus testimonios, dame entendimiento, y bivire.

Oracion de la Tarde.

Clamavi in toto corde meo.
Coph.

CLamè con todo mi coraçon, respondeme Jehova, y guardarè tus estatutos.

2 Clamè à ti, salvame, y guadarè tus testimonios.

3 Previne al alva y clamè, esperè tu palabra.

4 Previnieron mis ojos las veladas para meditar en tus dichos.

5 Oye mi voz conforme à tu misericordia, O Jehova, bivificame conforme à tu juyzio.

6 Acercaronse los que me persiguen à la maldad, alexaronse de tu Ley.

7 Cercano estàs tu Jehova, y todos tus mandamientos son verdad.

8 Ya ha mucho que he entendido de tus mandamientos, que para siempre los fundaste.

Vide humilitatem.
Res.

MIra mi aflicion, y escapame, porque de tu Ley no me he olvidado.

2 Pleytea mi pleyto, y redimeme, vivificame con tu dicho.

3 Lexos està de los impios la salud, porque no buscan tus estatutos.

4 Muchas son tus misericordias, O Jehova, bivificame conforme à tus juyzios.

5 Muchos son mis perseguidores y mis enemigos, mas de tus testimonios no me he apartado.

6 Via à los prevaricadores y carcomiame, porque no guardavan tus dichos.

7 Mira, O Jehova, que amo tus mandamientos: bivificame conforme à tu misericordia.

8 El principio de tu palabra es Verdad, y eterno todo juyzio de tu justicia.

Principes persecuti sunt.

Sin.

PRincipes me han perseguido sin causa, mas de tus palabras tuvo miedo mi coraçon.

2 Gozome yo sobre tu dicho, como el que halla muchos despojos.

3 La mentira aborrezco, y abomino, tu Ley amo.

4 Siete vezes al dia te alabo sobre los juyzios de tu justicia.

5 Mucha paz tienen los que aman tu Ley, y no ay para ellos trompeçon.

6 Tu salud he esperado, O Jehova, y tus mandamientos he hecho.

7 Mi alma ha guardado tus testimonios, y en gran manera los he amado.

8 Guardado he tus mandamientos, y tus testimonios, porque todos mis caminos estan delante de ti.

Appropinquet deprecatio.

Thau.

ACerquese mi clamor delante de ti, O Jehova, dame entendimiento conforme à tu palabra.

2 Venga mi oracion delante de ti, escapame conforme à tu dicho.

3 Mis labios rebossaràn alabança, quando me enseñares tus estatutos.

4 Hablarà mi lengua tus dichos, porque todos tus mandamientos son justicia.

5 Sea tu mano en mi socorro, porque tus mandamientos he escogido.

6 Desseado he tu salud, O Jehova: y tu Ley es mis deleytes.

7 Biva mi alma y alabete: y tus juyzios me ayuden.

8 Yo me perdi, como oveja que se pierde, busca tu siervo, porque no me he olvidado de tus mandamientos.

Oracion de la Mañana.

Ad Dominum.

Psalmo 120.

A Jehova llamè estando en angustia: y el me respondio.

2 Jehova, escapa mi alma del labio mentiroso: de la lengua engañosa.

3 Que te dara à ti, ô que te añadira la lengua engañosa?

4 Es como saetas de valiente agudas con brasas de enebros.

5 Ay de mi que peregrino en Mesech: habito con las tiendas de Kedar.

6 Mucho

6 Mucho se detiene mi alma con los que aborrecen la paz.

7 Yo soy pacifico: y quando hablo, ellos guerrean.

Levavi oculos.

Psalmo 121.

ALçarè mis ojos à los montes de donde vendra mi socorro.

2 Mi socorro es de parte de Jehova: que hizo los cielos y la tierra:

3 No dara tu pie al resvaladero: ni se dormira el que te guarda.

4 Heaqui no se adormecera, ni dormira, el que guarda à Israel.

5 Jehova serà tu guardador: Jehova serà tu sombra sobre tu man derecha.

6 De dia el Sol no te fatigarà, ni la Luna de noche.

7 Jehova te guardarà de todo mal, el guardarà tu alma.

8 Jehova guardarà tu salida y tu entrada desde ahora y hasta siempre.

Lætatus sum.

Psalmo 122.

YO me alegrè con los que me dezian, A la Casa de Jehova yremos.

2 Nuestros pies estuvieron en tus puertas O Jerusalem.

3 Jerusalem, la que es edificada como una ciudad que està applicada consigo à una.

4 Porque allà subieron los tribus, los tribus de JAH, el testimonio à Israel, para alabar el Nombre de Jehova.

5 Porque allà estan las sillas del Juyzio: las sillas de la casa de David.

6 Demandad la paz de Jerusalem: sean pacificados los que te aman.

7 Aya paz en tu antemuro, descanso en tus palacios.

8 A causa de mis hermanos y mis compañeros hablarè ahora paz de ti.

9 A causa de la Casa de Jehova nuestro Dios buscarè bien para ti.

Ad te levavi.

Psalmo 123.

A ti alçè mis ojos, el que habitas en los cielos.

2 Heaqui, como lo ojos de los siervos miran à la mano de sus señores: como los ojos de la sierva à la mano de su señora, assi nuestros ojos miran à Jehova nuestro Dios: hasta que aya misericordia de nosotros.

3 Ten misericordia de nosotros: O Jehova, ten misericordia de nosotros: porque estamos muy hartos de menosprecio.

4 Muy harta està nuestra

alma del eſcarnio de los ſoſſegados: del menoſprecio de los ſobervios.

Niſi quia Dominus.

Pſalmo 124.

SI no que Jehova fue por noſotros diga ahora Iſrael.

2 Si no que Jehova fue por noſotros, quando ſe levantaron contra noſotros los hombres.

3 Bivos nos tragaran entonces: quando ſe encendio ſu furor en noſotros.

4 Entonces las aguas inundaran ſobre noſotros: el arroyo paſſara ſobre nueſtra alma.

5 Entonces paſſaran ſobre nueſtra alma las aguas ſobervias.

6 Bendito Jehova que no nos dio por preſa à ſus dientes.

7 Nueſtra alma, como ave, eſcapò del lazo de los caçadores: el lazo ſe quebro, y noſotros eſcapamos.

8 Nueſtro ſocorro fue en el Nombre de Jehova, que hizo el cielo y la tierra.

Qui confidunt.

Pſalmo 125.

LOS que confian en Jehova, ſon como el monte de Sion, que no deſtizarà: para ſiempre eſtara.

2 Jeruſalem, montes al derredor della, y Jehova al derredor de ſu pueblo, deſde ahora y para ſiempre.

3 Porque no repoſarà la vara de la impiedad ſobre la ſuerte de los juſtos: porque no eſtiendan los juſtos ſus manos à la iniquidad.

4 Haz bien, O Jehova, à los rectos en ſus coraçones.

5 Y à los que ſe apartan tras ſus perverſidades, Jehova los llevarà con los que obran iniquidad: y paz ſerà ſobre Iſrael.

Oracion de la Tarde.

In convertendo.

Pſalmo 126.

QUando Jehova hiziere tornar los captivos de Sion, ſeremos como los que ſueñan.

2 Entonces nueſtra boca ſe henchira de riſa, y nueſtra boca de alabança: entonces diran entre las Gentes, grandes coſas ha hecho Jehova con eſtos.

3 Grandes coſas ha hecho Jehova con noſotros: ſeremos alegres.

4 Haz bolver, O Jehova, nueſtros captivos, como los arroyos en el Auſtro.

5 Los que ſembraron con lagrimas, con regozijos ſegaràn.

6 Yrà yendo y llorando el que lleva la preciola ſimiente: mas viniendo, vendra

dra con regozijo trayendo sus gavillas.

Nisi Dominus.

Psalmo 127.

SI Jehova no edificare la Casa, en vano trabajan los que la edifican: Si Jehova no guardare la ciudad, en vano vela la guarda.

2 Por demas os es el madrugar à levantaros, el veniros tarde à reposar, el comer pan de dolores: assi dara à su amado el sueño.

3 Heaqui heredad de Jehova son los hijos: cosa de estima el fruto del vientre.

4 Como saetas en mano del valiente, assi son los hijos de las juventudes.

5 Bienaventurado el varon que hinchio su aljava dellos: no serà avergonçado, quando hablare con los enemigos en la puerta.

Beati omnes.

Psalmo 128.

BIenaventurado todo aquel que teme à Jehova, que anda en sus caminos.

2 Quando comieres el trabajo de tus manos, bienaventurado tu, y bien avras.

3 Tu muger serà como la parra, que lleva fruto à los lados de tu casa: tus hijos, como plantas de olivas, al derredor de tu mesa.

4 Heaqui que assi serà bendito el varon que teme à Jehova.

5 Bendigate Jehova de Sion · y veas el bien de Jerusalem todos los dias de tu vida.

6 Y veas los hijos de tus hijos, la paz sobre Israel.

Sæpe expugnaverunt.

Psalmo 129.

MUcho me han angustiado desde mi juventud, diga aora Israel;

2 Mucho me han angustiado desde mi juventud: mas no prevalecieron contra mi.

3 Sobre mis espaldas araron gananes: hizieron luengos sulcos:

4 Mas Jehova justo cortò las coyundas de los impios.

5 Seran avergonçados, y bueltos atras todos los que aborrecen à Sion.

6 Seran como la yerva de los tejados: que antes que salga se seca.

7 De la qual no hinchio su mano segador; ni su braço el que haze gavillas.

8 Ni dixeron los que passaron, Bendicion de Jehova sea sobre vosotros: bendezimoos en Nombre de Jehova.

De profundis.

Pſalmo 130.

DE los profundos te llamo O Jehova :

2 Señor, oye mi voz. Sean tus orejas atentas à la voz de mi oracion.

3 JAH, ſi mirares à los pecados, Señor, quien perſiſtira ?

4 Por lo qual ay perdon acerca de ti: paraque ſeas temido.

5 Yo eſperè à Jehova, mi alma eſperò: à ſu palabra he eſperado.

6 Mi alma eſperò à Jehova, mas que las guardas eſperan à la mañana: las guardas à la mañana.

7 Eſpere Iſrael à Jehova, porque con Jehova eſtà miſericordia: y abundante redempcion acerca del.

8 Y el redimira à Iſrael de todos ſus pecados.

Domine, non eſt.

Pſalmo 131.

JEhova, no ſe enſoberveçio mi coraçon, ni mis ojos ſe enaltezieron: ni anduve en grandezas, ni en coſas maravilloſas mas de lo que me pertenecia.

2 Sino puſe, è hize callar mi alma, ſea yo como el deſtetado de ſu madre, como el deſtetado, de mi vida.

3 Eſpera O Iſrael à Jehova deſde ahora y haſta ſiempre.

Oracion de la Mañana.

Memento, Domine.

Pſalmo 132.

ACuerdate O Jehova de David, de toda ſu afflicçion.

2 Que jurò à Jehova, prometio al Fuerte de Jacob :

3 No entrarè en la morada de mi caſa: no ſubire ſobre el lecho de mi eſtrado,

4 No dare ſueño à mis ojos, ni à mis parpados adormecimiento,

5 Haſtaque halle lugar para Jehova, moradas para el fuerte de Jacob.

6 Heaqui, en Ephratha oymos della : hallamoſla en los campos del boſque.

7 Entrarèmos en ſus tiendas : encorvarnos hemos al eſtrado de ſus pies.

8 Levantate, O Jehova, à tu Repoſo, tu y el arca de tu fortaleza.

9 Tus ſacerdotes viſtan juſticia : y tus pios ſe regozijen.

10 Por amor de David tu ſiervo no buelvas de tu ungido el roſtro.

11 Jurò Jehova verdad à David, no ſe apartarà della, del fruto de tu vientre pondre ſobre tu ſilla.

12 Si tus hijos guardaren mi aliança, y mi teſtimonio, que yo les enſeñarè:

ſus

sus hijos tambien se assentaràn sobre tu silla para siempre.

13 Porque Jehova ha elegido à Sion: codiciòla por habitacion para si.

14 Este serà mi Reposo para siempre: aqui habitarè, porque la he codiciado.

15 A su mantenimiento dare bendicion: sus pobres hartarè de pan.

16 Y à sus sacerdotes vestire de salud: y sus pios exultaràn de gozo.

17 Alli hare reverdecer el cuerno de David: yo he aparejado lampara à mi ungido.

18 A sus enemigos vestire de confusion: y sobre el florecera su corona.

Ecce, quam bonum.

Psalmo 133.

MIrad quan bueno, y quan suave es habitar los hermanos tambien en uno.

2 Como el buen olio sobre la cabeça, que deciende sobre la barva, la barva de Aaron, que deciende sobre el borde de sus vestimentos.

3 Como el rocio de Hermon, que deciende sobre los montes de Sion. Porque alli embia Jehova bendicion, y vida eterna.

Ecce nunc.

Psalmo 134.

MIrad, bendezid à Jehova todos los siervos de Jehova, los que estays en la Casa de Jehova, en las noches:

2 Alçad vuestras manos al Sanctuario, y bendezid à Jehova.

3 Bendigate Jehova desde Sion, el que hizo los cielos y la tierra.

Laudate Nomen.

Psalmo 135.

HLelu-JAH. Alabad el Nombre de Jehova, alabad siervos de Jehova.

2 Los que estays en la Casa de Jehova, en los patios de la Casa de nuestro Dios.

3 Alabad à JAH, porque es bueno Jehova: cantad Psalmos à su Nombre, porque es suave.

4 Porque JAH ha escogido à Jacob para si, à Israel por su possession.

5 Porque yo sè que Jehova es grande y el Señor nuestro, mayor que todos los dioses.

6 Todo lo que quiso Jehova, hizo en los cielos y en la tierra, en los mares, y en todos los abysmos.

7 El que haze subir las nuves del cabo de la tierra: hizo los relampagos para la lluvia, el que saca los vientos

vientos de ſus thezoros.

8 El que hirio los primogenitos de Egypto deſdè el hombre haſta la beſtia.

9 Embiò ſeñales y prodigios en medio de ti, ò Egypto: en Pharaon, y en todos ſus ſiervos.

10 El que hirio muchas Gentes: y matò reyes poderoſos.

11 A Sehon Rey Amorrheo, y à Og Rey de Baſan, y à todos los Reynos de Chanaan.

12 Y dio la tierra dellos en heredad: en heredad à Iſrael ſu pueblo.

13 Jehova, tu Nombre es eterno: Jehova, tu memoria para generacion y generacion.

14 Porque juzgarà Jehova ſu pueblo: y ſobre ſus ſiervos ſe arrepentira.

15 Los idolos de las Gentes ſon plata y oro: obra de manos de hombre.

16 Tienen boca, y no hablan: tienen ojos, mas no veen.

17 Tienen orejas y no eſcuchan, tampoco ay eſpiritu en ſus bocas.

18 Como ellos ſean los que los hazen: y todos los que en ellos confian.

19 Caſa de Iſrael bendezid à Jehova: Caſa de Aaron bendezid à Jehova.

20 Caſa de Levi bendezid à Jehova: los que temeys à Jehova, Bendezid à Jehova.

21 Bendito Jehova de Sion, el que mora en Jeruſalem. Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

Confitemini.

Pſalmo 136.

ALabad à Jehova, porque es bueno: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

2 Alabad al Dios de dioſes: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

3 Alabad al Señor de ſeñores: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

4 Al que ſolo haze grandes maravillas: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

5 Al que hizo los cielos con entendimiento: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

6 Al que tendio la tierra ſobre las aguas: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

7 Al que hizo las grandes luminarias: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

8 El Sol paraque dominaſſe en el dia: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

9 La Luna y las eſtrellas paraque dominaſſen en la noche:

che: porque para siempre es su misericordia.

10 Al que hirio à Egypto con sus primogenitos: porque para siempre es su misericordia.

11 Al que sacò à Israel de en medio dellos: porque para siempre es su misericordia.

12 Con mano fuerte, y braço estendido: porque para siempre es su misericordia.

13 Al que partio el mar Bermejo en partes: porque para siempre es su misericordia.

14 Y hizo passar à Israel por medio del: porque para siempre es su misericordia.

15 Y sacudio à Pharaon y à su exercito en el mar Bermejo: porque para siempre es su misericordia.

16 Al que pastoreò à su pueblo por el desierto: porque para siempre es su misericordia.

17 Al que hirio grandes Reyes: porque para siempre es su misericordia.

18 Y matò Reyes poderosos; porque para siempre es su misericordia.

19 A Sehon Rey Amorrheo: porque para siempre es su misericordia.

20 Y à Og Rey de Basan: porque para siempre es su misericordia.

21 Y dio la tierra dellos en heredad: porque para siempre es su misericordia.

22 En heredad à Israel su siervo: porque para siempre es su misericordia.

23 El que en nuestro abatimiento se acordo de nosotros: porque para siempre es su misericordia.

24 Y nos rescatò de nuestros enemigos: porque para siempre es su misericordia.

25 El que da mantenimiento à toda carne: porque para siempre es su misericordia.

26 Alabad al Dios de los cielos: porque para siempre es su misericordia.

Super flumina.

Psalmo 137.

JUnto à los rios de Babylonia, alli nos sentamos; tambien lloramos acordandonos de Sion.

2 Sobre los sauzes que estan en medio della: colgamos nuestras harpas.

3 Quando nos pedian alli, los que nos captivaron, las palabras de la cancion, colgadas nuestras harpas de alegria, Cantadnos de las canciones de Sion.

4 Como cantarèmos cancion de Jehova, en tierra de estraños?

5 Si me olvidarè de ti, ô Jerusalem mi diestra sea olvidada.

6 Mi

6 Mi lengua ſe apegue à mi paladar, ſino me acordare de ti: ſino hiziere ſubir à Jeruſalem en el principio de mi alegria.

7 Acuerdate O Jehova, de los hijos de Edom en el dia de Jeruſalem: que dezian, Deſcubrid, deſcubrid en ella haſta los cimientos.

8 Hija de Babylonia deſtruyda, bienaventurado el que te pagarà tu pago, que nos pagaſte à noſotros.

9 Bienaventurado el que tomarà, y eſtrellarà tus niños à las piedras.

Confitebor tibi.

Pſalmo 138.

ALabartehe con todo mi coraçon: delante de los dioſes te cantarè Pſalmos.

2 Encorvarmehe al Templo de tu Sanctidad, y alabarè tu Nombre ſobre tu miſericordia y tu verdad: porque has hecho magnifico tu Nombre, y tu dicho ſobre todas las coſas.

3 El dia que te llamè, me reſpondiſte, esforçaſteme, y diſte en mi alma fortaleza.

4 Confeſſartehan, O Jehova, todos los reyes de la tierra: porque oyeron los dichos de tu boca.

5 Y cantaràn de los caminos de Jehova. Que la gloria de Jehova es grande.

6 Porque el Alto Jehova mira al humilde, y al altivo conoce de lexos.

7 Si anduviere por medio del anguſtia, me vivificaràs: contra la yra de mis enemigos eſtenderàs tu mano, y tu dieſtra me ſalvarà.

8 Jehova cumplira por mi, Jehova, tu miſericordia es para ſiempre, no dexaràs la obra de tus manos.

Oracion de la Mañana.

Domine, probaſti.

Pſalmo 139.

JEhova tu me has examinado, y conocido.

2 Tu has conocido mi ſentarme y mi levantarme, has entendido deſde lexos mis penſamientos.

3 Mi ſenda, y mi acoſtarme has rodeado; y todos mis caminos has acoſtumbrado.

4 Porque aun no eſtà la palabra en mi lengua, y heaqui Jehova tu la ſupiſte toda.

5 Detras y delante tu me formaſte; y puſiſte ſobre mi tu mano.

6 Mas maravilloſa es la ſciencia que mi capacidad: alta es, no puedo comprehenderla.

7 Adonde me yre de tu Eſpiritu? y adonde huyre de delante de ti?

8 Si

8 Si subiere à los cielos, alli estàs tu; y si hiziere mi estrado en el infierno, hete alli.

9 Si tomare las alas del alva, y habitare en el cabo de la mar,

10 Aun alli me guiarà tu mano: y me travarà tu diestra.

11 Si dixere: Ciertamente las tinieblas me encubriran: aun la noche resplandecera por causa de mi.

12 Aun las tinieblas no encubren de ti: y la noche resplandece como el dia: las tinieblas son como la luz.

13 Porque tu poseyste mis riñones, cubristeme en el vientre de mi madre.

14 Confessartehe porque terribles y maravillosas son tus obras; estoy maravillado, y mi alma conoce en gran manera.

15 No fue encubierto mi cuerpo de ti, aunque yo fuy hecho en secreto: fuy entretexido en los profundos de la tierra.

16 Mi imperfeccion vieron tus ojos: y en tu libro estavan todas aquellas cosas escriptas, que fueron entonces formadas, sin faltar una dellas.

17 Assique quan preciosos me son tus pensamientos O Dios? Quan multiplicadas son sus cuentas.

18 Si las cuento, multiplicanse mas que el arena: despierto, y aun estoy contigo.

19 Si matasses, O Dios, al impio, y los varones de sangres se quitassen de mi.

20 Que te dizen blasphemias: ensobervecense en vano tus enemigos.

21 No tuve, en odio, O Jehova, à los que te aborrecieron? y peleo contra tus enemigos?

22 De entero odio los aborreci: tuvelos por enemigos.

23 Examiname, O Dios, y conoce mi coraçon: pruevame, y conoce mis pensamientos.

24 Y vee si ay en mi camino de perversidad: y guiame en el camino del mundo.

Eripe me, Domine.

Psalmo 140.

EScapame, O Jehova, de hombre malo: de varon de iniquidades me guarda.

2 Que pensaron males en el coraçon: cada dia juntaron contiendas.

3 Aguzaron su lengua como la serpiente: veneno de aspide ay debaxo de sus labios. Selah.

4 Guardame, O Jehova, de manos de impio, de varon

ron de injurias me guarda: que han pensado de rempuxar mis passos.

5 Sobervios me han escondido lazo y cuerdas: han tendido red: en el lugar de la senda me han puesto lazos. Selah.

6 He dicho à Jehova, Dios mio eres tu: escucha, O Jehova, la voz de mis ruegos.

7 Jehova Señor, fortaleza de mi salud, cubre mi cabeça el dia de las armas.

8 No des, O Jehova, al impio sus desseos: no saque en effecto su pensamiento, y se ensobervezcan. Selah.

9 La cabeça de los que me cercan, la perversidad de sus labios la cubra.

10 Caygan sobre ellos brasas: en el fuego los haga Dios caer: en profundos hoyos, de donde no salgan.

11 El varon de lengua no sea firme en la tierra: al varon de injuria caçe el mal para rempuxones.

12 Yo sè que hara Jehoha el juyzio del affligido: el juyzio de los menesterosos.

13 Ciertamente los justos alabaràn tu Nombre: los rectos estaran en tu presencia.

Domine, clamavi.

Psalmo 141.

JEhova, à ti he llamado, appressurate à mi: escucha mi voz, quando te llamare.

2 Sea endereçada mi oracion delante de ti como un perfume: el don de mis manos como un Presente de la tarde.

3 Pon, O Jehova, guarda à mi boca: guarda la puerta de mis labios.

4 No inclines mi coraçon à cosa mala: à hazer obras con impiedad con los varones que obran iniquidad: y no coma yo de sus deleytes.

5 Hierame el justo con misericordia, y reprehendame: y aceyte de cabeça no unte mi cabeça: porque aun tambien mi oracion serà contra sus males.

6 Sean derribados en lugares peñascosos sus juezes, y oyan mis palabras, que son suaves.

7 Como quien parte y hiende leños en tierra, son esparzidos nuestros huessos à la boca de la sepultura.

8 Portanto à ti, O Jehova Señor, miran mis ojos, en ti he confiado: no derrames mi alma.

9 Guardame de las manos del lazo que me han tendido: y de los lazos de

de los que obran iniquidad.

10 Caygan los impios à una en ſus redes, mientras yo paſſare para ſiempre.

Oracion de la Tarde.

Voce mea ad Dominum.

Pſalmo 142.

CON mi voz clamarè à Jehova: con mi voz pedire miſericordia à Jehova.

2 Delante del derramarè mi querella: delante del denunciarè mi anguſtia.

3 Quando mi eſpiritu ſe anguſtiava dentro de mi, tu conociſte mi ſenda: en el camino en que andava, me eſcondieron lazo.

4 Cataya à la man derecha y mirava, y no avia quien me conocieſſe: no tuve refugio, no avia quien bolvieſſe por mi vida.

5 Clamè à ti, O Jehova: dixe, Tu eres mi eſperança, y mi porcion en la tierra de los bivientes.

6 Eſcucha mi clamor, que eſtoy affligido mucho: eſcapame de los que me perſiguen: porque ſon mas fuertes que yo.

7 Saca mi alma de la carcel, paraque alabe tu Nombre: conmigo ſe coronaràn los juſtos, quando me huvieres hecho bien.

Domine, exaudi.

Pſalmo 143.

JEhova oye mi oracion, eſcucha mis ruegos por tu verdad: reſpondeme por tu juſticia.

2 Y no entres en juyzio con tu ſiervo: porque no ſe juſtificarà delante de ti ningun biviente.

3 Porque ha perſeguido el enemigo mi alma: ha quebrantado à tierra mi vida: hame hecho habitar en tinieblas como los ya muertos.

4 Y mi eſpiritu ſe anguſtiò dentro de mi: mi coraçon ſe paſmò.

5 Acordeme de los dias antiguos: meditava en tus obras: meditava en todas tus obras: meditava en las obras de tus manos.

6 Eſtendi mis manos à ti: mi alma, como la tierra ſedienta, à ti. Selah.

7 Reſpondeme preſto, O Jehova, que deſmaya mi eſpiritu: no eſcondas de mi tu roſtro, y ſea ſemejante à los que decienden à la ſepultura.

8 Hazme oyr por la mañana tu miſericordia, porque en ti he confiado: hazme ſaber el camino por donde ande, porque à ti he alçado mi alma.

9 Eſcapame de mis enemigos,

migos, O Jehova: à ti me acojo.

10 Enseñame à hazer tu voluntad, porque tu eres mi Dios. Tu buen Espiritu me guie à tierra de rectitud.

11 Por tu Nombre, O Jehova, me bivificaràs: por tu justicia sacaràs mi alma de angustia.

12 Y por tu misericordia dissiparàs mis enemigos, y destruyras todos los adversarios de mi alma: porque yo soy tu siervo.

Oracion de la Mañana.
Benedictus Dominus.
Psalmo 144.

BEndito Jehova mi roca, que enseña mis manos à la batalla, y mis dedos à la guerra.

2 Misericordia mia, y mi castillo: altura mia, y mi libertador: escudo mio en quien he confiado: el que allana mi pueblo delante de mi.

3 O Jehova, que es el hombre que lo conoces? el hijo del hombre, paraque lo estimes?

4 El hombre es semejante à la vanidad: sus dias son como la sombra que passa.

5 O Jehova, abaxa tus cielos y deciende: toca los montes y humeen.

6 Relampaguea relampagos, y dissipalos: imbia tus saetas, y conturbalos.

7 Imbia tu mano desde lo alto: redimeme, y escapame de las muchas aguas: de la mano de los hijos estraños.

8 Cuya boca habla vanidad: y su diestra es diestra de mentira.

9 O Dios, à ti cantarè cancion nueva: con psalterio, con decacordio cantarè à ti.

10 El que da salud à los reyes: el que redime à David su siervo de mal cuchillo.

11 Redimeme, y escapame de mano de los hijos estraños: cuya boca habla vanidad, y su diestra de mentira.

12 Que nuestros hijos sean como plantas crecidas en su juventud: nuestras hijas como las esquinas labradas à manera de palacio.

13 Nuestros rincones llenos, proveydos de toda su erte de grano: nuestros ganados que paran à millares; y à diez millares en nuestras plazas.

14 Nuestros bueyes cargados: no aya portillo, ni quien salga, ni quien dè grita en nuestras calles.

15 Bienaventurado el pueblo que tiene esto: bienaven-

aventurado el pueblo, cuyo Dios es Jehova.

Exaltabo te, Domine.

Pſalmo 145.

A *Leph* Enſalçartehe mi Dios y Rey: y bendezire à tu Nombre por el ſiglo y para ſiempre.

2 *Beth* Cada dia te bendezire, y alabarè tu Nombre por el ſiglo y para ſiempre.

3 *Gimel* Grande es Jehova, y alabado en gran manera: y ſu grandeça no tiene eſpeculacion.

4 *Daleth* Generacion à generacion enarrarà tus obras: y annunciaràn tus valentias.

5 *He* La hermoſura de la gloria de tu magnificencia, y tus hechos maravilloſos hablarè:

6 *Vau* Y la terribleza de tus valentias diran; y tu grandeza recontarè.

7 *Zain* La memoria de la muchedumbre de tu bondad reboſſaràn: y tu juſticia cantaràn.

8 *Heth* Clemente y Miſericordioſo es Jehova: Luengo de yras, y Grande en miſericordia.

9 *Teth* Bueno es Jehova para con todos: y ſus Miſericordias, ſobre todas ſus obras.

10 *Jod* Alabente, O Jehova, todas tus obras: y tus Miſericordioſos te bendigan.

11 *Caph* La gloria de tu Reyno digan: y hablen de tu fortaleza:

12 *Lamed* Para notificar à los hijos de Adam ſus valentias; y la gloria de la magnificencia de ſu Reyno.

13 *Mem* Tu Reyno es Reyno de todos los ſiglos, y tu ſeñorio en toda generacion y generacion.

14 *Samech* Soſtiene Jehova à todos los que caen: y levanta à todos los opprimidos.

15 *Ain* Los ojos de todas las coſas eſperan à ti: y tu les das ſu comida en ſu tiempo.

16 *Pe* Abres tu mano, y hartas de voluntad todo biviente.

17 *Zade* Juſto es Jehova en todos ſus caminos, y Miſericordioſo en todas ſu obras.

18 *Kuph* Cercano eſtà Jehova à todos los que le invocan: à todos los que lo invocan con verdad.

19 *Res* La voluntad delos que le temen, hara: y ſu clamor oyra, y los ſalvarà.

20 *Schin* Jehova guarda à todos los que lo aman: y à todos los impios deſtruyra.

21 *Tau* El alabança de

Jehova hablarà mi boca: y bendiga toda carne ſu ſancto Nombre, por el ſiglo y para ſiempre.

Lauda, anima mea.

Pſalmo 146.

ALaba, ò alma mia, à Jehova.

2 Alabarè à Jehova en mi vida: dire pſalmos à mi Dios mientras biviere.

3 No confieys en los principes, mi en hijos de hombre: porque no ay en él ſalud.

4 Saldra ſu eſpiritu, bolverſeha el hombre en ſu tierra: en aquel dia pereceran ſus penſamientos.

5 Bienaventurado aquel en cuya ayuda es el Dios de Jacob: cuya eſperança es en Jehova ſu Dios.

6 El que hizo los cielos y la tierra: la mar, y todo lo que en ello eſtà: el que guarda verdad para ſiempre.

7 El que haze derecho à los agraviados; el que da pan à los hambrientos: Jehova el que ſuelta à los aprisionados.

8 Jehova el que abre los ojos à los ciegos: Jehova el que ama à los juſtos.

9 Jehova el que guarda à los eſtrangeros: al huerfano, y à la viuda levanta: y el camino de los impios traſtorna.

10 Reynarà Jehova para ſiempre: tu Dios, ò Sion, por generacion y generacion. Halelu-JAH.

Oracion de la Tarde.

Laudate Dominum.

Pſalmo 147.

ALabad à JAH, porque es bueno cantar pſalmos à nueſtro Dios; porque ſuave y hermoſa es la alabança.

2 El que edifica à Jeruſalem Jehova; los echados de Iſrael recogera.

3 El que ſana à los quebrantados de coraçon: y el que liga ſus dolores.

4 El que cuenta el numero de las eſtrellas, y à todas ellas llama por ſus Nombres.

5 Grande es el Señor nueſtro, y de mucha potencia: y de ſu entendimiento no ay numero.

6 El que enſalça los humildes Jehova: el que humilla los impios haſta la tierra.

7 Cantad à Jehova con alabança: cantad à nueſtro Dios con harpa.

8 El que cubre los cielos de nuves; el que apareja la lluvia para la tierra: el que haze à los montes produzir yerva.

9 El que da à la beſtia ſu mantenimiento: à los hijos

hijos de los cuervos que claman à el.

10 No toma contentamiento en la fortaleza del cavallo: ni ſe deleyta con las piernas del varon.

11 Ama Jehova à los que le temen: à los que eſperan en ſu miſericordia.

12 Alaba Jeruſalem à Jehova: alaba Sion à tu Dios.

13 Porque fortificò los cerrojos de tus puertas: bendixo à tus hijos dentro de ti

14 El que pone por tu termino la paz: y de groſſura de trigo te hara hartar.

15 El que imbia ſu palabra à la tierra, y muy preſto corre ſu palabra.

16 El que da la nieve como lana; derrama la elada como ceniza.

17 El que echa ſu yelo como en pedaços: delante de ſu frio quien eſtara?

18 Imbiara ſu palabra, y deſleirloſha: ſoplarà ſu viento, gotearàn las aguas.

19 El que denuncia ſus palabras à Jacob, ſus eſtatutos y ſus juyzios à Iſrael.

20 No ha hecho eſto con toda gente; y ſus juyzios no los conocieron. Halelu-JAH.

Laudate Dominum.

Pſalmo 148.

ALabad à Jehova deſde los cielos: alabaldo en las alturas.

2 Alabaldo todos ſus Angeles: alabaldo todos ſus exercitos.

3 Alabaldo el Sol y la Luna: alabaldo todas las eſtrellas de luz.

4 Alabaldo los cielos de los cielos: y las aguas que eſtan ſobre los cielos,

5 Alaben el Nombre de Jehova: porque el mandò, y fueron criadas.

6 Y las hizo ſer para ſiempre por el ſiglo: puſoles ley que no ſerà quebrantada.

7 Alabad à Jehova, de la tierra, los dragones y todos los abyſmos.

8 El fuego y el granizo; la nieve y el vapor: el viento de tempeſtad que haze ſu palabra.

9 Los montes, y todos los collados: el arbol de fruto y todos los cedros.

10 La beſtia y todo animal: lo que va arraſtrando, y el ave de alas.

11 Los reyes de la tierra, y todos los pueblos: los principes, y todos los juezes de la tierra.

12 Los mancebos y tam-

bien las donzellas: los viejos con los mozos.

13 Alaben el Nombre de Jehova: porque ſu Nombre del ſolo es enſalçado: ſu gloria es ſobre tierra y cielos.

14 El enſalçò el cuerno de ſu pueblo: alabenlo todos ſus Miſericordioſos, los hijos de Iſrael, el pueblo à el cercano. Halelu-JAH.

Cantate Domino.

Pſalmo 149.

CAntad à Jehova cancion nueva: ſu alabança ſea en la congregacion de los Miſericordioſos.

2 Alegreſe Iſrael con ſu hazedor: los hijos de Sion ſe gozen con ſu Rey.

3 Alaben ſu Nombre con canto: con adufre y harpa canten à el.

4 Porque Jehova toma contentamiento con ſu pueblo; hermoſearà à los humildes con ſalud.

5 Gozarſehan los pios con gloria; cantaràn ſobre ſus camas.

6 Enſalçamientos de Dios eſtaran en ſus gargantas: y cuchillos de dos filos en ſus manos.

7 Para hazer vengança de las Gentes: caſtigos en los pueblos.

8 Para apriſionar ſus reyes en grillos y ſus nobles en cadenas de hierro.

9 Para hazer en ellos el juyzio eſcripto: Eſta ſerà la gloria de todos ſus pios. Halelu-JAH.

Laudate Dominum.

Pſalmo 150.

HAlelu-JAH. Alabad à Dios en ſu Sanctuario: alabaldo en el eſtendimiento de ſu fortaleza.

2 Alabaldo en ſus valentias: alabaldo conforme à la muchedumbre de ſu grandeza.

3 Alabaldo à ſon de bozina: alabaldo con pſalterio y harpa.

4 Alabaldo con adufre y flauta: alabaldo con cuerdas y organo.

5 Alabaldo con cimbalos reſonantes: alabaldo con cimbalos de jubilacion.

6 Todo Eſpiritu alabe à JAH. Halelu-JAH.

FIN *de los* PSALMOS.

FOR-

FORMAS de ORACION que Deven SER Uſadas en el MAR.

El Officio de la Mañana y de la Tarde en el Mar, ſerà el miſmo que ſe ſeñala en el Libro de la Oracion Comun.

Aſſimiſmo ſe diran cada dia en la Flota Real las dos Oraciones ſiguientes.

O Señor Dios eterno, que ſolo eſtiendes los cielos, y que ſolo tienes poder ſobre la furia del Mar; y que puſiſte terminos à las aguas por retenellas haſta que el dia y la noche tengan fin; Dignate recivir en tu poderoſa y miſericordioſiſſima proteccion à noſotros tus ſiervos, y à la Flota en que ſervimos. Preſervanos de los peligros del mar, y de la violencia del enemigo, à finque podamos ſervir de ſalvaguarda à nueſtro Muy Clemente, y Soverano Señor Rey *JORGE*, y à ſus Reynos y à la ſeguridad de todos los que navegan por legitimas cauſas; y que los habitadores de nueſtra Iſla te puedan ſervir en paz y quietud nueſtro Dios, y que podamos bolver libres à gozar las bendiciones de la tierra, con los frutos de nueſtros trabajos; y con agradecido recuerdo de tus miſericordias, alabar y glorificar tu ſanto Nombre, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

La Coleēta.

PRevennos, O Señor, en todas nueſtras acciones, con tu graciosiſſimo favor, y promuevenos con tu continua ayuda; paraque en todas nueſtras obras començadas, continuadas y acabadas en ti, noſotros glorifiquemos tu ſanto Nombre, y finalmente por tu miſericordia obtengamos la vida eterna, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Oraciones que deven ſer uſadas en las Tormentas en el Mar.

O Poderoſiſſimo, y glorioſiſſimo Señor Dios, por cuyo mandato los vientos ſoplan, y elevan las olas del mar, y que moderas la furia deſte elemento; noſotros tus criaturas, mas miſerables pecadores, pueſtos en eſta grande afliccion à ti clamamos por ſocorro; ſalvanos, Señor, que ſino perezemos. Noſotros confeſſamos, que quando nos hallamos fuera de peligro,

y que todas las cosas son tranquilas, nos olvidamos de ti nuestro Dios, y no queremos oyr la dulce voz de tu Palabra, ni obedezer tus Mandatos: Mas aora veemos eres terrible en todas tus maravillosas obras, el gran Dios formidable sobre todos: y portanto nosotros adoramos tu divina Magestad, reconociendo tu poder, è implorando tu bondad. Ayuda Señor, y salvanos por tus misericordias en Jesu Christo tu Hijo nuestro Señor. *Amen.*

O este.

O Muy glorioso, y clemente Señor Dios, que habitas en los cielos, mas vees estas cosas inferiores; mira nosotros te supplicamos, y oyenos, que clamamos à ti de lo profundo de la miseria, y de las quixadas desta muerte, que està prompta à tragarnos: salva, Señor, que sino perezemos. El biviente, el biviente te bendezira: O imbia tu voz de mandamiento para corregir la furia de los vientos, y el clamor del mar, paraque siendo libres desta angustia, bivamos para servirte, y glorificar tu Nombre todos los dias de nuestra vida. Oye, Señor, y salvanos, por los meritos infinitos de nuestro bendito Salvador tu Hijo, nuestro Señor Jesu Christo. *Amen.*

Esta Oracion se dira antes del Combate en el Mar contra algun Enemigo.

O Potentissimo y gloriosissimo Señor Dios, el Señor de los exercitos, que riges, y goviernas todas las cosas; tu estàs sentado en el throno juzgando lo recto; y portanto nosotros nos acogemos à tu divina Magestad en esta nuestra necessidad, à finque tengas por bien tomar la causa en tu mano, y juzgar entre nosotros y nuestros enemigos. Eleva tu fuerça, O Señor, y ven y ayudanos; porque tu no das siempre la victoria à los fuertes, mas tu puedes salvar con grande ô con pequeño numero. O nuestros pecados no clamen por venganza contra nosotros, mas oyenos tus pobres siervos, pidiendo misericordia, è implorando tu ayuda, y que tu seas su defenza contra la faz del enemigo. Haz conozer que tu eres nuestro Salvador y poderoso Libertador, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Oraciones breves por las personas, que no pueden juntarse con los otros, por razon del Combate ù Tormenta.

Oraci-

Oraciones Generales.

SEñor, ten miſericordia de noſotros pecadores, y ſalvanos por tus miſericordias.

Tu eres aquel gran Dios, que has hecho, y goviernas todas las coſas: O libranos por tu Nombre.

Tu eres aquel gran Dios terrible ſobre todos: O ſalvanos, paraque te alabemos.

Oraciones particulares con reſpecto à el Enemigo.

TU, O Señor, eres juſto y poderoſo; O defiende nueſtra cauſa contra la faz del enemigo.

O Dios, tu eres torre fuerte de defença por todos los que recurren à ti: O ſalvanos de la violencia del enemigo.

O Señor de los exercitos, pelea por noſotros, paraque te glorifiquemos.

O no permitas caygamos con el peſo de nueſtros pecados, ô la violencia del enemigo.

O Señor, levantate, ayudanos, y libranos por el amor de tu Nombre.

Oraciones breves durante la Tormenta.

TU, O Señor, que moderas la furia del mar, oye, oyenos, y ſalvanos paraque no perezcamos.

O bendito Salvador, que ſalvaſte à tus diſcipulos en la tormenta ya para perezer, noſotros te ſuplicamos, nos oygas, y nos ſalves.

Señor, ten miſericordia de noſotros.

Chriſto, ten miſericordia de noſotros.

Señor, ten miſericordia de noſotros.

O Señor, oyenos.

O Chriſto, oyenos.

Dios el Padre, Dios el Hijo, Dios el Eſpiritu ſanto, ten miſericordia de noſotros, ſalvanos aora y ſiempre. Amen.

PAdre nueſtro, que eſtàs en los cielos; Santificado ſea tu Nombre. Tu Reyno venga. Sea hecha tu voluntad, como en el cielo, aſſi tambien en la tierra. Danos oy nueſtro pan cotidiano. Y perdonanos nueſtras deudas, aſſi como noſotros perdonamos à nueſtros deudores. Y no nos dexes caer en tentacion; mas libranos de mal. Porque tuyo es el Reyno, y el Poder, y la Gloria, por todos los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

Amenaçando algun peligro, ſe juntaran todos los mas que puedan, y no ſean neceſſarios para el ſervicio del Navio, y haran humilde confeſſion de ſus pecados à Dios; En la qual cada uno hara ſeria reflexion ſobre los pecados particulares,

lares, de que su Conscien-cia le accusa: diziendo lo siguiente.

La Confession.

DIos omnipotente, Padre de nuestro Señor Jesu Christo, Criador de todas las cosas, Juez de todos los hombres; nosotros reconozemos y lloramos nuestros muchos pecados è iniquidades, que de tiempo en tiempo muy gravemente hemos cometido contra tu divina Magestad, por pensamiento, obra, y palabra, provocando muy justamente contra nosotros tu yra è indignacion. Nosotros somos tocados de un serio arrepentimiento, y somos sinceramente tristes por estos nuestros delitos; el recuerdo dellos nos es acerbo; la carga dellos es intolerable. Ten misericordia de nosotros, ten misericordia de nosotros misericordiosissimo Padre; por tu Hijo nuestro Señor Jesu Christo, perdonanos todo lo passado, y concedenos que de aqui à delante te sirvamos y agrademos en novedad de vida, à el honor y gloria de tu Nombre, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Entonces el Presbytero, si ay alguien en el Navio, pronuncie esta Absolucion.

EL omnipotente Dios, nuestro Padre celestial, que por su gran misericordia ha prometido la remission de los pecados à todos los que con sincero arrepentimiento, y verdadera fê tornan à el; Tenga misericordia de vosotros, os perdone y libre de todas vuestros pecados; os confirme y corrobore en toda bondad, y os guie à la vida eterna, por Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

Hazimiento de gracias despues de una Tormenta.

Jubilate Deo.

Psalmo 66.

JUbilad à Dios toda la tierra.

2 Cantad la gloria de su Nombre: poned gloria en su alabança.

3 Dezid à Dios, Quan terrible eres en tus obras? por la multitud de tu fortaleza te mentiran tus enemigos.

4 Toda la tierra de adorarà, y cantaràn à ti: cantaràn à tu Nombre. Selah.

5 Venid, y ved las obras de Dios: terrible en hechos sobre los hijos de los hombres.

6 Bolvio la mar en seco: por el Rio passaron à pie, alli nos alegramos en el.

7 El se enseñorea con su fortaleza para siempre: sus ojos

ojos atalayan las Gentes: los rebeldes no ſeran ellos enſalçados. Selah.

8 Bendezid pueblos à nueſtro Dios: y hazed oyr la voz de ſu loor.

9 El que puſo nueſtra alma en vida: y no permitio que reſvalaſſen nueſtros pies.

10 Porque tu nos provaſte, O Dios, afinaſtenos, como ſe afina la plata.

11 Metiſtenos en la red: puſiſte apretura en nueſtros lomos.

12 Hiziſte ſubir varon ſobre nueſtra cabeça: entramos en fuego y en aguas, y ſacaſtenos à hartura.

13 Entrarè pues en tu Caſa con holocauſtos: y pagartehe mis votos,

14 Que pronunciaron mis labios, y hablò mi boca, quando eſtava anguſtiado.

15 Holocauſtos de engordados te offrecere, con perfume de carneros: ſacrificarè bueyes y cabrones. Selah.

16 Venid, oyd todos los que temeys à Dios: y contarè lo que ha hecho à mi alma.

17 A el clamè de mi boca: y fue enſalçado con mi lengua.

18 Si yo viera iniquidad en mi coraçon, no oyera el Señor.

19 Ciertamente oyo Dios: eſcuchò à la voz de mi oracion.

20 Bendito Dios, que no apartò mi oracion, y ſu miſericordia de mi.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto.

Como era al principio, es aſſi ahora: y ſerà eternamente. Amen.

Confitemini Domino.

Pſalmo 107.

ALabad à Jehova, porque es bueno: porque para ſiempre es ſu miſericordia.

2 Diganlo los redimidos de Jehova, los que ha redimido del poder del enemigo.

3 Y los ha congregado de las tierras del Oriente y del Occidente, del Aquilon y del Mar.

4 Anduvieron perdidos por el deſierto, por la ſoledad ſin camino: no hallando ciudad de poblacion.

5 Hambrientos y ſedientos: ſu alma desfallezia en ellos.

6 Y clamaron à Jehova en ſu anguſtia: eſcapòlos de ſus afflicciones.

7 Y encaminòlos en camino derecho: paraque vinieſſen à ciudad de poblacion.

8 Alaben pues ellos la miſericordia de Jehova y ſus mara-

maravillas con los hijos de los hombres.

9 Porque hartò el alma menesterosa: y el alma hambrienta hinchio de bien.

10 Los que moravan en tinieblas y sombra de muerte aprisionados en affliccion, y en hierros,

11 Porquanto fueron rebeldes à las palabras de Jehova: y aborrecieron el consejo del Altissimo:

12 Y el quebrantò con trabajo sus coraçones: cayeron, y no huvo quien los ayudasse:

13 Y clamaron à Jehova en su angustia: escapòlos de sus afflicciones.

14 Sacòlos de las tinieblas, y de la sombra de muerte; y rompio sus prisiones.

15 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, sus maravillas con los hijos de los hombres.

16 Porque quebrantò las puertas de azero; y desmenuzò los cerrojos de hierro,

17 Locos, à causa del camino de su rebellion: y à causa de sus maldades fueron affligidos.

18 Su alma abominò toda vianda: y llegaron hasta las puertas de la muerte:

19 Y clamaron à Jehova en su angustia: y salvòlos de sus afflicciones.

20 Embiò su palabra, y curòlos: y escapòlos de sus sepulturas.

21 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova; y sus maravillas con los hijos de los hombres.

22 Y sacrifiquen sacrificios de alabança: y enarren sus obras con jubilacion.

23 Los que decendieron à la mar en navios: y contratan en las muchas aguas,

24 Ellos han visto las obras de Jehova, y sus maravillas en el mar profundo.

25 El dixo, y salio el viento de la tempestad, que levanta sus ondas:

26 Suben à los cielos, decienden à los abysmos: sus almas se derriten con el mal.

27 Tiemblan, y titubean como borrachos: y toda su sciencia es perdida:

28 Y claman à Jehova en su angustia; y escapalos de sus afflicciones.

29 Haze parar la tempestad en silencio: y callan sus ondas.

30 Y alegranse, porque se reposaron; y guialos al puerto que quieren.

31 Alaben pues ellos la misericordia de Jehova, y sus maravillas con los hijos de los hombres.

32 Y ensalçenlo en congregacion de pueblo: y en con-

conſiſtorio de Ancianos lo loen.

33 Buelve los rios en deſierto; y los manaderos de aguas en ſed:

34 La tierra frutifera en ſalados: por la maldad de los que la habitan.

35 Buelve el deſierto en eſtanques de aguas, y la tierra ſeca en manaderos de aguas:

36 Y apoſenta alli hambrientos: y adereçan alli ciudad de poblacion:

37 Y ſiembran campos, y plantan viñas: y hazen fruto de renta.

38 Y bendizelos, y multiplican en gran manera: y no diſminuye ſus beſtias.

39 Y deſpues ſon menoſcabados, y abaxados de tiranía, de males, y de congoxas.

40 El derrama menoſprecio ſobre los principes: y los haze andar errados, vagabundos, ſin camino.

41 Y levanta al pobre de la pobreza: y buelve las familias como ovejas.

42 Vean los rectos, y alegrenſe: y toda maldad cierre ſu boca.

43 Quien es ſabio, y guardarà eſtas coſas? y entendera las miſericordias de Jehova?

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto.

Como era al principo, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Colectas de Accion de gracias.

O Muy alabado y glorioſo Señor Dios, que eres de infinita bondad y miſericordia: Noſotros tus pobres criaturas, que tu has hecho y preſervado, manteniendo nueſtras almas en vida, y aora librandonos de las quixadas de la muerte, humilmente de nuevo nos preſentamos delante de tu divina Mageſtad, à offrecerte ſacrificio de alabanza y accion de gracias, porque nos oyſte quando te invocavamos en el tiempo de la turbacion, y porque no deſechaſte la oracion que te preſentamos en nueſtra grande anguſtia, quando eſtavamos reducidos à la deſeſperacion, y lo creyamos todo perdido, nueſtra nave, nueſtros bienes, nueſtras vidas, entonces tu nos miraſte miſericordioſamente, y maravilloſamente ordenaſte nueſtro libramiento, por el qual ya en ſeguridad, rendimos toda alabanza y gloria à tu ſantiſſimo Nombre, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O eſta.

O Muy poderoſo y buen Dios, tu miſericordia

es

es ſobre todas tus obras, mas ella a ſido ſobre noſotros de una manera tan particular, que poderoſa y maravilloſamente nos as defendido. Tu nos as moſtrado coſas terribles y maravilloſas en los abyſmos del mar, à fin de manifeſtarnos que tu eres poderoſo, y benigno; y que eſtàs prompto à ſocorrer todos los que en ti confian. Tu nos as hecho veer, que los vientos y el mar obedezen tus mandatos, de ſuerte que podemos dellos aprender à obedezer tu voz, y à hazer tu voluntad. Noſotros portanto alabamos y glorificamos tu Nombre por eſta tu miſericordia de ſalvarnos, quando eſtavamos para perezer. Te ſuplicamos, que ſeamos tocados de la gracia que nos has hecho, como lo eſtavamos del peligro: Y danos coraçones ſiempre promptos à teſtificar nueſtro reconocimiento, no ſolamente de palabra, mas aſſimiſmo por nueſtras vidas, obedeziendo mas cuidadoſamente à tus ſantos mandamientos. Continua, te ſuplicamos, eſta tu bondad à noſotros, à finque ya libres por ti, te ſirvamos en ſantidad y juſticia todos los dias de nueſtra vida, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor y Salvador. *Amen.*

Hymno de Alabanza y Accion de gracias deſpues de una Tempeſtad peligroſa.

O Venid, rendid gracias à el Señor, porque el es bueno: y ſu miſericordia dura por ſiempre jamas.

Grande es el Señor, y digno de ſer alabado; digan los redimidos del Señor aſſi: los que el a librado de la impia furia del mar.

El Señor es clemente, y lleno de compaſſion: blando, y de grande miſericordia.

El no nos a tratado ſegun nueſtros pecados: ni lo a hecho con noſotros ſegun nueſtras iniquidades.

Porque tanto quanto el cielo es alto ſobre la tierra: aſſi ſu miſericordia a ſido grande para con noſotros.

Noſotros eſtavamos en la turbacion y triſteza: noſotros hemos eſtado en las puertas de la muerte;

Las olas del mar caſi nos cubrian: las ſobervias olas del mar avian caſi enteramente abyſmado nueſtra alma;

El mar bramava: y el tempeſtuoſo viento elevava ſus olas;

Noſotros eſtavamos como elevados haſta el cielo, y noſotros baxavamos à el abyſmo;

byſmo: nueſtra alma ſe deſhazia de anguſtia dentro de noſotros, por cauſa de la tribulacion;

Entonces gritamos à ti, O Señor: y tu nos libraſte fuera de nueſtra anguſtia.

Bendito ſea tu Nombre, que no as deſechado la oracion de tus ſiervos: mas as oydo nueſtro grito, y nos as librado.

Tu imbiaſte fuera tu mandato: y la ventoſa tempeſtad ceſſò, y ſe bolvio en calma.

O celebremos portanto al Señor por ſu bondad: y publiquemos las maravillas que el a hecho, y aora executa por los hijos de los hombres.

Alabado ſea el Señor cada dia: el Señor que nos ayuda, y ſobre noſotros derrama ſus beneficios.

El es nueſtro Dios, el Dios de quien viene ſalvacion: Dios es el Señor, por quien noſotros hemos eſcapado la muerte.

Tu, Señor, nos as hecho alegres, por la operacion de tus manos: y noſotros triumpharèmos en tu alabanza.

Bendito ſea el Señor Dios: el Señor Dios que ſolo obra coſas maravilloſas;

Y bendito ſea el Nombre de ſu Mageſtad por ſiempre: y diga cada uno de noſotros, Amen. Amen.

Gloria ſea al Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto.

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

2 *Cor.* 13. 14.

LA gracia de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y el amor de Dios, y la comunicacion del Eſpiritu ſanto, ſea con todos noſotros aora y por ſiempre. *Amen.*

Deſpues de la Victoria ô Liberacion del Enemigo.

Pſalmo, ô Hymno de Alabanza y Accion de gracias deſpues de la Victoria.

SI el Señor no huviera eſtado por noſotros, podemos dezir aora: ſi el Señor el miſmo no huviera eſtado por noſotros, quando los hombres ſe levantavan contra noſotros;

Ellos nos huvieran tragado bivos: eſtando ſu colera inflamada contra noſotros.

Ya, las aguas nos huvieran ſumergido, y el torrente paſſaria nueſtra alma.

Mas alabado ſea el Señor: què no nos dio à ellos como deſpojo.

El Señor a hecho: poderoſa ſalvacion por noſotros.

Noſotros no la hemos alcan-

cançado por nueſtra eſpada, ni nueſtro braço nos a librado: mas tu dieſtra, y tu braço, y la claridad de tu roſtro, porque tu as querido favorecernos.

El Señor ſe a moſtrado por nosotros: el Señor a cubierto nueſtras cabeças, y nos a ſoſtenido en el dia de la batalla.

El Señor ſe a moſtrado por nosotros: el Señor a poſtrado nueſtros enemigos, y a deſhecho en pieças los que ſe levantavan contra nosotros;

Portanto no à nosotros, O Señor, no à nosotros, mas à tu Nombre ſea daga la gloria.

El Señor a hecho grandes coſas por nosotros: el Señor a hecho grandes coſas por nosotros, portanto nos regozijemos.

Nueſtra ayuda eſtà en el Nombre del Señor: que a hecho el cielo y la tierra.

Bendito ſea el Nombre del Señor: deſde aora por ſiempre jamas.

Gloria ſea el Padre, y al Hijo: y al Eſpiritu ſanto.

Como era al principio, es aſſi aora: y ſerà eternamente. Amen.

Deſpues deſte Hymno ſe puede cantar el Te Deum.

Entonces eſta Colecta.

O Omnipotente Dios, el Arbitro Soverano de todo el mundo, en cuya mano eſtà el poder y virtud, que nadie puede reſiſtir; Noſotros bendezimos y magnificamos tu grande y glorioſo Nombre por eſta ſelix Vitoria, cuya gloria noſotros atribuimos à ti, que eres el unico dador de Vitoria. Y te ſuplicamos, nos des gracia para uſar deſta gran miſericordia à tu gloria, y à la propagacion de tu Evangelio, al honor de nueſtro Soverano, y quanto es en noſotros, al bien de todos los hombres. Y te ſuplicamos, nos des ſentimiento deſta gran miſericordia tal, que ſeamos obligados à verdadero reconocimiento, y que lo manifeſtemos en nueſtras vidas por humilde, ſanto y obediente camino delante de ti todos nueſtros dias, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor: à quien contigo; y con el Eſpiritu ſanto, como por todas tus miſericordias, aſſi en particular por eſta vitoria y liberacion, ſea toda gloria y honor, por ſiempre jamas. *Amen.*

2 *Cor.* 13. 14.

LA gracia de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y el amor de Dios, y la comunicacion del Eſpiritu ſanto, ſea con todos noſotros eternamente. *Amen.*

En

En las Exequias de los Muertos en el MAR.

SEA uſado el Officio que eſtà en la Liturgia; ſolamente en lugar deſtas palabras, [Noſotros portanto encomendamos ſu cuerpo à la tierra, la Tierra à la Tierra, *&c.*] *digan*,

NOſotros portanto encomendamos ſu cuerpo a el Profundo, paraque ſea tornado en corrupcion, eſperando la reſurreccion del cuerpo, (quando el Mar dara ſus muertos) y la vida del mundo à venir, por nueſtro Señor Jeſu Chriſto; que en ſu venida mudarà nueſtro vil cuerpo, paraque el ſea ſemejante à ſu glorioſo cuerpo, ſegun la poderoſa obra, por la qual el es poderoſo à ſujetar à ſi miſmo todas coſas.

FORMA DE ORACION CON ACCION DE GRACIAS, Que deve ſer uſada Annualmente en el Dia quinto de *Noviembre*; Por la felix Liberacion del Rey *JACOBO* I. Y los Tres Eſtados de Ynglaterra, de la muy traydora y ſangrienta intentada Matança con Polvora: Y aſſimiſmo por el Felix Arrivo de Su Mageſtad paſſada en eſte Dia por la Liberacion de nueſtra Yglefia y Nacion.

El Servicio ſerà el miſmo con el uſual Officio por los Dias feſtivos en todas coſas; excepto endonde ello es en otrà manera aqui ordenado.

Si eſte Dia cayga en Dominica, ſolamente la Coleèta propia por aquella Dominica ſerà añadida à eſte Officio en ſu lugar.

La Oracion de la Mañana començarà con eſtas Sentencias.

EL Señor eſtà lleno de compaſſion y miſericordia: longanimidad, y gran bondad. *Pſal.* 103. 8.

El no eſtara ſiempre ayrado: ni el guardarà ſu enojo por ſiempre. *Ver.* 9.

El no a hecho con noſotros ſegun nueſtros pecados: ni nos à remunerado ſegun nueſtras iniquidades. *Ver.* 10.

En lugar de Venite, exultemus, *ſerà uſado eſte Hym-*

no

no ſiguiente, un verſo por el Presbytero, y otro por el Clero y el Pueblo.

ODad gracias à el Señor, porque el es clemente: y ſu miſericordia dura por ſiempre. *Pſal.* 107. 1.

Aquellos den gracias que el Señor a redimido: y librado de la mano del enemigo. Ver. 2.

Muchas vezes ellos an peleado contra mi deſde mi mocedad: Iſrael diga aora. *Pſal.* 129. 1.

Ya, muchas vezes ellos me an vexado deſde mi mocedad: mas ellos no an prevalecido contra mi. Ver. 2.

Ellos occultamente an pueſto ſu red para deſtruyrme ſin cauſa: ya, de verdad ellos ſin cauſa an hecho ciſterna por mi alma. *Pſal.* 35. 7.

Ellos an pueſto red por mis pies, y humillado mi alma: ellos an cavado ciſterna delante de mi, y ſon caydos en el medio della ellos miſmos. Pſal. 57. 7.

Grande es nueſtro Dios, y grande es ſu poder: ya y ſu ſabiduria es infinita. *Pſal.* 147. 5.

El Señor exalta los manſos: y humilla los impios haſta la tierra. Pſal. 147. 6.

Sea tu mano ſobre el varon de tu dieſtra: y ſobre el hijo del hombre que tu as hecho aſſi fuerte por ti miſmo. *Pſal.* 80. 17.

Y aſſi noſotros no nos apartarèmos de ti: O bivamos, è invocarèmos tu Nombre. Ver. 18.

Gloria ſea al Padre, &c. *Como era al principio,* &c.

Pſalmos propios. { Lxiv, Cxxiv, *Te Deum.*

Lecciones propias. { *La* I. 2Sam.xxii. *Te Deum.* *La* II. Acts.xxiii. *Jubilate.*

En los Suffragios deſpues del Credo, eſtos ſeran incertos y uſados por el Rey.

Preſb. O Señor, ſalva el Rey.

Pueb. Que pone ſu confiança en ti.

Preſb. Imbiale ayuda de tu ſanto lugar.

Pueb. Y ſiempre poderoſamente defiendele.

Preſb. Sus enemigos no tengan ventaja contra el.

Pueb. Ni los malignos ſe acerquen à hazelle mal.

En lugar de la primera Colecta en la Oracion Matutina, eſtas dos ſeran uſadas.

OMnipotente Dios, que as en todas edades manifeſtado tu poder y miſericordia en las maravilloſas y clementes Liberaciones de tu Ygleſia, y en la proteccion

teccion de rectos y religioſos Reyes y Eſtados, que profeſſan tu ſanta y eterna verdad, de las iniquas Conſpiraciones, y malicioſa Practicas de todos los Enemigos della; Noſotros de coraçon te damos gracias y alabanzas, por la maravilloſa y poderoſa liberacion de nueſtro paſſado Clemente Soverano Rey *Jacobo* el Primero, la Reyna, el Principe, y toda la Real Eſtirpe, con la Nobleza, Clero, y Comunes de Ynglaterra, entonces ayuntados en Parlamento, por la Perfidia Papiſtica deſtinados como ovejas à la matança, en manera muy barbara y ſalvage, mas allà de los exemplos de las primeras edades. Deſta cruel è innatural Conſpiracion, no nueſtro merito, ſino tu miſericordia; nò nueſtra previſion, ſino tu providencia nos librò: Y portanto no à noſotros, O Señor, no à noſotros; ſino à tu Nombre ſea atribuyda toda la honrra y la gloria en todas las Yglefias de los ſantos, de generacion à generacion, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

ACcepta aſſimiſmo clementiſſimo Dios, las gracias que de coraçon te damos porque as llenado ſegunda vez nueſtros coraçones de gozo y alegria, deſpues que nos as affligido, poniendo nuevo cantico en nueſtras bocas, trayendo à ſu Mageſtad paſſada, en eſte Dia, por la Liberacion de nueſtra Ygleſia y Nacion de la Papiſtica Tyrania, y Arbritario Poder. Noſotros adoramos la ſabiduria y juſticia de tu providencia, que aſſi à tiempo interrumpio en nueſtro extremo peligro, y deſhizo todos los deſignios de nueſtros Enemigos. Noſotros te ſuplicamos, nos des tal bivo y perenne ſentimiento de lo que tu hiziſte entonces, y as deſde aquel tiempo hecho por noſotros, que no ſintamos arrogantemente de tu bondad immenſa y no merecida, deſuerte que atraydos de vana eſperança olvidemos pagarte el devido obſequio; mas tu clemencia nos guie à arrepentimiento, y mueva à ſer los mas diligentes y zelozos en todas las deudas de nueſtra Religion, que tu as en manera maravilloſa preſervadonos. Verdad y juſticia, dileccion fraterna y charidad, devocion y piedad, concordia y unidad, con todas las otras virtudes aſſi florezcan entre noſotros, que ellas ſean la eſtabilidad

de nueſtros Tiempos, y hagan eſta Ygleſia Alabanza en la tierra. Todo lo qual humilmente pedimos por nueſtro bendito Señor y Salvador. *Amen.*

En el fin de la Letania (que eſte Dia ſiempre ſerà uſada) deſpues de la Colecta [Noſotros humilmente te ſuplicamos, O Padre, *&c.*] *eſta que ſe ſigue ſerà dicha.*

DIos omnipotente y Padre celeſtial, que por tu clemente providencia, y tierna miſericordia para con noſotros, preveniſte la malicia è imaginaciones de nueſtros Enemigos, deſcubriendo y confundiendo ſu horrible è iniqua empreſa, determinada è intentada eſte Dia para ſer executada contra el Rey, y todo el Eſtado de Ynglaterra, por la Subverſion del Govierno, y Religion eſtablezida entre noſotros; y conduxiſte ſemejantemente eſte Dia maravilloſamente à tu ſiervo nueſtro paſſado Rey, y le truxiſte ſalvo à Ynglaterra, para preſervarnos de las paſſadas inſidias de nueſtros Enemigos, para apartarnos de nueſtra Religion y Leyes: Noſotros humiliſſimamente loamos y magnificamos tu glorioſiſſimo Nombre, por tu inexplicable bondad para con noſotros expreſſada en ambos Hechos de tu miſericordia. Noſotros confeſſamos a ſido de tu miſericordia ſola, que no ſomos conſumidos: Porque nueſtros pecados han gritado al cielo contra noſotros: y nueſtras iniquidades juſtamente clamaron por vengança ſobre noſotros. Mas tu no as hecho con noſotros ſegun nueſtros pecados, ni nos as remunerado ſegun nueſtras iniquidades: ni nos as entregado como mereciamos para ſer deſpojo à nueſtros Enemigos; mas nos as librado en miſericordia de ſu malicia, y nos as preſervado de la muerte y deſtruccion. La conſideracion deſta tu bondad repetida, O Señor, obre en noſotros arrepentimiento verdadero, paraque la iniquidad no ſea nueſtra ruyna. Y augmenta en noſotros mas y mas biva fê y amor frutifero en toda ſanta obediencia, paraque tu continues aun tu favor con la luz de tu Evangelio à noſotros y à nueſtra poſteridad por ſiempre; y eſto por tu amado Hijo Jeſu Chriſto nueſtro ſolo Mediador y Avogado. *Amen.*

En lugar de la Oracion [En tiempo de Guerra y Tumultos]

multos] *ſerà uſada eſta ſiguiente Oracion.*

O Señor, que eſte dia deſcubriſte los lazos de la muerte que eran pueſtos por noſotros, y nos libraſte maravilloſamente dellos; Se tu aun nueſtro poderoſo Protector, y divide nueſtros Enemigos que ſe deleytan en Sangre. Infatua y deſhaz ſus Conſejos, abate ſu Sobervia, mitiga ſu Malicia, y confunde ſus Deſignios. Fortaleze las manos de nueſtro Clemente Soverano Rey JORGE, y todos los que ſon pueſtos en Authoridad debaxo del, con Juyzio y Juſticia, para echar fuera todos la tales operarios de iniquidad, que convierten la Religion en Rebelion, y fê en Faccion; paraque ellos nunca prevaleſcan contra noſotros, ò triumphen en la ruyna de tu Ygleſia entre noſotros: Sino que nueſtro Clemente Soverano y ſus Reynos ſiendo preſervados en tu Religion verdadera, y con tu bondad miſericordioſa amparados en la miſma, te ſirvamos todos devidamente, y te demos gracias en tu ſanta Congregacion, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

En el Servicio de la Comunion, en lugar de la Collecta por el dia, eſta que ſe ſigue ſerà uſada.

Dios eterno, y nueſtro potentiſſimo Protector, noſotros tus indignos ſiervos nos preſentamos humilmente delante de tu Mageſtad, reconociendo tu poder, ſabiduria y bondad en preſervar el Rey, y los Tres Eſtados de Ynglaterra ayuntados en Parlamento, de la Deſtruccion eſte dia intentada contra ellos. Haznos, noſotros te ſuplicamos, verdaderamente agradecidos por eſta, y por todas las otras tus grandes miſericordias para con noſotros; particularmente por aver hecho eſte dia ſegunda vez memorable, con la Inſtancia freſca de tu amoroſa clemencia para con noſotros. Noſotros te alabamos por aver dado à ſu Mageſtad paſſada ſalvo Arrivo aqui, y por aver hecho caer toda Oppoſicion delante del, haſta que vino à ſer nueſtro Rey y Governador. Noſotros te ſuplicamos amparés y defiendas el Rey, y toda la Real Familia, de todas Trayciones y Conſpiraciones: Preſervalo en tu fê, temor y amor; Proſpera ſu Reyno con felicidad larga aqui ſobre la tierra, y coronalo con la gloria eterna deſpues, por Jeſu

Chriſto nueſtro ſolo Salvador y Redemptor. *Amen.*

La Epiſtola. Rom. 13. 1.

TOda anima ſea ſujeta à los poderes ſuperiores. Porque no ay poder ſino de Dios: y los poderes que ſon, ſon de Dios ordenados: Aſſi qualquiera que reſiſte al poder, reſiſte à la ordenacion de Dios: y los que reſiſten, ellos reciviran para ſi miſmos damnacion. Porque los governadores no ſon terribles à las buenas obras, ſino à las malas. Quieres pues no temer el poder? haz lo bueno, y avras alabanza del miſmo: Porque el es miniſtro de Dios para ti por bien. Mas ſi hizieres lo malo, teme; porque no ſin cauſa trae el cuchillo: porque el es miniſtro de Dios, vengador para executar yra ſobre el que obra mal. Por lo qual os es neceſſario ſelles ſujetos, no ſolo por la yra, ſino aſſimiſmo por la conſciencia. Porque, por eſta cauſa pagays aſſimiſmo tributo: porque ellos ſon miniſtros de Dios, que atienden à eſto miſmo. Pagad pues à todos vueſtras deudas; tributo à quien tributo es devido, pecho à quien pecho, temor à quien temor, honor à quien honor.

El Evangelio. S. Luc. 9. 51.

YAcontecio, que como ſe cumplio el tiempo en que avia de ſer recivido arriba, el affirmò ſu roſtro para yr à Jeruſalem. E imbiò menſageros delante de ſi; que fueron, y entraron en una aldea de Samaritanos, para adereçalle alli. Mas ellos no le recivieron, porque ſu roſtro era de hombre que yva à Jeruſalem. Y viendo eſto ſus diſcipulos Jacobo y Juan, dixeron, Señor, quieres que digamos que decienda fuego del cielo, y los conſuma, de cierto como hizo Elias? Mas el bolvio y los riño, y dixo, Voſotros no ſabeys de que eſpiritu ſoys. Porque el Hijo del hombre no es venido à deſtruyr las almas de los hombres, ſino à ſalvallas. Y ellos vinieron à otra aldea.

Deſpues del Credo, ſi alli no ay Serman, ſerà leyda una de las ſeis Homilias contra la Rebelion.

Eſta Sentencia deve ſer leyda en el Offertorio.

TOdas las coſas que quereriades que los hombres hizieſſen à voſotros, aſſi tambien voſotros hazed à ellos, porque eſto es la ley y los prophetas. S. *Mat.* 7. 12.

Deſ-

Deſpues de la Oracion por la Ygleſia Militante, eſta Oracion ſiguiente deve ſer uſada.

O Dios, cuyo Nombre es excelente en toda la Tierra, y tu Gloria ſobre los Cielos; que en eſte Dia preſervaſte milagroſamente nueſtra Ygleſia y Eſtado de la ſecreta Machinacion è infernal Malicia de los Conſpiradores Papiſticos; y en eſte Dia aſſimiſmo començaſte à darnos poderoſa Liberacion de la manifieſta Tyrania y Oppreſſion de los miſmos enemigos Crueles y Sedientos de Sangre: Noſotros loamos y adoramos tu glorioſa Mageſtad, como por la primera, aſſi por eſta tu paſſada maravilloſa benignidad para con-nueſtra Ygleſia y Nacion, en la Preſervacion de nueſtra Religion y Libertades. Y humilmente rogamos, que el devoto Sentimiento deſta tu repetida Miſericordia renueve y augmente en noſotros un Eſpiritu de Amor y Gratitud à ti ſu unico Author, un Eſpiritu de Submiſſion apacible y Obediencia à nueſtro Clemente Soverano Señor, Rey *JORGE*; y un Eſpiritu de zelo ferviente por nueſtra ſanta Religion, que aora ſegunda vez tu as aſſi maravilloſamente Recuperado y Eſtablezido Bendicion à noſſotros, y à nueſtra Poſteridad. Y eſto noſotros pedimos por Jeſu Chriſto. *Amen.*

FORMA DE ORACION CON AYUNO, QUE DEVE SER uſada Annualmente en el xxx de *Henero*, ſiendo el Dia del Martyrio del Bendito Rey *Carlos* el Primero: para implorar la Miſericordia de Dios, Paraque ni el Reato de aquella Sagrada è Innocente Sangre, ni aquellos otros Pecados, con los quales Dios fue provocado à entregarnos à Noſotros, y à nueſtro Rey en las Manos de Hombres Crueles è Inhumanos, ſean deſpues en algun Tiempo viſitados ſobre Noſotros, ô nueſtra Poſteridad.

Si eſte Dia aconteciere ſer Domingo, eſta Forma de Oracion ſerà uſada, y el Ayuno guardado el Dia

immediate ſiguiente. Y en el Domingo precedente en la Oracion Matutina immediatamente deſpues del Credo Niceno, *ſe dara Noticia por la devida obſervacion del dicho Dia.*

El Servicio en eſte Dia ſerà el miſmo con el uſual Officio por los Dias feſtivos en todas las coſas: Excepto en donde es en eſte Officio apuntado en otra manera.

El ORDEN de la ORACION de la Mañana.

El que miniſtra, començarà con una, ó mas deſtas Sentencias.

A El Señor nueſtro Dios miſericordias y propiciaciones, aun que noſotros hemos rebelado contra el: ni hemos obedezido la voz del Señor nueſtro Dios, para caminar en ſus leyes, que el puſo delante de noſotros. *Dan.* 9, 9, 10.

Corrigenos, O Señor, mas con juyzio; no en tu furor: porque no nos reduzgas à nada. *Jer.* 10. 24.

No entres en juyzio con tus ſiervos, O Señor: porque en tu preſencia no ſerà juſtificado hombre biviente. *Pſal.* 143. 2.

En lugar del Pſalmo, Venite, exultemus, *el Hymno ſiguiente ſerà Dicho ó Cantado; un Verſo por el Presbytero, otro por el Clero y el Pueblo.*

REcto eres tu, O Señor: y juſtos tus juyzios. *Pſal.* 119. 137.

Tu eres juſto, O Señor, en todas las coſas que vinieron ſobre noſotros: porque tu as hecho lo recto, mas noſotros hemos hecho iniquamente. Neh. 9. 33.

Contodoeſſo mis pies fueron caſi en movimiento: mis paſſos fueron caſi derramados. *Pſal.* 73. 2.

Porque? Yo fui gravado en los iniquos: Yo aſſimiſmo vi los impios en tal proſperidad. Ver. 3.

El pueblo ſe levantò, y los governadores tomaron conſejo: contra el Señor y contra ſu Ungido. *Pſal.* 2. 2.

Ellos penſaron unanimemente: y fueron confederados contra el. Pſal. 83. 5.

El oyo la blaſphemia de la multitud, y huvo temor en todo lugar: mientras que ellos conſpiraron contra el para quitalle ſu vida. *Pſal.* 31. 15.

Ellos hablaron contra el con falſas lenguas, y le rodearon con palabras de odio: y pelearon contra el ſin cauſa. Pſal. 109. 2.

Ya,

Ya, ſus familiares amigos en quienes el confiò: los que comian de ſu pan, puſieron gran guarda por el. *Pſal.* 41. 9.

Ellos le bolvieron mal por bien: para el gran deſconforto de ſu alma. Pſal. 35. 12.

Ellos tomaron ſu conſejo juntamente, diziendo, Dios lo a olvidado: perſeguildo, y tomaldo, porque no ay quien lo libre. *Pſal.* 71. 9.

El Eſpiritu de nueſtras narizes, el Ungido del Señor fue tomado en ſus ciſternas: de quien noſotros dezimos, Debaxo de ſu ſombra noſotros ſeremos ſalvos. Lam. 4. 20.

El Adverſario y el Enemigo entrò por las puertas de Jeruſalem: diziendo, Quando el morira, y ſu Nombre perecera? *Lam.* 4. 12. *Pſal.* 41. 5.

La ſentencia de reato proceda contra el: y aora el que duerme, el no ſe levante mas. Ver. 8.

Falſos teſtigos aſſimiſmo ſe levantaron contra el: ellos puſieron à ſu cargo, coſas que el no conocia. *Pſal.* 35. 11.

Por los pecados del pueblo, y las iniquidades de los Preſbyteros: ellos derramaron la ſangre del juſto en el medio de Jeruſalem. Lam. 4. 13.

O alma mia, no vengas tu en ſu ſecreto; à ſu Aſſemblea mi Honor, no ſeas tu unido: porque en ſu furor ellos mataron un Varon. *Gen.* 49. 6.

De cierto el varon de tu mano derecha: el hijo del hombre, à quien tu as hecho aſſi fuerte por ti miſmo. Pſal. 80. 17.

En la preſencia del inſenſato el fue eſtimado morir: y ſu exito fue tenido por miſeria. *Sab.* 3. 2.

Ellos inſenſatos contaron ſu vida locura, y ſu fin ſer ſin honor: mas el es en paz. Sab. 5. 4. y 3. 3.

Porque aunque el fue caſtigado en la preſencia de los hombres: contodoeſſo ſu eſperança fue llena de immortalidad. *Sab.* 3. 4.

Aora es el numerado con los hijos de Dios: y ſu ſuerte es entre los ſantos! Sab. 5. 5.

Mas, O Señor Dios, à quien pretenece vengança, tu Dios à quien vengança pretenece: Se favorable y clemente à Sion. *Pſal.* 94. 1. y 51. 18.

Se miſericordioſo, O Señor, à tu pueblo, que tu as redimido: y no pongas à nueſtro cargo innocente ſangre. Deut. 21. 8.

O no pierdas nueſtras almas con los pecadores: ni

nueſtras vidas con los ſedientos de ſangre. *Pſal.* 26. 9.

Libranos de ſanguinolento reato, O Dios, tu que eres el Dios de nueſtra ſalvacion: y nueſtras lenguas cantaràn de tu rectitud. Pſal. 51. 14.

Porque tu eres el Dios, que no tienes plazer en iniquidad: ni algun mal habitarà contigo. *Pſal.* 5. 4.

Tu deſtruyras los que hablan mentira: el Señor aborrece el ſediento de ſangre, y el engañoſo varon. Ver. 6.

O como ſubitamente ellos ſe conſumen: perecen, y vienen à fin lleno de temor! *Pſal.* 73. 18.

Ya, como ſueño, quando uno ſe levanta: aſſi as hecho tu ſu imagen deſvanezer fuera de la ciudad. Ver. 19.

Grandes y maravilloſas ſon tus obras, O Señor Dios Omnipotente: juſtos, y verdaderos ſon tus caminos, O Rey de los Santos! *Apoc.* 15. 3.

Recto eres tu, O Señor: y juſtos ſon tus juyzios! Pſal. 119. 137.

Gloria ſea al Padre, &c.

Como era al, &c.

Pſalmos propios. IX, X, XI.

Lecciones propias.

La { I. 2 Sam. I.
II. *S.* Matth. XXVII.

En lugar de la primera Coleƈta en la Oracion de por la Mañana, ſeran uſadas eſtas dos, que immediatamente ſe ſiguen.

O Poderoſiſſimo Dios, terrible en tus juyzios, y maravilloſo en tus hechos para con los hijos de los hombres; que en grave deſplazer ſuffriſte ſer eſte Dia quitada la vida de nueſtro paſſado Clemente Soverano Rey *Carlos* el Primero por las manos de crueles y ſanguinolentos hombres: Noſotros tus criaturas llenas de pecado aqui juntos delante de ti, humilmente confeſſamos en nombre de todo el pueblo deſta tierra, que los pecados deſta Nacion, fueron los que cauſaron eſte graviſſimo juyzio ſobre noſotros. Mas, O clemente Dios, quando tu hazes inquiſicion por ſangre, no imputes el delito deſta innocente ſangre, (cuyo derramamiento nada puede expiar ſino la ſangre de tu Hijo) ni lo pongas à cargo del pueblo deſta tierra; ni el jamas ſea requerido de noſotros, ſe miſericordioſo à tu pueblo, que tu as redimido; y no ſeas indignado con noſotros por ſiempre: Mas perdonanos por tus miſericordias, por los meritos de tu Hijo Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

BEndito Señor, en cuya preſencia la muerte de tus ſantos es precioſa; Noſotros magnificamos tu Nombre

bre por tu abundante gracia colocada ſobre nueſtro paſſado martyrizado Soverano; con la qual el fue ennoblecido aſſi preſtamente para ſeguir las piſſadas de ſu bendito Maeſtro y Salvador, en conſtante manſo ſuffrimiento de todas barbaras indignidades, y finalmente reſiſtiendo haſta ſangre; y demas deſto entonces ſegun el miſmo exemplo rogando por ſus matadores. Su memoria, O Señor, ſea ſiempre bendita entre noſotros; de tal ſuerte que noſotros ſigamos el exemplo de ſu corage, y conſtancia, ſu manſedumbre y paciencia, y gran charidad. Y concede, que eſta nueſtra tierra ſea libre de la vengança de ſu recta ſangre, y tu miſericordia glorificada en el perdon de nueſtros pecados; y todo por Jeſu Chriſto nueſtro ſolo Mediador y Avogado. *Amen.*

En el fin de la Letania (que ſerà ſiempre en eſte Dia uſada) immediatamente deſpues de la Colecta, [Noſotros humilmente te ſuplicamos, O Padre, *&c.*] *eſtas tres Colectas ſiguientes ſeran leydas.*

O Señor, noſotros te ſuplicamos, oygas miſericordio ſamente nueſtros ruegos, y perdones todos eſtos que confieſſan ſus pecados à ti, paraque ellos cuyas conſciencias por pecado ſon acuſadas, por tu miſericordioſo perdon ſean abſueltas, por Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O Poderoſiſſimo Dios, y miſericordioſo Padre, que tienes compaſſion ſobre todos los hombres, y nada aborreces que tu as hecho, que no quieres la muerte del pecador, ſino que el torne de ſu pecado, y ſea ſalvo; Miſericordioſamente perdonanos nueſtras tranſgreſſiones; recivenos y confortanos, que ſomos gravados y cargados con el peſo de nueſtros pecados. Tu propiedad es ſiempre tener miſericordia; à ti ſolo pertenece perdonar los pecados. Perdonanos portanto, buen Señor, perdona à tu pueblo, que tu as redimido; no entres en juyzio con tus ſiervos, que ſon vil tierra y miſerables pecadores; ſino aſſi buelve tu enojo de noſotros, que humilmente conozcamos nueſtra vileza, y verdaderamente nos arrepintamos de nueſtras faltas; y aſſi date priſſa à ayudarnos en eſte mundo, paraque vivamos ſiempre contigo en el mundo que a de venir, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

Buelve

BUelve tu à nosotros, y assimismo nosotros seremos bueltos à ti. Se favorable, O Señor, se favorable à tu pueblo, Que buelve à ti en lloro, ayuno y ruego. Porque tu eres Dios misericordioso, Lleno de compassion, Longanimidad, y gran Piedad. Tu perdonas quando mereciamos castigo, y en tu yra piensas sobre misericordia. Perdona à tu pueblo, buen Señor, perdonalos, y no sea tu herenzia dada à confusion. Oyenos, O Señor, porque tu misericordia es grande, y miranos segun la multitud de tus misericordias, Por los meritos y mediacion de tu bendito Hijo Jesu Christo nuestro Señor. *Amen.*

En el Servicio de la Comunion despues de la Oracion por el Rey, [Omnipotente Dios, cuyo Reyno es, *&c.*] *en lugar de la Colecta por el Dia, seran usadas estas dos.*

O Poderosissimo Dios, terrible, *&c.*

Bendito Señor, en cuya presencia, *&c.*

Como en la Oracion de por la Mañana.

La Epistola. 1 de S. Ped. 2. 13.

SEd pues sujetos à toda ordenacion humana por Dios: ora sea à rey como à superior: ora à los governadores, como imbiados por el, para vengança de los malhechores, y para loor de los que hazen bien. Porque esta es la voluntad de Dios, que haziendo bien, hagays callar la ignorancia de los hombres vanos: Como estando en libertad, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia, sino como siervos de Dios. Honrrad à todos. Amad fraternidad. Temed à Dios. Honrrad al Rey. Vosotros siervos, sed sujetos con todo temor à vuestros señores, no solamente à los buenos y humanos, mas aun tambien à los riguroso. Porque esto es agradable, si alguno à causa de la conscience que tiene delante de Dios, suffre molestias padeciendo injustamente. Porque que gloria es, si pecando vosotros soys abofeteados, y lo suffris? mas si haziendo bien, soys affligidos, y lo suffris; esto es cierto agradable delante de Dios. Porque para esto soys llamados; pues que tambien Christo fue affligido por nosotros, dexandonos exemplo, paraque vosotros sigays sus pisadas. El qual no hizo pecado, ni fue hallado engaño en su boca.

El

El Evangelio S. Math. 21. 33.

FUe un hombre padre de familias, el qual planto una viña: y cercòla de vallado, y fundò en ella lagar, y edificò torre; y diola à renta à los labradores, y partioſe lexos. Y quando ſe acercò el tiempo de los frutos, imbiò ſus ſiervos à los labradores, y ellos tomando los ſiervos, al uno hirieron, y al otro mataron, y al otro apedrearon. El imbiò otra vez otros ſiervos mas que los primeros: è hizieron con ellos de la miſma manera. Y à la poſtre imbiòles ſu hijo, diziendo, tendran reſpeto à mi hijo. Mas los labradores, viendo al hijo, dixeron entre ſi, Eſte es el heredero; venid, matemoſle, y tomemos ſu heredad. Y tomado, echaronle fuera de la viña, y mataronle. Pues quando viniere el Señor de la viña, que hara à aquellos labradores? Dixeronle ellos, A los malos deſtruyra malamente, y ſu viña dara à renta à otros labradores, que le paguen el fruto à ſus tiempos.

Deſpues del Credo Niceno, *ſeran leydas en lugar del Sermon por eſte Dia, la primera y ſegunda parte de la Homilia contra la Deſobediencia y contumaz Rebellion, dada à luz con publica Authoridad; O el Miniſtro que Officia, predicarà un Sermon de ſu compoſicion ſobre el miſmo Argumento.*

En el Offertorio ſerà leyda eſta Sentencia.

Todas las coſas que querriades que los hombres hizieſſen à voſotros, aſſi tambien hazed voſotros à ellos: porque eſto es la ley, y los prophetas. S. *Matth.* 7. 12.

Deſpues de la Oracion, [Por todo el Eſtado de la Yglesia Chriſtiana, *&c.*] *eſtas dos Colectas ſiguientes ſeran uſadas.*

O Señor, nueſtro celeſtial Padre, que no nos as caſtigado, como nueſtros pecados avian merecido, mas as en medio de juyzio memorado miſericordia; Noſotros lo conocemos eſpecial favor tuyo, que aunque por nueſtras muchas y grandes provocaciones, tu permitiſte à tu Ungido bendito Rey *Carlos* el Primero caer en eſte dia en las manos de violentos, y ſedientos de ſangre, y ſer muerto barbaramente por ellos; contodoeſſo tu no nos exaſte por ſiempre, como ovejas ſin paſtor, mas con tu clemente providencia preſervaſte milagroſamente el no dudoſo Heredero de ſus Coronas, nueſtro enfonces Rey

Carlos

Carlos el Segundo de ſus ſangrientos enemigos, encubriendole debaxo de la ſombra de tus alas, haſtaque ſu tyrannia fue paſſada; y le bolviſte en tiempo oportuno, paraque ſe ſentaſſe ſobre el throno de ſu Padre; y juntamente con la Real Familia, nos reſtituyte nueſtro antiguo Govierno en la Yglesia y el Eſtado. Por eſtas tus grandes e inefables miſericordias, noſotros te rendimos humildes gracias de lo mas intimo de nueſtros coraçones: ſuplicandote, continues aun tu clemente proteccion ſobre toda la Real Familia, y concedas à nueſtro Clemente Soverano Rey *JORGE*, largo y felix reyno ſobre noſotros: Aſſi noſotros, que ſomos tu pueblo te daremos gracias por ſiempre, y ſiempre manifeſtarèmos tu Alabanza de generacion à generacion, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor y Salvador. *Amen.*

Y Concede, O Señor, noſotros te ſuplicamos, que el curſo deſte mundo ſea aſſi apaciblemente ordenado con tu governacion, que tu Yglesia te ſirvagozoſamente en toda quietud piadoſa, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

El ORDEN de la Oracion de por la Tarde.

El Hymno apuntado que deve ſer uſado en la Oracion de por la Mañana, en lugar de Venite, exultemus, *ſerà aqui aſſimiſmo uſado antes de los Pſalmos propios.* Recto eres tu, *&c.*

Pſalmos propios.

Lxxix. xciv. lxxxv.

Lecciones proprias.

La { I. Jerem. xii. *ò* Dan. ix. *haſta ver.* 22. / II. Heb. xi. 32. *y* xii. *haſta ver.* 7.

En lugar de la primera Colecta en la Oracion de por la Tarde, ſeran uſadas eſtas dos, que immediatamente ſe ſiguen.

O Bendito Señor Dios, que con tu Sabiduria no ſolo guias y ordenas todas las coſas muy convenientemente à tu juſticia; mas aſſimiſmo perficionas tu voluntad en tal manera, que noſotros no podemos ſino conozer ſer tu recto en todos tus caminos, y ſanto en todas tus obras: noſotros tu pueblo lleno de pecados nos poſtramos delante de ti, confeſſando que tus juyzios fueron rectos, en permitir crueles hombres, hijos de Belial, en eſte dia, enſangrentaſſen ſus manos en la ſangre de tu Ungido; noſotros aviendo traydo la miſma ſobre noſotros miſmos con las grandes y largas provocaci-

vocaciones de nueſtros pecados contra ti. Por lo qual noſotros aqui nos humillamos à noſotros miſmos delante de ti; implorando tu miſericordia por el perdon de todos ellos; y que tu libres eſta Nacion de reato ſanguineo, (eſpecialmente el deſte Dia) y apartes de noſotros y nueſtra Poſteridad todos eſtos juyzios que noſotros con nueſtros pecados hemos merecido: Concede eſto por los Meritos muy ſufficientes de tu Hijo nueſtro Salvador Jeſu Chriſto. *Amen.*

BEndito Dios, juſto y poderoſo, que permitiſte que tu amado Siervo, nueſtro paſſado venerable Soverano Rey *Carlos* el Primero, fueſſe entregado en eſte dia à los violentos ultrages de iniquos hombres, para ſer tratado contumelioſamente, y finalmente muerto por ellos: Aunque noſotros no podemos hazer reflexion ſobre un Acto aſſi feo, ſino es con horror y eſpanto; contodoeſſo noſotros muy agradecidamente commemoramos las glorias de tu gracia que entonces reſplandezieron en tu Ungido; à quien tu te dignaſte, tambien en la hora de la muerte, veſtir de eminente meſura de exemplar paciencia, manſedumbre y charidad, delante de la faz de ſus crueles enemigos. Y aunque tu, les permitiſte proceder à tal peſo de violencia haſta matalle, y tomar poſſeſſion de ſu Throno; contodoeſſo en grande miſericordia preſervaſte ſu Hijo, cuyo derecho le pertenecia, y deſpues con maravilloſa Providencia le bolviſte y le colocaſte ſobre el, para reſtaurar tu verdadera Religion, y eſtablezer la Paz entre noſotros: Por lo qual noſotros glorificamos tu Nombre, por Jeſu Chriſto nueſtro bendito Salvador. *Amen.*

Immediatamente deſpues de la Colecta, [Ilumina nueſtras tinieblas, *&c.*] *ſeran uſadas eſtas Tres ſiguientes.*

O Señor, noſotros te ſuplicamos, *&c.*

O muy poderoſo Dios, *&c.*

Convierтenos tu, *&c.*

Como en la Oracion de por la Mañana.

Immediatamente antes de la Oracion de S. Chryſoſtomo, *ſerà uſada eſta Colecta, que immediatamente ſe ſigue.*

O Omnipotente y eterno Dios, cuya rectitud es como las fuertes montañas, y tus juyzios como el grande abyſmo, y que con aquel barbaro Homicidio, en eſte dia

dia cometido ſobre la Sagrada Perſona de tu Ungido, nos as enſeñado, que ni el muy grande de los Reyes, ni el muy bueno de los Hombres eſtan mas ſeguros de violencia que de natural muerte; Enſeñanos aſſimiſmo portanto de tal manera numerar nueſtros dias, que noſotros apliquemos nueſtros coraçones à la ſabiduria. Y concede que ni el eſplendor de alguna coſa que es grande, ni el concepto de alguna coſa que es buena en noſotros, aparten nueſtros ojos de mirar ſobre noſotros miſmos como polvo pecador y ceniças; ſino que ſegun el exemplo deſte tu bendito Martyr, noſotros nos apreſſuremos hazia el precio de la ſupernatural vocacion que eſtà delante de noſotros, en fê, y paciencia, humildad y manſedumbre, mortificacion y propia abnegacion, charidad y conſtante perſeverancia haſta el fin: y todo eſto por tu Hijo nueſtro Señor Jeſu Chriſto; A quien contigo y con el Eſpiritu ſanto, ſea todo honor y gloria, en los ſiglos de los ſiglos. *Amen.*

FORMA DE ORACION CON ACCION DE GRACIAS à el Omnipotente Dios, por aver pueſto fin à la gran Rebelion con la Reſtitucion del Rey y Familia Real, y la Reſtauracion del Govierno deſpues de muchos años de Interrupcion: Las quales Inenerrables Miſericordias fueron maravilloſamente cumplidas en el 29. de *Mayo*, en el Año 1660, y en Memoria dello, aquel Dia es por Acto del Parlamento en todos los Años ſeñalado para ſer guardado ſiempre por ſanto.

EL Acto de Parlamento hecho en el Duodecimo, y confirmado en el Terciodecimo Año del Rey Carlos *el Segundo, por la obſervacioa del vigeſſimo nono Dia de* Mayo, *annualmente, como Dia de Publicas Acciones de Gracias, deve ſer leydo publicamente en todas las Yglefias en la Oracion de la Mañana immediatamente deſpues del Credo* Niceno *en la Dominica*

minica proxima antes de todo tal 29. *de* Mayo, *y ſera dada noticia por la devida obſervacion del dicho Dia.*

El Servicio ſerà el miſmo con el uſual Officio por los dias feſtivos; excepto endonde el es en eſte Officio en otra manera apuntado.

Si eſte dia cayere en el dia de Aſcenſion, *ô* Pentecoſtes, *las Colectas deſte Officio ſeran añadidas à los Officios de aquellas fieſtas en ſus propios lugares; Y ſi en Lunes ô* Martes *deſpues de* Pentecoſtes, *ô* Domingo de Trinidad, *los propios Pſalmos apuntados por eſte Dia, en lugar de aquellos de ordinario uſo, ſeran aſſimiſmo uſados, y las Colectas añadidas como arriba: y en todos eſtos caſos el reſto deſte Officio ſerà omitido: Mas ſi el cayere en otra Dominica, eſte Officio entero ſerà uſado como el ſe ſigue enteramente. Y qualquiera fieſta que aconteciere caer en eſte ſolemne Dia de Accion de Gracias, el Hymno ſiguiente apuntado en lugar de* Venite, exultemus, *ſerà conſtantemente uſado.*

La Oracion de por la Mañana començarà con eſtas Sentencias.

A El Señor nueſtro Dios pertenecen grandes miſericordias, y propiciaciones, porque noſotros hemos revelado contra el: ni hemos obedezido la voz del Señor nueſtro Dios, para caminar en ſus leyes que el a pueſto delante de noſotros. *Dan.* ix. 9, 10.

Ello es miſericordias del Señor que noſotros no fuimos conſumidos: porque ſus compaſſiones no fenezen. *Lam.* iii. 22.

En lugar de Venite, exultemus, *ſerà dicho ô cantado eſte Hymno; ſiguiendo un verſo por el Presbytero, y otro por el Clero y el Pueblo.*

MI cantico ſera ſiempre de la Benignidad del Señor: con mi boca yo eſtare ſiempre manifeſtando ſu verdad de una generacion à otra. *Pſal.* lxxxix. 1.

El miſericordioſo y clemente Señor a hecho aſſi ſus maravilloſas obras: paraque ellas ſean tenidas en memoria. Pſal. cxi. 4.

Quien puede expreſſar los nobles hechos del Señor: ô manifeſtar toda ſu alabanza? *Pſal.* cvi. 2.

Las obras del Señor ſon grandes: ſabidas de todos aquellos que tienen plazer en ellas. Pſal. cxi. 2.

El Señor levanta los manſos:

ſos: y abaxa los impios haſta la tierra. *Pſal.* cxlvii. 6.

El Señor executa rectitud y juyzio: por todos aquellos que ſon oprimidos con injuria. Pſal. ciii. 6.

Porque el no ſerà ſiempre ayrado: ni guardarà el ſù enojo por ſiempre. *Ver.* 10.

El no a hecho con noſotros ſegun nueſtros pecados: ni nos a remunerado ſegun nueſtra iniquidad. Ver. 10.

Porque como el cielo es alto en comparacion de la tierrra: aſſi es grande ſu miſericordia para los que le temen. *Ver.* 11.

Ya, como un Padre ſe apiada de ſu hijo: aſſi es el Señor miſericordioſo à los que le temen. Ver. 13.

Tu, O Dios, nos as provado: tu aſſimiſmo no as examinado, como la plata es examinada. *Pſal.* lxvi. 9.

Tu permitiſte hombres ſentarſe ſobre nueſtras cabeças, noſotros venimos por fuego y agua: mas tu nos ſacaſte à lugar de refrigerio. Ver. 11.

Oh, quan grandes turbaciones y adverſidades nos as tu moſtrado: y contodoeſſo tu bolviſte y nos refrigeraſte, ya, y nos ſacaſte del profundo de la tierra de nuevo. *Pſal.* lxxi. 18.

Tu te acordaſte de noſotros en nueſtro baxo eſtado, y nos redimiſte de nueſtros enemigos: porque tu miſericordia permanece por ſiempre. Pſal. cxxxvi. 23, 24.

Señor, tu as bendito à tu tierra: tu as apartado la captividad de Jacob. *Pſal.* lxxxv. 1.

Dios nos a manifeſtado ſu bondad plenamente, y Dios nos a dexado ver nueſtro deſſeo ſobre nueſtros enemigos. Pſal. lix. 10.

Ellos ſon inclinados y caydos: mas noſotros ſomos levantados y eſtamos en pie. *Pſal.* xx. 8.

Alli ſon ellos caydos, y todos los que obran iniquidad: ellos ſon caydos, y no ſon poderoſos à levantarſe. Pſal. xxxvi. 12.

El Señor ſe a acordado de noſotros, y el nos bendezira: ſiempre el bendezira la caſa de Iſrael, el bendezira la caſa de Aaron. *Pſal.* cxv. 12.

El bendezira aquellos que temen al Señor: à ambos pequeño, y grande. Ver. 13.

O aquellos hombres alaben al Señor por ſu bonbad: y declaren las maravillas que el haze por los hijos de los hombres! *Pſal.* cvii. 21.

Que ellos offrezcan à el ſacrificio de accion de gracias: y narren ſus obras con alegria. Ver. 22.

Y no

Y no las oculten de los hijos de las generaciones futuras: mas manifiesten el honor del Señor, sus poderosas y maravillosas obras que el a hecho. *Psal.* lxxviii. 4.

Que nuestra posteridad assimismo las conozca, y los hijos que no son aun nacidos: y no sean como sus antecessores, generacion de poca fè y contumaz. Ver. 6, 9.

Da gracias, O Israel à Dios el Señor, en las congregaciones: del fondo del coraçon. *Psal.* lxviii. 26.

Alabado sea el Señor cada dia: siempre el Señor que nos ayuda, y pone sus beneficios sobre nosotros. Ver. 19.

O la iniquidad del iniquo venga à fin: mas estableze tu al recto. *Psal.* vii. 9.

Todos aquellos que te buscan sean gozosos y alegres en ti: y todos los que aman tu salvacion, digan siempre, El Señor sea alabado. Psal. xl. 19.

Gloria sea al Padre, *&c.*

Como era al principio, &c.

Psalmos propios.

Cxxiv. Cxxvj. Cxxix. Cxviij.

Lecciones propias.

La { I. 2 Sam. xix. *ver.* ix. ó Num. xv. *Te Deum.* II. *La Epistola de S.* Judas. *Jubilate Deo.*

Los Suffragios siguientes despues del Credo seran assi.

Presb. O Señor, manifiesta tu misericordia sobre nosotros.

Resp. *Y concedenos tu salvacion.*

Presb. O Señor, salva el Rey.

Resp. *Que pone su confiança en ti.*

Presb. Imbiale ayuda de tu santo lugar.

Resp. *Y defiendele siempre poderosamente.*

Presb. Sus enemigos no tengan ventaja contra el.

Resp. *Ni el iniquo se acerque à hazelle mal.*

Presb. Viste tus Ministros de rectitud.

Resp. *Y haz tu Pueblo elegido gozoso.*

Presb. Da Paz en nuestro tiempo, O Señor.

Resp. *Porque no ay otro ninguno que pelee por nosotros, sino tu solo, O Dios.*

Presb. Se à nosotros, O Señor, Torre fuerte.

Resp. *Contra la faz de nuestros enemigos.*

Presb. O Señor, oye nuestro Ruego.

Resp. *Y nuestro clamor venga à ti.*

En lugar de la primera Colecta en la Oracion de por la Mañana, seran usadas estas dos que se siguen.

O Dios ommipotente, que eres torre fuerte de

defenza à tus ſiervos contra la faz de ſus enemigos; Noſotros te damos alabanza y gracias, por la maravilloſa liberacion de eſtos Tres Reynos *De la Grande Rebelion*, y todas las Miſerias y Oppreſſiones conſiguientes à ella, debaxo de la qual ellos aſſi largo tiempo gimieron. Noſotros lo atribuymos à tu bondad, que no fuimos finalmente entregados à ellos como deſpojo: Suplicandote aun tu continues tal tu Miſericordia para con noſotros, paraque todo el mundo conozca, que tu eres nueſtro Salvador, y poderoſo Libertador, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O Señor Dios de nueſtra Salvacion, que as ſido exceſſivamente Clemente à eſta Region, y con tu milagroſa Providencia nos as ſacado de nueſtras miſerables Confuſiones, reſtituyendonos, y à ſus juſtos è indubitables Derechos à nueſtro entonces muy Clemente Soverano Señor, tu Siervo Rey *Carlos* el Segundo, (no obſtante todo el poder y malicia de ſus enemigos) colocandole en el Throno deſte Reyno; reſtaurandonos aſſimiſmo la publica y libre Profeſſion de tu verdadera Religion y Diguidad, juntamente con nueſtra primera paz y proſperidad, para gran conforto y gozo de nueſtros coraçones: Noſotros eſtamos aora aqui delante de ti, con todo el devido agradecimiento, para conozer tu inenarrable bondad, manifeſtada eſte dia à noſotros, y offrecerte nueſtro ſacrificio de alabanza por la miſma, à tu grande y glorioſo Nombre; humilmente ſuplicandote acceptes eſta nueſtra no fingida aunque indigna oblacion de noſotros miſmos: Votando toda ſanta Obediencia en penſamiento, palabra y obra, à tu divina Mageſtad; y prometiendo en ti y por ti toda legal y devida Fê à tu Ungido ſiervo aora pueſto ſobre noſotros, y à ſus Herederos deſpues del: A quien te ſuplicamos bendigas con todo augmento de gracia, honor y felicidad en eſte mundo, y corones con Immortalidad y Gloria en el venidero, por Jeſu Chriſto nueſtro ſolo Señor y Salvador. *Amen.*

En el fin de la Letania (que ſerà ſiempre uſada eſte Dia) deſpues de la Coleſta
[Noſotros humilmente te rogamos, O Padre, *&c.*]
ſerà dicha eſta que ſe ſigue.

O Mnipotente Dios, que as en todas las edades mani-

manifeſtado tu poder y miſericordia, en las milagroſas y clementes Liberaciones de tu Ygleſia, y en la Proteccion de rectos y religioſos Reyes y Eſtados, que profeſſan tu ſanta y eterna Verdad, de las malicioſas Conſpiraciones è iniquas Practicas de todos ſus enemigos: Noſotros damos à ti de lo mas intimo de nueſtros Coraçones cordiales gracias y alabanza, como por tus muchas grandes y publicas Miſericordias, aſſi eſpecialmente por eſta ſeñalada y maravilloſa Liberacion por tu ſabia y buena Providencia, como en eſte dia, cumplida y concedida benignamente à nueſtro entonces muy Clemente Soverano Rey *Carlos* el Segundo, y à toda la Real Familia; Y en ellos y con ellos à toda eſta Ygleſia y Eſtado, y à todos los Ordenes y Grados de hombres, de la inmatural Rebelion, Uſurpacion, y Tyrannia de impios y crueles hombres, y de las triſtes confuſiones y ruyna à ellas conſiguientes. De todas eſtas coſas, O clemente, y miſericordioſo Señor Dios, no nueſtro merito, ſino tu miſericordia; no nueſtra previſion, ſino tu Providencia; no nueſtro miſmo braço, ſino tu dieſtra, y tu braço, y la luz de tu preſencia, nos ſacò y librò; decierto porque tu nos favoreces ſiempre. Y portanto, no à noſotros, O Señor, no à noſotros, ſino à tu Nombre ſea dado todo honor, gloria y alabanza, con humildiſſimas y cordiales gracias, en todas las Ygleſias de los ſantos: Decierto aſſi, ſea bendito el Señor nueſtro Dios, que ſolo haze coſas maravilloſas; y bendito ſea el Nombre de ſu Mageſtad por ſiempre, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor y Salvador. *Amen.*

En la Comunion, immediatamente antes de la lecion de la Epiſtola, eſtas dos Colectas ſeran uſadas, en lugar de la Colecta por el Rey, y la Colecta del Dia.

O Dios omnipotente, que eres fuerte torre de Defença à tus ſiervos contra la faz de ſus enemigos; Noſotros te damos alabanza y gracias, por la maravilloſa Liberacion de eſtos Tres Reynos de *La Grande Rebelion*, y todas las Miſerias y Oppreſſiones conſiguientes à ella, debaxo de la qual ellos largo tiempo gimieron. Noſotros lo atribuymos à tu bondad, que no fuimos finalmente

entregados à ellos como deſpojo: ſuplicandote continues tales tus Miſericordias· paraque todo el mundo conozca que tu eres nueſtro Salvador y poderoſo Libertador, por Jeſu Chriſto nueſtro Señor. *Amen.*

O Señor Dios de nueſtra Salvacion, que as ſido exceſſivamente clemente à eſta Region, y por tu milagroſa Providencia nos as ſacado de nueſtras miſerables Confuſiones, reſtituyendonos, y à ſus juſtos è indubitables Derechos à nueſtro entonces muy Clemente Soverano Señor, tu Siervo Rey *Carlos* el Segundo, (no obſtante todo el poder y malicia de ſus enemigos)colocandole en el Throno deſte Reyno; reſtaurandonos aſſimiſmo la publica y libre Profeſſion de tu verdadera Religion y Dignidad, juntamente con nueſtra primera paz y proſperidad, para gran conforto y gozo de nueſtros coraçones: Noſotros eſtamos aora aqui delante de ti, con todo el devido agradecimiento, para conozer tu inenarrable bondad, manifeſtada eſte dia à noſotros, y offrecerte nueſtro ſacrificio de alabanza por la miſma, à tu grande y glorioſo Nombre; humilmente ſuplicandote acceptes eſta nueſtra no fingida aunque indigna oblacion de noſotros miſmos; Votando à tu divina Mageſtad toda ſanta Obediencia en penſamiento, palabra y obra; y prometiendo en ti y por ti toda legal y devida Fê à tu Ungido ſiervo aora pueſto ſobre noſotros, y à ſus Herederos deſpues del: A quien te rogamos bendigas con todo augmento de gracia, honor y felicidad en eſte mundo, y le corones con Immortalidad y Gloria en el venidero, por Jeſu Chriſto, nueſtro ſolo Señor y Salvador. *Amen.*

La Epiſtola. 1 *S.* Ped. 2. 11.

AMados, yo os ruego, como eſtrangeros y caminantes, os abſtengays de los deſſeos carnales, que batallan contra el anima; teniendo vueſtra converſacion honeſta entre los Gentiles: paraque en lo que ellos mormuran de voſotros como de malhechores, glorifiquen à Dios en el dia de la viſitacion, eſtimandoos por las buenas obras. Sed pues ſujetos à toda ordenacion humana por Dios: ora ſea al Rey, como à ſuperior: ora à los gover-

governadores, como del imbiados para vengança de los malhechores, y para loor de los que hazen bien. Porque eſta es la voluntad de Dios, que haziendo bien, hagays callar la ignorancia de los hombres vanos: como eſtando en libertad, y no como teniendo la libertad por cobertura de malicia, ſino como ſiervos de Dios. Honrrad à todos. Amad fraternidad. Temed à Dios. Honrrad al Rey.

El Evangelio, S. Matth. xxii. 16.

EImbian à el ſus diſcipulos con los de Herodes, diziendo, Maeſtro, ſabemos que eres amador de la verdad, y que enſeñas con verdad el camino de Dios, y que no curas de nadie; porque no tienes accepcion de la perſona de los hombres. Dinos pues, que te parece? Es licito dar tributo à Ceſar, ô no? Mas Jeſus entendida ſu malicia, dixoles, Porque me tentays hypochritas? Moſtradme la moneda del tributo. Y ellos le moſtraron un dinero. Entonces dizeles, Cuya es eſta imagen, y lo que eſtà encima eſcripto? Ellos le dixeron, De Ceſar. Y dixoles Pagad pues à Ceſar lo que es de Ceſar; y à Dios, lo que es de Dios. Y oyendo eſto, maravillaronſe, y dexaronle, y fueronſe.

En el Offertorio ſerà leyda eſta ſentencia.

NO todo el que me dize, Señor, Señor, entrarà en el Reyno del cielo; ſino el que haze la voluntad de mi Padre que eſtà en los cielos. S. *Matth.* 7. 21.

Deſpues de la Oracion [Por todo el Eſtado de la Yglesia Chriſtiana, *&c.*] *eſta Coleƈta ſiguiente ſerà uſada.*

OMnipotente Dios y celeſtial Padre, que de tu infinita è inenarrable bondad para con noſotros, en extraordinariſſima y maravilloſa manera diſſipaſte y ſubvertiſte los iniquos Deſignios de aquellos traydores, cabeçudos, y deſenfrenados hombres, que ſo pretexto de Religion, y de tu ſantiſſimo Nombre, avian machinado y caſi effectuado la ultima deſtruccion deſta Yglesia y Reyno: Como noſotros eſte dia muy cordial y devotamente adoramos y magnificamos tu glorioſo Nombre,

bre, por eſta tu infinita clemente Bondad preſentemente concedida à noſotros; aſſi humiliſſimamente te ſuplicamos nos continues tu gracia y favor, eſcondiendonos y cubriendonos debáxo de la ſombra de tu alas, paraque tal horrenda calamidad nó aconteſca denuevo ſobre noſotros. A eſte fin imbianos tu luz y tu verdad para deſcubrir los profundores de Satanas, eſte Myſterio de iniquidad. Infatua y deſhaz todos los ſecretos conſejos de los impios. Abate ſu altivez, mitiga ſu malicia, y confunde ſus empreſſas. Fortaleze las manos de nueſtro Clemente Soverano Rey *JORGE* y de todos los que ſon pueſtos en Authoridad debaxo del, con Juyzio y Juſticia, para ſeparar todos los tales obreros de iniquidad, que convierten Religon en Rebelion, y Fé en Faccion; paraque ellos nunca prevalezcan de nuevo contra noſotros, ni triumphen en la Ruyna de la Monarchia y de tu Yglefia entre noſotros. Ampara y defiende nueſtro Soverano Señor el Rey con toda la Real Familia, de todas Traycio-nes y Conſpiraciones. Se à el yelmo de Salvacion, y torre fuerte de defenza contra la faz de todos ſus Enemigos. Y à aquellos que ſon implacables, viſtelos de verguença y confuſion, mas ſobre el, y ſu Poſteridad por ſiempre la Corona florezca. Aſſi noſotros que ſomos tu pueblo, y las ovejas de tu paſto, te daremos gracias por ſiempre, y ſiempre publicarèmos ni alabanza de generacion à generacion, por Jeſu Chriſto nueſtro ſolo Salvador y Redemptor; à quien contigo, O Padre, y Dios el Eſpiritu ſanto, ſea gloria en la Yglefia por todas las edades, mundo ſin fin. *Amen.*

Los

Los xxxix Articulos de la Confession de Fe de la Yglesia Anglicana.

1. *De Fé en la Santa Trinidad.*

AY un solo Dios biviente y verdadero, eterno sin cuerpo, partes, ô passiones; de infinita potencia, sabiduria, y bondad, el Hazedor, y el Preservador de todas las Cosas, ambas visibles è invisibles. Y en Unidad desta Deidad ay Tres Personas de una Substancia, Poder, y Eternidad; el Padre, el Hijo, y el Espiritu Sancto.

2. *De la Palabra ô del Hijo de Dios, que fue hecho verdadero Hombre.*

EL Hijo, que es la Palabra del Padre, engendrado abeterno del Padre, el verdadero y eterno Dios, de una Substancia con el Padre, tomò naturaleza del hombre en el Vientre de la bendita Virgen, de su Substancia: assi que dos enteras y perfectas naturalezas, esto es la Deidad y la Humanidad, fueron unidas en una Persona, para no ser jamas divididas, portanto es un Christo, verdadero Dios y verdadero Hombre, que verdaderamente suffrio, fue crucificado, muerto y sepultado, para reconciliar su Padre à nosotros, y para ser Sacrificio, no solamente por el Original Delito, mas assimismo por los Pecados Acttuales de los Hombres.

3. *De la baxada de Christo à el Infierno.*

COmo Christo murio por nosotros, y fue sepultado: assi ello es creyble, que el descendio à el Infierno.

4. *De la Resurreccion de Christo.*

CHhristo verdaderamente resucitò de los Muertos, y tomò de nuevo su Cuerpo, con Carne, Huessos, y todas las cosas que pertenescen à la Perfeccion de la Naturaleza Humana, con la qual el subio al Cielo, y alli està sentado, hasta que el buelva à juzgar todos los Hombres en el Ultimo Dia.

5. *Del Espiritu Santo.*

EL Espiritu Santo, que procede del Padre y del Hijo, es de una Substancia, Magestad, y Gloria, con el Padre, y el Hijo, Verdadero y Eterno Dios.

6. De la Sufficiencia de las Escripturas Sanctas para Salvacion.

LA Escritura Santa contiene todas las cosas necessarias à la Salvacion: assi qualquiera cosa que no es leyda en ella, no es provada con ella, no deve ser requerida de algun Hombre, paraque ella sea creyda como Articulo de Fê, ô deve ser juzgada requerida ô necessaria à la Salvacion. En el Nombre de la Scriptura Sancta entendemos aquellos Libros Canonicos del Viejo y del Nuevo Testamento, de cuya Authoridad nunca huvo alguna duda en la Yglesia.

De los Nombres y el Numero de los Libros Canonicos.

EL Genesis,
El Exodo,
El Levitico,
El Deuteronomio,
Josue,
Los Juezes,
Ruth,
El I. *Libro de Samuel,*
El II. *Libro de Samuel,*
El I. *Libro de los Reyes,*
El II. *Libro de los Reyes,*
El I. *Libro de las Chronicas,*
El II. *Libro de las Chronicas,*
El I *Libro de Esdras,*
El II. *Libro de Esdras,*
El Libro de Hester,
El Libro de Job,
Los Psalmos,
Los Proverbios,
El Ecclesiastes, ô el Predicador,
Los Canticos de Salomon,
Los 4. *Prophetas Mayores,*
Los 12. *Prophetas Menores.*

Y los otros Libros (como *Geronimo* dize) la Yglesia los lee por Exemplo de Vida è Instruccion de las Costumbres; mas con todo esso ella no los applica à establezer alguna Doctrina, tales son estos siguientes.

El III. *Libro de Esdras,*
El IV. *Libro de Esdras,*
El Libro de Tobias,
El Libro de Judith,
El resto del Libro de Hester,
El Libro de la Sabiduria,
Jesus el Hijo de Sirach,
Baruch el Propheta,
El Cantico de los tres Muchachos,
La Historia de Susanna,
De Bel y el Dragon,
El Ruego de Manasses,
El I. *Libro de los Maccabeos,*
El II. *Libro de los Maccabeos.*

Todos los Libros del Nuevo Testamento, como ellos son

son comunmente recividos, nosotros los recivimos y contamos por Canonicos.

7. *Del Viejo Testamento.*

EL Viejo Testamento no es contrario al Nuevo: porque en ambos el Viejo y el Nuevo Testamento es offrecida la vida al Genero Humano por Christo, que es el solo Mediador entre Dios y el Hombre, siendo ambos Dios y Hombre. Por lo qual aquellos no deven ser oydos, que fingen que los Antiguos Padres miravan solamente por transitorias Promessas. Aunque la Ley dada de Dios por Moyses, como tocando las Ceremonias y los Ritos, no obliga los Hombres Christianos, ni los Civiles Preceptos conviene de necessidad ser recividos en alguna Republica: Con todo esso no obstante, qualquier Hombre Christiano, no es libre de la Obediencia de los Mandamientos que son llamados Morales.

8. *De los Tres Credos.*

LOs Tres Credos, Credo *Niceno*, Credo *Athanasiano*, y aquel que comunmente es llamado el Credo de los *Apostoles*, conviene sean recividos y creydos, porque ellos pueden ser provados con certissimas Authoridades de la Escriptura sancta.

9. *Del Nacimiento ô el Pecado Original.*

EL Pecado Original no consiste en la imitacion de *Adam* (como los *Pelagianos* vanamente enarran) sino el es la falta y corrupcion de la Naturaleza de todo Hombre, que naturalmente es engendrado de la Estirpe de *Adam*, por esto el hombre està muy lejos de original rectitud, y de su naturaleza misma està inclinado à mal, de tal manera que la carne lucha siempre contraria à el espiritu; y por tanto toda persona nascida en este mundo, ella meresce Divina yra y damnacion. Y esta infeccion de naturaleza permanece, en los que son regenerados, porque la depravacion de la carne, llamada en Griego, φρόνημα σαρκὸς, que algunos exponen la Sabiduria, algunos Sensualidad, algunos la Affeccion, algunos el desseo de la carne, no està sujeta à la Ley de Dios. Y aunque portanto no ay Condemnacion por los que creen y son baptizados, con todo esso el Apostol confiessa, que la Concupiscencia y Depravacion ha de si misma la naturaleza de pecado.

10 *Del*

10. *Del libre Albedrio ô de la Voluntad libre.*

LA Condicion del Hombre despues de la cayda de *Adam*, es tal, que el no puede bolver y prepararse à si mismo con su natural Fuerza y Buenas Obras à Fê, è Invocacion de Dios: por lo qual nosotros no tenemos poder à hazer buenas Obras agradables y aceptables à Dios, sin gracia de Dios, que nos prevenga por Christo, paraque tengamos Buena Voluntad, y obre con nosotros, quando tenemos aquella Buena Voluntad.

11. *De la Justificacion del Hombre.*

NOsotros somos reputados rectos delante de Dios, solamente por el Merito de nuestro Señor y Salvador Jesu Christo por la Fê, y no por nuestras obras, ô meritos. Por lo qual que nosotros somos justificados por la Fê solamente, es muy saludable Doctrina, y llena de consolacion, como mas largamente es expressado en la Homilia de la Justificacion.

12. *De las Buenas Obras.*

AUnque aquellas buenas Obras, que son los frutos de la Fê y siguen despues de las Justificacion, no pueden echar fuera nuestros Pecados, y quitar la Severidad del Juyzio Divino, con todoesso, ellas son agradables y acceptables à Dios en Christo, y nascen necessariamente de verdadera y biva Fê, en tanta manera, que por ellas sea la Fê biva como evidentemente conocida, como Arbol discernido por el Fruto.

13. *De las Obras antes de Justificacion.*

LAS Obras hechas antes de la Gracia de Christo, y la Inspiracion de su Espiritu, no son agradables à Dios, porque como ellas no nacen de Fê en Jesu Christo, ni ellas hazen los hombres dignos de recivir la Gracia, ô (como los Authores Scholasticos dizen) merecen Gracia de Congruencia: mas porque ellas no son hechas como Dios ha querido y mandado ser ellas hechas, nosotros no dudamos que ellas tienen la naturaleza del pecado.

14. *De las Obras de Supererogacion.*

LAS Obras Voluntarias, fuera y sobre los Mandamientos Divinos que ellos llaman Obras de Supererogacion, no pueden ser ensenadas sin Arrogancia è Impiedad. Porque por ellas los hombres declaran, Que ellos no solamente rinden à Dios tanto

tanto quanto ellos eſtan obligados hazer, mas que ellos hazen mas por ſu cauſa, que de obligada deuda es requerido: Por lo qual Chriſto claramente dize, Quando voſotros huviereys hecho todas las coſas que os ſon mandadas, dezid, Noſotros ſomos Siervos inutiles.

15. *De Chriſto ſolo ſin pecado.*

CHriſto en la verdad de nueſtra Naturaleza, fue hecho ſemejante à noſotros en todas las coſas (excepto ſolo pecado) del qual el fue claramente exempto, en ſu carne, en eſpiritu. El vino à ſer Cordero ſin macula, que por ſacrificio de ſi miſmo una vez hecho, quitaſſe los Pecados del Mundo: Y Pecado (como S. *Juan* dize) no fue en el. Mas todos noſotros el reſto (aunque baptizados y naſcidos de nuevo en Chriſto) con todo eſſo offendemos en muchas coſas, y ſi noſotros dezimos no tenemos Pecado, nos engañamos à noſotros miſmos, y la verdad no eſtà en noſotros.

16. *Del Pecado deſpues del Baptiſmo.*

NO todo pecado mortal voluntariamente cometido deſpues del Baptiſmo, es pecado contra el Eſpiritu Sancto, è irremiſſible. Por lo qual la conceſſion de arrepentimiento no es denegada à los tales como caydos en pecado deſpues del Baptiſmo. Deſpues que noſotros hemos recivido el Eſpiritu Sancto, nos podemos apartar de la gracia dada, y caer en pecado, y por la Gracia de Dios (podemos) de nuevo levantarnos, y emendar nueſtras vidas. Y portanto aquellos deven ſer condemnados, que dizen ellos no pueden pecar mas en quanto bivieren aqui, para negar el lugar de perdon à los tales como verdaderamente arrepentidos.

17. *De la Predeſtinacion y de la Eleccion.*

LA Predeſtinacion à la Vida, es el eterno Propoſito de Dios, por el qual (antes que las fundaciones del mundo fueſſen pueſtas) el ha conſtantemente decretado por ſu Conſejo à noſotros ſecreto, librar de Maldicion y Damnacion, aquellos à quienes el ha elegido en Chriſto del Genero humano, y guiallos por Chriſto à la ſalvacion eterna como vaſos hechos à honor. Por lo qual los que ſon veſtidos de aſſi excelente beneficio de Dios, ſon llamados ſegun propoſito Divino por ſu Eſpiritu operante en devida

Saçon: ellos por Gracia obedezen la Vocacion: ellos ſon juſtificados libremente: ellos ſon hechos Hijos de Dios por Adopcion: ellos ſon hechos como la imagen de ſu ſolo engendrado Hijo Jeſu Chriſto: ellos caminan Religioſamente en buenas Obras, y finalmente ellos vienen por la Miſericordia Divina à la Felicidad eterna.

Como la piadoſa Conſideracion de la Predeſtinacion y nueſtra Eleccion en Chriſto, es llena de ſuavidad, agradable, y de inefable conſortacion à las Perſonas piadoſas, y tales como ſienten en ſi miſmos la operacion del Eſpiritu de Chriſto, mortificando las obras de la Carne, y ſus Miembros terrenos, y levantando ſu animo à las coſas altas y celeſtiales, aſſi bien porque ella grandemente eſtableze y confirma ſu Fê de la Salvacion eterna, para ſer unidos con Chriſto, como porque ella fervientemente enciende ſu amor hazia Dios: Aſſi, por curioſas y carnales Perſonas, ſaltando el Eſpiritu de Chriſto, tener continuamente delante de ſus ojos la ſentencia de la Predeſtinacion divina es muy peligroſo precipicio, en donde el diablo los encierra ô en deſeſperacion, ô en ſeguridad de muy impura vida, no menos peligroſa que la deſeſperacion.

Demas deſto, Noſotros conviene recivamos las Promeſſas Divinas en tal manera como ellas nos ſon generalmente propueſtas en la Eſcriptura Sancta: Y en nueſtras obras, que la Voluntad de Dios deve ſer ſeguida, la qual noſotros expreſſamente tenemos declarada en la Palabra de Dios.

18. *Del Obtener Salvacion eterna ſolamente por el Nombre de Chriſto.*

AQuellos aſſimiſmo deven ſer anathematizados, que preſumen dezir, que todo Hombre ſerà ſalvado por la Ley ô Secta que el profeſſa, como el ſea diligente à formar ſu Vida conforme à aquella Ley, y à la Luz de la Naturaleza. Porque la Eſcriptura Sancta nos propone ſolamente el Nombre de Jeſu Chriſto, en el qual conviene ſean ſalvos los Hombres.

19. *De la Yglefia.*

LA Yglefia viſible de Chriſto es la Congregacion de los Hombres Fieles, en la qual la pura Palabra de Dios es Predicada, y los Sacramentos ſon devidamente Adminiſtrados, conforme à la Ordenança de Chriſto, en todas aquellas coſas

coſas que de neceſſidad ſon requiſitas à los miſmos.

Como la Ygleſia de *Jeruſalem*, *Alexandria*, y *Antiochia*, han errado: Aſſi tambien la Ygleſia de *Roma* ha errado, no ſolamente en ſu bivir y manera de Ceremonias, mas tambien en Materias de Fê.

20. *De la Authoridad de la Ygleſia.*

LA Ygleſia tiene poder à decretar los Ritos ô las Ceremonias, y Authoridad en las Controverſias de Fê: Y con todo eſſo ello no es licito à la Ygleſia ordenar alguna coſa que es contraria à la Palabra Divina eſcripta, ni ella puede aſſi Exponer un lugar de la Eſcriptura, que el ſea repugnante à otro. Por lo qual aunque la Ygleſia ſea Teſtigo, y Cuſtodio de los Eſcriptos Sanctos, con todo eſſo como ella conviene no decretar alguna coſa contra ellos, aſſi fuera de ellos conviene ella no obligue ſea crevda alguna coſa por neceſſidad de la Salvacion.

21. *De la Authoridad de Concilios los Generales.*

LOS Concilios Generales no deven ſer congregados ſin el Mandato y Voluntad de los Principes. Y quando ellos ſon congregados (porque ellos ſon Junta de Hombres, en donde todos no ſon governados por el Eſpiritu y Palabra de Dios) ellos pueden errar, y alguna vez han errado, decierto en coſas pertenecientes à Dios. Por lo qual las coſas ordenadas por ellos, como neceſſarias à la ſalvacion, no tienen fuerça ni authoridad, haſta que ellas ſean declaradas que ſon tomadas de la Eſcriptura Sancta.

22. *Del Purgatorio.*

LA Doctrina Romana concerniente el Purgatorio, Perdones, la Dignidad y la Adoracion, aſſi de las Imagenes, como de las Reliquias, y aſſimiſmo las Invocaciones de los Santos, es coſa futil, y vanamente inventada, y no fundada ſobre el Teſtimonio de la Eſcriptura, por mejor dezir, repugnante à la Palabra de Dios.

23. *Del Miniſtrar en la Congregacion.*

ELlo no es licito por algun Hombre tomar ſobre ſi el Officio de Publica Predicacion, ô Miniſtracion de los Sacramentos en la Congregacion, antes que el ſea licitamente llamado, è imbiado à executar lo miſmo. Y aquellos juzgamos licitamente llamados è imbiados, que ſon eſcogidos y llamados à eſta Obra por los Hom-

Hombres que tienen publica Authoridad dada à ellos en la Congregacion, para llamar è imbiar Miniſtros à la Viña del Señor.

24. *Del Hablar en la Congregacion en Lengua que el Pueblo entienda.*

ELLO es coſa claramente repugnante à la Palabra de Dios, y à la Coſtumbre de la Yglesia Primitiva tener Oracion publica en la Yglesia, ô miniſtrar los Sacramentos en Lengua no entendida del Pueblo.

25. *De los Sacramentos.*

LOS Sacramentos ordenados de Chriſto, no ſolamente ſon Inſignias ô Señales de la Profeſſion Chriſtiana de los hombres: mas por mejor dezir ellos ſon ciertos ſeguros Teſtigos, y Effectuales Signos de la Gracia, y Divina buena Voluntad hazia noſotros, con la qual el obra inviſiblemente en noſotros, y no ſolamente nos bivifica, mas aſſimiſmo fortaleze y confirma nueſtra Fê en el.

Dos Sacramentos ſon ordenados por Chriſto nueſtro Señor en el Evangelio, à ſaber, el Baptiſmo y la Cena del Señor.

Aquellos cinco comunmente llamados Sacramentos, à ſaber, la Confirmacion, la Penitencia, los Ordenes, el Matrimonio, y la Extrema Uncion, no deven ſer contados por Sacramentos del Evangelio, ſiendo tales como emanaron, parte de la corrompida imitacion de los Apoſtoles, parte ſon eſtados de vida ſanctificados en las Eſcripturas: mas no obſtante no tienen ſemejante naturaleza de Sacramentos con el Baptiſmo y la Cena del Señor, porque ellos no tienen algun viſible Signo ô Ceremonia ordenada de Dios.

Los Sacramentos no fueron ordenados por Chriſto para ſer mirados, ô llevados en proceſſion, ſino paraque uſaſſemos dellos devidamente. Y en tales ſolamente que dignamente reciven los miſmos, ellos tienen ſaludable effecto ù operacion; mas los que los reciven indignamente, adquieren à ſi miſmos damnacion, como dize S. *Pablo.*

26. *De la Indignidad de los Miniſtros, que no impide el Effecto de los Sacramentos.*

AUnque en la Yglesia viſible el malo eſtè ſiempre mezclado con el bueno, y alguna vez el Malo tiene principal Authoridad en la Adminiſtracion de la Palabra y de los Sacramentos;

tos: con todo esso como ellos no hazen lo mismo en su nombre, sino en el de Christo, y Ministran por su Commission y Authoridad, nosotros usamos su Ministerio, en oyr la Palabra de Dios, y en el recivir de los Sacramentos. Ni es el effecto de la ordenança de Christo frustrado por su Iniquidad, ni la Gracia de los Dones Divinos disminuyda de tales, que con Fê, y rectamente reciven los Sacramentos ministrados à ellos, que son efficaces, por causa de la Institucion y Promessa de Christo, aunque ellos sean administrados por los hombres malos. Con todo esso, ello pertenece à la Disciplina de la Yglesia, que sea hecha inquisicion de los Ministros malos, y que ellos sean accusados por aquellos que tienen conocimiento de sus offensas: y finalmente siendo hallados reos, por justo juyzio sean depuestos.

27. *Del Baptismo.*

EL Baptismo no solamente es signo de la Profession, y Marca de Differencia, con el qual los hombres Christianos son discernidos de otros que no son Christianados; mas el es assimismo Signo de la Regeneracion, ô Nuevo Nacimiento, con el qual, como con Instrumento, los que reciven el Baptismo rectamente, son insertos en la Yglesia: Las Promessas del Perdon de Pecado, y de nuestra Adopcion à ser los Hijos de Dios, por el Espiritu Sancto, son visiblemente Signadas y Selladas: La Fê es confirmada, y la Gracia augmentada por virtud de Oracion à Dios. El Baptismo de los parvulos en alguna manera deve ser retenido en la Yglesia, como muy conveniente con la Institucion de Christo.

28. *De la Cena del Señor.*

LA Cena del Señor es no solamente Signo del Amor que los Christianos deven tener entre si mismos uno à otro: mas tambien el es Sacramento de nuestra Redempcion por la Muerte de Christo: En tal manera, que à los tales que rectamente, dignamente, y con Fê reciven el mismo, el Pan que partimos, es Participacion del Cuerpo de Christo; y en semejante manera, la Copa de Bendicion, es Participacion de la Sangre de Christo.

La Transubstanciacion (ô la mutacion de la Substancia del Pan y del Vino) en la Cena del Señor, no puede ser provada con los Escriptos Sanctos; mas ella es repug-

repugnante à las claras Palabras de la Eſcriptura, deſtruye la naturaleza del Sacramento, y ha dado occaſion à muchas Superſticiones.

El Cuerpo de Chriſto es dado, tomado y comido en la Cena ſolamente ſegun manera celeſtial y eſpiritual. Y los medios por los quales el Cuerpo de Chriſto es recivido y comido en la Cena, es Fê.

El Sacramento de la Cena del Señor no fue por Ordenacion de Chriſto reſervado, llevado en proceſſion, elevado, ô adorado.

29. *De los Iniquos, que no comen el Cuerpo de Chriſto en la Cena del Señor.*

LOS Iniquos, y los tales que ſon vacios de Fê biva, aunque ellos aprieten carnal y viſiblemente con ſus Dientes (como S. *Aguſtin* dize) el Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Chriſto: contodoeſſo en ninguna manera ſon ellos Participantes de Chriſto, mas por mejor dezir à ſu Condemnacion comen y beven el Signo ô el Sacramento de aſſi grande coſa.

30. *De ambas Eſpecies.*

LA Copa del Señor no deve ſer negada al pueblo Lego: Porque ambas partes del Sacramento del Señor, por Ordenacion y Mandato de Chriſto, deven ſer miniſtradas à todos los Hombres Chriſtianos igualmente.

31. *De una Oblacion de Chriſto fenecida ſobre la Cruz.*

LA Offrenda de Chriſto una vez hecha, es Perfecta Redempcion, Propiciacion, y Satisfaccion por todos los pecados de todo el mundo, ambos el Original y el Actual, y no ay ninguna otra Satisfaccion por los Pecados, ſino eſta ſola. Por lo qual los Sacrificios de Miſſas, en los quales es comunmente dicho, que el Presbytero offrecia à Chriſto por los bivos y por los muertos, para obtener remiſſion de la pena ô el reato, eran Fabulas blaſphemas, y peligroſos Engaños.

32. *Del Matrimonio de los Preſbyteros.*

LOS Obiſpos, Presbyteros, y Diaconos, no ſon mandados por la Ley de Dios, prometer el Eſtado del Celibato, ô abſtenerſe del Matrimonio: Portanto les es licito, y à todos otros Chriſtianos hombres, Caſarſe à ſu diſcrecion, como ellos juzgaren lo miſmo ſervir mejor à la piedad.

33. *De las Perſonas deſcomulgadas, como ellas devan ſer evitadas.*

AQuella Perſona, que por manifieſta denunciacion

ciacion de la Ygleſia, es echada fuera de la Unidad de la Ygleſia, y deſcomulgada, deve ſer reputada de toda la multitud de los Fieles, como Pagano, y Publicano, haſta que ella ſea manifieſtamente reconciliada con Penitencia, y recivida en la Ygleſia por Juez que tenga Authoridad para ello.

34. *De las Tradiciones de la Ygleſia.*

NO es neceſſario que las Tradiciones y Ceremonias ſean en todos lugares unas, ô del todo ſemejantes; porque en todos tiempos ellas fueron diverſas, y mudadas ſegun la diverſidad de las Regiones, Tiempos, y Maneras de los Hombres, como nada ſea ordenado contra la Palabra de Dios. Qualquieraque por ſu privado Juyzio, voluntariamente y de propoſito manifieſtamente quebranta las Tradiciones y las Ceremonias de la Ygleſia, que no ſon repugnantes à la Palabra de Dios, y ſon ordenadas y approvadas por Comun Authoridad, deve ſer reprehendido manifieſtamente, (paraque otros teman hazer lo ſemejante) como aquel que offende contra el Comun Orden de la Ygleſia, y deſprecia la Authoridad del Magiſtrado, y offende las Conſciencias de los Hermanos flacos.

Toda particular ô Nacional Ygleſia, tiene Authoridad para ordenar, mudar, y abrogar las Ceremonias ô los Ritos de la Ygleſia, ordenados ſolamente por la Authoridad de los Hombres, como todas eſtas coſas ſean hechas à edificacion.

35. *De las Homilias.*

EL ſegundo Libro de las Homilias, todos los Titulos de las quales hemos juntado debaxo deſte Articulo, contiene piadoſa y ſaludable Doctrina, neceſſaria para eſtos tiempos, como el primer Libro de las Homilias; que fueron dadas à luz en el tiempo de *Edwardo* el VI. y portanto las juzgamos dever ſer leydas en las Ygleſias por los Miniſtros, diligente y diſtintamente, para que ellas ſean entendidas del Pueblo.

De los Nombres de las Homilias.

1. *DEL recto uſo de la Ygleſia.*
2. *Contra el peligro de la Idolatria.*
3. *De la Reparacion y Guarda limpia de las Ygleſias.*
4. *De las Buenas Obras: Primero, del Ayuno.*
5. *Contra la Glotoneria y Borrachera.*

6. *Contra el Exceſſo de Apparato.*
7. *De la Oracion.*
8. *Del Lugar y del Tiempo de la Oracion.*
9. *Que las Oraciones Comunes y los Sacramentos deven ſer miniſtrados en Lengua conocida.*
10. *De la Reverente Eſtimacion de la Palabra de Dios.*
11. *Del Hazer Limoznas.*
12. *De la Natividad de Chriſto.*
13. *De la Paſſion de Chriſto.*
14. *De la Reſurreccion de Chriſto.*
15. *De la digna recepcion del Sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Chriſto.*
16. *De los Dones del Eſpiritu Sancto.*
17. *Por los Dias de Rogacion.*
18. *Del Eſtado del Matrimonio.*
19. *Del Arrepentimiento.*
20. *Contra la Ocioſidad.*
21. *Contra la Rebelion.*

36. *De la Conſagracion de los Obiſpos y Miniſtros.*

EL Libro de la Conſagracion de los Arçobiſpos y Obiſpos, y la Ordenacion de Presbyteros y Diaçonos, ultimamente dado à luz en el tiempo de *Edward* VI. y confirmado en el miſmo tiempo por la Authoridad del Parlamento, contiene todas las coſas neceſſarias à tal Conſagracion y Ordenacion; ni el tiene alguna coſa que de ſi miſma ſea ſuperſticioſa è impia. Y portanto qualeſquieraque ſon Conſagrados ù Ordenados ſegun los Ritos de aquel Libro, deſde el Segundo Año del ſobredicho Rey *Edward*, haſta eſte tiempo, ô deſpues ſeran Conſagrados ù Ordenados ſegun los miſmos Ritos, noſotros decretamos ſer todos los tales Recta, Ordenada, y Licitamente Conſagrados y Ordenados.

37. *De los Magiſtrados Civiles.*

LA Mageſtad del Rey tiene el Principal Poder en eſte Reyno de *Yngalaterra*, y otros Sus Dominios, à quien el Principal Govierno de todos los Eſtados deſte Reyno, ô ellos ſean Eccleſiaſticos ô Civiles, en todas las Cauſas pertenece, y no es, ni deve ſer ſujeta à alguna Juriſdiccion Foraſtera.

En donde attribuymos à la Mageſtad del Rey el Principal Govierno, por los quales Titulos entendemos los Animos de algunos Hombres Calumniadores ſer offendidos: Noſotros no damos à nueſtros Principes el Miniſterio, ni de la Palabra de Dios, ni de los Sacramentos, lo qual las Inyunciones, aſſimiſ-

assimismo ultimamente dadas à luz por *Elizabeth* nuestra Reyna, muy claramente testifican: sino solamente la Prerogativa que veemos aver sido dada siempre à todos los Principes piadosos en las Escripturas Sanctas por el mismo Dios, à saber, que ellos governassen todos los Estados y los Grados encomendados à su Cargo por Dios, ora ellos fuessen Ecclesiasticos ô Temporales, y restringiessen con el Cuchillo Civil los Contumaces y Malhechores.

El Obispo de *Roma* no tiene Jurisdiccion en este Reyno de *Yngalaterra*.

Las Leyes del Reyno castiguen los hombres Christianos con Muerte por odiosas y graves Offensas.

Es licito à los Hombres Christianos al mandato del Magistrado, exercitar Armas, y servir en las Guerras.

38. *De los Bienes de los Hombres Christianos, que no son Comunes.*

LAS Riquezas y los Bienes de los Christianos no son comunes, en quanto al Derecho, Titulo, y Possession de los mismos, como falsamente los Anabaptistas vozean. No obstante, todo hombre deve de las tales cosas como el possee, liberalmente dar Limoznas al Pobre, segun su acultad.

39. *Del Juramento del Hombre Christiano.*

COmo nosotros confessamos que el Juramento vano y falso es prohibido à los Hombres Christianos por Jesu Christo, y *Santiago* su Apostol: Assi juzgamos que la Religion Christiana no prohibe, mas que el hombre jure quando el Magistrado requiere, en causa de Fê y Charidad, como ello sea hecho segun la doctrina del Propheta, en Justicia, Juyzio, y Verdad.

La Ratificacion.

ESte Libro de los Articulos antes referidos, es de nuevo Approvado, y Confirmado para ser Tenido, y Executado en el Reyno, por el Assenso y Consentimiento de nuestra Soverana Señora ELIZABETH, *por la Gracia de Dios, de* Yngalaterra, Francia, *è* Irlanda, *Reyna, Defensora de la Fé, &c. Los quales Articulos fueron deliberadamente leydos, y confirmados de nuevo por la Subscripcion de la Mano del Arçobispo y Obispos de la Casa Alta, y por la Subscripcion de todo el Clero de la Casa Baxa en su Convocacion en el Año de nuestro Señor,* 1571.

LA TABLA.

1. DE Fé en la Trinidad.
2. De Chriſto el Hijo de Dios.
3. De ſu Baxada al Infierno.
4. De ſu Reſurreccion.
5. Del Eſpiritu Santto.
6. De la Sufficiencia de la Eſcriptura.
7. Del Viejo Teſtamento.
8. De los Tres Credos.
9. Del Pecado Original.
10. Del Libre Albedrio.
11. De la Juſtificacion.
12. De las Buenas Obras.
13. De las Obras antes de la juſtificacion.
14. De las Obras de Supererogacion.
15. De Chriſto ſolo ſin Pecado.
16. De los Pecados deſpues del Baptiſmo.
17. De la Predeſtinacion y de la Eleccion.
18. Del Alcançar la Salvacion por Chriſto.
19. De la Yglesia.
20. De la Authoridad de la Yglesia.
21. De la Authoridad de los Concilios Generales.
22. Del Purgatorio.
23. Del Miniſtrar en la Congregacion.
24. Del Hablar en la Congregacion.
25. De los Sacramentos.
26. De la Dignidad de los Miniſtros.
27. Del Baptiſmo.
28. De la Cena del Señor.
29. De los Iniquos, que no comen el Cuerpo de Chriſto.
30. De Ambas Eſpecies.
31. De Una Oblacion de Chriſto.
32. Del Matrimonio de los Preſbyteros.
33. De las Perſonas Deſcomulgadas.
34. De las Tradiciones de la Yglesia.
35. De las Homilias.
36. De la Conſagracion de los Miniſtros.
37. De los Magiſtrados Civiles.
38. De los Bienes de los Hombres Chriſtianos.
39. Del Juramento del Hombre Chriſtiano.

La Ratificacion.

El CANON del Synodo de la Provincia de CANTUARIA, Tenido en Londres, 1603.

Explicacion del Uſo legitimo de la Cruz en el Bautiſmo.

SOMOS bien ſenſibles que los cuydados verdaderamente dignos de un Rey grande que ſu Mageſtad fue ſervido de tomar en la Conferencia de Hampton-Cour, tocante muchos puntos controvertidos, y entre otros el de la Cruz en el Bautiſmo, no ayan tenido un mejor ſucceſſo en reſpecto de muchas perſonas; pueſque ay quien difficulte y contienda aun el uſo en eſte Sacramento, y que no quieren en ninguna manera admitirlo. Por lo qual para mayor claridad del uſo verdadero deſta ceremonia, y por quitar todos los eſcrupulos, que pudieſſen inquietar las conſciencias de perſonas verdaderamente piadoſas, ſiguiendo los paſſos de nueſtro digniſſimo Rey; porque el ſigue en ello las reglas de la Santa Eſcriptura y la Practica de la Yglefia Primitiva: Proponemos à todos los miembros verdaderos de la Yglefia Anglicana las inſtrucciones, y obſervaciones ſiguientes.

Primeramente, conviene advertir, que aunque los Judios y los Paganos ſe burlaſſen de los Apoſtoles y del reſto de los Chriſtianos, porque predicavan una Perſona que avia ſuffrido la muerte de la Cruz, y que la creyan crucificada; ſi los Apoſtoles y el reſto de los Chriſtianos eſtuvieron ſi lexos de regatear la profeſſion de ſu fê, por la ignominia de la Cruz, que ellos en ello hallavan materia de gozo, y en ello triumphavan: Y el miſmo Eſpiritu Santo ha de tal manera honrrado el nombre de la Cruz por la boca de los Apoſtoles, que debaxo deſte nombre el ha comprehendido no ſolamente Chriſto crucificado, ſino tambien la fuerza, el effecto, y los meritos de ſu muerte y Paſſion, con todas las conſolaciones, todos los frutos, y todas las promeſſas; que dello recibimos, ô que atendemos.

Secundariamente, el honor y la dignidad del Nombre de la Cruz adquirido de la eſtima y del reſpecto à la ſeñal de la Cruz, deſde el

tiempo mismo de los Apostoles, à lo menos nada vemos que nos impida de creerlo assi. Porque los Christianos luego al punto despues usaron desta Señal en todas sus acciones, testificando por ello abiertamente, con grande espanto de los Judios, que ellos no se avergonçavan de reconocer por su Señor y Salvador, al que avia suffrido por ellos la muerte de la Cruz. Y ellos no usavan desta señal solamente con una particularidad de gloria, quando encontravan los Judios; mas enseñavan sus hijos luego que eran bautizados, dedicandolos por esta marca al servicio de aquel, del qual el Nombre de la Cruz representava los beneficios, que les eran comunicados en el Bautismo: Y este uso de la señal de la Cruz en el Bautismo tenia el consentimiento y la aprobacion de los Padres assi Griegos como Latinos en la Yglesia Primitiva. En el qual tiempo si fuessen hallados algunos que se oppusiessen à este uso, es cierto que los huvieran censurado como enemigos de la Cruz; y por consiguiente de los meritos de Jesu Christo; porque assi avian combatido la señal. Este continuo y general uso de la señal de la Cruz se prueva evidentemente por muchos testimonios de los Padres antiguos.

En tercer lugar, conviene confessar, que por succession de tiempos, fue abusada en gran manera la señal de la Cruz en la Yglesia Romana, sobre todo despues que la corrupcion del Papismo se arraygò en esta Yglesia; mas el abuso de una cosa no debe borrar el uso della. Y la Yglesia Anglicana ha estado tan lexos de separarse de las Yglesias de *Italia*, de *Francia*, de *España*, de *Alemania*, ô de otra tal Yglesia, y dexarlas en todas las cosas que ellas practicavan ù observavan, que como su Apologia testifica, ella retiene con respecto las Ceremonias que no dañan à la Yglesia de Dios, que no offenden las personas razonables; y ella no se separò dessas Yglesias que en ciertas cosas particulares, en que ellas se avian separado, y de si mismas consideradas en los tiempos de su primera integridad, y de las Yglesias Apostolicas, por quienes ellas fueron fundadas. Y por esta razon entre otras Ceremonias muy antiguas la Señal de la Cruz en el Bautismo fue retenida en esta Yglesia, tanto por el aviso y la practica de aquellos Reverendos

verendos Padres y de aquellos grandes Theologos, que vivian en el tiempo del Rey EDWARDO Sexto, de los quales algunos ſuffrieron el Martyrio con conſtancia por la profeſſion de la verdad; quanto por la de aquellos otros que fueron deſterrados en el tiempo de la Reyna MARIA, y que deſpues ſu buelta en el principio del reyno de la difunta Reyna nueſtra ſin duda Soverana, la practicaron continuamente, y la defendieron. Eſta reſolucion y practica de nueſtra Ygleſia fue aprovada por la cenſura de la Liturgia, que fue hecha en el tiempo del Rey EDWARDO Sexto, y ella lo ha ſido aun deſpues por la Harmonia de las Confeſſiones; porque en effecto el uſo de la Señal de la Cruz aqui entre noſotros ha ſiempre eſtado acompañado de las precauciones, y de las excepciones, que en caſo ſemejante pueden ſer requeridas y neceſſarias contra toda ſuperſticion y todo error de Papiſmo.

Primeramente, la Ygleſia Anglicana, deſpues de la Abolicion del Papiſmo, ha ſiempre tenido, y tiene y enſeña aun, que el uſo de la Señal de la Cruz en el Bautiſmo de ninguna manera haze parte de la eſſenſia deſte Sacramento. Porque quando el Miniſtro çabullendo el niño en el agua, ô echandole el agua en la cara (ſegun que ello es hecho aſſi) ha pronunciado eſtas palabras, *Yo te baptizo en el Nombre del Padre y del Hijo y del Eſpiritu Santo*, el Niño es plena y perfectamente baptizado. De tal ſuerte que la Señal de la Cruz, quando es hecha deſpues, nada añade à la virtud ô à la perfeccion del Baptiſmo, y nada diſminuye de ſu efficacia ni de ſu ſubſtancia, ſi omitida.

Secundariamente, es evidente en la Liturgia, que el Niño bautizado es recibido en la Ygleſia de Jeſu Chriſto como uno de ſus miembros verdaderos en virtud del Bautiſmo antes de ſer ſignado con la ſeñal de la Cruz, y no por alguna virtud que ſea atribuyda à eſta ſeñal. De tal manera que ſolamente es en memoria de la Cruz, que es muy precioſa à todos los que creen verdaderamente en Jeſu Chriſto y por las otras conſideraciones arriba alegadas que la Ygleſia Anglicana ha aun retenido la ſeñal en el Baptiſmo; ſiguiendo en ello las Ygleſias Apoſtolicas y Primitivas, y juzgando que eſta es una Ceremonia eſte-

rior, que es legitima, y una insignia honorable, por la qual los niños que son bautizados, son dedicados al servicio de aquel que murio por ellos en la Cruz, segun se puede veer por las palabras, de que se usan en esta occasion, segun ellas se hallan en la Liturgia.

En fin, el uso de la señal de la Cruz en el Baptismo estando assi limpio de toda superstician y de todo error Papistico, y estando reducido à la primera institucion en la Yglesia Anglicana segun las reglas verdaderas de la doctrina de las cosas indifferentes. que son conformes à la Palabra de Dios, y al sentimiento de todos los Padres antiguos; Tenemos que es el dever de toda persona privada, y de los Ministros assi bien que de los otros, de observarla con respecto, en la manera, y en los respectos que assi agradò y parecio bien à la Authoridad Publica de ordenarlo, considerando que las cosas de si mismas indifferentes mudan en alguna manera de naturaleza, si ellas sean ô encomendadas ô prohibidas por el Magistrado legitimo; y que ellas no pueden ni ser omittidas segun que à cada uno le pareciere, contra la ley que sobre ello està hecha, siendo encomendadas, ni ser multiplicadas, quando ellas sean prohibidas.

FORMA & MODUS Faciendi, Ordinandi, & Conſecrandi *Epiſcopos*, *Preſbyteros*, ac *Diaconos*; juxta Ritum ECCLESIÆ ANGLICANÆ.

PRÆFATIO.

CUIVIS *ſacras Scripturas* & veteres *Scriptores* accuratè perlegenti perſpicuum eſt, jam inde à temporibus Apoſtolorum varios in Eccleſiâ Chriſti Miniſtrorum ordines extitiſſe, *Epiſcopos*, *Presbyteros*, *Diaconos*. Quæ quidem *Munia* tanti ſemper tamque reverenter habita ſunt, ut nemini tanquam jus faſve fuerit ulli eorum ſe immiſcere niſi prius vocato, examinato & probato, pro eoque habito qui dotibus eſſet idoneis prædituſ ad illud ritè obeundum; idque poſt approbationem & admiſſionem à legitima *Poteſtate*, cum oratione publicâ & manuum impoſitione. Quapropter ut iidem *ſacri Ordines* ſervari, uſurpari, reverentiamque debitam in poſtremum conſequi valeant in *Eccleſiâ Anglicanâ*; Nemo pro legitimo *Epiſcopo*, *Preſbytero*, aut *Diacono* habebitur, neque cuiquam ullo horum munerum fungi licebit niſi ſiquis vocatus, examinatus, probatus, atque *admiſſus* ad illa fuerit, juxta ſequentem formulam, aut ſanè *Epiſcopalem Ordinationem*, ſive *Conſecrationem prius habuerit*.

Neque quiſquam ad *Diaconatûs Ordinem* admittetur, (niſi *impetratâ Diſpenſatione*) qui non attigerit annum ætatis Viceſimum Tertium. Si quis autem *Presbyter* ordinabitur, eum oportebit annum Viceſimum Quartum compleviſſe. Annum vero Trigeſimum ſuperabit, omnis *Ordinandus* ſeu *Conſecrandus* in *Epiſcopum*.

Epiſcopus autem, cum vel ipſe, aut ex aliorum ſufficiente teſtimonio *Compertum* habuerit, virum aliquem probè honeſteque atque inculpatè *vitam inſtituiſſe*, eumque poſt examinationem ac probationem, *linguam Latinam* callere, atque in ſacris *Scripturis* ſufficienter *eruditum eſſe*, illum temporibus in *Canone* præſtitutis aut verò (re ita poſtulante) aliquâ aliâ *Die Dominicâ* aut *Feriâ*, poterit ad *Diaconatum* admittere coram *Eccleſiâ*, juxta *Modum* & *Formam* ſequentem.

FORMA

FORMA & MODUS
ORDINANDI DIACONOS.

¶ *DIE ad hoc, ab Episcopo constitutâ, post Preces Matutinas, habebitur Concio aut Exhortatio, qua qui sit eorum Munus atque Officium qui sunt ad Diaconatum admittendi, ediſſeretur; quamque neceſſarius sit hic Ordo in Eccleſiâ Chriſti, ut & quanti eos facere debeat populus in hocce ſuo Munere.*

¶ *Ante omnia, Archidiaconus aut qui illius vices obibit, Epiſcopo in Cathedrâ ſedenti juxta Menſam Domini, eos, qui in Diaconos cupiunt Ordinari, ſingulos decentem veſtem indutos; præſentabit in hæc verba.*

Reverende in Chriſto Pater, hos præſentes viros præſento tibi ad Diaconatûs Officium admittendos.

Epiſcopus.

Vide ut quos nobis præſentas, viri ſint cùm doctrinâ tum moribus idoneis inſtructi ad Miniſterium ſuum ritè obeundum, ad honorem Dei, & Eccleſiæ ædificationem.

Archidiaconus reſpondebit.

In eos inquiſivi, eos etiam examinavi, mihique videntur ita comparati.

Tum Epiſcopus ad Plebem.

Fratres ſi cui veſtrûm compertum eſt, quenquam ex hiſce viris, qui jam nobis præſentantur ad Diaconatûs Ordinem admittendi, ullo impedimento teneri aut notabili aliquo crimine laborare, quo minus eum fas ſit ad hoc onus admitti, prodeat in Nomine Dei, & illud quicquid ſit criminis aut impedimenti palam faciat.

¶ *Quod ſi crimen aut impedimentum aliquod inſigne objiciatur, ab illius Ordinatione (cui crimen aut impedimentum ejuſmodi fuerit objectum) ſuperſedebit Epiſcopus, uſque dum ab objecto crimine ſe purgaverit.*

¶ *Tum Epiſcopus (iis qui digni viſi fuerint qui ordinentur, ſacri cœtûs precibus commendatis) unà cum Clero & Plebe tum præſente, Litaniam cum Precibus cantabit aut recitabit in hunc modum.*

Litania & Suffragia.

Pater de cœlis Deus, miſerere nobis, miſeris peccatoribus.

Pater de cœlis Deus, miſerere nobis, miſeris peccatoribus.

Fili Redemptor mundi Deus, miſerere nobis miſeris peccatoribus.

Fili Redemptor mundi Deus, miſerere nobis miſeris peccatoribus.

Spiritus ſancte Deus, à Patre & Filio procedens, miſerere nobis miſeris peccatoribus.

Spiritus ſancte Deus, à Patre & Filio procedens, miſerere nobis miſeris peccatoribus.

Sancta, beata & glorioſa Trinitas, tres Perſonæ, unus Deus, miſerere nobis miſeris peccatoribus.

Sancta, beata & glorioſa Trinitas, tres Perſonæ, unus Deus, miſerere nobis miſeris peccatoribus.

Ne memineris Domine, iniquitatum noſtrarum vel parentum noſtrorum, neque vindictam ſumas de peccatis noſtris: parce Domine, parce populo tuo, quem redemiſti pretioſo ſanguine tuo, & ne in perpetuum iraſcaris nobis.

Parce nobis Domine.

Ab omni malo & infortunio, à peccato, ab inſidiis & aggreſſionibus Diaboli, ab irâ tuâ & æternâ damnatione,

Libera nos Domine.

Ab omni cæcitate cordis, à ſuperbiâ, vanâ gloriâ & hypocriſi: ab invidiâ, odio & malitiâ, & ab omni affectu charitate vacuo,

Libera nos Domine.

A fornicatione & alio omni peccato mortali, & ab omnibus fallaciis carnis, mundi & Diaboli,

Libera nos Domine.

A fulgure & tempeſtate, à plagâ, peſtilentiâ & fame, à bello & cæde, à ſubitaneâ & improviſâ morte,

Libera nos Domine.

Ab omni ſeditione, occultâ conſpiratione & rebellione, ab omni falſo dogmate, hæreſi & chiſmate; à duritiâ cordis & contemptu verbi & mandati tui.

Libera nos Domine.

Per myſterium ſanctæ Incarnationis tuæ, per ſanctam Nativitatem & Circumciſionem tuam; per Baptiſmum, Jejunium & Tentationem tuam,

Libera nos Domine.

Per agonem & ſanguineum Sudorem; per Crucem & Paſſionem; per pretioſam Mortem & Sepulturam; per glorioſam Reſurrectionem

rectionem & Ascensionem tuam in cœlos; & per Adventum Spiritûs sancti,

Libera nos Domine.

In omni tempore tribulationis, omni tempore prosperitatis nostræ, horâ mortis & in die judicij,

Libera nos Domine.

Te rogamus, O Deus, nos peccatores exaudias, & Ecclesiam tuam sanctam Catholicam in vijs tuis regere & gubernare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut famulum tuum GEORGIUM Regem & Gubernatorem nostrorum Clementissimum, in vero tui cultu, in justitiâ, & sanctitate vitæ confirmare & custodire digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut cor illius in tuâ fide, in tuo timore & amore dirigere digneris; & ut in te semper confidat & in omnibus quærat honorem & gloriam tuam.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut eum servare & defendere, & ei victoriam contra omnes hostes suos concedere digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut ipsius Celsitudini Regiæ *Georgio Principi Walliæ, Principissæ, Ipsius Posteritati,* & Universæ *Stirpi Regiæ* benedicere, eosque servare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut Episcopos, Presbyteros & Diaconos, verâ cognitione & recto intellectu verbi tui illuminare digneris; & ut tam doctrinâ quam moribus illud pro viribus patefaciant ac promoveant.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut hisce famulis tuis ad Diaconatûs, (Presbyteratûs) Ordinem nunc admittendis benedicere, & super eos gratiam tuam effundere digneris; ut Munus suum ritè obeant, ad Ecclesiæ tuæ ædificationem, & sancti tui Nominis gloriam.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut Consiliarios Regios & cunctam Nobilitatem regni, gratiâ, sapientiâ & intellectu donare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut Magistratui nostro benedicere, eumque protegere, eique gratiam concedere digneris, ut justitiam rectè administret, & veritatem propugnet.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut populo tuo universo bene-

benedicere, eumque ſervare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnibus gentibus unitatem, pacem & concordiam donare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut in nobis cor tui amore inflammatum & timore plenum, & ad diligentem mandatorum tuorum obſervationem inclinatum creare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut Univerſo populo tuo incrementum gratiæ, quo verbum tuum humiliter audiat, & puro corde amplectatur, & fructus Spiritus proferat, donare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut errantes & ſeductos, in viam veritatis revocare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut ſtantes confirmare, imbecillos conſolari & ſuſtentare, & lapſos erigere, ac Sathanum ſub pedibus noſtris tandem conculcare digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnes quotquot in periculis, neceſſitatibus & anguſtijs verſantur defendere, juvare & conſolari digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnes terrâ marique peregrinantes: omnes parturientes, ægrotantes & infantes ſervare; & captivorum carcereque detentorum miſereri digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut orphanis omnibus & viduis, deſolatis & oppreſſis proſpicere digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut omnium hominum miſereri digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut inimicis noſtris, ijſque qui nos perſequuntur & calumniantur, ignoſcere & eorum corda convertere digneris.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut terræ fructus genuinos in uſum noſtrum dare & conſervare digneris, adeò ut ſuo tempore ijs fruamur.

Te rogamus audi nos, Domine.

Ut veram reſipiſcentiam nobis largiri; omnia peccata noſtra, negligentias & ignorantias nobis condonare, & gratiâ ſancti Spiritûs tui nos indu-

induere digneris, quo mores noſtros ad ſancti verbi tui normam emendemus.

Te rogamus audi nos, Domine.

Fili Dei, te rogamus audi nos.

Fili Dei, te rogamus audi nos.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

Pacem tuam concede nobis.

Agnus Dei qui tollis peccata mundi,

Miſerere noſtri.

Chriſte audi nos.

Chriſte audi nos.

Kyrie eleyſon.

Kyrie eleyſon.

Chriſte eleyſon.

Chriſte eleyſon.

Kyrie eleyſon.

Kyrie eleyſon.

PAter noſter, qui es in cœlis. Sanctificetur nomen tuum. Adveniat regnum tuum. Fiat voluntas tua, ſicut in cœlo & in terrâ. Panem noſtrum quotidianum da nobis hodie. Et dimitte nobis debita noſtra, ſicut & nos dimittimus debitoribus noſtris. Et ne nos inducas in tentationem. Sed libera nos à malo. *Amen.*

Domine, non ſecundùm peccata noſtra facias nobis.

Neque ſecundùm iniquitates noſtras retribuas nobis.

Oremus.

DEus Pater miſericors, qui nec contriti cordis gemitum nec mœrentium affectum deſpicis, propitius adeſto precibus noſtris, quas tibi in omnibus afflictionibus & anguſtijs noſtris effundimus, quotieſcunque ijs premimur; noſque clementer exaudi, ut mala ea omnia evaneſcant, quæ Diaboli aut hominum artes & inſidiæ contra nos moliuntur, & conſilio pietatis tuæ diſſipentur, ut nos famuli tui nullis infeſtationibus læſi, in ſanctâ Eccleſiâ tuâ tibi gratias in æternum referamus: per Jeſum Chriſtum Dominum noſtrum.

Exurge Domine, adjuva nos, & libera nos propter nomen tuum.

DEUS auribus noſtris audivimus & patres noſtri annuntiaverunt nobis opera admiranda, quæ operatus es in diebus eorum, & in diebus antiquis.

Exurge Deus, adjuva nos, & libera nos propter honorem tuum.

Gloria Patri, & Filio & Spiritui ſancto.

Reſponſio.

Sicut erat in principio, & nunc, & ſemper, & in ſæcula ſæculorum. *Amen.*

Ab

Ab inimicis noſtris libera nos, Chriſte:

Reſpice clementer afflictiones noſtras.

Miſericorditer dolorem cordium noſtrorum aſpice.

Propitius eſto peccatis populi tui.

Benignè & cum miſericordiâ audi orationes noſtras.

Fili David miſereri noſtri.

& nunc & ſemper dignare exaudire nos, O Chriſte.

Chriſte exaudi nos clementer, exaudi nos clementer, O Domine Jeſu Chriſte.

Oſtende nobis Domine miſericordiam tuam.

Sicut ſperamus in te.

Oremus.

INfirmitates noſtras ſupplices quæſumus, ô Pater, benigne reſpice, & propter gloriam Nominis tui, mala ea omnia quæ juſtiſſimè ſumus promeriti à nobis averte, & præſta, ut in cunctis adverſitatibus noſtris omnem fiduciam noſtram in miſericordiâ tuâ collocemus, & tibi ſemper in puritate ac ſanctitate vitæ ſerviamus, ad honorem & gloriam tuam, per Mediatorem & Advocatum noſtrum unicum Jeſum Chriſtum Dominum noſtrum. *Amen.*

Oratio Sancti Joannis Chriſoſtomi.

OMnipotens Deus, cujus gratiâ nobis conceſſum eſt noſtras preces uno ore unoque animo tibi offerre, & qui polliceris, ubi duo vel tres congregati fuerint in Nomine tuo, te eorum petitiones exauditurum, famulorum tuorum deſideria ac vota, O Domine (prout tibi maximè illis expedire videbitur) benignè jam adimple, conceſſâ nobis in hoc ſæculo veritatis tuæ cognitione & vitâ æternâ in futuro. *Amen.*

2 *Cor.* xiij. 14.

GRatia Domini noſtri Jeſu Chriſti, & charitas Dei, & communicatio ſancti Spiritus ſit ſemper cum omnibus nobis. *Amen.*

¶ *Tum cantabitur aut recitabitur Officium ſacræ Communionis, cum Collectâ, Epiſtolâ, & Evangelio, prout ſequitur.*

Collecta.

OMnipotens Deus, cujus divinâ providentiâ factum eſt ut varij ſint Miniſterij ordines in Eccleſiâ tuâ conſtituti, quique ſancti tui Spiritûs afflatu in Apoſtolorum tuorum mentem induxiſti; ut S. *Stephanum* Protomartyrem deligerent qui Diaconorum albo cum cæteris adſcriberetur, hos famulos tuos qui jam ad illud ipſum Munus ac Miniſterium vocantur, benigne reſpice: Eos ita reple doctrinæ veritate, vitæque

vitæque innocentiâ exorna, ut tibi in hoc Officio cùm verbis tum probis exemplis fidelem navent operam, ad Nominis tui gloriam & Ecclesiæ tuæ ædificationem, per merita Servatoris nostri Jesu Christi, qui unà tecum & cum Spiritu sancto vivit & regnat in sæcula sæculorum. *Amen.*

Epistola. 1 *Thim.* iij. 8.

OPortet Diaconos similiter esse pudicos, non bilingues, non multo vino deditos, non turpe lucrum sectantes: habentes mysterium fidei in conscientiâ purâ. Et hi autem probentur Primùm: & sic ministrent, nullum crimen habentes. Mulieres similiter pudicas, non detrahentes, sobrias, fideles in omnibus. Diaconi sint unius uxoris viri: qui filijs suis bene præsint, & suis domibus. Qui enim bene ministraverint, gradum bonum sibi acquirent, & multam fiduciam in fide quæ est in Christo Jesu.

Aut Act. Apost. vj. 2.

COnvocantes autem duodecim multitudinem discipulorum dixerunt, non est æquum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis. Considerate ergo fratres, viros ex vobis boni testimonij, septem, plenos Spiritu sancto & sapientiâ, quos constituamus super hoc opus: Nos vero orationi & ministerio verbi instantes erimus. Et placuit sermo coram omni multitudine. Et elegerunt Stephanum virum plenum fide & Spiritu sancto, & Philippum, & Prochorum, & Niconorum, & Timonem, & Parmenam, & Nicolaum, advenam Antiochenum. Hos statuerunt ante conspectum Apostolorum: & orantes, imposuerunt eis manus. Et verbum Domini crescebat, & multiplicabatur numerus discipulorum in Jerusalem valde: multa etiam turba sacerdotum obediebat fidei.

¶ *Priusquam autem prælegatur Evangelium, Episcopus sedens in Cathedrâ Juramentum de Primatu Regis, & contra potestatem & authoritatem omnium Principum extraneorum, unicuique Ordinando curabit administrari.*

Juramentum de Primatu Regis.

Ego A. B. *planè prorsusque testificor profiteorque ex conscientiâ, quod Regia Majestas unicus sit hujusce Regni supremus Moderator atque omnium aliarum Ditionum ac Regionum Majestati suæ, tam in rebus vel causis Spiritualibus*

sive

sive Ecclesiasticis, quàm in secularibus. Quodque nulli Principi extraneo, Personæ, Præsuli, Statui aut Potestati sit aut competat ulla Jurisdictio, Potestas, Superioritas, Præeminentia vel Authoritas Ecclesiastica, aut Spiritualis in hoc Regno. Ideoque prorsus repudio omnes jurisdictiones, Potestates, superioritates, & Authoritates extraneas, iisque planè renuncio, & polliceor in posterum me fidem & veram Allegantiam Regiæ Majestati, Heredibus & Successoribus ejus legitimis servaturum; necnon adjuturum atque tuiturum pro virili omnes jurisdictiones, privilegia, præeminentias & Authoritates Majestati Regiæ concessas, & ad ipsum, Hæredes & Successores suos pertinentes aut unitas & annexas Coronæ Imperali hujusce Regni; sic me Deus adjuvet, & quæ hoc libro continentur.

¶ *Tum singulos ordinandos ad hunc modum coram populo interrogabit.*

Num persuasum habetis vos intus Spiritûs sancti instinctu moveri ut hoc Munus atque ministerium in vos susci-piatis, operam Deo navaturi ad illius gloriam & Ecclesiæ ædificationem promovendam?

Resp.

Ita persuasum habeo.

Episcopus.

Num arbitramini vos verè vocari secundùm Domini nostri Jesu Christi voluntatem, & rectam hujus Regni constitutionem, ad ministerium Ecclesiæ?

Resp.

Arbitror.

Episcopus.

Sincerè ne atque ex animo creditis omnes tum V. Testamenti tum N. Testamenti Scripturas Canonicas?

Resp.

Eas credo.

Episcopus.

Num diligenter eas prælegetis populo congregato in eâ Ecclesiâ, cui ministrandi Munus vobis demandabitur.

Resp.

Diligenter prælegam.

Episcopus.

Diaconi Officium est in eâ Ecclesiâ cui ministrandi Munus ipsi demandabitur, ut adsit Presbytero sacra peragenti, maximè verò Cœnam Domini celebranti, ut sit adjutor in eâ distribuendâ. Quin & ipsi incumbit sacram Scripturam, Homiliasque in Ecclesiâ prælegere: Pueros in doctrinâ Catechisticâ instituere: Infantes absente Presbytero, baptizare; nec non concionari,

si ad id fuerit admissus ab Episcopo. Præterea ejus Officij est, ubi ita constitutum fuerit, inquirire in ægrotos, pauperes & infirmos Parochiæ, de eorum statu Parochum certiorem facere, eorúmque nomina & domicilia indicare, ut parochianorum aliorumve illius exhortationibus permotorum, eleemosynis subleventur: Estisne hæc omnia alacriter & ex animo præstituri?

Resp.

Ea sum præstiturus juvante Deo.

Episcopus.

Num omnem adhibebitis diligentiam ut vestri familiarúmque vestrarum mores ad normam Doctrinæ Christi instituantur, utque tum eos tum illos quantum in vobis erit Ecclesiæ Christi præbeatis exemplum?

Resp.

Adhibebo Domino adjuvante.

Episcopus.

Num Ordinario vestro reverenter præstabitis obsequium, ut & præcipuis Ecclesiæ ministris quorum Curæ, atque Regimini subjecti estis, pijs eorum admonitionibus alacriter, atque ex animo obtemperantes?

Resp.

Dabo operam Domino adjuvante.

¶ *Tunc Episcopus singulis humiliter genu flectentibus successive manu impositâ dicet.*

ACcipe potestatem fungendi officio Diaconi in Ecclesiâ Dei, quod Officium tibi committitur, in Nomine Patris, & Filij, & Spiritûs sancti. *Amen.*

¶ *Tum Episcopus unicuique eorum Novum Testamentum tradet, dicens.*

ACcipe potestatem prælegendi Evangelium in Ecclesiâ Christi, & illud prædicandi, si ad id fueris admissus ab ipso Episcopo.

¶ *Tum aliquis eorum jussus ab Episcopo leget.*

Evangelium, Luc. xij. 35.

SInt lumbi vestri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus vestris, & vos similes hominibus expectantibus Dominum suum quando revertatur à nuptijs, ut cùm venerit & pulsaverit, confestim aperiant ei. Beati servi illi quos cùm venerit Dominus, invenerit vigilantes. Amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis. Et si venerit in secundâ vigiliâ, & si in tertiâ vigiliâ venerit, & ita invenerit; beati sunt servi illi. Hoc autem scitote quoniam si sciret Pater familias quahorâ fur veniret, vigilaret

laret utique & non ſineret perfodi domum ſuam. Et vos eſtote parati: quia qua horâ non putatis, filius hominis veniet.

¶ *Tum Epiſcopus perget in Officio Communionis, atque omnes Ordinati manebunt, & ſacram Synaxim participabunt eodem die cum Epiſcopo.*

¶ *Sacrâ Cœnâ celebratâ poſt ultimam Collectam, & immediatè ante Benedictionem, quæ ſequuntur Collectæ recitabuntur.*

OMnipotens Deus, bonorum omnium largitor, qui pro ſummâ indulgentiâ tuâ hos famulos tuos ad Diaconatûs Officium in Eccleſiâ tuâ aſſumere dignatus es: Da quæſumus, ut ſin modeſti, humiles & in miniſterio perſeverantes, ut ſe ſemper paratos præſtent ad omnia diſciplinæ ſpiritualis munia obeunda, utque bonæ conſcientiæ teſtimonio muniti & in Chriſto Filio tuo firmi & corroborati, ita ſe gerant in hoc inferiori Officio, ut digni reperiantur qui ad ſuperiora Eccleſiæ miniſteria admittantur, per eumdem Jeſum Chriſtum Filium tuum Servatorem noſtrum, cui gloria & honor in ſæcula ſæculorum. *Amen.*

ACtiones noſtras ſingulas Domine Clementiſſimo tuo favore præveni, & perpetuo auxilio proſequere ut in omnibus operibus noſtris in te incœptis, continuatis & finitis, ſanctum Nomen tuum glorificemus: & tandem miſeratione tuâ vitam æternam conſequamur; per Jeſum Chriſtum Dominum noſtrum. *Amen.*

PAx Dei, quæ ſuperat omnem intellectum, conſervet corda veſtra & mentes veſtras, in cognitione, & amore Dei, & Filij ejus Jeſu Chriſti Domini noſtri: & favor Omnipotentis Dei, Patris, Filij, & Spiritûs ſancti, vobis adſit, ſemperque vobiſcum maneat. *Amen.*

¶ *Hic verò denunciandum eſt Diacono, quod debeat manere in Officio Diaconi per annum integrum, (niſi ob cauſas idoneas aliter Epiſcopo viſum fuerit) ut fiat perfectus & earum rerum peritus, quæ ad Eccleſiaſticam adminiſtrationem attinent. In quâ adminiſtratione ſi fidelem ac diligentem ſe præſtiterit, à Dioceſano poterit ad Presbyteratûs Ordinem admitti temporibus juxta Canonem conſtitutis; aut (re ita poſtulante) aliâ aliquâ Dominicâ, aut Feſtâ die, coram Eccleſiâ juxta modum & formam ſequentem.*

FORMA & MODUS

Ordinandi

PRESBYTEROS.

¶ *Die ab Episcopo constitutâ, post Preces Matutinas habebitur Concio aut Exhortatio, quâ quid sit eorum Munus atque Officium, qui sunt in Presbyteros Ordinandi, Ponetur ob oculos, quamque sit necessarius hic Ordo in Ecclesiâ Christi, ut & quanti eos facere debeat populus in hocce suo Munere.*

¶ *Ante omnia Archidiaconus aut eo absente alius ad illius Munus obeundum constitutus, Episcopo in Cathedrâ sedenti juxta Mensam Domini, eos qui die illâ sunt ad Presbyteratûs Ordinem admittendi, singulos decentem vestem indutos, præsentabit, ac dicet;*

REverende in Christo Pater, hos præsentes viros præsento tibi, ad Presbyteratûs Ordinem admittendos.

¶ *Episcopus.*

VIde ut quos nobis præsentas idonei ac digni sint, cùm ob eruditionem, tum ob piam conversationem, qui Ministerium suum ritè obeant, ad honorem Dei & Ecclesiæ illius ædificationem.

¶ *Respondebit Archidiaconus.*

IN eos inquisivi; eos etiam examinavi, mihique videntur ita comparati.

¶ *Tunc Episcopus dicet Populo.*

PLebs Christi, hi sunt quos Deo annuente, in sacrum Presbyteratûs Ordinem assumere hodie nobis animus est. Quippe post debitam in eos factam inquisitionem, nihil occurrit quod impediat quominus ad Officium suum atque Ministerium ritè vocentur, sintque ad illud idonei. Verùm si cui vestrûm compertum est quemquam eorum ullo impedimento teneri, aut aliquo notabili Crimine laborare, quominus eos fas sit ad sanctum hoc Ministerium admitti, prodeat ille in Nomine Dei, & illud quicquid sit criminis aut impedimenti palam faciat.

¶ *Tum*

¶ *Tum si crimen aut impedimentum aliquod insigne objiciatur, illius Ordinationi cui crimen aut impedimentum ejusmodi fuerit objectum, supersedebit Episcopus, usque dum ab objecto crimine se purgaverit.*

¶ *Tum Episcopus (ijs qui dignis visi fuerint, qui Ordinentur, sacri Cœtûs precibus commendatis) unà cum Clero & Plebe tum præsente, Litaniam cum precibus cantabit aut recitabit prout habetur in Formulâ Diaconos Ordinandi, excepto, quòd in Suffragio proprio ibi addito, vox* (Diaconatûs) *omittetur, in cujus locum subjicietur vox* (Presbyteratûs.)

¶ *Tum cantabitur aut recitabitur Officium pro sacrâ Communione cum Collectâ, Epistolâ, & Evangelio, prout sequuntur.*

Collecta.

OMnipotens Deus, bonorum omnium largitor, qui sancto tuo Spiritu varios in Ecclesiâ Ministerij Ordines instituisti, hos famulos tuos ad Presbyteratûs Officium nunc vocatos benigne respice, eosque ita reple doctrinæ veritate, & vitæ innocentiâ exorna, ut tibi in hoc Officio tum verbis tum exemplis probis fidelem navent operam, ad Nominis tui gloriam, & Ecclesiæ tuæ ædificationem; per merita Servatoris nostri Jesu Christi, qui unà tecum, & cum Spiritu tuo vivit, & regnat in sæcula sæculorum. *Amen.*

Epistola. Ephes. iv. 7.

UNicuique nostrûm data est gratia secundùm mensuram donationis Christi. Propter quod dicit, ascendens in altum, captivam duxit captivitatem, dedit dona hominibus. (Quod autem ascendit, quid est nisi, quia & descendit primùm in inferiores partes terræ. Qui descendit ipse est, & qui ascendit supra omnes cœlos ut adimpleret omnia.) Et ipse dedit quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios verò Evangelistas; alios autem pastores & Doctores, ad consummationem sanctorum in opus Ministerij, in ædificationem corporis Christi: Donec occurramus omnes in unitatem fidei & agnitionis Filij Dei in virum perfectum, in mensuram ætatis plenitudinis Christi.

¶ *Deinde legetur pro Evangelio pars Capitis Noni Evangelij secundum S.* Matthæum.

Evangelium. S. Matth. ix. 36.

VIdens Jesus turbas, misertus est eis, quia erant vexati & errantes, sicut oves non habentes Pastorem. Tum dicit Discipulis suis, messis quidem multa, operarij autem pauci, rogate ergo Dominum messis ut mittat operarios in messem suam.

Aut S. Joan. x. 1.

AMen, Amen, dico vobis, qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde; ille fur est & latro. Qui autem intrat per ostium: pastor est ovium. Huic ostiarius aperit: & oves vocem ejus audiunt: & proprias oves vocat nominatim & educit eas. Et cùm proprias oves emiserit, ante eas vadit: & oves illum sequuntur, quia sciunt vocem ejus. Alienum autem non sequuntur, sed fugiunt ab eo: quia non noverunt vocem alienorum. Hoc proverbium dixit eis Jesus; Illi autem non cognoverunt quid loqueretur eis. Dixit ergo eis iterum, Jesus, Amen, amen, dico vobis, quia ego sum ostium ovium. Omnes quotquot venerunt ante me, fures sunt & latrones: sed non audiêrunt eos oves. Ego sum ostium, per me si quis introjerit, salvabitur; & ingredietur & pascua inveniet. Fur non venit, nisi ut furetur & mactet & perdat. Ego veni ut vitam habeant, & abundantius habeant. Ego sum Pastor bonus. Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis. Mercenarius autem & qui non est pastor, cujus non sunt oves propriæ, videt lupum venientem, & dimittit oves, & fugit; & lupus rapit, & dispergit oves. Mercenarius autem fugit; quia mercenarius est: & non pertinet ad eum de ovibus. Ego sum pastor bonus: & cognosco oves meas, & cognoscunt me meæ. Sicut novit me Pater, & ego cognosco Patrem: & animam meam pono pro ovibus meis. Et alias oves habeo, quæ non sunt ex hoc ovili: & illas oportet me adducere, & vocem meam audient, & fiet unum ovile & unus Pastor.

¶ *Tum Episcopus sedens in Cathedrâ Juramentum de Primatu Regis, eorum unicuique administrabit prout superius habetur in Formulâ Ordinandi Diaconos.*

¶ *Quo facto eos affabitur in hunc modum.*

AUdivistis fratres, cùm in privato examine tum in ea exhortatione, quæ jam ad vos directa est, ut &

in

in sacris lectionibus ex Evangelio & Scriptis Apostolum desumptis, quantæ dignitatis quantique momenti sit Officium hoc ad quod vocamini. Atque vos etiam nunc iterum exhortamur in Nomine Domini nostri Jesu Christi ut sitis memores quanta sit dignitas, quantumque momentum officij ac muneris ad quod vocamini, nempe quod sitis nuncij, Speculatores & Dispensatores Domini, ad familiam illius instituendam, monendam & pascendam; ad quærendas oves Christi huc illuc dispersas, ejusque filios in medio hujus mundi nequam, quo salutem æternam per Christum consequantur.

Memoriæ igitur vestræ semper insideat quantus thesaurus Curæ vestræ committatur. Sunt enim oves Christi quas morte suâ redemit, & proper quas sanguinem suum effudit. Ecclesia & Cœtus cui debetis ministrare sponsa ejus est atque corpus: & si negligentiâ vestrâ aliquid damni aut detrimenti patiatur ea Ecclesia, aut illius membrum aliquod, nostis culpæ ejusmodi gravitatem & horrendum quod ei imminet supplicium. Quapropter in vobismetipsis perpendite, quis sit ministerij vestri scopus quoad filios Dei & sponsam atque Corpus Christi: Et attendite ne sit in labore, Curâ ac diligentiâ vestrâ, ulla intermissio, usquedum pro viribus operam dederitis juxta quod tenemini, eos omnes, qui curæ vestræ vel jam committuntur vel sunt deinceps committendi, adducatis ad eum consensum in fide ac cognitione Dei, & ad eam ætatis in Christo maturitatem ac perfectionem, quæ nullum locum relinquat in medio vestrî, seu erroribus in Religione, seu vitijs in vivendi ratione.

Cùm igitur adeò excellens, adeóque difficile sit Munus illud vestrum, animadvertitis quantâ diligentiâ quantóque affectu in illud vobis sit incumbendum, tam ut vos præbeatis obsequentes & gratos erga Dominum, qui vos ad tantam dignitatem evexit, quàm ut caveatis ne aut ipsi Deum offendatis, aut in causâ sitis ut ipsum alij offendant, quanquam hoc propositum hancque voluntatem ex vobis habere non valeatis. Siquidem ea voluntas, eaque sufficientia à Deo est. Id igitur officij vobis necessariò incumbit ut à Deo Spiritum suum sanctum obnixè petatis. Quandoquidem verò tantum opus, ut pote quod in salute ver-

ſatur animorum, ad optatum finem aliter perduci nequi quàm doctrinâ atque exhortationibus ex ſacrâ Scripturâ deſumptis unà cum vitâ quæ illis reſpondeat; perpendite quàm gnaviter Scripturæ ſint vobis legendæ & addiſcendæ, quámque diligenter ad normam earundem Scripturarum exigendi mores veſtri & veſtrarum maximè familiarum. Atque eâ ipſâ de cauſâ, quàm procul à vobis amovendæ (quoad fieri poterit) omnes hujus ſæculi Curæ, atque ſolicitudines.

Speramus vos hæc jamdiu perpendiſſe, atque attentè apud vos conſideraſſe planéque ſtatuiſſe vos totos Deo juvante, conſecrare huic múneri ad quod ipſi placuit vos vocare. Adeò ut quantum quidem in vobis erit, in hoc unum incumbatis, omnéſque Curas veſtras atque omnia ſtudia impendatis: Deum autem Patrem per interceſſionem unius Servatoris noſtri Jeſu Chriſti, indeſinenter orabitis, ut Spiritûs ſancti opem cœleſtem conſequamini; ut per continuam lectionem ac meditationem Scripturarum ad maturitatem Miniſterij veſtri deveniatis, & in eo corroboremini; utque enixè adnitamini in ſanctimoniâ progreſſus facere, ac præſtare ut in eâdem progrediantur etiam illi qui vos attingunt aliquâ neceſſitudine, eos inſtituendo in normâ & doctrinâ Chriſti, ut ſitis exempla pia, & typi ſalutares quos populus ſequatur atque imitetur.

Jam verò ut hæc plebs Chriſtiana hîc congregata perſpectum habeat, quodnam ſit propoſitum veſtrum, quæve mens circa ea de quibus agitur in præſentiarum ut promiſſum quod eſtis daturi vos magis magiſque adſtringat ad munus veſtrum ritè obeundum, vos planè & abſque ullâ ambiguitate reſpondebitis ad quæſtiones quas vobis proponemus in nomine Dei & ejus Eccleſiæ.

Suggeritne vobis animus, vos verè vocari ſecundùm voluntatem Domini noſtri Jeſu Chriſti, ac morem hujus Eccleſiæ Anglicanæ ad Presbyteratûs Ordinem Miniſterium?

Reſponſio.

Suggerit.

Epiſcopus.

Num perſuaſum habetis Scripturis ſacris ſufficienter contineri omnem doctrinam neceſſariò requiſitam ad ſalutem æternam per fidem in Jeſum Chriſtum? Num etiam apud vos decreviſtis ex eijſdem Scripturis documenta deſu-

desumere quibus plebem vobis concreditam instituatis, necque quicquam docere (tanquam necessariò ad salutem æternam requisitum) nisi quod persuasum habeatis ex Scripturis posse inferri & probari?

Resp.

Sic persuasum habeo, sicque decrevi auxiliante Dei gratiâ.

Episcopus.

Num igitur fidelem vestram operam adhibituri estis in doctrinâ & Sacramentis, atque Disciplinâ Christi administrandis juxta quod præcepit Dominus; proutque in hac Ecclesiâ, & in hoc regno receptum est secundùm Dei mandatum. Ita ut Plebem Curæ munerique vestro commissam, docturi sitis ut ei se submittant, eamque cum omni diligentiâ observent?

Resp.

Id Deo favente diligenter curabo.

Episcopus.

Num parati erectique eritis ad propulsandas & amoliendas omni cum fide atque diligentiâ omnes falsas doctrinas, quæ verbo Dei adversantur; & admonendum hortandumque cùm privatim tum publicè tam ægrotos quàm bene valentes intra suum quisque districtum, pro necessitatis exigentiâ, proque datâ occasione?

Resp.

Etiam auxiliante Domino.

Episcopus.

Eritis ne assidui in orationibus, & in legendis sacris Scripturis, & in ijs studijs quæ harum intelligentiam jubare possunt, mundi & carnis solicitudinibus sepositis?

Resp.

Ea conabor præstare, mihi opitulante Domino.

Episcopus.

Num diligentem operam adhibebitis in formandis exornandisque cùm vobismetipsis tùm familijs vestris juxta doctrinam Christi, ut vos ipsos, & eas, quantum in vobis erit, exempla bona & typos salutares Ecclesiæ Christi præbeatis?

Resp.

Adhibebo operam, mihi opitulante Domino.

Episcopus.

Num fovebitis & promovebitis pro viribus vestris, quietem, pacem & charitem inter omnes Christianos, inter eos potissimùm quorum cura vobis demandatur aut demandabitur?

Resp.

Hoc præstabo, mihi opitulante Domino.

Episco-

Episcopus.

Num Ordinario vestro reverenter præstabitis obsequium ut & præcipuis Ecclesiæ Ministris, quorum Curæ atque regimini subjecti estis, pijs eorum admonitionibus alacriter atque ex animo obtemperantes, vosque pijs eorum decretis submittentes?

Resp.

Faciam, mihi opitulante Domino.

¶ *Tum Episcopus stans, dicet,*

DEus Omnipotens, qui vobis dedit hæc omnia præstare velle, vobis etiam largiatur virtutem ad ea præstanda, ut quod incepit in vobis opus suum perficiat, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *His peractis, cœtus monebitur ut hæc secretò in suis orationibus petat à Deo, ei propterea supplicando humillimè. Atque ut detur locus his precibus, silentium per aliquod tempus servabitur.*

¶ *Postea cantabitur aut recitabitur ab Episcopo Hymnus,* Veni Creator Spiritus, *omnibus Ordinandis genu flectentibus: Episcopo præeunte, Presbyteris autem alijsque qui adsunt, alternis respondentibus.*

Veni Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita;

Imple supernâ gratiâ.
Quæ tu Creasti pectora.

Qui Paracletis diceris,
Donum Dei altissimi;

Fons vivus, ignis, charitas
Et spiritalis Unctio.

Tu septiformis munere,
Dextræ Dei tu digitus.

Tu ritè promissum Patris,
Sermone ditans guttura.

Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus;

Infirma nostri corporis
Virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus;

Ductore sic te prævio,
Vitamus omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium;

Te utriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.

Sit laus Patri cum Filio,
Sancto simul Paracleto;

Nobis que mittat Filius,
Charisma Sancti Spiritus. Amen.

¶ *His peractis Episcopus sic orabit & dicet,*

Oremus.

OMnipotens Deus ac Pater cœlestis, qui ex immensâ tuâ Charitate tuâque

que erga nos bonitate dedisti nobis charum & prædilectum Jesum Christum Filium tuum unigenitum, ut esset Redemptor noster & Author vitæ æternæ; qui postquam morte suâ Redemptionem nostram perfecit, postque suam in Cœlum Ascensionem, in orbem universum misit Apostolos suos, Prophetas, Evangelistas, Doctores, & Pastores quorum laboribus ac Ministerio gregem ingentem coëgit per omnes mundi regiones diffusum, ad æternas sancti Nominis tui laudes enarrandas: Pro his tantis æternæ tuæ bonitatis beneficijs, & propterea quod hos præsentes famulos tuos vocare dignatus es, ad hoc idem munus ac ministerium, ad salutem generis humani institutum, tibi gratias agimus ex animo quam maximas; te laudamus, te adoramus, tibique humillimè supplicamus per eundem Filium tuum benedictum, ut omnibus hîc seu alibi sanctum Nomen tuum invocantibus, concedere digneris, ut indesinenter gratum erga te animum exhibeamus, pro his alijsque omnibus beneficijs tuis, utque in dies progrediamur in cognitione ac Fide in te & in Filium tuum per sanctum tuum Spiritum. Ita ut non modò per hos Ministros tuos, sed per eos etiam super quos Ministri tui constituerentur, sanctum Nomen tuum in æternum glorificetur, & benedictum illud regnum tuum amplietur, per eundem Filium tuum Jesum Christum Dominum nostrum, qui vivit & regnat tecum in unitate ejusdem sancti Spiritûs in sæcula sæculorum. *Amen.*

¶ *Hac finitâ oratione, Episcopus, cum Presbyteris ibi præsentibus manus suas imponent unicuique successivè ad Presbyteratum Ordinando, humiliter in genua provoluto, Episcopo dicente:*

ACcipe Spiritum sanctum ad Officium & opus Presbyterij in Ecclesiâ Dei, quod tibi committitur per impositionem manuum nostrarum. Quorum remittis peccata, remittuntur, & quorum retines peccata, retinentur. Et esto fidelis verbi Dei & sanctorum ejus Sacramentorum Dispensator, in Nomine Patris, & Filij, & Spiritûs sancti. *Amen.*

¶ *Post hæc Episcopus unicuique in genua provoluto Sacra Biblia in manum tradet, dicens,*

ACcipe potestatem prædicandi verbum Dei, & administrandi sancta Sacramenta

cramenta in Eccleſiâ in qua fueris ad hæc legitimè conſtitutus.

¶ *His peractis Symbolum Nicænum cantabitur aut recitabitur: deinde Epiſcopus perget in Officio ſacræ Communionis. Quam unà participabunt omnes Ordinati, manentes in eodem loco, ubi manus ipſis fuerunt impoſitæ, uſque dum ſacræ Cœnæ communicaverint. Sacrâ verò Cœnâ celebratâ poſt ultimam Collectam, & immediatè ante benedictionem hæ Collectæ dicentur:*

PAter ſummè miſericors, te ſupplices rogamus, ut in hos famulos tuos effundas cœleſtem tuam benedictionem ut juſtitiâ induantur, eóſque ſucceſſus habeat verbum tuum quod per os ipſorum proferetur, ut nunquam ſit fruſtra. Da etiam ut gratia nobis concedatur ad ea, quæ propoſituri ſunt ex ſanctiſſimo verbo tuo deprompta, aut cum eo concordantia, audienda & excipienda tanquam media nos ad ſalutem deducencia; ut dictis factiſque gloriam tuam, & regni tui incrementum quæramus, per Jeſum Chriſtum Dominum noſtrum. *Amen.*

ACtiones noſtras ſingulas Domine clementiſſimo tuo favore præveni, & perpetuo auxilio proſequere, ut in omnibus operibus noſtris in te incœptis, continuatis & finitis, ſanctum Nomen tuum glorificemus, & tandem miſeratione tuâ vitam æternam conſequamur, per Jeſum Chriſtum Dominum noſtrum. *Amen.*

PAX Dei, quæ ſuperat omnem intellectum conſervet corda veſtra & mentes veſtras, in cognitione & amore Dei, & Filij ejus Jeſu Chriſti Domini noſtri; & favor Omnipotentis Dei, Patris, Filij, & Spiritûs ſancti, vobis adſit, ſempérque vobiſcum maneat. *Amen.*

¶ *Si autem uno eodemque die alij ad Diaconatûs, alij ad Presbyteratûs Ordinem admittantur, prius præſentaburtur Diaconi, deindè Presbyteri. Et ſatis fuerit ſi ſemel recitetur Litania pro utriſque. Ambæ Collectæ uſurpabuntur, pro Diaconis primò, deindè etiam pro Presbyteris. Epiſtola erit* Epheſ. iv. 7. *uſque ad* 14. *ut ſupra in hoc Officio. Poſtquam ſtatim juramentum Primatûs præſtabunt, Examinabuntur & Ordinabuntur (prout ſupra præſcriptum eſt) qui ſunt ad Diaconatum admittendi. Tum prælecto ab aliquo eorum Evangelio (quod*

(quod desumetur aut ex S. Matth. ix. 36. *ut supra in hoc Officio, aut ex* S. Luc. xij. 35. *usque ad* 39. *ut anteà in Forma pro Ordinandis Diaconis.) Et ij* ***qui sunt*** *ad Presbyteratum admittendi, præstabunt etiam Juramentum Primatûs, Examinabuntur, & Ordinabuntur, prout suprà in hoc Officio, præscriptum habetur.*

Forma ORDINANDI vel CONSECRANDI ARCHIEPISCOPUM, aut EPISCOPUM.

¶ *Quæ quidem Consecratio semper celebranda est die Dominicâ aut aliquo die Festo.*

¶ *Rebus omnibus in Ecclesiâ peractis atque ritè dispositis post Preces Matutinas, Archiepiscopus aut alius Episcopus ad id constitutus ordietur ab Officio Sacræ Communionis, in quo hæc erit.*

Collecta.

OMnipotens Deus, qui per Jesum Christum Filium tuum sanctis tui Apostolis, multa excellentia dona largitus es, quique illis in mandatis dedisti, ut gregem pascerent, Gratiam largire quæsumus, omnibus Episcopis, Ecclesiæ tuæ Pastoribus, ut diligenter verbum tuum prædicent, utque piam illius Disciplinam ritè administrent. Plebi autem da ut obsequenter ei se submittant, sicque omnes æternæ gloriæ coronam consequantur, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *Alius autem Episcopus leget Epistolam*, 1 Tim. iij. 1.

FIdelis sermo: siquis Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat. Oportet enim Episcopum irreprehensibilem esse, unius uxoris virum, sobrium, prudentem, ornatum, pudicum, hospitalem, doctorem, non vinolentum, non percussorem: sed modestum, non litigiosum, non cupidum: sed suæ domui bene præpositum, filios habentem subditos cum omni castitate. Siquis autem domui suæ præesse nescit: quomodo Ecclesiæ Dei diligentiam habebit? Non Neophytum: ne in superbiam elatus, in judi-

cium

cium incidat Diaboli. Oportet autem illum & testimonium habere bonum ab ijs qui foris sunt: ut non in opprobrium incidat, & in laqueum Diaboli.

¶ *Aut hoc, loco Epist.* Act. xx. 17.

A Mileto autem mittens Ephesum, vocavit majores natu Ecclesiæ, qui cùm venissent ad eum, & simul essent, dixit eis. Vos scitis à primâ die qua ingressus sum in Asiam, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, serviens Domino cum omni humilitate & lacrymis, & tentationibus quæ mihi acciderunt ex insidijs Judæorum: quomodo nihil subtraxerim vobis utilium quominus annunciarem vobis, & docerem vos publicè & per domos, testificans Judæis atque Gentilibus in Deum pœnitentiam, & Fidem in Dominum nostrum Jesum Christum. Et nunc ecce alligatus ego Spiritu: vado in Jerusalem: quæ in eâ ventura sunt mihi ignorans. Nisi quod Spiritus Sanctus per omnes Civitates protestatur, dicens quoniam vincula & tribulationes Jerosolymis me manent. Sed nihil horum vereor, nec facio animam meam pretiosiorem quàm me, dummodo consummem cursum meum & ministerium verbi quod accepi à Domino Jesu testificari Evangelium gratiæ Dei. Et nunc ecce ego scio, quia amplius non videbitis faciem meam vos omnes per quos transivi prædicans Regnum Dei. Quapropter contestor vos hodiernâ die quia mundus sum à sanguine omnium. Non enim subterfugi quominus annunciarem omne consilium Dei vobis. Attendite vobis & universo gregi in quo vos Spiritus sanctus posuit Episcopos regere Ecclesiam Dei, quam acquisivit in sanguine suo. Ego scio quoniam intrabunt post discessionem meam lupi rapaces in vos non parcentes gregi. Et ex vobis ipsis exurgent viri loquentes perversa ut abducant discipulos post se. Propter quod vigilate memoriâ retinentes, quoniam per triennium nocte & die non cessavi, cum lacrymis monens unumquemque vestrûm. Et nunc commendo vos Deo & verbo gratiæ ipsius, qui potens est ædificare, & dare hæreditatem in sanctificatis omnibus. Argentum & aurum, aut vestem nullius concupivi. Sicut ipsi scitis quoniam ad ea quæ mihi opus erant, & his qui mecum sunt ministraverunt manus istæ. Omnia ostendi vobis quoniam sic laborantes, oportet suscipere infir-

infirmos, ac meminiſſe verbi Domini Jeſu, (quoniam ipſe dixit) Beatius eſt magis dare quàm accipere.

¶ *Tum alius Epiſcopus leget Evangelium.* S. Joan. xxi. 15.

DIxit Simoni Petro Jeſus, Simon Joannis, diligis me plus his? Dicit ei, etiam Domine: tu ſcis quia amo te. Dicit ei, Paſce agnos meos. Dicit ei iterum, Simon Joannis, diligis me? ait illi etiam Domine: tu ſcis quia amo te. Dicit ei iterum, Paſce agnos meos. Dicit ei tertiò, Simon Joannis, amas me? Contriſtatus eſt Petrus quia dicit ei tertiò, amas me? Et dixit ei, Domine, tu omnia noſti: tu ſcis quia amo te. Dicit ei, Paſce oves meas.

¶ *Aut hoc,* S. Joan. xx. 19.

CUm ergo ſerò eſſet die illo, una Sabbathorum, & fores eſſent clauſæ ubi erant diſcipuli congregati propter metum Judæorum, venit Jeſus, & ſtetit in medio, & dicit eis, Pax vobis. Et cùm hæc dixiſſet, oſtendit eis manus, & latus. Gaviſi ſunt Diſcipuli viſo Domino. Dixit ergo eis iterum Pax vobis: ſicut miſit me Pater, & ego mitto vos. Hæc cùm dixiſſet, inſufflavit: & dixit eis accipite Spiritum ſanctum: quorum remiſeritis peccata, remittuntur eis: & quorum retinueritis, retenta ſunt.

¶ *Aut hoc,* S. Matth. xxiij. 19.

ACcedens Jeſus locutus eſt, dicens, Data eſt mihi omnis poteſtas in cœlo & in terrâ. Euntes ergo docete omnes gentes: baptizantes eos in Nomine Patris, Filij, & Spiritûs ſancti, dicentes eos ſervare omnia quæcunque mandavi vobis, & ecce ego vobiſcum ſum omnibus diebus, uſque ad conſummationem ſæculi.

¶ *Poſt Evangelium, Symbolum Nicænum, & Concionem Sacram, Electus Epiſcopus Supparo, vulgò* Rocheto, *indutus, à duobus Epiſcopis præſentabitur illius Provinciæ Archiepiſcopo (alijve Epiſcopo ad hoc per legitimam commiſſionem conſtituto) Archiepiſcopo ſedente in Cathedrâ juxta ſacram Menſam, Epiſcopiſque qui illum præſentant, dicentibus:*

REverendiſſime in Chriſto Pater, hunc pium atque eruditum virum vobis præſentamus in Epiſcopum Ordinandum atque Conſecrandum.

¶ *Tum*

¶ *Tum Archiepiscopus* Mandatum Regium *jubebit exhiberi, illudque curabit prælegi. Juramentum autem de agnoscendo Primatu Regio singulis in Episcopos electis administrabitur, prout habetur in formulâ Diaconos ordinandi, ut & posteà juramentum obedientiæ Archiepiscopo debitæ juxta sequentem Formulam.*

Juramentum Obedientiæ Archiepiscopo debitæ.

IN *Dei Nomine, Amen.* Ego N. *Electus Episcopus Ecclesiæ sedisque* N. *profiteor policeorque omnimodam reverentiam & obedientiam debitam Archiepiscopo atque Ecclesiæ Metropolitanæ* N. *debitam & Successoribus suis, sic me Deus adjuvet per Jesum Christum.*

¶ *Hoc Juramentum omittetur in Consecratione Archiepiscopi.*

¶ *Tum Archiepiscopus cœtum ad orandum exhortabitur, in hæc verba.*

FRatres, scriptum est in Evangelio secundum *S. Lucam* quod Servator noster Jesus Christus per totam noctem in orationibus perseveraverit, priusquam eligeret ac mitteret duodecim Apostolos suos. Scriptum est etiam in *Actibus sanctorum Apostolorum*, Discipulos qui Antiochiæ degebant, jejunijs ac orationibus vacâsse antequam Paulo & Barnabæ manus imponerent, eosque mitterent. Christi Servatoris igitur Apostolorumque suorum exemplum secuti, ante omnia, orationi incumbamus, antequam virum hunc admittamus qui nobis est præsentatus, eúmque mittamus ad opus ad quod ipsum à Spiritu sancto vocatum esse confidimus.

¶ *Tum recitabitur Litania, ut superius in Formula Diaconos Ordinandi; excepto tantummodo, quod post hunc locum* (ut omnes Episcopos, Presbyteros) *proprium Suffragium quod ibi habetur, omittetur, hoc sequente Suffragio in ipsius locum substituto.*

UT huic fratri nostro Electo benedicere, & super ipsum gratiam tuam cœlestem effundere digneris, ut officium suum ad quod vocatur ritè obeat, ad Ecclesiæ tuæ ædificationem, & Nominis tu honorem, laudem ac gloriam.

Reponsio.

Te rogamus audi nos.

¶ *Tum recitabuntur Orationes sequentes.*

Omni-

OMnipotens Deus, omnium bonorum largitor, qui per sanctum Spiritum tuum varios in Ecclesiâ Ministerij Ordines instituisti, famulum tuum ad opus & Ministerium Episcopi nunc vocatum, benigne respice, eúmque ità reple doctrinæ veritate, vitæque innocentiâ exorna, ut tibi in hoc Officio dictis factisque fidelem navet operam, ad Nominis tui gloriam, & Ecclesiæ tuæ ædificationem & rectam gubernationem, per merita Servatoris nostri Jesu Christi, qui unà tecum & cum Spiritu sancto vivit & regnat in sæcula sæculorum. *Amen.*

¶ *Tum Archiepiscopus in Cathedrâ sedens, eum qui in Episcopum Consecrandus est, sic alloquetur.*

FRater, quandoquidem Scriptura sacra ut & antiqui Canones monent ne cito manus imponamus ullúmque admittamus ad regimen in Ecclesiâ Christi quam non minore pretio, quàm sui ipsius sanguinis effusione acquisivi. Priusquam te admittam ad hanc administrationem, te examinabo in quibusdam articulis ut præsens Cœtus compertum habeat, & contestari possit quo pacto te gerere in hoc officio apud te statueris.

Num persuasum habes te verè vocari ad han administrationem secundum voluntatem Domini nostri Jesu Christi, ac hujus Regni morem?

Responsio.

Ita persuasum habeo.

Archiepiscopus.

Num persuasum habes Scripturis sacris sufficienter contineri omnem doctrinam necessariò requisitam ad salutem æternam, per fidem in Jesum Christum; Num etiam apud te decrevisti, ex ijsdem sacris Scripturis documenta desumere, quibus plebem tibi commissam instituas; neque quicquam tenere aut docere tanquam necessariò ad salutem æternam requisitum, nisi quod persuasum habeas ex Scripturis posse inferri ac probari?

Responsio.

Ita persuasum habeo, sicque decrevi auxiliante Dei gratiâ.

Archiepiscopus.

Num igitur fidelem ijsdem sacris Scripturis dabis operam, & Deum invocando rogabis, ut tibi veram earum intelligentiam concedat; ita ut harum operâ potens sis docere & exhortari in sacrâ doctrinâ, & ijs qui contradicunt resistere eósque coarguere?

Responsio.

Ita faciam juvante Deo.

Archiepiscopus.

Num apud te constituisti propulsare & amoliri omni cum fide ac diligentiâ omnes falsas & peregrinas doctrinas quæ verbo Dei adversantur; alioſque cùm privatim tum publicè ad illud ipsum monere ac hortari?

Responsio.

Ita apud me facere constitui, mihi opitulante Domino.

Archiepiscopus.

Num omnem impietatem & sæcularia desideria abnegabis, sobriè, & justè, & piè vivens in hoc sæculo, ut te ipsum in omnibus exemplum bonorum operum alijs præbeas, ut is qui ex adverso est vereatur, nihil habens malum dicere de te?

Responsio.

Ita faciam mihi opitulante Domino.

Archiepiscopus.

Num fovebis & promovebis quantum in te erit, quietem, Charitatem & Pacem inter omnes; inquietos verò, immorigeros & crimini obnoxios intra tuam Dioceſim, corriges, & plectes pro eâ authoritate quam habes ex verbo Dei, quæque tibi committenda est ex hujus Regni constitutione?

Responsio.

Ita faciam juvante Deo.

Archiepiscopus.

Num fidelis eris in Ordinandis & mittendis alijs, ijsque manus imponendo?

Responsio.

Ero Deo adjuvante.

Archiepiscopus:

Num te ipsum mansuetum præbebis, & misericordem propter Christum erga pauperes & egenos, atque omnes peregrinos auxilio destitutos?

Responsio.

Præbebo Deo adjuvante.

¶ *Tum Archiepiscopus stans dicet,*

DEus omnipotens Pater noster cœlestis, qui tibi dedit hæc omnia præstare velle, tibi etiam largiatur virtutem ad ea præstanda, ut perfecto quod incœpit in te bono opere, perfectus & inculpatus reperiaris in die novissimo, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *Tum Electo in Episcopum reliqua Episcopalia vestimenta induto, & genibus flexis, Hymnus* Veni, Creator Spiritus, *super ipsum cantabitur aut recitabitur, incipiente Archiepiscopo, Episcopis autem, cum alijs præsentibus, alternis respondentibus prout habetur in sequentibus.*

Veni

Veni Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita;
Imple superna gratia, &c.

¶ *Quo finito, Archiepiscopus dicet,*

Domine exaudi orationem nostram.

Responsio.

Et clamor meus ad te perveniat.

Oremus.

OMnipotens Deus, ac Pater summè misericors, qui ex immensâ tuâ bonitate Jesum Christum charum & prædilectum Filium tuum unigenitum dedisti ut esset Redemptor noster & Author vitæ æternæ; qui postquam morte suâ Redemptionem nostram perfecit, postquam suam in cœlos Ascensionem, dona sua abundè super homines effudit, alijs factis Apostolis, alijs Prophetis, alijs verò Evangelistis, alijs Pastoribus ac Doctoribus, ad ædificationem & consummationem Ecclesiæ suæ, huic famulo tuo gratiam eam largire quæsumus, qua semper paratus sit Evangelium illud tuum annunciare, quod est nostræ tecum reconciliationis jucundus nuncius, & eâ uti authoritate quæ ipsi concessa est, non ad destructionem sed ad salutem, non ad damnum sed ad auxilium; ita ut tanquam fidelis dispensator & prudens qui in tempore familiæ tuæ demensum suum distribuat, in æternum gaudium tandem admittatur per Jesum Christum Dominum nostrum, qui unà tecum & cum Spiritu sancto vivit & regnat unus Deus, in sæcula sæculorum *Amen.*

¶ *Tum Archiepiscopus & Episcopi qui aderunt, Electo in Episcopum coram ipsis in genua provoluto, manus imponent, Archiepiscopo dicente,*

ACcipe Spiritum sanctum ad Officium & opus Episcopi in Ecclesiâ Dei, quod jam tibi comittitur per impositionem manuum nostrarum; in Nomine Patris, & Filij, & Spiritus sancti. Amen. Ac memento ut exsuscites gratiam Dei quæ data est tibi per hanc manuum nostrarum impositionem. Non enim dedit nobis Deus spiritum timoris, sed virtutis, & sobrietatis.

¶ *Tum Archiepiscopus ipsi tradet Sacra Biblia, dicens,*

ATtende lectioni, exhortationi & doctrinæ Ea meditare quæ hoc libro continentur. In his esto diligens, ut profectus tuus manifestus sit omnibus. At-

tende tibi & doctrinæ, insta in illis. Hoc enim faciens & te ipsum salvum facies, & eos qui te audiunt. Esto gregi Christi, Pastor, non lupus, pasce oves illius, ne devores. Infirmas sustenta, ægrotantes sana, confractas alliga, abactas reduc, quæ perierant require. Esto ita misericors ne sis æquo remissior. Ita Disciplinam administra, ne obliviscaris misericordiam. Ut cùm summus Pastor apparuerit, Coronam immarcessibilem accipias, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

¶ *Tum Archiepiscopus perget in Officio Sacræ Communionis; quicum jam Consecratus Episcopus (unà cum alijs) Cœnæ Domini communicabit.*

¶ *Et pro ultima Collectâ, immediatè ante benedictionem hæ recitabuntur Orationes.*

PAter summè misericors, effunde quæsumus in hunc famulum tuum Cœlestem tuam benedictionem, eúmque ita reple sancto Spiritu tuo, ut verbum tuum prædicans, non solum assiduus & vehemens sit in corripiendo, supplicando, & redarguendo, cum omni patientiâ & doctrinâ, verum etiam sit exemplum salutare fidelium, in verbo, in conversatione, in charitate, in fide, in castitate, in puritate, ut fideliter cursu suo consummato, accipiat in die novissimo, coronam justitiæ quæ ipsi reposita est à Domino justo judice, qui vivit & regnat unus Deus cum Patre & Spiritu sancto, in sæcula sæculorum. *Amen.*

ACtiones nostras singulas Domine clementissimo tuo favore præveni, & perpetuo auxilio prosequere, ut in omnibus operibus nostris in te incœptis, continuatis & finitis, sanctum Nomen tuum glorificemus, & tandem miseratione tuâ vitam æternam consequamur, per Jesum Christum Dominum nostrum. *Amen.*

PAX Dei, quæ superat omnem intellectum conservet corda vestra & mentes vestras, in cognitione & amore Dei, & Filij ejus Jesu Christi Domini nostri; & favor Omnipotentis Dei Patris, Filij, & Spiritus Sancti, vobis adsit, sempérque vobiscum maneat. *Amen.*

FINIS.

COLECTA

Para pedir à Dios las Assistencias de su gracia en el tiempo de persecucion.

O DIOS, que estàs justamente irritado contra nosotros y contra nuestros hermanos que gimen debaxo del peso de la persecucion, nosotros te suplicamos que te agrade de apaciguar la tempestad que los desuela. Perdona sus infidelidades y sus tibiezas, que detienen el curso de tus misericordias para con ellos, y que los expone à los mas tristes effectos del odio de sus enemigos; perdonalos, ò buen Dios, y no estes irritado contra ellos siempre; no mires lo que tu justicia quisiera, sino solo lo que requiere tu misericordia. Defiende tu causa, libra à tu Pueblo, y bendize à tu Heredad. Acuerdate de tu Aliança, y de tus promessas hechas en Jesu Christo nuestro Señor. Que si tu no quieres abreviar los dias de sus calamidades, y glorificar tu Nombre librandolos, O Dios, cumple tu virtud en sus enfermedades; augmentales la fê; assegura su esperança; inflama su charidad, y guialos y sostienelos por tu Espiritu: de tal manera que considerando que suffren por tu Causa, no solamente ellos suffran

fran con paciencia, mas que assimismo ellos se glorien en sus tribulaciones: attendiendo la remuneracion que tu les preparas en tu Hijo, que, en la unidad del Espiritu Santo, bive y reyna un solo Dios bendito por siempre jamas, *Amen*.

